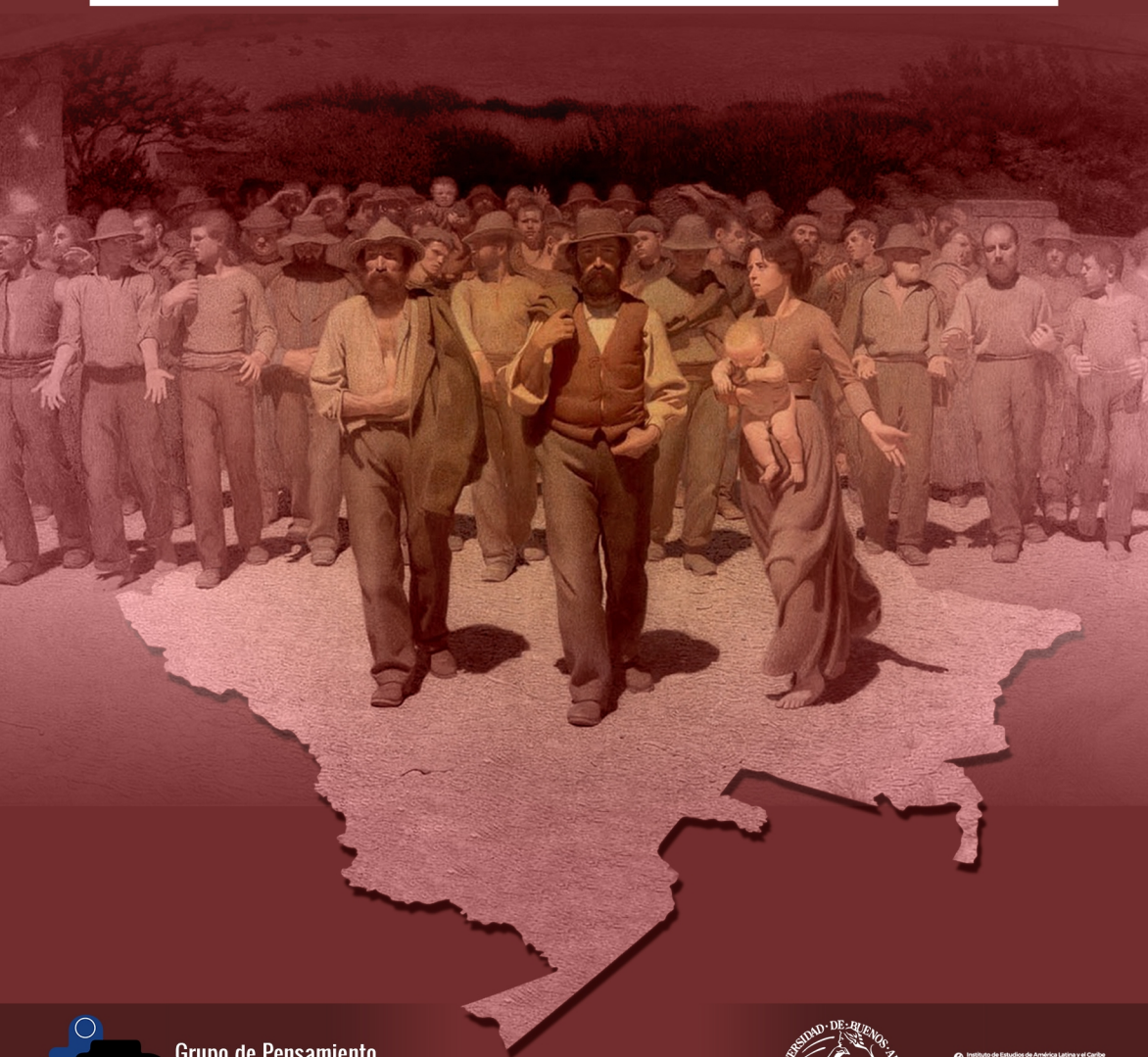

MARXISMO EN COLOMBIA

Historia y problemas

ANTOLOGÍA



Grupo de Pensamiento
Crítico Colombiano
IEALC



6 Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe
Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires

IEALC

MARXISMO EN COLOMBIA

Historia y problemas

ANTOLOGÍA

MARXISMO EN COLOMBIA

Historia y problemas

ANTOLOGÍA

—

SERIE APORTES AL PENSAMIENTO
CRÍTICO LATINOAMERICANO

JAVIER CALDERÓN CASTILLO

(COORDINADOR)

**GRUPO DE PENSAMIENTO
CRÍTICO COLOMBIANO**

(IEALC-UBA)

Buenos Aires
2019

Marxismo en Colombia: Historia y Problemas. Antología /
Javier Calderon Castillo...

[et al.] ; compilado por Javier Calderon Castillo ; prólogo de Néstor Boris Kohan.-

1a ed volumen combinado. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Javier Calderon Castillo; Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe-IEALC, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-86-4787-6

1. Marxismo. I. Calderon Castillo, Javier, comp. II. Kohan, Néstor Boris, prolog.
CDD 320.5322

Ediciones: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe

Dirección: M.T. de Alvear 2230

Facebook: /IEALCcsocialesuba

Diseño editorial y tapa: Cristian Pernia

E-mail: *cri.pernia@gmail.com.ar*

La edición del presente libro contó con el financiamiento del IEALC a través Fondo 2018 asignado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.



Diciembre de 2019.

CRÉDITOS

Aportes del Pensamiento Crítico Latinoamericano
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe

Autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales
Decana: Dra. Carolina Mera
Vicedecana: Lic. Ana Catalano

Secretaría de Gestión Institucional: Dr. Nicolás Dallorso
Secretaría Académica: Dr. Gustavo Nahmías
Secretaría de Estudios Avanzados: Dr. Julián Rebón
Secretaría de Extensión: Mauro Campilongo
Secretaría de Hacienda: Lic. Diego Muzio

 Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

IEALC

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe

Sitio Web: www.iealc.sociales.uba.ar
E-mail: iealc@sociales.uba.ar

Directora: Mabel Thwaites Rey

Comité Académico: Mabel Thwaites Rey, Emilio Taddei,
Hernán Ouviaña, María Alicia Gutiérrez, Luciana Ghiotto,
Néstor Boris Kohan, Alexia Massholder, Agustín Artese,
Julieta Grassetti, Miguel Leone, Mariana Campos,
Analía Goldentul, Irene Provenzano, Ruben Levenberg (†).

Asistentes de la Dirección Académica: Silvia Demirdjian,
Lucila de Marinis y Leonardo Altamiranda.

ÍNDICE

I. Prólogo. Néstor Kohan	17
II. Presentación. Javier Calderón	23
Anotaciones iniciales sobre los marxismos en Colombia.....	27
Controversias y quiebres	30
Inconformidad, rebeldía y resistencia	33
Consideraciones finales.....	38
Bibliografía.....	40

III. Capítulo 1 PROBLEMAS Y PLANTEAMIENTOS GERMINALES DEL MARXISMO EN COLOMBIA

1. Estudio Introductorio: Marx y los socialistas en las primeras décadas del siglo XX. Jorge Enrique Aponte Otalvaro, Javier Calderón Castillo y Diana López Cardona.....	43
Años de convulsión y profundización del capitalismo en Colombia.....	47
Sobre la autora y los autores.....	51
Debates y aportes de sus textos	54
Referencias	56
2. Poemas. Luis Vidales	59
A la libertad.....	59
La costurera.....	60
3. Cartas políticas. María Cano	61
Al Compañero Guillermo Hernández Rodríguez	61
A Camaradas del Comité Central.....	67
A Herclét, Secretario Internacional de la CGTU	73

4. Los inconformes. Ignacio Torres Giraldo	
Síntesis de historia política de Colombia.....	77
Tomo I. Capítulo III. La libertad de los esclavos y las sociedades democráticas.....	77
Capítulo IV. Nacimiento de la Clase Obrera y búsqueda de Organización Política.....	82
Capítulo V. Fundación de la confederación obrera nacional. Luchas populares dirigidas por María Cano. Huelga y masacre de las bananeras.....	92
Capítulo VI. Derrumbe del partido socialista revolucionario y creación del Partido Comunista.....	100
Capítulo VII. Nueva ola de huelgas obreras surgimiento de la UTC y CTC.....	104
5. Marxismo y crítica política. Luis Eduardo Nieto Arteta	109
En Defensa del Pensamiento de Marx.....	109
Marxismo y Liberalismo	111

IV. Capítulo 2

PROCESO CAPITALISTA Y DEPENDENCIA EN LA SOCIEDAD COLOMBIANA

1. Estudio Introductorio: Dependencia y subdesarrollo en el proceso capitalista colombiano. Javier Calderón Castillo, Harold Beruth y Johanne Estrada	117
Crítica, heterodoxia, y marxismo en los trabajos no universitarios sobre la economía colombiana:	119
Textos, autorías y trayectorias intelectuales	122
Las principales discusiones: Desarrollo, dependencia y formación de la burguesía.....	126
Bibliografía.....	133
2. Hipótesis sobre la acumulación originaria de capital en Colombia (1925-1930). Carmenza Gallo	135
Introducción	135
Parte I	137
Parte II.....	151

Parte III: Conclusiones	173
3. Dependencia y desarrollo medio en Colombia.	
Julio Silva Colmenares	183
1. El subdesarrollo, forma particular del desarrollo capitalista	183
2. Dependencia y monopolios	188
3. Cambios en la estructura productiva	193
4. Formación del capitalismo en Colombia.	
Centro de Estudios Anteo Quimbaya	201
Las condiciones generales a principios de siglo	201
El desarrollo no espontaneo de la producción cafetera	204
La concentración de la riqueza cafetera	207
El comercio de café, vehículo de dependencia y desarrollo	211
La exportación de capitales	222
El petróleo, ejemplo de inversiones imperialistas	222
Las inversiones extranjeras en Colombia	227
La industrialización.....	243
Actividad financiera	251
El comercio exterior y la sustitución de capitales	254
El control progresivo de la industria por el capital extranjero.....	256
La participación del estado en el proceso de producción industrial.....	257
El proceso de sustitución de propietarios	259
Referencias	263
5. Análisis estructural de la economía Colombiana.	
Mario Arrublo	267
Características generales de la estructura de dependencia neocolonial.....	267
Primera característica.....	267
Segunda característica.....	279
1. Periodo 1930-1939	287
2. Los años de la guerra	292
3. Decenio de Posguerra.....	295
4. La crisis del régimen	303

V. Capítulo 3

DEBATES SOBRE EL ESTADO

1. Estudio Introductorio. Christian David Arias Barona, Sandra Carolina Bautista Bautista, Andrés Jiménez Molina	325
El Estado en cuestión. Textos y Contextos	326
Intelectuales en praxis: tiempo, espacio y obra	329
Referencias.....	339
2. Sobre el derecho en las formaciones sociales capitalistas.	
Victor Manuel Moncayo.....	341
I. Consideraciones iniciales.....	341
II. El derecho y la problemática base-superestructura.....	345
III. El derecho y la extorsión capitalista del sobretrabajo.....	350
IV. La universalización de las categorías de la circulación.....	356
V. El derecho y la realización de los intereses de clase.....	362
3. La doctrina Monroe y su relación con los nuevos estados hispanoamericanos. Margarita González	379
4. El delito político en Colombia. Jaime Pardo Leal.....	387
Entrevista concedida al periodista y escritor Carlos Arango.....	387
5. Estado, regiones y campesinos. Notas sobre la reforma del estado en América Latina. Darío Fajardo.....	427
Introducción.....	427
La región.....	430
Regiones y poder local.....	431
Descentralización y participación.....	434
Estado, pobreza rural y regiones.....	435
La propuesta descentralizadora.....	439
Región y heterogeneidad social.....	441
El contexto de la propuesta para la reforma del estado.....	444
Reflexiones para una propuesta alternativa.....	445
Notas.....	446

6. Estado y Estados en Colombia. Gonzalo Arcila y Nicolás Buenaventura.....	449
Estado, violencia y estabilidad política.....	449
1. La teoría marxista del Estado.....	451
2. Sobre Estado y violencia en Colombia.....	469

VI. Capítulo 4

DEBATES DE INSPIRACIÓN MARXISTA SOBRE LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL

1. Estudio Introductorio. Ángela Tuta Aponte, Diana López Cardona, Laura Pinzón Capote, y Yohana Arbeláez.....	481
Presentación	481
Textos seleccionados	484
Contexto histórico	486
Sujetos, historia y realidad	489
Bibliografía.....	492
2. Poema: María. Patricia Ariza	495
3. El problema de cómo investigar la realidad para transformarla. Orlando Fals Borda.....	497
Introducción	497
Ciencia y realidad.....	500
1. Sobre la causalidad	501
2. Sobre la constatación del conocimiento	503
3. Sobre el empirismo.....	505
4. Sobre la realidad objetiva	506

5. Sobre los conceptos	508
6. Sobre la ciencia social crítica	510
7. La praxis y el conocimiento.....	512
8. Saber popular y acción política	516
1. Sobre el sentido común.....	517
Sobre la ciencia del proletariado	525
Sobre el sujeto y objeto del conocimiento	528
Notas.....	532
Bibliografía	540
4. Método en la educación popular. Nicolas Buenaventura	543
Introducción	543
Tema 1	551
Escuela y sociedad en Colombia	551
5. La creación colectiva como proceso de trabajo en	
“la candelaria”. Santiago García.....	575
Definiciones y conceptos	576
La motivación.....	578
La investigación.....	580
Tercera etapa	581
Primera hipótesis de estructura.....	583
Las líneas temáticas	584
Las líneas argumentales	586
Montaje y el texto.....	587
Notas.....	591
Ubicación de la ideología en el proceso creativo (1)	591
Notas.....	604
6. La educación, un campo de combate. Estanislao Zuleta	605
Vitae.....	641
Grupo de Pensamiento Crítico Colombiano.....	641
Investigadores/as:	641

**ANTOLOGÍA DEL
MARXISMO EN COLOMBIA:
HISTORIA Y PROBLEMAS**

PRÓLOGO

NÉSTOR KOHAN

Desde su mismo nacimiento, el estado-nación colombiano se gestó a partir del conflicto social. Es ampliamente conocido que el proyecto inicial del Libertador Simón Bolívar —como el de gran parte de sus compañeros y compañeras— consistía en construir una “gran Colombia” (estado-nación que agruparía lo que hoy se consideran varios países diversos y separados entre sí), núcleo central de la “Patria Grande” latinoamericana. Unión de naciones, eje del “equilibrio del mundo”, polo aglutinador de los despojos coloniales de cuatro virreinos, herederos deshilachados de la Conquista y colonización europeas.

Dicho proyecto emancipador logró triunfar sobre el colonialismo europeo (que nunca “regaló” nada, y menos la independencia, a pesar de lo que pretenden argumentar algunos mañosos historiadores académicos franceses), independizando en términos nacionales el continente y al mismo tiempo aboliendo en el terreno social la esclavitud y la servidumbre varias décadas antes de que lo hiciera el celebrado Abraham Lincoln en la gran potencia del Norte. No obstante, como las burguesías criollas (mantuanas en el caso venezolano, pero con un comportamiento social que se repitió en toda Nuestra América, quizás con la única excepción de Haití) nacieron dependientes, raquíticas, lúmpenes, con una estrechez de miras estratégicas e intereses sociales demasiado limitados, el proyecto liberador e integrador bolivariano quedó trunco y manco. Francisco

de Paula Santander en Colombia y Bernardino Rivadavia en lo que hoy es Argentina se convirtieron en las antípodas de Bolívar y San Martín. Fieles y sumisos a la doctrina Monroe y al supuesto “destino manifiesto” de los Estados Unidos de Norteamérica, ambos se opusieron al proyecto anfictionico de 1826. Los sueños emancipadores de Bolívar eran demasiado grandes y abarcadores para la clase dominante “colombiana”.

De allí en adelante, el conflicto social atravesó como un hilo rojo la historia completa de la pequeña Colombia —pedacito territorial insignificante, si la comparamos con lo que tenía en mente el Libertador al encabezar la guerra social y la doctrina del pueblo en armas contra el colonialismo europeo—.

Dicho conflicto social se agudizó aún más durante el siglo XX. La formación social colombiana, bajo dominio directo de empresas imperialistas como la tristemente célebre United Fruit (firma de nombres cambiantes a lo largo del tiempo, pero siempre omnipresente), no dejó de padecer matanzas sistemáticas ya desde las primeras décadas del siglo. “La masacre de las bananeras” fue una de las más famosas, pero lamentablemente no fue la última.

La dominación burguesa-oligárquica criolla, entrecruzada con la dominación imperialista de inversiones extranjeras directas, generó, como era de esperar, una respuesta insumisa que a pesar de los miles y miles de cadáveres del campo popular que han regado el territorio colombiano durante todo un siglo, nunca ha desaparecido.

¿Cómo ha explicado la clase dominante colombiana semejante persistencia de la resistencia popular? Con diversos relatos. Uno más insostenible que el otro. Desde la descalificación del supuesto “bandolerismo” social hasta el macartismo exacerbado de la guerra fría, donde predominaron los típicos anatemas de la “influencia cubano-soviética”. Recién durante las últimas décadas, aquellos añejos relatos legitimantes del orden establecido fueron reemplazados por la apelación al supuesto “narco-terrorismo”, hoy a la moda en la retórica oficial del Pentágono y en las películas de acción de Netflix. La matriz siempre fue la misma, aunque cambiaran los términos. El conflicto, supuestamente, tendría su origen en un oscuro, difuso y enigmático... “afuera”.

La historia real, laica y profana, es menos espectacular y bastante distinta. Es falsa la pretendida “armonía social” que viene a ser quebrantada desde “afuera” por maliciosos... “bandoleros” (antes de ayer), “agentes comunistas” (ayer), “narco-terroristas” (hoy). El conflicto social es inocultablemente interno y estuvo presente aún antes de que naciera como nación independiente la pequeña Colombia, fragmento deshilvanado de la “Gran Colombia” por la que dieran su vida Bolívar, Miranda, Sucre y muchos otros y otras.

Pero la rebeldía no fue nunca ciega ni muda. No puede serlo. Aunque el pensamiento crítico haya sido persistentemente invisibilizado por la rutina de las Academias, el periodismo oficial, el ensayismo sociológico y la historiografía de museo, acompañó desde sus inicios las diversas y heterogéneas rebeliones del pueblo colombiano. Un pensamiento crítico que además fue ocultado, silenciado, censurado y cuando no se pudo dejar de lado, demonizado y satanizado. Sin embargo, sin explorar sus diversos afluentes sería imposible comprender la complejidad de la historia de la formación social colombiana.

Lo curioso es que dentro del ancho horizonte del pensamiento crítico colombiano se terminaron construyendo vertientes “potables”, “prestigiosas” y “citables”, convertidas incluso muchas veces en mercancías convencionales de consumo universitario; mientras muchas otras se volvieron directamente... innombrables.

Entre estas últimas, es altamente probable que el marxismo —tradición específica dentro del paradigma crítico colombiano— haya sido de las más golpeadas, denostadas e invisibilizadas. Si su influencia fue mucho más allá de las organizaciones sociales, políticas y político-militares que en él se inspiraron, aparece siempre una muy “oportuna” tijera que comienza a podar todo lo que tenga el perfume asociado a dicha tradición. Sea en el pensamiento social de representantes religiosos, sea en los escritos de sociólogos académicos, sea incluso en espacios sociales donde predomina la oralidad y las tradiciones culturales comunitarias. Si hablamos de Orlando Fals Borda, tenemos que hablar de un Fals Borda radicalmente ajeno al marxismo. Si nos referimos a Camilo Torres Restrepo, debemos pasarlo, ineluctablemente, por el filtro del macartismo más sutil. Así funciona la censura y la autocensura. El

marxismo, en sus múltiples coloraciones y tendencias, se ha convertido en un fantasma innombrable a la hora de abordar el conflicto social colombiano y la historia cultural de sus formaciones ideológicas. Incluso, cuando no queda más remedio que hacer referencia a dicha tradición, se la minimiza y ridiculiza, reduciéndola esquemáticamente a los diversos períodos de la Unión Soviética (la “época gloriosa” de los años ’20, el período gris y opaco que iría desde 1930 hasta 1953 [cuando fallece Stalin], el resurgir desde allí en adelante...). El marxismo colombiano no tendría un eje propio ni siquiera una historia autóctona motivada en sus modalidades específicas de las luchas de clases, sino que bailaría acompasadamente según los acordes de una música lejana, originada al otro lado del océano Atlántico.

Animándose a poner en discusión semejante operación manipuladora y mecánica, predominante hasta ahora en el *mainstream* del *establishment* universitario (dentro de Colombia, pero también en los estudios de “colombianólogos” fuera de Colombia), el grupo de investigación que ha realizado con enorme esfuerzo, sin financiación y a pulmón esta gruesa antología, pone el dedo en la llaga. Indagando en los rincones invisibilizados de la historia intelectual colombiana, rastreando con el viejo afán de ratones de biblioteca que inspirara a Marx durante toda su vida, esta antología permite acceder a una serie de materiales y documentos inhallables para cualquier persona que quiera al menos enterarse de qué ha pensado a lo largo de su historia el movimiento popular colombiano. Materiales inhallables fuera de Colombia, pero también dentro de aquel país, sometido estatalmente hasta el día de hoy [noviembre de 2019] a una doctrina contrainsurgente que cada día está más arcaica y caduca.

Quizás esta investigación haya podido hacerse solamente “desde afuera”, es decir, desde la Universidad Pública de Argentina [Universidad de Buenos Aires, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe], pues en Colombia las censuras, el encarcelamiento, la persecución y las amenazas de muerte continúan tristemente vigentes. No sólo contra “el marxismo” como paradigma de emancipación social sino contra el conjunto del pensamiento crítico, del cual, sin duda, la tradición marxista conforma uno de sus nervios centrales y el corazón principal.

No quiero terminar estas brevísimas líneas sin felicitar no sólo al grupo de investigación que ha acometido semejante tarea de recopilación y estudio sino también al movimiento popular colombiano que más temprano que tarde, sacándose de encima un régimen contrainsurgente oprobioso, sabrá hacer honor al pensamiento social del Libertador que abrió, junto con las negritudes insurrectas de Haití, en el Caribe, y en colaboración con las tropas internacionalistas de San Martín en el Sur, la gran epopeya anticolonial de la liberación latinoamericana.

*Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
3 de noviembre de 2019*

PRESENTACIÓN

El Grupo de Pensamiento Crítico Colombiano adscrito al Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, de la Universidad de Buenos Aires, presenta esta Antología de estudios marxistas sobre la realidad colombiana. Están incluidos diecisiete intelectuales¹, vinculados a diversas perspectivas e interpretaciones de Marx “traducidas” al caso colombiano. A lo largo de la antología se podrán encontrar intensos debates, miradas del Marx y los marxismos, lecturas sobre el tercer mundo y, en especial, elementos sustanciales para entender algunos rasgos políticos y sociales característicos de Colombia. Todos ellos realizados con una perspectiva crítica del conflictivo proceso de instauración capitalista en el país.

Como decisión editorial se han incluido textos con perspectivas diversas para que los y las lectoras puedan acercarse a los debates y posiciones de la intelectualidad marxista, publicados en su mayoría entre las décadas de los 50 y los 90. Se ha dispuesto que las conclusiones o posiciones sobre los textos las tomen las y los lectores, sin conclusiones a priori que podrían vaciar la posibilidad crítica y analítica. Para

¹ Carmenza Gallo, Darío Fajardo, Estanislao Zuleta, Gonzalo Arcila, Ignacio Torres Giraldo, Jaime Pardo Leal, Luis Eduardo Nieto Arteta, Luis Vidales, María Cano, Mario Arrubla, Margarita González. Nicolás Buenaventura, Orlando Fals Borda, Patricia Ariza, Santiago García, Víctor Manuel Moncayo y el Centro de Estudios Anteo Quimbaya.,

lograr tal propósito, recorrimos la dispersa, diversa y rica producción editorial desarrollada por varios grupos académicos universitarios y no universitarios, publicados mayoritariamente en formato de revistas, y en menor medida en ediciones de libros de bolsillo y populares. Las revistas consultadas fueron: *Ideología & Sociedad*, *Mito*, *Trópicos*, *Cuadernos Colombianos*, *Alternativa*, *Estudios Marxistas*, *Documentos Políticos*, y *Taller*.

El proceso de indagación bibliográfica nos llevó también a encontrar múltiples publicaciones de periódicos editados desde los años 20 por los primeros grupos socialistas, y de distintas tendencias de interpretación de Marx, algunas monografías o tesis académicas, en especial del periodo fundacional de las ideas socialistas en el país. El volumen de información recolectada por el Grupo de Pensamiento sobrepasa los diez gigabytes de información, que corresponden a cerca de diez mil folios.

Una labor que resultó compleja, pero muy prolífica. Entre otros hallazgos se puede resaltar uno inicial: el volumen de información disponible da cuenta al menos de una preocupación por estudiar la realidad colombiana en diálogo con conceptos de Marx y sus istmos, ligados a los debates mundiales y regionales sobre diversos tópicos del mundo social. Ello reafirma las hipótesis de la existencia de una importante base documental, necesaria para realizar investigaciones académicas o lecturas políticas del pensamiento crítico colombiano, o como en nuestro caso, enriquece el desarrollo teórico-referencial propuesto por el Grupo de investigación.

Partimos por identificar momentos disruptivos de la historia colombiana, donde se observan crecimientos exponenciales de disputas sociales/populares, acompañadas de producciones escritas con desarrollos analíticos, con resultados relacionales que dan cuenta de situaciones donde el cambio social estaba en primer orden de discusión y con éste la necesidad de pensar futuros u horizontes emancipatorios. Un supuesto que acompañamos en la búsqueda documental, con una puesta en valor de la amplia producción de trabajos universitarios y no universitarios encontrados, ligados, en su mayoría, con la praxis de movimientos políticos y sociales orientados a la transformación del orden social capitalista en Colombia.

Entendemos esta Antología como un paso en la comunicación de los hallazgos y como resulta evidente, no como una acción finalizada. El esfuerzo resulta monumental. Reponer en el ámbito público estos materiales obliga al menos a pensar en un trabajo con dos orientaciones: a. desarrollar una labor de difusión; y b. producir análisis y documentos académicos. Labores iniciadas ya iniciadas con energías autogestionadas, sin contar con apoyo financiero, que faciliten la dedicación de tiempo/calidad para avanzar con más prisa. Un trabajo que ha sido abrazado por la capacidad intelectual y la solidaridad de la dirección del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe en cabeza de su directora la Dra. Mabel Thwaites Rey y del coordinador del grupo de Marxismo Latinoamericano, el Dr. Néstor Kohan. Sin su apoyo decidido y el recibido por otros y otras colegas del IEALC, este empeño no tendría energía vital.

Cada paso andado en la búsqueda de las lecturas de Marx en Colombia abre puertas a muchos trabajos críticos, conduce a más preguntas de investigación y a importantes planteamientos sobre una historia social e intelectual de lo pensado por personas y colectivos críticos, que desarrollaron su trabajo intelectual con preguntas trascendentes sobre el proceso social y cultural del país. Las diversas temáticas aquí contenidas (y otras que nos vimos obligados a no incluir por su extensión) muestran algunas de las perspectivas analíticas más sugerentes y de referencia sobre los distintos momentos de ruptura en el país, en especial, en la frontera/periodo marcado por las disputas y tensiones propias de un capitalismo incipiente alrededor de la última dictadura: 1953-1957, y la instauración de la fase neoliberal del capitalismo, impuesta a partir de esa crisis de hegemonía y auge de la rebelión social. Un largo periodo comprendido entre 1950-1990. Época por demás disruptiva y crítica en toda Latinoamérica.

Por la diversidad de temas y autores incluidos en la Antología, se decidió realizar cuatro apartados organizados como núcleos de problemas, que incluyen textos que dialogan y disputan entre sí. Se encontrará un primer acercamiento a los debates suscitados por el surgimiento de las ideas socialistas en Colombia, un periodo muy polémico entre los historiadores sociales y los marxistas, que tiene la virtud de proveer

artistas para nuevos análisis y nuevas comprensiones. En un segundo núcleo problemático, se han reunido algunos textos que debaten acerca del proceso capitalista en Colombia, que lejos de ser economicistas, muestran algunos elementos de comprensión y disputa sobre la realidad, pasados por alto hoy ante la hegemónica retórica neoliberal.

Nos forzamos en encontrar algunos textos alrededor de los debates sobre el Estado, un tema con pocos abordajes marxistas para el caso Latinoamericano y mucho más para las exiguas condiciones de desarrollo de éste en Colombia. Finalmente, se incluye un intenso debate en torno a la cultura y la educación con exponentes más conocidos para la academia. Cada apartado temático se acompaña con un estudio introductorio, pues se consideró como necesario escribir introducciones orientadas a contextualizar los debates y facilitar la lectura y la comprensión de los textos.

Antes de empezar a leer los capítulos incluidos en la Antología, consideramos necesarias unas líneas generales de introducción al debate general sobre los marxismos en Colombia, aunque de forma germinal, teniendo en cuenta el escaso conocimiento de éstos en Latinoamérica, y en las propias fronteras mentales y geográficas de Colombia.

ANOTACIONES INICIALES SOBRE LOS MARXISMOS EN COLOMBIA

Resulta sustancial advertir de forma inicial desde qué concepción o cómo se entiende la idea de marxismo colombiano utilizada en la base metodológica para constituir este trabajo, es decir, la razón por la cual hablamos de “los marxismos”. Para dar cuenta de este trascendental asunto, resulta fundamental acudir al planteamiento del marxista argentino, Néstor Kohan, quién indica que:

“Pero si hablamos de “marxismo” argentino y latinoamericano por economía de lenguaje debemos apresurarnos a aclarar -como en su momento hizo el historiador Georges Haupt para el ámbito europeo- que en realidad los nuestros han sido los marxismos. Sí, en plural. Porque jamás existió, ni en teoría ni en la práctica, un bloque homogéneo y compacto. Hubo y hay fisuras, quiebres, entrecruzamientos, contaminaciones y contradicciones (a veces agudas). Esto no constituye un hecho negativo, todo lo contrario”. (2002: pág. 29).

Es preciso resaltar, de igual manera, la motivación de impulsar estas búsquedas intelectuales, esos entrecruzamientos, las contradicciones, los quiebres, y un camino necesario para acercarse a mirar hacia el pasado reciente del país, para desentrañar algunas claves de los hechos que ocurren en nuestro presente, siguiendo el postulado de Michael Löwy según el cual: “Sin memoria del pasado no habrá esperanza del futuro” (2002).

Saliendo del temor a la exposición de los errores de interpretación y los marcados dogmas, pues de esa manera se puede conocer y extraer no pocas enseñanzas. La auto negación de lo escrito y pensado en Colombia permite afirmar que poco se conoce en América Latina [y en Colombia] sobre los debates y trabajos de la historia intelectual y cultural, pensados y publicados por estudiosos de los marxismos colombianos, que, desde diversos propósitos y capacidades, trataron de generar una praxis política marxista.

Una introspección resultante de un conjunto de problemas articulados a los rasgos conservadores, identitarios del proceso capitalista en Colombia. La articulación hegemónica de un sistema universitario restringido, destinado en un comienzo a la formación de las élites, y con la instalación del modelo neoliberal en los años 80, mercantilizado. Una elitización universitaria cuyos efectos se tradujeron en el mundo editorial, en el país fueron muy pocos los proyectos con amplia distribución, en su mayoría sin penetración en el mercado internacional, las editoriales pequeñas e independientes que difundían textos de Marx y las producciones de los marxismos en Colombia, cerraron en los años 80. Un país conservador, con muchas acciones autoritaria donde pensar al país y el mundo desde el marxismo resulta peligroso y desestimulante, en medio de un clima estatal y social antimarxista.

Obstáculos, que, junto con los quiebres y entrecruzamientos de los marxismos en Colombia son cruciales para comprender la actualidad del movimiento popular. Tener herramientas sólidas para interpretar la coyuntura colombiana, requiere incorporar pensamientos elaborados en el pasado reciente. Fueron muchas las claves pensadas desde una perspectiva marxista que dieron respuestas a las formas y orientaciones del cambio social en el país, muy potentes al ponerlas en diálogo y polémica con los esfuerzos realizados desde otras perspectivas teóricas, como las de Jorge Eliecer Gaitán o del sacerdote Camilo Torres.

La titánica labor por salir de la dominación neoliberal e imperialista implica modificar nuestra mirada negadora o ilusoria sobre las disputas y tensiones que marcaron la historia del país, la dicotomía hegemónica (un lugar común) que impone la idea de que o todo pasado fue peor, o todo fue mejor, un imaginario a ser transformado por un planteamiento

dialógico de la historia: que la piense como un conjunto de disputas en las que se tejieron debates, fuerzas, relaciones de poder, y se impusieron relatos políticos y culturales hegemónicos, sin que desaparecieran las búsquedas contrarias a éstos. Una historia del proceso social colombiano marcado por conflictos.

Los marxismos colombianos, pueden definirse entonces como un conjunto de polémicas encaminadas a examinar lo ocurrido en las disputas económicas y culturales de los últimos dos siglos, sin llegar a constituirse en una teoría homogénea, ni sistematizada. Se expresa en un conjunto de trabajos publicados en revistas, periódicos o *papers* académicos, cuya importancia radica en la representación argumentativa del pensamiento crítico de la sociedad, que desde los marxismos han pretendido transformar la sociedad y el Estado.

Trabajos y polémicas que contienen aseveraciones cuestionables, algunas reproductoras de las visiones eurocéntricas y simplificadoras del marxismo, y otras, quizás sin el alcance teórico necesario para generar una interpelación cultural en el ámbito de la política, pero no por ello destinadas a la negación, resulta necesario leerlas para conocer los yerrores. Algunas de esas manifestaciones intelectuales, las de mayor grado de institucionalización y legitimación universitaria, trascendieron en Latinoamérica como la estupenda obra de Orlando Fals Borda, aunque su adscripción al marxismo ha sido matizada de todas las formas posibles, al punto de negarla.

De hecho, la obra de Fals se conoce por la Investigación Acción Participativa-IAP como un proyecto metodológico que no se estudia de forma sistemática en las asignaturas destinadas a la formación de investigadoras/es, sin advertir que el marco teórico utilizado para ésta es el marxismo. Fals Borda en su trabajo “El Problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis” (1972), incluido en esta antología, expresa su proyecto político-metodológico con un fluido dialogo con diversos teóricos marxistas como Lenin, Lukács, Luxemburgo o Gramsci. Según Heinz Mozer, del instituto de psicopedagogía de Zurich, Fals Borda expresa en ese libro que:

“(...) la historia, como mediadora entre teoría y práctica, se convierte en foco indispensable de un nuevo paradigma dialéctico de las ciencias sociales. En una situación social caracterizada por la alienación de los hombres, la historia llega a ser un medio para la ruptura de las estructuras sociales. O, en términos de la descripción dialéctica de Fals Borda: las estructuras sociales como cosas-en-sí se vuelven cosas-para-nosotros mediante la reflexión histórica. Desde este punto de vista, el pensamiento histórico es el veneno del positivismo puro” (1976)

Tanto ocultamiento, fue y es una desventura para Colombia. Las generaciones de estudiantes de ciencias sociales post años 80 no conocen los debates escritos por los diversos proyectos intelectuales y editoriales, lo conocido en las aulas universitarias del país desde aquellos años tiene como núcleo teorías eurocéntricas o anglo céntricas, incluso aquellas que apelan a estudios culturalistas y decoloniales.

Nuestra periférica relación, hace que las “modas intelectuales” lleguen tardíamente y sean consideradas como verdades, aunque se encuentren interpeladas desde otras perspectivas, como por fortuna se comprueba hoy con la rapidez digital de la globalización. Se desarrolla academia sin incorporar elementos y producciones de intelectuales críticos y marxistas de Latinoamérica y de Colombia, con una mirada de interpelación al capitalismo y a las formas culturales y sociales. Los debates marxistas son negados *apriori* como pasados de moda o como equivocados, sin argumentos o constataciones. Es necesario disputar contra el pensamiento único, por ello, se propone un itinerario de estudio y debate sobre aspectos relevantes de la sociedad colombiana.

Controversias y quiebres

El origen de los debates marxistas en Colombia ha sido materia de controversias políticas, pero de poco estudio sistemático. Pocas se ubican en el lugar de comprender el momento político y la trascendencia de las luchas rebeldes que se amalgaman con el propio devenir del proceso capitalista en territorio colombiano. Tampoco es común encontrar estudios basados en la construcción relacional conflictiva del pensamiento y la acción entre las fuerzas sociales en conflicto, producto del proceso de

modificaciones a la propiedad y a la organización capitalista del Estado y la Sociedad colombianas.

Lo hegemónico es el relato lineal y los clichés sobre las equivocaciones de las lecturas marxistas, señalándolas de contener el “pecado original” de la foránea idea de transformación de la realidad colombiana. En cambio, nos enseñan que es propio el otro pensamiento europeo y norteamericano con el cual se conduce el capitalismo, que desconoce desde sus planteamientos metodológicos, la existencia misma del conflicto social, dando respuestas a las disputas vividas en el mundo material y simbólico de la sociedad, desde la colonia hasta nuestros días, como fenómenos externos a la sociedad colombiana y disociados de las relaciones sociales configuradas entre los grupos hegemónicos y la diversidad de subalternidades.

Es procedente recordar en este punto, las dos categorías utilizadas por Orlando Fals Borda para definir ese proceso de conflicto social de larga duración: la *utopía* como praxis de los movimientos proclives a la subversión y la *topia* del poder en búsqueda de mantener el orden social establecido (2007: págs. 25-27). Fals Borda, sin definir de forma clásica la organización de clases sociales, genera una distinción que permite clarificar un proceso histórico-social con grupos en disputa, dotados de características constituidas en el proceso mismo de la acción de éstas. Sin mencionarlo, Fals Borda desarrolla la idea de “superación-conservando” que subyace al planteamiento epistemológico dialéctico de Hegel, incorporada luego por Marx en su proyecto teórico. De esa manera, describe el largo proceso de la subversión en Colombia: una dialéctica entre *utopía* y *topia*, que marcan una forma de pensar el país y los procesos sociales que organizan a la población para los antagonismos, que van superando las disputas en nuevos momentos, con reconfiguraciones de los grupos sociales que encaran las nuevas luchas.

Una visión que demuele la historiografía oficial y los intentos de mostrar la instauración del capitalismo en el país como univoca y consensuada, salvo por los ataques externos del marxismo y el comunismo, como lo plantea el profesor de la Universidad del Rosario, Vicente Torrijos (2015). Esas hipótesis hegemónicas sobre la historia social colombiana tratan de desvirtuar la vitalidad rebelde que originó las disputas

de las y los trabajadores a lo largo de todo el siglo pasado, negándose a preguntarse cómo y qué instrumentos de dominación, hegemonía y coacción se han impuesto sobre la sociedad, como en general tampoco explican de forma objetiva la respuesta de los sectores “utópicos”

Se niega que la violencia está presente como factor censorador y autocensurador. La utopía de la que nos habla Fals Borda ha sido atacada por la topia conservadora en su faceta más violenta, militantes e intelectuales han tenido que abandonar el país, han sido encarcelados, o los han asesinado; una dura situación que niega la capacidad social para expresar con libertad pensamientos y análisis diversos para el cambio del orden social. “En Colombia antes de practicarse las ideas socialistas, se instalaron las ideas antisocialistas”, afirmaba Gerardo Molina (1987).

La negación de los estudios hechos por los marxismos en Colombia, la baja inserción en el mundo universitario y la fuerte coacción, sin embargo, explican la situación, aunque no son argumentos para justificar la ausencia de un estudio sistemático del marxismo en Colombia. Los trabajos realizados por los pocos marxistas adscritos a la vida universitaria: Antonio García con su amplia obra, Gerardo Molina, Diego Montaña, entre otros, debe complementarse con los intensos debates consignados en las revistas teóricas y en las publicaciones extrauniversitarias, donde se pusieron en juego análisis de la historia social colombiana y de las acciones para transformar el orden establecido. En esas revistas se expresan debates profundos sobre el país, donde se amplificaron análisis sobre la economía, la cultura, la política, el mundo rural, la formación del movimiento sindical, y de otras tantas aristas que se desbordan en el acervo documental de los marxismos en Colombia.

A tal negación, se debe añadir la inexistencia de una migración europea hacia Colombia a comienzos del siglo XX, como ocurrió en Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Perú o México, que trajo consigo a militantes obreros con ideas socialistas que contribuyeron a propagar con fuerza tal cultura política: “Aquí en Colombia nunca desembarcó el comunismo, o el socialismo o el anarquismo si quiera. Nunca llegaron a nuestros puertos esas oleadas de migrantes, que eran revolucionarios de antiguo, de familia (...) aquí el comunismo viene en correo, en un

mensaje escrito” (Buenaventura, 1992: págs. 86-87). Colombia es un país periférico, dentro de la periferia.

Inconformidad, rebeldía y resistencia

La historia de las ideas socialistas en Colombia está cargada de épica individual y colectiva. Sobre algunos personajes cuelgan historias que trascienden y destellan en medio del atraso económico y social y del permanente y angustioso ambiente de asfixia represiva en el país. La primera expresión organizada de las facciones socialistas tiene como contexto un impresionante movimiento huelguístico (1914-1917) que condujo posteriormente a la creación del Partido Socialista Revolucionario-PSR en 1926, y de las resistencias y proyectos liderados por los grupos sociales oprimidos, en distintos momentos del proceso histórico capitalista colombiano.

Un asunto importante para recalcar, en función de sumar aportes a las polémicas inscriptas en el mundo intelectual latinoamericano sobre la recepción y creación teórica en torno al marxismo. Michael Löwy, en sus importantes estudios sobre la temática, considera que el marxismo en América Latina tiene la siguiente periodicidad: a. De recepción y repetición, donde se destacó el trabajo del peruano José Carlos Mariátegui -1920-1930-; b. De predominio del estalinismo -1930-1959-; y, c. El periodo de creación, caracterizado por los desarrollos posteriores a la revolución cubana a partir de 1959 (2007: págs.9-10). Periodización sugerente y en algunos aspectos aceptable, pero que no permite comprender toda la dimensión suscitada alrededor de la recepción y el uso de Marx en unos contextos sociales tan particulares y disimiles entre las naciones latinoamericanas. Con otra mirada, el ecuatoriano Agustín Cueva, muestra como en las épocas germinales del socialismo y el marxismo en Latinoamérica se dieron creaciones importantes, como es el caso colombiano con la obra de Luis Nieto Arteta, y la formación de intelectuales marxistas ya mencionados (García, Molina, Montaña). El surgimiento del movimiento huelguístico colombiano, y sus antecedentes de luchas de grupos “inconformes” desde el siglo XVIII, podrían estar más cercanas a la descripción realizada por Agustín Cueva sobre tal proceso:

“Ahora bien, conviene destacar que a través de esta pléyade de creadores el marxismo se funde indisolublemente con lo nacional y lo popular en la medida en que: a) se recuperan las raíces populares subyacentes en grupos étnicos oprimidos: indios, negros, mulatos, mestizos, etc.; b) se reinterpreta nuestra historia y nuestras tradiciones; c) se crea, a partir de lo anterior, un nuevo repertorio simbólico y hasta un nuevo lenguaje; y ello d) sin caer en el folklorismo y ubicando esas imágenes y representaciones en la perspectiva de la construcción de una cultura nacional hasta entonces inexistente, o por lo menos atrofiada por el carácter estamental de la sociedad oligárquica y por la dominación imperial; y e) destacando las múltiples tensiones y contradicciones, incluidas las de clase, que surcan la vida de nuestras naciones” (Cueva. 1987: pág. 183)

Varios ejemplos pueden incluirse en el planteamiento de Cueva para pensar la recepción y desarrollo del marxismo en Colombia, como lo demuestra la obra realizada por Ignacio Torres Giraldo (1893-1968). Torres Giraldo, un militante socialista, quien logra construir un planteamiento fundacional para la comprensión de ese “nuevo repertorio simbólico” que subyace la construcción de unas ideas a partir de las relaciones sociales desiguales que conocemos como Estado-Nación colombiano, derivadas de las intensas disputas sociales por la independencia y en el camino de la instauración del capitalismo en el país. Muestra la manera de desarrollarse un proyecto auténtico ligado a la praxis política de los grupos subordinados, no exento de polémicas y contradicciones.

En su trabajo explica la existencia de un sujeto social (inconforme) que estuvo en disputa con las relaciones dominantes establecidas en distintos momentos del país, desde la insurrección de los comuneros en 1781, levantados contra el orden del virreinato español, hasta las disputas de las y los trabajadores durante la primera mitad del siglo XX. Los Inconformes, fue publicado en tomos desde 1953 hasta una publicación total por la editorial margen izquierdo en 1967 (poco antes de la muerte del autor), está acompañada de otros trabajos sobre *la cuestión sindical*, *la cuestión agraria*, la biografía de *María Cano, mujer rebelde*, y algunos escritos literarios.

Para un lector universitario, seguramente la obra está escrita bajo una orientación teórica del marxismo “ortodoxo”, sin embargo, compren-

diendo la trayectoria del autor y estudiando a fondo sus planteamientos se valorarán los aportes que lo sitúan en tensión, y en algunos casos en ruptura con esa ortodoxia. Torres Giraldo logra deslizar una hipótesis de trabajo con una importante impronta: “recupera las raíces populares subyacentes en grupos étnicos oprimidos: indios, negros, mulatos, mestizos”, que muestra el origen y desarrollo de la idea de “clase trabajadora”, en distintos momentos con disputas y creaciones populares, que pueden explicar, a su vez, el propio proceso particular del capitalismo en Colombia.

Este intelectual militante, fue formado en la práctica política desde las luchas huelguísticas de las primeras décadas del siglo XX, y en su larga estadía en la URSS. Una tradición que posiblemente lo limita, pues mantiene en su trabajo conceptos polémicos como el de “reflejo”, o la idea de “progreso” lineal eurocéntrica más ortodoxa, sin que sean fundamentales para la hipótesis de su trabajo, centrada en la postulación de la existencia de un sujeto social de rebeldía y transformación: “los inconformes”. De esa manera, irrumpe de forma heterodoxa en el estudio de la historia social colombiana, desde una perspectiva plebeya, mostrando los rasgos rebeldes de las tensiones y los antagonismos sociales. Torres Giraldo, insistía en que:

“no es lógico ni tendría utilidad para la gente del común, escribir una historia del movimiento obrero sin dar siquiera un resumen de la historia de la rebeldía de las masas -anterior a la existencia del proletariado como clase-, que no siendo en realidad un movimiento configurado sobre la vértebra de una fuerza social definida, contiene los elementos y es la herencia actual de las masas colombianas. He aquí porque tomamos las cosas desde el principio. Desde los orígenes de la nacionalidad de los colombianos, de la sociedad y sus clases” (1972: pág. 6).

Un enfoque que resultó pionero e inspirador para muchos sectores sociales y académicos del país. Torres Giraldo pensaba en el historicismo materialista como un “telos” que llevaría a la sociedad al socialismo, no era para menos, pues las obras académicas tienen una geografía y un tiempo que dejan huella. Su trabajo a partir de los años cuarenta automarginado de la actividad militante, dejó importantes aportes sobre

cuestiones sustanciales de las luchas populares, con una originalidad relevante para mostrar la constitución de las subjetividades rebeldes en el país, aún con una tesis inconclusa.

Podemos volver en este punto a Orlando Fals Borda (1925-2008). Un intelectual con una historia personal y colectiva distinta a la vivida por Ignacio Torres Giraldo, a diferencia de este líder socialista, Fals Borda hace un recorrido académico que inicia con la formación grado y posgrado en los EE. UU., concluyéndola con un doctorado en Sociología de la Universidad de Florida (1955). Su alta formación académica lo ubica como el forjador y fundador de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia en 1959, junto al sacerdote y sociólogo Camilo Torres.

Su itinerario intelectual comienza con una postura institucional de la sociología, con la cual ganó un gran reconocimiento en ámbitos estatales, aunque su proceso de discusión con lo establecido, lo lleva paulatinamente a ponerse en otra orilla académica y política. Una ruptura que significa su salida definitiva de la gestión y la docencia de la facultad a finales de los años 60 y el inicio de un viaje académico por otras lecturas del país, de reconocimiento de las regiones de Colombia y de un diálogo con el marxismo.

La publicación del libro “la Subversión en Colombia: el cambio social en la historia” publicado en 1967, podría significar una importante variación de su pensamiento. En ese libro recupera y contextualiza los apuntes del “Socialismo Raizal” realizados por Camilo Torres antes de su asesinato, que para Fals significa la recuperación de un socialismo que va a la raíz de los problemas, es decir, un proyecto de cambio del orden social que recuperara la esencia del método marxista, y con ello, la obligación de analizar en la historia colombiana la tensión dialéctica entre orden y cambio. Un planteamiento que discute con lo escrito por Torres Giraldo, aunque convergente en la búsqueda de las y los sujetos de transformación (y sus cambios) en la historia-social colombiana, pues también comenzó a buscar la génesis y desarrollo de “los inconformes” de las relaciones de poder en lo local y nacional.

Un proyecto intelectual transformador que se conduce al uso de las categorías de la obra de Marx en sus posteriores trabajos. Se pueden resaltar tres ejes fundamentales de su relación con el marxismo, uno que corresponde a la ruptura epistemológica expresada en sus libros: *Ciencia Propia y Colonialismo intelectual* (1970), y *La crisis, el compromiso y la ciencia* (1970), en los que empieza a combinar su tradición sociológica y presbiteriana, con la idea socialista de transformación de la realidad; la segunda su vinculación a las corrientes de la izquierda nacional, que expresó y militó en el proyecto de la *Revista Alternativa* (1974) junto al premio nobel de literatura Gabriel García Márquez y otro grupo de intelectuales. Y una tercera, en su faceta de militante de la transformación del poder territorial del país, expresada en su papel como Constituyente en 1991, que consideraba determinante en una reforma rural democrática y popular.

Esas facetas pueden tener orígenes diversos, pero a comienzos de los años 70, Fals Borda, expresaba de forma clara con una orientación rupturista del funcionalismo que consolidaría a finales de los años 70:

“(...) La idea sartriana de *engagement*, como se sabe, es la que más se acerca al concepto de “compromiso” que queremos definir para la sociología de la crisis: es la acción o la actitud del intelectual que, al tomar conciencia de su pertenencia a la sociedad y al mundo de su tiempo, renuncia a una posición de simple espectador y coloca su pensamiento o su arte al servicio de una causa. En tiempo de crisis social esta causa es, por definición, la transformación significativa del pueblo que permita sortear la crisis decisivamente, creando una sociedad superior a la existente” ([1970] 2015).

Posición desarrollada durante todos los años setenta, con su trabajo en varios proyectos editoriales, como la *Revista Alternativa* y la editorial Punta de Lanza. En 1979 publica “Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla” desarrollo ulterior de las críticas vertidas en *Ciencia Propia y Colonialismo Intelectual* que apuntaban en contra de la adaptación acrítica de teorías liberales y el positivismo en todas sus variantes, incluyendo las usadas en algunos estudios con bases marxistas. En ese trabajo se notan lecturas de Fals Borda de Gramsci, Lukács, y Kósic, y de Marx. Un trabajo previo al seminario “Marxismo

en Colombia” realizado en 1983, donde Fals Borda se posiciona como desde la idea de Marxismo del Tercer Mundo.

Torres Giraldo y Fals Borda, representan dos grandes corrientes de los marxismos colombianos. Una compuesta por diversas lecturas que tienen una fuerte influencia de los ismos marxistas (maoísmo, trotskismo, estalinismo) ligado a los debates sobre el proceso capitalista colombiano, estudios económicos, culturales y subjetivos pensando en las clases sociales y la revolución socialista como horizonte emancipatorio, y otra corriente que incluye los debates nacionales y teológicos. Espacios que no pretenden mostrarse como homogéneos o determinados, cada uno fue muy prolífico en debates y los alcances de sus estudios, que constituyen una compleja y apasionante cultura heterogénea del marxismo en Colombia.

Consideraciones finales

La intelectualidad crítica colombiana tiene y ha tenido aportes a la producción del marxismo latinoamericano. Con limitaciones por la guerra, la estructuración del campo científico y universitario, y la desconexión y circulación de estas discusiones a nivel editorial. Dificultades que llevaron al país a convertirse en una periferia dentro de la periferia, donde llegaron de forma muy tardía la traducción de los textos de Marx al castellano, y que aún sigue inconclusa. Es difícil encontrar lectores y discusiones en torno a los textos traducidos en los últimos años, como los que vienen sacando a la luz desde la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, a través de publicaciones de textos inéditos de Marx, como en el libro *Comunidad, Nacionalismos y Capital*, donde se ponen a disposición los cuadernos Kovalevsky y otros textos, un hecho que demuestra el campo inexplorado de las lecturas de Marx sobre las formas capitalistas en los países periféricos.²

En esas condiciones, fueron los partidos y agrupaciones marxistas las que introdujeron textos de Marx, desde el mundo editorial de sus revistas y publicaciones. En los rastreos de fuentes primarias realizados, se nota la preeminencia de los proyectos editoriales militantes, que incluían

² <http://cipec.nuevaradio.org/index.php?autman=Karl+Marx&submit=Buscar>

revistas analíticas y publicación de textos. Que dan cuenta de un esfuerzo de estos grupos, pero también de las dificultades para el estudio de Marx a profundidad, lo cual no resulta un argumento suficiente para excusar las debilidades generales en la producción intelectual sobre la obra de Marx o los equívocos conceptuales y repeticiones de “manual” que se pueden encontrar en algunos trabajos. Nicolás Buenaventura, en su libro revelador y autocrítico: *¿Qué pasó, camarada?* (1992: págs. 96-99) relata muy bien ese proceso, en el que la conexión intelectual con el marxismo era en buena medida la URSS, no sólo en forma de centro hegemónico comunista, sino como proveedor de las traducciones de los textos para la formación marxista. Este intelectual del PCC cuenta en su libro, entre otras cosas, que a comienzos de los años sesenta apoyó la traducción al castellano del libro de Marx: *Formaciones Precapitalistas*.

Esas trabas en el acceso documental y textual de las ideas de Marx, si bien resultaron en obstáculos epistemológicos para la comprensión más amplia de las posibilidades analíticas de los conceptos y del método del comunista alemán, no terminaron siendo óbice para impedir que en el país se escribieran importantes aportes desde esa cultura intelectual a la comprensión del proceso capitalista colombiano y su relación con éste a escala planetaria, quizás incomparables por su alcance y densidad con los trabajos realizados en otros países donde existieron mayores condiciones de producción académica, como en Argentina, Brasil, México, o Cuba.

Quedan muchos trabajos por incluir y debates por describir. Uno muy importante es sobre el marxismo y el problema nacional, que tuvo como exponentes al economista Antonio García Nossa, Diego Montaña, Gerardo Molina, y al reconocido Jorge Eliecer Gaitán; que pueden complementarse con otros importantes temas como la cuestión teológica y el marxismo, abordada en parte por Fals Borda y otros académicos, como los escritos y los discursos de Camilo Torres, que se acercó al marxismo desde la práctica rebelde y con una lectura de la doctrina social de la iglesia católica (Ambos temas y autores más conocidos y difundidos en América Latina).

También quedan pendientes otros debates, como la visión de la democracia, la violencia estatal, los debates alrededor de las formas de expresión de la lucha para alcanzar la transformación social, y sobre el

propio proceso de constitución de subjetividades en el proceso capitalista colombiano. Por ahora quedan a disposición estos trabajos, contenidos en la antología, que constituyen un aporte sustantivo para comprender a Colombia hoy, como pivót principal de los EE. UU. en la región y, a su vez como escenario de intensas luchas anti sistémicas.

Bibliografía

- Archila, Mauricio; COTE, Jorge (2015). Historia de las izquierdas colombianas entre 1958 y 2010. Tempo e Argumento, Florianópolis, v. 7, n.16, p. 81 - 107. set./dez.
- Buenaventura, Nicolás (1992). ¿Qué pasó, camarada? Editorial Apertura.
- Cueva, Agustín (1987). El marxismo latinoamericano: historia y problemas actuales. En publicación: Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana. Fundamentos conceptuales Agustín Cueva. Clacso
- Fals Borda, Orlando (1967 (2007)). La Subversión en Colombia: el cambio social en la historia. Edición FICA-CEPA. Bogotá
- (1970) *Ciencia propia y colonialismo intelectual, México, Nuestro Tiempo*. 1970. (Cinco ediciones: 1981, Bogotá, Punta de Lanza y Carlos Valencia Editores).
- (1978). Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla, en Simposio Mundial de Cartagena, Crítica y política en ciencias sociales, Bogotá, Punta de Lanza-Universidad de Los Andes, Vol. I, pp. 209-249. 1978.
- (2015) *Una sociología sentipensante para América Latina* / Orlando Fals Borda; antología y presentación, Víctor Manuel Moncayo. — México, D. F.: Siglo XXI Editores; Buenos Aires: CLACSO, 2015.
- Molina, Gerardo (1987). Las ideas socialistas en Colombia. Primera edición Bogotá, Tercer Mundo.
- Rubio, Alfonso. “La escritura de Ignacio Torres Giraldo. El aprendizaje de un autodidacta”. *Historia y Espacio* 47 (2016): 123-141.

III. Capítulo 1

PROBLEMAS Y PLANTEAMIENTOS GERMINALES DEL MARXISMO EN COLOMBIA

Índice del capítulo:

- Estudio Introductorio - *Jorge Enrique Aponte Otalvaro, Javier Calderón Castillo y Diana López Cardona*
- Poemas:
 - A la libertad - *Luis Vidales*
 - La Costurera - *Luis Vidales*
 - Cartas Políticas - *María Cano*
- Los Inconformes: Síntesis de historia política de Colombia.
Tomo I. Capítulos III al VII. *Ignacio Torres Giraldo*
- Marxismo y Crítica de la Política - *Luis Eduardo Nieto Arteta*

1. ESTUDIO INTRODUCTORIO: MARX Y LOS SOCIALISTAS EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

JORGE ENRIQUE APONTE OTALVARO,
JAVIER CALDERÓN CASTILLO Y
DIANA LÓPEZ CARDONA

Las tres primeras décadas del siglo XX, resultan el periodo más estudiado sobre las ideas marxistas en Colombia, más exactamente de los primeros movimientos obreros y las ideas con las cuales se organizaron en el Partido Socialista Revolucionario-PSR (1924) como puede constatarse en el volumen de trabajos, monografías y publicaciones (Vanegas, 2000). Existen varias razones para el interés de estudio sobre ese momento, el principal, sin dudas, la autenticidad de la organización y las numerosas acciones de las y los trabajadores que se reclamaban socialistas; la segunda porque representan un bálsamo movilizador de la historia social colombiana, al irrumpir en un periodo hegemonizado por dos clivajes políticos: Conservador y Liberal, dominantes no sólo en las estructuras de gobierno, sino en el sentido común de la cultura colombiana, y una última razón, excluyendo el interés individual de las y los investigadores, podría ser la baja probabilidad de recibir señalamientos antisocialistas, pues siguiendo a Gerardo Molina, en Colombia primero aparecieron las ideas antisocialistas, que las ideas socialistas (Molina, 1988: 139).

Durante la segunda mitad del siglo XIX en Colombia, se conoció acerca de la existencia de Marx y del socialismo en publicaciones periodísticas hegemónicas, que publicaban cables de prensa de Francia y Gran Bretaña, dos países con amplia influencia en la formación de los políticos de la época, que tenían la doble condición de periodistas y políticos. Esos anuncios tenían intenciones contrarias al socialismo, sin que en Colombia existiera una corriente abanderada de ese pensamiento, generando las primeras muestras de sectarismo que después se cristalizarían en violencia política, pero también dieron lugar para que grupos sociales conocieran de la existencia de la teoría marxista y de los movimientos que las impulsaban. El antisocialismo liberal-conservador llegó a extremos, tras anunciar la muerte de Marx en la “Comuna de París”:

“Más que del juicio y condenación de los comunes, los enemigos de estos deben felicitarse, de la muerte que acaba de anunciarse de Karl Marx, jefe de la Sociedad de la Internacional y autor de una defensa apasionada de la Comuna de París. Marx era indudablemente un buen organizador, y al haber vivido, problememente (sic) habría sucedido a Mazzini como profeta del radicalismo europeo; con la diferencia de que mientras que el ideal de Mazzini es la República, Marx hacía poco caso de las formas políticas y solo se cuidaba del comunismo y demás (sic) quimeras sociales, cuya realización se proponía efectuar la Comuna”. (Mosaico en Caro, 2017)³

Los trabajos académicos sobre la recepción y el desarrollo de las ideas socialistas en Colombia son en su mayoría adscritos a la metodología de la historia social, como el realizado por Isidro Vanegas sobre: “El Socialismo mestizo. Acerca del socialismo temprano en Colombia”, esa tesis de grado de Sociología plantea la hipótesis de trabajo sobre la formación de ese movimiento como una amalgama derivada de liberales radicales, socialistas ligados a los ideales de la II internacional y, socialistas admirados por la revolución bolchevique” (Vanegas, 1999). Otros trabajos como los de Ricardo Sánchez “Las ideas socialistas en Colom-

³ Periódico el Mosaico [Bogotá] dic. 3, 1871. Tomado de Caro Peralta, Edgar Andrés (2017). Tesis de Maestría: Marx, marxistas y socialistas en Colombia 1919-1930. Universidad Nacional de Colombia.

bia”, refuerzan la existencia de una historia del socialismo colombiano con la periodización utilizada por Michael Löwy, en la cual se considera que lo ocurrido en los trabajos y análisis marxistas en Colombia se inscriben de la siguiente manera: a. De recepción y repetición, donde se destacó el trabajo del peruano José Carlos Mariátegui -1920-1930-; b. De predominio del estalinismo -1930-1959-; y, c. El periodo de creación, caracterizado por los desarrollos posteriores a la revolución cubana a partir de 1959 (2007: págs.9-10). Sánchez también menciona como recomendable la periodización del chileno Luis Vitale, que incluye tres momentos: a. De gestación (1870-1910); b. De ampliación (1910-1930) y de estalinización (1930-1960).⁴

El más notable estudio sobre la época, por la innovación metodológica de hacer una historia social desde abajo, fue el realizado por Ignacio Torres Giraldo compendiado en los cinco volúmenes de: “Los Inconformes” (1967), en ellos el autor hace un minucioso examen de los hechos y los debates de las y los trabajadores que dotaron de esplendor la época en cuestión. Su formación marxista de amplia influencia soviética puede notarse en algunos apartados de su análisis, ya que critica la ausencia de un programa claro y de una posición organizativa precisa en el PSR, del cual fue fundador y uno de sus principales líderes, junto a María Cano, Luis Tejada, Tomás Uribe Vargas, Raúl Eduardo Mahecha, entre otros. Sin embargo, su mirada sobre los movimientos rebeldes en la historia colombiana y la creación de la categoría: “inconformes” para definirlos, son de un alto valor heterodoxo, pues reconoce en la acción de una multiplicidad de sectores subalternos en la historia del país y en su transformación social, no sólo del proletariado. Torres Giraldo, dice sobre los Inconformes, que:

“Esta no es, evidentemente, la Historia de Colombia en su sentido literal. Tampoco es la historia exhaustiva de todos los movimientos de rebeldía popular contra el orden social de la Colonia y la República. Es una parte de todo eso. Una parte de la historia de la comunidad nacio-

⁴ Sánchez, Ricardo (1983). Las ideas socialistas en Colombia. En: El marxismo en Colombia. Gonzalo Sánchez y Hernando Corral, coordinadores. Universidad Nacional. Bogotá. pp. 117-143.

nal colombiana que se forja en el espacio de tres siglos, que adquiere conciencia de su ser y se rebela contra el dominio del imperio feudal y militar de España; una parte de la historia de la sociedad de clases que, retrasada y desfigurada, crece en el paisaje del hemisferio occidental a semejanza de todas las naciones que tuvieron su origen en la conquista ibérica. (1972: pág. 4).

Todos los trabajos antes mencionados, y otros que, por extensión autotimpuesta de este estudio introductorio, coinciden en la importancia del periodo para comprender la recepción de las ideas marxistas en Colombia. Resulta un periodo de referencia para comprender parte del proceso político colombiano, pues en ese periodo sucedieron hechos que dejaron profunda huella en el país, como la huelga y la masacre de las bananeras, las disputas sociales contrarias a la venta de Panamá a los EE.UU. y el surgimiento de una “masa rebelde” que originó el movimiento obrero, se fundó el Partido Comunista, y emergió un movimiento popular bajo el liderazgo de Jorge Eliecer Gaitán, entre otros muchos acontecimientos que más adelante se ampliarán. Gaitán se forma como abogado y como militante del Partido Liberal en esos años de auge socialista, no es casual que su tesis escrita para recibir el título de abogado de la Universidad Nacional de Colombia, tuviera como contenido y título: *Las ideas Socialistas en Colombia* (1924), donde el autor hace gala de su conocimiento sobre diversas teorías filosóficas ligadas al liberalismo, y de forma principal se plantea problemas con una perspectiva marxista, como el problema de la tierra y del sentido común de la población colombiana, que de seguro están en la base de su acción política posterior:

“(...) Es necesario que lo viejo muera para que lo nuevo nazca y se fortifique. La tumba del pasado ha de ser la cuna del futuro. Lo que hoy parece y se destruye es el abono indispensable para que mañana la semilla nueva se troque en racimo” (Gaitán, 1924: Pág. 173).

Se puede concluir, en esta primera parte, que la recepción de Marx y del socialismo en Colombia resulta un periodo de divulgación -vulgarización- a través de periódicos como *La Humanidad*, *La Chispa*, *Vanguardia Obrera* (si se sigue la periodización académica descrita por Löwy), que

resultaría coincidente con el propio contexto de atraso del país, donde el pensamiento liberal y el pensamiento conservador resultaron en recepciones europeas de republicanismo y de catolicismo⁵. Sin embargo, el estudio concienzudo del periodo escrito durante la segunda mitad del siglo XX y lo que va de este siglo, sumado a los hechos y debates que pueden conocerse, por fuentes primarias de aquella época, puede indicar la tesis de la aparición de un socialismo amalgamado con la autenticidad de la praxis subjetiva de los militantes socialistas en ese periodo.

En la recepción de cualquier teoría pueden darse el dogmatismo o la creación, estando mediada por las acciones y los pensamientos de personas y contextos. Si bien no hubo una “teoría marxista” en ese periodo en Colombia, es decir una elaboración conceptual de redefinición de conceptos y categorías, tampoco se puede decir que sólo ocurrieron actos de divulgación. La lectura de los hechos, indica que hubo una preocupación de análisis de la dirección socialista y de otros, como Jorge Eliecer Gaitán, que sin una orden externa se orientaron por la acción obrera, se organizaron y polemizaron en diversas conferencias socialistas sobre la realidad del país. Lejos de una lectura sobre las “ortodoxias y las heterodoxias” siguiendo a Agustín Cueva (1987), la experiencia de las y los trabajadores genera una huella inocultable en la historia social colombiana. Si se pretende hacer una nacionalización del marxismo, una interpretación creativa de éste a la realidad colombiana será necesario tener en cuenta las enseñanzas de aquella época.

Años de convulsión y profundización del capitalismo en Colombia

El origen del régimen político de Colombia, basado en la violencia y la exclusión, puede rastrearse en las tres primeras décadas del siglo XX. La sociedad colombiana vería en el amanecer del nuevo milenio

⁵ Es cuestionable el desarrollo intelectual de los sectores dominantes. Muchos estudiaron en EE.UU., Inglaterra y Gran Bretaña, favorecidos por sus grandes fortunas familiares. Se pueden destacar a: Manuel Ancizar (1812-1882), José María Vargas Vila (1860-1933) en el Partido Liberal, y Rafael Núñez (1825-1894), Miguel Antonio Caro (1843-1909) en el Partido Conservador.

una confrontación entre los dos partidos políticos tradicionales (liberal y conservador). Ambos partidos se habían creado a mediados de 1848, como sucesores de las facciones políticas en que se dividió la generación libertadora, y fueron protagonistas de al menos dieciséis guerras desde aquel momento, en el proceso de implementación de las foráneas ideas republicanas y de organización del Estado capitalista en Colombia, siendo la última de éstas, la primera del siglo XX. Desde 1886 se impuso el proceso “regenerador” que ratificó las formas coloniales de apropiación y usufructo de la tierra, así como del uso tributario y privado del poder político dispuesto para la concentración de la riqueza en cabeza de los principales líderes y aliados. En este proceso que iría hasta 1930, el gobierno conservador afincó las bases de la plutocracia nacional, compartiendo por algunos periodos el control del poder político con sectores de élite del partido liberal e instituyendo un poder económico cada vez más concentrado en pocas familias y contando con una “gran amistad” con los EE. UU., que inspiraba sus acciones en la doctrina Monroe (América para los americanos).

Las heridas generadas por la guerra en un sector social, era el combustible para otras violencias, dispuestas bajo las nuevas características comerciales del proceso capitalista en Colombia, centrado en el monocultivo del café, que exigía a las élites cafeteras sostener las mejores tierras, lo cual impulsaba desplazamientos de habitantes rurales hacia los incipientes centros urbanos. La tenencia y el uso de la tierra se convirtió, entonces, en la razón principal de otro conflicto armado, coligado con la agitación anti-socialista de los grupos conservadores-católicos que veían en la República Española, el “nefasto” futuro del país si caía en manos de los “comunistas” (liberales y socialistas). Con dichas circunstancias, en estos primeros años se encuentran los orígenes del conflicto social, político y armado que aún perdura en Colombia (Fajardo, 2015). En particular porque desde entonces se da curso a un proceso de persecución y eliminación física a la oposición política, que se manifestaba en algunas facciones liberales y en los grupos emergentes con una orientación socialista: obreros de las primeras industrias livianas del país, del Partido Socialista Revolucionario, de movimientos agrarios, sindicatos de trabajadores y organizaciones sociales de base que surgían en distintas regiones del país.

La incipiente industrialización, la orientación agroexportadora del capitalismo colombiano, y la precariedad de las zonas más apartadas del país, fueron los principales generadores de las primeras oleadas de migración del mundo rural a la ciudad. Una oportunidad ideal para que se dieran las primeras expresiones de organización obrera, en especial en Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla, centros urbanos donde la élite recibía el usufructo de la exportación cafetera y se ampliaba el consumo. Desde 1903, en medio de la venta de Panamá a los EE. UU., se expresaron acciones urbanas con matices sindicales que dieron curso a procesos de movilización social y protesta obrera en contra del gobierno conservador (González, 2014). El dominio de los sectores católicos y conservadores, triunfantes de la guerra contra liberales y “ateos” de 1902, y la intervención de EE. UU marcó profundamente la fisonomía del proceso capitalista y del Estado. Durante dicha hegemonía de tres décadas, los conservadores generaron las condiciones de dependencia y subdesarrollo, caracterizada por una exasperante relación de sometimiento a los EE. UU. y una estructura agroexportadora en enclaves (regiones cafeteras), que dejaron fuera del “desarrollo” extensas zonas rurales del país. Un proceso estrechamente ligado al crecimiento de las protestas o movilizaciones sindicales y obreras, generándose un escenario propicio para la circulación y apropiación de las ideas socialistas.

La hegemonía conservadora concluyó con el triunfo del Partido Liberal en 1930, aprovechando los efectos internos generados por la Gran Depresión (especialmente por la baja en los precios internacionales del Café), por los bríos reformistas de una nueva generación de liberales encabezados por el banquero Alfonso López Pumarejo, cuyos intereses representaban al sector financiero beneficiado por el auge de las agroexportaciones cafeteras. En síntesis, la crisis capitalista de los países centrales, el auge del liberalismo reformista, y las luchas obreras ya mencionadas, se convirtieron en el fin de casi medio siglo de predominio del poder regenerador (desde la constitución de 1886), al menos temporalmente. El gobierno del Partido Liberal trajo una apertura en las libertades políticas y una serie de medidas reformistas, como una nueva ley de educación que limitó la orientación clerical del Estado (los conservadores entregaron a la Iglesia Católica la administración de

la educación), decretó una Ley de Reforma Agraria (ley 200 de 1936) y empezó la despolitización (o repolitización) de la Policía Nacional -organizada en 1905 por una misión francesa- y utilizada por el Partido Conservador, durante su hegemonía, como policía política en cada municipio, represora de las ideas y acciones de los liberales y principalmente, de los socialistas.

El ascenso del Partido Liberal al gobierno coincide con la creación del Partido Comunista (PC). Para esos años, la influencia de las ideas de la Revolución Rusa había llegado con mayor ímpetu al país, lo que incide en la creación del PC, aunque no de manera unívoca. Otros factores confluyeron para que ello ocurriera, entre ellos, el desgaste organizativo del PSR, los debates internos sobre la táctica a desarrollar y la perspectiva de un periodo de sustitución de importaciones (impulsado por el liberalismo) que auguraba una “proletarización” social. Es evidente a partir de ese momento, la recepción de la orientación del PCUS en la organización leninista del PC, y la injerencia de la III internacional en sus decisiones, con el desarrollo de algunas líneas de acción antimperialista y la creación de un Frente Democrático Antifascista (Medina, 1980).

La formación política y la recepción de los libros de Marx seguían siendo deficientes, no sólo para los militantes del PC, sino también en el mundo universitario, debido al atraso económico-social del país, la limitada traducción al castellano de las obras (un asunto que no sólo ocurrió en Colombia). Sin embargo, algunos liberales cercanos a las posiciones de Gaitán, desarrollaron esfuerzos para leer las obras de Marx con pretensiones académicas, el más destacado es Luis Eduardo Nieto Arteta, quien escribió varios ensayos en la década de los 30 y 40 de cuyas obras hablaremos más adelante, al igual que Álvaro Caicedo, más cercano al PC, quien escribió “Materialismo Histórico” (1937); y se encuentran los trabajos de Anteo Quimbaya, miembro de la dirección del PC, que incluyeron las traducciones de las obras de Mao Zedong y algunos trabajos sobre la economía colombiana.

Unos esfuerzos intelectuales que se vieron frustrados por el deterioro de la situación política del país a partir de 1936, cuando el Partido Conservador y sectores de la Iglesia Católica emprendieron una campaña sistemática contra el gobierno Liberal, acusándolo de estar al servi-

cio del comunismo internacional. Una disputa expresada con brotes de violencia locales impulsados por el Partido Conservador, liderado por Laureano Gómez:

No era la primera vez que el conservatismo se declaraba en pie de guerra. A raíz de otro choque en Pensilvania, Caldas, en octubre de 1936, donde hubo seis muertos conservadores, Laureano llamó a «constituir fuerzas de choque debidamente armadas que defiendan la integridad personal de los manifestantes» (El Tiempo, octubre 21 de 1936, citado por Guerrero, 246) (Molano, 2015: Págs. 13-14).

Esos hechos que desataron la llamada Violencia Bipartidista en Colombia (1936-1958) se impusieron sobre la actividad académica de quienes pretendían recepcionar e interpretar a Marx para el análisis de la realidad colombiana, como Nieto Arteta, además, claro está, de la influencia programática y del tamiz en la lectura de Marx ejercida por la Internacional Comunista. Tomando la argumentación de Agustín Cueva (1988), se puede afirmar que es impreciso indicar que en Colombia después de 1930 y hasta 1960 no se produjo teoría marxista por causa exclusiva de la influencia estalinista, así como tampoco resulta preciso señalar que ese periodo estuvo desprovisto de acciones obreras de organización, ni de abundantes luchas y disputas de grupos subalternos, desafiantes del desarrollo capitalista y de la intensa violencia bipartidista, cuyas consecuencias recayeron, precisamente, sobre estos sectores plebeyos: indígenas, campesinos, y trabajadores.

Sobre la autora y los autores

Ignacio Torres Giraldo (1893-1968), María Cano (1887-1967), Luis Vidales (1904-1990) y Luis Eduardo Nieto Arteta (1913-1956), son los autores escogidos por la producción editorial para este capítulo de la Antología. La decisión estuvo orientada por los criterios que sostiene el grupo de Pensamiento Crítico Colombiano: de estudiar las producciones universitarias y no universitarias que entendemos como constitutivas de las ideas transformadoras articuladas con las luchas sociales y los movimientos contra hegemónicos. Torres, Cano, y Vidales, fueron pro-

tagonistas indudables de la época en cuestión, fueron activos organizadores de sindicatos, del Partido Socialista Revolucionario y del Partido Comunista, con una explícita vocación de actuar organizadamente en la solución de las profundas desigualdades sociales y de buscar el socialismo para el país. Se ha decidido darles voz, aunque en el caso de Cano y Tejada no correspondan a obras teóricas, son más bien la expresión práctica aprendida en más de tres décadas de luchas obreras.

María Cano (1887-1967), conocida como *la Flor del Trabajo*, fue la principal líder de las luchas obreras que dieron origen a sindicatos. Su reconocimiento como líder la llevó a ser parte de la organización de las conferencias obreras que condujeron a la creación del Partido Socialista Revolucionario. Junto con otras mujeres, como Betsabé Espinal⁶, lideraron huelgas en las fábricas textiles en la región antioqueña, y desarrolló una labor nacional de organización y difusión de las ideas socialistas, con discursos profundos y encendidos, y con escritos publicados en la multiplicidad de periódicos socialistas de la época.

Una mujer luchadora de la naciente clase obrera colombiana, que enfrentó también las reivindicaciones por los derechos civiles, inexistentes para las mujeres en aquellos años. Lideró las luchas contra la llamada “Ley Heroica”, impuesta por el Partido Conservador, que limitaba, aún más, los derechos civiles de la población colombiana, en especial los derechos de las mujeres, que no podían votar, y estaban sujetas a la tutela de sus esposos o padres. La importancia de María Cano es central en la historia del movimiento obrero colombiano, que ha sido reseñada en diversos trabajos académicos,⁷ el historiador Mauricio Archila escribió en 1980, una nota periodística en la que expresó con claridad el talante de la lideresa obrera:

Las rupturas de clase y de género justificarían sobradamente la trascendencia histórica de María Cano. Pero hay una tercera que generalmente

⁶(1896-1932) Hilandera y dirigente de sindical de Fabricato, una fábrica de telas ubicada en Bello Antioquia.

⁷Se destaca el trabajo de Ignacio Torres Giraldo (1972) *María Cano: Mujer rebelde*. El de Iván Marín Taborda: “María Cano en el amanecer de la clase obrera”; y el de León Zuleta: “María Cano y su época”

no se tiene en cuenta y que es central para comprenderla. Se trata de su lucha por ser una mujer socialista con ideas propias en el seno de una organización revolucionaria en gestación. (Archila, 1980)

En la antología se incluyen tres cartas escritas por María Cano, que constituyen un material primario que da cuenta de las ideas sostenidas por la lideresa obrera, su firmeza y su carácter independiente, aunque comprometido con las luchas socialistas. Luego de intensos debates en el PC, María Cano, abandona dicho partido.

Se incluyen en la antología, dos compañeros de María Cano de los primeros años de acción obrera con ideas socialistas y de la recepción de la teoría de Marx en Colombia. Ignacio Torres Giraldo, cofundador del PSR, fundador del PC, fue secretario general (1934-1938) y luego se retiró por diferencias con la dirección de dicho partido en 1942. Se perfiló como un pensador marxista alejado de la estructura partidista. Estuvo cinco años en la URSS, donde conoció de primera mano la Revolución Rusa y pudo leer los textos de Marx que no llegaban a Colombia (disponibles en aquella época), al tiempo de ser formado en los postulados de la conducción del PCUS en aquellos años. Escribió una historia social de Colombia en cinco tomos, *Los Inconformes*, que navega por las contradicciones de diversos momentos desde la lucha de los Comuneros en 1781, con la metodología de contar la historia desde abajo, con los movimientos rebeldes como protagonistas. También escribió un libro sobre la historia política de María Cano, y redactó otros sobre el movimiento obrero y las luchas agrarias.

Luis Vidales (1904-1990), Poeta vanguardista, reconocido internacionalmente, participó en la creación del grupo intelectual, *Los Nuevos*, junto con León de Greiff, Luis Tejada, entre otros. Esa pasión literaria la conjugó como dirigente político socialista en la década de los 20 y luego, como fundador del PC. En 1932 fue redactor del periódico “Tierra” de ese partido. Su carácter intelectual libertario lo llevó a entrar y salir del PC en distintos momentos de su vida, mantuvo una actividad política desde mediados de los años 30 junto a Jorge Eliecer Gaitán. Publicó los libros de poemas “*Suenan Timbres*” (1926), “*La Obrerada*” (1978), “*Poemas del abominable hombre del barrio las Nieves*” (1985), “*El*

*libro de los Fantasma*s (1986) y, “*Cuadrito en Movimiento*” (1987). Y redactó algunos ensayos: “*tratado de estética*” (1945), “*La insurrección desplomada*” (1948), y “*Circunstancia social del arte*” (1973).

También se encontrará en la antología un ensayo de Luis Nieto Arteta (1913-1956), un académico militante del Partido Unión de Izquierda Revolucionaria-UNIR, bajo el liderazgo de Jorge Eliecer Gaitán. Desarrolló durante los años 30 y 40 una fervorosa labor intelectual, con importantes lecturas de Marx, e intentó desarrollar conceptos marxistas en sus escritos sobre la realidad colombiana. Un intelectual heterodoxo que escribió en 1932 el ensayo titulado: “*Política socialista colombiana*”, sumado a los textos: *Economía y cultura en la historia de Colombia* (1942), *El hombre, la vida, la cultura y el derecho* (1941), *Ontología de los social* (1954), *Desarrollo histórico de la cultura nacional* (1978, *Póstumo*), *El café en la sociedad colombiana* (1956 *póstumo*), *Lógica y ontología* (1960 *póstumo*, terminado en 1948).

Debates y aportes de sus textos

Los trabajos que se reúnen en este capítulo de la antología son diversos, representan cuatro formas de pensamiento: una directa y práctica, de María Cano, uno literario, Luis Vidales, uno erudito e innovador, Ignacio Torres Giraldo, y uno intelectual, Luis Nieto Arteta. Representan cada uno, cada una, a su modo, una visión contrahegemónica y rebelde al orden capitalista y la violencia bipartidista que le caracteriza. Sus ideas aportaron a la creación de un movimiento revolucionario que buscaba el socialismo, con pretensiones de aglutinar las expresiones de inconformismo social, manifestadas en la época, para constituirse en una opción socialista para la sociedad colombiana. Una lectura atenta de sus escritos permite contrarrestar la idea de que la acción revolucionaria en Colombia, que ellos y ella emprendieron, fue producto de una conspiración internacional, o de una mala copia de las ideas dominantes en la URSS. Muestran matices, discusiones, inquietudes, y una profunda huella autóctona, ligada a las ideas socialistas y el marxismo circulante en los incipientes centros industriales, como una expresión del profundo

descontento de sectores obreros, artesanos y campesinos frente a los partidos tradicionales.

Las huelgas en zonas de enclaves petroleros y en zonas agrarias de la costa caribe, las protestas en la industria textil y ferroviaria, las movilizaciones indígenas y campesinas, así como los enfrentamientos en haciendas entre latifundistas y campesinos colonizadores de la primera mitad del siglo XX, fueron la respuesta al proceso capitalista en Colombia. En todas estas luchas participaron Torres, Cano, y Vidales. Su labor estuvo ligada a la construcción de organizaciones obreras y socialistas (entre ellas el Partido Socialista Revolucionario), a la creación de periódicos y medios de divulgación de las ideas reformistas y marxistas -Torres Giraldo indicó que para 1925 existían más de ochenta periódicos de este tipo (Sánchez, 1983: pág. 129), así como en la creación de confederaciones de trabajadores, encuentros nacionales de obreros, campesinos e indígenas. En medio de esta labor, fueron objeto de amenazas, persecuciones y encarcelamientos. Aun así, permanecieron en la militancia política y con un claro propósito de organización política de las y los trabajadores, primero en el PSR y luego en 1930, del Partido Comunista Colombiano-PCC.

Se trata de una acción teórica que critica las ideas liberales y el reformismo, el caudillismo y falta de organización en la acción revolucionaria (Torres, 1968), al tiempo que reconoce el proceso rebelde de los primeros obreros y socialistas organizados. Los trabajos aquí incluidos, dejan clara la preocupación por la defensa de los derechos humanos y las libertades públicas, la hegemonía conservadora era avasalladora y constituyó un sentido común de intolerancia política, devenido en violencias. Situación del país que demostraba, al igual que ahora, la necesidad de construir un modelo político y económico distinto, con la mira puesta en el socialismo. En sus discursos, ensayos, cartas y poemas se encuentran importantes reflexiones que argumentan su visión anti-imperialista, dejando de lado las visiones localistas, con expresiones de solidaridad internacional entre oprimidos. La participación del PSR en la conferencia socialista de Buenos Aires en 1921, y los viajes al exterior de Torres, Nieto y Vidales, fueron fundamentales para lograr tal visión internacional.

Entrada la nueva ola de violencia en el país, a partir de 1936, significó la persecución sistemática de estas cuatro personalidades de la época, unos fueron acosados y otros fueron estigmatizados, la principal víctima de tales atropellos sería María Cano, señalada de loca por los patronos y aislada de la acción política organizada por su posición rebelde y plebeya. Desde entonces inicia un proceso de macartismo sobre quienes estudiaran o divulgaran ideas marxistas en Colombia, y el discurso oficial que lo señalaba como un pensamiento foráneo influyó en la constitución del arraigado ideario del enemigo interno, con la consecuencia del recorte de las escasas libertades democráticas a través de la figura de Estado de excepción. Se estigmatiza la acción política de todos los críticos al bipartidismo como comunistas, generando un clivaje negativo en el sentido común de la sociedad. Una situación que no explica el poco desarrollo teórico de la época, pero sí puede permitir una valoración más precisa de lo ocurrido en aquel periodo.

Referencias

- Archila, Mauricio (1980). *La Flor Rebelde*. publicado en: <https://www.semana.com/especiales/articulo/la-flor-rebelde/60093-3> (12/11/1980): Ultima visita 10 de junio de 2019.
- Cueva, Agustín (1987). La teoría marxista: categorías de base y problemas actuales, Planeta-Lettraviva, 1987, pp. 165-186
- Gonzáles, Fernán (2014). Poder y Violencia en Colombia. Bogotá: ODECOFI-CINEP, COLCIENCIAS.
- Medina, Medófilo (1980). Historia del Partido Comunista de Colombia. Tomo 1. Bogotá: CEIS. Disponible en: https://web.archive.org/web/20080510161544/http://www.pacocol.org/es/Inicio/Historia_PCC/19.html?print última visita, 17 de mayo 2019.
- Molano, Alfredo (2015). Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010)” (disponible en: <http://www.espaciocritico.com/node>). Ultima visita: 20 de mayo de 2019.
- Molina, Gerardo (1988). Las Ideas Socialistas en Colombia. Editorial Tercer Mundo. Bogotá.

- Vanegas, Isidro (1999). El Socialismo mestizo. Acerca del socialismo temprano en Colombia [Monografía de Grado], Departamento de Sociología, Universidad Nacional, Bogotá, Colombia.
- Vanegas, Isidro (2000) Los estudios sobre el socialismo temprano en Colombia: Una versión de la izquierda. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* No. 27. Universidad Nacional de Colombia.
- Torres Giraldo, Ignacio (1967). *Los Inconformes. Historia de la rebeldía de las masas en Colombia, 1er tomo*. Medellín: Luis Martel Editor. (Editorial Margen Izquierdo publicó los 5 tomos. 1972. Bogotá).

2. POEMAS

A LA LIBERTAD

LUIS VIDALES⁸

Párese el río y cesen sus rumores;
no dé el rosal su rosa conversada;
no hable la bandera sus colores;
quédese la estación estacionada.

Muera el árbol; no se alcen los alcores,
y el sabio ruiñeñor no diga nada;
la luz no rectifique sus fulgores;
desembárquese el agua ya embarcada.

El sol suspenda su divina serie;
endurézcase el viento y no lo diga,
y el dulce cielo deje la intemperie.
No hable la voz sus altas soledades,
que la patria dejó de ser amiga,
¡y están sin libertad sus libertades!⁹

⁸ Luis Vidales nació en Calarcá, Quindío, Colombia, 26 de julio de 1904 - Bogotá, 14 de junio de 1990, fundador del Partido Socialista Revolucionario-PSR, poeta y ensayista.

⁹ Este soneto fue escrito en 1948, en plena época de La Violencia. Ha sido incluido en la antología realizada por Isaías Peña Gutiérrez bajo el título La Obrería (La Habana, 1978). Cobró nueva actualidad, para el poeta y para toda Colombia, en 1979, cuando el gobierno de Julio César Turbay Ayala puso a medio país en la cárcel y sometió a miles de personas (incluido el poeta) a toda clase de humillaciones, vejaciones y torturas, en busca desesperada de las armas sustraídas del Cantón Norte por la guerrilla del M-19. Tomado del blog: <http://luisvidales.blogspot.com> (revisado 15 de noviembre de 2018: 16.30)

LA COSTURERA

Vida y lino lo mismo ata la hebra.
Une noche y aurora el pedal, de tope a tope.
Miseria, son las ocho, grita el reloj a los pobres de la tierra.
Una mujer en el silencio cose, cose, cose,
cumple mil años al volver la rueda.
Por el telégrafo del carrete
los telegramas del cansancio se detienen.

Mujer obrera, hecha de carne y llanto,
hecha de hambre, luz y manos
y de sudor, rocío del hierro.
Corre el trabajo, ferrocarril sin panorama;
hay hambre en el vientre y hay hambre en los ojos;
por el sudor el cuerpo llora en el silencio.
Kilómetros, en bloques y paquetes van las horas,
trenes monótonos y ciegos;
va el pedal al galope;
describe tu existencia la polea de cuero;
la traza el brillo de la vida en la rueda que gira...
La máquina de coser es un vampiro
y de tu corazón toma su fuerza.

Monotonía, monotonía, chirría la polea,
oyendo coser el ruido ya es recuerdo.
Tú tienes el cansancio, tienes la miseria,
el dolor cada día renovado,
el dolor antiguo que es un morado en tu vida.
Mujer obrera, la que aplancha,
la que remienda, la que cose; tres mujeres
y una sola. Remienda, cose, aplancha y canta,
canta la canción:
Mañana nueva del planeta;
la insurrección ya incendia el cielo;
hay una nueva estación...
Cinco son las estaciones de la tierra:
Verano, invierno, otoño, primavera, revolución.¹⁰

¹⁰ Bucaramanga, 1930 (cuando el autor dirigía Vox Populi, primer diario comunista de Colombia). El poema se incluye en La Obriería, Casa de las Américas, Habana, 1978, pp. 5-7.

3. CARTAS POLÍTICAS¹¹

Al Compañero Guillermo Hernández Rodríguez, de María Cano¹²

Medellín, septiembre 1930

Compañero Guillermo Hernández Rodríguez, Bogotá

Compañero:

Doy contestación a su carta de fecha 21 de agosto. Me informa usted de la labor que se inicia para transformar nuestro Partido en un verdadero Partido Comunista, por sus tácticas y técnica; un Partido clasista que marche dentro de las normas que traza la IC. Ésta, que ha sido una de mis más fervorosas aspiraciones, me causa grande entusiasmo y profunda satisfacción.

No conozco las resoluciones del Ampliado emanadas de la Asamblea de julio, y la información del compañero delegado poca ilustración dio a este respecto. Supongo ellas están conformadas por la sabia orientación de la IC.

Tomado del blog: <http://luisvidales.blogspot.com> (revisado 15 de noviembre de 2018: 16.35hs)

¹¹ Las siguientes cartas fueron tomadas de: Ignacio Torres Giraldo, “Cartas políticas de María Cano” en: María Cano. *Mujer Rebelde*, Medellín, 1985, pp. 149-185.

¹² María de los Ángeles Cano Márquez nació en Medellín, Colombia, 12 de agosto de 1887 y murió el 26 de abril de 1967, fue la más destacada lideresa de la izquierda en Colombia durante el siglo XX.

Me pide usted que declare cuál es mi actitud frente a la nueva línea política que desarrolla el Partido. A este respecto puedo decirle que siendo esta nueva forma la que IC señala, y encarnando ella en una toda la aspiración de emancipación para el proletariado, mi actitud es la del soldado de la IC que sigue la ruta verdadera.

Me pide usted además mi actitud sobre la carta que la IC dirige al Partido en febrero de este año en que se critica y condena la política “putchista” de la que, dice usted, fui “uno de los elementos que contribuyeron a desarrollarla”. Desde que hemos reconocido a la IC como la Directiva del movimiento revolucionario mundial, es porque ella posee esa ciencia difícil y maravillosa de conducir. Siempre estaré conforme a lo que de ella emane. Sólo que, en esta ocasión, en lo que se refiere al movimiento desarrollado por el CCCC¹³ (del que nunca formé parte) ha tenido la IC una errada información, hija de mala interpretación de los informantes, o de malevolencias personalistas de los mismos. Pero, creo, que, juzgando estas aseveraciones verdaderas, la IC, ha hecho perfectamente en condenar esas actuaciones. Refiriéndome a ellas, he dicho que ha habido tergiversaciones casuales o malignas, porque ello está claro.

Conviene aclarar que no he tenido puesto en esa directiva militar, como en ninguna otra, y que ni aún tomé parte en la Asamblea Plenaria que marcó esa línea política, como no la tuvo el c. Ignacio Torres Giraldo, quien estaba preso entonces en Manizales. Cuando se dice que la Asamblea marcó esa línea política, se expresa claramente que fue el conjunto de delegados, expresativos ellos del querer de los obreros y campesinos de sus respectivos sectores, quienes así deliberaron, no el querer de un hombre, no la voluntad de un individuo donde tantas voluntades eran concurrentes. No asistí a dicha Asamblea, pero la delegación enviada por este sector informó conscientemente. En ella se impuso, puede decirse, mediando amenazas de uno y otro sector, el desarrollo del movimiento. Delegados hubo que amenazaron con lanzar aisladamente su sector.

Para explicar la inculpación que recae hoy sobre dos o tres compañeros, se lanza el manoseado calificativo de “jefes” o el más depresivo

¹³ María Cano —y en general las personas que tratan el tema— escribe CCCC (Comité Central Conspirativo Colombiano) para diferenciarlo del que existía en Venezuela (CCCV) y, cuando menciono la cuestión nuestra, escribo solamente CCC. (T. G.).

de “caudillos”. Se llama “caudillismo” la dirección de un Partido, al tomar puesto de responsabilidad; se denomina “jefes” y se les vitupera a quienes logran la confianza de las masas, y procuran su unificación. Pero ¿cómo extrañarnos de esto si Lenin nos refiere, al criticar este “extremismo” del comunismo alemán, ¿cómo en el IX Congreso del Partido (abril 1920) hubo una reducida oposición contra los “jefes”? Esto lo llamó Lenin la “enfermedad infantil del comunismo”.

He dicho que la IC ha recibido una mala información sobre el movimiento que preparó el CCCC, porque se asevera fue un pacto con el Partido Liberal, una fusión, una entrega de las masas, siendo así, que sólo existió un frente único con todas las izquierdas, frente transitorio, en el que nuestro Partido resultó absorbido creyendo absorber. Que hubo error de tácticas, es claro, pero de esto, a ser “instrumentos del liberalismo”, “liberalizantes de las masas”, hay un abismo tan grande como la verdad a la mentira.

La táctica del frente único tiene sus peligros, como puede verse en el que se hizo (ordenado por el CCE), para hacer oposición a la Ley Heroica y que tuvo tan malos resultados. Y, recientemente, para la manifestación del 17 donde fueron arrollados nuestros compañeros por el enemigo.

Fui partidaria del movimiento, no de las tácticas, como lo manifesté varias veces. A él consagré todas mis energías. Error fue éste, que reconocí tarde, cuando comprendí la fuerza de las masas llenas de resabios burgueses, y la falta de un Partido Comunista debidamente organizado y disciplinado, que impusiera el Gobierno Obrero y Campesino. Bien sabía que todo esto faltaba, pero mi fe revolucionaria en la IC me llevó a juzgar que era suficiente una Comisión amplia que organizara no sólo el Estado Soviético, sino que metiera dentro del carril de la disciplina a nuestros compañeros y creara así el Partido Comunista.

Al leer los manifiestos que el CCE, ha lanzado (posteriores a la Asamblea del Ampliado) en los que se nos califica de “colaboradores del liberalismo”, “liberizantes de las masas”, etc., esto es, traidores a la causa del proletariado, hubiera sonreído, si ello no implicara una errada y perjudicial labor para la tarea a desarrollar en estos momentos. No se trata de la reputación de María Cano, de Ignacio Torres Giraldo, Tomás Uribe Márquez, trátase del desconcierto de las masas al mirar señalados

de traición a aquellos que creyó sus más fieles defensores, y que a pesar de ello siguen en el Partido, quitando así toda confianza en él. Y, lo dijo Lenin: “Sin un Partido que goce de la confianza de todos los elementos honrados dentro de la propia clase, sin un Partido que sepa observar el estado de ánimo de las masas para influir en ellas, es imposible llevar esta lucha”.

Creo necesaria la autocrítica, pero no la difamación. Si existen pruebas verdaderas de que merecemos esos calificativos, aplíquese la sanción debida, el repudio. Si sólo ha existido un error de táctica, critíquese, muéstrese sus peligros para que no se caiga más en ese escollo; procédase a una verdadera educación marxista. El hecho de que quienes constituyen hoy el Partido tengan los conocimientos necesarios, no implica la necesidad de denigrar de compañeros que sí han errado por ignorancia, que existe aún hoy, con pocas excepciones, usted una de ellas. Porque no se es marxista por el hecho de leer el marxismo, como no se está exento de errores por el hecho de ser marxista.

Decía que hubiera sonreído al calificativo de “liberalizante de las masas” porque todo el proletariado del país puede decir si mi palabra no fustigó por donde quiera al liberalismo, desenmascarándolo. Durante dos años recorrí el país en compañía del c. Ignacio Torres Giraldo en gira de conferencias, que, en referencia a mí, bien pudieran llamarse de “discos” por algún compañero ante la Conferencia Montevideo, pero que sí llevaban siempre la esencia de nuestra doctrina comunista, la lucha de clases, la ofensiva a las castas privilegiadas, al oportunismo, uno de los factores principales en el mal que corroe a las masas y las aleja de su emancipación. El Partido Liberal ha sido el primero en el oportunismo y a él se dirigían siempre nuestros dardos. Así pueden afirmarlo quienes escucharon nuestras conferencias en Barranquilla, Cartagena, Barrancabermeja, el Magdalena, Santander del Sur, el Valle, el Tolima. Allí, cuando iniciaba mis labores en la lucha del proletariado, en 1926, cuando iba al Tercer Congreso, era una novicia en el socialismo (aún no se denominaba comunismo) me tocó enfrentarme al Concejo Municipal Liberal, que, inmiscuyéndose en la causa obrera, me ofreció una copa de champaña que arrojé a los pies del oferente, llena de indignación que expresé en frases duras y encendidas. Una de las más salientes formas de desliberalización de las masas fue la abstención electoral, tan com-

batida y criticada por nuestros marxistas extremistas que llegaron a calificarnos de anarquistas.

Sin embargo, esta fue una táctica precisa en esos tiempos, cuando las masas sólo sabían de los partidos tradicionales burgueses. Y fue entonces cuando en tan poco tiempo las masas concurren bajo la bandera revolucionaria de los trabajadores, desertando de las toldas de la burguesía. ¡Entonces se llamó caudillos a quienes logramos esta labor de atracción y se empezó la campaña personalista que hace que quienes la llevaron no puedan llamarse comunistas!

El boicoteo a las urnas o huelga electoral es táctica necesaria a veces. “El boicot a la Duma —dice Lenin— por los bolcheviques en 1905 ofreció al proletariado revolucionario una experiencia extraordinariamente valiosa, mostrándole que, con la combinación de diversas formas de lucha, legales e ilegales, parlamentarias y extraparlamentarias, puede ser útil y aun categóricamente necesario a veces rechazar las formas parlamentarias. El boicot fue, en aquel entonces, una táctica acertada, no porque el boicot de los parlamentos sea, en general, la mejor táctica, sino por la apreciación justa y objetiva de la situación”.

Así como acertada la vuelta a las urnas con el candidato propio en el pasado debate. Realmente, no fue bien desarrollada esta labor, y no pudo sacarse de ella, enseñanza ni atracción de las masas.

El CCE, no preparó las masas a pesar de haber recibido consigna de llevarlas a las urnas. En las elecciones de concejales no se conoció (al menos por este departamento) ni una hoja, manifiesto, orientación u orden del Comité. Se desconocía hasta su existencia. No conociendo línea política distinta, fomenté la abstención.

Más tarde, el c. Castrillón, me impugnaba esto, y, respondiéndole con la ignorancia que a este aspecto teníamos, el CCE envió copia de unas cartas privadas a los compañeros de Cartagena y Girardot donde se les dice, que para hacer agitación y tener esa tribuna se colabore a las elecciones de concejales que en todas partes tuvieran plancha radical. Creo que en este caso el Comité debió iniciar una labor de enseñanza y ordenando la formación de planchas comunistas, no ir a servir de apéndice al liberalismo, de puntal de la burguesía.

Cuando vino la agitación para candidato propio en el debate presidencial, las masas desconectadas tanto tiempo de las directivas de nuestro Partido, desorientadas, dislocadas en la exasperación del hambre, no vieron, no pudieron ver el camino, y siguieron la corriente del capitalismo que les aturdió con el cascabel de oro de sus falaces promesas.

Quizás me he alejado de sus preguntas, pero era necesario para mayor claridad de los hechos impugnados. Reconozco mi error al pretender hacer un movimiento sin preparación de las masas y careciendo de un Partido Comunista, pero digo no merecer el calificativo de “putchista”, ni las denominaciones que de él se desprenden. Para conocer este error (tenido antes en cuenta) no influye en que c.c. como Uribe Márquez y otros buenos compañeros así lo hayan hecho. Tengo en mucho al c. Uribe Márquez, y le profeso profundo afecto, pero esto no me movería a reconocer un error si no lo juzgara cometido. No me extraña que usted así lo crea, son estos resabios de ambiente. Entre nosotros se tiene por norma que la mujer no tiene criterio propio, y que siempre obra por acto reflejo del cura, del padre o del amigo. Creo haber educado mi criterio lo suficiente para orientarme.

Dice usted, que, en las actuales circunstancias, o se está con el Partido Comunista, o se está con el fascismo y la reacción imperialista. Añade usted, no duda ese Comité que “adoptaré sin vacilar el primer camino”. No puede decir que “adopta” ese camino quien siempre ha estado en él, si carente de capacidad, leal e irreductible en la dignidad revolucionaria. El capitalismo lo sabe; soy su más encarnizada enemiga. “El proletariado lo sabe: he pasado por encima de todo, he roto todas las cadenas del convencionalismo, y he ceñido las que la reacción pone a sus perseguidos, para estar con él en las barricadas ideológicas del marxismo hoy y mañana”, porque la violencia sólo con violencia se destruye, en las barricadas de la revolución social. Y, más tarde, ¿por qué no?, en la grandiosa obra de revolución del proletariado del mundo.

Todo lo pueden, la voluntad y el querer de la fe revolucionaria. Me extraña diga usted no tener carta mía a que referirse. Con motivo de haber designado en mí la labor de organización para la manifestación del 17 de julio, escribí hace algunos días, dando un minucioso informe al respecto. Como dicha carta iba con la dirección anterior a la manifestación que tenía el Comité de acá, y como todas las direcciones le fueron cogidas al

c. Muñoz cuando lo pusieron preso allá, juzgo se perdió la carta. Si así no fuere, el Comité la conoce. Espero su fallo sobre mi responsabilidad.

De “La Humanidad” no conocemos ningún número después de su reaparición, cosa bien lamentable, toda vez que en ella se publican los más importantes asuntos de nuestra causa.

Con saludos comunistas,

MARÍA CANO

A Camaradas del Comité Central, de María Cano

Bogotá

Camaradas:

He leído el informe de las labores del Ampliado en julio del presente año, y cómo en él “condenan” actuaciones que se atribuyen exclusivamente a los c.c. Tomás Uribe Márquez, Ignacio Torres Giraldo y María Cano, me permito hacer anotaciones al respecto.

No es mi intención que se rectifiquen los cargos que en dicho informe se imputan, toda vez que ellos han sido hechos a priori, con determinado fin, y no habiendo sido tenidos en cuenta los descargos con pruebas concluyentes que a estos presentó el c. Uribe Márquez. No así con los del c. Castrillón que no sólo han sido anotados, sino que se dan como atenuantes de su conducta. Pero, quiero restablecer la verdad.

Tomemos el punto principal: “LA CONDENACION DEL PUTCHISMO”. Dice el informe que “el ampliado estudió principalmente el origen de las desviaciones” catalogadas de “putchismo” y considera: “Esta política no ha sido otra cosa que la herencia de la ideología del liberalismo pequeño burgués en las filas del proletariado”, y afirma, “fue desarrollada principalmente por los compañeros Tomás Uribe Márquez, Ignacio Torres Giraldo y María Cano. El ampliado caracterizó esta tendencia sobre la base de las cartas de la IC, como una desviación que fluía de la Base social pequeñoburguesa de ciertos medios del partido

y que representaba propiamente una filtración de la ideología liberal dentro de los rangos del movimiento obrero”.

Cuando el ampliado afirma que son responsables los camaradas arriba nombrados, debe haber presentado pruebas irrefutables de este grave cargo. Mas, el informe nada dice a ese respecto.

A pesar de haber tratado ampliamente este punto de responsabilidad nuestra, en carta a ese comité, me permito hablar de ello nuevamente.

La Asamblea de julio de 1928 trazó la línea política que hoy condena el ampliado. ¿Fue éste el querer de los c.c. Tomás Uribe Márquez, Ignacio Torres Giraldo y María Cano? El c. Ignacio Torres Giraldo se encontraba preso en Manizales y María Cano (quien esto suscribe) hallábase detenida en su marcha por la sequía del río Magdalena (puede comprobarse). Así, ni Ignacio Torres Giraldo ni María Cano, pudieron hallarse en esa asamblea.

Su influencia sobre los asistentes no pudo ejercerse, a menos que fuera en forma telepática. Ningún mensaje, ninguna voz emanada de ellos pudo presionar a los camaradas delegados a la Asamblea para hacerles tomar tal o cual determinación. El c. Tomás Uribe Márquez que sí estaba presente, se vio por el contrario presionado por el querer de la Asamblea. ¿Pueden las resoluciones de esa Asamblea recargarse a compañeros que no asistieron a ellas? ¿Puede sindicarse a un solo compañero como causa de la determinación de todos los asistentes a ella y que naturalmente traían normas señaladas por sus representados? ¿Puede decirse que lo que una Asamblea de más de cincuenta delegados en los que estaban representados los departamentos del país, con sus correspondientes secciones campesinas, deliberó, fue a espaldas de las masas? Es claro que hubo errores de organización y el muy grande, preparar un movimiento de masas no existiendo un partido comunista militarizado y consciente que guiara el movimiento.

Errores éstos en lo que no tuvimos parte ni el c. Ignacio Torres Giraldo ni quien esto escribe, porque, como queda expuesto, no estuvimos presentes en las deliberaciones que los emanaron.

Lo anteriormente expuesto puede comprobarse por los delegados que asistieron a la ya mencionada Asamblea.

¿Qué significado tienen las directivas o comités en un partido comunista? Ellas son puestos de responsabilidad dados a los más competentes compañeros, y son ellos quienes demarcan la ruta; orientan las masas: organizan. Ahora bien. De todos los militantes del partido socialista revolucionarios de Colombia, muchos de ellos hoy en la directiva del partido comunista, es conocido que ni el camarada Ignacio Torres Giraldo ni María Cano, fueron parte de directiva. No habiendo pertenecido al CCCC; no habiendo concurrido a la Asamblea Plenaria; no formando parte de seccionales, ¿cómo puede dárseles tan única responsabilidad?

Dice el informe, el ampliado caracterizó esta tendencia sobre la base de las cartas de la Internacional Comunista. La IC ha calificado bien el designado “putchismo”, porque tal fue la manera como le fue presentado; ha condenado con justeza movimientos prematuros y mal organizados. Ella ha juzgado los hechos como le fueron presentados.

Mas, la comisión que estudió en el terreno los hechos, debe basarse en ellos para clasificarlos, y más, para encontrar su procedencia. ¿Cómo estudió la comisión estos hechos? ¿Quiénes suministraron las pruebas inculpatorias? ¿Cuáles son éstas?

Decíamos que el ampliado en su estudio encontró que “esta desviación fluía del base social pequeño burguesa de ciertos medios del partido y que representaba una filtración de la ideología liberal, etc.” No puede efectuarse filtración donde existe composición. Las masas en Colombia sólo habían recibido las emanaciones de la burguesía; así ellas han sido componentes de los partidos burgueses desde que estos existen. Sin conciencia revolucionaria; sin conocimiento de su deber como clase, los obreros y campesinos pobres en Colombia, han sido rebaño explotado política y económicamente.

Al surgir el partido socialista revolucionario en el tercer Congreso Obrero en 1926 (no en 1929 como dice el informe), surgió con la consigna de abstención electoral, como táctica necesaria para apartar las masas de los partidos tradicionales, como medida de desliberalización. Fue entonces cuando se delegó en los compañeros Ignacio Torres Giraldo y María Cano la labor de conferencias en el país. Esta táctica fue reafirmada por la Convención de 1927 en La Dorada. Queda de paso demostrado lo injustificado del cargo hecho por el ampliado en lo referente a abstención electoral, Si con espíritu desapasionado, con visión

política se contempla esta labor, ha de aceptarse su necesidad objetiva del momento, y su eficiencia, comprobada por la rápida conquista de las masas hacia el partido y su agitación revolucionaria. Si a la IC se le mostraran estos planos ideológicos, tal cual era su faz, sería aprobada esta táctica y de ningún modo tachada de anticomunista, porque en las primeras luchas de los bolcheviques en Rusia, tuvieron que declarar el boicot a la Duma de 1905 como necesidad del momento.

El ampliado “condenó también” la “política absurda sostenida por antiguos militantes del partido que sostuvieron la idea falsa de que nosotros debemos estar por el hambre de las clases trabajadoras y por las leyes de represión, porque así creamos el descontento de las masas”. Soy militante en el partido desde su formación (1926) y no he tenido conocimiento de que se haya dado esta línea política. Muy por el contrario; tocónos al c. Ignacio Torres Giraldo y a mí organizar varias manifestaciones de protesta a leyes de represión y bárbaras masacres. Tales, el mitin cuando fue destrozada la última huelga de Barrancabermeja por los fusiles de la fuerza nacional; cuando fue rasgada y pisoteada la bandera de los trabajadores por un americano en Barrancabermeja; cuando se han discutido leyes de represión en la Cámara, y la última, en protesta de la “Ley heroica”. (Y la infinidad de huelgas). El periódico obrero “La Justicia” órgano de la Federación Obrera de Antioquia, atacó duramente toda forma represiva de la burguesía y el gobierno, entre estas el derecho a la calle el primero de mayo. Con anterioridad a la formación del partido socialista revolucionario, se hizo en Medellín un mitin para reclamar la libertad de diez compañeros presos por la primera huelga de Barrancabermeja, que se logró con excepción del camarada Mahecha que tenía sobre sí un sumario por la supuesta muerte de un esquírol. Cuando se discutía la pena de muerte en 1925 en las Cámaras se hizo también en Medellín un mitin formidable de protesta y un memorial firmado por todas las obreras. Estas dos últimas demostraciones fueron promovidas por mí, pues no existía un partido organizado. Todo esto puede ser comprobado por los trabajadores que en ellos tomaron parte. Es éste, pues, un cargo injustificado. “LA DEPURACION DEL PARTIDO”. Dice el informe: “durante la época del partido socialista revolucionario penetraron dentro del partido varios elementos liberales que venían a capitalizar la revolución”. La visión del ampliado a este respecto está errada, porque, el que algunos de estos elementos formaran parte de un frente único para determinada actuación, no significa la formación

en las filas del partido. Como nada dice la masa del proletariado que concurre a un mitin que orienta el partido, con la unificación en su programa y el ingreso en él.

Es preciso anotar —sigue el informe— también como consecuencia de estos mismos errores la procedencia de gentes que no han tenido una disciplina constante de trabajo y que desde hace mucho tiempo se encuentran en un estado de vagancia profesional. Contra todos estos elementos: terratenientes, liberales negociantes de la revolución, personas de manejos impulsivos con los dineros del proletariado, chantajistas, gentes sin oficio habitual, etc., es preciso desarrollar una lucha decidida y enérgica para sacarlos del partido y del movimiento obrero en general.

Son exactas esas frases a las que a diario lanza el clero y la burguesía; las que los oportunistas deslizan en los oídos de los obreros para que se aparten de nuestro partido y su movimiento.

Vagancia califican ellos cuando en el léxico de la burguesía no encuentran el calificativo, que tiene dentro del partido, el trabajo constante y abnegado en las labores del mismo.

Sobre los casos de Prieto y Castrillón, sólo tengo que decir que al analizar las actuaciones de Prieto se analizó sólo al hombre y muy someramente éstas. Seguramente ellas envuelven a muchos de los que hoy, sin censura, militan en el partido.

Respecto de Castrillón, admiro la confianza simplista del ampliado al tomar fe de las protestas y constricciones de dicho camarada. Estoy segura que procurará ajustarse a lo ofrecido en su trabajo de prueba; pero de quien se declaró abiertamente en contra de la IC en sus cartas insultantes, desconociendo su autoridad; de quien es consciente de la significación profunda de su prisión y de la aún mayor de su baja claudicación no puede tomarse a fe sus demostraciones y debe temerse de él actuaciones más perjudiciales en el futuro. Quisiera no tuvieran mis palabras voz de profecía, como lo fueron cuando dieron la alerta sobre Prieto y Ocampo Vásquez. De Prieto, ya hemos visto lo acertado del pronóstico; de Ocampo Vásquez, las actitudes de siempre.

A los chantajistas Romero y Valencia está bien desenmascararlos ante las masas, pero no juzgo el caso de expulsión, por cuanto ellos no han pertenecido al partido, al cual han hecho la guerra siempre. Creo este caso de

expulsión, como el de Manuel Torres Giraldo quien sólo formó parte de un frente transitorio, muy semejante a la excomunión que el catolicismo acostumbra para aquellos que nunca han pertenecido a su dogma.

Y, terminando con el principio del informe, “LA CRISIS ECONOMICA”, “NUESTRA ACTITUD FRENTE A LA CONCENTRACIÓN”, etc. Es de lamentar que el ampliado, al tratar de la crisis, sólo lo haya hecho desde el punto parcial, no global, y sólo haya mostrado la fase del café. Es en efecto ésta una de las causas, pero sólo una, y se ha dejado en silencio precisamente aquellas que mayor labor revolucionaria pudiera dejar en el proletariado, en su lucha de clases. Tal, el crack bursátil de EE.UU., causa motriz de la crisis de casi todos los países, la que muestra al proletariado que, si la bancarrota del capitalismo es mundial, y como consecuencia el paro forzoso lo es, proviene de la incapacidad del capitalismo para regir los destinos de la humanidad, y demostrando de esta manera la comprobación del vaticinio de Marx sobre la caída del capitalismo.

Es de lamentar asimismo que el ampliado no presente la situación del proletariado en el paro forzoso como primer punto en sus labores. Y más, y esto de una gravedad trascendental, el no plantear, como uno de sus puntos principales, la agresión que prepara el imperialismo, la burguesía mundial contra la URSS y la forma de preparación de las masas en su defensa.

Es también de lamentar que no se haya tratado nada, absolutamente nada sobre el V Congreso de la ISR, de tan gran trascendencia para el proletariado de todos los países y más trascendental para el de Colombia.

Con todo esto, encauzado el partido en la línea trazada por la IC y creyendo en un contacto efectivo con éste, estamos seguros en la marcha ascendente de nuestro movimiento unificado al ritmo de todos los pueblos hacia su emancipación y el derrocamiento del capitalismo.

Y, por último: como es incompatible la colaboración en los trabajos de responsabilidad en el partido, para quien tiene sobre sí los más duros cargos, y como consecuencia la desconfianza de las masas, pido a ese comité no los delegue en mí en lo sucesivo, y aún más, que mi nombre sea quitado de la suplencia del Comité

Central Ejecutivo. Es verdad que poco o ningún daño pudiera hacer allí: pero no enmarca con el proceder del ampliado. Es cierto que ninguna

notificación he recibido sobre el particular, pero he tenido conocimiento de ello por un ejemplar de la plancha de dicho comité que se ha enviado al comité regional de esta ciudad.

En cuanto a este comité regional, del que nunca he formado parte, pero cuyas sesiones siempre presencio, puede estar seguro el CCE, que entre tanto subsistan los cargos injustificados que se me impugnan, no tomaré parte directa ni indirecta en sus labores.

MARÍA CANO

**A Herclet, Secretario Internacional de la CGTU,
de María Cano**

Medellín, Antioquia, Colombia, septiembre 24 de 1930

París

Camarada:

Su carta acompañando el libro del camarada Losovski, “¿A dónde vamos?” me impulsó a escribirle, haciendo una exposición de la situación del proletariado de Colombia, aun cuando incompleta porque no es posible agregar cifras, toda vez que las oficinas de estadísticas burguesas se niegan a darlas valiéndose de mil subterfugios, y si las dan son inexactas.

La Federación Obrera a que usted se dirige fue disuelta por la reacción gubernamental que en febrero de 1929 apresó centenares de compañeros de todo el país, inclusive a quien le escribe. Los ejemplares de la revista y el boletín vienen a mis manos y yo los paso a los camaradas del Partido.

La crisis económica que desarrolla en todos los países una formidable y despiadada reacción sobre los trabajadores se ha intensificado más duramente en Colombia, por cuanto este país no tiene organizaciones fuertes y de enseñanza marxista que les capaciten para afrontar y aún repeler la opresión capitalista. Nuestro Partido está apenas en formación después de intensas luchas internas. A este no le es posible todavía orientar al proletariado en su línea de conducta frente al hambre que le devora, la racionalización capitalista, el paro forzoso. (Este que es la “palanca” que

levanta las masas en ritmo unificado para derrocar al capitalismo no es todavía dirigido ampliamente a su objetivo).

En estos momentos de construcción embrionaria es de vital importancia la agitación de propaganda en forma profusa, continuada, tenaz. Nuestro Partido carece aún de medios para intensificarla, y las masas, bajo las garras del hambre, carentes de conciencia revolucionaria que les indique su deber, y aún más, se apartan de las organizaciones sindicales apenados de no poder dar cumplimiento a sus cotizaciones. No conocen la obra que lleva a cabo Rusia. Nada saben del IV Congreso y de la VI Sesión del Consejo Central de la ISR. Es necesario, para la acción conjunta del proletariado de todo el mundo, que el proletariado de Colombia no se quede atrás en el concierto de fuerzas para derrocar el régimen capitalista. Es necesario el conocimiento del verdadero sentido de nuestra única patria, la proletaria, que es la URSS, para que la inminente guerra que los Estados capitalistas imperialistas desencadenarán sobre ella encuentre en este proletariado factor de ofensiva al capitalismo y de solidaridad con la URSS. De no hacerlo así, este vacío implicaría mañana una fuerte dificultad para el cumplimiento de nuestra aspiración máxima: el derrocamiento mundial del capitalismo y la implantación de la dictadura del proletariado.

Da verdadero dolor ver la ignorancia de los trabajadores de Colombia a los que sólo llega muy parcialmente un rayo de luz de esa irradiación que emana de la URSS, y más, la completa ignorancia de los campesinos pobres, fuerza viva de la revolución proletaria. En tanto carecemos de la divulgación de las labores y luchas internacionales, que serían índice para los trabajadores, que señalara su marcha, digo que, entre tanto, la burguesía desarrolla todas sus actividades, pone todos los medios en torcer la ruta del proletariado y desviar su concepto sobre la obra de construcción socialista de Rusia. Envenenan su concepto, adormecen con el narcótico del social-fascismo la nascente conciencia revolucionaria, y concentra las masas bajo su dictado opresor.

La avidez con que leen “La Internacional Sindical Roja”, “El Boletín de la ISR”, “El Trabajador Latino Americano” y algunos folletos que han llegado hasta este sector, demuestra con claridad objetiva, que lo que al proletariado hace falta es conocer su obra, saber que no está solo en esta contienda contra el capitalismo, saber cuál es su deber como clase.

Consciente de mi deber he tomado mi puesto de soldado. Trabajo en la construcción de esta conciencia revolucionaria, procurando, por los medios que estén a mi alcance, extender el radio de educación marxista, que capacite a los trabajadores para formar los cuadros de vanguardia. Estudiamos con las orientaciones de nuestros maestros rojos.

La revista “La Internacional Sindical Roja” es la corriente doctrinaria que centraliza las luchas internacionales y las ofrece en estudio al proletariado. Ella expone las desviaciones de los trabajadores y las acechanzas, las ofensivas del capitalismo, como enseñanza objetiva indiscutible. Ella construye el soldado que hará la victoria de mañana. El único ejemplar que de esta revista nos viene pasa de mano en mano, recorriendo un gran radio del proletariado de la ciudad. Pero ¿y los campos: y las aldeas? El folleto del camarada Losovski, “¿A dónde Vamos?”, es de una importancia trascendental para el proletariado en estos momentos de prueba. Es la voz de Lenin que nos llama al trabajo; es la orientación sabia y precisa en las difíciles fases de la lucha revolucionaria; es la más clara visión; es la presentación sintética de los factores de ofensiva del enemigo, y las múltiples formas de ascenso de amplitud en la acción revolucionaria. Las apreciaciones sobre la crisis mundial y muy especialmente la de Estados Unidos, serán determinantes en las masas.

Ahora comprenderéis, expuesta la situación del proletariado, la dificultad de enviar el valor de la revista y del folleto. Pero os pido no retiréis este envío, y cuando os sea posible nos enviéis propaganda: folletos, revistas, etc.

Para los camaradas de la VGTU y para todo el proletariado de Francia, mi saludo de soldado internacional. Con ellos en sus luchas: con ellos en sus victorias; con ellos en el ritmo revolucionario del proletariado de todos los países, a la conquista del poder para los obreros y campesinos pobres.

¡Viva la URSS! ¡Viva la LSR! ¡Viva la IC!

¡Viva la CGTU! ¡Viva el Partido Comunista de Colombia!

¡Atrás el oportunismo que retarda nuestra obra!

¡Muera el imperialismo! ¡Muera el capitalismo!

Con saludos comunistas,

MARÍA CANO

4. LOS INCONFORMES¹⁴

SÍNTESIS DE HISTORIA POLÍTICA DE COLOMBIA

IGNACIO TORRES GIRALDO¹⁵

Tomo I. Capítulo III.

La libertad de los esclavos y las sociedades democráticas

Los historiadores de las clases dominantes de Colombia, al tratar de las “Sociedades Democráticas”, se creen obligados a denigrarlas, como lo hacen con Los Comuneros. Para tales historiadores “Las Democráticas” eran simples agrupaciones subversivas al servicio de caudillos bárbaros y letrados herejes. Pero en realidad, estas organizaciones progresistas, de espíritu de masas, plantearon por primera vez en el país la lucha por la soberanía nacional en el campo económico, por el desarrollo y defensa de las fuerzas de producción, por la prosperidad de los colombianos. Otra cosa es que esta justa orientación del propio pueblo laborioso no se hubiese canalizado, debido a que no existía una clase social avanzada en su época, ya cristalizada, que podría ser, con el apoyo general de la población trabajadora, una burguesía antifeudal en Colombia ni en el país alguno latinoamericano en el siglo diecinueve.

¹⁴ El texto corresponde a un apartado del primer volumen de la obra: Los Inconformes.

¹⁵ Ignacio Torres Giraldo nació en el municipio de Finlandia en el departamento de Quindío, el 5 de marzo de 1893 y murió en Cali el 15 de noviembre de 1968. Fundador del Partido Socialista Revolucionario (1926) y del Partido Comunista Colombiano (1930).

Las “Sociedades Democráticas” sólo podía ser, en la realidad de su tiempo y condiciones históricas colombianas, focos de agitación de ideas económicas y sociales; bases de presión de masas en las contiendas políticas del país, Y vanguardias populares muy activas en la lucha permanente por las libertades públicas y los derechos humanos. Por eso fue su gran tarea del momento de defender -inclusive imponer- ante el parlamento la elección del general José Hilario López para la presidencia de la República en 1849, porque tan eminente ciudadano llevaba, a nombre de su partido, un elevado pensamiento al poder: la liberación de los esclavos. Y López cumplió. Primero obtuvo de las cámaras legislativas una ley sobre comillas expropiaciones por utilidad pública cierro comillas Y con base en dicha ley -como buen legista-, obtuvo la expedición de la siguiente:

“El 21 de mayo de 1851. -Sobre la realidad de esclavos-. El Senado y la cámara de representantes de la Nueva Granada, reunida en Congreso, decreta: Artículo 1º. Desde el día 1 de enero de 1852 serán libres todos los esclavos que existan en el territorio de la República. En consecuencia, desde aquella fecha gozarán de los mismos derechos y tendrán las mismas obligaciones que la constitución y las leyes garantizan e imponen a los demás granadinos. Artículo 2º. El comprobante la libertad de cada esclavo será la carta de libertad expedida a su favor con arreglo a las leyes vigentes, previos los respectivos avalúos practicados con las formalidades legales y con las demás que dictase el poder ejecutivo. -Parágrafo único.

Un Esclavo menor de cuarenta y cinco años será avaluado en más de mil seiscientos reales si fuera varón y mil doscientos reales si fuera hembra: ningún esclavo mayor de cuarenta y cinco años será avaluado en más de mil doscientos reales si fuera varón y de ochocientos reales si fuera hembra.

“Art. 14.-Son libres de hecho todos los esclavos procedentes de otras naciones que se refugian en el territorio de la Nueva Granada y las autoridades locales tendrán el deber de protegerles y auxiliarles por todos los medios que estén en la esfera de sus facultades. -Art. 15. Autorízase

al poder ejecutivo para que pueda celebrar un tratado público con el gobierno de la República del Perú, por medio del cual se obtenga la libertad de los esclavos granadinos que han sido exportados al territorio de aquella nación...”

El General López, liberal santanderista con moderada integración al radicalismo, que constituye su gabinete con eminentes hombres de su partido -incluyendo en él al doctor Florentino González, no obstante haber sido este personaje de “izquierda” el candidato radical de una fracción de extrema derecha conservadora que dirigía el traficante negrero Julio Arboleda poniendo con sus votos en peligro la candidatura del liberalismo-, realizó, además de la histórica tarea de la liberación de los esclavos, una serie de importantes reformas en el orden jurídico de la sociedad civil, inclusive limitando los privilegios feudales de la Iglesia Romana. Digno es de subrayarse el hecho de que López estuvo en conexión y recibió el apoyo permanente de las “Sociedades Democráticas”, y que el cerebro principal de las reformas lo fue el doctor Manuel Murillo Toro, vocero solicitado en el gabinete por las “Sociedades democráticas”

Fácil es comprender que este gobierno tan vinculado al pueblo tenía que avivar mucho más la furia de las fuerzas cavernícolas de la nación, y que después de una feroz campaña de difamación, en la cual se acusó al presidente y sus ministros de socialistas y comunistas, con los ribetes de moda entonces de herejes y masones, el país fuera de nuevo a la guerra civil. Hecho que ocurrió entre los meses de mayo y octubre de 1851, bajo el designio principal de impedir la libertad de los esclavos. Fue un levantamiento de personajes militares y civiles e inclusive jerarcas y clérigos guapos de la Iglesia Romana al servicio del feudalismo encomendero y esclavista que contó con legiones de fanáticos, pero de ninguna manera con la adhesión de las masas.

Este levantamiento de los cavernícolas tuvo su explosión y rápido despliegue en las zonas suroccidentales y luego en el centro del país. Según el plan, los esclavistas dispusieron a sus cabecillas más intrépidos así: al mayor ímpetu del Sur, Julio Arboleda; a la mejor perspectiva de expansión, en Antioquía, Eusebio Borrero; al centro táctico, los hermanos pastor y Mariano Ospina. Pero pese a lo que pensó ser “asalto”

al poder por sorpresa, la maquinaria de los cavernícolas fue destruida en poco tiempo. Obando, el gran jefe popular, le salió al paso a Julio Arboleda y lo liquidó completamente, cerca de Pasto. El general Tomás Herrera, tras breve campaña en Antioquía líquido a Borrero; en Cundinamarca barrió con los Ospina el General José María Melo, y con los esclavistas del Tolima acabó el coronel Rafael Mendoza.

Las “Sociedades Democráticas” fueron, en este en esta breve pero sangrienta guerra, banderas de agitación permanente en defensa de la libertad de los esclavos, de las reformas progresistas y del gobierno que las propiciaba, y fuerzas en actividad que organizan contingentes y participan en la lucha armada contra los legionarios de los esclavistas: sin dejar de ser, obviamente, sociedades de mutuo auxilio y de interés por la educación del arte artesanado y el general del pueblo llano, cuál se leía en sus reglamentos.

Consolidado por el momento, el régimen liberal progresista de su época y condiciones surgió del pueblo la candidatura presidencial del general Obando, para suceder a López. Ante el prestigio avasallador de Obando, no postulan candidatos los conservadores, ni los “izquierdistas” radicales. La campaña electoral de Obando se moviliza a través de las “Sociedades Democráticas”, que a la sazón cubren al país: Inclusive con un periódico que se llamó “El Socialista”, con ideas desde luego confusas pero que hallaban eco en líderes del artesanado y en jóvenes letrados del liberalismo, ligados eventualmente a las masas. Líderes de las “sociedades democráticas”, en Bogotá lo fueron, entre otros: Francisco Vázquez, (zapatero), Ambrosio López, (sastre), Hemeterio Herrera, (herrero), Rudensindo Zuñer, (sastre), Miguel León, (Herrero), José María Vega y N. Saavedra, (zapateros).

El 1 de abril de 1853 ocupa el poder el General Obando en medio de una verdadera apoteosis popular. Pero los conservadores, en coalición con los radicales del parlamento, derrocan a Obando. Su ministro de Guerra, General Melo -leal a Obando- se toma la presidencia y organiza la resistencia. Más esto hace dictador a Melo, y de ello se valen los coaligados para iniciar una confusa guerra civil, “legitimista” que lleva de nuevo al conservatismo al poder en 1854. En 1859, el partido conservador que había votado por la borda a los radicales asociados tenía

ya montada una feroz dictadura feudal y clerical con el doctor Mariano Ospina, contra la cual se revela el General Mosquera, apoyado por el liberalismo progresista y su gran jefe el General Obando.

Está sangrienta guerra civil de restauración llega triunfante a Bogotá el 18 de julio de 1861. Pero días antes -exactamente el 29 de abril- es asesinado Obando en una oscura emboscada que todavía no se ha investigado para la historia. Las “sociedades democráticas”, el pueblo laborioso de Colombia, el liberalismo progresista y batallador, han perdido a su más brillante conductor.

Mosquera que no es ya conservador, ni es liberal sino “mosquerista” o jefe único de la fracción militarista que encabeza, se hace dictador con el apoyo de la tendencia extrema radical Civilista que abandera el eminente letrado anticlerical, doctor José María Rojas Garrido.

Mosquera y sus seguidores realizan algunas reformas, inclusive contra privilegios territoriales de la Iglesia Romana. Convocan la histórica convención de Rionegro que expide la Constitución de 1863, bajo la cual, y a partir de 1864, con toda la elección presidencial del doctor Murillo Toro, se abre el periodo de los regímenes “radicales”. Período del cual juegan ya un limitado papel las “Sociedades Democráticas”, un poco notorio sí en la organización y sostenimiento de periódicos de provincia que mantuvieron en el pueblo su espíritu de rebeldía.

En 1876 estalla una bien planeada guerra civil de las fuerzas retardarias del país, con marcada tendencia de cruzada religiosa, a estilo de las guerras carlistas de España. Pero es desbaratada en grandes y decisivas batallas. Sin embargo, la reacción insiste, y después de muchas maniobras políticas y contiendas armadas en algunas regiones, fuerzas de nuevo coaligadas en torno a un presidente radical traidor, doctor Rafael Núñez, ponen fin a los gobiernos del radicalismo en 1885, e instauran un despotismo que se prolongó hasta 1909. Naturalmente, en 1885 desaparecen las “sociedades democráticas”. Y, como mencioné apenas, conviene decir que estas organizaciones revolucionarias del pueblo llano tuvieron en todo tiempo y lugar sus rivales en unas cofradías de los curas guapos llamadas “Sociedades Católicas”.

Capítulo IV. Nacimiento de la Clase Obrera y búsqueda de Organización Política

Desde 1850 y dos, con la libertad de los esclavos, se podía hablar en Colombia de núcleos de obreros en su etapa de peones, en las minas de oro, de sal y de carbón; en los puertos, en la navegación fluvial y en la construcción de vías públicas; en fábricas de tabaco, e inclusive en plantaciones y grandes haciendas. Además, fuera de los trabajos de construcción del ferrocarril de Panamá que se iniciaron en 1849, en 1869 se inician los del Ferrocarril Puerto Colombia-Barranquilla, Y poco después los del ferrocarril de la Sabana de Bogotá, de Girardot, de Antioquía y del pacífico: construcciones interrumpidas frecuentemente por las guerras civiles, incluyendo en estas guerras las de 1895 y 1899, para cerrar el siglo. Interrupciones que hacían de los peones, soldados de las banderías en lucha.

En todo caso, siendo real la existencia de núcleos de obreros en el país, y que inclusive hacían huelgas -como la primera que tuvo lugar en Buenaventura, en los trabajos del ferrocarril en 1878; la segunda en la obra del canal de Panamá en 1884, Y la tercera en el tranvía de Bogotá en 1895-, no se podía hablar todavía de una clase obrera, de una familia social con base en la venta de su fuerza de trabajo como único medio de subsistencia, debido a que los núcleos de personas asalariadas estaban aislados en regiones de economía cerrada predominante aún, sin vínculos vivos en la nación, por falta de vías de enlace, Y por falta asimismo de orientación y organismo de clase, así fuesen en período elemental.

Desde luego, que los primeros contactos entre lo sobre los del país se realizan por intermedio de los periódicos artesanales; igual que las primeras formas de organización lo fueron las de auxilios mutuos. Pero que los regímenes dictatoriales de gobierno constituyen el mayor obstáculo para el desarrollo de las ideas sociales Y la organización de los trabajadores, lo demuestra el periodo de fuerza a que estuvo sometido el pueblo colombiano entre los años de 1885 y 1909. Periodo de mordaza y de cadena en que los obreros y los artesanos no tuvieron otro medio de expresión y de acción que no fuera el de los fusiles.

Hasta el histórico 13 de marzo de 1909, cuando el pueblo bogotano invade la asamblea nacional -Parlamento de bolsillo del dictador Rafael Reyes- para que se leyera un importante memorial de queja en relación con la segregación de Panamá. Es realmente la primera vez que las masas del país logran asumir una actitud propia ante el imperialismo yanqui, dado que los actos de agresión armada realizados desde 1885 hasta la desmembración del Itmo en 1903, lo fueron estando el pueblo colombiano amordazado y encadenado por las fuerzas cavernícolas nativas que, desde el poder, me hacían al juego invasor. Pero el pueblo bogotano no se quedó en el recinto de la asamblea, sino que se lanza las calles y plazas de la capital. Y la dictadura de Reyes se derrumbó, produciendo inmensa alegría en toda la nación.

Instaurado un régimen de leyes, merced a la coalición civilista que operó bajo el nombre de “Partido Republicano”, con buen margen de libertades públicas, resurgen en el país las organizaciones de trabajadores, todavía de tipo artesanal pero ya envía de cederle el campo al proletariado moderno. Resurgen asimismo los periódicos obrero-artesanal es y se crean nuevos de carácter popular más amplio. Se realizan asambleas locales y regionales de trabajadores, Y se presentan reclamos colectivos que llegan inclusive a combativas huelgas como sucede precisamente en 1910 con el gran movimiento de braceros portuarios, obras de construcción y transportadores fluviales y ferroviarios que abarcó la extensa región de la Costa atlántica desde Calamar hasta Barranquilla y Puerto Colombia.

Esta formidable huelga -cuya información detallada damos en el Tomo III de los inconformes- transcurrió del 16 al 21 de febrero, y cuya causa fue la defensa de los salarios que habían sido rebajados, a pesar de que aumentaba el costo de la vida. El movimiento se hizo rápidamente a la simpatía popular, sobre todo en Barranquilla que le sirvió de centro principal de agitación y propaganda. Y gracias a la solidaridad obrera y de la población trabajadora en general de la Costa Atlántica y el diario progresista “El pueblo”, de Aurelio de Castro que le sirvió de vocero y subdirector de negociador, la huelga logró ganarle a los empresarios y sus agentes oficiales la serie de maniobras que emplearon, y terminar inclusive con un poco de aumento en los salarios anteriores a la rebaja.

Con la victoria esta primera huelga del siglo, las masas trabajadoras se sienten estimuladas, y las ideas de clase recibe un extraordinario impulso. En varias empresas se hacen reajustes de salarios para impedir las huelgas. El mismo año 1910 se fundan, En Barranquilla el periódico “El obrero”, en Cartagena “El comunista”, ubicación esta que bandera, como otras del país, la idea de crear en Colombia el Partido Obrero, y al otro extremo del país, a orillas del Pacífico, en la ciudad de Tumaco, “El camarada”. En numerosas ciudades, aún de menor categoría, proliferan las publicaciones populares de tendencia obrerista.

La idea del Partido Obrero gana rápido prestigio en los medios obreros y artesanales, al punto de que, con base en un “Manifiesto a los Obreros Colombianos” fechado en Bogotá el primero de enero de 1916, respaldado con 600 firmas de trabajadores, se constituyó un comité pro-partido, y el 22 del mismo mes sale a las calles de la capital su órgano de publicidad bajo el nombre de “El Partido Obrero”. Pero no perdura este empeño. Obvio que los obreros y artesanos de Bogotá habían tomado ya la idea de fundar un organismo central de clase en la nación. Y es así como nace 1913 “La unión obrera de Colombia”, que en realidad sólo pudo ser un foco de cierta influencia en las masas trabajadoras del país, con respaldo obrero-artesanal de la capital. El mismo año de su nacimiento lanzó a la luz pública su periódico, “La Unión Obrera” que perduró por algún tiempo.

En lo general, la segunda década del siglo, fue influida de modo particular entre nosotros por los dos grandes acontecimientos internacionales, la primera guerra imperialista mundial y la gran Revolución triunfante en el vasto imperio ruso. La guerra agudizó en extremo la crisis de la frágil estructura económica de Colombia, desfigurada por el monocultivo cafetero, e indefensa por la casi total ausencia de una industria moderna. En este último campo, la nación sintió la necesidad de impulsar algunas industrias que se habían iniciado desde los primeros años del siglo, en Medellín y Barranquilla principalmente. El triunfo de la Gran revolución socialista de Rusia por su parte, Estímulo a los obreros en el campo de las ideas en marcha y con los obreros, a zonas avanzadas de estudiantes y profesionales de clase media.

A partir de 1917 se realizan en Colombia diferentes asambleas regionales bajo el signo de las ideas socialistas; si ya en 1919 y 1920 algunas adquieren carácter nacional. Por este tiempo -y en general hasta el final de la tercera década- no existía línea divisoria entre el movimiento obrero, inclusive los sindicatos, y las ideas socialistas que buscaban el encauce de un partido político. Respalda esta afirmación el hecho de que las 48 locales y organizaciones participaron en la conmemoración del primero de mayo de 1919, estaban bajo influencia de grupos y líderes socialistas, que tenían como suya la tarea de movilizar a las masas en el día Internacional del Trabajo.

Confusas y en parte desfiguradas por el espíritu liberal-reformista, las ideas del socialismo que por entonces circulaban en Colombia, no eran, en su proceso, nada nuevo. Estamos enterados de que desde mediados del siglo diecinueve se habló y escribió del socialismo. Además, en los años de 1870 a 1880, a propósito de la comuna de París y de los debates en el parlamento alemán contra los socialistas, periódicos bogotanos, entre ellos “El Relator” de Santiago y Felipe Pérez, trataron con frecuencia el tema. Y, sobre todo, el gran caudillo de la democracia liberal, General Rafael Uribe Uribe, que tuvo siempre una actitud correcta ante el trabajo creador, Y que inició su vida política en 1884 (La militar la inició en 1836) precisamente en su periódico “El trabajo”, de Medellín, planteó muchas veces tesis socialistas, si bien bajo la concepción burguesa -de tipo ahora escandinavo- de socialismo de Estado, cómo se conocía conferencia el teatro municipal de Bogotá en 1904. Obvio que no teníamos, al final de la segunda década del presente siglo, ningún aporte nuevo el socialismo marxista revolucionario que rescató Lenin del reformismo socialdemócrata europeo.

De los voceros de las ideas socialistas en 1920, organizadores y dirigentes proletarios unos, oportunistas, novelero si siempre vividores otros; con influencia local o regional, se pueden citar: Urbano Trujillo R., Vicente Adamo, Jorge Sánchez Núñez, Gilberto Agudelo, José Miguel Vásquez, Julio Martínez V., José Montenegro, Luis Soriano, Felipe Mora, Francisco José Valencia, Ignacio Torres Giraldo, Roberto Caro E., Salvador Murcia, Francisco Espinel, Adolfo Espinosa, Alfonso Casas, Pedro Rojas Palma, Luis Uribe Acevedo, Misael Romero, Agustín

Rivera., Desiderio García, David Forero, José D. Solís, Julio Navarro T., Juan C. Dávila, Joaquín Mac Causland, Juan de Dios Romero, Benedicto Uribe, Carlos O. Bello, Elías Uribe R., Luciano Restrepo Isaza, Bernardino Rangel Uribe, Manuel Antonio Reyes, Benjamín Hernández G., Vicente Posada Gaviria, Campo Elías Rangel, Juan Bautista Moreno R., Pablo E. Marcera, Jacinto Albarracín, Rafael Botero G., Emiliano Restrepo V., Miguel Modelo, Manuel Tiberio Berrío. Hipólito Rivera, Enrique Quijano M., Julián Guzmán, Miguel Ángel del Río, Román Blanco, Joaquín Aparicio, Nicolás Betancourt...

Obvio que Colombia, por el año de 1920, ofrecía otro panorama socioeconómico. A los ferrocarriles citados en otro lugar, se sumaban: el de Santa Marta-Fundación, Cartagena-Calamar, la Dorada-Ambalema, Y el de Caldas, además de algunos ramales en la ferroviaria del pacífico. Existía el transporte automotor en algunas ciudades y carreteras, e inclusive la aviación que se inició en 1919. Algunas empresas industriales se desarrollaban, así como la colonia bananera de la United Fruit Company del Magdalena Y las instalaciones petroleras de la Tropical Oil Company de Barrancabermeja. Desde luego existían varias empresas de servicios públicos, sobre todo plantas eléctricas de compañías extranjeras. Al propio tiempo y por razón de la crisis económica en las masas y la influencia revolucionaria de la postguerra, el proletariado del país desencadena una serie de grandes huelgas. Y lo más importante, lo que fija el cruce histórico de la nación en un nuevo campo del combate entre las dos corrientes ideológicas de José Antonio Galán y el arzobispo Virrey Caballero y Góngora, es la existencia ya configurada de la Clase Obrera, de la fuerza motriz del progreso colombiano, de la revolución antifeudal y antimperialista.

En 1919, por el mes de julio, el pueblo laborioso bogotano protesta con el caudal de su fuerza ante el poder ejecutivo porque el ministro de guerra ha contratado con firmas extranjeras la confección de ocho mil trajes de parada para el ejército, en momentos en que infinidad de trabajadores hábiles en esta labor estaban desocupados... el gobierno -del santón Marco Fidel Suárez- responde al reclamo a las masas con la boca de los fusiles, resultando lo que dice el propio presidente en comunicado a la prensa: "10 muertos, 15 heridos, 300 prisioneros de los amotinados

contra el orden social”. Cómo se ve, por este lenguaje oficial, es norma que los reclamos populares se traten como rebelión de esclavos, a pesar de que tal derecho estuviese consagrado en la Constitución de la República, vigente a la sazón.

Se suceden combativas huelgas en Cartagena, Barranquilla, Girardot... Y precisamente, el 13 de agosto estalla la huelga de mineros de la compañía inglesa de Segovia, en Antioquía, que tras cinco días de sostenidas luchas termina con el triunfo de las reivindicaciones obreras. Por esos mismos días, al calor de las acciones proletarias, se produce el gran movimiento campesino de la región del Sinú contra el despojo de colonos por parte del latifundismo. Movimiento que dirigen obreros de Montería con ayuda de delegados de Calamar y Cartagena que los fueron Nicolás Suárez y Urbano de Castro, Y que finalizó con el abaleo en masa de los luchadores y la persecución y el terror contra los sobrevivientes sobre todo los dirigentes. A finales ya del año 19 cuando masas campesinas del oriente del Tolima, zona de Melgar, Icononzo, Carmen de Apicalá y Cunday, se organizan -pacíficamente como es obvio-para defender sus intereses, los latifundistas y sus agentes les arman un plan de provocación para que interviniera la fuerza armada Y les abaleara, como sucede efectivamente.

Pero la lucha de las masas sigue en ascenso. Y para comprobar la influencia que la Gran Revolución Soviética ejerce sobre nosotros, léase lo que dos escritores, liberal uno en conservador el otro, escriben por los años 19 y 20. Bajo el título “El Socialismo en Colombia”, Eduardo Londoño Villegas, el artículo publicado en “Heraldo liberal” de Manizales, edición del 16 de agosto de 1919, dice:

“... Quizás de esa Rusia flagelada, hasta ayer nomás, por el despotismo y los Zares, ha de surgir la redención de la humanidad adolorida y enferma.

“... Lo que más se admira la revolución bolschevikista es las hondas raíces que está regando por todos los ámbitos del planeta.

Ya es España que se yergue amenazadora, ya la Argentina que se conmueve ante el grito desafiante los humildes, ya espero, ya los Esta-

dos Unidos, ya el Brasil... ya, en fin, esta pobre Colombia, donde tímidamente empieza a inocularse la vida nacional. Y es que, para nosotros, bolschevikismo y socialismo son dos rosas de un mismo rosal, y brotes del socialismo en Colombia son las huelgas de Girardot, de Barranquilla, de Cartagena... son las sociedades obreras que se organizan para la lucha por los grandes intereses comunes...”.

El expresidente Carlos E. Restrepo, en la revista “Colombia”, de Medellín, edición de Julio de 1920, bajo el título “Escuela de Soviets”:

“aún existe aquí la encomienda del vasallaje medieval en distintas formas: cientos de miles de compatriotas son aquí ciervos y cautivos... esta situación oprobiosa debe cambiar. Las causas que justificaron nuestra guerra de independencia y las que ocasionaron la Guerra de secesión en los Estados Unidos, son las mismas que hay ahora aquí”.

Y agregamos: según artículo editorial de “El Socialista” el 16 de 1920, circulaban en el país más de sesenta periódicos de tendencia socialista, siendo ellos los principales -además del diario bogotano- los semanarios “El Luchador”, de Medellín, “La Ola Roja”, de Popayán y “La Lucha”, de Girardot. Esta cifra de los periódicos populares de Colombia entonces no es exagerada: para 1925 paso de los ochenta.

A principios de 1920, Medellín y Barranquilla son teatro de combativas huelgas. También a principios de este año estalla la gran huelga del Ferrocarril de la Dorada, propiedad de una compañía inglesa, cuya dirección estuvo en manos de socialistas del Tolima, asesorados en la etapa de arreglo con el abogado Benedicto Uribe, de Medellín. Esta huelga termina con éxito apenas parcial para los trabajadores. Y exactamente el 14 de febrero de 1920 empieza la primera batalla de la industria textil de Antioquia, en “Fabricato”, situada en Bello.

“...La huelga estalló súbitamente, sin preparación. De un momento a otro las obreras decretaron paro y se situaron en las puertas de la fábrica a impedir que sus compañeros, que estuvieran por fuera, entraran. En un principio los hombres se negaron a secundarlas y ellas los dejaron en libertad de hacer lo que quisieran, limitándose a gritarles en las puertas, que debían cambiarse y llevar faldas, dejándoles a ellas los pantalones.

Al fin se generalizó la huelga y los obreros resolvieron acompañar a las obreras...” (Del informe publicado en “El Socialista” de Bogotá)

Dirigente principal de esta batalla textil lo fue la obrera Betsabé Espinosa, quien acaudilló la masa, discusión con el gerente y también con el gobernador, saliendo bien librada. Batalla que terminó el 4 de marzo con aumento del 40% en los salarios y algunas mejoras en el régimen del trabajo. Es decir, con una brillante victoria.

El movimiento huelguístico de Barranquilla y Puerto Colombia asume proporciones inusitadas. El 13 de aquel febrero rojo se declaran en huelga los obreros del Ferrocarril, de los muelles marítimos y fluviales, de las compañías de navegación del Magdalena. Y como si fuera poco, se declaran en huelga los gremios de la ciudad... El 18 se van a la huelga más de mil trabajadores de diferentes actividades en Bucaramanga. La ola de huelgas llega a Cali. Paraliza frentes menores de trabajo y finalmente abarca el Ferrocarril del Pacífico. “La Sociedad de Maquinistas y Fogoneros” -Organización mutuaría con sede en Dagua, fundada en 1916- no se ocupa de la dirección, hecho que aprovechan las camarillas liberales caleñas para tomar el timón y engañar a los obreros con promesas de la empresa que no cumple. El principal agente de esta maniobra lo fue el jefe y parlamentario doctor José Manuel Saavedra Galindo.

Pasado este formidable oleaje de huelgas, en 1921, el movimiento de masas sigue sin embargo su trabajo de organización y su sostenida campaña de saturación periodística. En 1922, los proletarios, en general el pueblo progresista, respalda sin reservas la candidatura presidencial del caudillo liberal, general Benjamín Herrera, en oposición al candidato de la hegemonía, feudal proyanqui, general Pedro Nel Ospina. Pero la victoria de Herrera es burlada. Las organizaciones de masas y sus vanguardias, los grupos socialistas, sufren serios quebrantos. Primero por la confusión con el liberalismo, y luego por el desconcierto que causó la injustificada derrota del candidato de sus simpatías. No obstante, el espíritu combativo de los trabajadores se recupera pronto, y en 1923 se inicia un nuevo ciclo de organización sindical y grandes huelgas.

En dicho año de 1923 se organizan por primera vez los proletarios de los campos petroleros de la Tropical Oil Company, en Barrancaber-

meja; se organizan así mismo los trabajadores de la colonia bananera de la Unite Fruit Company, en el Magdalena; se desarrollan en sentido clasista y enfoque de empresa las estrechas asociaciones gremiales de los ferrocarriles, puertos y transportes fluviales. Los organismos sindicales de centros como Bogotá, Medellín, Cali y Santa Marta emprenden la tarea de organizar federaciones regionales. Y después de una combativa y exitosa huelga de tranviarios en la Capital de la República, y simultáneamente con una Conferencia Nacional Socialista y un Congreso también Nacional de Estudiantes, se instala el primero de mayo de 1924 el primer Congreso Obrero de Colombia.

Sin preparación adecuada, con delegados obreros liberales y socialistas del sector reformista moderado que unidos constituían la inmensa mayoría, este primer congreso obrero es aprovechado por agentes del liberalismo que lo conducen al fracaso, o sea a conclusiones anodinas y actitudes ajenas al espíritu de clase. En 17 días de sesiones, dos actos solamente tuvieron su importancia: La resolución de concitar a la lucha de las masas por la libertad de los presos sociales y políticos, especialmente de los que yacían en las cárceles de Cartagena y Calamar desde hacía mucho tiempo (se trataba de los dirigentes de la lucha campesina del Sinú), y la de protesta ante el gobierno por el hecho de que el servicio militar fuera obligatorio sólo para los pobres, y exigiendo que se hiciera extensivo a los ricos, lo que nunca ha sucedido en Colombia, ni siquiera para la clase media que lo evade con facilidad.

Entre 1923 y 1924 se forman en nuestro país los primeros grupos con divisa comunista, ingresando a ellos los militantes de izquierda socialista pro-soviética, dirigentes principales del movimiento de las masas que crecían rápidamente.

A mediados de 1924, los pueblos indígenas del Tolima y Huila impulsan su lucha tradicional contra el señorío feudal que les roba sus tierras. (En el Cauca existía entonces una extensa red de organizaciones comunales indígenas que, con su gran caudillo Quintín Lame, influían sobre los indígenas del centro y sur de Colombia) Multitudes campesinas de las regiones de Quipile, en Cundinamarca y de nuevo en Icononzo, así como en zonas de Bolívar y el Magdalena, entran en diferentes for-

mas de lucha, en defensa de sus tierras, de sus cultivos y de sus propios derechos humanos.

El ambiente revolucionario del país se sobresatura con un vigoroso movimiento estudiantil que tendía a desarrollarse más todos los días. En Julio de 1924 estalla la formidable huelga de mineros de carbón del Valle del Cauca, con miras inclusive a incorporar en la lucha al personal del Pacífico, que operaba con carbón, así como el de otras empresas de Cali. El combate fue reñido; pero terminó con una brillante victoria obrera que estimuló a sus dirigentes para crear la “Federación de Mineros del Valle. El mismo mes de tal año, exactamente el 25, se declaran en huelga los trabajadores de la “Industria Harinera” de Bogotá, huelga que termina, tras firme y prolongada resistencia con algunas reivindicaciones proletarias.

El 15 de septiembre, después de un agitado periodo de discusiones, estalla la gran huelga de estibadores, bodegueros y en general de todas las gentes de trabajo de Girardot, Honda y la Dorada, en estrecho vínculo con los navegantes del río Magdalena; lo que inmediatamente produce el paro en las tripulaciones. Y la huelga tiende a movilizar toda la arteria fluvial hasta llegar a los puertos marítimos de Cartagena y Puerto Colombia, con epicentro en Barranquilla. Pero los empresarios se apresuran a negociar, y el 19 aceptan el pliego de peticiones.

El 8 de octubre empieza la primera impetuosa huelga en los campos petroleros de Barrancabermeja; batalla que fue planeada, al lado de las reivindicaciones proletarias, con orientación antimperialista desviada hacia el resentimiento solamente por la desmembración de Panamá, con lo cual aspiraban los dirigentes a situar al gobierno proyanqui de parte de los huelguistas. Esta falsa posición creó ilusiones en la masa respecto a “su gobierno”, que naturalmente estaba al servicio de la Tropical Oil Company y por ello trató el movimiento como si fuera un levantamiento de esclavos, liquidándolo a bala y llevando sus dirigentes a prisión, en donde permanecieron, no obstante, la presión popular por su libertad, 17 meses. Líder principal de esta batalla lo fue Raúl Eduardo Mahecha, primer organizador de los trabajadores del petróleo y fundador y director del periódico de la región “La Vanguardia Obrera”.

A pesar del terrible golpe que sufrió el movimiento de masas con la derrota de Barrancabermeja, el 2 de noviembre empieza otra impetuosa batalla nada menos que en la colonia bananera de la Unite Fruit Company del Magdalena. Sin embargo, la indignación nacional que despertó el blindaje del gobierno -cancerbero de la Tropical Oil en Barrancabermeja-, indujo a la Unite Fruit y a sus lacayos a tratar a los huelguistas, en forma de tregua civilizada, con un aumento del 15 por ciento en los salarios, que puso término al conflicto en su segundo día.

El 8 de enero de 1925 estalla una vigorosa huelga en el Ferrocarril de la Dorada, y el Cable Aéreo que conecta a Mariquita con Manizales, y que, como la Ferrovía era propiedad de una Compañía inglesa. El gobierno en alarde de celo por los intereses extranjeros declara ilegal el movimiento, y en seguida son ocupados los sitios de trabajos por soldados con fusiles de bayoneta calada, que dispersan a golpes de culata y persiguen y encarcelan a los huelguistas.

Capítulo V. Fundación de la confederación obrera nacional. Luchas populares dirigidas por María Cano. Huelga y masacre de las bananeras

Bajo este régimen oficial de bayoneta calada, se deprime por unos meses el movimiento huelguístico. No así las manifestaciones públicas, las conferencias locales y regionales de los obreros y campesinos, indígenas y agrupaciones socialistas. El 20 de Julio de 1925 se instala en Bogotá el segundo Congreso Obrero Nacional, con alguna preparación y auténticas delegaciones de líderes de masas, incluyendo en ellas el gran caudillo indígena Quintín Lame que tenía entonces la representación de numerosas comunidades nativas del centro y sur del país. Desde el punto de vista ideológico, la mayoría del Congreso se componía de la tendencia marxista, la que, obrando con flexibilidad, logra mantener la unidad de otras tendencias- liberal reformista y anarcosindicalista-, gracias a lo cual se adopta una plataforma sindical y con base en ella se crea la Confederación Obrera Nacional, que el Congreso adhiere a la Internacional Sindical Roja: adhesión que admite el Consejo ejecutivo en 1926 y que luego ratifica el IV Congreso Mundial de 1928.

En esta misma fecha -20 de Julio de 1925- se instala el Parlamento Nacional con la habitual mayoría de la corriente ideológica del arzobispo- Virrey Caballero y Góngora, a fin de consagrar en la ley de la República la persecución y el terror que prácticas oficiales ejercían contra las masas populares justamente inconformes. Y se presentó al Senado el proyecto sobre la pena de muerte, que produjo perplejidad en el país, indignación en el pueblo llano, oposición en los comandos liberales y aún en sectores moderados del conservatismo, sobre todo de grupos sobrevivientes del republicanismo de 1910.

Con base en el rechazo popular al proyecto cavernícola de la pena de muerte, y mientras parlamentarios liberales guiados por el veterano radical y experto expositor Antonio José Restrepo; libraban tenaz batalla verbal, socialistas, liberales y conservadores moderados constituyen comités de lucha contra el proyecto patibulario y por la defensa en general de las libertades públicas y los derechos humanos. Estos comités organizan caudalosas manifestaciones ante el Parlamento Nacional, y en las capitales de los parlamentos ante los gobernadores. Y es precisamente en esta gran campaña de alianza democrática -como más adelante se hicieron contra la expedición de leyes liberticidas y contra la invasión de Nicaragua por el imperialismo yanqui-, cuando aparece en una tribuna de proyección nacional, en Medellín, al lado del expresidente Carlos E. Restrepo y Pedro Claver Aguirre, voceros conservador y liberal respectivamente, la gran agitadora popular María Cano. Esta excepcional mujer que inmediatamente se hace bandera revolucionaria de las masas del país, se había vinculado a los trabajadores de su ciudad natal en 1925 la meritoria distinción de “Flor del Trabajo”.

El despliegue popular de la lucha contra la pena de muerte logra frenar la ofensiva terrorista oficial, y el proyecto patibulario, después de varios meses de discusión, termina por ser archivado. El movimiento de las masas recibe cierto estímulo. Obvio que el período de depresión también se producen algunas huelgas, y es así como, el 21 de Julio, al instalarse el segundo Congreso Obrero estalla la huelga del Ferrocarril de Santa Marta, empresa colonialista ligada a la explotación bananera de la United Fruit Company. Obrando en previsión de la amplitud que tomaba el movimiento, el gerente de la ferrovía accede a aumentar un

poco los salarios, así como a implantar mejoras en las condiciones de trabajo, para terminar el conflicto rápidamente.

Característico del terror oficial en aquel momento de la vida colombiana (estando aun en discusión del proyecto de pena de muerte), fue el comportamiento del régimen en las elecciones municipales del 4 de octubre de 1925, cuando el ejército y la policía abalearon al pueblo en Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali y muchas otras localidades. En Calamar el abaleo fue de tal magnitud, que las noticias oficiales reconocían, como balance, 5 muertos numerosos heridos, fuera de los prisioneros de rigor.

Pero las masas seguían luchando. Para terminar el citado año 1925, el 25 de diciembre, exactamente, estalla una combativa huelga de tranviarios en Bogotá, la cual busca extenderse, por razón de solidaridad proletaria, a todas las actividades laborales de la capital. La policía se toma los carruajes y trata de movilizarlos; pero los huelguistas les impiden marchar. La policía golpea a los obreros e inclusive encarcela a sus dirigentes. Sin embargo, la huelga se sostiene hasta el 30, fecha en que se termina con algunas reivindicaciones parciales.

El año de 1926 se inicia con tímidas acciones de masas, hasta que el 19 de mayo los trabajadores del Ferrocarril de Cundinamarca se declaran en huelga. La policía ocupa rápidamente la estación central de la empresa y arresta a 20 dirigentes. Pero las líneas anexas de “El Dintel” y “La Tribuna”, entran en la huelga. La Policía y el ejército acuden a paralizar el movimiento. Y cuando piensan que todo ha terminado, el 24 paran los trabajadores del Ferrocarril de Girardot. Aquí acude igualmente el régimen de bayoneta calada, y el “Batallón de Ingenieros y ferrocarrileros” se toma la ferrovía. Con todo, el movimiento de solidaridad se extiende a otras empresas; y frente a mayores complicaciones el gobierno y los gerentes se avienen a pactar con los huelguistas un mínimo de reivindicaciones, el día 25 que termina el conflicto.

Sin embargo, el gobierno y los gerentes tratan de burlar en seguida el pacto, y los trabajadores vuelven a la carga, esta vez haciendo su centro de operaciones en Girardot, y desplegando la batalla por el río Magdalena, desde Neiva hasta La Dorada, incluyendo las trilladoras de

café que ocupaban a 1.300 obreras y 400 obreros. Y termina esta gran batalla sólo el 8 de Julio, luego de firmarse un acuerdo que reconocía aumentos de salarios y en general mejoras en las condiciones de trabajo.

Y después de contactos y escaramuzas en Buenaventura y otros frentes menores de trabajo en el Valle del Cauca, el primero de septiembre estalla la espléndida huelga Ferrocarril del Pacífico, que paraliza, en la mejor organización de su tiempo, todo el occidente colombiano. Movimiento de carácter nacional que obtiene, en días de dramática lucha, extraordinarias reivindicaciones también de carácter nacional, como la jornada de 8 horas y el descanso dominical remunerado. (Léase la magnitud de esta huelga magnífica en el final del Tomo III “Los Inconformes”).

Bajo el gran impacto de autoridad, fuerza y prestigio que la huelga del Pacífico dejó en favor del movimiento de masas, y luego de que obreros de numerosas empresas presentan pliegos de reclamos, y de que algunos inclusive se van a la huelga, como los braceros de Barrancabermeja que los hacen el 19 de Septiembre y los champarenos de Alto Magdalena que se van al paro el 10 de Octubre, se instala en Bogotá, el 21 de Noviembre -convocado por la Confederación Obrera Nacional- el tercer Congreso Obrero, con auténticos delegados de las organizaciones campesinas e indígenas, estudiantiles y de empleados, así como invitados especiales.

No asistieron a este Congreso, por hallarse en prisión, entre otros dirigentes de masas, Quintín Lame, Vicente Adamo, Urbano de Castro y Nicolás Suárez. La tendencia ideológica mayoritaria del Congreso Obrero en 1925. En la primera vicepresidencia estuvo María Cano y en la segunda Raúl Eduardo Mahecha. El más destacado dirigente de los grupos promarxistas del país. Tomás Uribe Márquez, es aclamado secretario general y, como auxiliar, el representante estudiantil Alfonso Romero Aguirre. En comisiones actuaron intelectuales socialistas de audiencia nacional, como Francisco de Heredia y Ramón Bernal Azula.

Este tercer Congreso Obrero abocó una serie de importantes problemas del momento, y siendo en realidad un foro obrero-socialista, se planteó la cuestión de organizar un partido político de vanguardia po-

pular. Y después de discusiones preliminares y un amplio análisis en la comisión respectiva, en la sesión plenaria del 2 de diciembre se decidió crear el Partido Socialista Revolucionario, el cual pediría su adhesión a la Internacional Comunista: adhesión que obtuvo, no porque fuera realmente un partido proletario marxista sino por estímulo al movimiento revolucionario de masas en Colombia. El congreso le eligió al partido una directiva provisional para que convocara una convención propia, en la cual elaborara su línea política y su plan de organización.

El Tercer Congreso Obrero Nacional clausuró sus sesiones el 4 de diciembre, luego de aprobar las conclusiones fundamentales relativas al movimiento obrero y en general al pueblo trabajador, y de fijarle las tareas inmediatas al Consejo de la CON (Confederación Obrera Nacional).

A pesar de que la agitación y propaganda fuera la característica principal de la actividad que siguió al Tercer Congreso Obrero, los conflictos de clase, el clímax huelguístico, la lucha en la base, mantienen su nivel. Y, precisamente, pasada una gira popular con la bandera de María Cano -que en bandera de había convertido- por el departamento de Boyacá, y otra de fin de año por el río Magdalena, entre Girardot y Barrancabermeja, el 5 de enero de 1927 estalla la segunda huelga en los campos petroleros de Tropical Oil Company.

Cuando Mahecha salió de la prisión -de Medellín-, regresó cautelosamente a Barrancabermeja, y una vez allí, reconstruye la organización proletaria, reúne un nuevo equipo de dirección, edita otra vez “Vanguardia Obrera” y recoge todo el descontento de la masa con el propósito de librar una nueva batalla. Y caldeado el ambiente, como estaba, y sobreestimando la situación y su propio prestigio, el líder y su equipo precipitan la huelga. En suspenso los diez primeros días, las fuerzas enfrentadas consolidan sus posiciones. El 16 entran en paro de solidaridad los trabajadores de las compañías fluviales, desde Barranquilla hasta Neiva. El 19 empieza a regir en Barrancabermeja la ley marcial, medida de terror que se extiende al río, a todos sus puertos. En la noche del 20 se produce el primer choque entre huelguistas y policía, dejando varios muertos y numerosos heridos.

Del 20 al 23 son encarcelados los dirigentes obreros de todos los sitios importantes del país. Los miembros de Consejo de la CON fuimos llevados a los calabozos de la prisión de Cali al amanecer del 21, acusados de promover el paro de solidaridad en el Ferrocarril del Pacífico. El ejército de ocupación en Barrancabermeja asaltó el 26 la base de resistencia, el Comité de Huelga, y condujo a los líderes, como prisioneros de guerra, en tales proporciones que cuando la empresa -con ayuda del ejército- empezó a reanudar la producción, el día 28, de más de 4.000 obreros que ocupaba, sólo 300 se presentaron al trabajo.

La violencia contra las masas y sus dirigentes aumentó considerablemente a raíz de la nueva derrota de Barrancabermeja, acusando a socialistas y liberales de izquierda de estar marchando sobre la línea de la insurrección armada. Tal enfoque, muy generalizado, hace ver a los estrategas oficiales el comienzo de la revolución en toda huelga, sobre todo en las regiones de dominio imperialista. Este celo de los lacayos se sabía al sentimiento antiyanqui que seguía creciendo en Colombia, ya por la actitud colonialista de la Tropical Oil Company, ora como solidaridad con Nicaragua que seguía ocupada por los marineros yanquis: sentimiento estimulado en amplias compañías de alianza democrática ligadas a la lucha contra el terror oficial, como se hicieron en 1925 contra el proyecto de pena de muerte, en 1927 contra el Decreto liberticida de Alta Policía 707 y en 1928 contra lo llamada ley de “defensa social”, que las gentes llamaron “Ley heroica” y que era en realidad una horca caudina para bajarle humillada la cabeza al pueblo.

De todos modos, pasando por un trayecto de huelgas y demostraciones públicas de las masas insumisas inclusive con brotes de insurgencia indígena en La Guajira, llegamos al 20 de septiembre de 1927, fecha en que se instala la Convención Socialista, en el puerto de La Dorada. Es evidente que se habían tomado las mayores medidas que aseguran la reunión de dirigentes socialistas, quienes por su parte planearon sesionar, en forma abierta y también secreta. Desde luego que sólo se habló de los primero para obtener una “licencia” del ministro de Gobierno. Sin embargo, en la sesión plenaria del 22, cuando el autor de esta Síntesis trataba la cuestión campesina, la persecución de que eran víctimas zo-

nas de colonos en el Valle del Cauca, en gran alarde de fuerza policiva fuimos llevados a prisión los convencionistas.

En la cárcel, gracias a que se nos hacinó en una sola cuadra o salón, y gracias también a un poco de ingenio para burlar la vigilancia, logramos reconstruir la Convención y dilucidar los problemas esenciales, que lo eran nuestras relaciones con la izquierda liberal. El liberalismo se dividía entonces en sector “civilista” y sector “progresista” o revolucionario. Pero el gobierno hegemónico conservador se había situado a tal extremo de la derecha feudal y situado a tal extremo de la derecha feudal y proyanqui, que los liberales en bloque estuvieron en la oposición y en diferentes campañas democráticas en bloque también con los socialistas revolucionarios, como se vio en 1925, 1927 y 1928. Pero al tratar de la posición del PSR y su perspectiva inclusive insurreccional, ya no se podía hablar sino del sector liberal de izquierda que, obviamente, estaba contenido en las propias masas, y que, además, tenía la característica de la época.

¿En qué consistía esta característica? En que aún existía una generación guerrillera que había soltado en 1902, orgullosa de la tradición de las luchas armadas; con jefes y oficiales de provincia legados al pueblo llano. Delegados especiales de la generación guerrillera asistieron a la Convención, y de hecho el PSR se convertía en un bloque popular de las izquierdas, en el cual crecía rápidamente la perspectiva insurreccional, cosa explicable ante la violencia oficial de aquella época. (En Tomo IV de Los Inconformes, con la historia del PSR, se habla del plan insurreccional).

Obvio que la convención Socialista de La Dorada adoptó una serie de tareas en el trabajo político de masas que en realidad sobrepasaban la capacidad de nuestros cuadros. Porque éstos, a la altura de 1927, estaban diezmados por la persecución y el terror. Y, desde luego, los que se hallaban en actividad, no lo eran, en general, los mismos que militaban en 1920. Algunos de aquella época estaban, si no en la prisión, en sus respectivos frentes de lucha. En zonas y localidades del país se habían forjado dirigentes, sobre todo en el río Magdalena -desde Barranquilla hasta Neiva-, en los ferrocarriles y en las minas de oro y carbón. Pero líderes de proyección nacional, sólo Uribe Márquez, Torres Giraldo,

María Cano y Raúl Eduardo Mahecha, que, por lo demás, pasaban en la prisión gran parte de su tiempo.

En 1928 se formó en Bogotá, al margen de luchas de masas y sus dirigentes, un grupo de intelectuales radical-socialista que expresaba su simpatía y en ocasiones su adhesión al pueblo trabajador y al PSR en “El diario Nacional”. Este grupo, en realidad de izquierda liberal, sostuvo por un tiempo la defensa de las “ideas perseguidas” ante la opinión pública y en el Parlamento, y fue en la temprana crisis del socialismo un amplio puente para el regreso de los izquierdistas liberales, inclusive guerrilleros, al seno de su partido liberal.

De todos modos, pese a combativas huelgas y caudalosas manifestaciones públicas, el ritmo general del movimiento de masas del país se reducía, la ola bajaba. Y en la curva del descenso, en momentos de agudización de la crisis económica nacional -por la suspensión de los empréstitos de los Estados Unidos- y también de agresivo despliegue de la violencia oficial, estalla la histórica huelga de las bananeras, precipitada por Mahecha.

Mahecha había llegado sigilosamente a Ciénaga, pórtico de la colonia de la United Fruit Company en el Magdalena, con una credencial del secretario general del PSR, Uribe Márquez y desde allí se vinculó con los obreros de las plantaciones; tarea que le fue fácil por la gran influencia que tenía el socialismo revolucionario en la región, y por el profundo descontento de la masa que deseaba irse a la huelga, exigiendo el cumplimiento de las leyes sociales que United burlaba, y un elemental aumento de salarios. La población de la Zona en general apoyaba las exigencias de los trabajadores.

Y sin pensarlo mucho, Mahecha y su improvisado equipo de dirigentes, acogiéndose ingenuamente a procedimientos legalistas, y confiando en forma ilusa con el apoyo oficial, declaran la formidable batalla el 12 de noviembre de 1928, sin la menor organización previa, inclusive sin un fondo mínimo de resistencia. Mahecha, espontáneo en todo, en esencia anarquista, confiaba en la improvisada solidaridad, lo que le fue posible entre el campesinado de la región y la población laboriosa urbana que -como en las dos batallas de Barrancabermeja-, aprovisionaron la

huelga; no así cuando se trataba de movilizar la solidaridad nacional, teniendo en cuenta el régimen de bayoneta calada en que se vivía, y el hecho de que la huelga se hacía en una empresa imperialista de los Estados Unidos.

Y, como en la segunda huelga de Barrancabermeja, se emplean los primeros días en tomar falsas posiciones; tiempo que emplea la United Fruit y el gobierno lacayo para movilizar el ejército y ocupar militarmente la Zona, operación que se realiza el 16, fecha en que se hacen los primeros arrestos en masa de huelguistas. Con todo y carecer los trabajadores de una experta dirección la batalla se sostiene, sin que la fuerza militar y las maniobras de la empresa logren quebrantarla, en vista de lo cual se decide declarar la ley marcial, para tratar a los obreros como esclavos en rebelión. Y en la noche del 5 al 6 de diciembre, estando los huelguistas concentrados en la plaza Ciénaga, en acto de protesta contra la violencia, tras el toque de corneta, que la gente no advirtió, con fusiles y ametralladoras, en descarga cerrada, se consuma la matanza más horrenda conocida en las luchas de masas en Colombia. En los días 6, 7 y 8 mueren muchísimos trabajadores más en bárbara cacería del ejército en las plantaciones.

Después, los concejos de guerra contra los sobrevivientes, con penas hasta el de 25 años; el arrasamiento de todo vestigio de organización obrera en la colonia de la United Fruit Company, y la más feroz persecución de los socialistas que aún se hallaren fuera de las prisiones en algún lugar del país. (Esta histórica huelga se relata y juzga en el Tomo IV de “Los Inconformes”, y se enfoca concretamente, en las condiciones de su tiempo, en el libro “La histórica Huelga de las Bananeras”).

Capítulo VI. Derrumbe del partido socialista revolucionario y creación del Partido Comunista

El inmenso fracaso de la huelga de las bananeras implicó el derrumbe del Partido Socialista Revolucionario, la crisis total del bloque de las izquierdas, y si no la insurrección general, sí algunos brotes de gentes desesperadas, guiadas precipitadamente por guerrilleros. Pero significó

también la caída de la hegemonía conservadora feudal y proyanqui de la cima del poder.

En un ambiente de estupor general por el monstruoso crimen de las bananeras, la crisis económica amenaza por sí sola desquiciar el régimen de la bayoneta calada. EL 50 por ciento de la población activa carece de trabajo; aduanas y transportes reducen a la mitad sus actividades; y a los obreros y empleados que siguen en sus puestos se les rebajan los salarios y los sueldos hasta en un 20 por ciento; las fuentes de crédito extranjero se le habían cerrado al país desde mediados de 1928, con lo cual se concentra el ritmo comercial; la “ley de emergencia” para importar alimentos, vigente desde 1927 arruina la producción agrícola; se reduce la capacidad de compra y el pueblo tienen hambre. En tales condiciones se producen los grandes sucesos de los días 6, 7 y 8 de junio de 1929, en Bogotá.

En apoyo de un cambio de régimen en la capital, el pueblo se desborda por calles y plazas el día 6; el 7 se declaran en huelga los estudiantes y enseguida suspenden sus labores los obreros y empleados de la ciudad; el 8 la huelga se hace general, y la fuerza pública, policía y ejército de a pie y caballería, no alcanza a dominarla. Y, como en las graves crisis del gobierno, surge la “Junta de Notables” liberales y conservadores, que vez de empujar al andamiaje oficial lo apuntalan, desde luego a base de importantes concesiones, ya no sólo en sentido nacional, consistente en sacar del gobierno a los tres altos personajes más odiados por el pueblo: el ministro de Guerra, Ignacio Rengifo; el de Obras Públicas, Arturo Hernández y el asesino principal de las Bananeras, general Carlos Cortés Vargas, a la sazón jefe de la policía nacional. Claro que hubo muertos y heridos en estas grandes jornadas de la libertad. Pero el viejo caserón de la hegemonía feudal y proyanqui queda cuarteado.

Y así, perdido el vigor del régimen en la nación, el Parlamento que se instala el 20 de Julio de 1929 se distingue por el ahondamiento de la división en el campo conservador, lo que permite a los liberales armar un frente de oposición activa contra el gobierno, inclusive con la revisión de los infames procesos de guerra que condenaron a los sobrevivientes de la huelga de las Bananeras.

Esta revisión fue promovida en la Cámara el 30 de agosto. Su debate a fondeo se inició el 3 de septiembre, del cual se hizo vocero principal el abogado Jorge Eliécer Gaitán, y terminó exitosamente el 19. Pocos días después son libertados los prisioneros de la United Fruit Company y el bandidaje militar.

Y, naturalmente, el régimen se derrumba con la fácil elección presidencial el 9 de febrero de 1930 de un candidato liberal-civilista impuesto desde Washington -doctor Enrique Olaya Herrera- y la constancia apenas de un candidato del PSR, reducido a la sazón a pequeños y dispersos grupos. Transición de poder que se hace, no en completa calma de las masas, dado que hubo huelgas obreras y movimientos campesinos por el año 30, pero sí en medio de la euforia del liberalismo, de sus zonas populares que cifraban en “su presidente” grandes esperanzas.

Enumerados, al menos, las acciones de masas sucedidas en 1929 a 1933, que el período de horrible crisis económica y se acentuada depresión en el movimiento de las masas. El 19 de noviembre de 1929 estalla de Manizales una vigorosa huelga de choferes que pronto se extiende al Tolima por la carretera Armenia-Ibagué. En octubre de 1930 se declaran en huelga arrendatarios y peones agrícolas en varios sectores de Cundinamarca. EL 30 de abril de 1931 se van a la huelga los trabajadores del ferrocarril de Cundinamarca, y el 6 de mayo entran en la huelga los trabajadores del Ferrocarril de Girardot. El 12 de septiembre se declaran en huelga general los obreros y empleados de las minas de Zipaquirá y Tausa, con el apoyo solidario de las respectivas poblaciones. El 17 de octubre se declaran en huelga los choferes de Bogotá y rápidamente se extiende el movimiento a todo el departamento. El primero de mayo de 1932 se conmemora en las principales ciudades del país con grandes manifestaciones y pliegos que reclaman a las autoridades subsidio para los desocupados, entonces gravísimo problema. El 14 de septiembre -también del 32- estalla una combativa huelga de braceros portuarios y marineros en Barranquilla y Puerto Colombia, y en octubre se amplía un nuevo movimiento de arrendatarios y peones agrícolas de Cundinamarca. El 12 de Marzo de 1933 se declaran en huelga los braceros de La Dorada; el 23 de Agosto, en apoyo de los campesinos arrendatarios y peones agrícolas que prosiguen su lucha en Cundinamarca, se hace

una caudalosa manifestación en Bogotá; a mediados de Octubre estalla una huelga de braceros y marineros de Barranquilla que paraliza la navegación, contando con el apoyo de los gremios de la ciudad, que hacen general el movimiento; el 14 de Noviembre se van a la huelga los trabajadores del Ferrocarril del Pacífico, y como extensión de esta huelga paran los choferes de diferentes líneas en el Valle del Cauca, Caldas y el Tolima, y coincidiendo con el impulso de tan vigorosa acción entran también en huelga los braceros y navegantes de La Dorada, Puerto Berrío.

Los grupos del PSR -que eran obviamente solo su izquierda-, con eficaz ayuda de la I.C., organizan el Pleno Ampliado de Julio de 1930 y en él deciden -sesión el 17- transformar el PSR en Partido Comunista de Colombia. En el período de profunda crisis económica de la nación -sumada la internacional, del 29 al 33-; de ilusiones en el pueblo sobre el nuevo régimen, y de evidente depresión del movimiento obrero, cuya CON había desaparecido desde 1929, es razonable que los comunistas tenían como su tarea inmediata la de unir y dar estructura leninista a su pequeño ejército. Sin embargo, eran los tiempos del horrible sectarismo aislacionista y de las luchas personales y rivalidades de grupos. Además, el PC de Colombia carecía de un análisis marxista de las estructuras económicas y sociales de la nación, del nivel histórico del subdesarrollo de la sociedad, y por consiguiente ignoraba el carácter de la revolución y las bases de su estrategia. Estudios que inició apenas en 1934.

De 1930 a 1933, el Pc vivió un período de grupos desavenidos que coincidían, no obstante, en posiciones esenciales como su adhesión a la URSS y su lealtad a la I.C., esencia casi única de la agitación que fue, por entonces, su labor principal. En este período, el naciente partido se enfrentó a una alta cuestión de principio que, justo es decirlo, supo enfocar correctamente, aunque, en la práctica, fuera poco en verdad lo que hiciera. El primero de septiembre de 1932 estalla el conflicto fronterizo armado colombo-peruano. Se trataba de una evidente agresión de un dictador -coronel Sánchez Cerro- en la cual no tenía ninguna responsabilidad su pueblo. Y el patriotismo colombiano se exalta temerariamente. Sólo el periódico "Tierra", órgano central de Partido Comunista, trata de hallar un lenguaje de sensatez, de homenaje a la vida, al trabajo, a la paz, y justamente orientado en los principios declara en su edición histórica

del 9 de septiembre, que los comunistas colombianos harían su mayor esfuerzo, de acuerdo con los comunistas peruanos, para evitar la guerra entre los dos pueblos hermanos. Pero la temperatura bélica había subido a tal grado, que los comunistas colombianos empiezan a ser perseguidos también bajo la absurda acusación de “agentes peruanos”. Y seis días después, el 15 de septiembre de 1932, se prohíbe el periódico “Tierra” por decreto del gobierno. Con este nuevo tipo de persecución el partido es sumido en la ilegalidad, y en parte diezmado por deserciones.

Capítulo VII. Nueva ola de huelgas obreras surgimiento de la UTC y CTC

Cuando los comunistas se agrupan de nuevo, y terminando el conflicto bélico con el cese de hostilidades el 25 de mayo de 1933, el partido se halla frente al ascenso de una nueva y vigorosa ola de huelgas obreras, de una desplegada actividad campesina -en Cundinamarca- y de organizaciones de presión popular en diferentes lugares del país. Desde luego, era reducido el papel de los comunistas en las luchas de los trabajadores, no tanto por su escasa fuerza sino por su línea política sectaria que les hacía ver a la izquierda liberal como su enemigo principal, y los movimientos que dirigían líderes social reformistas como sucesos ajenos a su misión revolucionaria. Este sectarismo aislacionista empezó a ceder en el tercer Pleno ampliado de septiembre de 1934 -cuya resolución política tenemos a la vista-, al fijar la actividad fundamental de los comunistas en el trabajo de masas: en su organización y en sus luchas. Sectarismo que sobrevivió, en mucho, hasta 1935, quedándole aún serios residuos.

Prueba del sectarismo fue el menosprecio del PC por el “Partido Unirista” que tenía su base principal de masas en el movimiento campesino de Cundinamarca (fuera de la Zona roja de Viotá), porque sus dirigentes eran sólo demagogos electorales de Bogotá. Y el hecho no menos negativo de “ignorar” en 1934, inclusive en Tercer Pleno, el cambio de gobierno efectuado el 7 de agosto de tal año, de una ubicación liberal- civilista a otra liberal-progresista, y no en las condiciones de la crisis general de 1930 sino en momentos de impulso económico de la nación y de fuerte presión de las masas.

El 15 de mayo de 1934, estalla una bien organizada huelga en el Ferrocarril del Nordeste, en la cual participaron algunos comunistas. Con bastante eficacia. La huelga se ganó. El 16 del mismo mes -y al calor de lucha ferroviaria-, estalla en Bogotá la huelga textil de “Monserrate”, sin influencia directiva de los comunistas, que terminó con un innmercido fracaso. El 2 de junio, tres meses antes del Tercer Pleno, estalla una gran huelga en el Ferrocarril de Antioquia. Los comunistas de Medellín, en su línea sectaria, no se enteraron de la organización del movimiento porque en la empresa todo lo hacían líderes liberales. Sin embargo, el autor de la presente Síntesis llega el día del paro, moviliza a los camaradas, se elaboran consignas y, en contacto con algunos huelguistas, se empieza a trabajar. La huelga se extiende. El 4 suspenden labores los trabajadores del Ferrocarril de Caldas, y el 5 lo hacen los braceros de Puerto Berrío. La reacción oficial se llena de miedo cuando la huelga se generaliza en todos los frentes de trabajo en la capital de la Montaña, y en una caudalosa manifestación pública abalea a los huelguistas. Y con varios muertos y numerosos heridos termina esta formidable batalla de Antioquia. En Caldas se pierde también, si bien no se agrega la ración de plomo a los huelguistas.

De la formidable huelga del Ferrocarril de Antioquia, luego de asambleas de partido en Medellín -elaborando sus experiencias- escribió el autor de esta Síntesis un informe que más tarde, sin conocimiento de la dirección central, se publicó en folleto bajo el título arbitrario de “De la Huelga a la Toma del Poder”.

En todo caso, en las ideas de dicho informe se inspiró el Tercer Pleno y se orientó el ingreso de los comunistas, su formación y su temple en las organizaciones y en las luchas de las masas. Organizaciones y luchas, que en un año después eran gran parte fruto del esfuerzo del PC, unido ya completamente. El grupo que ofreció mayor resistencia, dirigido en Bogotá por el exsecretario general, Luis Vidales, se combatió teórica y políticamente, como se demuestra en el material del Buró Político que tenemos a la vista, fechado el 10 de marzo de 1935, sin menoscabo del fuero personal de los opositores con dignidad, como el propio Vidales. (3 años después, Vidales ere de nuevo vocero, esta

vez liquidacioncita del PC, entre simpatizantes de Bogotá y aún entre comunistas amigos suyos).

En el acelerado ritmo del movimiento huelguístico de la segunda mitad de 1934, se destacan: la huelga de braceros de Puerto Liévano declarada el 3 de Julio y que luego se extiende a La Dorada; la que se declara el 12 del mismo mes en la fábrica “Germanía” de Bogotá; la de braceros de Girardot, que abraza entre los días 13 y 16 -también de Julio- al personal de las trilladoras de café; la de gremios artesanales de Medellín, en los primeros días de Agosto; la primera huelga en los campos petroleros del Catatumbo, que transcurre asimismo en los primeros días de Agosto; la de choferes de Bogotá, declarada el 12 del mismo mes; la del Ferrocarril de Caldas; la de braceros en Barranquilla y Puerto Colombia, declarada asimismo en Setiembre; la de mineros de carbón de Cundinamarca, también en los primeros días de Octubre; la de panificadores de Cali, iniciada el 7 de Noviembre; la que estalla el 13 del mismo mes en el Cable aéreo Mariquita-Manizales, y la gran huelga del desquite en las plantaciones bananeras de la United Fruit Company, a la cual vamos a referirnos.

Esta formidable batalla, declarada el 10 de diciembre de 1934, estuvo planeada por los comunistas de la Zona, en colaboración con la dirección del PC, que envió a dirigirla, políticamente, al autor de esta Síntesis. Y con la eficaz ayuda de líderes sindicales de Barranquilla y un excelente enlace de los efectivos del partido en Magdalena, se construyó la dirección de masa -el Comité Central de Huelga-, haciendo el frente único con dirigentes social reformistas y liberales de izquierda, gracias a los cual conservamos la unidad de los trabajadores, lo que nos permitió sortear con éxito las maniobras la United Fruit, la intimidación de las fuerzas armadas y toda clase de maniobras y provocaciones. Y debido al elevado espíritu de lucha y al movimiento de solidaridad que respaldaba, la huelga recibió un tratamiento oficial realista, de acuerdo con la situación política de la nación y del gobierno, facilitándose a los trabajadores un acuerdo con la compañía, firmado el 10 de enero de 1935, en que se reconocía el aumento de los salarios hasta en un 50 por ciento, y otras importantes reivindicaciones.

Este formidable triunfo de los trabajadores de la Zona Bananera, del cual participaba el PC, nos permitió influir, desde posiciones de masa, en una activa campaña de organización sindical en la Costa Atlántica que culminó con la creación de la Confederación Regional de Trabajadores del Litoral. Y después de una sostenida lucha en el país: de un mayor impulso huelguístico – en el cual se registró inclusive ocupación de fábricas, choques entre la fuerza pública y piquetes de autodefensa obrera, y naturalmente muertos, heridos y prisioneros (el centro de la lucha fue aguda entonces en defensa de los salarios, reducidos por la devaluación de la moneda ocasionada por la caída del dólar en un 10 por ciento que repercutió en Colombia el cambio al 1.75)-, llegamos al Primer Congreso Nacional de Trabajo, en Agosto de 1935.

No sería exacto decir que el PC interviniera en la organización de dicho Congreso, en forma suficiente. Sin embargo, actuamos en él, nos ligamos en el trabajo de comisiones y en las plenarias a los delegados de empresas fundamentales, y contribuimos a crear la CTC. Por insalvable división de última hora (véase Tomo V “Los Inconformes”), en la elección del Consejo Confederal, salen del Congreso dos directivas. Más, en seguida se presenta la otra huelga del desquite en las petroleras de Barrancabermeja. Allí tampoco era el PC principal organizador, pero dirigiendo en forma coordinada, el autor de la presente Síntesis en el aparato de partido y en la masa Gilberto Vieira que tenía credencial confederal, se construyó el frente único – en el Comité de Huelga- con líderes social-reformistas (Confederales como Vieira) y dirigentes petroleros locales, liberales de izquierda, en general, y sorteamos con éxito la batalla.

Obvio que la huelga del desquite de Barrancabermeja fue más difícil aún que la libraba un año en la Zona Bananera. La Tropical Oil Company tenía mayores posibilidades de maniobrar que la United Fruit. Peor también aquí estaba amplio y definido el frente nacional antiyanqui de la población que apoyaba la huelga. De todos modos, el gobierno propició un acuerdo entre los obreros y la empresa que puso fin a la huelga, el 19 de diciembre – que había empezado el 7-, en el cual se reconocían importantes aumentos de salarios y otras sentidas reivindicaciones.

5. MARXISMO Y CRÍTICA POLÍTICA¹⁶

NIETO ARTETA, LUIS EDUARDO¹⁷

En Defensa del Pensamiento de Marx

Ha dicho el señor Alcayde que la acumulación del capital no era fatal, entendiendo con ello haber atacado la tesis marxista. Debo decir a nuestro ilustre visitante, que ningún postulado marxista es fatalista. Porque lo fatal no es lo inevitable, sino aquello que no reconoce motivos, o cuyas razones se ignoran. Y en el sistema marxista todo reconoce motivos, todo se explica por razones y causas. Por eso, uno de los críticos más eminentes del marxismo, Rodolfo Stammler, no admite la opinión de los que quieren ver el sistema marxista, una doctrina fatalista. He citado en apoyo de mi tesis a un crítico del marxismo para que mis afirmaciones adquirieran especial valor, para que no se crea que están inspiradas en un vulgar fanatismo ideológico.

Para entender con amplitud y profundidad la tesis marxista de la concentración del capital, debemos definir antes lo que deba entenderse por capital. Dos conceptos opuestos pretenden explicar científicamente la verdadera naturaleza del capital. Uno dice que capital es toda rique-

¹⁶ Trabajo contemplado en el libro: Ensayos históricos y sociológicos, Compilación y prólogo realizados por Cataño Gonzalo; Instituto Colombiano de Cultura, Subdirección de Comunicaciones Culturales, 1978.

¹⁷ Luis Eduardo Nieto Arteta nació en Barranquilla el 9 de junio de 1913 y murió el 10 de abril de 1956, fue un filósofo, historiador y abogado.

za en función productiva. El otro, en cambio, afirma y demuestra que capital es todo lo que produce una renta no-ganad. La distinción entre productividad y rentabilidad fue formulada primeramente por Dühring. El primer concepto, colocado en el plano de la producción explica la naturaleza física del capital. Confunde la economía con un capítulo de la física. Y la economía no puede ser ni lo será nunca una ciencia naturalista. El segundo explica la índole histórica, capitalista, transitoria del capital, Y si, como dice Carlos Marx, cada período histórico tiene sus leyes, es deber de la economía desentrañar tales leyes, explicar su origen. Y al explicar el capital por rentabilidad, no hacemos otra cosa que definir la naturaleza especial que bajo el capitalismo ostenta el capital.

He dicho que la concentración del capital reconoce motivos. Voy a explicar cuáles son esos motivos. En todo acto de producción, los valores creados, son idénticos o superiores a los valores destruidos. En el primer supuesto contemplamos la reproducción simple; en el segundo la reproducción compleja. Debo declarar que en el mundo capitalista sólo puede existir la reproducción compleja; pues si la simple gobernara el capitalismo, éste no progresaría; y como por todas partes observamos el progreso incesante del capitalismo en su doble carácter de régimen de producción y de explotación, debemos concluir que la reproducción compleja es el principio dinámico que rige la economía burguesa.

Respecto a la reproducción compleja, se presentan dos situaciones: la composición orgánica del capital, o sea la relación entre capital constante, y la demanda de trabajo, que es superior a la oferta del mismo. Esta especial situación produce una elevación de los salarios, limitada naturalmente por las exigencias de crecimiento del capital. Porque de continuar dicha elevación paralizaría la acumulación del capital, lo cual bajo el capitalismo nunca podrá ocurrir. De manera que la elevación de los salarios, aún en el caso de que la composición orgánica del capital no sufra modificaciones, encuentra límites estrechos e insalvables.

Cuando la composición orgánica del capital se modifica, la técnica progresa, el capital se concentra, se centraliza y los salarios disminuyen. Absolutamente considerados, los salarios pueden ofrecer algún ligero aumento. Pero se olvida que el salario es una cantidad relativa, que en sí misma nada significa. Hay que compararlo con las ganancias del ca-

pitalista, y entonces se verá la gran mentira que encierra el afirmar que los salarios han aumentado.

Se ha a tacado la ley de concentración, diciendo que la concentración del capital puede ir acompañada de una correlativa división de la propiedad. Eduardo Bernstein se ha hecho el principal defensor de esta tendencia. Ha creído encontrar en las acciones de las compañías anónimas la volatilización de la propiedad, la negación rotunda de la tesis marxista. Al hacer semejante rectificación a la tesis marxista, se ignora su verdadero significado dialéctico. Porque la dialéctica marxista demuestra la auto-destrucción de las formas sociales. Y la ley de concentración demuestra científicamente que la concurrencia es auto-estructura. Interpretada en esta forma la ley de concentración, todas las críticas revisionistas son destruidas por su base. El método dialéctico de Carlos Marx demuestra cómo el capitalismo crea las condiciones objetivas que hacen inminente su desaparición. Las tendencias inmanentes de “las fuerzas de producción”, destruyen las “relaciones de producción” determinadas en una cierta etapa histórica del capitalismo. Hay que advertir que “las relaciones de producción” no desaparecen, mientras en su seno “las fuerzas de producción” no hayan alcanzado el desarrollo que ellas les permitan, sin destruirse a sí mismas.

Por último, la crítica revisionista afirma que actualmente hay más capitalistas que antes, pretendiendo en esa forma negar la tesis marxista. El revisionismo calumnia villanamente a Carlos Marx. Porque el autor de *El Capital* decía, y así lo escribió en dicho libro, que, ante la evolución del capitalismo, podían hacerse dos geniales y científicas conjeturas: o que hubiera más capitalistas que antes, o que los capitalistas fueran más ricos. Si se admite lo primero, el revisionismo le da la razón a Carlos Marx; si lo segundo, también se está con el marxismo. El dilema planteado por Carlos Marx es terrible y definitivo para el revisionismo. (1993)

Marxismo y Liberalismo

Ciertos políticos izquierdizantes, con claros propósitos burocráticos, han querido realizar un desesperado injerto de marxismo en la caduca ideología liberal.

El argumento máximo de dicha corriente lo exponía el año pasado en la cámara de representantes, su más connotado capitán. Decía entonces aquel político, que, puesto que en el liberalismo la burguesía era una ínfima minoría, dicho partido podría realizar la revolución, pues en definitiva, el “pueblo” liberal (anotemos este vocablo de sentido vulgarmente democrático), numéricamente superior, podría imponer sus reivindicaciones de clase. Al hacer tan peregrina afirmación, se olvidaba que, si bien la burguesía es una ínfima minoría dentro de los partidos tradicionales, es la clase que detenta la posesión de los medios de producción, es la única clase que puede ostentar un fuerte poder económico, del cual se deducirá, siguiendo aquel diáfano proceso indicado por el materialismo histórico, su omnímodo poder político. La burguesía, clase numérica débil, impone sus objetivos políticos en los programas de nuestros partidos tradicionales, porque económicamente es la clase dominante. Las observaciones anteriores indican cómo el argumento traído en medio de grandes alharacas por los flamantes políticos izquierdistas que conviven dentro del liberalismo no representa otra cosa que un abandono cobarde de la tesis fundamental del materialismo histórico, a saber: que el poder político es una consecuencia del poder económico. Esto es lo único que puede explicar científicamente el poderío político de las clases dominantes, próximas a desaparecer.

Siguiendo lógicamente el criterio que analizamos en estos párrafos, es necesario concluir que la lucha de clases, pronta a estallar en todo el país, sólo se planteará dentro del partido liberal. Por eso los liberales izquierdistas, en sus alegres arengas, sólo se dirigen a los obreros y campesinos liberales. Para ellos los obreros y campesinos conservadores no existen, y supuesto que existieran, no podrían concurrir a formar los apretados cuadros de la revolución. Difícilmente podrá concebirse una actitud más reaccionaria que ésta; la propaganda izquierdista dirigida en ese sentido apartaría a los obreros y campesinos conservadores de la senda revolucionaria, arrojándolos en brazos de la reacción y trasladaría al seno de nuestras clases oprimidas una absurda lucha política, los obreros y campesinos de un partido lucharían contra los del otro.

El marxismo, en cambio, demuestra que la lucha de clases, el gran hecho de la historia universal, no se traza dentro de los reducidos límites

de un partido político. Ella abarca todos los sectores de la población. Por eso nosotros, en nuestra labor de propaganda, agrupamos a los obreros y campesinos liberales y conservadores, contra los industriales y latifundistas de ambos partidos. Que sepan los obreros colombianos, que entre ellos no puede existir ninguna pugna política, que siendo sus intereses económicos antagónicos a los de nuestros industriales, ello debe llevarlos a buscar su íntima unión política, borrando las artificiales barreras que les han trazado los valetudinarios partidos tradicionales, formando de esa forma, una nueva organización política que defienda sus especiales intereses económicos. Los campesinos deben seguir igual línea de conducta; que en adelante no se destrocen en lucha sangrienta, como todavía ocurre en los Santanderes, sino que unan todos sus ímpetus y los dirían contra los propietarios territoriales.

Suelen igualmente, los liberales izquierdistas, llamándolo un movimiento. Este audaz aserto es, histórica y actualmente, absolutamente falso. El liberalismo no es una inmanente aspiración de libertad e igualdad, colocado fuera del tiempo y el espacio. Es un movimiento históricamente condicionado, y por consiguiente, llamado a desaparecer. Al surgir, representa el liberalismo la defensa política de los intereses de la burguesía naciente, en lucha contra la decadente nobleza feudalista, representada en los teocráticos partidos conservadores. Esta lucha social entre burgueses y latifundistas explica todos los movimientos políticos de fines del siglo XVIII y principios y mediados del siglo XIX. La formación de la Santa Alianza, las sociedades carbonarias, aun el bonapartismo, eran las diversas manifestaciones de esa lucha entre los subgrupos sociales de las clases dominantes, burgueses y latifundistas, liberales y conservadores. La Santa Alianza fue la unión del feudalismo internacional: Austria, Prusia y Rusia, naciones feudales en 1815, se unieron contra las naciones burguesas, capitaneadas por Inglaterra, la cual hizo fracasar casi todos los planes de la Santa Alianza, dominada por la sombría figura de Metternich, entre otros el de la reconquista de América, recién emancipada, porque impedían la realización de sus planes de política comercial. Las sociedades carbonarias realizaron la unión de todos los revolucionarios burgueses, en lucha cada vez más victoriosa, contra la deprimida reacción feudalista.

Mas en Europa convulsionada de mediados del siglo XIX, hay un hecho de gran significado histórico: es la quiebra de las revoluciones alemana y austriaca de 1848, así como la bancarrota de la Revolución Francesa del mismo año. A nuestro intento, solo son útiles por ahora las dos primeras; sería tema de otro artículo analizar las causas que provocaron el desastre francés del 49. En el manifiesto de Marx y Engels, se lee que la próxima revolución alemana será el preludio de la revolución proletaria mundial. Esta afirmación de Marx y Engels no se cumplió en el terreno de los hechos históricos. La Razón de tal incumplimiento es muy clara: ya la explicó Kaustsky en su polémica victoriosa con Bernstein: Marx y Engels, en 1848 exageraban el valor revolucionario de las burguesías nacionales de Alemania y Austria. Olvidaban que tenían ante sí al proletariado de los dos países, ya organizando revolucionariamente y con nítida conciencia de clase. Esto nos demuestra que la burguesía sólo puede ser revolucionaria, cuando, en la Francia del 89, el proletariado no existía como clase bien definida, y si existía aún no tenía conciencia de clase. Apliquemos estas consideraciones al caso colombiano; ellas nos demostrarán que la burguesía colombiana ya no puede ser revolucionaria, porque tiene ante sí el revolucionarismo de los obreros, artesanos y campesinos, y que todos los múltiples y complejos aspectos de la historia política del país, en el siglo pasado, se iluminan con luz vivísima, si los contemplamos como una pugna entre burgueses latifundistas, es decir, entre liberales y conservadores. En otro estudio explicaré, en extenso, este ensayo de interpretación de la historia colombiana, que aquí apenas se esboza y que no han podido comprender los liberales de izquierda.

Actualmente el liberalismo, unido a los demás partidos reaccionarios, lucha abiertamente contra los partidos revolucionarios; es una lucha que será definitiva para la burguesía, entre ésta y las clases oprimidas, y se refleja en la pugna entre liberales y socialistas. En la misión, necesaria desde el punto de vista histórico, que realiza en España el partido radical, capitaneado por Alejandro Lerroux. El liberalismo colombiano también ha empezado a desempeñar idéntica misión. Los hechos lo demuestran. (1934)

IV. Capítulo 2

PROCESO CAPITALISTA Y DEPENDENCIA EN LA SOCIEDAD COLOMBIANA

Índice Capítulo:

- Estudio introductorio: Dependencia y subdesarrollo en el proceso capitalista colombiano. *Javier Calderón Castillo, Harold Beruth y Johanne Estrada*
- Hipótesis sobre la Acumulación Originaria de Capital en Colombia (1925-1930). *Carmenza Gallo*
- Dependencia y Desarrollo Medio en Colombia. *Julio Silva Colmenares*
- Formación del Capitalismo en Colombia. *Centro de Estudios Anteo Quimbaya*
- Análisis Estructural de la Economía Colombiana. *Mario Arrubla*

ESTUDIO INTRODUCTORIO: DEPENDENCIA Y SUBDESARROLLO EN EL PROCESO CAPITALISTA COLOMBIANO

JAVIER CALDERÓN CASTILLO,
HAROLD BERUTH Y JOHANNE ESTRADA

Los análisis o estudios sobre la economía colombiana con fundamentos marxistas, publicados en los años 60 y 70, fueron destinados al olvido. La academia los ha considerado “viciados” por el politicismo o teoricismo (et.al. Misas, 1982: pág.213). Sin embargo, al explorar en dichos trabajos se pueden encontrar importantes aportes críticos a la comprensión del proceso capitalista en Colombia. El papel de la investigación social crítica es leer con atención las voces no hegemónicas del campo de estudio, y buscar sin “politicismo” los argumentos destacados para la comprensión de la realidad que han tratado de debatir con los trabajos dominantes en el sentido común social y académico. En este caso, es fundamental constatar diversas miradas sobre los antecedentes histórico-económicos de lo ocurrido en un país inmerso en la guerra, en una época fundamental donde se ubican los hitos fundacionales de ésta, y del salto unánime de las distintas facciones políticas del poder, agrupadas en el bipartidismo liberal-conservador, hacia la constitución del capitalismo tardío, violento y dependiente. Se instaló una forma de gestionar la economía y se forjó una fisonomía del capital que fue tomando rostro a través de las decisiones de la clase dominante del Frente Nacional (1957-1974) y por la disputa de sectores subalternos: trabajadores, campesinos, indígenas, estudiantes. Lo politizado (y eli-

tista) sería, entonces, no darles entidad a los estudios y análisis sistemáticos de investigadores ligados a sectores políticos contrahegemónicos, y sólo aceptar como validos los trabajos realizados por autoridades del campo económico.

Estos trabajos quedan a disposición del escrutinio del lector o la lectora, lo importante es recuperar los debates subyacentes a la historia social colombiana, necesarios para pensar nudos problemáticos actuales para la investigación en las ciencias sociales. La lectura minuciosa de los estudios que se ponen a disposición puede contradecir, al menos en parte, la prejuiciosa visión que domina en las ciencias sociales colombianas, y es que dichos trabajos aparecieron en los años cincuenta y sesenta con escasa rigurosidad académica, por la ausencia de profesores con un conocimiento profundo de la teoría marxista. Un argumento que puede estar basado en un dato empírico (había pocos profesores universitarios marxistas), pero que desconoce cualquier trabajo realizado por fuera del ámbito universitario, sin considerar lo restrictivo de éste en Colombia. Gabriel Misas (1983), sólo reconoce algunos estudios rigurosos, fechados luego de la relación de intelectuales colombianos con los trabajos del marxismo estructuralista de Louis Althusser (y su escuela que incluye a filósofos como J. Ranciere) que influyeron en investigaciones marxistas en el país, años después de la fundación de la facultad de Economía de la Universidad Nacional de Colombia (1952). Los demás trabajos aparecidos en revistas, libros y debates en medios culturales e intelectuales (no universitarios) fueron considerados como producto del “politicismo” y de la presión ejercida, en el clima de época, por la acción de organizaciones políticas marxistas en la vida estudiantil (Ibíd: págs. 211-215). Una sentencia al ostracismo que negaron la existencia de los estudios sobre la economía colombiana realizados por grupos o personas estudiosas de la obra de Marx, universitarias y no universitarias, quitándoles cualquier validez o estatuto epistemológico a quienes no estuvieran bajo la órbita althusseriana o con la patente delegada por la acreditación universitaria, incipiente en aquellos años en el país, y ligada a sectores con medianos y altos recursos económicos.

El problema para los economistas ortodoxos, mayoritarios en la academia, era buscar la estabilidad y el desarrollo económico del ca-

pital, mientras que, para los estudiosos heterodoxos orientados por la diversidad de lecturas del marxismo, el problema significaba definir las tendencias de los factores más preponderantes en el proceso de acumulación originaria y de formación de un capitalismo. En los años sesenta eran notorias las dificultades del país para constituir un proyecto económico sólido y los vientos de la guerra fría llegaban al país, en forma de enlatados foráneos: La Misión Currie (del Banco Mundial), la Alianza para el Progreso, entre otras. En el informe “Operación Colombia” redactado por Lauchlien Currie, se indicaba que “el país debe desarrollarse en sentido en que lo hicieron los países avanzados de Occidente. Es preciso tecnificar la agricultura y acelerar el ritmo del crecimiento industrial”¹⁸, tanto Currie, como los técnicos de la Alianza para el Progreso, influyeron de forma decisiva en la escuela económica ortodoxa del país, y en las decisiones bipartidistas sobre el rumbo del capital, al integrar el gabinete de asesores de la Junta del Banco de la República.

Crítica, heterodoxia, y marxismo en los trabajos no universitarios sobre la economía colombiana:

Los trabajos publicados en las revistas teóricas de los movimientos marxistas, o de estudiosos desligados de la academia (o incluso siendo parte de ella), desestimados bajo la premisa del politicismo o de la falta de rigurosidad, sin embargo, fueron muy importantes en los debates económicos universitarios extracurriculares, y en la formación de programas alternativos a los propuestos por el Banco Mundial y seguidos por la academia ortodoxa. Cuatro décadas después de esos importantes debates, los trabajos publicados por fuera del mundo universitario y de las facultades de economía, se pueden ver y analizar con un lente distinto, extrayendo de ellos sus planteamientos sustantivos sin que medie, de forma principal, la referencia a la militancia de sus autores o autoras. Es necesario resaltar el esfuerzo teórico para relacionar información empírica sin procesamiento, con pocas fuentes documentales primarias

¹⁸ Arrubla, Mario (1969). Estudios sobre el subdesarrollo colombiano. La cita aparece en la nota introductoria del libro, a cargo del Centro de Estudios Colombianos Nieto Arteta. Editorial tigre de papel. Bogotá.

o secundarias y sin las condiciones óptimas para la labor intelectual, en el acercamiento al problema medular sobre cómo devino el proceso capitalista en Colombia. Tachar el contenido de esos trabajos de politicismo, resultó una manera eficiente de socavar el valor empírico o teórico de los trabajos, incluso como acercamientos (por aproximación sucesiva) a un problema de investigación y de conocimiento que hoy siguen siendo materia fundamental para comprender cómo funciona el capitalismo en el país.

Las primeras obras de Marx, traducidas al castellano, llegaron a Colombia en los años 20 por la vía del puerto de Barranquilla (en la costa Caribe) provenientes del ardiente ambiente político socialista y anarquista de Buenos Aires, y luego, hasta mediados del siglo por los materiales editados y publicados en la Unión Soviética. Una situación que influyó, sin duda, en los enfoques de muchos académicos y estudiosos de la realidad colombiana. Escenario, que, a nuestro entender, es un obstáculo en la consolidación de una corriente de elaboración sistemática de pensamiento marxista en el país, pero que no niega la validez epistemológica de los estudios, con sus alcances y limitaciones, sobre las complejas relaciones económico-sociales que dieron fisonomía al capitalismo en Colombia.

Resulta preciso considerar las condiciones de atraso general del país, no sólo de la recepción de la teoría marxista. Colombia salió de una guerra bipartidista en 1958, que tenía como base las discrepancias de los sectores oligárquicos en cómo desarrollar el capitalismo, una visión liberal y una conservadora, que llevaron al límite las pasiones religiosas y políticas para saldarlas, luego de treientos mil muertos, con un acuerdo unanimista del poder conocido como el Frente Nacional o el pacto de Sitges (1958). Muy pronto, ese acuerdo firmado por las élites de los partidos Liberal y Conservador, derivó en una nueva disputa social, está vez entre los grupos sociales subalternos y el unanimismo bipartidista, lo cual generó una nueva guerra en 1964, que aún está terminando, cinco décadas después.

En el contexto del Frente Nacional, se inscriben los trabajos de Carmenza Gallo, Julio Silva Colmenares, Mario Arrubla, y los integrantes del centro de estudios Anteo Quimbaya, presentados en este capítulo,

inevitables, a nuestro juicio, para comprender desde una perspectiva crítica y heterodoxa, el proceso histórico de configuración del capitalismo en Colombia.

Hemos decidido llamar este capítulo: el “Proceso capitalista de la sociedad colombiana”, pensado desde una perspectiva abierta al debate de ideas, sin menospreciar el trabajo riguroso de la academia, pero reconociendo los aportes de intelectuales ,que por distintas razones, no lograron entrar al restringido sistema universitario, limitado desde entonces en el país, que negó a intelectuales como el economista Antonio García, expulsado de la Universidad Nacional de Colombia en dos ocasiones por su pensamiento nacional, polémico con el capitalismo dependiente y por las imposiciones de los EE.UU., de quien esperamos recopilar pronto sus grandes aportes al campo.

Esta antología de textos que debaten el proyecto económico dominante propone generar un material para el estudio de jóvenes tanto de Colombia como de Latinoamérica, que desconocen importantes discusiones alrededor de la formación del capitalismo en el país, a través de una perspectiva crítica del abordaje económico. Críticas realizadas por profesionales de la sociología, la historia y economistas que usaron variables marxistas de análisis. Los cuatro trabajos fueron realizados por proyectos intelectuales con una perspectiva diversa, algunos acuñados en la vida universitaria, y otros, desde los espacios constituidos por estudiosos interesados en pensar el país, como labor imperiosa en la transformación del orden social vigente. Todos ellos escritos en el contexto de los convulsionados años de los sesenta y los setenta, una época productora de una intelectual polémica, creativa y centrada en generar debates sobre el horizonte emancipatorio de la sociedad colombiana, que, a su juicio, debían conducir al socialismo. Un debate cultural de ideas en y fuera de los ámbitos universitarios.

Antes de mencionar los trabajos incluidos en el capítulo, es preciso advertir que, por efectos de extensión, se tuvieron que dejar algunos de importancia por fuera de esta antología, que esperamos publicar más adelante, como un trabajo sobre el pensamiento marxista y nacional de Antonio García, que ha tenido mayor visibilidad en la academia. La antología que se presenta es un camino de búsqueda del pensamiento

colombiano que interactuó con movimientos populares, con intelectuales y con la enmarañada constitución de las ciencias sociales en el país. Las consideraciones de selección de los trabajos aquí expuestos son arbitrarias, como suele ocurrir cuando existen muchos trabajos que merecen ser reeditados para que las nuevas generaciones puedan conocer y debatir con ese pasado, que, en apariencia es lejano, pero que resulta ser aún joven para las pesquisas a profundidad, superando prejuicios y juicios a priori, con que se desestimaron y negaron en su momento.

Los escogidos, son cuatro trabajos con diversas miradas del marxismo, que ponen en tensión algunos debates centrales para la intelectualidad en el país, que tratan de responder a las preguntas sobre cuáles fueron los grupos sociales del poder que tomaron las riendas del desarrollo capitalista en el país, sobre los elementos del debate en torno al desarrollo, la dependencia y el colonialismo en la formación capitalista en Colombia, en torno a la configuración de las fuerzas hegemónicas del capital, y del entramado subalterno (en la dimensión trabajo) a partir de la forma tomada por el capitalismo en Colombia.

Textos, autorías y trayectorias intelectuales

El primer trabajo incluido en este capítulo, dedicado a los debates económicos, es del historiador Mario Arrubla Yepes, con el título: “Análisis estructural de la economía colombiana”, originalmente publicado en forma de artículo en la Revista Estrategia (1962 y 1963), luego incluido como tercer capítulo en el libro “Estudios sobre el subdesarrollo colombiano” (1969), que reúne varios trabajos del mismo autor publicados en la misma revista que tuvo tres números. Ese trabajo, como el proyecto editorial de la Revista Estrategia, estaba complementado por varios intelectuales, algunos exmilitantes del Partido Comunista-PC, como Estanislao Zuleta, que a comienzos de los años sesenta decidieron enfrentar el bipartidismo liberal-conservador con un proyecto político que no condujera a una nueva guerra, que ya podía advertirse tras la unificación del poder político y económico para concluir el proceso de

instauración del capitalismo en el país¹⁹. Al tiempo, pretendían ser una usina de pensamiento crítico que originara una densidad intelectual, suficiente para transformar la orientación económica, política y cultural de los sectores de poder.

Mario Arrubla conformó el Partido de la Revolución Socialista-PRS, una experiencia política efímera, pero muy prolífica, iniciada junto a Estanislao Zuleta, Jorge Orlando Melo y otros intelectuales. Un proyecto disuelto muy pronto, tras el comienzo del nuevo ciclo de conflicto armado en 1964, pero que en sus años de existencia dejó un legado intelectual importante en el contexto de las ideas marxistas en Colombia. La Revista Estrategia, es una verdadera obra (compuesta por tres volúmenes) publicada entre 1963 y 1965, que vale la pena estudiar y conocer por parte de las nuevas generaciones de académicos y de interesados en la transformación del país. Allí se pueden encontrar claves importantes, para comprender los nudos que configuran la dependencia del país, bajo el concepto de Colonia, tan problemático como amplio, para definir la realidad de un país como Colombia, subordinado desde el siglo XIX a los EE. UU.

Mario Arrubla, escribió otros textos académicos, como el libro Colombia Hoy, publicado en 1978, y fue director de la revista Cuadernos Colombianos (No. 1 publicado en 1974, N°. 12 y último publicado en marzo de 1979), proyecto editorial muy importante y polémico. Luego de esos importantes trabajos marxistas, y en el contexto de la aplicación del Estatuto de Seguridad (1978) que obligó a la salida del país, entre otros de Gabriel García Márquez, Arrubla se radicó en los EE. UU. (en Massachusetts) donde continuó su carrera académica alejado de la política colombiana, como hicieron otros intelectuales colombianos, perseguidos por el Estado o asfixiados por el ambiente conservador imperante en el país.

El segundo texto que aparece en esta antología fue escrito por la socióloga Carmenza Gallo, un trabajo que es el resultado de su tesis

¹⁹ Sandoval, Luis, (2014). Mario Arrubla: visionario. Publicado por el diario El Espectador. Disponible en: <https://www.elespectador.com/opinion/mario-arrubla-visionario-columna-503019> (consultado el 10 de enero de 2019).

de grado, escrita en 1971, y dirigida por el profesor Darío Mesa, cuya producción académica publicada es corta, pero sus aportes a la formación crítica y marxista de generaciones de sociólogos es reconocida. “Hipótesis sobre la acumulación originaria de capital en Colombia (1925-1930)” es un trabajo publicado en los Cuadernos de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, por ser un trabajo reconocido como meritorio por la comunidad de la facultad, y que, al leerlo, 48 años después, explica la debilidad productiva del capitalismo colombiano, al mostrar el papel preponderante de la actividad comercial sobre la industrial, un rumbo no industrial tomado por las clases dominantes en la conformación del capitalismo en Colombia en los comienzos del siglo XX que influyó en las posteriores contradicciones de las fuerzas procapitalistas que originó la guerra (1945-1957). Contraria al sentido común, y basada en la construcción de una base empírica importante, Gallo sostiene que el proceso originario del capital en el país es producto del factor dinero (generado del comercio) y no del paso del campesinado a la configuración de una clase proletaria o burguesa.

Carmenza Gallo no es una intelectual reconocida, su rastro está perdido. Luego de esta publicación, recuperamos su trabajo después de una entrevista realizada por el grupo de pensamiento crítico colombiano, con el exrector de la Universidad Nacional de Colombia: Víctor Manuel Moncayo, y con el profesor de la facultad de economía: Darío Fajardo Montaña (2013), quienes resaltaron el trabajo intelectual de la socióloga, dirigido a consolidar una visión del desarrollo de país desde el marxismo, y reconstruyeron parte de su recorrido intelectual, ligado al trabajo profesional en la conformación del Departamento Nacional de Planeación, y del Instituto Nacional de la Reforma Agraria-INCORA. Una trayectoria política o académica difícil de rastrear, al igual que ocurre con otras intelectuales colombianas, negadas por el medio académico patriarcal, pero que produjeron o producen trabajos fundacionales en la crítica a la formación del capitalismo en el país.

El trabajo de Julio Silva Colmenares incluido en la antología: “Dependencia y Desarrollo Medio en Colombia” (1981), es el trabajo más reciente que presentamos, publicado por la Revista Estudios Marxistas, en su volumen No. 20. Silva, fue presidente de la Academia Colombia-

na de Ciencias Económicas, profesor de la Universidad Autónoma de Colombia, y de la Universidad Incca. Se formó en la Universidad Tadeo Lozano como contador (1963), y estudio posdoctorado en la Escuela Superior de Economía de Berlín y se doctoró en Ciencias Económicas de la Universidad de Rostock (también en Alemania). Su trabajo más conocido es: *los Verdaderos dueños del país: Oligarquía y Monopolios en Colombia* (1977). Silva Colmenares, cuenta con una trayectoria de formación marxista universitaria, realizada en la Alemania del Este, muy explícita en sus trabajos, y que, apuntaron a contribuir, desde esa perspectiva, con estudios sobre la dependencia del capitalismo colombiano, y del modelo de desarrollo o de (subdesarrollo) del país, cómo muestra a lo largo de su obra²⁰.

Finalmente, en la antología, incluimos un trabajo colectivo escrito por un grupo de académicos que conformaban el Centro de Estudios Anteo Quimbaya-CEAQ, un espacio de producción intelectual cercano al Partido Comunista Colombiano-PCC. Un centro que llevaba el nombre de un referente y estudioso del marxismo muy visible en la primera mitad del siglo XX, quien escribió “los tres partidos políticos” (1959), “el problema de la tierra en Colombia” (1963), y durante la década posterior a la Revolución China (1948) dedicó buena parte de sus esfuerzos a traducir y publicar las obras de Mao Zedong (Hernández, s.f.: pág. 74).

“Formación del Capitalismo en Colombia” publicado en 1971, el trabajo que se pone a disposición expone con claridad la posición de los estudios marxistas ligados al PCC, una versión del proceso capitalista que discute las tesis de Carmenza Gallo y de Mario Arrubla sobre la característica comercial de la burguesía colombiana, y de las dificultades del proceso de sustitución de importaciones para generar una burguesía industrial, como se podrá ver más adelante. Es un trabajo que cuenta con una amplia base empírica y resalta algunos tópicos de análisis sobre la subjetividad del campesinado y de las agrupaciones sindicales, ausente en los demás trabajos aquí expuestos.

²⁰ https://cienciagora.universia.net.co/infodetail/galeria_de_cientificos/economia-afines/julio-silva-colmenares-302.html

Las principales discusiones: Desarrollo, dependencia y formación de la burguesía

El café

Colombia es conocido por ser un importante productor y exportador de Café. Pero muy poco se habla de la incidencia y centralidad de éste en el desarrollo capitalista del país, ni de los intensos análisis (y debates) para entender cómo el proyecto de las élites con el monocultivo prefiguró una burguesía comercial con una débil (cuando menos) vocación industrial y favoreció la mentalidad rentista del sector oligárquico. Un asunto estudiado y puesto como primordial por los estudios marxistas desde mediados del siglo XX: “La historia de la economía colombiana, hasta la aparición del café tiene un sentido muy peculiar. En ella se vive lo precario, la contingencia, el ensayo (...) no hay estabilidad”, escribía Nieto Arteta (1956: pág. 25), luego de definir el periodo de la colonia como tres siglos de desintegración de la producción y de las regiones, que fueron enclaves extractivos y desconectados entre sí (ibíd.: pág. 15). Según este autor, no se puede hablar de una economía nacional, hasta la emergencia del auge agroexportador del café, al permitir un desarrollo simultáneo en diversas zonas del país y del ingreso de divisas que motorizaron otros rubros de la economía local. Éste intelectual no advierte o no alcanza a avizorar las repercusiones de ese camino de conformación de la economía capitalista, ligada a los EE. UU el principal comprador y consumidor del producto agrícola. El país se orientó desde entonces por una economía primaria basada en la agricultura y con ello, la ruralidad como el principal escenario de la disputa.

Todos los trabajos que aquí se incluyen, coinciden en afirmar que el cultivo del café no constituyó una decisión soberana o de los sectores agrícolas nacionales, que luego fueron actores principales en el proceso de acumulación capitalista del país. Carmenza Gallo, indica en su estudio que: “La situación de Colombia en el mercado mundial correspondía al escaso desarrollo económico alcanzado entonces: era un país eminentemente rural, de escasa circulación monetaria y mercantil, con técnicas de cultivo rudimentarias, de baja productividad (...)” (pág.

1). La división internacional del trabajo desarrollada a finales del siglo XIX y en especial durante la primera guerra mundial -a comienzos de siglo XX-, impuso en el país el monocultivo del café debido a la alta demanda tras el aumento de su consumo en los EE. UU., en pleno desarrollo de su hegemonía mundial. Ese periodo de auge del café se caracteriza también por la consolidación conservadora de un proyecto político regenerador, liderado por el pensamiento semicolonial, clerical y terrateniente, afianzado con la Constitución de 1886 y reafirmado por el triunfo del Partido Conservador sobre los liberales en la Guerra de los mil días -1899-1902-²¹.

Una división del trabajo que sentó las bases del reforzamiento de un poder terrateniente que se mudó con cierta plasticidad hacia el comercio del café, y se convirtió años más tarde en una burguesía comercial y financiera. El café generó una masa de dinero superior al percibido en épocas anteriores, dando lugar a situaciones de usura y de especulación de tierras, señaladas como fuentes tradicionales de ganancia para los grandes comerciantes financistas del Estado. Ese capital-dinero concentrado por los comerciantes (a su vez financistas) favoreció el reforzamiento de la característica comercial de los sectores dominantes, y en el periodo de sustitución de importaciones, generado entre la primera y la segunda guerra mundial, se vinculó a la actividad manufacturera y a la naciente industria liviana del país (Gallo: 1971: pág. 10).

El trabajo realizado por el Centro de Estudios Anteo Quimbaya-CEAQ, coincide con el análisis de Gallo sobre el papel del café en la generación de una masa de capital-dinero extraordinaria que forjó un apalancamiento de las relaciones de producción capitalistas, aunque discute la periodización presentada por ella, estableciendo de forma empírica, que antes del proceso de sustitución de importaciones el capital-dinero excedente de las exportaciones del café ya habían servido para conformar varias empresas manufactureras (es decir antes de 1930): “podía observarse para los primeros lustros de este siglo la existencia de un excedente de capital en forma de dinero, que debió utilizarse, en parte

²¹ Centro de Estudios Anteo Quimbaya (1971). Formación del capitalismo en Colombia. Ediciones armadillo. Bogotá.

fundamental, en la creación de la base industrial del país; más pronto de lo estimado por algunos autores”, es decir de Gallo y Arrubla.

Para 1925 el capital dedicado a la industria era de 845 millones de pesos, y para finales del año 1944, la suma llegaba a los 1.346 millones, luego de la década gobernada por el liberalismo donde se impulsó la sustitución de importaciones (CEAQ: 1971: pág. 66). La hipótesis de ese centro, siguiendo los planteamientos de su principal referente Nicolás Buenaventura, tenían como argumento que antes de la Gran Depresión en 1929, el país ya estaba en camino de constituir la industria nacional. Los argumentos y la polémica con Gallo, y principalmente contra Arrubla, estaban orientados a reforzar el argumento sobre la existencia de clases en el país desde comienzos del siglo XX que estaban en la base del auge del movimiento obrero. No es para menos, a finales de la segunda década de ese siglo, las luchas sindicales y sociales estaban en auge con grandes movilizaciones en contra de la venta de Panamá a los EE. UU. y de importantes huelgas desarrolladas por sectores petroleros y de las empresas bananeras, que fueron reprimidas con toda la fuerza, un formidable movimiento huelguístico, cuyo relato está detallado por Ignacio Torres Giraldo, en su obra: *los inconformes* (1955). Decir, entonces, que la industria nacional se desarrolla a partir de 1925, vendría a cuestionar de fondo el planteamiento que dio origen al Partido Socialista Revolucionario-PSR en 1926, y luego al Partido Comunista en 1930.

En los IV tomos de “Gente Muy Rebelde”, un trabajo del historiador colombiano Renán Vega Cantor (2002), se asume la tesis del desarrollo capitalista anterior a la gran depresión por la creciente formación de capital basado en el excedente de dinero de las exportaciones de café: “Las cosas empezaron a cambiar solo hasta comienzos del siglo XX en virtud de la consolidación del café como el principal producto de exportación del país. Mientras en 1870 el café representaba el 16 por ciento de las exportaciones, en 1920 ya constituía casi el 70 por ciento de las mismas” (Vega: 2002: pág. 82). Había un movimiento de protesta social en el que coincidían trabajadoras y trabajadores asalariados de las industrias livianas (tabaco, chocolate, manufacturas, etc.), artesanos y artesanas, y organizaciones campesinas, motivadas por la situación de maltrato del

Estado (empleador), de los empresarios privados y de los terratenientes, así como por los ecos de la Revolución Rusa de 1917 (Ibíd.).

La dependencia

El debate propuesto por Arrubla, Gallo, el CEAQ y Silva Colmenares, no se limitaba a discernir sobre el comienzo del proceso industrial y comercial, fundamentales para entender la situación del país en los años sesenta, también la pregunta compartida en esos estudios es por cuales fueron las repercusiones de ese auge exportador del café en la fisonomía del capitalismo colombiano, monopolizado por comerciantes y terratenientes.

Según Arrubla, la crisis global del capital de 1930 modificó la raíz de sumisión del capitalismo colombiano, pasando de semicolonial a neocolonial, siguiendo los conceptos de V. I. Lenin al respecto, quien diferenciaba el mundo entre países opresores y países oprimidos, y en éstos últimos distinguía los países colonias (oprimidos directamente como la India) y países semicoloniales oprimidos indirectamente.²² Esto lo explica indicando que, en la semicolonía, se exportaban productos con valores que eran importados en forma de manufacturas (pág. 18) donde no se sumaba valor agregado, mientras en el periodo neocolonial una parte de las divisas se utilizaban para importar bienes de capital productivo (máquinas) para generar industria nacional, que compensó una parte de la producción de dinero tras la caída de las exportaciones (el precio internacional del café se desplomó tras la crisis), pero que generaron inversiones fijas superiores a las requeridas en años anteriores, a raíz de la ampliación de la base productiva, sin un mercado interno con capacidad de absorción y crecimiento de la demanda, que dejaron al país en una situación nueva de dependencia extranjera: “La dependencia neocolonial colombiana se levanta sobre la base de un intercambio de bienes de producción extranjeros por un producto agrícola alimenticio: el café” (Arrubla, 1969: 133).

²² Lenin, V.I. (1920). Informe de la Comisión para los Problemas Nacional y Colonial. Obras escogidas. Publicado inicialmente en el Boletín del II Congreso de la Internacional Comunista. Editorial progreso.

Germán Silva Colmenares, advierte una década después, que no es tan simple definir la situación del país como semicolonía o neocolonia, basados en esquemas generales:

“Hace tiempo diversos científicos sociales y círculos de investigación pretendían analizar en conjunto a América Latina, Asia y África, englobando a un amplio grupo de países bajo una misma definición de neocolonias o semicolonias, sin profundizar demasiado en las características propias de los países y las regiones. Si bien constituimos el gran mundo por liberarse y junto con los países socialistas y la clase obrera del mundo capitalista desarrollado conformamos la avanzada revolucionaria del momento actual, hoy se reconoce que es imposible aplicar el mismo esquema a países que se encuentran en diversas fases de desarrollo, dado el diferente nivel de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción” (1981: pág. 36)

El trabajo de Arrubla parece estar en una línea teórica similar a la planteada por Andre Gunder Frank: el subdesarrollo no es una etapa previa del desarrollo, sino una condición misma del capitalismo de los países periféricos del capital (Gunder Frank, 1967). La política de sustitución de importaciones empleada por el Partido Liberal entre 1930-1945, resultó una medida económica de refuerzo estructural de las condiciones de dependencia y de subdesarrollo, insistía Arrubla. De la misma manera, el trabajo del CEAQ coincidía con el teórico alemán, consideraban que el capitalismo colombiano no se formó en los primeros años del siglo XX, sino aparejado con el proceso independentista desde el siglo XIX.

Con intenciones distintas, los trabajos expuestos en esta antología arrojan detalles empíricos y análisis sesudos que ayudan a comprender algunas claves explicativas del carácter dependiente del capitalismo colombiano. No exentos de polémicas e imprecisiones, los trabajos resaltan las condiciones de sujeción del país al capitalismo central, algunos con problemas típicos del marxismo de la época, como lo indicaba Rui Mauro Marini: un marxismo dogmático con una amplia base empírica, pero con problemas para relacionarlos con la teoría marxista y llegando a con-

clusiones erróneas, y otro marxismo sociologista que incluía conceptos no marxistas que constituían estudios eclécticos (Marini, 1991: cap. 1).

Julio Silva Colmenares, con la ventaja del tiempo en la cual desarrollo sus estudios (a finales de los años 70), y seguro conocedor de la teoría de la dependencia de Gunder Frank, planteó con claridad que:

“En el marco del capitalismo no podríamos decir que lo que se llama desarrollo y subdesarrollo son dos fases o dos etapas independientes, sino más bien que son las dos caras de la misma moneda: el desarrollo del modo capitalista de producción” (pág. 37).

Rasgos generales de la formación capitalista

La hipótesis de Carmenza Gallo, sobre la fisonomía del capitalismo colombiano, se basa en que los excedentes de las exportaciones de café generaron una burguesía con una amplia cantidad de capital-dinero acumulado, es decir una burguesía comercial, que luego convirtió parte de ese dinero en industria liviana o en capital financiero, y que los principales artífices son sectores terratenientes. Lo cual concuerda con el proceso político de los sectores dominantes del capitalismo colombiano: conservadores en lo social, y liberales en lo económico.

Arrubla, por su parte planteó que el desarrollo de la industria liviana es el factor principal de dependencia del país, pues traba el desarrollo del mercado interno que podría lograrse en el derrame de las divisas obtenidas por la agroexportación, e inserta a Colombia en el marco de la reproducción ampliada del capital impulsado por los países centrales. Define la estructura del subdesarrollo colombiano como neocolonial y la sustenta en al menos dos características: el país se convirtió en un mercado para los bienes de producción de la industria pesada imperialista (pág. 133), y el uso de esos bienes de producción no garantizan la correspondencia entre las necesidades de importación y el poder de compra de las exportaciones (pág. 157). Lo que quiere decir que el desarrollo neocolonial (basado en la industria liviana) no es paralelo al crecimiento de las importaciones necesarias por ese mismo desarrollo. Una trampa

del desarrollo que pondría en cuestión la capacidad de desarrollo de las fuerzas productivas de los países periféricos o dependientes.

En tal sentido, la dependencia no está en discusión, el asunto se traslada a la idea de desarrollo y al tipo de dependencia, y en general a la formación de las clases sociales en Colombia. En tal sentido, la hipótesis de Gallo vendría a ser contraria a los planteamientos de Arrubla, pues ella logra demostrar que el capitalismo en Colombia está constreñido por la división del trabajo internacional, impuesta por el desarrollo del capitalismo mundial, y del imperialismo, donde la agroexportación de café fue un factor decisivo en la formación del capitalismo colombiano, aunque no anuló sus particularidades, más bien las afianzó, pues centró su desarrollo en el papel subalterno de producción de materias primas y productos agrícolas, generando la unificación del proceso social colombiano y desplegando las bases de un capitalismo periférico con baja industrialización como puede constatarse cincuenta años después.

Silva Colmenares, al parecer discutiendo con las tesis de Arrubla, plantea que no puede aceptarse la idea de subdesarrollo como una “fase inferior del desarrollo capitalista” o como un desarrollo basado en relaciones precapitalistas. Su planteamiento indica que la solución al problema del desarrollo no es negar la implementación de la industria (así sea liviana), ya que ésta no es la creadora del subdesarrollo, sino más bien atacar los factores de la dependencia, previa al propio proceso capitalista, iniciada desde la colonia, y factor principal de la explotación del trabajo nacional (y de las materias primas).

El trabajo del Centro de Estudios Anteo Quimbaya, hace un recorrido exhaustivo para demostrar su hipótesis de que el Café fue un cultivo impuesto por el imperialismo, fundamental en el desarrollo capitalista del país, iniciado desde el siglo XIX, primero por Inglaterra y luego por los EE. UU. Una producción cafetera que generó concentración de la riqueza y que fue simultáneo al desarrollo industrial del país, a comienzos del siglo XX, no coincidiendo con la etapa de sustitución de importaciones, sino como impulso de otros sectores del capital nacional y extranjero. Una industria liviana de producción de bienes de consumo, y no de bienes de capital, coincidiendo con Arrubla, aunque utilizando otra argumentación. Para el CEAQ el capitalismo estuvo en desarrollo

desde el siglo XIX y era dependiente del imperialismo, como fase superior del capitalismo.

Bibliografía

- Gunder Frank, André (1967). El desarrollo del subdesarrollo. Revista Pensamiento Crítico No. 7. Cuba.
- Lenin. V.I. (1920). Publicado el 7 de agosto de 1920 en el No. 6 del “Boletín del II Congreso de la Internacional Comunista”. Publicado en “Discursos pronunciados en los congresos de la Internacional Comunista” (Moscú: Editorial Progreso) s/f.
- Marini, Rui Mauro (1991). Dialéctica de la dependencia. Ediciones Era, México. decimoprimer reimpresión.
- Vega-Cantor, Renán (2002). Gente muy rebelde. Protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909-1929). Tomo I, II, III y IV. Ediciones pensamiento crítico. Bogotá.

HIPOTESIS SOBRE LA ACUMULACION ORIGINARIA DE CAPITAL EN COLOMBIA (1925-1930)

CARMENZA GALLO²³

Introducción

La presente monografía tiene como objetivo central la descripción de algunos de los fenómenos sucedidos en un periodo de la historia de Colombia (1925-1930) considerados relevantes para formular algunas hipótesis acerca de la Acumulación Originaria del Capital.

La acumulación originaria de capital en un sentido amplio envuelve todos los fenómenos mediante los cuales se crearon las condiciones propias para el surgimiento del modo de producción capitalista. Dada la multiplicidad de elementos que contiene y desarrolla todo proceso histórico, independientemente del límite de tiempo fijado para ver sus manifestaciones, solo hemos tenido en cuenta los que creemos que esencialmente interesarían en una aproximación al tema. Por otra parte, ya que únicamente se trata de fundamentar algunas hipótesis, la ordenación del material empírico recopilado está dirigido a encontrar, indicativamente al menos, los componentes principales del proceso originario del capital, y está también de acuerdo al nivel descriptivo de la monografía.

²³ Carmenza Gallo es socióloga de la Universidad Nacional de Colombia, el texto que se incluye constituyó su tesis de grado.

Atendiendo al objetivo buscado, hemos querido dividir analíticamente el trabajo en dos partes: la primera tiene como finalidad formular la existencia de una acumulación de capital bajo la forma de dinero. Esta hipótesis, acerca de una de las condiciones que pudo impulsar con diversa intensidad, un cambio en las relaciones de producción tiene importancia en un doble sentido: el considerar a la actividad comercial, esencialmente la encargada del intercambio internacional, como la única que podía proporcionar en esos momentos el medio adecuado (el dinero) para que se efectuara una rápida concentración de los medios de producción. Las condiciones monopólicas, bajo las cuales, y al parecer desde mucho tiempo atrás, se efectuaban la exportación y, sobre todo, la venta de los artículos importados en el estrecho mercado nacional, indicaría la posibilidad de que el capital predominante en el país fuera el comercial, y por este medio, se constituyera en uno de los polos necesarios para el surgimiento del capitalismo. En otras palabras, este hecho implicaría para la acumulación originaria, que la concentración de la propiedad sobre los instrumentos de trabajo pudo efectuarse principalmente a través del dinero, y no tanto, mediante el lento ascenso de campesinos, una vez “libres”, a burgueses. El segundo, de carácter metodológico y por tanto anterior, para subrayar que, en el presente estudio, el sistema capitalista como cualquier otro modo de producción, no se define solamente por las relaciones de mercado o por la existencia de productos como mercancías. El capital-dinero y las transacciones comerciales que le servían de base, debieron, sin embargo, influir grandemente en la forma como se realizó el proceso de cambio de un sistema social a otro.

La segunda parte trata de mostrar, aproximativamente, el cambio que a nivel de las relaciones de producción se llevó a cabo, de manera acentuada, en el último quinquenio de la década del veinte. Para que el capital (comercial) pudiera penetrar en la órbita de la producción misma, requería de la disolución de las relaciones semi-feudales que predominaban en Colombia. La expropiación de los arrendatarios, colonos y pequeños propietarios y su rápida conversión en obreros agrícolas, manufactureros o industriales o en asalariados de la construcción, al tiempo que correlativamente se efectuaba la concentración de los instrumentos de producción y su conversión en capital, proporcionaría, en este caso,

una de las manifestaciones más esenciales del surgimiento de las relaciones típicamente capitalistas.

El análisis de las particularidades que necesariamente surgieron de este proceso dentro de las circunstancias sociales y temporales de Colombia sería objeto de un estudio más profundo, que en tal caso, tendría un punto de partida diferente. Aquí solamente se indicarán las particularidades que (quizás por ser más visibles), se derivan del grado de conocimiento obtenido, sin especificar, por tanto, el peso y la importancia que cada una de ellas pudo tener en esos momentos.

Finalmente, debo dar mis agradecimientos al director de la monografía, el Doctor Darío Mesa, quien fundamentalmente a través de sus cátedras orientó el presente trabajo. También a la Sección de Investigaciones del Departamento de Sociología, la cual me proporcionó gran parte del material bibliográfico utilizado.

Parte I

El contexto internacional a comienzos del presente siglo, demarcado por los países que representaban la más avanzada etapa de desarrollo del modo de producción capitalista, manifestaba complejamente una lucha entre las potencias económicas por el control y dominio del mundo. La pugna entre Estados Unidos e Inglaterra implicaba un cambio en los mecanismos por controlar política y económicamente a los países que presentaban un escaso desarrollo de las fuerzas productivas. Este cambio en los mecanismos de dominación, ejercidos a través del mercado mundial e iniciados por el surgimiento del capital monopolista, incidía directamente en la situación económica de las diferentes naciones, que entonces eran objeto de la aguda disputa, modificando paulatinamente la calidad de los vínculos que mantenía con las grandes potencias. Para estos países, la lucha por el predominio mundial no era, en manera alguna, indiferente. Pero Colombia, ubicada desde tiempo atrás en una de las “órbitas de influencia” de los países capitalistas más avanzados, parecía ser un simple objetivo receptivo de los diferentes cambios políticos y económicos que a nivel mundial se llevaban a cabo y en los cuales no intervenía activamente para determinarlos.

La situación de Colombia en el mercado mundial correspondía al escaso desarrollo económico alcanzado entonces: era un país eminentemente rural, de escasa circulación monetaria y mercantil, con técnicas de cultivo rudimentarias, de baja productividad, y característicamente, con relación de producción precapitalistas o feudales en amplias regiones agrícolas. Al mismo tiempo, esta ubicación, resultado de su propio desarrollo interno, determinaba algunos de los rasgos básicos de su actividad económica. En la división internacional del trabajo cumplía el papel de ser un país exportador de productos agrícolas e importador de manufacturas, por lo cual era conducido a mantener una especialización en el cultivo del producto que exportaba – única fuente de divisas- y a concederle al mercado internacional un decisivo peso para su economía.

El proceso de poblamiento por numerosos grupos humanos de los terrenos de las vertientes de las cordilleras occidental y central desde comienzos del siglo, y de las regiones del norte del país, incidía en una división social del trabajo: especializaba incipientemente las regiones costeñas en la ganadería extensiva. Para entonces y desde antes de la Primera Guerra Mundial, el café se había convertido en el principal y casi único producto de exportación del país, a través del cual se producía la parte más decisiva de la disposición de divisas. A su lado, el comercio de exportación compartía la importancia que le adjudicaba el ser un necesario intermediario para la obtención de los recursos nacionales. Al mismo tiempo, siendo un país monoexportador y con una escasa diversificación en la producción, debía importar considerables cantidades de bienes de consumo (alimentos y manufacturas, principalmente) para satisfacer la estrecha demanda nacional.

Un somero análisis de la Renta Nacional en 1916 serviría para indicarnos cuál era el estado económico en el que se encontraba el país: de un total de 14 millones ochocientos mil pesos, dos terceras partes provenían de los impuestos aduaneros a las importaciones. Muy secundariamente, la renta se conformaba por los impuestos a la elaboración del tabaco y del aguardiente (componentes principales de las rentas departamentales), a las sucesiones y a las donaciones, y en el sellado de timbre nacional (1).

Los únicos renglones productivos que participaban en la conformación de la renta nacional eran el tabaco y el aguardiente; el cultivo del café y demás productos agrícolas no presentaban gravamen alguno, así como tampoco la principal actividad económica del país, el comercio de exportación. Los ingresos monetarios o salarios sólo participaban en la Renta Nacional a través del consumo de los productos importados, del aguardiente y del tabaco. Es decir, el beneficio capitalista, la renta de la tierra y los demás componentes de la renta nacional en los países capitalistas, no aparecían en Colombia. Por lo demás, su monto estaba de acuerdo con el grado de pobreza que le imponían las formas de producción imperantes.

La agricultura, principal actividad productiva en la nación, era realizada con instrumentos de trabajo rudimentarios y sin ningún tratamiento sistemático de las tierras, cultivadas generalmente por un sistema de arrendamiento. El número de kilómetros recorridos por rieles ferroviarios eran muy pocos, aislados y dirigidos especialmente a comunicarse con el exterior, (2). El café, que había ido extendiéndose bajo los auspicios del aumento de la demanda internacional en la parte occidental, constituía dentro del país, la única región en la que predominaba una economía de tipo mercantil. Su producción para el mercado y el régimen de pequeña y mediana propiedad, configuraban las bases para que la circulación de dinero y de numerosas mercancías fuera la más amplia e intensa de todo el territorio nacional. Fuera de las regiones quindiana y antioqueña, en las demás predominaban relaciones de producción precapitalistas, bajo la forma de contratos de arrendamiento y aparcería, con escasa circulación monetaria y con una economía casi de autoconsumo.

Las manufacturas nacientes recibieron un impulso durante la Primera Guerra Mundial, al amparo de la protección que le ofrecía la disminución de las importaciones. En 1916 el país contaba con algunas manufacturas de importación relativa, y al parecer, se iniciaba desde entonces el proceso de concentración (3) que caracterizó al periodo manufacturero en el desarrollo del capitalismo europeo: la destrucción de pequeñas unidades artesanales y rurales y la concentración, generalmente por un comerciante, de los artesanos en un solo local. El grado

de desarrollo, por la cantidad e importancia de las manufacturas, no alcanzaba a incidir de manera primordial en la producción nacional. La relación capital-trabajo era en tal forma esporádica que podría decirse que el capital industrial, y por tanto el modo de producción capitalista, se encontraba apenas en germinación.

El proceso de producción de artículos como cigarrillos, chocolate, vestidos, velas, ladrillos y pastas alimenticias era muy rudimentario y se encontraba diseminado en numerosas y pequeñas unidades de producción, (4) que oscilaban entre la organización artesanal, las más avanzadas, y la producción doméstico-rural, las menos. Hasta muy avanzada la década del 20 la fabricación de cigarrillos, en Antioquia, por ejemplo, se realizaba en casa campesinas en donde un comerciante entregaba la materia prima y recibía el producto acabado para su distribución (5). Por otra parte, teniendo en cuenta la escasa circulación mercantil, reducida a los centros urbanos, y que la producción nacional era casi consumida en su totalidad en los mismos centros de producción, es fácil suponer la importancia que tenía para la subsistencia campesina un tipo de industria doméstico-rural.

La producción transformativa estaba en lo fundamental a cargo de artesanos concentrados en las principales ciudades y organizados en diversas agrupaciones. Las organizaciones comúnmente llamadas “obreras” contenían indiscriminadamente diversas clases sociales. “La Unión Obrera Colombiana”, por ejemplo, agrupaba asociaciones mutualistas, gremios, obreros, artesanos y patronos, (6) aunque predominaban las asociaciones puramente artesanales. Los obreros, propiamente, aún eran pocos y la mayor concentración de asalariados se presentaban más bien en los puertos fluviales y marítimos y en los ferrocarriles en construcción.

A comienzos de la década del 20 los artesanos parecían emprender de nuevo las tradicionales luchas por una tarifa aduanera proteccionista, que los resguardase de la ruinosa competencia de las manufacturas extranjeras. En 1919 se produjo una manifestación de artesanos, la más violenta desde comienzos del siglo, a raíz de la decisión del Estado de importar vestidos para el ejército, (7) poniendo en evidencia una vez más

la necesidad del decisivo apoyo del Estado para la defensa del estrecho mercado de la producción artesanal.

La expresión política más avanzada de los artesanos estaba a cargo del partido socialista (fundado en 1919), el que efectivamente dirigió la lucha por la derogación de la medida. Las violentas reacciones de este grupo por esta y otras causas reflejaban quizás algo más que la simple oposición a una amenaza de ruina que las manufacturas extranjeras ocasionarían. El proceso de creación y de crecimiento de las facturas nacionales los amenazaban tan efectivamente como la importación de ciertos productos; la introducción de sencillos cambios técnicos los dejaría fuera de competencia, al tiempo que el ensanchamiento del mercado y de la demanda les exigiría la transformación radical de su forma de producción. Por otra parte, el artesanado al acogerse a consignas socialistas no lograba disimular su propia incapacidad para modificar, esencialmente, el proceso de pauperización que desde entonces comenzaba a percibir.

Las pequeñas y numerosas unidades artesanales, operando con una estrecha base técnica (implicaba en la propiedad de cada trabajador sobre sus instrumentos de trabajo), sólo eran capaces de crear un reducido mercado para sus productos. La pequeña escala de producción sobre la cual trabajaban, así como la débil tarifa proteccionista, seguramente no había permitido una considerable concentración de dinero o de instrumentos de producción, necesarias para una posible ampliación de los talleres artesanales y para su ascenso masivo a manufactureros o industriales.

Por su parte, la actividad comercial o el intercambio por dinero, de los productores nacionales, era aún reducido. El intercambio internacional predominaba sobre el local o nacional, (8) hasta muy entrada la década del 20, de tal forma que el comercio internacional se realizaba sin que existiera un mercado nacional y sin que la economía mercantil y el intercambio interregional de mercancías estuviera muy avanzado. Las ciudades eran abastecidas, en gran parte, por mercancías extranjeras, importadas y distribuidas por unos pocos y “ricos” comerciantes (9) locales.

Las escasas vías de comunicación existentes en 1920 no alcanzaban a vincular las principales ciudades del país y muchos menos a estas con las áreas agrícolas más apartadas. Al precario sistema vial se sumaban las aduanas interiores y los fletes diferenciales de los ferrocarriles que los diferentes departamentos imponían a los productos nacionales, provenientes de otras regiones. De esta forma, se establecía una verdadera lucha comercial dentro de la nación, tendiente a conservar el efectivo monopolio de los precios que mantenían los comerciantes en cada departamento. (10) El monopolio de los precios y de la distribución de las mercancías nacionales y extranjeras, importadas directamente por los comerciantes regionales debió constituir una de las principales fuentes de enriquecimiento y por tanto de acumulación de dinero en manos de este grupo social.

Desde el punto de vista de la circulación mercantil, Colombia estaba muy lejos de poseer un mercado interior conformado: las pocas vías de comunicación se orientaban primordialmente hacia el río Magdalena, arteria principal para la importación y exportación, más que a intervencionalizar las regiones internas; la circulación de mercancías se realizaba, más a costa de las mercancías extranjeras que de productos nacionales; sin una unificación monetaria y con escaso dinero circulante, era un país en donde, consecuentemente, el intercambio comercial estaba poco desarrollado. Únicamente podía percibirse el desenvolvimiento, en extensión e intensidad, de un régimen de economía mercantil en la zona cafetera del occidente del país, en donde la forma de tenencia de la tierra establecía la base para que este régimen de economía hubiera podido presentarse. La especialización como división social del trabajo, mantenía esta región en el cultivo de café, impulsaba un acelerado intercambio de mercancías, al tiempo que esto debía implicar la presencia de un número considerable de comerciantes intermediarios. No sólo se presentaba una circulación más o menos intensa de mercancías y de dinero, sino una economía mercantil, tal como clásicamente ha sido concebida: pequeños productores independientes que con cierto grado de especialización producen fundamentalmente para un mercado y en donde la presencia de numerosos intermediarios indica la dependencia de estos productores del mercado y de los comerciantes. (11)

Algunos autores colombianos han coincidido en presentar a la región cafetera de Antioquia y Caldas como la zona que no sólo registraba el más acelerado intercambio comercial de todo el país, sino en donde especialmente se podía presentar de modo más claro una considerable acumulación de capital en manos de los intermediarios encargados de transportar, vender y comprar el café. (12)

Considerando el comercio como una actividad económica específica, realizada por un grupo de hombres que invierte su capital para incrementarlo, podía observarse que en el país era uno de los negocios más prósperos. Para realizar el comercio de importación y exportación se requerían considerables cantidades de dinero acumuladas en manos de los comerciantes, quienes debían invertir reiteradamente su capital para obtener las ganancias propias del intercambio mercantil.

Las ganancias de los comerciantes de la región cafetera y de las demás del país (en donde se ocupaban ya no de la exportación sino de la importación), debieron ser relativamente grandes. Varias condiciones podrían influir para que esto fuera posible: es probable que el principal y más efectivo medio para lograr las grandes ganancias comerciales fuera el monopolio de los precios y de los productos, mantenido en los diferentes departamentos mediante las barreras aduaneras a los productos “extranjeros”. Cada departamento constituía una semi-península autoabastecida con cierto intercambio interior, y cada uno de ellos importaba directamente los artículos no producidos en la localidad. Los comerciantes ubicados en las ciudades podían entonces invertir su dinero en la importación. Por otra parte, el decisivo peso que para la economía del país tenía la exportación del café (no tanto el cultivo mismo de este producto, sino su exportación), podía indicarnos la importancia correlativa que poseían los comerciantes encargados de esta actividad. Asimismo, la participación de las importaciones en la Renta Nacional (que incluso durante la década del 20 la componía en más del 50% (13)), permite suponer que los comerciantes constituían uno de los grupos sociales de mayor poder económico y político. No es raro encontrar que el General Reyes, por ejemplo, acudiera precisamente a los comerciantes – después de intentar infructuosamente con los bancos – para que le solventaran la grave crisis fiscal por la que atravesaba el país en esos años, y que

los mismos comerciantes fueran los obligados consultores de la política aduanera, administrativa y en la organización de la Banca (14).

En estos términos, la posible y quizás más importante acumulación de capital existente en el país antes de comenzar la década del 20, podía haberse dado bajo la forma de dinero en manos de este grupo de comerciantes, intermediarios locales, importadores y exportadores, capital resultante de una actividad específica y exclusiva de una categoría de capitalistas comerciantes de mercancías.

De manera general, es indudable que eran las condiciones de producciones imperantes en el país las que permitían que a través de la simple actividad comercial se hubiera conformado una categoría específica de capital, bajo la forma de dinero; el tipo de monopolio comercial existente en Colombia antes de la década del 20 y durante buena parte de ella, era quizás un resultado directo del escaso intercambio interregional, y de la poca extensión que a nivel nacional tenía la producción exclusiva para un mercado, es decir, la economía mercantil. En otras palabras, las fuentes del beneficio comercial y las inversiones de este, estaban condicionadas por el mismo modo de producción y de tenencia de la tierra, de tal manera, que a pesar de que el capital comercial por su forma simple de dinero podía invertirse en múltiples actividades, estas eran acordes al respectivo grado de desarrollo económico del país. Así, en la zona cafetera del occidente del país, en donde predominaba la pequeña y mediana propiedad, la usura pudo ser un modo de invertir el dinero, convirtiéndose en un medio para explotar al pequeño caficultor (15).

Marx menciona cómo la usura, ejercida generalmente sobre los pequeños productores agrarios y urbanos, permitía la formación y concentración de grandes capitales de dinero. Se ejerce fundamentalmente sobre la pequeña producción y, por consiguiente, corresponde, característicamente, a fases precapitalistas de producción, ya que el trabajador asalariado, separado de sus medios de producción, no necesita tomar dinero prestado para producir. La existencia del capital a interés, bajo la usura, solo exige que una parte de los productos se conviertan en mercancías (16).

Las inversiones en tierras con fines especulativos han sido señaladas como una fuente tradicional de ganancia para los grandes comerciantes financistas del Estado (17), quienes simplemente esperaban que los progresos de las vías de comunicación y la expansión de las órbitas de mercado, valorizaran sus tierras.

Finalmente, el capital-dinero del comercio concentrado en los bancos o manejado individualmente por los comerciantes, pudo vincularse a la actividad manufacturera naciente. El impulso que durante la Primera Guerra Mundial tuvieron las manufacturas nacionales (adjudicado generalmente a la protección que la disminución de las importaciones les ofrecía), presumiblemente también fue ocasionado debido a la utilización por parte de los manufactureros de un capital-dinero acumulado. La vinculación directa del capital comercial a la producción transformativa nacional podía suceder con cierta facilidad en estos momentos, dado que las dificultades para importar paralizaron, al menos parcialmente, los capitales dedicados al comercio de la importación (18). Por otro lado, en la organización de las manufacturas, el dinero podía ser recuperado después de corto tiempo ya que ellas no requerían inversión en los instrumentos de producción. La baja composición orgánica, característica de las manufacturas, indicaba que el dinero se invertía solamente en proporcionar las materias primas y el pago de los obreros reunidos en el local. El capital comercial no creaba los instrumentos de producción, ni tampoco los obreros asalariados. Los instrumentos de producción existían (si bien no bajo la forma de capital) y la mano de obra utilizada en las manufacturas era producida por relaciones de producción y de trabajo independientes y externas a la misma actividad comercial. Estos elementos permitían, con cierta facilidad, que algunos comerciantes y el capital comercial se vincularan al proceso productivo.

Desde el punto de vista del desarrollo del mercado nacional, Colombia presentaba rasgos que la caracterizaban como un país en el cual las fuerzas productivas indicaban apenas un incipiente desarrollo del modo de producción capitalista y por tanto de un mercado nacional o interior. Como se ha señalado, gran parte del intercambio nacional se realizaba a costa de mercancías importadas, lo que indicaba el predominio de una producción de valores de uso, propio de unas relaciones

de producción en las que el productor directo se encuentra unido a sus instrumentos de trabajo, y en las que, consecuentemente, la producción para el mercado es esporádica.

Para que existiera una economía mercantil, era necesario que la división social del trabajo se encontrara desarrollada, ya que ésta es la única base que permite la producción, no de valores de uso, sino de mercancías, de productos que solo se transforman en valores de cambio (19). Fuera de la zona cafetera, en donde la división internacional del trabajo se presentaba como división social interna del trabajo, en el resto del país la especialización de la agricultura era muy incipiente. Este hecho, junto con el escaso desarrollo de un sistema vial, determinaba la existencia de grandes regiones aisladas económicamente, que de ningún modo lograban conformar un mercado integrado.

Una expansión comercial y un aumento del intercambio mercantil únicamente podía realizarse a costa de que se produjera un cambio en las formas de producción predominantes en el país. La ampliación de la circulación del dinero y la implantación de una economía mercantil (o producción de bienes por el productor no separado de los medios de producción), sólo se desarrolla hasta el punto en que la disolución de las relaciones de producción comienza a formar el verdadero mercado nacional interior.

Entendemos que el mercado nacional es un resultado del grado de desarrollo del modo de producción capitalista. Es el capitalismo el que necesariamente impulsa la división social del trabajo, amplía las fuerzas productivas y extiende la circulación de mercancías, no sólo de consumo sino de bienes de producción, en la medida en que separa al trabajador de sus instrumentos de producción, convirtiendo a la fuerza de trabajo en una mercancía. Lenin al respecto dice que: “(...) el mercado interior para el capitalismo se crea por el propio capitalismo en desarrollo, que profundiza la división social del trabajo y descompone a los productores directos en capitalistas y obreros. El grado de desarrollo del mercado interior es el grado de desarrollo del capitalismo en el país” (20).

El proceso de formación de un mercado nacional presupone en su base el desarrollo de una economía de tipo mercantil (como la existente

en el occidente del país) y el uso generalizado de la moneda como medio de cambio, pero no se reduce a ninguno de estos dos fenómenos. Lo fundamental en la conformación de un mercado nacional es la extensión y profundización del modo de producción capitalista en un país particular.

Considerando por otra parte, las relaciones de producción importantes en el país al comenzar la década del 20, sólo es posible indicar que representaban complejamente formas de producción precapitalistas seguramente en diversos grados de disolución. El sistema de pequeña o mediana propiedad en la principal zona cafetera, constitutivo de un régimen pequeño burgués, manifestaba claramente un estadio previo en el avance del capitalismo, e indicaba, al mismo tiempo, la dirección y el sentido que tendría la disolución de esta forma de tenencia en la tierra. En la agricultura, sólo la zona bananera configuraba un foco de producción capitalista bajo la forma de lo que ha sido llamado un “enclave” económico, ya que las grandes propiedades existentes en todo el país producían mediante relaciones de arrendamiento y aparcería. El artesanado y lo que pudiera haber conformado en Colombia un sistema de “trabajo a domicilio”, así como un tipo de industria doméstico-rural, indicaban también formas de producción en las cuales lo general era la propiedad del trabajador sobre sus instrumentos de trabajo, y por tanto no acordes con un modo de producción capitalista. Finalmente, la existencia de algunas manufacturas, constituían un punto de enlace, de evolución de un sistema de producción precapitalista al capitalista.

La acumulación del capital bajo la forma de dinero producida por la actividad comercial y posiblemente la mayor en el país se presentaba entonces como un capital independiente del modo de producción capitalista. En este régimen, el capital industrial somete bajo su entero control al capital comercial, de forma que el desarrollo independiente de este último está en relación directa al mantenimiento de las condiciones de producción atrasadas y precapitalistas (21).

Entendemos que un modo de producción se define en términos de las relaciones de producción, correspondientes a un determinado estadio de las fuerzas productivas o de la técnica, y a la forma como los instrumentos de trabajo están apropiados. El régimen de producción capitalista implica la concentración de los medios de producción en manos de una

clase o fracción de la sociedad, y el surgimiento en consecuencia, de una clase social desposeída de todo instrumento de producción, para la cual el único medio de subsistencia es la venta de su fuerza de trabajo (22). Son las relaciones de producción, como las relaciones entre los productores directos y los propietarios de las condiciones de producciones, y la forma como una clase de hombre se apropia del trabajo sobrante de los demás, las que determinan un sistema económico específico.

Esencialmente, el modo de producción capitalista consistiría en la existencia del capital industrial, como forma particular de relación con la propiedad y de explotación y apropiación del trabajo sobrante, y por la existencia del proletariado, como forma de existencia social de la fuerza de trabajo (23). Es el capital industrial el que condiciona el carácter capitalista de la producción, ya que es el único que tiene como función la apropiación y la creación de la plusvalía (24).

Con esta concepción, la existencia del capital comercial, y específicamente de un capital-dinero del comercio, no determina ni en su esencia ni en sus características básicas al capitalismo. “el capital a interés o capital usuario (...) figura con su hermano gemelo, el capital comercial, entre las formas antdiluvianas del capital que preceden desde muy lejos al régimen de producción capitalista, y con las que nos encontramos en las más diversas formaciones económicas de la sociedad” (25).

Si bien la presencia de una posible acumulación de capital a través del comercio y la producción de mercancías para un mercado nacional o internacional no definen ni constituyen por sí mismas un régimen capitalista, la acumulación de capital-dinero juega, sin embargo, un importante papel en la formación de las relaciones de producción propiamente capitalistas. La formación del capital industrial indica el dinero como punto de partida, y de este modo, el dinero acumulado mediante la usura y el obtenido por las ganancias mercantiles puede convertirse en capital en sentido estricto, es decir, en capital industrial (26).

La acumulación y concentración de capital-dinero es un elemento necesario en la llamada “acumulación originaria de capital”, es decir, en el proceso que conforma el modo de producción capitalista. Asimismo, la extensión de producción de mercancías y el uso generalizado del

dinero, son requisitos naturales para que éste pueda implantarse. Pero la medida en que el desarrollo del comercio y de la circulación de mercancías logre “(...) disolver el antiguo régimen de producción, dependerá primeramente de su solidez y de su estructura interior. Y el sentido hacia el que este proceso de disolución se encamine, es decir, los nuevos modos de producción que vengan a ocupar el lugar de los antiguos, no dependerán del comercio mismo, sino del carácter que tuviese el régimen antiguo de producción (27).

Al comenzar la década del 20, el proceso de disolución de las formas de producción debía encontrarse en un estadio avanzado. El trabajo asalariado era frecuente en algunas partes del país (especialmente en las zonas cafeteras, en los momentos de recolección y siembre), y el lento pero progresivo aumento de las vías de comunicación integraba nuevas áreas al mercado en formación. La falta de vías de comunicación era apreciada como uno de los problemas más graves, y la producción manufacturera, a pesar de que no era capaz de abastecer el tráfico interior, se sentía “acorralada” dentro de los perímetros urbanos (28), de tal forma que la ampliación del mercado interno modificaría rápidamente las mismas condiciones de producción.

Notas Bibliográficas Parte I

- 1 – JARAMILLO, Esteban, “La Reforma Tributaria en Colombia”. Bogotá, B. de la República, 1956, pp. 68-77 y 88.
- 2 – OSPINA VASQUEZ, L. “Industria y protección en Colombia”. Medellín, ed. Santa Fé, 1953, p. 353. Para el número de kilómetros recorridos por los rieles ferroviarios, C.F.R. Sojo, J. Raimundo “El comercio en la historia de Colombia”.
- 3 – OSPINA VASQUEZ, L. op. Cit. P. 387 y 389. También C.F.R., el primer censo industrial de 1945 permite apreciar la concentración de las manufacturas en algunos renglones.
- 4 – OSPINA VASQUEZ, L. op. Cit. P. 378.
- 5 – LOPEZ, Alejandro, “Problemas colombianos”, París, ed. América, 1927, p. 39.

- 6 – C.F.R. “Treinta años de lucha del partido comunista”; Urrutia “El sindicalismo en Colombia”.
- 7 – SUAREZ, Marco Fidel, “Mensaje al Congreso de 1919”
- 8 – OSPINA VASQUEZ, L. op. Cit. P. 353.
- 9 – SOJO, José Raimundo, “El comercio en la Historia de Colombia”, Bogotá, ed. Cámara de Comercio, p. 104.
- 10 – JARAMILLO, Esteban, op. Cit. P. 85.
- 11 – LENIN, V.I., C.F.R. “El desarrollo del capitalismo en Rusia”, Buenos Aires, ed. Cartago 1957, obras completas, T. III.
- 12 – para esto, C.F.R. Nieto Arteta, L.E., “el café en la economía colombiana”; Arrubla, M. “Estudios sobre el subdesarrollo colombiano”.
- 13 – SOJO, José Raimundo, op. Cit. P. 107.
- 14 – Ibidem, pp. 96 y 101.
- 15 – CABALLERO, Lucas, menciona el préstamo en dinero a un alto interés como uno de los problemas que impedía el desarrollo de la producción agrícola en Revista Nacional de Agricultura, Ag. 10 de 1970, N° 773, p. 25.
- 16 – MARX, C. “El Capital”, México, F.C.E., T. II, p. 555-6
- 17 – TIRADO, Álvaro, “La tierra en Colombia”, en Revista de la Dirección de Divulgación Cultural, U. Nacional, Bogotá, Dic. 1970, N°7, p. 126-135.
- 18 – La vinculación de capitales comerciales a la actividad industrial señalada por Mario Arrubla para 1930, pudo darse también durante la Primera Guerra Mundial. Para precisar esto, sin embargo, sería necesario un estudio sobre la formación de las manufacturas y especialmente sobre la posible existencia de un “sistema de trabajo a domicilio” (como parece haber sido el caso del tabaco, durante cierto tiempo), en el cual tradicionalmente los comerciantes han sido los organizadores.
- 19 – MARX, C. Loc. Cit., en Lenin V.I. op. Cit. P. 21 y 28.
- 20 – LENIN, op. Cit. P. 59.
- 21 – Ibidem. P. 138

- 22 – DOBB, Maurice, *Etudes sur le Developement du capitalisme*, París, ed. F. Maspero, 1965 traducción del inglés, p. 18.
- 23 – DOBB, SWEEZY, TAKAHASHI, “La transición del feudalismo al capitalismo”, Madrid, ed. Ciencia Nueva, 1967, p. 70.
- 24 – MARX, C. op. Cit. T. II, p. 51.
- 25 – Ibidem. T. III, p. 555.
- 26 – MARX, C. “Formaciones económicas precapitalistas”, Madrid, ed. Ciencia Nueva, 1967, p. 164.
- 27 – MARX, C. “El Capital”, op. Cit. T. III., p. 321.
- 28 – SOJO, J.R., “El comercio” op. Cit. P. 171.

Parte II

La década del 20 constituyó para el país un momento en el cual se manifestaron, de manera clara, la dirección de los cambios necesarios gestados tiempo atrás. Los fenómenos que reiteradamente se presentaron, remitían a la base misma de la formación social e indicaban las principales tendencias sociales que presentaba el país, al tiempo que los fenómenos nuevos incidían directamente en impulsar los cambios que determinarían la dinámica inmediatamente futura del contexto social.

La Renta Nacional empezaba a crecer considerablemente desde 1921, y a presentar algunas modificaciones en su composición: si bien los derechos de aduana representaban aún más de su mitad, participaban un mayor número de renglones, entre ellos, el impuesto a la renta y a la explotación de los ferrocarriles (1).

La actividad económica que presentaba en Colombia los rasgos más organizados era la del comercio, a través de las compañías comerciales y principalmente, del sistema bancario. Los bancos, localizados en los más grandes centros urbanos y mercantiles (Bogotá y Medellín), habían sido fundados por comerciantes surgidos de los mayores núcleos urbanos del país (2). De esta forma, al comenzar el segundo decenio del presente siglo, eran los comerciantes quienes a través de los bancos y de las casas

comerciales (importadores y exportadoras), controlaban las más grandes simas de capital-dinero circulante en la nación.

A pesar de concentrar considerables cantidades de dinero, la Banca, antes de fundarse el Banco de la República, era una organización rudimentaria que atendía fundamentalmente los servicios de crédito puramente comerciales. A la llegada de la misión Kemmerer poseía funciones muy heterogéneas: además de monopolizar el sistema de créditos para el comercio internacional, estaba facultada para invertir sus capitales en toda clase de actividades hipotecarias, rentísticas, para organizar industrias y adquirir acciones en las compañías industriales (3).

El capital concentrado en los bancos, si bien el mayor del país no había logrado una verdadera especialización en las actividades típicas del capital-dinero, como son modernamente las finanzas. El capital financiero requería, indudablemente, un relativo desarrollo de ciertas industrias cuya formación y funcionamiento implicara poseer, por el alto costo de la maquinaria, por ejemplo, un considerable capital, no acumulado en manos de un solo capitalista. Por otra parte, el escaso intercambio interregional y el predominio de las transacciones internacionales nos explican en parte, la inexistencia de una organización comercial y bancaria capaz de afrontar las transacciones propias de una economía mercantil bastante avanzada, para lo cual necesitaba elementos ya tradicionales en el mundo capitalista, como el cheque y la letra de cambio. En Colombia se tiene noticia de que estos elementos eran muy escasamente usados en el interior del país, hasta 1922, a pesar de que el comercio internacional exigía los mecanismos más avanzados del comercio capitalista.

Con la primera cuota recibida por la “indemnización” de Panamá en 1923, se fundó el Banco de la República, con un aporte estatal igual a la mitad de su capital inicial. A pesar de que el Estado era el mayor accionista, en la Junta Directiva del Banco (compuesta por 10 personas, entre ellas banqueros particulares y comerciantes), tenía una representación minoritaria (5). Los comerciantes y los banqueros determinaron desde un principio la política bancaria nacional a través del control del Banco Emisor, de tal manera que, la divergencia manifestada por algunos sectores económicos frente a la política bancaria no logró modificar

las condiciones crediticias. Durante la década, se efectuaron constantes acusaciones de que el Banco de la República venía a ser un poderoso instrumento para el exclusivo enriquecimiento de los banqueros (6).

Pedro Nel Ospina, en el mismo año de fundación del Banco, consideraba que:

(...) al lado del comercio sale beneficiada hasta cierto punto la industria manufacturera, cuyas operaciones son de tal naturaleza que en muchos casos pueden aprovecharse de (...) las rígidas condiciones que todos los bancos existentes (...) tienen establecidas como exigencias decisivas en sus operaciones; pero es sin duda la industria del comercio la que más directamente se halla favorecida entre nosotros, con ser que ella, aunque de la mayor importancia y dueña de grandes capitales y energías sino intermediaria, y vive exclusivamente del desarrollo y la prosperidad de los que por ser productores, crean la riqueza” (7).

El crédito continuaba favoreciendo por lo menos en un principio a la actividad comercial, aunque la agricultura y presumiblemente también las manufacturas demandaban de manera reiterada, especialmente en la segunda mitad de la década del 20, mayores facilidades de crédito. Las regiones antioqueña y caldense fueron las más beneficiadas por los préstamos y redescuentos del Banco de la República, ya que, se decía “”la mayor producción y el más activo intercambio de valores exigen y absorben naturalmente mayor cantidad de dinero circulante”. La agricultura y la ganadería, así como todas las “industrias” necesitadas de dinero a largo plazo y a bajo interés, debían acudir al Banco Central Hipotecario (8).

Las regiones más beneficiadas por la política crediticia eran entonces, las que precisamente mostraban el mayor desarrollo comercial (Caldas era el primer departamento cafetero) y la mayor concentración de las manufacturas nacionales (Antioquia). Sin embargo, la generalización del crédito en esos departamentos no indicaba muy decisivamente su vinculación a las actividades productivas: el préstamo de dinero se efectuaba a un alto interés (del 15 al 18%) y las manufacturas, acosadas por la falta de crédito, debían muchas veces penetrar en la órbita de la circulación y de la distribución (10).

La poderosa fracción de los comerciantes y de la naciente burguesía financiera, satisfacía ampliamente sus intereses, sin que el reducido grupo de grandes propietarios y sobre todo de los industriales y manufactureros, lograran modificar, de momento, la política discriminatoria de la Banca. Aun cuando se produjeron en el país innegables cambios en la productividad del trabajo agrícola e industrial, la fracción de importadores logró incrementar notablemente sus ganancias, cuando en 1927 la especulación con los productos importados logró sus más altos índices. La exportación del café aumentó y al mismo tiempo los préstamos extranjeros recibidos por el país conducían a una mayor concentración de capitales en los bancos, para beneficio exclusivo de esa fracción de clase.

Los lineamientos organizativos de la Administración y de la Banca, señalados por la primera Misión Kemmerer, se ponían en funcionamiento en los momentos en que el país iniciaba su periodo de mayor y más rápido crecimiento económico. Las diferentes cuotas recibidas a cambio de Panamá, los préstamos efectuados por algunos departamentos y por el Estado (calculados en doscientos millones de dólares), involucraron a todas las actividades del país en una abundante circulación monetaria. La actividad comercial recibió un gran impulso y la mayor circulación monetaria permitió la agilización del intercambio de mercancías.

La unificación monetaria y el paulatino rompimiento de las barreras aduaneras internas, junto con el abundante dinero circulante, constituyeron algunos de los elementos básicos para que la producción para el mercado tuviera una decisiva importancia para todos los productores, principalmente los agrícolas. Asimismo, aunque la extensión de las vías de comunicación en el territorio nacional continuaba efectuándose, durante la década del 20, en función de comunicaciones con el exterior (11), el aumento de las rutas ferroviarias integraba necesariamente nuevas regiones a una economía de mercado.

La economía mercantil imperante en el régimen de pequeña y mediana propiedad se intensificó notablemente por el aumento de la demanda del café: entre 1925 y 1929 el café representó el 70.9% del valor total de las exportaciones, mientras que en 1920 participaba en un 51.1% (12). Por este medio, la circulación mercantil y la producción para el mercado recibieron un gran incentivo, iniciándose, seguramente de

manera lenta, cambios en el régimen de tenencia de la tierra. El incremento de los productos vendidos, además de una acumulación comercial en manos de los intermediarios, permitía que algunos caficultores, mediante la intensificación de su relación con el mercado, extendieran sus cultivos comerciales e introdujeran cambios en las técnicas agrícolas de producción.

El periodo que registró el mayor crecimiento económico en la historia del país, crecimiento que tal vez sólo fue una referencia de los cambios sustantivos por los que atravesaba, fue el quinquenio de 1925 a 1930. Los conocidos datos de la CEPAL señalan para ese periodo un crecimiento anual del Producto Bruto de un 5.2%, ritmo no registrado anteriormente. Pero quizás lo más importante fue el promedio de inversiones, que alcanzó entonces un 26%, y que determinó un incremento en la cantidad de capitales y principalmente en la inversión industrial. El Coeficiente de Inversión Bruta en la industria triplicó el registrado en la agricultura, al tiempo que la inversión en maquinaria para las manufacturas e industria representó el 15% de la inversión bruta total (13).

Las manufacturas nacionales efectuaron durante este quinquenio, la primera gran innovación en su equipo productivo con un natural crecimiento de la productividad, concluyendo de este modo, en el establecimiento de las bases necesarias para la creación y el aumento del mercado.

Si en 1915 se registraban 75 establecimientos industriales, para 1929 estos se habían casi sextuplicado. El mayor crecimiento de las manufacturas, según el primer censo industrial, se produjo en los renglones de tabaco y bebidas; y paralelamente, la industria textil fue una de las que introdujo mayores cambios en la técnica (14).

De este modo, es posible suponer que las importantes alteraciones en la productividad del trabajo determinaron el paso de algunas manufacturas a industrias, con una consecuente división técnica del trabajo y con maquinaria más o menos compleja.

Como se ha señalado anteriormente, la formación del capital industrial y el proceso de penetración del modo de producción capitalista en las diferentes unidades económicas es la base real sobre la cual el merca-

do nacional se establece y la circulación de mercancías toma un carácter nacional. De esta forma, el crecimiento manufacturero e industrial que presentó el país en el segundo quinquenio de la década del 20 incidió no sólo en el incremento de las mercancías circulantes y en la mayor generalización del uso del dinero, sino también en la efectiva creación de un mercado de mano de obra y de bienes de producción.

Lo que importa anotar respecto al desarrollo del capital industrial, y por tanto del régimen de producción capitalista, es el cambio introducido en la forma social de existencia de la fuerza de trabajo. Las nuevas industrias requerían de la presencia de un contingente humano que, como proletarios, vendieran su fuerza de trabajo, obtenida mediante el despojamiento y la expropiación de la población rural de su instrumento de producción. La conversión de los campesinos en proletarios y de sus instrumentos de trabajo en capital, creaba los elementos indispensables para el nacimiento del capitalismo y consecuentemente de su mercado interior (15). La proletarianización de grandes masas de población, especialmente campesinas, es el proceso más efectivo para que el necesario mercado interior del capitalismo se constituya. Por este medio, el consumo y la producción de mercancías deja de ser esporádica, por parte de los antiguos campesinos para convertirse en la única base de su subsistencia.

Además de que la transformación de los campesinos en asalariados de la industria y de la agricultura crea mercado para los artículos de consumo, el surgimiento de una burguesía crea mercado para el consumo productivo, es decir, mercado de bienes de producción, el elemento más importante en el proceso de la formación de un mercado nacional (16).

Por otra parte, para que el capital industrial pudiera constituirse a través de la concentración de los medios de producción y de la aplicación de mano de obra asalariada, era necesario que las relaciones de producción predominantes en el país (las cuales presuponían la unión del productor directo con sus instrumentos de trabajo) se encontraran en un camino de rápida disolución. En otras palabras, el progreso de la producción capitalista requería “la liberación” del campesino, proceso que precisamente crea la base objetiva para la existencia del capital.

Así, el desarrollo del capital industrial implica un estudio previo llamado “acumulación originaria de capital”, que “no es más que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción”. Es originaria “(...) ya que no es un resultado histórico sino por el contrario, base histórica o punto de arranque de la producción específicamente capitalista”. Es pues, la denominada acumulación originaria la que permite la existencia de una concentración de capital en manos de algunos productores individuales, una de las premisas básicas para la formación del capitalismo (17).

Este proceso de separación del productor directo de sus instrumentos de trabajo ha tenido su punto de partida, históricamente, en el campo, en donde los modos de producción precapitalistas encuentran su base de apoyo principal. Son las relaciones entre el productor directo y el propietario de la tierra, especialmente las que se disuelven, dando paso a nuevas relaciones de producción.

El paso de una forma generalizada de producción, a la específicamente capitalista, no es un proceso simple que pueda ser percibido como el resultado de una directa descendencia de las antiguas relaciones de producción. Intervienen en él numerosas circunstancias y factores que determinan las distintas particularidades que este fenómeno contiene y desarrolla en cada lugar. En este complejo proceso, que de ninguna manera pretende esclarecerse aquí, se distinguen ciertos elementos importantes: las transformaciones técnicas que incrementan la productividad del trabajo; la creciente división social del mismo, el consiguiente desarrollo del intercambio de productos como mercancías y, fundamentalmente, la distancia entre el productor directo y la tierra, entre el productor y sus instrumentos de trabajo.

Habíamos planteado cómo – hipotéticamente – era posible la existencia de un considerable capital-dinero en el país en manos de un grupo de hombres que tenía por negocio propio la inversión de este dinero en la circulación de mercancías; la acumulación de dinero a través del comercio, de acuerdo al incipiente desarrollo del capitalismo, adoptaba la forma de un capital independiente de la producción industrial; también, cómo era posible la vinculación de ciertos capitales comerciales a la creación de algunas manufacturas, en momentos en que pudo producirse

una relativa paralización de los que se invertían en la importación, debido a las fluctuaciones del mercado mundial. Por último, la importancia que para la formación del capitalismo tiene la presencia de una acumulación de dinero, el cual puede convertirse en capital-industrial mediante la disolución de las antiguas relaciones de producción.

Dentro de este marco, es posible plantear que el fenómeno de expulsión de los productos directos, durante la década del 20 y especialmente en sus últimos cinco años, pudo acentuar un proceso de acumulación originaria de capital en el país, a través de proporcionar el elemento básico en la formación del capital, la existencia de los trabajadores como asalariados.

El crecimiento y desarrollo de la actividad industrial corría paralela con importantes cambios en la estructura agraria. Aunque no se ha podido precisar en qué consistieron las modificaciones técnicas y mucho menos, cuáles fueron los cultivos a los que se aplicaron y en qué regiones, hay algunos indicios para suponer que estos sí fueron importantes. La CEPAL calcula que de 1925 a 1929 la inversión en maquinaria y equipo para la agricultura pasó de 104 millones de pesos a 129 (18). La inversión en mejoras y construcción, para el mismo renglón, se incrementó en la considerable cifra de 203 millones de pesos (19). Las alteraciones en la técnica agrícola, a la par que aumentaban la productividad en la agricultura, determinaban junto con otros factores, algunos cambios en las formas mismas de producción.

Además de que las industrias requerían de mano de obra asalariada, el proceso de proletarización y de despoblamiento del campo se acentuaba decididamente por el impulso considerable que recibieron las vías de comunicación. Las vías férreas, acrecentadas notablemente a partir de los dineros recibidos de Panamá (el 60% se destinó a ellas) (20), absorbió entonces una considerable cantidad de trabajadores asalariados, de acuerdo a los rudimentarios instrumentos de trabajo con los que se construían los ferrocarriles. Para 1927, Esteban Jaramillo calculaba que el número de los obreros empleados en las obras públicas era de 40 mil (21), número importante si se tiene en cuenta que se trataba de la creación masiva de una capa exclusivamente de asalariados, quienes muy difícilmente volverían a las ocupaciones agrarias de donde habían

salido, y menos aún, a recuperar la forma de trabajadores unidos a sus instrumentos de trabajo.

El proceso de proletarización implicaba múltiples y complejos cambios a nivel nacional relativos a la disolución de las relaciones de producción predominantes en el país. Es sabido cómo la industria exige para su formación y normal funcionamiento de la doble “liberación” del productor directo; por un lado, liberación de sus instrumentos de trabajo, y por otro, su completa libertad de movimiento. Este fenómeno seguramente muy conocido en la práctica de la naciente burguesía y por el Estado empeñado en construir una amplia red de vías de comunicación, determinó la adopción jurídica de la “libertad” del productor directo.

En 1926 Alejandro López escribía cómo en el departamento de Antioquia se anuló la disposición:

(...) en virtud de la cual un obrero podía ser reclamado, por medio de la autoridad para que fuese a pagarle al patrón, en trabajo, dinero o géneros que este le había anticipado, lo que equivalía al servilismo forzado por medio de la ley. Más no estoy seguro de que en todos los rincones de Colombia se haya logrado otro tanto, y hace muy poco tiempo que en las haciendas de Bolívar se venía incluyendo en el precio a los peones a quienes se habían servilizado por anticipos en dinero o géneros. (22).

Muy poco tiempo después, el ministro Montalvo presentó un proyecto de ley que proponía la libre circulación de mano de obra. El artículo único del diciente proyecto expresaba: “queda absolutamente prohibido impedir, restringir o dificultar de cualquier manera, la libre movilización de los trabajadores dentro del territorio nacional” (23).

Naturalmente la sanción jurídica de la libertad de movimiento y de traslado del trabajador era un elemento que incidía en la disolución de las relaciones de trabajo en las regiones agrícolas, aunque no determinaba por sí misma la proletarización del trabajador. Esta debía producirse por múltiples medios, de acuerdo con las circunstancias propias de cada región y a las distintas formas de producción existentes.

La urgencia de sancionar jurídicamente la libertad de movimiento de la mano de obra requerida en las obras públicas, en las manufacturas

y en la construcción, no se presentaba de igual modo para adoptar modificaciones en las pruebas de propiedad que el Código Fiscal de Tierras había establecido desde el siglo pasado. Las nuevas circunstancias económicas, principalmente la extensión de la circulación monetaria y de las vías de comunicación, confluían en determinarle a la tierra un nuevo valor, ya fuera comercial, rentístico o productivo.

Las deficiencias que el Código Fiscal de Tierras presentaba, de acuerdo a las condiciones económicas del momento, sirvieron de marco para la utilización de diferentes medios por los cuales se acaparaba la tierra valorizada por el trabajo del colono, o por el avance de las vías de comunicación y por la integración de esas tierras a órbitas de mercado más amplias. La concentración de la propiedad podía efectuarse por el simple cercamiento de la tierra, extendiendo muchas veces estas cercas a los terrenos considerados baldíos, cultivados por colonos que sin título de propiedad, las trabajaban. Se presentaba entonces un conflicto, indicado en los continuos litigios acerca de las pruebas de propiedad que recorrieron toda la década del 20. Los colonos del Cauca y de otros departamentos solicitaban al Congreso que se obligara a los propietarios a “demarcar precisa y prontamente los linderos de sus propiedades, con especialidad, por los lados que colindan con los baldíos habitados por los colonos” (24).

Asimismo, este fue también uno de los medios utilizados por la United Fruit Co. en el norte del país para extender sus dominios, incluyendo, además, la compra ficticia, el endeudamiento de los pequeños cultivadores de la zona, el monopolio del comercio, etc. (25).

También el valor comercial de la tierra era aducido como argumento para expropiar las tierras de las comunidades indígenas: los ejidos de Cali, por ejemplo, eran considerados “un obstáculo” para el movimiento de la propiedad raíz, al libre comercio, y al mismo cultivo de dichos terrenos”. En los resguardos indígenas del Cauca, departamento caracterizado por la gran concentración de la propiedad, la presión sobre la tierra se expresaba mediante el deseo de dividir los resguardos indígenas a nombre de que, sólo de esta manera, la iniciativa privada podía contribuir a la prosperidad general cultivando las fértiles y ricas regiones que ahora permanecían “inútiles” (26).

La urgencia de una reforma tendiente a establecer pruebas más precisas sobre la propiedad de la tierra, se hacía patente para los colonos que habitaban, parcialmente, regiones centrales del país. Las continuas quejas de estos por las expulsiones y expropiaciones realizadas por los grandes propietarios sólo alcanzaron a motivar algunos intentos fallidos para reformar el régimen fiscal de tierras (27).

Hacia 1929 la expulsión de los colonos era quizá mucho más intensa que a comienzos de la década. Los progresos económicos de los últimos años habían determinado que, en departamentos como el Valle del Cauca, en donde existían grandes extensiones de tierras incultas o ganaderas, sus propietarios empezaran a valorarla de diferente modo. “miles de colonos” fueron expulsados de las tierras que habían cultivado por varios años, mediante sentencias judiciales dictadas a favor de los presuntos propietarios (28).

Acerca de la condición social de los colonos en la década del 20, Hirschman comenta cómo “el colono o el ocupante sin título, se hallaban en el escalón más bajo de la escala social, ya que nada era más fácil que lanzarle con una indemnización mínima por el trabajo que había dedicado a la parcela que había ocupado de modo tan efímero (29).

Con la expulsión de los colonos y el cercamiento de los terrenos, se efectuaba un proceso de concentración de la propiedad y de acumulación de valor por el trabajo que el colono había aplicado a la tierra. Al mismo tiempo que la inversión en la tierra estaba favorecida por el fenómeno de inflación, su apropiación gratuita representaba una segura ganancia, ya que el progreso en las vías de comunicación permitía que con el sólo paso de los días, y “sin actividad alguna”, aumentara el valor de las propiedades (30).

El despoblamiento del campo y la concentración de instrumentos de trabajo (principalmente la tierra) corría a cuenta de la expulsión masiva de colonos y del cercamiento de las tierras baldías. Pero dada la generalización del proceso de migración y, sobre todo, de la escasez de mano de obra, la expropiación del productor directo debía abarcar otras formas de producción y otros sistemas de tenencia de la tierra existentes en el país. El fenómeno de separación del productor directo de las condiciones

de trabajo se extendió por lo menos, a parte importante de las regiones en donde predominaban las grandes propiedades. Fueron las relaciones de trabajo, como relaciones de producción entre el productor y el propietario de la tierra las que más decididamente se vieron modificadas, y las que ofrecieron un impulso importante al proceso de proletarización. La concentración de la propiedad sobre la tierra se hallaba muy extendida en toda la República. En departamentos como Bolívar, Cundinamarca, Huila, Valle del Cauca y Boyacá, y por lo menos parte del Tolima (31), predominaba lo que algunos sociólogos llaman el “latifundio”. En la mayor parte de la nación, estas grandes propiedades, algunas veces incultas u ocupadas por una ganadería extensiva, presentaban, cuando eran cultivadas, una baja productividad de acuerdo con los rudimentarios instrumentos de trabajo. Las relaciones específicas entre el trabajador y el propietario, existentes con este régimen de propiedad debieron presentar importantes variaciones y encontrarse en diversos grados de disolución o transición, de acuerdo a circunstancias muy variadas, como podían ser la relación con el mercado el producto cultivado, la calidad de la tierra, etc.

En la zona cafetera de Cundinamarca, parte del Tolima, Huila y Boyacá, ha podido precisarse que por lo menos la forma más generalizada de producción se efectuaba a base de productores contratados como arrendatarios y aparceros. Las relaciones arrendatario-propietario no tenían entonces un respaldo jurídico preciso, de tal forma que, por una parte, los contratos de trabajo podían presentar diversas combinaciones de las obligaciones del arrendatario, y por otra, el propietario se hallaba en capacidad para imponer las obligaciones que más le convinieran. Existían, por ejemplo, campesinos obligados a pagar su arriendo en especie, en dinero o en trabajo, y los que al mismo tiempo servían de jornaleros en las haciendas.

En 1925 el Ministro de Industrias, Carlos Bravo, se refería al sistema de arrendamiento en estos términos:

(...) cada arrendatario es un trabajador asalariado que tiene, al mismo tiempo, obligaciones de índole compleja. Esto ha venido a causar una confusión jurídica, cuyos perjuicios los sufre el arrendatario-jornalero

(...) Debido a una costumbre aberrante y a la ignorancia de los trabajadores rurales, los patronos vienen a ser en realidad, los que imponen las condiciones de los contratos llamados arrendamientos, y siendo tales contratos de naturaleza incierta, los jueces encuentran campo propicio para la complacencia con los hacendados amigos. Dentro de esta circunstancia se ha venido acostumbrando un procedimiento de acelerado lanzamiento, en el cual el arrendatario-jornalero no tiene defensa alguna, perdiendo en un día, el fruto de largo años de trabajo, después de haber servido en la hacienda en condiciones lamentables (...) Tales son las principales quejas de esta clase de trabajadores. (32).

El hecho de que el arrendatario, por lo menos en la zona central del país, además de cumplir sus obligaciones pagando el arrendamiento en trabajo o en especie, fuera también un jornalero, indicaba un grado bastante avanzado de disolución de estas relaciones de producción. Se combinaban entonces formas precapitalistas de producción con las capitalistas. Por otra parte, la utilización de asalariados en las grandes haciendas señalaba una posible vinculación de los terratenientes a la producción típicamente capitalista; en la medida en que la combinación arrendatario-jornalero se conservara, el terrateniente mantenía una doble posición: como terrateniente se apropiaba del sobre-trabajo bajo la forma de renta (en especie, trabajo o dinero); y como patrón se apropiaba del sobre-trabajo, en forma de plusvalía. Sin embargo, esta ambigüedad de las relaciones de producción pudo estar entre las causas que le otorgaron al sistema de arrendamiento una considerable permanencia.

La forma de pago del arrendamiento y por consiguiente el tipo de renta más generalizado percibido por el terrateniente, era en trabajo. Los arrendatarios trabajaban una o dos semanas en beneficio del patrón dedicando el resto del mes a cultivar sus predios, “produciendo lo necesario para su sostenimiento y el de los familiares” (33).

En algunas haciendas de Cundinamarca y de Boyacá el sistema de contrato era descrito así:

el dueño de la finca arrienda una parcela de mayor o menos extensión a un trabajador y este paga el arrendamiento en trabajo; la diferencia de precio que resulta a favor del patrón se paga en dinero; la que resulta en

favor del obrero, en alimentos o dinero. Lo arrendatarios constituyen el núcleo de los trabajadores de la finca, pero alrededor de ellos hay también un número apreciable de peones voluntarios que contratan sus servicios en dinero. La emigración del pueblo rural hacia las ciudades en busca de trabajo urbano (construcción, fábricas, etc.), o hacia las obras públicas, ha hecho disminuir sensiblemente el número de arrendatarios y de voluntarios dedicados a las faenas agrícolas, al paso que estas se ensanchaban.

(...) dada la escasez de brazos, las estancias relativamente grandes de los arrendatarios han venido a hacer una verdadera competencia a las haciendas. Tal competencia llega al extremo de que en casos de quedar la estancia gravada con exiguo arrendamiento y a veces prácticamente sin ninguno, el arrendatario se resiste a ir a trabajar en la hacienda al precio común de la región. (34).

El pago del arrendamiento en trabajo, que históricamente ha sido considerado como la forma más antigua en la servidumbre del feudalismo, pudo representar por lo menos en la zona central del país y en el último quinquenio de la década del 20, una forma de transición de una economía precapitalista, a uno de producción capitalista. Posiblemente uno de los factores que determinó la generalización de esta forma de pago, fue la aguda falta de mano de obra que sufrieron las regiones agrarias antes de la crisis mundial. Teniendo en cuenta que en la base misma de todo modo de producción se encuentra una forma particular de existencia de la fuerza de trabajo, las variaciones puramente cuantitativas de la mano de obra pueden ocasionar importantes cambios en las relaciones de producción, sobre todo si estas se encuentran en un avanzado grado de disolución (35). Asimismo, el doble contrato de arrendatarios-jornaleros que algunos terratenientes establecían con los trabajadores era un mecanismo para no disminuir la producción de la hacienda, cuando los jornaleros “voluntarios” y la renta pagada en trabajo, no alcanzaban a mantener la productividad de la propiedad.

El ensanche de la producción, por las alteraciones técnicas, al mismo tiempo que se efectuaba un proceso de despoblamiento del campo, determinaba, por otra parte, que los propietarios aumentaran la explotación de los trabajadores, incrementando el monto del sobre trabajo no

retribuido. La inexistencia de condiciones jurídicas para los contratos de los trabajadores agrícolas, facilitaba enormemente los múltiples medios utilizados para mantener y aumentar la producción de la hacienda: el terrateniente obligaba al arrendatario a trabajar en mayor número de días como condición para no expulsarlo; cuando el arrendatario era al mismo tiempo jornalero, le otorgaba un salario por debajo de lo normal, o en fin, cuando el arrendatario pagaba una renta en especie, le prohibía la libre comercialización de los productos sobrantes.

Además de que la doble explotación sufrida por el arrendatario conducía a una acumulación de valor bajo la forma de capital, por el terrateniente que al mismo tiempo era productor, el lanzamiento de los arrendatarios, colonos y pequeños propietarios en los diversos puntos del país, incidía por un lado, en aumentar la riqueza concentrada en unos pocos individuos, y por otro, en establecer la condición necesaria para que el capital industrial (aplicado a la agricultura o a la producción transformativa), pudiera existir. En otros términos, la expulsión de los arrendatarios conducía a la formación del capital (como relación social esencial en el modo de producción capitalista), ya fuera en manos de los grandes propietarios que explotaban productivamente su hacienda, o en manos de los manufactureros e industriales nacientes que encontraban el estado de la fuerza de trabajo acorde para realizar sus incipientes actividades. Si la concentración de la tierra se efectuaba en manos de un simple terrateniente (dejando de considerar las futuras implicaciones políticas y económicas que este fenómeno particular produciría), el elemento principal a tener en cuenta era que en esos momentos el aumento de la riqueza pecuniaria se producía a costa de la expropiación del productor directo.

Se conformaban entonces los fundamentos para el modo de producción capitalista: el desarrollo de las fuerzas productivas, la acumulación de valor en forma de capital en manos de pocos individuos y la expropiación de grandes masas de la población.

La penetración en profundidad y extensión de la circulación monetaria y mercantil no era una condición lejana en la disolución de las relaciones entre el propietario de la tierra y el productor. La construcción de nuevas vías de comunicación integraron regiones al mercado (princi-

palmente el Valle del Cauca, Tolima, Huila y parte de la Costa Atlántica) (36), impulsando la producción de artículos para ser vendidos como mercancías; las condiciones de inflación favorecían la inversión en la tierra, ahora valorizada, y el alza de los precios de los productos agrícolas que alcanzó altos índices desde 1925 en todas las principales ciudades del país (37) representaban una considerable ganancia para los propietarios y para los arrendatarios que pagaban su arriendo en dinero (38).

Si por parte del terrateniente las condiciones favorables para invertir en la producción agrícola eran claramente percibidas, los arrendatarios se oponían por todos los medios a su alcance, a ser expropiados. A pesar de que la escasez de mano de obra los favorecía, no pudieron imponer ninguna de sus peticiones: en su expulsión, participaban constantemente las autoridades locales y las peticiones elevadas para mejorar sus condiciones de trabajo y de vida no fueron aceptadas, en casi ninguno de sus puntos. Por el contrario, la organización que presentaron los arrendatarios para resistirse al lanzamiento infundado de sus parcelas fue un motivo más para que el “terrateniente” decidiera utilizar únicamente trabajadores a sueldo (39), o para que los expulsara simplemente para evitar los litigios sobre las condiciones jurídicas de su propiedad.

En las peticiones que elevaron cerca de 10 mil arrendatarios en huelga, en la zona cundiboyacense, se señalaban principalmente estos puntos: libertad para el comercio del café, pago del arrendamiento en dinero; estipulación de cuándo y por qué razones la hacienda tiene derecho al desahucio de los trabajadores y el pago de las mejoras – cuando esto ocurriera – introducidas en las estancias; supresión del sistema de multas y la declaración, por parte de los propietarios, de “que los arrendatarios gozaremos del derecho social, político y comercial”: finalmente, “si la hacienda necesitare el concurso de los brazos de los arrendatarios, el precio del jornal debe ser el corriente y las horas de trabajo deben fijarse de acuerdo a las de las Obras Públicas” (40).

La petición de efectuar el pago del arrendamiento en dinero indicaba que el arrendatario percibía, que con el alza de los productos agrícolas la renta en dinero dejaba margen para una ganancia adicional que le permitía mejorar sus condiciones de trabajo y de vida. Esta forma de renta implicaba la libre comercialización de los productos, consecuencia

de la involucración de las áreas centrales del país a una economía de mercado. Solamente la obtención de estos dos puntos centrales hubiera permitido en esos momentos, la independencia de por lo menos algunos arrendatarios y su conversión en pequeños burgueses o inclusive en “arrendatarios capitalistas”. Sin embargo, la penetración de la circulación monetaria no determinó la adopción de la renta en dinero: el terrateniente prefería dentro de las nuevas condiciones económicas, la renta en trabajo o en especie. La primera representaba un importante medio para no disminuir la productividad de la hacienda en momentos en que la mano de obra escaseaba, y dentro de un contrato que notoriamente favorecía al propietario vinculado a la producción (41); la segunda forma de pago le permitía obtener el monopolio comercial, que representaba seguras ganancias, y al mismo tiempo, mantener al arrendatario en una economía de pura subsistencia, aumentando la dependencia de este frente al terrateniente (42).

La contradicción implícita en las relaciones entre terratenientes y arrendatarios se había agudizado por la activa resistencia que presentaron estos últimos. En 1929 la Oficina Central General del Trabajo registraba con preocupación la magnitud a que habían llegado los conflictos:

dichas reclamaciones (de los arrendatarios) han venido de diversos puntos de todo el país, principalmente del departamento de Cundinamarca (...) En un principio se miró por parte de los patronos con indiferencia el movimiento. Se juzgó que se trataba meramente de resultados muy superficiales de la labor de propaganda que muchos individuos, a título de socialismo y reivindicaciones del derecho del trabajador, llevaban a cabo, con miras no muy desinteresadas. Muchos ni llegaron a imaginar que pudiera extenderse a toda la masa, la idea exclusivamente atribuida a elementos agitadores. En una palabra, el movimiento se juzgaba ficción y de muy cortas proporciones. (43).

Mientras las relaciones de producción existentes en las grandes propiedades de tierras presentaron aspectos que indicaban su rápido desarrollo y disolución, en la región cafetera del Occidente del país no se alcanzan a percibir (seguramente por el lapso tan corto considerado

aquí), modificaciones sustanciales ni en las formas de producciones, ni en el régimen de tenencia de la tierra.

La participación de la pequeña y mediana propiedad en el proceso de acumulación originaria de capital y de formación del mercado interior, no se efectuaba, al parecer, a base de la expropiación radical de los pequeños propietarios caficultores.

Hay índices para suponer que éste era intensamente explotado por el intermediario comercial y por la usura. En 1929 el Congreso Nacional Agrícola señalaba la comercialización del café como uno de los problemas más importantes para el productor. Muchas veces – se decía – el intermediario ganaba más que el productor (44), quien debía vender sus productos a precios irrisorios para no caer en la completa ruina. La dependencia del productor del mercado (por el régimen de economía mercantil establecido desde tiempo atrás), determinaba muy seguramente que la intensificación de la producción cafetera, de acuerdo con la mayor demanda internacional, intensificara también la dependencia del pequeño caficultor del intermediario y del usurero, y al mismo tiempo, acrecentara la acumulación de dinero en manos de estos dos últimos. La explotación efectuada a través del comercio y de la usura debía impedir la inversión productiva en muchas de las haciendas familiares, de tal modo que el régimen de economía mercantil y su secuela, la existencia de numerosos intermediarios, parecía incidir sólo de manera muy lenta en la ruina del pequeño productor propietario.

Naturalmente, la precaria situación del pequeño caficultor no podría generalizarse a toda la zona cafetera del occidente del país. Es indudable que muchos medianos y grandes propietarios aumentaron la productividad de sus haciendas (45) empobreciendo mucho más al pequeño propietario que por falta de recursos no introducía mejores técnicas. Pero quizá el más efectivo mecanismo para el enriquecimiento de los “latifundistas” cafeteros, fue el de participar en la ganancia obtenida a través de la comercialización del café: la fundación de la Federación Nacional de Cafeteros, en este sentido, pudo constituir precisamente la vinculación de ciertos productores a la distribución y compra del producto, al tiempo que el monopolio de la compra, principalmente, conformaba un poderoso medio más para arruinar al pequeño propietario de la región.

De este modo, la ausencia de manifestaciones que pudieran indicar algunas modificaciones sustantivas en la forma de producción y en el régimen de tenencia de la tierra de la región cafetera de colonización, sólo significaría que su participación en la acumulación originaria de capital no se efectuó mediante la proletarianización de los pequeños propietarios, y la consiguiente acumulación de instrumentos de producción. En cambio, la acumulación de capital bajo forma de dinero en manos de comerciantes y algunos productores (señalada anteriormente), establecía uno de los polos necesarios para la formación del capital. El capital-dinero surgido de la zona cafetera de Antioquia y Caldas y acrecentando notablemente en el último quinquenio de la década del 20, contaba en esos momentos con las condiciones objetivas para poder invertir en la producción propiamente capitalista: esencialmente la proletarianización de grandes masas de población y el desarrollo técnico que comenzaba a tener el país, permitían que el dinero “adquiriera” los medios productivos, es decir, se convirtiera, mediante la disolución de las relaciones de producción predominantes, en capital industrial.

Las diversas formas de tenencia de la tierra y de relaciones de producción existentes en el país durante la década del 20, contribuían conjuntamente a preparar las condiciones para que el desarrollo del modo de producción capitalista tomara cierto impulso. La zona central del país, a través de la proletarianización de los campesinos (colonos y arrendatarios) y de la concentración de capital en manos de ciertos productores, determinaba las condiciones objetivas para el avance del capitalismo; la región cafetera aportaba, por su parte, el capital-dinero necesario para que el productor individual (ya fuera éste comerciante, productor agrícola o manufacturero) pudiera convertirse en “burgués”, a través de la compra de las mercancías necesarias para el capital industrial: materias primas, instrumentos de trabajo y fuerza de trabajo.

Notas Bibliográficas Parte II

1 – OSPINA VASQUEZ, L., op. cit. P. 349

2 – SOJO J.R., “El comercio...”, op. cit. p. 82 y pp. 127-135.

- 3 – FRANCO HOLGUÍN, Jorge, “Evolución de las Instituciones Financieras en Colombia”, México, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 1970, p. 45-46.
- 4 – Anales del Senado, Mayo 8 de 1922.
- 5 – SOJO, J.R., op. cit. pp. 153-155.
- 6 – C.F.R., Polémicas acerca del Banco Emisor, en Anales del Senado, de 1922, especialmente en el mes de Mayo.
- 7 – OSPINA, Pedro Nel., Mensaje al Congreso de 1923, p. 55y 56.
- 8 – Anales del Senado, Marzo 27 de 1925; también en Agosto 20 y Octubre 24 de 1924.
- 9 – VILLEGAS, Clímaco, “Fases de Colombia”, Bogotá, ed. Luz, 1930, p. 101; LOPEZ, Alejandro, op. cit., p. 70-71.
- 10 – OSPINA VASQUEZ, L., op. cit., p. 404.
- 11 – Ibidem, p. 353; C.F.R. VILLEGAS, Jorge, “Petróleo, Oligarquía e Imperio”.
- 12 – Para la participación del café en el total de las exportaciones, ver en 1920, SOJO, J.R., op. cit., p. 183. De 1925 a 1930, CEPAL, análisis y proyecciones del desarrollo económico III: “El Desarrollo Económico de Colombia”, México, 1957, p. 31.
- 13 – CEPAL, op. cit., p. 11-20 y 21.
- 14 – Contraloría General de la República, Primer Censo Industrial de 1945, Bogotá, 1947, p. 19. OSPINA VASQUEZ menciona la introducción de un considerable número de telares automáticos entre 1923 y 1930. Op. cit., p. 418.
- 15 – MARX, C., “El Capital”, op. cit., T. I., p. 365.
- 16 – LENIN, V.I., “El Desarrollo...”, op. cit., p. 44 y 165.
- 17 – MARX, C., “El Capital”, op. cit., T. I., pp. 528 y 608.
- 18 – CEPAL, op. cit., p. 21.
- 19 – Ibidem, p. 21.
- 20 – SOJO, J.R., op. cit., p. 174.
- 21 – Anales del Senado, Julio de 1927.

- 22 – LOPEZ, Alejandro, “Problemas...”, op. cit., p. 101.
- 23 – Anales del Senado, Septiembre 1 de 1927.
- 24 – Anales del Senado, Septiembre de 1920.
- 25 – Anales del Senado, Septiembre de 1921.
- 26 – Anales del Senado, Agosto 11 de 1920 y Septiembre 16 de 1924.
- 27 – Ver especialmente, Anales del Senado, Julio 28 de 1920, Enero 20/20, Agosto 11/20.
- 28 – Anales del Senado, Octubre 8 de 1929.
- 29 – Loc. Cit. en Alvaro Tirado “La tierra en Colombia”, op. cit., p. 157.
- 30 – TIRADO, Álvaro, op. cit., p. 148.
- 31 – para las formas de propiedad predominantes en Colombia en aquella época C.F.R., Clímaco Villegas, “Vida Económica y Financiera de Colombia”; GARCÍA, Antonio, “Esquema de una República Señorial”; LOPEZ, Alejandro, “Problemas Colombianos”. También se encuentran referencias en las Memorias de los Ministros de Industrias.
- 32 – Memoria del Ministro de Industrias de 1925, p. LXXVII.
- 33 – Revista Cromos, Bogotá, Julio de 1925, T. XX.
- 34 – Boletín General del Trabajo, año 1, Bogotá, Agosto de 1929.
- 35 – DOBB, Maurice, Etudes sur..., op. 33 y 34.
- 36 – El presupuesto departamental dedicado a los respectivos ferrocarriles, así lo indican. Ver, SOJO, J. R., op. cit., p.
- 37 – URRUTIA, Miguel, El Sindicalismo en Colombia.
- 38 – Aunque la renta en dinero no estaba muy generalizada, existían algunas haciendas cafeteras en Cundinamarca, en las cuales el arrendatario pagaba una suma de dinero. En este caso, es posible suponer que los arrendatarios se negaban a ocuparse como asalariados, ya que era un tiempo de trabajo que le restaban a sus propias parcelas, seguramente en un proceso de expansión. Este sería el caso al que el ministro Chaux se refería cuando decía: “los trabajadores tienen la doble condición de arrendatarios de predios rústicos y de arrendadores de servicios. El dueño de la tierra les entrega un lote

por el cual les cobra un arrendamiento sumamente bajo y les impone la obligación de servir con sus brazos en las labores de la finca, pagándoles a un precio menos del jornal medio de los trabajadores voluntarios”.

(...)

“cuando los arrendatarios incumplen sus obligaciones, como tales pueden ser desahuciados. La tesis sostenida por los empresarios es que los arrendatarios no tienen un contrato de trabajo y se niegan a tratar los conflictos entre capital y trabajo”. “De ahí se deriva la consecuencia funesta de que están expuestos al lanzamiento y a la pérdida casi total de su trabajo en jornadas de lucha sobre la tierra”. (Memorias del Ministro de Industrias de 1930).

39 – En las propuestas planteadas por el Ministro de Industrias y por el Jefe de la Oficina General del Trabajo, para la solución de los conflictos entre arrendatarios y propietarios, se señalaba frecuentemente que la utilización de “voluntarios a jornal” (tal como eran llamados los obreros agrícolas), acabaría con el constante malestar social de aquella época. Sin embargo, a continuación se indicaba la solución opuesta: la de otorgar al arrendatario, mediante venta, la parcela que había cultivado durante años. Esta última alternativa, preferida por algunos políticos, liberales, fue muy poco acogida por los terratenientes. C.F.R., Memoria del Ministro de Industrias de 1930; Carta del jefe de la Oficina General del Trabajo, en Boletín General del Trabajo, año 1 N° 1. También LOPEZ, Alejandro, “Problemas Colombianos” y URIBE ECHEVERRI, Carlos “El Liberalismo Nuevo” (Conferencia).

40 – El Nuevo Tiempo, octubre 16 de 1929 y “El Tiempo, diciembre 8 de 1928.

41 – El hecho de que algunos terratenientes adoptaran paulatinamente las formas de producción capitalistas, seguramente influyó para que las relaciones de producción semi-feudales no evolucionaran hacia el pago de la renta en dinero, la última forma de renta capitalista, como sucedió en Europa Central e Inglaterra, y también en la ausencia de modificaciones sustanciales en la distribución de la propiedad so-

bre la tierra en los momentos de acumulación originaria de capital. El ministro Chaux sostenía que a los terratenientes les interesaba la presencia de arrendatarios en sus haciendas, únicamente por su fuerza de trabajo: “en los libros de las haciendas consta que la suma pagada por concepto de jornales representa un valor cien veces más grande que el de la recaudada por concepto de arrendamientos”.

- 42 – En las haciendas del Tolima, la comercialización de los productos agrícolas por los terratenientes y el pago de una renta en especie por parte del arrendatario, constituyeron al parecer, medios muy efectivos para aumentar la dependencia del productor del propietario. Al respecto ver, Revista “Estudios Marxistas”, loc. Cit., en Tirado, Álvaro, op. cit., p. 155.
- 43 – Boletín General del Trabajo, op. cit., p. 3.
- 44 – Revista Cafetera, N° 3, 4 y 9 de 1929.
- 45 – En la Revista Cafetera N° 3 y 4 de 1929 se mencionaba la utilización reciente de despulpadoras, trilladoras y otros tipos de maquinaria agrícola producidos dentro del país.

Parte III: Conclusiones

Desde el punto de vista de la división social del trabajo, punto de partida para el desarrollo de un mercado nacional y base necesaria para un modo de producción capitalista, Colombia presentaba, antes de iniciarse la segunda década del presente siglo, una marcada especialización en la agricultura determinada por el cultivo del café que había ocupado, relativamente, extensas regiones del territorio nacional. La división internacional del trabajo, en la cual el país se distinguía por la exportación del café, se reflejaba como división interna del trabajo configurando claramente un régimen de economía de mercado con una amplia circulación monetaria y mercantil. La costa atlántica, por otro lado, comenzaba a sobresalir como una región dedicada a la ganadería, y aún quedaban zonas empeñadas en el cultivo del tabaco. Si la especialización de regiones agrícolas implicaba la existencia de áreas de mercado más o menos

conformadas, se encontraban, sin embargo, dentro del país extensas zonas rurales en las que la producción para el mercado y la circulación monetaria estaba muy poco desarrollada, de acuerdo con las relaciones de producción mantenidas y a su poca especialización. Predominaba en estas, la producción de bienes de uso con baja productividad, de modo que aún lograban caracterizar a Colombia como un país fundamentalmente agrícola y atrasado.

La zona de colonización cafetera en el occidente del país, además de presentar una especialización en ese cultivo, estaba conformada por pequeños y medianos propietarios, productores independientes, lo que impulsaba mayormente el intercambio de productos como mercancías. La producción exclusiva para un mercado determinaba la dependencia del productor del mercado, y de manera particular, de los numerosos intermediarios comerciantes encargados de comprar, transportar y vender el café destinado a la exportación. El sistema de propiedad y de producción, el intenso intercambio mercantil y la presencia de un grupo de comerciantes especializados, permitirían caracterizar a la zona cafetera del occidente del país, como un régimen de economía mercantil.

Las ciudades constituían focos en donde naturalmente, el uso de la moda y la circulación de mercancías respondían a una compleja división del trabajo. Sin embargo, la relación ciudad-campo era tan débil, como podía indicar el que éstas fueran abastecidas, casi en su totalidad, por mercancías extranjeras. De tal modo que, considerando el desarrollo del intercambio mercantil en la nación, antes de comenzar la década del 20, podían observarse, más o menos definidamente, áreas en donde la división social del trabajo implicaba una acelerada circulación monetaria y de mercancías, y áreas en donde ésta era esporádica y por tanto muy poco desarrollada. Sin embargo, el comercio se presentaba como una actividad económica muy especializada y definitiva para el país: la importancia que para su economía tenía el comercio de exportación y la participación de los impuestos aduaneros a las importaciones en la Renta Nacional, señalaban, sucintamente, que las transacciones comerciales proporcionaban la obtención de recursos y la disponibilidad de divisas.

El predominio del intercambio internacional sobre el nacional al tiempo que podría indicar el escaso desarrollo que tenía la producción

exclusiva para un mercado interno, serviría para suponer que los comerciantes se ocupaban preferentemente de la exportación y de la importación. Era natural que para realizar este tipo de actividades mercantiles existiera una considerable concentración de dinero en manos de estos comerciantes y de los intermediarios localizados en la zona cafetera, dinero que reiteradamente era invertido con la finalidad propia de obtener una ganancia comercial. A pesar de que la posición de Colombia en el mercado mundial determinaba que el intercambio de valores con los diferentes países le fuera desfavorable, a través de la actividad exportadora e importadora habría podido realizarse una acumulación de capital en manos de los comerciantes encargados de esta gestión económica, debido fundamentalmente a las condiciones monopolísticas en las que se efectuaban la venta de los productos importados y la compra del café dentro de la nación.

La forma simple del capital comercial, el dinero, obtenido a través del intercambio mercantil y de la usura, podía ser fácilmente el capital predominante en el país. La producción transformativa, por una parte, estaba a cargo principalmente de talleres artesanales que no habrían permitido, de manera general (de acuerdo con su base técnica) la concentración ni de medios de producción ni de dinero. Las manufacturas antes de la década del 20 eran pocas, de modo que aún no podía suponerse un peso económico y político de este sector social dentro de la nación. Por otra parte, las relaciones de producción existentes en el campo, en la mayor parte del país, no constituían la base social necesaria para la existencia del capital.

De acuerdo al incipiente desarrollo del modo de producción capitalista, el capital dinero del comercio se presentaba como un capital independiente del capital industrial. Esta independencia nos interesa en la medida en que permite señalar dos aspectos importantes: el primero, que el capital comercial y especialmente la existencia de la circulación de mercancías (que le sirve de base), no es considerada como un elemento definitivo en la determinación de un modo de producción capitalista; segundo, que las fuentes de ganancia de los comerciantes respondían a formas de producción atrasadas y precapitalistas, y por otra parte, que las inversiones de ese capital estaban limitadas por esas mismas

condiciones de producción. El monopolio comercial de los diferentes departamentos, mediante las barreras aduaneras, los fletes diferenciales en los pocos ferrocarriles existentes, la libre importación, etc., sólo podía ser mantenida mientras la producción para el mercado dentro del país no se intensificara, hasta el punto de romper las barreras aduaneras, y mientras como consecuencia de lo anterior, el intercambio internacional predominara sobre el nacional. También, la usura ejercida sobre el pequeño productor, propietario o no de sus instrumentos de trabajo, podía constituir uno de los medios de inversión y de ganancia para el dueño del dinero.

Con el concepto de modo de producción utilizado en este lugar, lo determinante para un régimen económico no es la presencia de un intercambio mercantil, ni la existencia de una producción para el mercado. Ambos fenómenos indican un grado de disolución de unas relaciones de producción, pero son éstas las que precisamente conforman de manera esencial un sistema económico y social. Lo importante para la consideración de un modo de producción determinado, no es la existencia de mercancías, sino la forma cómo éstas se producen. No es indiferente para una organización social el que las mercancías sean producidas por el productor independiente o por asalariados.

En este sentido, la producción de artículos como mercancías en diferentes sectores del país, no impedía que el tipo de propiedad y las relaciones directas entre el propietario de las condiciones de trabajo, tuvieran características propias de un régimen económico y social dentro del cual la expropiación del productor directo no constituye la base de la producción social. Por una parte, el sistema de la pequeña y mediana propiedad implicaba la diseminación de los instrumentos de producción y, por tanto, no correspondía en manera alguna, al desarrollo de las fuerzas productivas requeridas por el capitalismo. Por otra, las grandes concentraciones de la tierra, predominantes en el país, producían a base de arrendatarios, configurando relaciones de producción precapitalistas para las que existía una forma específica de apropiación del trabajo sobrante en forma de renta.

El modo de producción capitalista requería para su establecimiento, en base al desarrollo de las fuerzas productivas, la disolución de las

relaciones de producción que mantenían la unión del productor directo con sus medios de producción y que determinaban una forma social de existencia de la fuerza de trabajo, diferente a la del proletariado. Este proceso de expropiación del productor, denominado acumulación originaria del capital, es el que básicamente permite la existencia de la propiedad capitalista y la apropiación del trabajo sobrante en forma de plusvalía.

Si bien, el cambio de las relaciones de producción es lo esencial para el capitalismo, otras condiciones son necesarias para que en un momento dado la separación del productor directo de sus instrumentos de trabajo, conduzca a la formación originaria del capital. La presencia de una acumulación de capital en dinero, los progresos de la división social del trabajo y de la circulación mercantil, el uso generalizado del dinero, son apenas algunos de los elementos que permiten el establecimiento de las relaciones de producción capitalistas.

Durante la década del 20 se produjeron paralelamente, numerosos fenómenos, imprimiendo todos y cada uno de ellos, la dinámica de desarrollo y de profundos cambios por lo que atravesó el país. Respecto a la posible acumulación originaria del capital en aquella época, importaría tener en cuenta fundamentalmente, apenas algunos de los fenómenos considerados relevantes:

En primer lugar, el desarrollo de las fuerzas productivas a partir de la segunda mitad de la década, representado esencialmente por la introducción de maquinaria y equipo productivo, alteraron la productividad social del trabajo, implicando de manera segura la intensificación de la producción de artículos para el mercado. En este punto, sobresaldría la creación de algunas industrias y la evolución de algunas manufacturas, que, de acuerdo a las modificaciones técnicas y a la creación del trabajo, imprimieron un impulso del incipiente desarrollo del capitalismo. En la agricultura, las alteraciones en la productividad del trabajo corrían paralelas a cambios sustanciales que, en diversos lugares del país, presentaban las relaciones de producción. Por otra parte, la construcción de una amplia red de vías de comunicación, confluían en darle al país una marcada modificación económica, cultural y social.

La ampliación e intensificación de la circulación de mercancías, producida sobre la base de las nuevas vías de comunicación, permitía integrar a las órbitas de mercado existentes, nuevas regiones agrícolas antes apartadas, las cuales, de acuerdo al aumento de la productividad del trabajo, podrían convertirse en centros de distribución y de consumo, alterando, muchas veces, las relaciones sociales mediante las cuales producían.

El capital dinero acumulado a través del comercio, en manos de comerciantes locales, importadores y exportadores, pudo sufrir un notable incremento. Los doscientos millones de dólares que entraron al país en términos de empréstitos y por la “indemnización” de Panamá, permitían la iniciación de los bancos financieros y especulativos; la unificación monetaria, la expansión de las transacciones mercantiles y principalmente el alza de los productos agrícolas importados, constituían apenas algunos de los elementos que intervenían en acrecentar el capital-dinero existente en el país. El préstamo de dinero a interés, bajo la forma de usura, seguía siendo tan alto como tiempo atrás, con la diferencia de que en la década del 20 el uso del dinero debía presentarse de manera más apremiante. La nueva organización de la Banca, al tiempo que precisaba mayormente las funciones propias del dinero concentrado, preparaba a la organización bancaria y crediticia para afrontar eficazmente operaciones de índole más compleja en el interior del país. Finalmente, como consecuencia, podría decirse que la fracción de los comerciantes y de la naciente burguesía financiera, colmaban ampliamente los más exigentes intereses en la obtención de ganancias, configurando una fracción muy poderosa dentro de la clase dominante del país.

El surgimiento de industrias y la construcción de las numerosas obras públicas implicaban una considerable demanda de trabajadores asalariados, es decir, de proletarios que vendieran su fuerza de trabajo como una mercancía. La satisfacción de su demanda significaba la acentuación de cambios esenciales a nivel de las formas de producción que suponían la propiedad o posesión del productor sobre sus medios de producción, al mismo tiempo que la expropiación de los productores directos implicaba una acumulación de capital en manos de algunos propietarios productores.

Estos serían algunos de los principales elementos que permiten suponer que la expulsión de campesinos durante toda la década del 20, pero especialmente en sus últimos cinco años, tuvo un carácter de formación originaria de capital, al proporcionar la base objetiva para que el capital industrial, de manera firme, pudiera desarrollarse.

Las relaciones de producción que más se encontraron afectadas, fueron las existentes entre los arrendatarios y los propietarios de grandes extensiones de tierra. La expulsión de los arrendatarios, por múltiples motivos, concluía en la proletarización del antiguo productor directo, muchas veces después de una aguda resistencia por parte de este último, y en la apropiación de un valor por el propietario del principal instrumento de producción (la tierra trabajada), valor que no era retribuido y que radicaba principalmente en la fuerza de trabajo a la tierra y en la apropiación de las mejoras permanentes construidas en las estancias de los arrendatarios.

Aunque las relaciones entre arrendatarios y propietarios seguramente presentaron múltiples diferencias y combinaciones (significativas todas ellas para un estudio sobre el modo de producción predominante en Colombia a comienzos del siglo), en los departamentos centrales del país (Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Huila) la forma como el propietario percibía la renta de la tierra era, generalmente, en trabajo, y en algunas ocasiones, en especie.

El pago de la renta en trabajo posiblemente constituía una forma de transición de modos precapitalistas de producción a la forma capitalista, adoptada, por una parte, por la aguda escasez de mano de obra para las faenas agrícolas, y por otra, por la vinculación del terrateniente a la producción de su hacienda. El hecho de que el pago en trabajo fuera más una forma de transición, que una forma puramente feudal de percibir la renta y de apropiación del trabajo no retribuido, estaría muy de acuerdo con la doble condición que presentaban los arrendatarios en las grandes haciendas: eran arrendatarios con la obligación de pagar una renta, pero también eran jornaleros a salario o a remuneración en especie. La ambigüedad de la condición del productor directo en ciertas regiones del país nos remitiría de inmediato a la posible adopción paulatina de algunos terratenientes de formas de producción capitalistas.

La posibilidad efectiva de que le terrateniente fuera al mismo tiempo productor, es decir, que como propietario percibiera una renta capitalista y como productor y propietario se apropiara de plusvalía, antes que sugerir el “camino” por el cual la agricultura se convertía en capitalista, tendría significación respecto a la acumulación originaria de capital, en la medida en que la expulsión de los arrendatarios o su conversión en asalariados de la misma hacienda, implicaba una acumulación de capital en manos del productor y propietario.

Si para algunos propietarios la expulsión de los arrendatarios significaba la acumulación de capital, para otros, la extensión de sus propiedades, mediante el cercamiento de baldíos y la expropiación de colonos significaba simplemente la concentración de la tierra valorizada por el trabajo y por el avance de las vías de comunicación. Sin embargo, la concentración de la propiedad en esos momentos, cualquiera que fuera su fin y los medios empleados para ello, se efectuaba convirtiendo a masas campesinas en proletariado, teniendo que vender su fuerza de trabajo como único medio de subsistencia.

Por otra parte, la acumulación de dinero en manos de los terratenientes propiamente tales (aquellos que solamente percibían una renta, sin estar vinculados a la actividad productiva y sin explotar mano de obra asalariada) se efectuaba a través de la percepción de una renta en especie y de la prohibición, al arrendatario, de la libre comercialización de sus productos agrícolas. El alza en los precios de los productos agrícolas y la integración de áreas rurales al mercado, confluían en convertir a la comercialización en un importante medio de acumulación de dinero.

El régimen de tenencia de la tierra existente en las zonas cafeteras de colonización no presento, perceptiblemente, modificaciones especiales. La expansión de las pequeñas haciendas cafeteras, necesaria para la penetración de formas capitalistas de producción en esos lugares, seguramente se encontraba frenada por la economía de mercado: la usura, ejercida sobre los pequeños propietarios, impedía el consumo productivo, al tiempo que la dependencia del productor del mercado y de los comerciantes, incidía, posiblemente, sólo de manera muy lenta en la ruina del pequeño caficultor. A pesar de que la existencia de productores

independientes y la intensa circulación monetaria y mercantil indicaban uno de los caminos clásicos para el surgimiento del capitalismo, la influencia de esta última no determina siempre de manera lineal la disolución de las formas de propiedad. Por el contrario, los comerciantes encargados de la circulación mercantil pudieron influir en mantener las condiciones de producción sobre las cuales obtenían sus considerables ganancias.

El incremento y la formación de capital en manos de los mediados y grandes cafeteros de la región occidental del país (además de que es casi natural suponer que pudo darse por la expansión de la producción, por las innovaciones técnicas, por el aumento del número de asalariados), pudo estar relacionada con la participación del cafetero en la ganancia comercial, a través de la vinculación del productor al comercio del café.

Ya fuera que la acumulación de valor en manos de los propietarios de las condiciones de producción adoptara la forma de dinero, de capital o de simplemente de riqueza, esta acumulación se realizaba mediante la proletarianización de masas de campesinos. La concentración de dinero y de instrumentos de producción en manos de una clase social minoritaria dentro de la sociedad y el despojamiento de las condiciones de trabajo de un gran número de hombres, establecían las bases para que la producción adoptara la forma correspondiente al capitalismo.

Finalmente, podría decirse, de acuerdo con los datos consultados, que la forma de propiedad y de tenencia de la tierra no se alteró sustancialmente. En la zona cafetera de pequeña y mediana propiedad no se efectuó un proceso de proletarianización o de expropiación de los pequeños propietarios, de manera que se apreciara una concentración de propiedad, y en las regiones en donde predominaban las grandes propiedades, estas sólo se extendieron. El capitalismo, dice Marx, no requiere ninguna forma particular de la propiedad de la tierra. La forma en que el modo de producción capitalista la encuentra, no corresponde a ese modo. El mismo crea la forma que le corresponde cuando somete la agricultura al capital. Pero en cambio la disolución de las relaciones de producción, de la manera como se establecían los vínculos entre el propietario y el productor directo, concluía por un lado en la formación de capital y

por otro, en un cambio de la forma de apropiación del trabajo sobrante no retribuido (de renta a plusvalía) y concomitantemente, de la forma social de existencia de la fuerza de trabajo (de productores unidos a sus medios de trabajo a proletariado), es decir, la alteración de las relaciones de producción establecía los elementos que esencialmente conforman el capital industrial.

DEPENDENCIA Y DESARROLLO MEDIO EN COLOMBIA

JULIO SILVA COLMENARES²⁴

1. El subdesarrollo, forma particular del desarrollo capitalista

Hace tiempo diversos científicos sociales y círculos de investigación pretendían analizar en conjunto a América Latina, Asia y África, englobando a un amplio grupo de países bajo una misma definición de neocolonias o semicolonias, sin profundizar demasiado en las características propias de los países y las regiones. Si bien constituimos el gran mundo por liberarse y junto con los países socialistas y la clase obrera del mundo capitalista desarrollado conformamos la avanzada revolucionaria del momento actual, hoy se reconoce que es imposible aplicar el mismo esquema a países que se encuentran en diversas fases de desarrollo, dado el diferente nivel de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción.

Igual criterio ha de aplicarse sobre América Latina. No puede verse como un subcontinente homogéneo. Distinta es la situación del Brasil, México y Argentina de aquella de Haití, Costa Rica o Paraguay. Por tanto, distinto ha de ser nuestro enfoque sobre tales países y la identificación de las características de su fase de desarrollo. Esto nos lleva a

²⁴ Julio Silva Colmenares, es posdoctor en Ciencias Económicas, de la Universidad Wilhelm-Pieck-Universität Rostock de Alemania; fue profesor de diversas universidades y es destacado académico.

profundizar los estudios concretos sobre cada país, para ver, dentro de lo general, sus particularidades específicas y detallar, lo más minuciosamente posible, el estado de su desarrollo económico y político, las peculiaridades de su burguesía, el alcance de la lucha de clases y sus relaciones con el capital imperialista. En este sentido, compartimos plenamente el criterio del científico soviético B. Koval, quien señala que en el caso de América Latina no es suficiente ver el aspecto cuantitativo de las fuerzas productivas, sino también el cualitativo del grado alcanzado por las relaciones sociales.

En este sentido, no podemos identificar desarrollo con nivel cuantitativo del ingreso, ya que tal índice no tiene relación directa de causalidad con las condiciones sociales de vida. Hace no muchos años Venezuela tenía un ingreso per cápita mayor que el Japón y hoy el de Kuwait sobrepasa al de varios países desarrollados; sin embargo, nadie se atrevería a decir que el Japón es un país subdesarrollado o que Kuwait es desarrollado. En América Latina podríamos citar el caso de Bahamas, que en 1975 tenía un ingreso per cápita de 3.110 dólares, mientras México alcanzaba apenas a 1.050; no obstante, no podría decirse que Bahamas era más desarrollado que México. Asimismo, hoy en día Cuba está más desarrollada que casi todos los países de América Latina, ya que allí se ha alcanzado un alto nivel de satisfacción de las necesidades materiales y espirituales, como lo comprueban estadísticas de entidades internacionales como la Organización Mundial de la Salud y la UNESCO.

Tampoco puede aceptarse que el subdesarrollo sea una fase inferior del desarrollo capitalista o que lo identifica la simple presencia de relaciones precapitalistas. En el marco del capitalismo no podríamos decir que lo que se llama desarrollo y subdesarrollo son dos fases o dos etapas independientes, sino más bien que son las dos caras de la misma moneda: el desarrollo del modo capitalista de producción.

Teniendo en cuenta lo anterior, el desarrollo capitalista no es simplemente el aumento de la plusvalía y la acumulación, esto es, el mero crecimiento económico; un leve incremento económico repartido menos inequitativamente podrá ser sinónimo de desarrollo relativo, esto es, desarrollo medido con otra realidad de igual naturaleza. No podemos

apreciar el proceso de avance o retroceso de los países que forman el sistema capitalista más que a través de las leyes que regulan el desarrollo capitalista. Por tanto, desarrollo y subdesarrollo capitalista, avance, retroceso o atraso capitalistas son aspectos del mismo movimiento dialéctico de la sociedad.

Por consiguiente, subdesarrollo capitalista no significa apenas poco desarrollo o desarrollo por debajo de lo normal, como podría dar a entender el sufijo sub, sino una modalidad propia del desarrollo del capitalismo y que tiene una estrecha relación con las leyes generales del modo de producción capitalista, aplicadas a nivel mundial. Así como en el nivel interno de una sociedad capitalista la población se diferencia entre explotados y explotadores, en el nivel externo algo similar ocurre con los países, en donde la vigencia de la ley de la acumulación de capital en el conjunto del sistema acarrea el desarrollo desigual. Para que haya países capitalistas desarrollados, ricos, fue necesario que existieran países capitalistas subdesarrollados, pobres. La riqueza de unos es la condición de la pobreza de otros. A nivel internacional significa que hay países capitalistas dominantes y países capitalistas dominados, expoliadores y expoliados. La dependencia es el cordón umbilical que alimenta el subdesarrollo o, diciéndolo de otra manera, su causa principal.

Podríamos decir que el capitalismo ha tenido dos grandes vías de desarrollo: la del capitalismo clásico, que desemboca en el llamado “desarrollo”, y la del capitalismo dependiente, que desemboca en el llamado “subdesarrollo”. Tanto en uno como en otro, pueden ubicarse diversos grados o niveles de desarrollo.

Y es obvio que ello suceda así, pues si el capitalismo se desarrolla a escala mundial, a escala mundial encontraremos la vigencia de sus principales leyes. En este caso ya no sólo se dan las relaciones entre clases sociales en el interior del país, sino que el desarrollo bipolar empieza a darse entre países, sin que signifique que desaparezcan las clases y su contradicción antagónica. Podríamos decir que se internacionaliza la explotación, para lo cual lo más apropiado es el marco colonial que sale de los descubrimientos geográficos y los extensos viajes de conquista de los siglos XV, XVI y XVII, primordialmente. Cuando los principales países de Europa impulsan su desarrollo con la revolución industrial,

cuentan con las colonias para obtener materias primas baratas y poder colocar sus productos a precios de monopolio.

En el caso de América Latina y el Caribe es necesario tener en cuenta que las guerras anticoloniales de principios del siglo XIX no devinieron en revoluciones burguesas que abrieran el camino para un desarrollo capitalista independiente; de colonias pasamos países que, “desde un punto de vista formal, son políticamente independientes, pero que en realidad se hallan envueltos en las redes de la dependencia financiera y diplomática”, como lo diera Lenin.

Cuando a fines del siglo pasado y comienzos de éste nos enrutamos en forma definitiva por el camino capitalista, ya nuestros países habían sufrido la deformación estructural de la dependencia y nuestra ascendente burguesía hubo de compartir con el capital extranjero la industrialización por sustitución de importaciones. Más aun, desde la época colonial nuestra producción agropecuaria y minera estaba orientada hacia el mercado mundial, por lo cual pronto formamos la periferia del sistema capitalista sin que en nuestros países hubiese una plena vigencia de las relaciones capitalista de producción; se producían mercancías a través de relaciones sociales atrasadas, situación que Marx previó cuando en *El Capital* señaló que podía haber “una explotación por parte del capital sin el modo capitalista de producción”.

En resumen, podríamos decir que el subdesarrollo no es una etapa del capitalismo sino una forma particular de desarrollo del capitalismo que se presenta en los países dependientes como resultado de la deformación que introducen intereses foráneos que, además, se llevan como tributo una parte fundamental de la riqueza creada.

En este sentido habría que decir que el mundo capitalista llamado “subdesarrollado” es un subsistema del sistema capitalista, cuya frontera es la dependencia y en el cual encontramos varios niveles: países de bajo, medio e, incluso, alto desarrollo económico – que no social, lo cual es otra categoría diferente. En el caso de Colombia podríamos hablar de un país capitalista dependiente con nivel medio de desarrollo.

El investigador soviético Vladimir Davidov recuerda que en la tipología que hace falta crear para identificar a los países dependientes

hemos de tener en cuenta cuatro órdenes o aspectos: histórico-natural, tecnológico, económico y espacial. Al intentar una formulación del capitalismo dependiente dice:

“tenemos ante nosotros un tipo particular de sociedad capitalista, donde el modo de producción aparece bajo un aspecto modificado. La modificación se extiende a la génesis de la sustancia de la sociedad burguesa de ese tipo, al mecanismo de su reproducción, a la acumulación del capital, a la acción de una serie de leyes económicas fundamentales, a la estructura social y a la imagen sociopsicológica de las principales clases y capas. El capitalismo dependiente pasa por las fases de desarrollo propias del capitalismo en general. Por otra parte, siendo una formación posterior, que inició su historia ya en la época del imperialismo, de hecho, no recorre el período de la libre competencia, para la cual ya no existen condiciones naturales. Los periodos que recorre en las etapas subsiguientes aparecen apretados en el tiempo y las premisas para la formación del capitalismo monopolista de Estado maduran en plazos históricos más breves. En cierto sentido, el capitalismo dependiente representa el reverso del capitalismo de los centros imperialistas y, en las condiciones actuales más aun en perspectiva, una compensación a su periferia colonial”.

No obstante, entre las concepciones del capitalismo de desarrollo medio y el capitalismo dependiente no hay una contradicción antagónica, ya que tanto la una como la otra hacen aportes definitivos a la comprensión del tipo de capitalismo que se ha generado en nuestros países. Sin que sea una fácil salida ecléctica, creemos que debe hablarse de una vía de desarrollo capitalista dependiente con diversos niveles de desarrollo.

En el caso de los países de mayor desarrollo relativo – como los denomina la terminología de la ALALC y del Grupo Andino -, donde se ubican probablemente Brasil, Argentina, México, Colombia y Chile, podría hablarse de naciones capitalistas dependientes de nivel medio de desarrollo.

2. Dependencia y monopolios

Una de las primeras grandes preocupaciones en este análisis es la aparente contradicción que existe entre dependencia y monopolización, no en el sentido de que la una excluya a la otra, sino si es posible que en el marco de la dependencia se desarrolle un proceso interno de monopolización, resultado de la concentración y la centralización, diferente, si bien paralelo, al dominio imperialista que se impone desde fuera.

Nadie discute el genial descubrimiento de Lenin de que los monopolios son el rasgo fundamental y la esencia del imperialismo. Asimismo, está claro que el dominio que ejercen los países imperialistas sobre los países dependientes es de carácter monopolístico, e incluso pueden identificarse los grupos financiero-monopolistas que ejercen este control. Pero no podemos pensar que todo el mundo dependiente, como parte del sistema capitalista, esté en el mismo nivel de desarrollo o que el proceso general de desarrollo del capitalismo no muestre variantes. Si bien unos países “subdesarrollados” se mantienen abiertamente como colonias y otros como semicolonias y neocolonias, lo cierto es que no a todos se les puede medir con el mismo rasero, pues, así como el desarrollo capitalista diferencia a la burguesía, también diferencia a los países, dada la ley del desarrollo desigual.

Nadie duda de que la mayoría de los países dependientes y prácticamente todos los de América Latina y el Caribe, con la honrosa excepción de Cuba, se desarrollan por la vía capitalista, vía que conlleva necesariamente la centralización y concentración del capital y la producción. De otra manera, es totalmente factible que en una serie de países dependientes en donde el capitalismo ha llegado a una etapa media de desarrollo, la vigencia de las leyes generales haya posibilitado el surgimiento de monopolios y un sector monopolista de la burguesía nativa.

No es imposible pensar que en la “zona periférica” del sistema imperialista se presente un desarrollo de las relaciones capitalistas de producción que lleva al surgimiento de un sector monopolista de la burguesía. De los cuatro tipos principales de monopolios que señala Lenin en su notable libro “El imperialismo, fase superior del capitalismo”, tres pueden surgir en cualquier país, acordes con su nivel de desarrollo, y

sólo uno, el que nace de la política colonial, sería exclusivo de los países dominantes.

De otro lado, no es posible esperar que nuestros países recorran el camino clásico del desarrollo capitalista. Cuando muchos países se orientaban en forma definitiva por la vía capitalista, ya los sectores básicos de la economía mundial empezaban a estar bajo control de monopolios, es decir, el mundo capitalista ya había llegado a la etapa de la monopolización. En este caso, el surgimiento de monopolios en nuestros países no corresponde a un desarrollo acelerado del capitalismo, sino a un rápido trasplante del proceso que se vivía en los centros metropolitanos. Incluso hemos de tener en cuenta que nuestro subcontinente nunca tuvo propiamente una fase de libre competencia, con todo lo que implicó en el desarrollo capitalista clásico, y que no fueron los monopolios los que impulsaron la plena participación del Estado en la reproducción ampliada, como también se vio en el modelo clásico, sino que ha sido un Estado fuerte el que ha puesto las condiciones para el surgimiento de no pocos monopolios. Es el nacimiento del capitalismo monopolista de Estado en sentido inverso al observado en Europa y Estados Unidos.

Así, por ejemplo, lo característico del desarrollo económico de Colombia durante este siglo no es el veloz desenvolvimiento de las relaciones capitalistas de producción y de las fuerzas productivas, que nos lleve a convertirnos en un país capitalista desarrollado, sino la persistencia de relaciones que nos impiden abandonar las condiciones de atraso y dependencia; marchamos por el camino capitalista, pero por la trocha mañosa del atraso y la dependencia.

Al precisar las características del proceso de monopolización en Colombia encontramos que se ha efectuado fundamentalmente en la producción de bienes de consumo, en las manipulaciones crediticio-financieras y en el comercio y los servicios, en el marco de una economía dependiente y con persistentes rasgos de atraso, aunque con un nivel medio de desarrollo, si la comparamos con la de todo el mundo dependiente. Esto mismo ha hecho que el sector, totalmente monopolizado, haya surgido casi artificiosamente, trasplantado por el capital externo y supeditado a su orientación. El ascendente poderío de nuestros grupos financieros no se basa tanto en una real expansión de la produc-

ción cuanto, en multiplicadas manipulaciones monetario-crediticias, que elevan el control de la oligarquía financiera y encarecen el proceso productivo.

Para ubicar en su marco exacto este proceso de monopolización, vale la pena presentar un somero panorama de nuestra evolución socioeconómica. A principios del siglo pasado Colombia, luego de una lucha anticolonialista de vario años, logró su formal independencia política de España, más su dependencia real de la metrópoli europea se prolongó, pues la aristocracia que asumió el poder fue incapaz de impulsar la transformación de las fuerzas productivas de manera tal que se generase una producción autónoma. Dado el atraso relativo de España respecto de los demás países capitalistas y la correlación de fuerzas a nivel mundial, bien pronto caímos en la órbita de los países que se perfilaban en los primeros puestos del sistema capitalista.

Desde fines del siglo pasado y principios del presente no queda duda sobre la senda capitalista que sigue el país, senda que es una profundización de la orientación capitalista que expresa la revolución anticolonial de principios del siglo XIX y que, dadas nuestras particularidades, no nos ha llevado a una simple economía neocolonial, en donde nuestra burguesía se limita al papel de testaferro, sino a un manifiesto desarrollo capitalista, alimentado en sus principios, aunque lentamente, por la acumulación originada en el café, en el comercio externo y en la minería, especialmente. Desde aquel tiempo se aprecia cómo nuestra industria nace deformada: se asienta en la sustitución de la importación de productos de amplio consumo, en donde la labor que se adelanta en el país es de mezcla, empaque o en ciertos casos ensamble elemental, trayendo del exterior los equipos, materias primas esenciales y técnica y aprovechando nuestra tradicional ventaja comparativa, esto es, los bajos salarios nativos.

Como buena porción del excedente originado en la acumulación quedaba en manos colombianas, especialmente el producido por el cultivo y comercio interno del café, principal renglón de exportación durante este siglo, parte importante de la base industrial que pudo importarse con estas divisas la efectuó la burguesía nacional, que veía en el desarrollo industrial su futuro como clase. No obstante que nuestro desarrollo

capitalista nace marcado por la dependencia y el atraso, pronto, puede decirse que precozmente, aparecen los primeros signos de monopolización, que no indican propiamente precocidad en el desarrollo sino que son un reflejo de nuestra situación de país atado umbilicalmente al mundo de los monopolios. Desde fines del siglo pasado existían monopolios tan conocidos hoy como Bavaria, Corona, Banco de Bogotá, Banco de Colombia, Compañía Colombiana de Seguros y La Manuelita. En los dos primeros decenios de este siglo se fundaron empresas como Coltejer, Fabricato, Gaseosas Postobón, Cementos Samper, Carvajal, Bedout, Noel, Fosforera Colombiana, Coltabaco y otras, casi totalmente en manos colombianas, aunque supeditadas a través de la técnica y el comercio exterior al capital extranjero, que preside nuestras vidas del noviazgo a la muerte, pues controla desde floristerías hasta cementerios.

En razón de que la sustitución de importaciones se agotó rápidamente en ausencia de un vigoroso plan de desarrollo, pronto tal proceso se transformó en una sustitución de propietarios nacionales, que agudizó la dominación externa de nuestra economía y trocó a la ascendente burguesía colombiana en un sector conciliador con los patronos extranjeros. De tal manera el crecimiento industrial no se diseña en función del desarrollo nacional, sino de los intereses globales de los monopolios transnacionales, que vienen a explotar el creciente mercado interno y utilizan mano de obra barata para exportar hacia países donde los costos son mayores.

Un hipotético modelo de desarrollo asentado en la producción de bienes de consumo y que desestima aspectos como la reforma agraria democrática, la redistribución del ingreso y la ruptura de la onerosa dependencia externa, nos lleva a una situación paradójica, en que cada vez se producen más y nuevos productos para menos consumidores, en términos relativos, al tiempo que más y más consumidores tienen que disminuir sus consumos, deformándose la estructura de la demanda y la composición de las inversiones. Dentro de este perjudicial esquema, el paso hacia productos más sofisticados o complejos se ha traducido en un incremento de patrones productivos con tecnologías importadas, a la vez que nos sumimos en una economía de patentes y filiales. Es decir,

se mantiene el atraso y antes bien se aumenta la brecha que nos separa de los países capitalistas desarrollados.

Pero ese esquema pronto completó su parábola. Se requería el crecimiento industrial para impulsar la acumulación capitalista, y el imperialismo y la oligarquía vieron en el nuevo modelo de la promoción de exportaciones un reemplazo de la flaqueante sustitución de importaciones.

Ante la limitación del mercado interno, agravada por la concentración del ingreso, resolvieron realizar en el exterior la plusvalía extraída del pueblo colombiano. Pero lo cierto es que ninguna de las dos fórmulas puede desencadenar un desarrollo autónomo y sostenido, que eleve el nivel de vida de la inmensa mayoría de la población y mejore las condiciones de trabajo. Mientras los estrechos círculos vinculados al gran capital gozan de todos los adelantos y ventajas del último cuarto del siglo XX, millones de colombianos que soportan sobre sus hombros el atraso y la dependencia viven en condiciones casi inhumanas.

Al unísono con estos cambios en la estrategia orientadora de nuestra economía, el proceso de monopolización se agudiza y consolida, ya que es una simple resultante de nuestra marcha por la vía capitalista. Uno u otro modelo o cualquier otro que implique el desarrollo capitalista, consolidará el sector monopolista de la burguesía y estrechará su alianza con el capital imperialista.

Objetivamente, el desarrollo capitalista dependiente lleva a una situación donde la solución ya no compete a la burguesía toda, como clase, sino a los sectores populares y democráticos de trabajadores, pequeños y medianos propietarios, que decidan romper la coyunda imperialista y colocar los monopolios en manos de todo el pueblo. La internacionalización de la reproducción ampliada, con la acumulación en el país dominante, es la reproducción ampliada de la miseria y la dedicación de una menor porción relativa de la acumulación a la solución de los problemas sociales. La contradicción capital-trabajo tiende a ser la contradicción fundamental en nuestra vida, pero con la peculiaridad de que el polo capital es bicéfalo: imperialista y nativo. Lo mismo apreciamos en otros países dependientes.

3. Cambios en la estructura productiva

Después de estas apreciaciones, que permiten una ubicación general del país, señalemos algunas de las características que asume este proceso dentro de la industria.

Lo primero que hemos de tener en cuenta es que en Colombia todavía pesa más el sector agrario que el industrial (26% y 24% del Producto Interno Bruto, respectivamente, incluida en la industria la construcción y la producción de electricidad, gas y agua), pero la tasa de crecimiento de la industria (se incrementó 3.5 veces durante 1960-73) duplica la de la actividad agropecuaria, lo cual la convierte en el sector más dinámico de la economía, aunque hay otros sectores, como el financiero, que crecen más aprisa. De esta manera, Colombia ha dejado de ser un país agrario para convertirse en un país agroindustrial.

Pero de otro lado hemos de anotar que la producción material pierde peso en el producto bruto interno. La participación del sector productivo (agropecuario, minería, industria, construcción, electricidad, transporte y comunicaciones) bajó el 63% en 1970 al 61% en 1978, siendo más notoria la baja si desestimamos transporte y comunicaciones (56% al 52%), mientras comercio y finanzas subía del 17% al 19%, los servicios estatales permanecían en el 7% y el resto de los servicios en el 13%. Dada nuestra precaria y desproporcionada estructura productiva, esta tendencia es perjudicial, ya que implica un recargo sobre los bienes creados y una intensificación de la explotación para generar la mayor masa de plusvalía que se requiere para el sostenimiento de las actividades improductivas. Este otro aspecto nos distingue apreciablemente de los países desarrollados, en donde la ampliación del sector de servicios expresa, normalmente, una elevación en el nivel de vida, ya que se asienta en servicios sociales de descanso y recreación.

En los últimos años hemos vivido un acelerado proceso de concentración y centralización de la producción. El desplazamiento de la pequeña y mediana industria por la grande resalta nítidamente. Durante el periodo de 1957 a 1972 la primera (establecimientos de 10 a 24 trabajadores) perdió el 55% y la segunda (establecimientos de 25 a 99 trabajadores) el 38% de su peso relativo en la producción, que fue absorbido

por la gran industria. Mientras la pequeña producción aporta el 4.8%, poseyendo el 42.8% del número de establecimientos, la grande industria ya aporta el 75.2%, con el 16.3% de establecimientos. En el tope de este grupo, apenas 387 establecimientos aportan el 60.8% del producto bruto interno manufacturero.

Al mismo tiempo se observa una centralización de la producción. Si en 1957 el promedio de trabajadores por empresa era de 50.2 y la producción era de \$1.8 millones, en 1972 tales promedios habían subido a 77.7 trabajadores y \$3.7 millones, en pesos constantes de 1957. Se había elevado, pues, la productividad, lo que significa, si no se mejora el nivel de vida, que se intensifica la explotación de la fuerza de trabajo.

Cuando analizamos la estructura, composición y cambios de la industria colombiana resaltan de bulto dos notables peculiaridades: el desarrollo desigual, ley general del capitalismo, y la estructura deforme, propia del atraso y la dependencia. En el lapso de 1957-72 las siguientes ramas industriales tuvieron un incremento real superior al 200%: productos metálicos, máquinas y equipos (434.9%); papel, imprenta y editoriales (305.0%), y productos químicos (257.2%). Cerca del 150% estuvieron los minerales no metálicos (169.2%) y los textiles y confecciones (133.3%). Por debajo del 100% - mientras el conjunto de la industria creció en 139.5% - encontramos madera, corcho y muebles (82.9%), metálica básica (74.5%) y alimentos, bebida y tabaco (69%). Si en la rama de alimentos, bebidas y tabaco desestimamos la trilla de café para exportación - cuyo estancamiento hasta 1975 corresponde a particularidades del mercado cafetero mundial -, su crecimiento real sube al 121%, similar al del conjunto nacional, y no podría ser de otra manera, ya que la agricultura comercial ha crecido aceleradamente en los últimos años, lo cual indica que ha habido una ascendente demanda por la industria.

El carácter endeble e hipertrófico de nuestra estructura productiva se revela así mismo en el exiguo peso de la industria básica. La siderurgia sólo representa el 3%; la refinación de petróleo y los productos químicos básicos, el 6%, y la producción de maquinaria y equipo de transporte el 8%. Mientras tanto, el renglón de alimentos, bebida y tabaco representa el 33%, y textiles y confecciones el 20%. No obstante, ramas típicas de tecnología y equipos modernos, como metalmecánica,

de pulpa y papel, productos químicos y minerales no metálicos, han sido las de más veloz crecimiento durante el Frente Nacional y pasaron el 26% del producto industrial en 1957 al 42% en 1972, lo que comprueba la “modernización del atraso” en las condiciones del capitalismo dependiente. En este sentido podemos afirmar que en nuestro país se da un progreso científico-técnico, pero no una revolución científico-técnica, la cual se escenifica en el mundo desarrollado, tanto socialista como capitalista. Por lo demás, el peso fundamental en la rama de productos metálicos, máquinas y equipos no corresponde a la fabricación de maquinaria pesada, sino a algunas máquinas-herramientas, maquinaria agrícola no compleja y partes y repuestos. Como país dependiente, Colombia importa – especialmente de los Estados Unidos – las materias primas básicas y la parte compleja y avanzada del equipo industrial, así como los repuestos estratégicos y la tecnología.

Es típico de un desarrollo dependiente y deformado el hecho de que mientras la rama de los productos metálicos, máquinas y equipos es la de más rápido crecimiento en los últimos años (435% en el periodo de 1957-72), aquella que ha de suplirla de materias primas, la metálica básica, muestra el más bajo incremento durante el mismo lapso (apenas 74%).

Al tiempo que la rama de productos metálicos, máquinas y equipos muestra el mayor incremento real durante los últimos lustros, ha sido también la del más veloz proceso de concentración de la producción. Esto demuestra que el proceso de crecimiento económico conlleva casi inexorablemente la creación de mayores complejos productivos, lo que implica mayor composición orgánica y centralización del capital y, por tanto, concentración económica e impulso a la monopolización. O sea, que el surgimiento del monopolio en nuestro medio no es un hecho casual e insólito, sino resultado lógico del desarrollo capitalista, aunque sean monopolios deformados por la dependencia y el atraso. No obstante, hemos de recordar que lo fundamental del capitalismo dependiente no es tanto tener monopolios como desarrollarse en la época de los monopolios.

También hemos de tener en cuenta los rápidos cambios que se dan en las relaciones sociales y de clase. Basta señalar que ya más de la

mitad de la población colombiana económicamente activa está bajo la relación asalariada, pues de 8 millones de personas que componían la población ocupada en 1978 (sin contabilizar cerca de 800.000 desempleados), el 56%, casi 4.5 millones, correspondía a obreros, jornaleros y empleados, de los cuales no menos de la mitad podían considerarse propiamente proletarios; el 26% (2.1 millones) eran trabajadores por cuenta propia, cuyo peso fundamental corresponde a campesinos, artesanos y comerciantes; 700.000, el 9%, eran trabajadores familiares sin remuneración; el 4% (300.000 personas) eran empleados domésticos y 400.000, sólo el 5%, figuraban como patronos o empleadores.

Los cambios anteriores en la estructura productiva dan pie a quienes hablan de América Latina como una región de capitalismo de nivel medio de desarrollo, que habría de incluirse junto a países como España, Portugal y Grecia en un conjunto de países intermedios entre los capitalistas desarrollados y los más atrasados o “subdesarrollados”. Si se precisa exactamente que esta categoría hace relación a un grado de desarrollo económico y social y no a “una fase hacia el pleno desarrollo”, como pretenden algunos teóricos burgueses, puede aceptarse tal definición, ya que de otra manera puede entenderse que el camino que queda a los países capitalistas de África y Asia para llegar al pleno desarrollo y a la solución de los problemas sociales es el mismo camino del “nivel medio”.

Más bien podríamos decir que nuestro capitalismo, marcado por la dependencia, ha llegado a un nivel medio de desarrollo de las fuerzas productivas, sin que ello haya afianzado la dependencia económica y producido sustanciales cambios en la esfera social en beneficio de las amplias masas de trabajadores. Más que el nivel medio, que es un problema de grados, lo determinante es la dependencia: la combinación de ambos aspectos ha dado un capitalismo en crecimiento, pero en crisis permanente. La revolución cubana marca el inicio de la solución de tal crisis permanente, porque demuestra que el camino de la justicia social pasa por la transformación de la lucha antiimperialista en lucha anticapitalista.

Como dice Maidanik, “si habría que escoger obligatoriamente entre estos términos, creo que la fórmula del ‘capitalismo dependiente’ reviste

un carácter más analítico (responde a la pregunta: ¿por qué?) que la fórmula ‘capitalismo de desarrollo medio’. Esta última es más descriptiva y es ambigua (terminológicamente), sin hablar ya del aspecto político”. En la misma discusión, otro científico soviético, el latinoamericanista Pavel Boyko, se preguntaba: “¿Qué es lo que resulta si se pretende interpretar las realidades de hoy en base a la concepción del capitalismo de desarrollo medio? la cuestión del imperialismo – responde a renglón seguido –, como enemigo principal de los pueblos de los países en desarrollo, dependientes de él, explotados por él, queda relevada a un segundo plano”.

En este sentido, compartimos la idea expresada por el distinguido investigador soviético Boris Koval de que el concepto “dependencia económica” no es idéntico al de “capitalismo dependiente”, aunque disentimos de él cuando expresa la tesis de que el concepto “nivel medio de desarrollo del capitalismo” permite comprender con mayor profundidad los problemas del desarrollo capitalista, “mientras el concepto ‘capitalismo dependiente’ encubre el problema de la dinámica interna de la lucha de clases y todo lo subordina al factor ‘externo’. No es la dependencia del imperialismo sino el nivel de desarrollo del capitalismo local lo que da lugar a la necesidad objetiva del socialismo. De lo contrario, no entenderemos la esencia de la revolución cubana”. Al contrario, creemos que el concepto “nivel medio de desarrollo” puede llevar a pensar en un desarrollo hacia el “nivel alto o pleno”, ocultando lo que nos interesa en el análisis del capitalismo latinoamericano: el peso que ha tenido la dependencia externa en la expresión de la contradicción capital-trabajo.

Concordamos con Vladimir Davidov cuando señala que “lo fundamental es el factor dependencia, considerado no en el aspecto técnico- económico sino como relación de explotación. En este sentido, es completamente correcto el empleo del término ‘capitalismo dependiente’. Pero con el mismo se ha formado un Davidov insistimos en que no puede obstaculizarse (redacción de texto original). “En un comienzo – dice en su artículo ‘La variedad latinoamericana del capitalismo’ –, el factor de la dependencia era frecuentemente absolutizado, especialmente en los enfoques de los autores que expresaban las ideas del radicalismo pequeñoburgués. Una serie de marxistas latinoamericanos criticó, con justa razón, a los partidarios de tal enfoque. Sin embargo, en la actuali-

dad hay autores que caen en el otro extremo, o sea, en la subestimación de la dependencia. Según este punto de vista, el factor determinante del desarrollo económico-social está constituido por las cuestiones internas, y sus leyes fundamentales son idénticas a las leyes propias de todos los países capitalistas”.

Para nuestro criterio, es diferente decir que ‘un conjunto de países de la región, refiriéndonos a América Latina, alcanzó el nivel medio de desarrollo capitalista’ a hablar del capitalismo de América Latina como un capitalismo de nivel medio de desarrollo. Lo primero indica un grado; lo segundo, una categoría. En este sentido, creemos que se puede hablar de capitalismo dependiente como una categoría que define a la América Latina, aunque, paradójicamente, la propia categoría no está bien definida desde el punto de vista de la economía política; es lo que buscan trabajos como el presente. Por este camino podemos recordar lo que dijo la Conferencia de 1975 de los Partidos Comunistas de América Latina y del Caribe. “Aunque... un grupo de países de América Latina han llegado a un nivel medio de desarrollo capitalista y, en ciertos casos, aparecen rasgos de capitalismo monopolista, la dependencia económica determina, de una parte, la prolongación de las viejas estructuras y, de la otra, condiciona el propio proceso capitalista”. Y más adelante, al precisar el papel de la burguesía, describe claramente la diferenciación que ésta ha sufrido y señala que “(...) la parte más alta de sus burguesías locales (...) se ha convertido en integrante del mecanismo de dominio imperialista en sus propios países” y recuerda que ‘así ocurre hoy en buena parte de las burguesías que en México, Argentina, Colombia y Brasil comparten posiciones monopólicas vinculadas al dominio de estas economías por corporaciones imperialistas”.

En lo que corresponde a Colombia, al Programa del Partido Comunista, señala que “el capitalismo es el sistema que predomina en la economía nacional. Pero su desarrollo es en buena parte el resultado de la penetración de los monopolios imperialistas y se entrelaza al mismo tiempo con formas precapitalistas que son muy acentuadas en la agricultura y en otras ramas de la producción... en Colombia el capitalismo se ha desarrollado inicialmente en las industrias de consumo directo, en el comercio y los servicios, mediante las inversiones nacionales. Pero el

capital imperialista ha obtenido preponderancia en la industria o se ha asociado al capital nacional, sobre todo al de los grandes monopolios industriales”. Y más adelante subraya: “sobre el atraso y la dependencia, se ha formado un núcleo de grandes monopolios industriales, entrelazados con intereses comerciales y financieros que además son dueños de vastos dominios territoriales y tienen profundas raigambres con las compañías imperialistas. Este núcleo monopolista domina lo esencial de la vida económica del país. Se ha fortalecido con la penetración imperialista, por su relación con los monopolios de la tierra, por el aprovechamiento de coyunturas favorables al enriquecimiento especulativo y por el saqueo de los dineros públicos”.

Anteriormente, el mismo programa había dicho: “en la dominación imperialista reside la causa básica de la crisis estructural del país, de su monstruosa deformación, de carácter unilateral y dependiente, cuyas principales manifestaciones son el desempleo gigantesco y ascendente, la baja renta nacional, la miseria creciente del pueblo, la desnutrición crónica de inmensos núcleos humanos, el analfabetismo de un alto porcentaje de colombianos, la falta de viviendas, de servicios de salud y recreación para millones de familias”.

Es de destacarse que ya en 1959 el PCC había detectado el proceso de monopolización. En el VIII Congreso, celebrado ese año, el informe político de Gilberto Vieira, Secretario General del Comité Central, y el informe de Álvaro Vásquez, miembro del Comité Ejecutivo del PCC, “sobre la declaración programática del Partido Comunista de Colombia” (nota de JSC: el PCC no tenía todavía un programa, propiamente dicho), destacaban nítidamente cómo en forma paralela a la dependencia y al atraso se consolidaba el desarrollo capitalista del país, con un definido núcleo monopolista, en donde se entrecruzan intereses nacionales y extranjeros. Y en el informe a un pleno del Comité Central celebrado el mismo año, Gilberto Vieira repitió que “el proceso de concentración y centralización del capital prosigue aceleradamente. Se están formando verdaderos monopolios en diversas industrias, que no solamente explotan a la clase obrera, sino que abusan sin medida de los consumidores en general”.

4. FORMACIÓN DEL CAPITALISMO EN COLOMBIA

CENTRO DE ESTUDIOS ANTEO QUIMBAYA

Las condiciones generales a principios de siglo

El lapso de la I a la II Guerra Mundial corresponde a una de las más cruciales épocas del país, ya que en su transcurso se dan varios hechos que habrán de cambiar rotundamente nuestro desarrollo y nuestra historia.

A nivel internacional se dan en el segundo decenio los dos fenómenos que marcan definitivamente todo el transcurso de este siglo. El surgimiento del imperialismo o norteamericano como fuerza rectora del sistema capitalista mundial, desplazando a las naciones europeas, especialmente a Inglaterra, y la constitución del primer Estado basado en los principios del Manifiesto Comunista a través de la Revolución de Octubre.

Se sucede un doble cambio en la palestra internacional, cambios a los cuales no se puede sustraerse América Latina, en general, y en particular Colombia. Al liberarnos del yugo colonial español, caímos bajo la dominación neocolonial del capitalismo europeo, encabezado por el capitalismo inglés, cuya teoría del “libre cambio”, impuesta a nuestro país, en alianza con la oligarquía agraria y la burguesía comercial, había nacido y no por simple coincidencia en la fuerte zona textil inglesa de

Manchester. Ya el genio de Bolívar había previsto a “justicia” de nuestras relaciones con Inglaterra:

“El tratado de amistad y comercio entre Inglaterra y Colombia tiene la igualdad de un peso que tuviera de una parte oro y del otro plomo. Vendidas estas dos cantidades veríamos si irán iguales. La diferencia que resultara sería la igualdad necesaria que existe entre un fuerte y un débil” [1].

Era la temprana visión del intercambio no equivalente que marca desde aquella época toda nuestra economía. Por efecto de la I Guerra Mundial se desplaza el centro del poder del sistema capitalista y como cambian las necesidades de la metrópoli, debe cambiar también el contenido de nuestro comercio. Como dice la conocida latinoamericanista Z. Romána “La diferencia entre el neocolonialismo inglés y el norteamericano consistía en que Inglaterra necesitaba fundamentalmente víveres y quería reducir a los países de América Latina a la condición de apéndice agrario ... EE. UU. producía víveres en cantidades suficientes incluso exportaba. A diferencia de Inglaterra, lo que necesitaba era materias primas industriales y combustibles (no por carecer de ellas, sino para conservar sus recursos y recibir la materia prima barata de América)” [2]. Para entender la permanencia del café en Colombia como principal renglón de exportación hacia E.U. debemos tener en cuenta que el grano no puede cultivarse en territorio yanqui y su comercialización se facilita por ser un producto de consumo no perecedero.

El segundo gran hecho en la palestra internacional es el cambio de la correlación de fuerzas. El capitalismo ya no se enseñoorea en el mundo; desde finales del segundo decenio se le opone y cada día con mayor razón y poder – el sistema socialista, encabezado siempre por la Unión Soviética.

En este nivel nacional se dan, entre otros, los siguientes hechos: se consolida la base industrial y, consecuentemente, en el país se intensifica el desarrollo capitalista y el ascenso político de la burguesía industrial y financiera; también se intensifica el dominio imperialista, deformado y condicionando nuestro desarrollo; paralelo al desarrollo capitalista

de forma el proletariado y se confirma en Colombia la genial visión de Marx, Engels y Lenin en el sentido de que la vanguardia de la clase trabajadora debe darse su propia organización política: en 1919 se constituye el Partido Socialista Revolucionario, sin una clara definición marxista-leninista, el cual subsiste hasta finales de los años 20, y 1930 se funda el Partido Comunista, este sí con una real visión marxista-leninista como verdadera vanguardia del proletariado; el Estado trata de adecuarse al desarrollo capitalista creando instrumentos de intervención económica e impulsando legislaciones progresistas; los trabajadores se organizan sindicalmente (los primeros sindicatos se fundan antes de la I Guerra Mundial) y toda una serie de fenómenos que a pesar de su importancia no encajan dentro de marco de este trabajo.

Antes de pasar a los aspectos que consideramos básicos para estos años, recordemos algunos fenómenos previos. Los incipientes manejos monetarios de la burguesía de esta época hacen que en 1870 se funde el Banco de Bogotá, en 1883 el Banco de Oriente de Rio negro (Antioquia), en 1885 el Banco de Colombia y otros que desaparecieron, básicamente, cuando se operó el proceso de centralización bancaria de los años 20, Iniciada la República Centralista Rafael Núñez funda un Banco Nacional con el propósito de funcionar como banco de emisión monopolizada y agente de la Tesorería Nacional, pero fracasa dado el escaso desarrollo capitalista de país. Igual intento acometió Rafael Reyes, pero aún no tenían peso las relaciones monetarias y fracasó. No obstante, ya estaba iniciándose el “boom” cafetero, lo cual habría de traer una gran circulación monetaria, y se hacía cada vez más consiente la necesidad de este banco, el cual se funda en definitiva en 1923.

Cuando el país celebraba en 1910 el primer Centenario de su formal separación del sistema colonial español, ya se encontraba con una incipiente base industrial, estaban uniéndose sus regiones (durante el gobierno de Reyes se hicieron importantes obras públicas), el café se imponía en el triángulo Medellín –Cali-Bogotá, se consolidaba su participación en el mercado mundial y el capitalismo norteamericano intensificaba sus relaciones con América Latina. Ya desde el gobierno de Reyes (1904-1909) se acentúa el proteccionismo gubernamental, lo cual estimula la

creación de la base industrial y, por consiguiente, ayuda a enrutarnos por la senda capitalista.

Como en esta época el principal hecho socioeconómico es el auge del cultivo del café y su decisiva incidencia en la disponibilidad de divisas por el país, analicemos en primera instancia el fenómeno cafetero, sin que ello quiera decir que caemos en el infantilismo de creer que la producción cafetera es el único estimulante de nuestro desarrollo capitalista. Pero tampoco desconocemos que es quizás el más importante. Creemos que no es mera coincidencia el hecho de que los departamentos en donde se centró el desarrollo industrial (Antioquía, Cundinamarca, Valle y Caldas), ya representaban en el año cafetero de 1913-14 el 60% de la producción nacional del grano. En 1953 -54 estos departamentos subieron al 73.3% de la producción [3]. Veamos sucintamente el marco general de nuestro desarrollo en este período, interrelacionando, entre otros, los fenómenos del auge cafetero, industrialización, inversiones y empréstitos externos y creación del mercado nacional.

El desarrollo no espontaneo de la producción cafetera

Al iniciar este análisis surge la siguiente pregunta ¿Qué estimula el “boom” cafetero de Colombia a principios de siglo? Creemos que, entre otros, sin un orden de prioridades los siguientes hechos: la crisis cafetera del Brasil, el aumento de precios a nivel internacional, la adecuación de las tierras de vertiente al cultivo, su técnica más bien rudimentaria y el hecho de no ser un producto perecedero. Además, no olvidemos que a finales del siglo pasado ya estaba disminuyendo la producción cafetera en el oriente y aumentando en el occidente del país, zona servida por los ríos Magdalena y Cauca, esto es, con mejores vías de comunicación hacia los puertos. Cualquiera puede pensar que quienes incrementaron el cultivo del café a finales del siglo pasado sabían que su mercado estaba en el exterior. Se calcula que por el río Magdalena se transportaron 2.500 sacos en 1835, 23.000 en 1845, 35.000 en 1855 y ya en 1895 se llegó a 350.000 sacos, esto es, una cantidad igual a la exportación colombiana de ese año.

La comprensión de los factores favorables al cultivo debió darse inicialmente en un grupo estrecho de latifundistas, hacendados y comerciantes avizores, quienes se dedicaron a la siembra y comercio del grano. El crecimiento del cultivo del café no es, seguramente, el hecho tan espontáneo que han querido hacernos ver algunos historiadores. Luis E Nieto Arteaga dice que “No ha habido un propósito tenaz y deliberado de acentuar y reafirmar la primacía del café en la economía colombiana. Ello no era necesario. Las circunstancias a las cuales ha obedecido el predominio del café produjeron natural e inevitablemente la hegemonía del grano en la economía colombiana” (subrayado nuestro)[4] Tanto estaba interesada nuestra oligarquía agraria en el cultivo que en 1905, después de permanecer casi 40 años sin representación diplomática, fue enviado de embajador al Brasil el general Rafael Uribe Uribe, caracterizado exponente de la burguesía progresista de la época, casi con el único propósito de estudiar a fondo la producción y comercialización del grano. Tal encargo se lo había hecho la “Sociedad de Agricultores de Café de Colombia”, antecedente de la Federación Nacional de Cafeteros.

En carta del 27 de febrero de 1906 dirigida al presidente y demás, miembros de esta sociedad de caficultores decía el general Uribe que “llegado a este país hace poco más de un es comienzo ya a desarrollar el plan de estudio sobre la industria cafetera del Brasil que, a solicitud mía, formuló esa sociedad. Puedo anticipar que, por una casualidad feliz he llegado en el momento crítico para que mis informes tengan interés para los productores colombianos, y que ni antes ni después de estos días habría sido tan oportuna mi venida “. Estos estudios copan unas 280 páginas del tomo II de las obras completas de Uribe Uribe.

En informe del 12 de noviembre de 1906 decía: “La seguridad que por el estudio que he hecho del café en el Brasil, puedo dar a los productores colombianos es ésta: la actual es la última gran cosecha que dará este país, porque jamás volverá a presentarse el conjunto de circunstancias que la han producido. Ella es resultado de causas complejas, entre las cuales descuellan la abolición de la esclavitud y el advenimiento del régimen republicano, sucesos que se siguieron a corta distancia (1889-1890)”. No puede desconocerse que informes como éste debieron estimular las siembras de café por parte de los miembros de

esta asociación. Y en septiembre del mismo año había dicho en otro de sus informes: “Lo que importa saber de una vez es que la marcha ascendente del Brasil como productor de café llegó a su máximo y se ha detenido. A su turno, le toca retrogradar o por lo menos, quedarse donde está. Prohibidas por ley las nuevas plantaciones, la producción tiende a disminuir y cuando más a conservarse. De donde resulta que, faltando contingentes nuevos de producción, habrá un período de siete u ocho años en que no saldrán al mercado suplementos nuevos; y como el consumo aumenta ininterrumpidamente, el equilibrio entre la oferta y la demanda se establecerá fatalmente y producirá un alza proporcional en las cotizaciones. La futura posición del café está, por consiguiente, asegurada”. (Subrayado nuestro) [5].

Desafortunadamente, Uribe Uribe no se dio cuenta que el manejo monopolista que denunciaba simultáneamente mencionado más adelante haría nugatoria muy pronto esta situación de bonanza y que el incremento de la producción cafetera, aunque nos traía dólares para el desarrollo capitalista, aumentaba nuestra dependencia y nos alineaba dentro de las neocolonias del imperialismo yanqui.

El interés de la burguesía por el café se sistematiza con la creación de la Federación Nacional de Cafeteros en 1927, entidad gremial para defender e impulsar la producción y comercialización cafetera, como objetivo formal, pero realmente para defender e integrar la burguesía cafetera, tal como puede verse si analizamos la forma como se constituye el Comité Nacional y los Comités Departamentales y Municipales. Basta decir que su primer Gerente fue Mariano Ospina Pérez, líder indiscutible de la burguesía más reaccionaria y proimperialista. Recuérdese su actitud anticomunista y antisoviética durante los sucesos de abril de 1948.

Por sucesivos contratos entre la Federación y el Gobierno Nacional, este ha delegado en aquélla todo el manejo del café, incluyendo la entrega del Fondo Nacional del Café en 1940. La Federación es el mejor “híbrido” que ha podido concebir nuestra burguesía: es una entidad gremial privada que cumple las funciones de lo que debería ser la entidad gubernamental más importante del país.

La concentración de la riqueza cafetera

Aunque el café es el principal producto agrícola del país, es más sofisticada que realidad que todos los colombianos somos cafeteros. En el año 1925 la producción cafetera se realizaba en 183.445 has. Y el 1932 en 356.244 has. Aun cuando el dato de 1925 nos parece subestimado, pues nos daría un promedio muy alto de kilos exportados por hectárea, el de 1932 si es confiable pues está dentro del promedio de 500 kilos/hectárea que ha mantenido normalmente el país y corresponde a una muestra censal adelantada por una entidad creada específicamente para el manejo del grano: la Federación Nacional de Cafeteros.

En el cuadro siguiente puede verse el número de cafetales, su distribución porcentual según tamaño y la parte que le corresponde a cada grupo en la producción total, para los años de 1932 y 1970. (Por brevedad y facilidad de análisis se presentan sólo tres grupos, ya que se considera que una finca cafetera de más de 20 hectáreas tiene todas las características de una empresa capitalista, tanto por el capital vinculado como por las relaciones de producción y el valor de la producción).

Cuadro No. 01- Propiedad y Producción Cafetera [6]

TAMAÑO	1932 CAFETALES PROD.			1970 CAFETALES PROD.			Valor Promedio
	No.	%	%	No.	%	%	
Menos de 6 has.	142.680	87.0	49.0	259.878	85.7	37.1	\$ 9.130
De 6 a 20 has	18.860	11.5	25.0	36.233	12.0	33.7	\$ 59.210
De más de 20 has	2.460	1.5	26.0	6.834	2.3	29.2	\$ 273.710
	164.000	100.0	100.0	302.945	100.0	100.0	

Aunque en los cuatro decenios transcurridos (1932-1970) se ha agudizado la concentración de la riqueza cafetera, pues mientras en 1932 los cafetales de más de 20 has. Producían el 26% y si adicionamos los de 6 a 20 has. Llegan al 51%, en 1970 los cafetales de más de 20 has. Subieron al 29.2% de la producción y adicionados los de 6 a 20 has. Sube la producción al 62.9%, podemos deducir que realmente desde aquella época la producción cafetera ha estado más concentrada de lo que se pensaba o se nos había hecho pensar. Y esto es lógico, ya que es la comprobación objetiva del interés, que analizamos en el punto anterior, de nuestra burguesía por el café. Las cifras anteriores nos permiten suponer que, en una parte del sector cafetero, en manos nacionales, se da un excedente de capital-dinero desde principios de este siglo que pudo haber ido a financiar en parte la base industrial del país.

Incidentalmente y para que se vea si tiene validez la teoría burguesa de que la producción está en manos de “pequeños caficultores” recordemos que en el censo cafetero de 1970 aparecieron 101.599 caficultores con cafetales de menos de una hectárea, esto es el 33,5% del total, que dan sólo el 4,3% de la producción nacional; como la Federación está hecha para beneficio del sector cafetero de la burguesía, por normas estatutarias estos caficultores no pueden solicitar la cédula cafetera. Y realmente el grado de concentración es mayor del que se aprecia en el cuadro, pues en el grupo de más de 20 hectáreas un solo propietario puede poseer más de un cafetal.

De otro lado, existe en el país una concepción más o menos general que consiste en creer que la colonización de occidente se hizo en base al café. Esta concepción no solo es una tergiversación histórica, sino que desde el punto de vista de clase lleva a la interpretación errónea que de estos pequeños propietarios surgieron los grandes hacendados cafeteros posteriores. Aunque esto pudo suceder excepcionalmente, la norma general es que detrás de la familia que descujó la selva llegó la oligarquía agraria y con el poder político y económico concentró en sus manos las tierras recién roturadas. Recordemos que la oligarquía agraria siempre ha luchado, ya sea utilizando las normas jurídicas o la violencia

física, para que los colonos, arrendatarios y aparceros no tengan cultivos permanentes.

Esta colonización fue importante en cuanto integró al país una rica región y creaba mercado para la creciente industria de las ciudades, además de que es quizá en primer proceso de colonización que no es absorbido por el latifundio como había sucedido en otras épocas. En el caso que nos ocupa el colono es expropiado por una burguesía que va a dedicar la tierra a una empresa con caracteres capitalistas la explotación cafetera. La tierra valorizada no regresa al semifeudalismo a ser medio de ahorro de la oligarquía sino se incorpora al desarrollo capitalista como medio de producción.

El café llegó a las tierras colonizadas 10 o más años después de los primeros cultivos. James Parsons en su libro sobre la colonización del occidente observa que “El Café, por su naturaleza, no está bien adaptado a una economía de colonización incipiente. Por una parte el café sólo produce sus primeros frutos en el tercero o cuarto años, después de sembrado, y sólo después de los cinco años alcanza su plena producción. Su cultivo implica un capital de reserva y un cuidado permanente y una estabilidad en la colonización que no se encuentran, por lo común, entre los hombres que desmontaron las selvas vírgenes... “Y aunque el cultivo se ajusta admirablemente al patrón de colonización de los pequeños propietarios establecidos, nunca hizo parte del sistema inicial de colonización”. (subrayado nuestro) [7]. Tampoco podemos olvidar que en la colonización del Gran Caldas y el Valle, junto al colonizador pobre, también avanzaba el colono rico, quien asumía la apertura de tierras con todo el sentido y la organización empresarial. Este colono sí tenía todas las posibilidades de hacerse caficultor, ya que además de tener cómo hacerse caficultor (capital de reserva), lograba más pronto e reconocimiento de la propiedad.

José Fernando Ocampo es su estudio sobre la burguesía cafetera caldense de esa época, en especial de Manizales, comprueba, con minuciosas investigaciones, que “Los primero que plantaron café en Manizales con ánimo de producción cafetera fueron propietarios de grandes haciendas”. Y después de citar casos concretos concluye afirmando que “De todas maneras, lo que debe quedar muy claro es que los indicadores

de la industria del café en Manizales son latifundistas que muy pronto, como don Antonio Pinzón, se convierten en empresarios agrícolas capitalistas y al mismo tiempo se vinculan a la actividad exportadora”. El mismo autor presenta un cuadro sobre la estructura de la tenencia y a producción en Manizales, según el censo cafetero de 1930, que comprueba nuestra hipótesis que desde el principio de este siglo ya se encontraba bastante concentrada la riqueza cafetera. Veamos estas cifras.

Cuadro N° 02 - N° De Fincas, Superficie y Producción Cafetera en Manizales-1930

TAMAÑO	FINCAS		SUPERFICIE		PRODUCCIÓN	
	No.	%	Has.	%	Tons.	%
Menos de 5 has.	993	73.7	1.334,8	13.3	787	25.8
De 5 a 20 has	258	19.1	2.469,5	24.2	862	28.2
De más de 20 has	95	7.2	6.222,4	62.5	1.403	46.0
	1.346	100.0	10.026,7	100.0	3052	100.0

Si comparamos con los datos globales para el país en 1932 citados anteriormente observamos que en Manizales estaba más concentrada la riqueza cafetera que en el resto del país. Mientras en el país la fincas de más de 20 hectáreas producían el 26% en Manizales llegaban al 46%; y a la inversa, mientras en el país las de menos de 6 hectáreas producían el 49% en Manizales sólo representaba el 25.8%. [8]

Vista la estructura de la propiedad y la producción cafetera en Manizales en 1930, en el país en 1932 y la actual, es necesario desmitificar la concepción de que el eje del cultivo cafetero es la pequeña propiedad. Este mito lo lanzó a rodar Mariano Ospina Pérez en un editorial de la revista de la Federación Nacional de Cafeteros al analizar el censo de 1932 y fue tomado, creemos que sin mayor análisis, por Nieto Arteta

[9]. La tergiversación de Ospina Pérez consistió en tomar aisladamente el número de fincas desestimando su relación con la superficie y, menos aún, con la producción.

Debemos recalcar que la producción cafetera es importante para el desarrollo del país, no tanto porque se concentra en haciendas grandes sino porque introdujo en el campo las relaciones capitalistas de producción.

El cuadro No. 1 nos comprueba que, en Colombia, como en cualquier país capitalista, y en los cafeteros, como dentro de cualquier sector económico, el desarrollo capitalista significa mayor enriquecimiento de los más ricos y mayor empobrecimiento de los más pobres. Los pequeños caficultores no escapan a una de las leyes del desarrollo capitalista: la depauperación progresiva.

Los factores mencionados anteriormente se constituyen en un soporte más o menos confiable de la primera parte de nuestra hipótesis de trabajo, esto es, que dadas las características de la propiedad y la producción cafetera y sus grandes volúmenes monetarios, el café produjo en los primeros decenios de este siglo un excedente considerable de capital-dinero en manos de capitalistas nacionales.

El comercio de café, vehículo de dependencia y desarrollo

En 1984 se inicia el auge cafetero en Colombia cuando se llega a una exportación de 324 mil sacos de 60 kilos por \$7.8 millones. En 1909 se duplicó la exportación de 1894 y llegó a 648 mil sacos, pero el valor bajo a \$6.3 millones pues el café perdió el 59.6% de su precio en la Bolsa de Nueva York. En 1912 el café pasó a dominar el mercado de divisas del país: sus exportaciones representaron el 52% sobre un total de \$32.2 millones (896 mil sacos por \$16.8 millones).

El crecimiento de las exportaciones de café sigue veloz y en 1919, plena iniciación de la postguerra, se duplica nuevamente, para llegar a 1.617.000 sacos, pero el valor ya se eleva a 54.3 millones de dólares, en los 7 años transcurridos (1912-19) el precio en la Bolsa de Nueva York subió de US\$0.16.0 a US\$ 20.7 la libra de café Manizales, mostrando una

mejoría del 73.1%. Para 1929 la exportación de café se había duplicado nuevamente respecto a los años 1918-20 y llegaba a 2.836.000 sacos, pero el precio por libra había bajado a US\$0.22.8, esto es, el 21.5% sobre 1919. A partir del 29 comenzó a bajar hasta llegar al precio mínimo de este periodo de 8.4 centavos de dólar por libra en 1940, plena segunda Guerra Mundial. En el quinquenio hasta 1945 se recupera y llega apenas al nivel de 1912 y 1918 (US\$0.16.2 libra).

En el café vemos palmariamente los efectos de la manipulación imperialista de un mercado y cómo la coyuntura del país dominante determina la economía del país dependiente. No olvidemos que ya en 1899 los EE. UU. copaban el 42.7% de un mercado mundial de 15 millones de sacos, situación que aún mantenían en el período 1930-39 con el 48.8% sobre una importación mundial anual promedio de 26.638.000 sacos. Esta situación se mantiene hoy en día [10]. Ya desde aquella época se observa que no existe relación entre el precio del café en la Bolsa de Nueva York y el consumo per cápita en los EE.UU. Tal como vimos anteriormente, cuando el general Uribe Uribe fue embajador en Brasil preparó varios estudios sobre la producción y comercialización del café. A su condición de típico representante de la burguesía progresista del momento, unía la de ser caficultor. Por ello la importancia de lo que dice.

En un estudio de noviembre de 1906 descubre la trampa del intercambio no equivalente y describe a los representantes del capitalismo monopolista en el negocio del café, los tostadores de E.U y alguna de las características que después tipifican al imperialismo norteamericano. Vale la pena citar extensamente a Uribe Uribe. “El valor del café importado a los Estados Unidos en 1892, con destino al consumo se calculó en 126 millones de dólares. La misma importación para 1900 solo vio a valer 48 millones de dólares. Sin embargo, la importación en el primer año sólo fue de 640 millones de libras, mientras que en 1900 fue de 787 millones de libras. La razón de la diferencia la dará una ojeada al cuadro: (nota de los autores: se refiere a un cuadro anexo con los datos de importaciones, consumo global, consumo per cápita y precio para los años 1852 y 1900) el precio medio de la libra en 1892 fue de 20 centavos y en 1900 fue de 787 millones de libras. La razón de la diferencia la dará

una ojeada a cuadro: (nota de los autores; se refiere a un cuadro anexo con los datos de importaciones, consumo global, consumo per cápita y precio para los años 1852 y 1900) el precio medio de la libra en 1892 fue de 20 centavos y en 1900 de 6.5 centavos. Es decir que la importación creció en cerca del 19%, al paso que el precio cayó en cerca del 62%. Con mucho más café se obtuvo mucho menos producto... ¿A qué puede atribuirse el hecho? Al modo como está organizado el comercio interno del café en los Estados Unidos. Ese comercio está en manos de muy poca gente, y esos pocos están expresa o tácitamente confederados para mantener una situación favorable a sus grandes lucros... La misma circunstancia de que un solo país, el Brasil produce y exporta cerca de las tres cuartas partes del café del mundo entero, y de que un solo país, los Estados Unidos, importe y consuma cerca de la mitad de la producción universal, es muy favorable para la especulación..."

Al referirse a los tostadores dice acusatoriamente, siendo uno de los primeros miembros de la burguesía que ha llamado a los monopolios por su nombre: "Se conocen con el modesto nombre de Roaster o tostadores, pero el hecho son a la vez los compradores de primera mano por medio de sus agentes en el Brasil, los exportadores y los monopolizadores de la manufactura para su preparación y distribución. No es raro que sus representantes se presenten en las haciendas a comprar las cosechas ya verificadas y aún las pendientes o futuras; adelantan dinero aparentemente barato, pero en realidad a tasas de usura, para las urgencias del labrador, o bien abren créditos a los comisarios, representantes de éstos, para obtener más ventajosamente la mercancía, y una vez adquirida, la despachan para la casa matriz, la cual hace lo demás... No queda: los pocos monopolistas de los E.U. sacan de la mitad de la producción del café más del doble de la ganancia de lo que los productores obtienen de toda ella... El monopolista, esto es, el tostador, es el eje de todo el negocio del café..."

Por último, lanza una tremenda requisitoria contra el imperialismo norteamericano:

"Convengamos, dice Uribe Uribe en que si de esta suerte es como ha de entenderse el fomento de las relaciones comerciales entre los

Estados Unidos y la América Latina, abatiendo allá los artículos de nuestra producción y vendiéndonos acá los de fabricación americana de precios superiores a los europeos, más es de tener que de desear la aproximación, y mejor nos estará seguir nuestro antiguo tráfico con el Viejo Mundo, menos amigo de especulaciones y de “trusts” (subrayado nuestro)[11]. Claro está que no es el imperialismo del Viejo Mundo no nos expoliara; lo que sucedía es que pasábamos a ser expoliados por el capitalismo monopolista, en donde algunas formas se agudizan, ya que el neocolonialismo de este siglo combina, en sí, la vieja forma de explotación por el intercambio no equivalente, con la expoliación producto de la exportación de capitales, característica del imperialismo.

Para mostrar más claramente el manejo monopolístico, en el gráfico No. 1. Presentamos para el periodo 1925-1955 el comportamiento de la producción mundial exportable, el consumo per cápita en USA, el precio del Café Colombiano en la Bolsa de Nueva York y el ingreso per cápita en USA. La primera ojeada al grafico comprueba la inelasticidad del café, ya que las grandes variaciones en el precio apenas modifican la curva del consumo per cápita [12]. En cambio, de otro lado comprueba que el precio de compra por los monopolios en la Bolsa de Nueva York sigue casi exactamente el comportamiento de la curva del ingreso per cápita de los E.U. y se separa más de la producción mundial exportable, variante más determinante en un verdadero mercado libre, de competencia capitalista. Aquí se ve claramente que las consecuencias de la crisis general del capitalismo revierten automáticamente sobre los países subdesarrollados, neocolonias del imperialismo. La disminución del ingreso per cápita en E.U. por efecto de la Depresión, nosotros debemos pagarla ya que nos compran más barato el café: cuando la economía militarista y el saqueo imperialista de la II Guerra Mundial hacen subir el ingreso per cápita, los gringos nos “ayudan” dándonos más centavos por cada libra.

En líneas generales, el comportamiento del café de 1905 a 1945 se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 03 -Café-Producción Exportable Mundial y Exportaciones Colombianas [13]

PRODUCCIÓN EXPORTABLE MUNDIAL		EXPORTACIÓN COLOMBIANA	
	(Miles de Sacos)	(Miles de Sacos)	(Miles de US\$)
1905	14.792	488	5.036
1909	16.915	679	6.347
1914	19.611	991	16.098
1919	14.212	1.616	54.293
1924	26.344	2.127	68.793
1929	19.588	2.836	78.000
1934	43.028		
1940	32.220	4.457	
1945	22.144	5.375	104.548

Este cuadro comprueba el veloz crecimiento de la producción y exportación de café a principios de este siglo y la importancia de las exportaciones del grano en la obtención de divisas. El análisis de este período nos permite pensar que en estos años se define en Colombia a etapa de la reproducción capitalista ampliada, en que de la plusvalía se asigna un excedente para inversión en activos fijos, esto es, para incremento de parte del capital constante. Obviamente, una parte también debe invertirse en salarios, es decir, en capital variable. Creemos que el hecho fundamental de los decenios iniciales del siglo es que la plusvalía obtenida en los sectores agrario y comercial se desplaza al sector industrial.

Otros hechos que refuerzan nuestra hipótesis son los siguientes:

Ningún producto de exportación había tenido el comportamiento del café y en esos volúmenes. La máxima exportación de tabaco había

sido en 1857 con 3.1 millones de pesos y de quina en 1881 con 5.1 millones [14].

Además, la balanza comercial mostraba saldos positivos lo cual comprueba, en parte nuestra hipótesis de inversión de un excedente disponible, pues existían las divisas necesarias para importar las fábricas, equipos y materias primas que requiera la industria de artículos de consumo, sector en el cual descansó casi todo nuestro industrial en este período.

Para apreciar más fácilmente el peso del café en este período y cuanto significó en disponibilidad de divisas para el país, veamos en el cuadro siguiente las cifras para los quinquenios 1905+09 a 1925-29.

Otro hecho que nos comprueba el cambio del café respecto a anteriores productos es el incremento en la exportación per cápita. Mientras en 1857 para una población de 2.5 millones el tabaco representaba \$1.24 per cápita y en 1881 la quina subía a \$1.50 para 3.4 millones de personas, en 1912 el café llegó a \$3.29 para 5.1 millones de habitantes y para el promedio de 1915-19 alcanzó la cifra de \$4.36 con una población de 5.8 millones. El café era ya 3.5 veces el tabaco y 2.9 veces la quina, en cuanto ingreso de divisas per cápita se refiere.

Pero el crecimiento de las exportaciones de café no obedece solamente al crecimiento del mercado mundial. Colombia avanzaba rápidamente en su posición relativa dentro de este mercado. Claro que al ser los E.U. el principal comprador (en aquella época representaba 80-90% de la exportación; hoy es del 45-50%); este crecimiento nos ligó aún más estrechamente a la dependencia imperialista. El crecimiento absoluto de las exportaciones colombianas ya lo vimos en el cuadro No. 3. Veamos los cambios en el peso relativo dentro del mercado mundial; en el quinquenio 1905-09 la exportación colombiana fue el 3.2% del mundial; en 1910-14 el 4.7%; en 1915-19 el 7.0% y el 1920-24 llegó al 9.4%. Hoy es del 13%. Desde aquella época ocupamos el 2°. Puesto en la “vorágine” del café, principal producto de exportación de los países subdesarrollados, después del petróleo.

Cuadro N° 04 -Café y Comercio Exterior de Colombia- 1905-29

Quinque- nio	Total, Exportacio- nes Millones US\$	Total, Importacio- nes Millones US\$	Saldo 1-2	Exporta- ciones Café Millones US\$	Porcen- taje
	1	2	3	4	5
1905-09	72.20	59.6	12.6	28.4	39.3%
1910-14	139.3	109.0	30.3	66.2	47.5
1915-19	220.8	141.5	79.3	126.3	57.2
1920-24	333.8	292.1	41.7	226.7	67.9
1925-29	566.0	664.2	(98.2)	366.3	64.7

También consideramos importante para esta época el papel de los comerciantes y, en nuestro caso específico, el papel de los comerciantes cafeteros. A los comerciantes, en general, por su conocimiento del mercado, de los productos y los productores en el exterior les quedaba más fácil, como ya explicamos, convertirse en industriales que sustitúan importaciones ante el estímulo de las dificultades de comercio por la I Guerra Mundial. El desarrollo industrial por sustitución de importaciones, iniciándose en los bienes de consumo, es típico del desarrollo capitalista de un país dependiente.

El número de comerciantes que monopolizaban el comercio de exportación del grano debía ser muy pequeño y, por tanto, en ellos también se dio la posibilidad de un excedente disponible para inversión, si consideramos que debían tener altas tasas de ganancia y volúmenes considerables de utilidades. Aún hoy en día que existe una gran burguesía comercial no hay más de 30 exportadores de café [15]. De otro lado, internamente, antes de encauzarse hacia el mercado exterior desde los puertos, el café está sometido a un intenso proceso comercial, en donde se dan las fases de la actividad mercantil, facilitando por las caracte-

rísticas de la mercancía café. Indiscutiblemente este manejo capitalista crea proletariado y da salarios, lo cual se constituye en demanda de la industria.

Como dice José Fernando Ocampo en su libro ya citado,

“Sí el café toma auge desde fines del año pasado es porque se ven en él enormes perspectivas de exportación. Por esta razón la economía cafetera toma características mercantiles muy rápidamente. Surgen los intermediarios, los exportadores, los agentes en el exterior, se establece un sistema de transportes y se fundan casas de crédito exclusivas para el cultivo y exportación del café. Los caracteres comerciales predominan claramente en todo el proceso cafetero. Así se establece una actividad que es una continuación de la actividad mercantil que predomina en Manizales y que prolonga sus características de especulación propias del comercio. Desde el intermediario que es a la vez comprador y usurero con relación a campesino hasta el exportador que tiene que jugar con la fluctuación del precio y los vaivenes de la moneda externa, la especulación propia del comercio suplanta las aparentes características agrarias del café” [16].

Mientras las exportaciones de café daban ingreso a los exportadores, para la balanza comercial significaban disponibilidad de divisas, factor esencial en el proceso de ensanchar la base industrial, ya que sin divisas no pueden importarse los bienes de capital y de consumo intermedio que se requieren, a no ser que el proceso de industrialización se hiciera exclusivamente en base a endeudamiento: Recordemos (véase cuadro No. 4) que en 1905 a 1924 el país tuvo una balanza comercial favorable y que por concepto de exportaciones de café nos ingresaron 447.6 millones de dólares. En el quinquenio 25-29 la balanza fue negativa (98.2 millones de dólares) pero las exportaciones de café fueron considerables: 366.3 millones de dólares. En este quinquenio más de la mitad de nuestras importaciones fueron bienes de capital, materias primas y productos intermedios, como podemos verlo más adelante. [17]

También se ha expuesto en el país la concepción contraria, esto es, las divisas del café no han sido importantes en el proceso de desarrollo capitalista. En este punto se puede mencionar la tesis de Antonio García

para quienes las exportaciones de ese período se refieren a los años 20 no producen desarrollo. Para Antonio García

“una elevada cuota de esa exportación no regresaba a nuestro territorio económico; ni las remesas de petróleo bruto, ni las de bananos, ni las de oro, en manos de las recién llegadas empresas norteamericanas. El crecimiento de nuestro comercio exportador no servía tanto para elevar el nivel de ingresos de nuestros productores de cueros o café, como para cimentar financieramente los sectores ligados al capital extranjero (United Fruit Co, Tropical Oil Choco Pacifico, etc.) Este florecimiento del capitalismo nada tenía de orgánico ni creador ya que no servía para resolver los problemas del desarrollo capitalista de la industrialización, del mejor empleo de las tierras, los capitales y los hombres en busca de la máxima productiva y de los más altos niveles de vida... Este capitalismo colonial produjo sólo una economía de espejismo: no dejó nada, no construyó nada; se limitó a la succión y al bombeo.... Sobre este piso, ni podía promoverse una industrialización orgánica, ni transformarse la base campesina de la nación: el aparente florecimiento operado en los circuitos puramente comerciales de la economía nacional estaba acompañado por el empobrecimiento de las clases pobres...” [18]

Obviamente varias de las apreciaciones anteriores de Antonio García son correctas, pero creemos que la tesis general es demasiado excluyente y peca por falta de objetividad. Pone el peso del comercio exterior para esa época en el platino, el oro, los bananos y el petróleo, pero eso no es completamente cierto. La explotación norteamericana del petróleo se inicia mucho después del año 20. Entre 1921 y 1925 solo se produce un millón de barriles por año. [19]. Para dos años del periodo que nos interesa, la exportación de platino fue de 0.3 millones de dólares en 1910 de 0.5 millones en 1914; de oro de 3.4 millones en 1910 y 4,7 millones en 1914; de banano de 1.1 millones en 1910 y 3.0 en 1914. El total de estos tres productos fue de 4.8 millones en 1910 y 8.2 millones en 1914. En estos mismos años las exportaciones de café fueron de 5.5 millones y 16.1 millones, respectivamente. Es decir, desde la I Guerra Mundial ya se había dado el cambio a favor del café.

La tesis de Antonio García puede aplicarse al petróleo, al banano, al platino y al oro ya que la producción, explotación, exportación e importación corresponde, por lo general, al mismo monopolio imperialista. El gran cambio cualitativo del café y por el cual consideramos que a través de su producción y exportación se dio un excedente invertible en la industria, es que es un producto que, aunque marcado por la dependencia neocolonial en el mercado externo, su producción y comercialización no ha estado nunca dominado por el capital extranjero, que normalmente no reinvierte en otros sectores y a veces ni en el mismo que explota. En estos casos, nuestra riqueza sí va a financiar directamente el desarrollo de la metrópoli imperialista.

Antonio García se equivoca cuando supone que el “capitalismo colonial” con su economía de enclaves “no dejó nada, no construyó nada”, ya que éstos, al demandar fuerza de trabajo, estaban creando parte del proletariado colombiano y calificando mano de obra.

La tesis de Antonio García se inscribe dentro de la interpretación general de algunos círculos que se autodenominan “socialistas” y creen que en América Latina no ha habido desarrollo capitalista porque no hemos llegado a la industria pesada. Olvidan, quienes así piensan, que ya desde el siglo pasado somos parte del mundo capitalista como suministradores de productos agropecuarios, combustibles y minerales y que, por tanto, avanzamos junto con el sistema, aunque, dado nuestro desarrollo capitalista dependiente y deformado, con menor ritmo y distinta orientación que los países desarrollados. Precisamente nuestra dependencia en estos primeros tiempos se caracteriza, en la industrialización, porque ha centrado nuestro desarrollo en la industria de bienes de consumo inmediato.

Cuanto hemos dicho de la producción cafetera no significa, de manera alguna, que lo consideramos el único medio de desarrollo capitalista en Colombia. Tampoco caemos en el infantilismo de creer que la acumulación de capital se dio exclusivamente en un quinquenio en un decenio determinado. Venía formándose desde mediados del siglo pasado (recuérdese la necesidad de fundar bancos en los decenios de los años 70 y 80 pero probablemente encontró e gran catalizador en el auge cafetero de principios del siglo. El auge cafetero y un sin número

de fenómenos íntimamente correlacionados (afluencia de dinero por las obras públicas, las limitaciones de la guerra, las migraciones internas, etc.) permitieron dar el salto, que no se produjo en el siglo XIX.

Antes de pasar a la segunda parte de nuestra hipótesis, esto es, que simultáneamente con el auge cafetero se estaba creando la verdadera base industrial del país, transcribamos como ve Nicolás Buenaventura, en un estudio “Sobre la Crisis del Café”, el fenómeno que analizamos.

“¿Como fue posible que, una vez liquidada prácticamente la antigua artesanía, dice Buenaventura, se creara en el país una industria nueva, la manufactura mecanizada, mucho más avanzada que la anterior y con un mercado integrado nacionalmente, a diferencia del antiguo mercado disperso, aldeano y regional?” “Luis E. Nieto Arteta, continúa Buenaventura, escribió en 1945 un ensayo para demostrarnos que el grano de café fue el autor de semejante milagro. El café creó la economía nacional actual, nos dice proverbialmente. Esta concepción de Nieto Arteta es completamente correcta, pero al revés. Hay necesidad de volverla patas arriba. La verdad al derecho es que la desastrosa economía de hace cien años fue buscando el café, penosamente, lentamente como la única salida de la quiebra, del caos crónico, manteniendo la cadena de la mono exportación y el latifundio”.

Gracias al mercado relativamente estable del grano, durante más de medio siglo, este cultivo de las vertientes andinas permitió a comerciantes y latifundistas organizar en gran escala el saqueo de los campesinos cultivadores: colonos, agregados, medieros, jornaleros, etc. De esa manera se juntaron ahorros cafeteros bastantes para iniciar grandes industrias”. “Con los ahorros del café concluye el camarada Buenaventura, se fue montando en el vacío, rota la tradición artesana, sin obra de mano medianamente capaz, con muchos errores, vacilaciones y despilfarros, una industria de textiles, alimentos, bebidas, etc. Industria que crece inicialmente como un simple complemento del mercado de importación y se asienta en los cruces del camino de entrada de la mercancía extranjera: el valle de aburra, la Sabana, Barranquilla, Cali”. [20].

La exportación de capitales

En páginas anteriores vimos la función del café en el “salto” de nuestro desarrollo capitalista en los tres primeros decenios de este siglo como generador de divisas y actividades de gran posibilidad para la acumulación de capital, no tanto a través del esquema clásico de expropiación de pequeños productores para apropiarse medios de producción aunque este fenómeno también se dio en Colombia, no es el determinante, cuanto en la intensificación de la apropiación de plusvalía a través del trabajo asalariado o en especie en las haciendas cafeteras y de la expropiación de los pequeños y medianos propietarios en la comercialización del grano.

Pero la gran característica de los primeros decenios de este siglo es que no solo opera el fenómeno del auge cafetero, que impone rasgos básicos del modo de producción capitalista en el producto que tipifica al país, sino que otros factores vienen a completar del cuadro del desarrollo capitalista al crear demanda, constituir la base material del mercado interno y aportar tecnología, entre otros aspectos. El efecto combinado de todos los factores impulsó el avance de las fuerzas productivas y, por tanto, el salto cualitativo en nuestro desarrollo.

En las páginas siguientes nos referiremos a las inversiones extranjeras y los empréstitos, dos formas de la exportación de capitales. En este aspecto no sólo es importante considerar el cambio, en sí, de “metrópoli” dominante - Londres por Washington - Nueva York- sino las diferencias esenciales entre el imperialismo inglés y el imperialismo norteamericano, las cuales hemos señalado anteriormente. Además, en esta época se confirman plenamente el imperialismo como etapa superior del capitalismo. Estos cambios alteran la forma de nuestras relaciones de dependencia neocolonial.

El petróleo, ejemplo de inversiones imperialistas

El petróleo es uno de los principales renglones de las inversiones norteamericanas y desde los primeros momentos se ve en él la alianza entre nuestra clase dominante y las empresas imperialistas.

Creemos que los principales hitos en la industria petrolera, desde sus principios, son los siguientes:

Se inicia la historia con la entrega en concesión en 1905 a don Roberto de Mares en la zona petrolera de Barrancabermeja, quien físicamente había usurpado el derecho al señor José Joaquín Bohórquez, verdadero descubridor en 1904, por la irrisoria suma de diez mil dólares. No olvidemos que el señor de Mares era ahijado del presidente en ese momento, el general Rafael Reyes. Así mismo en 1905 el gobierno otorgó en concesión el general Virgilio Barco la zona petrolera del Catatumbo. Las dos zonas (de Mares con 512.000 hectáreas y Barco con 186.805 has) pasaron a manos norteamericanas en 1919-1920 por cesión de los contratos, debidamente aprobada por el gobierno nacional.

En 1909 se fundó, por capitalistas nacionales, la Cartagena Oil Refining Co, la cual, mediante contrato con el gobierno, monto en 1914 una planta para refinar petróleo traído de los E.U. Esta planta subsistió hasta 1920 pero ya desde el mismo año de 1914 paso a ser administrada por Standard Oil Co. (Grupo imperialista de los Rockefeller).

En 1923 se autorizó a la Andian National Corporation la construcción del oleoducto Barrancabermeja Mamonal y el 1937 la South American Gulf Oil Co. (SAGOC) construyó el oleoducto Catatumbo-Coveñas.

En 1924 la Richmond Petroleum Co. Inició perforaciones en el Depto. del Atlántico y la Gulf Oil Co. Depto. de Bolívar. En 1927 la Texas Petroleum Co. Adquirió en propiedad privada el terreno denominado Terán-Guaguapí ubicado en Territorio Vásquez y con una extensión de 127.205 has. A raíz de esta compra, la Corte Suprema de Justicia rechazó el alegato de sectores nacionalistas del país en el sentido que se declare nula tal adquisición pues el subsuelo es de dominio público y, en franco beneficio del monopolio yanqui, declaró de dominio privado el petróleo encontrado en la zona. Posteriormente, por resolución de enero de 1939 el Ministerio de Minas y Petróleos reconoció definitivamente tal dominio, consolidando el beneficio monopolístico. Era la entrega más descarada de nuestra riqueza y soberanía a un monopolio norteamericano. Surtía así efecto la acción imperialista del Departamento de Estado de Washington que en noviembre de 1919

había “logrado” que la Corte Suprema de Justicia declarara inconstitucional el nacionalista decreto No. 1255 Bis de junio del mismo año, que regresaba la posición oficial a la concepción de que todo el subsuelo es propiedad del Estado.

En 1938 se entregó a la Cía. Colombiana de Petróleo El Cóndor, que de colombiana solo tenía el nombre, la concesión Yondó en Antioquia, con 46.880 hectáreas, y en 1940 la concesión El Difícil (Magdalena) con 48.568 has.

Para comprobar la alianza encubierta entre burguesía y el imperialismo basta ver que mientras en el Congreso de la República se aprobaban varias declaraciones antiimperialistas, por ejemplo, el 3 de noviembre de 1919 con motivo del 16º aniversario del robo de Panamá, por este mismo tiempo se traspasaban las concesiones de Mares y Barco a monopolios norteamericanos.

De todas maneras, quizá el sentimiento popular antiimperialista existe por el robo de Panamá y la todavía no muy fuerte alianza entre la burguesía y el imperialismo no facilitaron que en el decenio de los años 20 los monopolios petroleros avanzaran al ritmo que deseaban, según lo podemos ver al observar que mientras en 1919 Venezuela tenía menos de la mitad del monto de las inversiones en Colombia, en 1924 la supera en un 23% y en 1929 en más de un tercio. Esto mismo se observa si vemos que en el periodo 1921-25 Colombia y Venezuela produjeron, en promedio un millón de barriles anuales cada una, pero ya en 1933 Venezuela producía 117.7 millones y Colombia sólo 13.2 millones. Claro que en el caso de Venezuela operaron factores estratégicos y tácticos favorables a la mayor penetración del imperialismo como, por ejemplo, la cercanía de la zona petrolera a la vía marítima de transporte.

Fue necesario que accediera a la presidencia de la República un político abiertamente proyanqui anterior embajador de Washington, Enrique Olaya Herrera, para que se abriera paso la tesis de que debíamos aprovechar al máximo el petróleo y para ello era necesario eliminar las pocas barreras nacionalistas que impedían la “cooperación del capital extranjero”.

En 1931 se dictó la ley 37, orgánica de la industria del petróleo, con lo cual se inició toda la serie de pleitos y patrañas que los monopolios petroleros mantengan a Colombia como reserva para futuras crisis de combustibles en el mundo capitalista. Estos pleitos han contribuido además al enriquecimiento de una parte de la burguesía puesta al servicio incondicional de los monopolios petroleros.

Desde los años 30 se comprueba que es el país el que financia a los monopolios petroleros. En 1936 con una producción de 18.8 millones de barriles se exportaron 16.4 millones elevándose a 16.1 millones de dólares no reintegrados al país; en 1946 la producción subió a 22.5 millones de barriles, la exportación a 17.8 millones y los dólares no reintegrados a 24.0 millones y en 1959 la producción llegó a 5.5 millones de barriles, la exportación a 28.5 millones y los dólares no reintegrados ya subían en aquel año a 73.2 millones. Si vemos de otro lado la relación entre los impuestos dejados de pagar y las regalías pagadas, la situación no es menos favorable a los monopolios petroleros, pues las regalías pagadas son considerablemente menores a los impuestos que habrían de pagar como sociedad sometida a las leyes colombianas. Así, tenemos: [21]

Cuadro N° 05 - Impuestos No pagados y Regalías Petroleras

IMPUESTOS No		REGALIAS	PORCION
PAGADOS		(millones de pesos)	1:02
1		2	3
1936	5,5	1,8	3,0 veces
1938	7,2	2,7	2,7
1942	8,5	1,4	6
1946	5,4	4,4	1,2
1954	9,7	5,5	1,8

También podemos afirmar, casi sin lugar a equivocarnos, que los dólares traídos por el petróleo no dan divisas para la ampliación de la industria ni posibilitan acumulación de capital beneficioso para el desarrollo capitalista del país. Lo primero, porque los dólares son invertidos en equipos y servicios de la misma industria petrolera una altísima parte de tales dólares son directamente equipos y servicios extranjeros y lo segundo porque al corresponder todo el manejo a la dominación monopólica imperialista la plusvalía financia a la metrópoli y antes bien se produce una tremenda exacción sobre la neocolonia.

Diego Montaña Cuéllar dice que “En cuanto a Colombia se refiere, la industria del petróleo, en el período comprendido entre 14921 y 1957 ha introducido al país 1427 millones de dólares y ha retirado utilidades por 1.137 millones, lo que arroja como utilidad líquida el 807% y en conferencia dictada por 1934 el Dr. Alfonso López P. exponía esta tesis: “Con motivo del establecimiento del Control de Cambios, nos hemos venido a dar cuenta de que el renglón de petróleos que figura como parte de nuestras exportaciones, no deja un centavo a la República. Las ganancias de la gasolina, del aceite y otros derivados vendidos en el país, producen a las compañías petroleras lo suficiente para pagar la regalía y sus salarios dentro del país. A cada galón de productos petrolíferos que sale de nuestras costas produce una pérdida neta para Colombia y una ganancia también neta para las compañías extranjeras” [22] . Para tener una idea de este saqueo recordemos que, en 40 años de explotación, esto es, hasta 1960, la producción de petróleo había sido de 949.2 millones de barriles (39.866.4 millones de galones) [23].

Desde los años 40 la política de la burguesía sobre el petróleo muestra una gran continuidad, aumentando cada vez más las prerrogativas concedidas a los monopolios petroleros, hasta tal punto que en 1953 durante el reaccionario gobierno de Roberto Urdaneta A, quien fue abogado durante mucho tiempo de las grandes empresas petroleras, se promulgó un monstruoso Código de Petróleos, aún vigente, que permite maniobrar con la mayor impunidad a los monopolios imperialistas para seguir obteniendo más prebendas e intensificar la explotación de país.

Esta política entreguista de la Gran Burguesía en el poder se observa claramente en el proceso que ha seguido la Empresa Colombiana de Petróleo (ECOPETROL). Esta empresa estatal apareció como consecuencia de amplios movimientos populares, iniciados con la huelga de los trabajadores de petróleo en 1949, movimientos que presionaron y definieron la reversión de la Concesión de Mares, a pesar de la oposición de la misma burguesía, que, en este caso, como en muchos otros se identificaba más con los intereses imperialistas que con el interés de la Nación. De aquí en adelante y cuando Ecopetrol se hubo consolidado, la gran burguesía ha continuado con su política entreguista, sabotando el fortalecimiento de Ecopetrol, hasta desembocar en los famosos Contratos de Asociación que no son sino los antiguos métodos de expoliación bajo un nuevo disfraz jurídico.

Las inversiones extranjeras en Colombia

Inmediatamente después de la I Guerra Mundial la parte fundamental de la inversión extranjera estaba concentrada, además del petróleo, en el cultivo del banano y la extracción de oro y platino. Esto no significa que no hubiera inversiones en otros sectores, especialmente servicios públicos y transportes, y desde épocas anteriores a la Guerra. Por ejemplo, la United Fruit entró a la Zona Bananera en los primeros años de este siglo y ya en 1910, ante el boicot sistemático del pueblo, en municipio de Bogotá hubo de expropiar e indemnizar la compañía norteamericana que poseía el tranvía de mulas.

Antes de seguir adelante y para apreciar claramente el de las inversiones yanquis en Colombia, presentamos a continuación las inversiones norteamericanas en América Latina, para algunos años típicos anteriores a la Gran Depresión.

*Cuadro N° 06 – Inversiones Directas de E. U. en América Latina [1]
(31) - 1.897-1.929 (millones de US\$ al fin del año)*

País	1.897	1.908	1.914	1.919	1.924	1.929
Cuba US\$	43.5	184.1	252.6	518.1	877.2	887.0
% sobre Total	14.3	24.6	19.8	26.2	31.6	24.3
México US\$	200.2	416.4	587.1	643.6	735.4	709.2
% sobre Total	65.8	55.6	46.0	32.5	26.5	19.5
Chile US\$	1.0	4.1	170.8	307.0	331.5	448.4
% sobre Total	0.3	3.5	13.4	15.5	11.9	12.3
Venezuela US\$	2.0	3.5	6.5	20.5	103.5	245.3
% sobre Total	0.6	0.5	0.5	1.0	3.7	6.7
Perú US\$	7.0	23.0	58.0	110.5	140.5	161.5
% sobre Total	2.3	3.1	4.6	5.6	5.0	4.4
Subtotal US\$	253.7	658.0	1.075.0	1.599.7	2.188.1	2.451.4
% sobre Total	83.3	87.9	84.3	80.8	78.7	67.2
Colombia US\$	9.2	10.8	24.0	45.0	84.0	182.7
% sobre Total	3.0	1.4	1.9	2.3	3.0	5.0
Otros países (incluye a Pa- namá en 1.897) US\$	41.4	80.0	176.8	332.9	507.2	1.011.7
% sobre Total	13.7	10.7	13.8	16.9	18.3	27.8
Total general US\$	304.3	748.8	1.275.8	1.977.6	2.779.3	3.645.8

Analizando cifras encontramos que existe duda sobre el monto real de las inversiones norteamericanas en Colombia en 1929. Mientras el cuadro No. 6 da un total de 182.7 millones, las Naciones Unidas, en un Estudio sobre El Financiamiento Externo de América Latina, considera solo una inversión de 124 millones y para 1936, de 108 millones[2]; (32) de ser ciertos los datos de las Naciones Unidas el retiro neto por la Gran Depresión fue de apenas 16 millones pero el movimiento de la balanza de pagos en aquellos años nos hace creer que el monto fue más apreciable y que, por tanto, la inversión en vísperas de Depresión sí sería de 182.7 millones. Además, por otras fuentes se comprueba una considerable repatriación de capital; el conocido estudio de la CEPAL sobre 1925-53 da un valor de US\$ 65 millones para el período de 1932-39. Combinando ambas fuentes tendríamos las siguientes cifras:

Cuadro N° 7 - Inversión Norteamericana en Colombia Incluyendo Petróleo- (millones de dólares)

Año	Total	Incremento
1.897	9.2	
1.908	10.2	1.6
1.914	24.0	13.2
1.919	45.0	21.0
1.924	84.0	39.0
1.929	182.7	98.7
1.936	108.0	(74.7)
1.943	117.0	9.0
1.950	193.0	76.0
1.955	274.0	81.0
1.956	289.0	15.0
1.958	297.0	8.0

En base a este cuadro concluimos que la inversión norteamericana no fue un aporte a nuestro proceso de industrialización anterior a la II Guerra Mundial. La penetración imperialista en el sector manufacturero empieza, con una tendencia definida, en la Postguerra. Esta tesis se confirma si vemos la composición de las inversiones según el estudio de las Naciones Unidas citado anteriormente, por ejemplo, para los años 1.943-50-58.

Cuadro N° 8 – Composición de las Inversiones Norteamericanas en Colombia- 1.943-1950-1.958. (Millones de US\$ y Porcientos)

	1.943		1.950		1.958	
Sector	US\$	%	US\$	%	US\$	%
Petróleo	75	64.1	112	58.0	106	35.7
Manufacturas	6	5.1	25	13.0	62	20.9
Servicios Públicos	19	16.3	33	17.1	43	14.5
Comercio	6	5.1	9	4.7	46	15.5
Otras	11	9.4	14	7.2	40	13.4
Total	117	100.0	193	100.0	297	100.0

Según el cuadro anterior, en el período previo a la II Guerra la inversión norteamericana vino a llevarse el petróleo y a expoliar nuestro pueblo a través de los Servicios Públicos. Ambos sectores (80.4% en 1.943), colaboraban en cierta forma al crecimiento económico, pero no aportaban nada a la base industrial del país ni a su verdadero desarrollo. Y estas inversiones ni siquiera aportaban divisas pues casi dos de cada tres dólares estaban invertidos en petróleo, actividad que siempre

ha tenido un saldo negativo para el país, además de que como señalaba específicamente la CEPAL en su estudio sobre 1.925-53 en el período 1.932-39 las inversiones extranjeras fueron de US\$129 millones pero la remesa de utilidades e intereses fue de US\$ 149 millones; si a este saldo negativo adicionamos la repatriación de capital obtenemos un saldo negativo total por estos conceptos de US\$ 135 millones.

Aunque el volumen de esta inversión no es determinante en la creación de nuestra industria, si debemos señalar que aquella que vino desde un principio se asentó en sectores claves y dinámicos de nuestra economía. Como en el país ha existido una gran “libertad” para el movimiento de inversiones extranjeras, es muy difícil encontrar estadísticas confiables. No obstante que en 1.931 se dictó la primera norma control de cambios en el país, sólo en 1967 se promulgo un sistema de control a las inversiones extranjeras con los decretos- leyes 444 y 668 de ese año. En base al registro de los capitales existentes en ese momento (1.967) puede reconstruirse la tendencia de las inversiones. Estos valores, repetimos, no corresponden al total realmente ingresado sino solo a aquel aún existente en 1.967 y están compuestos por capital realmente traído del exterior y reinversión de utilidades, desconociéndose el monto de utilidades giradas al exterior. Según el estudio del DANE que utilizamos para preparar el cuadro No. 09 la inversión registrada para 1.915-40 por 26 empresas (38 accionistas) es de US\$ 58.4 millones, los cuales se distribuyen así: US\$ 39.8 millones de inversión de capital directo (68.2%) y US\$ 18.6 millones superávit disponible (31.8%). Observándose además que dentro del capital se incluye tanto lo efectivamente traído como las reinversiones de utilidades, lo cual eleva la parte generada dentro del país.

Cuadro N° 9 – Inversión Extranjera Efectiva de 1917 a 1959, excluyendo Petróleo [3] (33)
(Millones de dólares por período)

		1.917	1.930	1.944	1.950	1.955
Sectores	Total	1.929	1.943	1.949	1.954	1.959
Comercio	44.4	3.2	0.4	0.7	38.6	1.5
Financiero	25.1	15.3	-----	4.8	4.9	0.1
Servicios	13.8	-----	8.6	-----	0.3	4.9
Papel y derivados	35.0	-----	0.5	15.3	-----	19.2
Caucho	30.1	-----	-----	18.6	11.5	-----
Maq. y Art. Eléct.	24.1	12.6	5.4	-----	2.0	4.1
Alimentos	18.7	-----	4.8	10.5	2.3	1.1
Química	29.7	1.9	6.8	6.8	10.3	3.9
Laboratorios	20.6	-----	2.3	1.6	8.8	7.9
Minería	7.4	2.7	4.7	-----	-----	-----
Miner. no metálic.	6.2	-----	4.7	1.5	-----	-----
Otros	19.9	-----	1.0	-----	9.9	9.0
	288.2	35.7	39.2	71.1	90.4	51.8

Este cuadro nos comprueba nuevamente que lo significativo hasta 1.943 no fué el volumen de las inversiones (US\$ 74.9 millones en los 27 años transcurridos), sino el sector en el cual se efectuaron, aunque lo primero nos confirma que la inversión extranjera no aportó realmente nada a la creación de industria colombiana. Tal como se dice en *DOCUEMENTOS POLÍTICOS* en un análisis sobre la inversión extranjera, “Lo que realmente dice y muestra la gravedad es el destino de la inversión extranjera, los sectores donde se alberga y dentro de ellos las empresas que son prioridad o que domina a través de un volumen determinado de acciones, no necesariamente abultado” [4](34).

Para apreciar más fácilmente este hecho, en el Anexo No. 2 presentamos una lista de algunas de las empresas con dominio parcial o total del capital extranjero para todo el periodo que hemos analizado.

Aunque es algo extenso vale la pena citar la ubicación que en 1.930 hacia Fred J. Rippy de la inversión norteamericana: “Fuera de las inmensas Inversiones de los norteamericanos en petróleo y préstamos, se ha invertido un capital del orden de 20 millones en minería, empacadoras de carne, industrias agrícolas, plantas eléctricas y redes de telégrafos y teléfonos”. Entre las empresas citadas están: la Souht American Gold and Platinum Co –capital de 10 millones-, que controlaba la Chocó Pacífico y la Anglod-Colombiana de Desarrollo; la Chocó-Platinum Placiss, la Colombian Internacional Corp. (oro y platino); la Breitung Mines Co. (oro y plata); la Colombiana Emerald Development Corp.; La Internacional Products Co. con una empacadora de carnes con una capacidad para 175.000 reses al año; la Colombian Sugar Corp. con un gran ingenio azucarero cerca de Montería; la American Internacional Corp. y la Cincinatti Coffe Corp. con producción y exportación de café, la United Fruit Co. y la Atlantic Fruit Co.; la familia Eder, con extensas tierras en el Valle del Cauca y uno de los más importantes ingenios azucareros en el país (La Manuelita); la West Indies and Colombian Electric Co.; la Cable Telephone and General Trust; La American And Foreign Power Co, con plantas de energía y luz en varias ciudades y la Tropical Radio and Telegraph Co.[5] (35)

Presentamos anteriormente (cuadro No. 9) la inversión por períodos que coinciden con los años del cuadro No. 7 para apreciar más fácil-

mente los movimientos de capital extranjero. Por ejemplo, la diferencia entre el incremento de 1.917 al 1.922 por el cuadro No. 7 y la inversión registrada en el cuadro No. 9 nos comprueba que este fue un período con apreciable ingreso de inversiones petroleras. Así mismo, una rápida ojeada al periodo 1.930-43 nos permite tener una idea de lo que significó la repatriación de capital.

El fuerte de la inversión extranjera se hizo cuando el capital nacional ya había creado la base del desarrollo industrial, fundamentalmente después de la II Guerra Mundial y en muchos casos no fundando empresas nuevas sino adquiriendo empresas en funcionamiento. En el cuadro No. 9 vemos que mientras de 1.917 a 1.943 (27 años) las inversiones fueron de 74.9 millones de dólares, en el periodo de 1.944 a 1.959 (16 años) fueron de 213.3 millones, es decir en algo más de la mitad del periodo anterior se invirtió casi el triple.

Por tanto, podemos concluir que las inversiones hasta la II Guerra Mundial no son significativas en volumen sino en la orientación que traían pues venían a dominar empresas claves de la economía. En el cuadro No. 9 vimos como a partir de 1944 se intensificó la penetración imperialista en forma de inversiones. Pero no solamente hubo un cambio en el volumen de las inversiones, sino que también se aumentó el número de sectores penetrados, disminuyó el peso de algunos de los sectores que estaban perdiendo dinamismo y se trasladó el fuerte de las inversiones a los sectores fabriles. Mientras en 1.917-43 los sectores Comercio, Financiero y Servicios absorbieron el 36.7% del total, en el período 1.944-59 bajaron al 26.1%, y tal baja realmente es mayor si se tiene en cuenta que el aumento en las inversiones en Comercio se debe a que estas venían a intervenir en la distribución y mercadeo de los productos, complementando a los mismos monopolios. Al contrario, mientras las inversiones de 1.917 a 1.943 en los sectores fabriles fueron el 45.8% del total, las inversiones en los mismos sectores (papel y derivados, caucho, maquinaria y artículos eléctricos, alimentos y textiles, química y laboratorios) para el período 1.944-59 subieron al 64.4%; si tenemos que en Varios se incluyen 6.6 millones del sector de Productos Metálicos, 7.3% millones en derivados del Petróleo y 0.7 millones en fabricación de Tabaco, la parte de penetración en los sectores fabriles se

eleva al 71.2%. En el cuadro siguiente pueden apreciarse los cambios en la composición de las inversiones para los grandes períodos que hemos establecido.

Cuadro N° 10 distribución Porcentual de las Inversiones en Colombia.

Sector	1.917-43	1.944-59
Comercio	4.8%	19.1%
Financiero	20.4	4.6
Servicios	11.5	2.4
Papel y derivados	0.7	16.2
Caucho	-----	14.1
Maquinaria y Artículos Eléctricos.	24.0	2.9
Alimentos	6.4	6.5
Textiles	-----	6.2
Química	11.6	9.9
Laboratorios	3.1	8.6
Minería	9.9	-----
Minerales no metálicos	6.3	0.7
Otros	1.3	8.9
	100.0	100.0

Antes de terminar, veamos cuál fue la Inversión Bruta Interna y el porcentaje que representa la inversión extranjera sobre la Inversión Total en algunos años.[6] (36)

*Cuadro N° 11 inversión Bruta Interna e Inversión Extranjera.
(Millones de 1.950)*

Años	Inversión Bruta Inter- na 1	Producto In- terno Bruto 2	Coefficiente de Inversión 3	% Inversión Extranjera S/I.B.I 4
1.925	684	2.398	28.5	26.0%
1.929	835	2.907	28.5	6.5
1.940	904	4.295	21.0	10.0
1.945	1.178	4.911	24.0	13.0
1.950	1.466	6.322	23.0	7.0

Esto nos comprueba, por otro medio, que la Inversión Bruta Interna ha sido generada básicamente por el capital nacional, pues no obstante la disminución de las inversiones Extranjeras sobre la inversión Bruta Interna (columna 4 del cuadro No. 11), el coeficiente de inversión se mantuvo por encima del 20% (columna 3 del mismo cuadro). También es necesario desenmascarar el mito de que la inversión extranjera ha contribuido significativamente a solucionar el problema del desempleo. Como lo reconoce un informe de la misma Embajada norteamericana en enero de 1.970, los empleos creados por toda la inversión norteamericana en este siglo, excluyendo petróleo, no pasa de 35.000[7] (37)

Los empréstitos extranjeros

Aunque el imperialismo norteamericano inaugura la época en que se intensificaron las inversiones directas en los países dependientes, no renuncia a los métodos tradicionales de explotación imperialista, esto es, el comercio (intercambio no equivalente) y los empréstitos.

Dado los intereses de los Estados Unidos por desplazar definitivamente a Inglaterra y demás países europeos, el hecho de haber surgido con gran poderío de la I Guerra Mundial y de atravesar por un periodo

de expansión inflacionista, el imperialismo norteamericano no puso trabas a nuestras solicitudes de empréstitos de los años 20, hasta cuando se inició la gran depresión, cortando de golpe tan “generosa” ayuda.

El proceso de desarrollo capitalista que venía desenvolviéndose el país, exigía la creación de una amplia infraestructura que cumpliera en ese momento con una doble función: por un lado unir las zonas cafeteras con los puertos para satisfacer una necesidad del comercio imperialista del grano, y por otro lado unir los mercados interiores con las zonas industriales, necesidad del desarrollo capitalista.

La posibilidad de satisfacer estas necesidades con los empréstitos externos es otro de los fenómenos coyunturales que facilitan el desarrollo en este período, unido a la acumulación de capital que da la producción y comercialización del café, la balanza comercial favorable, la creación de demanda con los productores independientes de la colonización del occidente y de otros importantes fenómenos, aunque no de tanta trascendencia. Así mismo, las obras públicas ofrecieron trabajo a los campesinos desplazados por el proceso de concentración de la tierra, tanto de las zonas tradicionales como en las recién colonizadas del Gran Caldas y del Valle, y a los pequeños artesanos empobrecidos por el empuje de la manufactura, convirtiéndolos en proletariado y demanda de la creciente industria.

Hasta el decenio de los años 10, los empréstitos externos de Colombia se negociaban casi en su totalidad, con Europa y especialmente con Inglaterra. Desafortunadamente no hemos encontrado fuentes confiables para obtener el monto de los empréstitos en los dos primeros decenios de este siglo, aunque creemos que en los años 10 debieron ser escasos en razón de la guerra europea. Diego Monsalve en su libro “Colombia Cafetera” trae una serie con los saldos de la deuda externa al finalizar algunos años. Suponiendo la paridad del peso con el dólar, de una deuda máxima de US\$34.2 millones en 1.871 pasamos US\$22.9 millones en la iniciación de la guerra (1.913) y cerramos el decenio en los años 10 con un saldo similar: US\$21.3 millones en 1.919.[8] (38).

Fred J. Rippy en su libro escrito en 1930 sobre el capital norteamericano describe “la danza de los millones” del tercer decenio. Los datos de los dos cuadros siguientes están tomados de este libro [9]. (39).

Los empréstitos para obras y servicios públicos fueron los siguientes:

Cuadro N° 12 – Empréstitos Norteamericanos para Obras y Servicios Públicos Gubernamentales 1.920-28. (Millones US\$)

Años	Total	Nación	Departamentos	Municipios
1.920	3.0	0.5	-----	2.5
1.922	5.4	4.0	1.4	-----
1.924	9.0	-----	-----	9.0
1.925	4.0	-----	3.0	1.0
1.926	35.3	10.0	25.3	-----
1.927	33.5	15.0	12.0	6.3
1.928	64.9	35.0	23.6	6.3
	155.1	64.5	65.5	25.1

Pero como en este período se recibieron dos empréstitos europeos y varios norteamericanos al sector privado, hagamos un resumen general del decenio:

*Cuadro N° 13 – Resumen de Empréstitos Externos 1.920-29.
(Millones US\$)*

Capital Norteamericano	Sector Público	Sector privado
Nación	64.5	
Departamentos	65.5	
Municipios	25.1	
Banco Agrícola Hipotecario	16.0	
Banco Central Hipotecario		17.9
Banco de Colombia	-----	4.0
Cías Mineras	-----	1.5
Cías Petroleras	-----	20.8
Subtotal	171.1	44.2
Capital Inglés		
Banco Agrícola Hipotecario	3.4	
Total	174.5	44.2

Además del análisis de estos cuadros surgen las siguientes observaciones:

- La casi totalidad de los empréstitos son de procedencia norteamericana.
- Los empréstitos para compañías mineras y petroleras no benefician en nada el desarrollo del país, dadas sus condiciones de “enclaves” del imperialismo.

- c. Parte de los préstamos señalados se utilizaron en el pago de la deuda externa vencida, aunque se desconoce el monto respectivo. De todas maneras, lo fundamental de estos empréstitos fue su utilización en la construcción de ferrocarriles y, en menor proporción, carreteras. Así, por ejemplo, de 870 kilómetros en 1.910 pasamos a 1.144 en 1.915, 1.318 en 1.920, 2.281 en 1.927 y 2.700 en 1.930; mientras en 10 años (19.11-20) construimos 443 kilómetros, en los 10 años siguientes se construyeron 1.382, esto es, se duplico la red férrea. El país había llegado al clímax de superstición ferrocarrilera; en los siguientes 30 años se construyeron 800 kilómetros.
- d. Los mayores prestatarios fueron los departamentos, observándose que los préstamos se concentraron en los departamentos cafeteros.
Tal distribución puede observarse de la siguiente lista:

Antioquia	US\$ 31.4 Millones
Cundinamarca	12.2 Millones
Caldas	10.2 Millones
Valle	9.2 Millones
Tolima	2.5 Millones
Total	65.5 Millones

- e. A estos empréstitos debe adicionarse la indemnización por la usurpación de Panamá, por US\$25 millones, monto que, comparado con los empréstitos obtenidos en esa época, carece de la importancia que los historiógrafos burgueses quieren otorgarle.
En resumen, podemos decir que, vistos los objetivos de los empréstitos, no tenían por finalidad ni han podido dedicarse a construir la base industrial, sino que cumplían otra función como era la de completar

la base material del mercado, esto es, la infraestructura asentada en el sistema de transporte.

El auge de las obras públicas y la “Danza de los millones” además de dar salario a una parte del proletariado que crearía demanda para los sectores agropecuario y manufacturero, obviamente produjo el enriquecimiento de los contratistas y traslado de plusvalía nacional a las empresas yanquis que se vincularon a tal proceso. Los empréstitos como las inversiones aportaron más dependencia que desarrollo.

Como el movimiento neto de los empréstitos se refleja en el comportamiento de la deuda pública, presentaremos, por último, la serie de ésta para los años tope de estos quinquenios, incluyendo la deuda interna ya que parte de las obras de la época se financiaron con empréstitos internos. Tales cifras son: [10] (40).

Cuadro N° 14 – Deuda Pública Nacional. (Millones de US\$)

Año	Externa	Interna	Total
1.914	22.5	10.3	32.8
1.919	21.3	9.7	31.0
1.924	19.3	14.6	33.9
1.929	68.3	14.9	83.2

Este cuadro nos comprueba que parte de los empréstitos gringos –como siguen siendo hoy en día- regresan inmediatamente como pago de otros anteriores más sus servicios, ya que el aumento de la deuda externa entre 1.924-29 (US\$ 29.7 millones) es significativamente menor que el monto de los empréstitos a la nación en el mismo período (US\$ 79.4 millones).

Desde los años 20 ya operaba en Colombia la “trilogía sagrada” de la dominación imperialista: 1°. Intercambio no equivalente fundamen-

talmente con los Estados Unidos; 2º. Exportación de capitales en forma de inversiones; en nuestro caso no importando tanto la cantidad sino la actividad a que se dirigían, esto es, sectores fundamentales de la economía, algunos con las características de enclaves: bananos, petróleo, oro y platino; es así como estas inversiones no venían a crear industrias básicas sino se asentaban en la explotación agropecuaria y extractiva y, en algunos casos, en la industria transformadora, muchas veces de materias primas compradas a la casa matriz; 3º. Exportación de capital en forma de empréstitos, orientados fundamentalmente no a impulsar sectores básicos de la economía sino a financiar parte de la infraestructura física y social.

La deuda externa del país tuvo un paulatino incremento, siendo más notorio a partir de 1.938 y aún más en el decenio del 50 ante la necesidad de la burguesía de contar con recursos adicionales para fortalecer las fuerzas represivas e incrementar la lucha contra el pueblo colombiano. De igual manera, sobre todo a partir de 1.950, se incrementan los créditos externos avaluados por el Estado y dirigidos en especial a entidades descentralizadas, departamentos y municipios, de todas maneras, pertenecientes al aparato estatal.

Los recursos externos, obviamente también se emplearon en parte para el desarrollo de obras de infraestructura y en parte para fomento industrial.

Es interesante anotar que en la segunda postguerra existe un cambio en las entidades proveedoras de crédito externo. Antes predominaba el préstamo directo del gobierno norteamericano, mientras que por esta época comienza a tener preeminencia el otorgado a través de entidades internacionales o multinacionales, como el Banco Mundial, creadas con tal objetivo y además fin de imponer condiciones más onerosas a la vez que más sutiles. La naturaleza de los créditos externos se torna más refinada y empieza la época de los “créditos atados” con los cuales se impone al país condiciones tales como destino específico del crédito, proveedor y medios de transporte, entre otras, haciendo más severos los medios de control imperialista.

El crédito externo privado tuvo un necesario crecimiento en la medida que penetra la inversión extranjera, constituyendo aquel un complemento de esta labor expoliadora de nuestra riqueza.

La industrialización

Desde la pugna entre comerciantes y artesanos durante la segunda mitad del siglo pasado, diversos ensayistas burgueses han visto “procesos de industrialización” adelantados por sectores de clase supuestamente interesados en un “verdadero desarrollo del país”.

Del supuesto “intento” artesanal debemos hacer resaltar que el estímulo a una producción manufacturera artesanal se vio facilitado por la importación existente de productos extranjeros que incorporaban una tecnología no muy avanzada, lo cual adicionado a la legislación proteccionista y a los relativamente bajos costos de producción impulsó la creación de una clase artesanal que fue aumentando su poder económico. Poder económico que no se vio con buenos ojos por parte de los comerciantes, a quienes se les arrebataban su mercado, y los terratenientes, a quienes se les sustraía trabajo servil con el atractivo del pago de un salario. Obviamente las clases que tenían el poder político –los comerciantes y terratenientes–, prevalecieron y sometieron al país a librecambio, lo que significó que la economía nacional cayese en la trampa del intercambio no equivalente.

En todo caso, la lucha entre las clases involucradas en este proceso llegó a tales niveles que los mismos presidentes eran impuestos o derrocados directamente en representación de uno u otro bando. La legislación adelantada por los mismos respondía a los intereses de las clases que representaban, lo cual incipiente injerencia del Estado en los asuntos económicos, desde esas tempranas épocas.

El “segundo intento” de industrialización lo “descubre” Ospina Vásquez [11] (41) en los últimos decenios del siglo pasado, del cual anota una extensa lista de industrias en varios sectores.

Realmente este segundo “intento” descubierto por Ospina Vásquez solo demuestra la existencia de pequeñas fábricas de consumo inme-

diato, olvidando la falta de condiciones generales necesarias para la industrialización en tal época, tales como:

- a) Aunque se dio un excedente de capital producto de la actividad mercantil, lo fundamental de tal excedente no se utilizó en la inversión industrial, sino que se desvió hacia la propiedad agraria, tal como lo anunciamos antes;
- b) No contaba tal supuesto “intento” de industrialización con un ingrediente vital dentro del desarrollo capitalista, como lo es la demanda real para la producción. Y no existía tal demanda por cuanto vastos sectores de la población carecían de ingresos para sustentarla, ya que incluso no se habían integrado a las relaciones monetarias;
- c) Por otro lado, la baja demanda existente se veía agravada por la costumbre de las clases dominantes de consumir fundamentalmente artículos europeos; en conclusión, teniendo en cuenta que estas clases concentraban en sus manos el mayor porcentaje del Ingreso, su consumo de productos extranjeros dejaba sin base la demanda de productos nacionales.

El “proceso” de industrialización descubierto por Ospina Vásquez, realmente responde al propósito de elaborar una historiografía burguesa, con el objetivo, quizás, de “crear” una clase industrial desde tal época, olvidando el autor los factores internos a que hicimos referencia y las condiciones de dependencia externa, aspectos todos que aun por separado son suficientes para no permitir una verdadera industrialización.

Antes de analizar el proceso de industrialización de comienzos del siglo, es necesario señalar algunas características que tipifican al país en ese momento:

- a) En el sector agropecuario el café comenzaba a tener gran importancia desde finales del siglo pasado, al punto de estar convirtiéndose en el principal rublo de ingresos (ver cuadro No. 4);
- b) En la parte política, el país se desangraba y destruía económicamente con la Guerra de los Mil Días que tuvo hondas repercusiones hasta comenzando el siglo XX, especialmente en los aspectos monetarios;

- c) Respecto al sector externo se manifestaba con mayor intensidad la dependencia caracterizada por la mono exportación del café y la importación de capitales en forma de empréstitos.
- d) Por último, la dominación imperialista se manifestaba en hechos concretos como la usurpación del territorio panameño, impuesta por la política Big Stick con la aceptación tácita de la burguesía dominante.

Dadas las características anteriores, podemos observar que ya se presentaba condiciones para el aparecimiento de un proceso sostenido de industrialización.

La producción cafetera había transformado el flujo de los ingresos discontinuos y temporales de los productos anteriores, en flujo de dinero no sólo seguro y sostenido sino de crecimiento sorprendente, hecho que se manifiesta claramente en el peso creciente de las divisas producidas por el grano dentro del volumen total de las exportaciones.

La producción del café posibilitaba una mejor distribución del ingreso que productos anteriores, por cuanto requería más trabajo asociado y desde un principio una labor pagada que otras actividades. Redistribución entendida en el sentido de que aumentaba la parte correspondiente a la remuneración del trabajo asalariado, lo que se traducía en demanda de bienes y servicios.

En tales circunstancias podía observarse para los primeros lustros de este siglo la existencia de un excedente de capital en forma de dinero, que debió utilizarse, en parte fundamental, en la creación de la base industrial del país, más pronto de lo estimado por algunos autores [12]. (42)

Para finales del primer decenio de este siglo se intensifica la ampliación de la base industrial del país; recordemos que para esta época se crean en Antioquia y Cundinamarca industrias manufactureras que tenían un claro propósito de sustitución por importaciones, con considerable capital asociado y una tecnología relativamente avanzada para la época. Si consideramos los años 10 y 20 podemos mencionar algunas de las representativas: en estos años ya existía Pedernal Corona, cabeza del actual grupo monopólico en lojería y porcelana sanitaria de los Echeverría; esta misma familia funda en 1.907 a Coltejer, el más poderoso consorcio textilero del país que junto con Fabricato, constituida por la misma familia en

1.920, manejaban un altísimo volumen de la producción textilera del país. En Fabricato coinciden dos hechos significativos; es uno de los primeros fenómenos reales de entronque del capital industrial con el capital bancario: la firma se constituyó casi sin capital social y los equipos iniciales fueron importados con garantía del Banco Alemán Antioqueño; de otro lado, aunque inicialmente se buscan los equipos en Manchester (Inglaterra) la maquinaria definitiva es traída de los Estados Unidos; quizá debido a ello fue una de las primeras textileras en entrar en asociación directa posteriormente con monopolios norteamericanos (en 1.914 entra en asociación la Burlintong Mills Corporation); en 1.909 entra en producción Cementos Samper, primera fábrica de cementos del país, y base del poderoso grupo financiero encabezado por la familia Samper; en 1.904 se constituye en Cali la papelería y Editorial Carvajal, cabeza de poderoso grupo familiar que domina hoy un alto porcentaje de este sector; simultáneamente estaba consolidándose en Antioquia otro grupo impresor (la familia de Bedout con la Editorial Voluntad), quienes también tenían y tienen inversiones en minería, representación de firmas extranjeras, droguerías (Cadena Nueva York), ganadería, agricultura y otros renglones; en este periodo ya se perfila Bavaria como la principal productora de cervezas del país y se fundan, entre otras, Galletas y Confites Noel, la Cía. Fosforera Colombiana y la Cía. Colombiana de Tabaco, cabezas visibles de actuales monopolios.

Sobre este recuento hasta los años previos a la Gran Depresión, es útil recordar no solo la consolidación de esta incipiente base industrial sino un aspecto actualmente discutido: su causalidad, la cual como están de acuerdo varios autores, se asienta principalmente en el excedente de capital en forma de dinero; sin embargo, con Mario Arrubla[13] (43) aparece una nueva idea sobre la causalidad de la industrialización, ya que con él, la variable suficiente fue la Gran Depresión económica de los años 30. Pero Mario Arrubla, en su “teoría” no logra explicarse el crecimiento de la producción industrial en los años 30 cuando simultáneamente estaba presentándose una disminución de las importaciones de bienes de capital; ante tal “imposibilidad”, le asigna apareamiento “mágico” a la industria. Razonamiento que es lógico si se ignora la existencia de la base industrial que venía creándose en el país. Obvia-

mente el crecimiento de la producción industrial de los años 30 se debió fundamentalmente a una mayor utilización de la capacidad instalada.

Nicolás Buenaventura [14] (44) recuerda que más capital, en términos relativos, se asocia a la industria antes del año 29 que en los años de la Depresión y que para tal época si aparecen nuevas líneas industriales. En el cuadro siguiente se aprecia claramente este fenómeno [15]. (45)

Cuadro N° 15 – Capital Existente por Actividades

1.9	Total	Agricultura	Industria	Servicios	Resto
A - Cifras Absolutas (millones de pesos 1.950)					
1.925	10.553	4.287	845	2.762	2.659
1.929	12.185	4.666	1.193	3.068	3.258
1.934	12.880	5.265	1.130	3.066	3.419
1.939	14.515	5.774	1.299	3.255	4.187
1.944	16.388	6.777	1.346	3.460	4.805
1.949	19.499	7.774	2.169	3.698	5.858
1.953	22.262	7.924	3.183	4.004	7.151
B - Descomposición porcentual					
1.925	100.0 %	40.6	8.0	26.2	25.2%
1.929	100.0	38.3	9.8	25.2	26.7
1.934	100.0	40.9	8.8	23.8	26.5
1.939	100.0	39.8	8.9	22.4	28.9

1.944	100.0	41.4	8.2	21.1	29.3
1.949	100.0	39.9	11.1	19.0	30.0
1.953	100.0	35.6	14.3	18.0	32.1

El cuadro anterior nos comprueba que en 1.925 la industria ya tenía un peso relativamente importante en el contexto de la economía, situación que mejoró para 1.929 y decae durante el decenio de los años 30, precisamente en la época de “aparecimiento mágico” de Arrubla y durante el ascenso del Partido Liberal al poder, hecho al que el autor, como podemos ver, erróneamente, asigna implícitamente un gran peso causal en el proceso de industrialización del país.

Así mismo, si vemos la inversión bruta por actividades para este periodo se comprueba la existencia de una base industrial previa a la Gran Depresión. En el cuadro siguiente presentamos esta inversión por quinquenios, excepto para el último periodo, ya que la fuente estadística llega apenas hasta 1953[16]. (46)

Cuadro N° 16 – Inversión Bruta por Actividades

1.9	Total	Agricultura	Industria	Servicios	Resto
A - Cifras Absolutas (millones de pesos 1.950)					
1.925-29	3.339	953	600	357	1.479
1.930-34	2.275	1.080	173	347	675
1.935-39	3.305	1.147	415	521	1.222
1.940-44	3.579	1.441	280	571	1.287
1.945-49	5.642	1.636	1.175	995	1.836

1.950-53	5.485	1.234	1.410	786	2.055
B - Descomposición porcentual					
1.925-29	100.0	28.3	17.7	10.5	43.5
1.930-34	100.0	47.5	7.6	15.2	29.7
1.935-39	100.0	34.7	12.6	15.8	36.9
1.940-44	100.0	40.3	7.8	15.9	36.0
1.945-49	100.0	29.0	20.8	17.6	32.6
1.950-53	100.0	22.5	25.7	14.3	37.5

En base a este cuadro podemos hacer, en líneas generales, las siguientes observaciones: se comprueba que en el quinquenio de 1.925-29 la inversión es mayor que en los quinquenios de los años 30 y que en la industria a este quinquenio corresponde el alto porcentaje, exceptuando los años de postguerra; así mismo, las bajas inversiones en industria en los años 30, sobre todo en el primer quinquenio, son una nueva prueba en contra de quienes hablan de un surgimiento de la industria en estos años; las inversiones brutas en industria de 1.930 a 1.939 fueron de 588 millones de pesos, lo cual da para el decenio una reposición aproximada de apenas 50%, teniendo en cuenta que el capital existente era de más o menos 1.200 millones de pesos en 1.929; esto nos permite pensar que en los años 30 apenas se mantuvo la base industrial ya creada y que las nuevas industrias sólo venían a reemplazar las desaparecidas por tiempo, por concentración capitalista o por obsolescencia.

De otro lado, si analizamos las importaciones vemos que, aunque a partir de 1.930 disminuyen los bienes de capital, la base industrial creada impide que disminuya la importación de materias primas y productos intermedios, tal como la importación total, y por tanto aumenta su peso relativo; este fenómeno, aunque es signo de un desarrollo industrial

dependiente, comprueba la existencia de una industria para sostener tal demanda. Así mismo, el hecho de que en el quinquenio 1.925-29 las materias primas y los productos intermedios coparan una quinta parte de nuestras importaciones y sumados los bienes de capital lleguen a 51,7% del total, indica que desde años atrás estaba creándose la base industrial del país. Veamos en el cuadro siguiente esta situación [17]. (47)

Cuadro N° 17 – Composición de las Importaciones

Período	Total (millones de pesos 1.950)	Bienes de Capital	Materias Primas y productos interme- dios.	Bienes de Consumo	Otras
1.925-29	3.186.3	32.2%	19.5	43.5	4.8%
1.930-34	2.059.6	19.8	26.0	47.9	6.3
1.935-39	3.089.5	23.6	27.1	41.6	7.7
1.940-44	2.294. 8	19.6	43.6	29.1	7.7
1.945-49	4.098.1	35.7	30.7	23.6	10.0
1.950-53	5.005.4	35.9	30.7	22.1	11.3

Otros hechos que podemos mencionar para la época, sin desconocer el peso real de la Depresión, son: la situación de preguerra y guerra mundial que presionó la industria nacional hacia la sustitución de importaciones de bienes de consumo; los incentivos a la industrialización por el gasto gubernamental en la época, debido a la guerra con el Perú, años en los que el crédito y las donaciones populares, no fueron utilizados en su totalidad en dicho conflicto sino encauzados en parte hacia el

estímulo a la industria y los gastos en obras públicas, lo cual consolidaba la infraestructura física.

Sobre el proceso de industrialización de esta época podemos anotar algunas otras características tipificadoras: a) Se trata realmente de un proceso de sustitución de importaciones de bienes de consumo manufacturados y de creación de algunas industrias básicas; b) fue financiado con capital nacional, teniendo en cuenta que en esta época la dependencia se caracteriza por la existencia de los enclaves, el comercio no equivalente y que los intereses fundamentales del imperialismo se centraban en sectores diferentes a los que constituían el fuerte de actividad económica de la nación; c) se trató de un intento de clase de carácter nacional que orientó esfuerzos hacia la consecución del desarrollo económico por la vía industrial; d) a partir del decenio del 30, la industria, hasta ese momento casi totalmente en manos de capitalistas nacionales, empezó a verse “financiada” por el capital externo, primero con la compra de empresas ya establecidas y luego con la creación de empresas de capital extranjero en su totalidad, aunque sigue predominando la forma de la asociación. De todas maneras, para los años 20 y 30 el fuerte de la exportación de capital imperialista hacia Colombia estaba en los empréstitos y no en las inversiones. (En páginas anteriores comprobamos esta característica).

Actividad financiera

La época anterior a la creación del Banco de la República se puede caracterizar por ser un período de desorganización en el manejo de los asuntos fiscales, aduaneros y monetarios. El comercio exterior era fluctuante y, aunque conoció épocas de bonanza en los ciclos del tabaco, el añil y la quina, estos fueron efímeros y dejaron tras de sí situaciones difíciles para los diferentes gobiernos en el aspecto de los recaudos por concepto de impuestos a la producción y exportación de esos productos, los cuales, al desaparecer, afectaban las rentas estatales. De otra parte, los continuos enfrentamientos y guerras civiles obligaban al Estado a realizar gastos exagerados que no eran compensados por los ingresos, por lo cual se veía obligado a emitir continuamente papel moneda y rea-

liza empréstitos. Si a esto se agrega que los bancos particulares tuvieron durante un largo período la posibilidad de emitir sus propios billetes, entonces se ve con claridad como no existía ningún control sobre la situación monetaria. Un buen ejemplo de este aspecto a finales del siglo pasado y comienzos del presente, es la variación del tipo de cambio que había fluctuado del 107% en 1.881 al 412%, antes de la guerra de los Mil Días para llegar en 1.902 y 1.903 al 10.000% y 20.000% respectivamente [18]. (48)

El desarrollo capitalista del país, estimulado por el auge cafetero, empezó a plantear la necesidad de racionalizar aspectos monetarios, fiscales y aduaneros, eliminando el desorden existente y modificando la legislación sobre estos tópicos. Por su parte, el sector bancario, a través de sus representantes en el congreso, había comenzado a presionar por la organización de bancos de emisión desde principios del decenio de los años 10. Al respecto, existían dos tendencias: una buscaba que se aprobase la emisión múltiple, o sea que cualquiera de los bancos pudiese emitir; la otra, buscaba que se estableciese el monopolio de emisión para un solo banco. Igualmente, dicho sector pugnaba por que se diesen garantías suficientes y se eliminaran los obstáculos para el establecimiento de bancos extranjeros en el país [19]. (49)

Toda esta serie de acontecimiento culminó en 1.922 con la ley 20 por medio de la cual “se autoriza al gobierno para contratar una emisión de expertos consejeros en materias económicas y fiscales, que estudiaran los distintos problemas que en ese orden afrontaba la nación a fin de recomendar los cambios y modificaciones necesarios” [20]. (50)

Dicha misión fue la misión americana Kemmerer en base a cuyas recomendaciones la burguesía reestructuró el manejo de la política monetaria para su propio beneficio y adoptó un esquema de funcionamiento del sector bancario similar al norteamericano. En base dichas recomendaciones también se crean y reorganizan varios mecanismos de Estado para adecuarlo a las necesidades del desarrollo capitalista.

De ahí surge la creación del banco de la República y la expedición de la ley 45 de 1.923, conocida como la ley Bancaria. Antes de la expedición de la ley 45 sólo existían la ley 24 de 1.905 y la 51 de 1.918,

que se referían, la primera, a la implantación de establecimientos dedicados al crédito hipotecario y la segunda, a la vigilancia bancaria, a las operaciones propias de los establecimientos de crédito, al monto de las obligaciones que podían emitir a su cargo y la jurisdicción a que se sometían los bancos extranjeros [21]. (51)

El impacto de estas medidas sobre la economía general y sobre el presupuesto del gobierno fue efectivo ya que facilitaron mejor manejo de los recursos del Estado, así como su incremento. Estas mismas medidas, unidas al desarrollo capitalista, también facilitaron en el país un aceleramiento del proceso de concentración capitalista a nivel bancario, lo cual se traduce en la absorción por parte de algunos grandes bancos de otros más pequeños; así, el Banco de Bogotá absorbió al Banco Social del Tolima en Ibagué, el Banco Central de Bogotá y Honda, el Banco Santander de Bucaramanga, el Banco de Pamplona y Cúcuta, el Banco Republicano de Medellín, el Banco de Pereira y el Banco de Boyacá en Tunja; por su parte, el banco de Colombia absorbió el Banco del Ruiz de Manizales y el Banco del Pacífico de Cali, entre otros.

Estimulados por la reforma Kemmerer, se instalaron en el país 4 poderosos bancos extranjeros (véase Anexo No. 2). Además, ya en 1.926 existían 19 compañías de seguros de origen extranjero[22].(52) También se observa la participación del Estado en la creación de una serie de entidades bancaria especializadas, tales como la Caja Agraria y posteriormente el Banco Central Hipotecario.

El sector bancario fue fortaleciéndose paulatinamente a medida que avanzaba el proceso de desarrollo capitalista del país, constituyéndose en un eficaz medio de concentración financiera y creando las bases para la formación de la burguesía financiera. Así mismo, en esta época se aceleró el proceso de monopolización dentro del mismo sector. De esta manera, el proceso de absorción de bancos pequeños continuó ante la aparición de bancos más grandes, representantes no en pocas ocasiones de sectores definidos de la burguesía, como los bancos Cafetero y Ganadero.

En el período de 1.946-57 el número de bancos permanece casi constante, pasando de 26 a 28 pero con la característica ya anotada

que cada vez algunos son más poderosos y sustituyen por absorción o quiebra a aquellos más débiles. Surgen en este período importantes bancos de ahora como el Industrial Colombiano, del Comercio, Popular, Ganadero y Cafetero, pero a la vez desaparecen otros como el Prendario Municipal, el Salamina, el Agrícola Hipotecario y el Oriente. Igualmente se acrecienta el influjo del capital externo en bancos y compañías de seguros, como paso necesario para incrementar la penetración en la economía del país.

Se observa que hasta finales del decenio de los 50 el sector financiero se encontraba tipificado, básicamente, por la existencia de los bancos y las compañías de seguros; las otras formas de concentración de capital financiero (corporaciones, compañías de inversiones, etc.) vienen a surgir con posterioridad, cuando las condiciones de desarrollo del país lo permiten y lo exigen.

El comercio exterior y la sustitución de capitales

El proceso de industrialización iniciado en este siglo, que había sido favorecido por la conjunción de una serie de diversos factores, va a conocer durante el decenio del 40 una aceleración bastante notable a la vez que se va a ver deformado por la inversión de capitales extranjeros, especialmente en el sector manufacturero, y la afirmación de dependencia del país respecto a los E. U.

Como circunstancias favorables a esa aceleración del proceso de industrialización en el período, se pueden citar de una parte la acumulación de divisas como resultado del excedente del comercio exterior durante los años de la II Guerra Mundial, y de otra la inversión de este excedente en el sector industrial, provocado por la escasez de productos importados [23]. (53)

La evolución favorable de los precios del café, principal producto de exportación, y las limitaciones en las posibilidades de importar los bienes de consumo debido a la situación de guerra en que se hallaban las naciones que nos abastecían, permitieron que se lograra este excedente de divisas como consecuencias del mayor valor de sus exportaciones

respecto a sus importaciones, especialmente en los años 40, según puede verse en el cuadro siguiente[24]. (54)

*Cuadro N° 18 – Comercio Exterior de Colombia – 1.930-54
(Millones de pesos 1.950)*

Período	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1.930-34	4.060.3	2.059.6	2.000.7
1.935-39	4.957.1	3.089.5	1.867.6
1.940-44	5.310.3	2.294.8	3.015.5
1.945-49	6.352.6	4.098.1	2.254.5
1.950-54	6.859.5	6.802.1	57.4

Desde el punto de vista de las exportaciones, el café continuaba representando un alto porcentaje, aunque al acercarse los años 40 se aprecia una disminución como consecuencia de los bajos niveles de precio en la Bolsa de Nueva York, tal como lo vimos en páginas anteriores. No obstante que los precios se recuperan al comienzo del decenio de los 40, inmediatamente se deja ver el manejo imperialista del mercado del grano pues los E.U. fijan, unilateralmente, un precio tope de compra. Esta es la “ayuda desinteresada” que el imperialismo norteamericano presta a los países subdesarrollados.

El proceso respecto a las importaciones fue de contracción, debido a la situación de guerra que anotábamos antes. La limitación en las importaciones (véase Cuadro No. 17) se presentó especialmente a nivel de los bienes de capital, mientras que la participación de las y materias primas y productos intermedios mejoró notablemente y la de los bienes de consumo empezó a disminuir en forma constante, sin volver a recuperarse sus proporciones de épocas anteriores. El caso de la industria textil

es bastante elocuente para mostrar como se sustituyó la importación de hilazas, para producirlas en el país, importando a cambio la materia prima, el algodón.

La dificultad en las importaciones, que se hizo más notoria a nivel de los productos de consumo, planteó nuevamente el país la necesidad objetiva de producir los bienes que antes importaba, lo que significó entonces, que el país entrase en una más amplia fase de sustitución de importaciones, financiada con el excedente de divisas acumulado durante la guerra.

Esto muestra como se operó el proceso de sustitución de importaciones, produciendo bienes que antes importábamos, pero sin que por ello se elimine la dependencia del comercio de importación, ya que, si antes se traían bienes de consumo, ahora se importan materias primas y productos intermedios, haciendo en esta forma nuestra industria muy vulnerable a la crisis periódicas de los países imperialistas y sometiéndonos definitivamente a la manipulación de los monopolios internacionales.

El control progresivo de la industria por el capital extranjero

En esta época, la exportación de capitales, una de las características de la fase imperialista del capitalismo, se orienta fundamentalmente hacia la industria manufacturera. La penetración del capital imperialista que se había iniciado, primero, con los enclaves (banano y petróleo), luego con los empréstitos, llega al máximo con la introducción al sector industrial, lo cual, puede decirse, acelera su crecimiento, pero no de cualquier manera sino acomodándolo a los intereses de los monopolios extranjeros. El proceso de industrialización, que hasta fines del decenio de los años 30 había sido financiado básicamente por una burguesía colombiana en ascenso, empieza a perder en los años 40 este carácter, adaptándose cada vez más rápidamente a los intereses del imperialismo y afirmando así las relaciones de dominación entre el país exportador de capitales y el país receptor de los mismos.

La penetración del capital imperialista norteamericano se realizó básicamente bajo las siguientes modalidades: a) la compra de acciones

de empresas extranjeras que estaban operando en el país. Por ejemplo, algunas empresas para poder pagar sus deudas de guerra con los E.U: se vieron obligadas a vender sus acciones [25](55); b) la inversión conjunta con el Estado Colombiano en la creación de nuevas empresas. Uno de estos casos fue el de Icollantas, fundada en 1.942 con una participación extranjera del 25% y que pocos años más tarde ascendió al 50%; c) la instalación de subsidiarias de empresas norteamericanas. Como ejemplo se puede citar a Good Year, Coca Cola, Cicolac y los principales laboratorios farmacéuticos, estos últimos a nivel de oficinas de ventas y d) la participación, junto con el capital nacional en empresas mixtas. Los casos que pueden citarse como ejemplo son Tejicóndor y Avianca.

La participación del estado en el proceso de producción industrial

A lo largo de nuestra historia se ha dado no pocos intentos de intervención estatal en la marcha de la economía, sobre todo a través del proteccionismo, con el objeto de promover la industrialización. Desde los intentos proteccionistas de los primeros decenios de la República, pasando por esfuerzos similares en la época de Rafael Núñez hasta los años del proteccionismo en el quinquenio de Reyes, todos estos propósitos mostraban interés del Estado en la promoción del proceso de industrialización nacional.

Para los años alrededor de la II Guerra Mundial se manifiesta un decidido propósito interventor cuando en 1.939 el congreso Nacional resuelve investir al Gobierno de facultades extraordinarias para que pueda dictar medidas que eviten las repercusiones sobre la economía nacional de la situación bélica. Tales medidas debían promover la creación y desarrollo de industrias consideradas básicas. Es así como el Gobierno decide emitir en julio del 40 los decretos 1157 y 1419, orientados al fomento de la economía nacional, y posteriormente el 1439 que establece el plan de fomento manufacturero.

Es claro que la intervención estatal para la época encuadra dentro de la tendencia general en el campo capitalista mundial del intervencionismo de Estado en el actividad económica; a raíz de los efectos de la Gran Depresión y de los planteamientos de Reyes, se abren las puertas a tal

intervención, así mismo, empieza a estructurarse en el país un Capitalismo de Estado, obviamente enmarcado por la dependencia imperialista.

Por medio de los dos primeros decretos de que hablábamos anteriormente, se creó y reglamentó el Instituto de Fomento Industrial (I.F.I), con el fin de promover la fundación de nuevas empresas, colaborar en el establecimiento de las de iniciativa particular y contribuir al desarrollo de las ya existentes, a través de aportes de capital o en cualquier otra forma. El tercer decreto establecía cuales serían las industrias básicas y de primera transformación de materias primas nacionales que la iniciativa privada no hubiera podido desarrollar, correspondiendo por tanto al Estado hacerlo.

Tales industrias eran: siderúrgica, soda y similares, fabricación de ácido sulfúrico, bisulfuro de carbono y otros productos de la industria química inorgánica; industria de abonos y similares, elaboración de mezclas minerales de sal para ganado, fabricación de alimentos para animales, fungicidas e insecticidas, fabricación de celulosa, de extractos tánicos, extracción de fibras e hilandería de la pita, ramio y lino, aprovechamiento industrial de nueces oleaginosas, explotación de la tagua, utilización industrial del pergamino del café, ensilaje y conservación técnica del maíz y otros cereales, industrias de conservas de frutas, hortalizas y similares, industria de la pesca, del lavado cardado e hilado de lanas y, por último, industria pasteurizadora de leche. El I.F.I como entidad ejecutora de estas políticas se pone en marcha en 1.941; entre ese año y 1.952 crea o subsidia a 32 empresas en diferentes ramas del sector industrial (véase Anexo No. 3).

Otro aspecto importante de tener en cuenta en esta época, y que mencionamos atrás, se refiere a la utilización intensiva del Estado por parte de la burguesía con el objeto de convertirlo en instrumento cada vez más eficaz de sus intereses económicos. Este tipo de utilización del Estado se suma a la manipulación política que era la forma predominante de manejo del Estado como herramienta de las clases dominantes, y se traduce en un ascendente intervencionismo en la economía, manifestando en una clara injerencia en el campo cambiario, intentos de racionalización de las actividades monetaria y financiera y en la promoción directa de empresas. Esta última característica, diferencia

claramente el intervencionismo que se empieza hacer en esta época, del efectuado en años anteriores que se circunscribía fundamentalmente al proteccionismo de tipo aduanero y débiles estímulos a la industrialización. Por tanto, las formas de intervención estatal que incluyen al Estado como promotor directo de empresas, muestran el surgimiento, en estos años, del Capitalismo de Estado en Colombia, enmarcado por nuestras condiciones de país dependiente.

Tal utilización del Estado responde a los intereses de la gran burguesía y no propiamente a incapacidad de esta clase para adelantar los proyectos, ya que el control que la burguesía ha venido ejerciendo en las empresas estatales desde su nacimiento, llega inclusive hasta su adquisición por medio de la compra de ellas, cuando empiezan a ser rentables. También es importante destacar que, aunque tales empresas no lleguen a ser compradas, su control y usufructo es ejercido por tal clase a nivel de dirección, pues la mayoría de sus cuadros directivos salen de las filas de la burguesía. Por ejemplo, una de las formas de usufructo del sector estatal de la economía se manifiesta en el montaje de plantas productoras de materias primas que luego son utilizadas por el sector privado.

Otra manifestación del Capitalismo de Estado hace referencia a la compra o fortalecimiento de empresas privadas que se encuentran en situación de quiebra o de baja rentabilidad, así como al hecho de que la mayoría de las inversiones “sociales” llevadas a cabo por el Estado, tienen por objeto dotar de una infraestructura adecuada el crecimiento de la producción capitalista.

El proceso de sustitución de propietarios

Continuando con el desarrollo industrial en la II Postguerra, es conveniente señalar algunas características importantes que pueden sintetizarse así: la época de sustitución de bienes de consumo, iniciada tiempo atrás, llega a uno de sus puntos culminantes, sin haberse desarrollado plenamente; la industria nacional entra en el camino de la sustitución de bienes intermedios y de capital y se presenta una fuerte penetración del capital extranjero.

Para la época anterior a la II Guerra Mundial la industria nacional estaba compuesta en su mayor parte por la fabricación de alimentos, tabaco, textiles, bebidas, artículos de cuero, etc. Se estaba en la época de sustitución de importaciones de artículos de consumo. En el cuadro No. 17, tal como lo explicamos antes, mostramos claramente este proceso de sustitución.

Ahora bien; si esta política de industrialización por sustitución de importaciones le permite al país entrar en la fase de producción de bienes de consumo e intermedios (aunque no en una forma “natural” sino mediante un fuerte proteccionismo), va tornando la economía nacional más dependiente de un flujo de importaciones cada vez más esenciales. Esto queda claro al observar que mientras en el quinquenio de 1.935-39 las materias primas y los productos intermedios representaban el 27.1% de las importaciones, en el quinquenio 194-44 ya suben al 43.6% (véase cuadro no. 17).

No hubo en el desarrollo de tal política – como no la hay actualmente- un planteamiento de fondo que permitiera lo más adecuado para el país en el sentido de qué bienes eran más importantes sustituir y el porqué de ello; se dejó entonces a la iniciativa privada la escogencia de qué le era más favorable elaborar y en la práctica determinar bajo qué condiciones; de allí entonces que podamos explicarnos la elaboración de nuevos productos que solo son un ensamble más o mezcla que el producto terminado de origen extranjero; así pues, estos productos han venido a gravar de manera más seria que antes la balanza de pagos.

Esta situación fue presionada a través de una excesiva protección a la producción existente en el país y de elevados gravámenes para un número cada vez mayor de productos, siendo más altos para aquellos bienes de elaboración más o menos fácil. Ello significó entonces el establecimiento de empresas ineficientes y sin competencia de ninguna clase, precios elevados, garantía de grandes márgenes de utilidad, procesos y técnicas de producción inadecuados a las necesidades de país, facilitándose, obviamente, el proceso de concentración monopólica.

Estas características impidieron que se impulsara la industria efectivamente generadora de desarrollo y si aquella de menos esfuerzo y en

la cual estaba comprometido parcial o totalmente el capital nacional. El capital extranjero procedió entonces a invadir los sectores en poder de nacionales, así como a desplazarlos. El objetivo de esta penetración fue siempre atender el mercado interno de manera exclusiva, con muy raras excepciones, lo cual puede corroborarse al analizar las exportaciones distintas a las tradicionales, en donde se ve el poco peso de las empresas con capital extranjero.

Como un testimonio válido para el país, puede citarse un estudio de la ONU con respecto a toda la América Latina, que dice entre otras cosas: “La empresa extranjera ha orientado sus actividades en forma similar a las empresas nacionales, concediendo la mayor importancia a la sustitución de importaciones y sin grandes esfuerzos por desarrollar nuevas líneas de exportación de productos manufacturados. Ha sido asimismo muy similar su distribución industriales, lo que ha debilitado su contribución potencial a la ampliación de la estructura básica de la industria latinoamericana y al aceleramiento del proceso de absorción tecnológica” [26](56)

Hacia los años 50 la industria nacional se va embarcando más y más en producción de bienes intermedios, vale decir que aparentemente se va superando la producción de bienes de consumo, lo cual es así pero únicamente en parte. Efectivamente la mayoría de aquellos bienes de consumo cuya tecnología es fácil de asimilar ya se producían en el país, por ejemplo, confecciones, zapatería, muebles de madera, etc. El sector textil, cuyas empresas más importantes que hoy dominan esta se encontraban funcionando desde los años 10 y 20, extendía su campo de acción rápidamente al amparo de un fuerte proteccionismo concretado en la prohibición de telas, tejidos e hilados en un principio y posteriormente de fibras artificiales, sintéticas y de algodón; éstas y otras circunstancias fueron las que llevaron a este sector a colocarse rápidamente en el primer lugar de la industria manufacturera en base al valor agregado y al volumen generado, posición que en el decenio de los 50 comenzaron a disputarle otros sectores como bebidas, alimentos y productos químicos.

El “desarrollo” burgués por el que se orientaba el país, a pesar de los éxitos logrados en determinadas áreas, se mostró del todo impotente para satisfacer la demanda de bienes esenciales (trigo, maíz, etc.) de

ciertos sectores claves de la economía. Es el caso, por ejemplo, del sector agrícola, cuya tasa de crecimiento fue incluso negativa en 1.955 y muy pobre en los años anteriores.

El segundo conflicto bélico había dificultado tremendamente el comercio externo con los E. U., que para esa época constituía casi el único proveedor del país. En 1.940 el 74.4% de las importaciones provenían de los E. U.; en 1.942 debido a la dificultades de importaciones, tal porcentaje bajó al 59.6% pero en la postguerra, 1.947, se recupera la participación del imperialismo norteamericano y llega al 72.2% [27]. (57) Las circunstancias de la Guerra y la acumulación de divisas durante el conflicto, unidas al proteccionismo, la creación y ampliación de una serie de industrias productoras de bienes intermedios, aunque esto no significa que los bienes de consumo perdieran importancia.

Las cifras para estos años muestran como la Inversión Bruta Total entre 1945 y 1.953 pasó de 930 millones a 1.777 millones (pesos de 1.950), o sea casi se duplicó, siendo el sector industrial más favorecido: de 156 millones en 1.945 llegó a 516 millones en 1.953, superando por primera vez el peso relativo del quinquenio 1.925-29, según puede verse en el cuadro No. 16[28]. (58)

Lo dicho anteriormente explica la razón de que a este período de 1.945 a 1.950 corresponda una de las más altas tasas de crecimiento industrial, con el 11.5% anual[29] (59) Sin embargo, observamos que a partir del decenio de los 50, cuando se intensificaba bruscamente la penetración del capital extranjero, el crecimiento industrial, contra lo que se debería esperar, sólo se incrementa levemente, ya que su participación dentro del Producto Interno pasó del 13.9% en 1.950 a solo un 15.9% en 1.957[30]. (60) las cifras anteriores nos llevan a concluir que, a pesar de toda la fraseología sobre desarrollo industrial como efecto de la inversión extranjera, en fin de cuentas lo que sucedió en el país fue un proceso de sustitución de propietarios de medios de producción, entregando de esta manera la Gran Burguesía Colombiana lo fundamental de la industria nacional al imperialismo norteamericano.

Referencias

- [1] (8) Carta de Bolívar a Santander dirigida desde Potosí el 27 de octubre de 1825. Obras completas – Edit., Librería Nacional- Barranquilla 1951- Tomo II página 260.
- [2] Z. Románova “El laboratorio USA de Neocolonialismo” –Edit. Prensa Nóvosti Moscú 1970- Pág. 14
- [3] J. Hincapié S “Estructura Económica de Colombia. Edic Universidad de Antioquia- Medellín 1959- Pág. 105
- [4] L.E Nieto A. “El café en la economía colombiana” Edit. La Soga al Cuello – Bogotá 1971- Pág. 17
- [5] R. Uribe U. Obras Completas Biblioteca de la Presidencia de la República – Bogotá 19555 – Tomo II pág. 97
- [6] Para un análisis de estos censos cafeteros véanse las publicaciones de la Federación Nal. De Cafeteros-Boletín de Estadística Vol. No 5- 1933, Nos 44 y 45 años 1970 y 1971 y Economía Cafetera Vol. 1 y 2 años 1971 y 1972
- [7] J. Parsons “La Colonización Antioqueña en Occidente de Colombia” Imp. Dptal. Antioquia-Medellín 1950-pags. 142 y ss
- [8] J.F Ocampo T. “Dominio de Clase en la Ciudad Colombiana” Edit. Oveja Negra – 1972 pags. 69, 71 y 77
- [9] L.E Nieto A, op cit. Pág. 20
- [10] Federación Nal de Cafeteros-Boletín de Estadística del Café- No. 43 1969 pág. 5
- [11] R. Uribe U. op. cit págs. 150 a 155
- [12] Véanse varios cálculos de la elasticidad – ingreso del café en Economía Cafetera (publicación Fedecafé) Vol. 2 Nov 1971 pág. 18
- [13] (20) Fuentes.
 Columnal. J. Arango C. “La Industria Mundial del Café” Edit. Voluntad-Bogotá 1957- pág. 271
 Columna 2 y 3: hasta el año de 1924. Monsalve “Colombia Cafetera” Barcelona 1927-pag. 629

- Para 1929 J. Hincapié S. op cit.pag 107
- Para 1940 y 45 Fedecafé- Boletines de Estadística Nos. 41 (1967) y 44 (1970) pag44 y 46, respectivamente
- [14] L.E. Nieto A. op cit. Pág. 17
- [15] El fabuloso negocio actual de este minúsculo grupo puede verse en DOCUMENTOS POLITICOS No. 99[15]
- [16] J. F Ocampo <t. po <cit. Pág. 75
- [17] DANE “Estructura Económica 1924-1950” Boletín mensual No. 226 (mayo 1970) cuadro 8.4.6 pág. 144
- [18] A García “Gaitán y el problema de la Revolución Colombiana” M.S.C., Bogotá 1955 págs. 244 y 2454
- [19] D. Montaña C. “El petróleo de Colombia para los Colombianos “ Colección Problemas Nacionales Ed. Suramericana (s.f) pág. 10
- [20] N. Buenaventura “Sobre la Crisis del Café” DOCUMENTOS POLITICOS No. 31 pág. 1 a 30
- [21] D. Montaña C. op cit. Pág. 25 y 29
- [22] D. Montaña C. op cit pág. 6 y 25
- [23] E. Caballero “Historia Económica de Colombia” Bogotá 1971 pág. 296
- [24] Datos tomados del DANE “inversión Extranjería en Colombia” Boletín Mensual No. 239 (Junio 1971) pág. 57
- [25] Citado en DANE “Inversión Extranjera en Colombia” pág. 75
- [1] (31) Datos tomados del DANE “Inversión Estratégica en Colombia” Boletín Mensual No. 239 (junio 1.971) Quito pág. 57.
- [2] (32) Citado en DANE “Inversión Estratégica Colombia” pág. 76.
- [3] (33) DANE “inversión Extranjera en Colombia” pág. 70.
- [4] (34) A. Armendáriz “Inversión Extranjera y saqueo nacional” Edic. Documentos Políticos – Bogotá 1.971 - pág. 13.
- [5] (35) Fred J. Rippy “El Capital Norteamericano y la Penetración Imperialista en Colombia” Edit. La Oveja Negra. 1.970. págs. 209-211.
- [6] (36) DANE. Boletín Mensual. No. 239 pág. 78.

- [7] (37) Informe transcrito por Camacho en “Capital Extranjero: subdesarrollo colombiano” Editorial Punta de Lanza. Bogotá 1.972. págs. 96-116.
- [8] (38) D. Monsalve. Op. cit. pág 106.
- [9] (39) F. J. Ripppy. Op. cit. págs. 185 a 214.
- [10] (40) las fuentes de este cuadro son las siguientes:
1.914 y 1.919 D. Monsalve Op. cit. pág 106.
1.924 y 1.929 J. R. Sojo Z. Cit. pág. 166.
- [11] (41) L. Ospina V. “Industria y Protección en Colombia. 1.810-1.930” E.S.F. Medellín 1.955. págs. 276 y ss.
- [12] (42) Entre los autores que señalan un “aparecimiento mágico” de la industria capitalista entre los años 1.925 a 1.935 podemos mencionar los siguientes:
C. Gallo V (monografía de grado) “Hipótesis sobre la acumulación original de Capital en Colombia (1.925-1.930)” Univ. Nal. Depto. De Sociología – Bogotá 1.971.
E. Caballero “Historia Económica de Colombia” – Bogotá 1.971 pág. 191 y ss.
M Arrubla “Estudios sobre el subdesarrollo colombiano” Edic. El tigre de Papel – Bogotá 1.971 – págs. 81 y 88.
- [13] (43) M. Arrubla. Op. cit. pág. 81.
- [14] (44) N. Buenaventura “Polémica sobre Historia Contemporánea” C.E.I.S. Bogotá 1.973.
- [15] (45) Cuadro preparado en base a DANE – Boletín Mensual No. 226 (mayo 1.970) pág. 132.
- [16] (46) Cuadro preparado en base DANE. Boletín Mensual No. 226 (mayo-70) pág. 127.
- [17] (47) Cuadro preparado en base a DANE – Boletín Mensual No. 226 (mayo-70) pág. 144.
- [18] (48) J. Franco H. “Evolución de la Industria Financiera en Colombia” CEMLA – México 1.966 – págs. 34 y 35.

- [19] (49) L. Londoño O. “La Industria Bancaria en Colombia” Pontificia Universidad Católica Javeriana – Bogotá – pág. 76 citado por J. Franco H. “Evolución de la Industria Financiera en Colombia” CEMLA – México 1.966 – pág. 45.
- [20] (50) J. Franco H. Op. cit. pág. 43.
- [21] (51) J. Franco H. Op. cit. pág. 41.
- [22] (52) Superintendencia Bancaria – Informe citado por J. Franco H. Op. cit. pág. 216.
- [23] (53) Conviene anotar que parte del excedente se dedicó a las actividades especulativas, especialmente con bienes de consumo importados que escaseaban, tal como lo plantea I. Torres G. en “La Cuestión Industrial” – Edit. Cooperativa Nacional de Artes Gráficas – 1.947. pág. 17.
- [24] (54) Cuadro preparado en base a DANE – Boletín Mensual No. 226 pág. 142.
- [25] (55) Programa del partido Comunista de la Unión Soviética, Citado por Y. A. Cheprakov “El Capitalismo Monopolista de Estado” Edit. Progreso. Moscú s. f. Pág. 19.
- [26] (56) Naciones Unidas “Proceso de Industrialización en América Latina” Nueva York 1.965. pág. 227.
- [27] (57) DANE Boletín Mensual No. 226 (Mayo 1.970) pág. 144.
- [28] (58) Los datos para los años 1.945 y 1.963 pueden verse en DANE Boletín Mensual No. 226 (Mayo 1.970) pág. 127.
- [29] (59) Este crecimiento puede verse en DANE Boletín Mensual No. 226 (Mayo 1.970) pág. 121, ya que de un valor bruto de la producción en el sector industrial de \$1.760 millones en 1.945 pasamos a \$2.866 millones en 1.950.
- [30] (60) Banco de la República – Cuentas Nacionales.

5. ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA

MARIO ARRUBLA²⁵

Características generales de la estructura de dependencia neocolonial

Primera característica

I. Formulación

La dependencia neocolonial colombiana se levanta sobre la base de un intercambio de bienes de producción extranjeros por un producto agrícola alimenticio: el café. En lo interno tiene su espina dorsal en una industria liviana que debe realizar sus productos en el mercado interno y en moneda nacional para, dando un rodeo, cambiar la parte de esta moneda que representa el valor de su capital constante – máquinas y equipos, ciertas materias primas y productos intermedios [1] - por los dólares provenientes del café y entonces sí proceder a realizar sus compras de bienes de producción a la industria extranjera. Nada más útil para comprender en su verdadero significado las líneas estructurales de este mecanismo que su estudio comparado con una economía capitalista “clásica”.

²⁵ Mario Arrubla es historiador y docente universitario, nació en Medellín, 1939, fue fundador de la revista Estrategia, de Cuadernos Colombianos, desde la década de los 80 reside fuera del país.

Marx, en su análisis de la reproducción del capital, y Lenin, en su polémica con los populistas, demostraron que en *términos abstractos* una economía capitalista podía perfectamente funcionar sin tener que apelar para la realización de su producto a sectores no capitalistas ni exteriores. El análisis estático de la organización económica capitalista, es decir, aquel que supone que los capitalistas consumen la plusvalía en su totalidad sin ampliar la producción y que se limita a la simple reproducción del capital, basta para justificar teóricamente la viabilidad de este régimen de producción. Así, dividamos, siguiendo a Marx, el producto global de la economía capitalista en dos grandes partes:

Sector 1º: *medios de producción* o conjunto de mercancías destinadas a ser consumidas en la producción.

Sector 2º: *medios de consumo* o conjunto de mercancías destinadas a ser consumidas directa e individualmente por los obreros y los capitalistas – artículos de primera necesidad y de lujo.

El valor global creado en un tiempo dado en cada uno de estos sectores se divide a su vez en tres partes: el *capital constante*, que viene a reponer los medios de producción consumidos; el *capital variable*, que es igual a la suma de los salarios; y la *plusvalía*.

Manteniendo las cifras empleadas por Marx – que se pueden tomar como millones de pesos –, suponemos aquí que el valor total del producto del Sector primero – medios de producción – es de 6.000, de los que 4.000 reponen el constante, 1.000 representan el variable y 1.000 la plusvalía. Al sector segundo – medios de consumo – le suponemos un producto global de un valor de 3.000, de los que 2.000 reponen el constante, 500 representan el variable y 500 la plusvalía. Así encontramos que el producto global de la sociedad se reparte de la siguiente manera:

Sector 1º: 4.000 constante + 1.000 variable + 1.000 plusvalía = 6.000, producto total en forma de medios de producción.

Sector 2º: 2.000 constante + 500 variable + 500 plusvalía = 3.000, producto global en forma de medios de consumo.

Para que la economía mantenga su normal funcionamiento – sin ampliarse ni reducirse – es preciso que los salarios y la plusvalía del Sector primero (1.000 + 1.000), que se encuentra bajo la forma natural de

medios de producción, se cambien por medios de consumo (los 4.000 del constante que se dan inmediatamente en forma de medios de producción no necesitan cambiarse con el otro sector). De otra parte, los 2.000 del constante del Sector segundo que se encuentran bajo la forma de medios de consumo deben cambiarse por medios de producción si se quiere que este sector de la economía siga funcionando (los salarios y la plusvalía del Sector segundo revisten inmediatamente la forma natural de medios de consumo y no necesitan por tanto cambiarse con el otro sector). Así, el valor de los salarios y de la plusvalía del Sector primero que reviste la forma material de medios de producción (1.000 + 1.000) se cambian por el valor del constante del Sector segundo que tiene la forma de medios de consumo (2.000). De tal manera los obreros y los capitalistas del Sector primero pueden obtener los artículos que necesitan para su consumo y los capitalistas del Sector segundo pueden obtener los medios de producción que necesitan para mantener el normal funcionamiento de sus empresas reponiendo el desgaste de los equipos y reabasteciéndose de materias primas. Es decir, entre la industria pesada y la liviana [2] se establece el siguiente intercambio: 1.000 (salarios) más 1.000 (plusvalía) del Sector primero (total 2.000), que se cambian por 2.000 (constante) del Sector segundo.

Veamos ahora lo que pasa con una economía neocolonial, es decir, que carece de una industria productora de medios de producción [3]. Manteniendo las mismas cifras, su fórmula se reduce a la siguiente:

Sector 2º: 2.000 constante + 500 variable + 500 plusvalía = 3.000 producto global en forma de medios de consumo.

Partimos del supuesto de que los 500 que pagan los salarios y los 500 que representan la plusvalía –consumo de obreros y capitalistas en la reproducción simple– se realizan sin salir de este Sector segundo ya que revisten de manera inmediata la forma de medios de consumo (claro que se trata de una nueva simplificación). En este punto, no se presenta pues ningún problema. Otra cosa sucede con los 2.000 que representan el valor del capital constante y que se encuentran bajo la forma material de medios de consumo: el funcionamiento de la industria depende de que ese valor adquiera la forma de medios de producción, y no existe dentro de la unidad económica neocolonial –esa carencia precisamente

la define – una industria pesada que pueda suministrarlos. Es preciso pues voltearse hacia el exterior, hacia el Sector primero de la industria extranjera desarrollada.

Pero detengámonos un momento. Un grave problema se plantea a este propósito a la industria neocolonial. En efecto, el asunto podría carecer de trascendencia si este Sector segundo cambiara directa y simplemente el valor de su constante materializado en bienes de consumo por un valor igual en forma de medios de producción elaborados por el Sector primero de la industria extranjera. Es decir, si por ejemplo nuestro país adquiriera máquinas y equipos extranjeros a cambio de manufacturas colombianas de consumo individual. Si tal fuera el caso, nuestra economía, más bien que conformar una unidad específica, representaría en términos orgánicos un sector de la economía monopolista extranjera. Pero los países neocoloniales no exportan sus manufacturas a la metrópoli, la industria colombiana no exporta sus productos a Norteamérica. ¿Qué va a entregar entonces a cambio de los medios de producción de que necesita abastecerse ante la industria pesada norteamericana? Un producto no industrial: el café. Se arma así el siguiente intercambio: el sector primero de la industria extranjera entrega bienes de producción a la economía neocolonial, que entrega a cambio café (u otro producto alimenticio o materia prima, según el país).

La primera característica que se desprende del análisis estructural del neocolonialismo es pues la siguiente: la industria neocolonial, definida por su reducción al solo sector segundo, se constituye como un mercado para los bienes de producción de la industria pesada imperialista, mientras que la economía imperialista no se constituye recíprocamente como un mercado para los bienes de consumo elaborados por la industria neocolonial. En lo fundamental, las neocolonias limitan sus exportaciones a algunas materias primas y productos agrícolas alimenticios. Al dominio económico se superpone, como es general, además, el dominio monetario. El comercio exterior debe hacerse en moneda extranjera. El imperialismo paga los productos neocoloniales con su moneda, pero las neocolonias no pueden en reciprocidad hacer lo mismo: pagar los productos de la industria extranjera con sus monedas nacionales.

II. Ilustración de la característica

Como veíamos, la característica fundamental de la industria neocolonial consiste en el hecho de que se encuentra estructuralmente reducida al sector segundo, productor de bienes de consumo. De tal hecho van a derivarse su dependencia de la industria extranjera para el suministro de bienes de producción, los altos costos de sus instalaciones y la imposibilidad de lanzar sus productos al mercado mundial a precios y calidades competitivos. Veamos ante todo algunas cifras que ilustran la estructura predominantemente liviana de la industria colombiana.

En el año 1953, según se desprende de las cifras suministradas por Cepal con base en datos oficiales (*El Desarrollo Económico de Colombia*, p. 260), solo cuatro renglones industriales productores de artículos de consumo inmediato participaban en el 73 por ciento del producto bruto total de la industria colombiana. A los renglones restantes (sobre un total de 16 en la clasificación presentada) correspondía solamente el 27 por ciento. Veamos la expresión de este hecho en términos de precio:

Cuadro 1

Composición de la producción industrial por ramas de industrias, 1953 (miles de pesos)

Ramas industriales	Valor bruto
1. Industrias alimenticias	1.731.651
2. Industrias textiles	480.277
3. Industrias de bebidas	479.000
4. Industria de calzado y vestuario	361.622
Total para las cuatro ramas anteriores	3.052.550
Total para el conjunto de la industria	4.161.476
Quedan para las 12 ramas industriales restantes	1.108.926

Fuente: Cepal

Ya para el año de 1958, si tomamos como fuente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (*Cifras y Estadísticas de la Industria Manufacturera Nacional, 1958, pág. 6*), las cuatro ramas anteriores – sobre un total de 40 agrupaciones industriales codificadas – siguen participando en un 60 por ciento aproximadamente del valor bruto de la producción industrial.

Cuadro 2
Composición de la producción industrial, por ramas de industrias, 1958[4] (millones de pesos)

Ramas Industriales	Valor Bruto
1. Industrias alimenticias	2.694
2. Industrias textiles	1.291
3. Industrias de bebidas	819
4. Industrias de prendas de vestir	501
Total para las cuatro ramas anteriores	5.305
Total para el conjunto de la industria	8.940

Fuente: Dane.

El crecimiento de otras ramas industriales (sector fabril), principalmente de las industrias químicas y farmacéuticas, hace disminuir, según Planeación (*Plan General de Desarrollo Económico y Social, II, Industria, p. 14*), todavía más para 1959 la participación porcentual de los cuatro renglones mencionados de la producción industrial. Sin embargo, a cuatro ramas productoras de artículos de consumo inmediato corresponden aun el 53 por ciento de la producción fabril y el 52 por ciento de la producción fabril y artesanal tomadas en conjunto:

Cuadro 3
Composición de la producción industrial, 1959
(porcentajes en términos de producto bruto)

Fabril	
Bebidas	15.5
Textiles	14.8
Alimenticias	14.5
Tabaco	8.2
Total	53.0

Fabril y artesanal	
Calzado y vestido	14.2
Alimenticias	12.9
Bebidas	12.5
Textiles	12.4
Total	52.0

Fuente: Planeación.

Como tendremos oportunidad de verlo más adelante, el ascenso de otros renglones industriales que elaboran productos intermedios, dentro del proceso de substitución de importaciones, y la caída relativa de los productos de consumo corriente dentro de la estructura de la producción industrial, no van a modificar en nada el carácter neocolonial de nuestra industria si se recuerda que las substituciones correspondientes se ven ampliamente compensadas por un aumento correlativo de las necesidades de importar maquinaria, equipos de transporte y todo tipo de motores. Por el momento, dejemos que lo diga Planeación: “a pesar del proceso de substitución previsto en el programa, las importaciones de productos manufacturados tendrían que crecer sustancialmente durante los próximos años” (II, p. 114). Y Planeación calcula que para 1970 – si es que dura hasta allá el entable capitalista – las importaciones de bienes

intermedios y de capital deberían ascender a 620.1 millones de dólares, contra un promedio anual de 345.4 millones de dólares en el trienio 1957-59 (II, cuadro VI-12, p. 116). Todo aumento en la producción nacional de bienes intermedios va a reflejarse en un simple cambio estructural de las importaciones: los bienes de capital que deben ser importados compensan ampliamente toda substitución.

Demostrada así la reducción estructural de la industria colombiana al sector segundo – productor de bienes de consumo –, observemos ahora su dependencia neocolonial del imperialismo en términos de comercio exterior. Definíamos esta dependencia por la necesidad de abastecerse de bienes de producción ante la industria pesada monopolista, sin que recíprocamente la economía imperialista se abastezca de bienes manufacturados de consumo inmediato producidos por la industria colombiana. Es decir, por el hecho de que el capitalismo colombiano se constituya como un mercado para la industria monopolista extranjera – ampliando el campo de circulación de los productos de esta industria –, mientras el capitalismo monopolista extranjero no constituye un mercado para los productos de la industria dependiente, que ve así restringido el terreno para la circulación de sus manufacturas a los mercados internos [5].

En nuestro país –como en todo país neocolonial– las manufacturas juegan un papel determinante y unilateral en las condiciones del comercio exterior y tienen una incidencia particularmente decisiva en la Balanza de Pagos. Como señala Planeación (II, p. 7): “la proporción de dichos bienes en el valor de las importaciones es muy elevada y se mantuvo en el mismo nivel durante las últimas décadas. Por el contrario, su proporción en el valor total de las exportaciones es muy baja, aunque ligeramente creciente en los últimos años”. En efecto, sobre un total de 518.6 millones de dólares que valieron las importaciones en el año 1960, 462.7 millones correspondieron a productos manufacturados, o sea el 89.2 por ciento del total de las importaciones del país. En cambio, sobre un total de 464.2 millones de dólares que valieron las exportaciones, solo 17.4 millones correspondieron a productos manufacturados colombianos, es decir, el 6.5 por ciento (véase Planeación, II, cuadro 1-3, p. 8).

El cuadro siguiente, que elaboramos de acuerdo con cifras y proyecciones de Planeación, muestra la composiciones de las importaciones

de productos manufacturados, según se trate de bienes de consumo personal [6] o de manufacturas cuya forma natural las destina a entrar en el proceso productivo en calidad de bienes de producción – bienes de capital y bienes intermedios, incluidos los combustibles-.

Cuadro 4

Estructura de las importaciones de manufacturas (promedios anuales en millones de dólares)

Sectores originarios	1957-1969	1970	1957-1959	1970
Bienes de Consumo	32.9	58.0	8.7	8.6
Bienes de Producción	345.4	620.1	91.3	91.4

Fuente: Planeación.

En 1960, los cinco principales productos manufacturados de importación, de acuerdo con los renglones industriales de origen (en millones de dólares, valor CIF – costo más fletes y seguros hasta la frontera colombiana -), eran los siguientes:

Cuadro 5

Importación de productos manufacturados, por renglones industriales de origen, 1960

Renglones industriales de origen	Valor
1. Maquinaria y sus partes excepto eléctricas	121.0
2. Químicas	94.2
3. Material de transporte	60.2
4. Metálicas básicas	50.6
5. Maquinaria y artículos eléctricos	36.7
Total para los 5 renglones anteriores	362.7
Total para 14 renglones restantes	100.0

Fuente: Planeación.

La elevada incidencia que en la inversión interna tienen las importaciones de este tipo de productos resulta evidente si se tiene en cuenta que en el trienio 1950-52 la proporción de los bienes de capital importados respecto a la inversión bruta fija total fue de casi el 50 por ciento. Es decir, que prácticamente la mitad de las inversiones en capital fijo durante ese periodo representaron una demanda a la industria pesada extranjera. Como veremos con mayor detenimiento en el próximo capítulo, las características neocoloniales del desarrollo capitalista en nuestro país hacen que este desarrollo se limite a aumentar la parte de los productos que componen el capital fijo de la industria colombiana en el renglón de las importaciones. En tales condiciones, el desarrollo de la industria se refleja en un simple cambio en la composición de las importaciones en favor de aquellos productos que exigen la más alta técnica de ingeniería: máquinas, máquinas-herramientas, productos de ingeniería pesada, vehículos de motor, barcos, aviones, etc. Como señala Planeación (I, p. 318): “la distribución relativa de las importaciones cambia en favor de los bienes de capital, los materiales de construcción y los combustibles, y pierden participación las materias primas y productos intermedios, y los bienes de consumo”. Sin embargo, todavía en 1958, (*Cifras Estadísticas de la Industria Manufacturera Nacional*, Departamento de Estadística, p. 97), el 25.7 de las materias primas y demás materiales consumidos en los procesos manufactureros del país, eran de origen extranjero y valieron un total de 1.430 millones de pesos.

Veámos que, por el contrario, la exportación de productos industriales es prácticamente ninguna. En el conjunto de la década de 1951 a 1960, cuando el total de las importaciones del país ascendió a 5.196 millones de dólares, el valor de las exportaciones de productos manufacturados apenas fue de 134 millones de dólares (valor FOB: precio comercial, más gastos hasta colocar la mercancía en puerto nacional). Es decir, que los ingresos por exportación de productos industriales apenas representaron aproximadamente el 2 y medio por ciento del total de las importaciones, colocándose con este total en una proporción de 1 a 39.

En efecto, los productos provenientes de sectores no industriales constituyeron la fuente casi exclusiva de divisas. “El café participo

durante el decenio 1950-59 con un 77 por ciento aproximadamente del valor total de las exportaciones de bienes” (Planeación, I, pp. 17-18). Veamos como se establece a través de las últimas décadas la composición porcentual de las exportaciones colombianas:

Cuadro 6

Composición porcentual de las exportaciones

Años	Café	Petróleo	Bananos	Tabaco	Platino	Otros
1940	59.12	31.67	4.45	0.26	1.35	3.15
1945	74.41	15.82	0.79	0.10	0.71	8.17
1950	77.70	16.39	2.42	0.52	0.34	2.63
1955	83.47	10.53	2.89	0.36	0.31	2.44
1966	72.31	17.63	2.95	0.51	0.07	6.63

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros.

Si se suprimen el petróleo, el banano y el platino, productos en manos del imperialismo, tenemos para 1960 el siguiente cuadro porcentual de las exportaciones colombianas:

Cuadro 7

Composición porcentual de las exportaciones, 1960

(Se excluyen los productos explotados por el capital extranjero)

Productos	Porcentaje
Café	91.01
Manufacturas, tabaco y otros	8.99

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros.

Dentro de las proyecciones de Planeación se contempla un programa de diversificación de las exportaciones que apunta a corregir un grado

tan marcado de mono-exportación y la dependencia casi exclusiva de un producto cuyo precio se ve castigado a través de los mecanismos monopolísticos[7], de la competencia de las explotaciones coloniales – a la que difícilmente se puede responder en nuestro país con tecnificación capitalista del cultivo, como lo hizo el Brasil sin grandes resultados además – y de la superproducción mundial que, lejos de constituir un hecho excepcional, representa una tendencia que amenaza a todos los países dependientes, por definición especializados en ciertas materias primas y productos alimenticios[8]. Aun aceptando la viabilidad de este programa en condiciones de inversión capitalista, de dependencia neocolonial y de predominio del latifundismo en los campos, sus metas resultan de una pobreza tal [9] que apenas merece tenerse en cuenta. Es así como, dentro de este programa, se contempla para el año de 1964 una elevación de las exportaciones de manufacturas a 54 millones de dólares, y para 1970 a 102 millones. Ese aumento dependería de un avance correspondiente en la tecnificación y en la ampliación del capital fijo, que permita a la industria colombiana competir en ciertos mercados externos, lo que impondría a su turno – ya lo veíamos atrás – una elevación de las importaciones de productos manufacturados (bienes de capital fundamentalmente) hasta un valor de US\$ 668 millones en 1970 (Planeación, II, p. 114). Es decir, que, si la brecha que separaba las exportaciones de manufacturas y las importaciones de este mismo tipo de productos era de 445 millones en 1960, para 1970 sería de 570 millones de dólares. Tales son las perspectivas de independencia nacional y de liquidación del neocolonialismo que ofrece el desarrollo capitalista colombiano a nuestro pueblo.

Reducida así a cifras irrisorias la participación proyectada de las manufacturas en el programa de diversificación de las exportaciones [10], no quedan otras posibilidades que las que brindan ciertos productos agropecuarios. Planeación pone la mayor parte de las esperanzas, aparte del algodón, en el renglón de ganado y carne. De una parte, estos productos deben afrontar el problema de los elevados alquileres que debe pagar el arrendatario capitalista al terrateniente, problema que a través de los mecanismos capitalistas cuenta en igual medida cuando el que explota la tierra es el mismo propietario. Ello reduce la posibilidad

de salir al mercado mundial en condiciones competitivas e impone un financiamiento especial de las exportaciones que en última instancia recaería sobre el pueblo colombiano [11]. Pero, aunque tales exportaciones fueran posibles y su aumento importante, en nada cambiarían el carácter neocolonial de nuestra economía que seguiría exportando productos no industriales e importando bienes de producción, y continuaría sufriendo la opresión monopolística del imperialismo.

En cuanto a las posibilidades – que parecen serias – de convertir a nuestro país en un fuerte exportador de azúcar, ello tampoco va a cambiar la estructura neocolonial de nuestra economía, aunque si puede dar a la burguesía un respiro en relación con sus dificultades de divisas. En el mejor de los casos, es decir, suponiendo que este respiro se refleje directamente en la situación social y política, nuestro régimen neocolonial podría aplazar su muerte y reeditar en cuestión de unos pocos años su agonía actual, ganando de momento en extensión orgánica – mayor mercado interno, mayor producción industrial, mayor ocupación de fuerza de trabajo por la industria, etc. - y manteniendo las líneas que lo definen estructuralmente. Aunque, para ser más precisos, la realización de tal proyecto significaría más bien el reforzamiento de las características coloniales abiertas. Dado que la financiación de este proyecto azucarero correría principalmente por cuenta del capital extranjero y representaría un desplazamiento de los capitales yanquis expulsados del primer país socialista de América, su realización convertiría el valle geográfico del Cauca en una suerte de Cuba batistiana.

Segunda característica

I. Formulación

Las divisas necesarias para las compras de bienes de producción al extranjero provienen, como veíamos, de una materia prima o de un producto agrícola alimenticio – en el caso de nuestro país, el café -. volviendo al esquema de una economía desarrollada, es decir, de una economía que tenga los dos sectores industriales: rama productora de bienes de producción y rama productora de bienes de consumo, vemos que dentro

de sus condiciones de equilibrio estático y de funcionamiento se cuenta aquella según la cual la parte del producto del Sector segundo que representa el constante (en el ejemplo, 2000) y que reviste inmediatamente la forma natural de artículos de consumo debe poder cambiarse por los salarios y la plusvalía de obreros y capitalistas ocupados en la industria productora de bienes de producción, salarios y plusvalía que tienen por fin el consumo pero que revisten inmediatamente la forma natural de máquinas, equipos, etc. (en el ejemplo, $1.000 + 1.000$). Estos cambios, mientras tengan lugar dentro de una unidad económica, se realizan a través de una misma unidad monetaria. Nada se opone en principio a la transformación de ese constante (2.000 en artículos de consumo) por las partes variable y plusvalía del otro sector ($1.000 + 1.000$ en bienes de producción).

Ninguna dificultad teórica impide aquí la reproducción del capital, desde el momento en que por el mismo movimiento en que el sector segundo se constituye como un mercado para los bienes de producción elaborados en el sector primero, este último sector se constituye como un mercado para los artículos de consumo producidos por el sector segundo.

Como veíamos, otro es el caso en las relaciones entre la industria pesada monopolista y la industria liviana neocolonial. Esta es un mercado para los productos de aquella, pero no al revés. Nada garantiza entonces que el valor del constante (por ejemplo 2.000 millones de pesos) de la industria neocolonial reducida al sector segundo pueda tomar la forma de medios de producción necesaria a su normal funcionamiento, ya que ese valor difícilmente podrá corresponder al de un producto no industrial – en nuestro caso el café –, que es el que se exporta. Esto es así, incluso si se hace caso omiso de los términos desfavorables de intercambio que el imperialismo puede imponer a los países dependientes con base en el control monopolístico de su comercio. Puede, por ejemplo, presentarse una superproducción mundial del producto de exportación, problema que necesariamente escapa al control de la economía dependiente en cuestión; una mala cosecha, etc., que rebaje los ingresos por exportación a un valor de 1.000 cuando la economía necesita reponer un constante de 2.000. El desajuste es teóricamente inevitable cuando

se piensa en una ampliación de la economía neocolonial: nada garantiza en este tipo de relaciones que el crecimiento económico y las mayores necesidades y las mayores necesidades de bienes de producción subsiguientes se acompañen de un crecimiento paralelo de la producción primaria de exportación y mucho menos de un aumento semejante de los ingresos en divisas. En efecto, cabe recordar aquí que no se trata de unos pocos países dependientes sino de todo un sistema que ha reducido a extensas zonas del mundo a la mono-exportación y la especialización deformante en unas pocas materias primas. Generalmente los intentos de remediar las crisis de divisas por aumentos de la producción tienden a determinar una caída de los precios en el mercado mundial, de modo que el mundo dependiente en su conjunto comienza a entregar más trabajo y por menos divisas. Así las necesidades de bienes de producción creadas en este mundo dependiente a partir del momento en que compromete su economía por el camino de un surgimiento industrial van a crecer progresivamente sin que pueda garantizarse un aumento paralelo de su capacidad de compra al exterior.

Esta ley de la falta de correspondencia entre las necesidades de realizar las importaciones que repongan las instalaciones productivas o que atiendan a un proceso de ampliación de estas, de un lado, y de otro las posibilidades prácticas de realizar tales importaciones, tiene pues su fundamento más general en el carácter inconexo de la praxis industrial y de aquella otra que elabora productos primarios de exportación. Tal inconexión se ve agravada, como veremos, por el hecho de que esta última praxis solo recibe su sentido final de los movimientos ampliamente imprevisibles del mercado mundial. Y a pesar de que esa ley preside las fuertes fluctuaciones, las parálisis y las bruscas presiones regresivas que padecen frecuentemente los organismos neocoloniales, su poder disuasivo en relación con todo movimiento de desarrollo es tal que al nivel de los fenómenos visibles de la historia se mantiene discretamente oculta. La burguesía dependiente se cuida muy bien de provocarla: no se va a forzar la nota de un desarrollo industrial cuando se trabaja con instrumentos prestados. Y mucho menos cuando no existe una urgencia particular, cuando el monto de los ingresos de divisas alcanza para el sostenimiento de la industria y demás necesidades internas de

importación. ¿Quién arriesga su capital en la elaboración industrial de productos que suministra la industria extranjera y que el país tiene con que comprar? ¿Va a competirse con la misma industria que vende los equipos? ¿Va a competirse con esa burguesía a la que es necesario apelar financieramente cuando los ingresos en divisas se quedan cortos en relación con las necesidades inmediatas de equipos, con la misma burguesía que decide monopolísticamente los ingresos nacionales de divisas? Al capital no le importa el desarrollo en sí. Lo único que le interesa es medrar: en la usura, en el comercio de exportación e importación, en la especulación, en todo tipo de tráficós donde se encuentre la ganancia. Por tanto, cuando su preocupación por la ganancia coincide con las necesidades del desarrollo, allí va a estar. Es el caso cuando una crisis de divisas deja una demanda insatisfecha entre las masas o, lo que es todavía más decisivo, en el seno de la industria. Aquí, a la demanda solvente se agrega la urgencia de los capitales ya embarcados en la producción. La reducción de las disponibilidades de divisas impone así un consumo más productivo de las mismas.

La segunda característica que se desprende así del análisis de la dependencia neocolonial reviste el carácter de una ley: la de la falta de correspondencia entre las necesidades de importación y el poder de compra de las exportaciones; entre el crecimiento económico y el desarrollo industrial, de un lado, y de otro el movimiento de los ingresos regulares de moneda extranjera. Esta ley preside las tendencias al estancamiento y los sacudimientos que jalonan el desarrollo neocolonial y se expresa además por un déficit permanente de la balanza comercial que determina el endeudamiento y el sometimiento financiero, y la apelación creciente a la inversión extranjera. Al mismo tiempo que trata de evitar la operancia abierta de esta ley, el desarrollo neocolonial cobra la figura visible de un proceso de substitución de importaciones que expande la base industrial liviana y semipesada al empuje de sus carencias inaplazables, por lo cual resulta necesariamente contradictorio: se abre un nuevo sector productivo cuando no se puede importar; pero la nueva producción así surgida va a aumentar las necesidades de bienes de capital extranjeros que padece el conjunto de la economía y va a ser afectada por las mismas dificul-

tades de importación que pretendía remediar desde el momento en que ese desarrollo excluye la conquista de la industria pesada.

II. Ilustración de la 2ª característica

Ante todo, es necesario recordar aquí esta ley fundamental del desarrollo en régimen neocolonial: dentro de esta estructura de dependencia, el proceso de industrialización, lejos de hacer que la economía gane progresivamente en autonomía, agrega a la dependencia de unos pocos productos no industriales de exportación la dependencia de las importaciones de productos básicos para el funcionamiento de la industria. En las etapas iniciales, algunos bienes de consumo, pero principalmente materias primas, bienes intermedios y bienes de capital; en la madurez del régimen neocolonial: fundamentalmente bienes de capital. Si no se tiene en cuenta lo anterior, no podrá comprenderse nada de lo que sucede en este tipo de dependencia.

“Las empresas nacionales... tendieron a orientarse principalmente hacia la ampliación de la capacidad de producción de bienes finales, y por lo tanto, a descansar más en las importaciones de materias primas y productos intermedios” (Cepal, p. 35). “Las necesidades (de importación) se acrecentaban tratándose de aquellos productos en que el tamaño del mercado proscribía una producción económica, así como por las mayores necesidades de abastecimiento de materias primas y productos intermedios... El hecho de que el mercado alcance un tamaño suficiente como para permitir la producción económica (entiéndase: lucrativa para el inversionista) de un bien final, no significa necesariamente que lo sea también para un bien intermedio necesario en el proceso productivo... Todavía en magnitud mayor que en el caso de las materias primas y productos intermedios, las características de la demanda derivada de maquinaria y equipo productivo – que requieren un nivel de demanda mucho mayor para una escala económica productiva – han conspirado hasta ahora contra un grado significativo de producción interna y sustitución de importaciones de este tipo de bienes” (Cepal, p. 37). Por su parte, Planeación (I, p. 317) anota en el mismo sentido: “A comienzos del decenio (de los años 50) el progreso relativo de la industrialización

colombiana y (el crecimiento) de otros sectores habían provocado ya cambios profundos en la estructura de las importaciones, y habían reducido significativamente la proporción de bienes de consumo importados, pero con un aumento relativo de bienes intermedios y de capital que la economía demanda en su proceso de crecimiento. En el trienio 1950-52 la composición del “quántum” de importaciones se distribuía así: un 18.7% de bienes de consumo, un 45.1% de bienes intermedios (y materias primas) ... y un 35.7% de bienes de capital... Es decir, que los dos últimos grupos de bienes absorbían ya el 81% de las importaciones totales y los bienes de consumo el resto. Esto indicaría además que la producción industrial... se concentró en mayor medida en las industrias sustitutivas de bienes de consumo, debido a que dichos sectores, por las dimensiones del mercado, la estructura de la demanda y requisitos técnicos y de inversión favorables, ofrecían las mejores condiciones para su desenvolvimiento”. Veamos las etapas en que se expresan estas tendencias entre 1930 y 1950:

Cuadro 8

Composición porcentual de las importaciones

Tipos de productos	1930-38	1939-45	1946-53	1953-56	1957-59
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Bienes de consumo	45.4	30.1	22.5	17.1	11.0
Maquinaria y equipo productivo	21.4	21.6	36.6	38.5	31.4
Materias primas y bienes intermedios	33.2	48.3	40.9	43.7 (a)	56.0 (b)
Total de bienes de producción	54.6	69.9	77.5	82.2	87.4

^(a) Queda un porcentaje de 0.7 sin clasificar

^(b) Queda un porcentaje de 1.6 sin clasificar.

Fuentes: Cepal y Planeación.

El cuadro que antecede, elaborado de acuerdo con cifras de Cepal y Planeación, ilustra bien, con el ejemplo de nuestro país, la ley fundamental que preside el desarrollo de todo capitalismo neocolonial y gracias a la cual este desarrollo adquiere la figura de un proceso de substitución de importaciones que comienza por reemplazar a aquellos artículos cuya elaboración presenta menores exigencias técnicas y de inversión (inicialmente, bienes de consumo y materias primas, posteriormente ciertas materias primas y bienes intermedios, e inclusive, en las etapas finales, algunos bienes de capital) y solo concluye cuando no tiene ante sí más que los bienes de capital, centro de todas las imposibilidades históricas del régimen neocolonial.

El aumento progresivo de la participación de los bienes de producción en las importaciones del país (de un poco más de la mitad en los años treinta a cerca del 90 por ciento en los últimos años), determinado por el crecimiento de la industria neocolonial, es lo que lleva a Planeación (I, p. 22) a concluir: “la vulnerabilidad de la economía se esta agravando al agregarse a la dependencia del café, la de las importaciones de bienes esenciales”.

Ahora bien, el desarrollo productivo está regido en lo fundamental por el índice de la inversión industrial. Si bien en ciertos periodos limitados la producción puede crecer sin que se registren aumentos importantes en la inversión (utilizando al máximo la capacidad productiva instalada con anterioridad), en periodos de alguna amplitud la tasa de inversión industrial rige estrechamente el crecimiento de la producción. Pero, como vamos a verlo, cuando a su vez la inversión se ve determinada no solo por la capitalización y las condiciones del mercado sino también por la capacidad de importación, es el conjunto de la producción el que termina por depender de las condiciones del “sector externo”. Las condiciones favorables que eventualmente se den en lo interno para el desarrollo de la producción pueden ser drásticamente contrarrestadas por las limitaciones que impone el poder de compra de las exportaciones.

El desarrollo productivo, en condiciones neocoloniales (es decir, con base en una industria que carece del sector pesado), no se acompaña de un crecimiento paralelo de la capacidad de realizar las importaciones que

ese mismo desarrollo hace necesarias. Como anotábamos, otra cosa sucedería si la parte de la producción manufacturera colombiana en la que se materializa el valor de los equipos que es preciso adquirir en el exterior, se realizara en los mismos mercados exteriores. Y veíamos, cuando analizábamos la primera característica de la dependencia neocolonial, que ello está lejos de ser el caso. Sobre tales bases, el desarrollo industrial – que impone un aumento paralelo de las necesidades de importar bienes de producción y que no va a poder acompañarse de un aumento correlativo de la capacidad de la capacidad de compra al exterior – va a revestir la figura de un proceso de sustitución de importaciones que aumenta la participación de los bienes de producción sobre un valor relativamente fijo del total importado. Cuando este proceso substitutivo se cumple en términos estructurales[12] y la estrechez del mercado no permite la sustitución lucrativa de otros productos, cuando los bienes de producción predominan ampliamente en el monto global de las importaciones (monto relativamente fijo en general y en el caso de nuestro país decreciente en los últimos años), la economía neocolonial entra en una etapa de crisis crónica y de parálisis y no puede sobrevivir más que el tiempo que demore la maduración de las condiciones subjetivas del cambio.

La incidencia de las importaciones en el crecimiento de la producción se refleja de manera particularmente evidente en el hecho de que la proporción de los bienes de capital importados en relación con la inversión bruta fija total fue, como decíamos más arriba, de un 50 por ciento a comienzos del último decenio (Planeación, I, p. 317). Entre los años 1953-56 los bienes de capital importados representaron más del 50 por ciento de la inversión fija (ídem, p. 319). De esta manera, aproximadamente la mitad de las inversiones en capital fijo realizadas en el país representan una demanda para la industria extranjera, en otras palabras, por cada aumento de 100 unidades en este tipo de inversión se para un aumento de 50 unidades en la demanda de importaciones de bienes destinados a integrar el capital fijo de la industria colombiana. En tales condiciones, una caída en la capacidad de compra de las exportaciones (a menos que sea compensada por inversiones extranjeras – prestamos o inversión productiva -) se refleja de manera más o menos directa en la tasa de inversión productiva y en el desarrollo industrial. El ejemplo más

cercano lo tenemos en el periodo 1957-59 cuando, debido a las restricciones impuestas a las importaciones, los bienes de capital importados cayeron de un promedio anual de 241.8 millones de dólares en los tres años inmediatamente anteriores, a un promedio de 134.6 millones: la inversión bruta de capital en la industria fabril cayo de un promedio anual de 758 millones de pesos en el trienio anterior, a un promedio anual de 503 millones de pesos (a precios de 1958), como puede desprenderse de los cuadros de Planeación V-7 (I, p. 316) y II-6 (II, p. 25).

Manteniendo en mente la relación directa que existe entre el desarrollo productivo y la demanda de importaciones de bienes de producción, pasemos ahora a ocuparnos de las cifras en que se expresa ese desarrollo, así como de aquellas en las que se expresa el crecimiento de la capacidad de compra de las exportaciones y el de la capacidad de importar. Y repasemos, a la luz de las relaciones complejas que oponen a estas dos curvas, la evolución histórica de la estructura neocolonial colombiana a través de sus distintos periodos.

I. Periodo 1930-1939

Entre los años de la crisis y el comienzo de la Segunda Guerra Mundial [13], la industria creció a un ritmo del 10.8 por ciento anual, que representa la tasa más alta en los años de existencia de la economía neocolonial colombiana. Por supuesto, ello encuentra su explicación en el hecho de que en términos estructurales se partía prácticamente de cero, lo que daba a todo aumento absoluto una alta expresión porcentual. Pero, de todos modos, lo cierto fue que se operó una expansión importante en varios renglones productores de artículos de consumo masivo: industrias alimenticias transformadoras de productos agropecuarios y pequeñas industrias de cueros, pigmentos, platerías, pinturas, envases, baldosines, cemento, muebles, algunas drogas y artículos de tocador (véase Cepal, p. 250, y Currie, p. 103). La mayor actividad industrial se centró en tejidos, alimentos, bebidas y cementos. En el solo periodo 1930-1933 se fundaron 842 establecimientos industriales bajo la protección de la reforma arancelaria de 1931 por la cual las aduanas dejaron de cumplir la función exclusiva de fuentes de ingresos fiscales y se convirtieron en un medio de

defensa de algunas ramas industriales contra la competencia ruinosa de la industria extranjera. Las grandes inversiones públicas en vías de comunicación efectuadas con prestamos extranjeros en el periodo anterior y de las que el 50 por ciento correspondió a Antioquia, adquirieron gracias a la gran crisis mundial del capitalismo un nuevo sentido estructural: si originalmente encuadraban en el marco de las viejas formas de dominación imperialista – explotación financiera y creación de una red de comunicaciones destinada a servir al comercio exterior y la inversión extranjera –, en las nuevas condiciones, aunque continuaban sirviendo al comercio exterior, iban a constituir la infraestructura necesaria al desarrollo industrial. Como señala Cepal (p.250), “la crisis de los años treinta y la consiguiente disminución de la capacidad para importar crearon la imposibilidad de mantener el nivel de abastecimiento de productos manufacturados (de consumo inmediato) desde mercados externos, significando por lo tanto un fuerte incentivo para la substitución de artículos importados por otros de producción interna”. En efecto, las importaciones disminuyeron desde 137 millones de dólares en 1929 a solo 33 millones en 1932, aunque, como señala Cepal, esta fuerte contracción fue proporcionalmente inferior a la que se presentó en otros países latinoamericanos [14].

El desarrollo industrial en condiciones de dependencia neocolonial reviste pues las características más curiosas: su impulso proviene generalmente de la caída de la capacidad de compra al exterior que obliga a substituir productos que antes se importaban, a producir internamente lo que las dificultades creadas por la dominación neo-mercantilista del imperialismo ya no permiten adquirir en el exterior. La reducida capacidad de compra al exterior va a reflejarse directamente en una capacidad igualmente limitada de adquirir bienes de capital extranjeros, en una presión acrecentada sobre las escasas disponibilidades de divisas y la consiguiente elevación del tipo de cambio, y finalmente en altos costos de la industria neocolonial en términos de unidades monetarias nacionales y del trabajo social que esas unidades expresan. Lo que debe quedar claro de momento es lo siguiente: la industrialización tiende a ser impulsada en el neocolonialismo solo cuando cae la capacidad de compra de las exportaciones, mientras que en épocas de bonanza del comercio exterior existe, en particular en los periodos iniciales, la tendencia a mantener

abastecidos los mercados internos con manufacturas extranjeras. Se crece cuando no se puede. Se desarrolla la industria cuando la caída de los ingresos de divisas limita orgánicamente el desarrollo productivo a través de las limitaciones que esa caída impone a las importaciones de bienes de capital. Y la limitación orgánica del desarrollo industrial, así determinada, va a configurar a su vez un mercado insuficiente para el surgimiento de una industria productora de bienes de producción en términos de rentabilidad capitalista. Tan pronto se levanta el sistema neocolonial, la industria pesada aparece descartada en perspectiva. La estrechez de los mercados neocoloniales es prácticamente corregida a través de su unificación y conversión en el mercado del conjunto del mundo dependiente para los productos de la industria pesada imperialista.

En el mismo momento en que la industria crecía a una tasa media de 10.8 por ciento anual – la mas alta en la historia de la estructura neocolonial colombiana –, el valor de las exportaciones del país sufría una drástica reducción: en los años 1932-1933 cayó a cerca de la mitad del nivel de antes de la crisis y hasta 1936 no se pudo recuperar ese nivel, como lo muestran las siguientes cifras que tomamos de Armando Samper (*Importancia del Café en el Comercio Exterior de Colombia*, Fedecafe, 1948, p. 14):

Cuadro 9
Exportaciones totales [15] (Miles de pesos)

Años	Valor
1928	135.502
1929	121.677
1930	104.225
1931	80.450
1932	67.109
1933	67.586
1934	123.891
1935	123.602
1936	136.844

1937	152.169
1938	144.446
1939	136.471

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros.

De otra parte, es necesario tener en cuenta – ya que es fundamental desde el punto de vista del costo de las importaciones en trabajo colombiano y por tanto en relación con los costos industriales – que el nivel anterior a la crisis solo pudo restablecerse mediante la compensación de la caída de los precios con una fuerte elevación de la cantidad de café exportado [16]. Los siguientes índices – extraídos del cuadro 18, p.31 de Cepal – así lo demuestran:

Cuadro 10
Índices de las exportaciones
(Periodo 1925-29 igual a 100)

Periodos	Total Export.	Export. Café	Total Export.	Export. Café
1930-1934	58.3	52.0	121.8	128.4
1935-1939	55.6	42.4	149.8	160.5

Fuente: Cepal.

Es decir, que una caída del precio en dólares de la libra de café del 57.6 por ciento en 1935-1939 con relación al periodo anterior a la crisis trato de compensarse con un aumento del 60-5 por ciento en el número de libras exportadas. Si los índices del total de las exportaciones no presentan características tan alarmantes ello obedece a que los productos de exportación explotados por el capital extranjero – incluidos en ese total – no recibieron un castigo tan fuerte.

La alta tasa de desarrollo industrial del periodo en cuestión (1933-1939) debió efectuarse – o mejor dicho, solo pudo efectuarse – cuando la capacidad para importar sufrió una fuerte contracción a causa de la

reducción el principal factor que la determina: el poder de compra de las exportaciones. Además de este factor, en la capacidad para importar cuentan, aunque en menor medida, las entradas brutas de capital extranjero y las salidas y remesas de utilidades e intereses. Generalmente, la burguesía neocolonial busca compensar las pérdidas de la capacidad para importar determinadas por la caída del poder de compra de las exportaciones, o su insuficiencia en relación con las necesidades crecientes de importación, apelando a la inversión extranjera. Como tendremos luego la oportunidad de verlo, estas inversiones cumplen una función negativa no solo desde el punto de vista de la soberanía nacional sino también desde el punto de vista de los problemas económicos que afronta la burguesía. El “pago de factores al exterior” (intereses, utilidades, regalías) y la amortización de la deuda externa superan con mucho la afluencia de capitales extranjeros. Así, entre los años 1932 y 1939 las inversiones extranjeras fueron de 129 millones de dólares, mientras que las remesas de utilidades e intereses se elevaron a 199 millones de dólares. En términos de promedios anuales, Cepal (p. 38) presenta las siguientes cifras:

Cuadro 11

Movimiento de capitales extranjeros

(Promedios anuales en millones de pesos de 1950 – tipo de cambio:

2.7 pesos por dólar)

Movimiento	1932-1934	1935-1939
Afluencia	7.7	65.5
Remesas de utilidades e intereses	96.2	50.0

Fuente: Cepal.

Y ello, sin contar las salidas de capital extranjero que en el mismo periodo (1932-1939) ascendieron a 65 millones de dólares: un promedio anual de 19.8 en 1932-1934 y de 23.6 en 1935-1939 – millones de pesos al cambio de 2.7 -. Pero como dice Baran (*Economía Política*

del Crecimiento), lo más grave es que resulta muy difícil precisar qué ha perjudicado más al desarrollo económico de los países atrasados, si la extracción de su excedente económico por el capital extranjero o su reinversión por las empresas extranjeras”.

El conjunto de los factores mencionados determinó, en el periodo 1932-34, una caída a las dos terceras partes de la capacidad para importar de antes de la crisis: de 625.1 millones en el periodo 1925-1929 a 415.9 millones en 1932-1934 – promedios anuales en pesos de 1950 -. En el quinquenio anterior a la Segunda Guerra Mundial la capacidad para importar recobró el nivel del quinquenio anterior a la crisis, pero, como veíamos, ello se debió a un fuerte aumento en el quantum de las exportaciones por el que se entregó a los imperialistas mucho más trabajo colombiano, materializado en café, a precios unitarios bajísimos y por un precio global igual.

Concluyamos. Mientras la industria creció durante todo el periodo a una tasa superior al 10 por ciento anual (recuérdese: por cada cien unidades invertidas en capital fijo, aproximadamente cincuenta se configuran como una demanda al exterior [17]), el valor total en dólares de las exportaciones de café descendió el 33.2 por ciento en 1930-1934 y el 31.9 por ciento en 1935-1939, con relación al periodo 1925-1929. Y el valor unitario de las exportaciones descendió mucho más: el 48 por ciento en 1930-1934 y el 57.6 por ciento en 1935-1939 con relación al mismo periodo de antes de la crisis (véase cuadro 18 de Cepal, p. 31) [18].

2. Los años de la guerra

Nunca en la historia del capitalismo neocolonial colombiano la contradicción bipolar bajo el signo de la cual discurre el desarrollo de la industria ha desplegado en igual grado sus características de motor encascarado como en el periodo que a continuación describiremos. De un lado, los años de la guerra, a través de las enormes dificultades que opusieron a los abastecimientos de todo tipo de manufacturas extranjeras, de los límites que fijaron a las exportaciones del país y a la capacidad para importar, significaron un fuerte estímulo para

el desarrollo industrial interno y para los procesos substitutivos de importaciones. De otro lado, fue tal la fuerza de esas mismas limitaciones que el desarrollo industrial, tanto como estimulado, se vio seriamente frenado por la drástica reducción de las importaciones de bienes de producción.

El periodo anterior había aplazado los efectos de la misma contradicción: a la urgencia del desarrollo industrial substitutivo de importaciones engarzada en una relación de complementariedad con la imposibilidad de importar los bienes de producción necesarios, la industria había respondido con la utilización al máximo de los equipos existentes. Ello determinó un grado muy bajo de diversificación de la producción industrial e hizo que el desarrollo substitutivo se centrara casi exclusivamente en ramas de fácil montaje y de gran demanda social: tejidos, vestuario, alimentos, bebidas. En los años de guerra estas dos condiciones heredadas del periodo de preguerra van a acentuar la tensa oposición de los dos polos de la contradicción que subtiende el desarrollo en condiciones de dependencia. Y esos mismos años van a mostrarnos con particular claridad que si bien es cierto que, en la prehistoria de la humanidad, cuando el desarrollo se hace en términos de explotación clasista y nacional, las contradicciones constituyen el motor del progreso, ello no impide que esas mismas contradicciones estén prontas a convertirse en el centro de toda suerte de estratificaciones y parálisis.

En efecto, las dos condiciones mencionadas: agotamiento relativo de las instalaciones productivas y escasa diversificación industrial (que implicaba una ausencia casi general de toda industria mecánica y metalúrgica y de ramas productoras de bienes intermedios), se agregan en los años de la guerra a las dificultades acrecentadas de importar bienes de producción extranjeros, y este conjunto de hechos contrarresta fuertemente el estímulo a la producción que proviene del abandono casi absoluto de nuestros mercados internos por la industria monopolista extranjera. La tasa de crecimiento de la producción industrial, que en el periodo anterior se había colocado por encima del 10 por ciento anual, cae entonces al 6 por ciento entre 1930 y 1945. Las mismas industrias que desde el periodo anterior venían trabajando a un ritmo acelerado

debieron intensificar todavía más el grado de utilización de la capacidad instalada. La reposición y ampliación del capital fijo de la industria se aplazaba así una vez más: esta abordaría los años de la posguerra caminando sobre las plantillas.

Durante los años de la guerra el café había vuelto a ascender dentro del valor total de las exportaciones, aumentando así su participación en la composición de éstas. Entre 1940 y 1944, el café representó el 71.8 por ciento de ese total, gracias en parte a un nuevo aumento en la cantidad exportada (tomando 1925-1929 igual a 100, el índice de las exportaciones de café en lo que a la cantidad de refiere subió de 160.5 en el quinquenio de preguerra a 178.1 en los años de guerra), pero también a cierta recuperación del valor unitario (que si tomamos 1925-1929 igual a 100, fue en la preguerra de 42.4 para ascender en los años de guerra a 54.0). Conjugados estos dos aspectos – la cantidad y el valor unitario –, el valor en dólares corrientes de las exportaciones totales de café no alcanzo sin embargo en este periodo el nivel de antes de la crisis: tomando 1925-1929 igual a 100, las exportaciones del quinquenio 1940-1944 representaron un índice de 96.2. Igualmente, la capacidad para importar cayó por debajo de los años de preguerra y del periodo anterior a la crisis mundial (1925-1929: 625.1, 1935-1939: 623.7, 1940-1944: 600.5 – promedios anuales en millones de pesos de 1950 –). Y ello cuando la industria había venido creciendo durante 15 años a una tasa acumulativa anual de cerca del 9 por ciento y agudizando paralelamente las necesidades de bienes de producción extranjeros cuya satisfacción, como decíamos, fue necesario una vez más postergar en buena parte.

La urgencia de crear fuentes internas de abastecimiento de múltiples productos industriales –algunos bienes de capital y productos intermedios, así como ciertos bienes de consumo–, determinada por la grave reducción de los suministros extranjeros durante la guerra mundial, origino la creación en 1941 del Instituto de Fomento Industrial, el cual estaba destinado a conciliar en lo posible la oposición entre las necesidades del sistema de producción, de un lado, y de otro los imperativos de la inversión privada capitalista[19]. Abandonada a su propia dinámica, la iniciativa privada, que se define por la búsqueda de las

mayores ganancias con un mínimo de riesgos, no estaba dispuesta a embarcarse en la creación de una serie de industrias básicas, aunque la ausencia continuada de estas agudizara todavía más las dificultades del conjunto del régimen de explotación. El Instituto de Fomento, creado así con el fin de atenuar la contradicción entre los intereses de los capitalistas particulares y los del conjunto del régimen capitalista (fin que, por otra parte, define a las instituciones oficiales y semioficiales burguesas tanto como sus funciones anti-populares), cumplió en alguna medida su misión. A su iniciativa se debieron empresas la Planta de Soda, las Industrias del Mangle, la Compañía de Productos Químicos Sulfácidos, la Compañía Nacional de Cloro y Derivados, la Industria Colombiana de Llantas, la Unión Industrial de Astilleros de Barranquilla, la Industria Colombiana de Pesca Marítima, el Matadero Frigorífico de Villavicencio, el Consorcio Industrial de Santander, y finalmente las Acerías de Paz del Río.

3. Decenio de Posguerra

Este periodo había heredado todas las cargas acumuladas en los años anteriores: el aplazamiento crónico de las contradicciones del desarrollo neocolonial en los años de la preguerra y el aplazamiento todavía más radical de las mismas contradicciones en los años de la Segunda Guerra Mundial. A las necesidades de modernización y de reemplazo se sumaban las exigencias largamente diferidas de expansión de la capacidad productiva de la industria.

Por primera vez en la historia de nuestro capitalismo neocolonial la industria iba a ser favorecida por una coyuntura que le permitiría atenuar momentáneamente y de manera relativa la operancia de la contradicción que como una ley de tendencia preside su desarrollo. En los años que siguieron a la Guerra Mundial, en efecto, se encontraron aparejadas condiciones que en el desarrollo del capitalismo dependiente tienden generalmente a excluirse: existencia de una buena capacidad de importación y necesidad de la economía capitalista de importar bienes productivos; necesidad de impulsar el desarrollo y posibilidad paralela

de hacerlo. Dos hechos determinaron primordialmente ese encuentro insólito:

- a) en los años de la posguerra, el exceso de la demanda de café sobre la producción mundial exportable motivo un aumento sin precedentes, en el precio internacional del producto. Para el país eso significó una elevación vertical de la cantidad y del valor unitario de sus exportaciones, el que llegó a cuadruplicarse.
- b) poderoso capitales habíase embarcado durante los 15 años anteriores en la esfera de producción industrial bajo el estímulo que significaba la imposibilidad de mantener el nivel de las importaciones. La existencia de tales intereses iba a impedir que un fuerte aumento de la capacidad de importar, en el momento en que la industria debía renovar buena parte de sus instalaciones, determinara un retorno a condiciones semicoloniales, es decir, que esa capacidad se volcara sobre los bienes de consumo de la industria extranjera y trajera la ruina a la industria nativa, incapaz de resistir la competencia de aquella. La urgencia de las grandes necesidades de bienes de producción extranjeros acumulada en los periodos anteriores estaba llamada a configurar en los años de posguerra una fuerte demanda sobre las disponibilidades de divisas. Fue así como las contradicciones diferidas en el pasado extendieron su acción hasta el nuevo periodo y favorecieron el consumo productivo de los altos ingresos en moneda extranjera registrados en estos años.

Las condiciones particularmente favorables de que gozó nuestro producto de exportación en el decenio de posguerra se aprecian en el siguiente cuadro que permite la comparación con los años de la guerra y con el periodo posterior a la caída de los precios del grano:

Cuadro 12
Exportaciones de café

Años	Valor unitario (cvos. Dólar libra)	Cantidad (miles sacos)	Valor total (miles US\$)
1941	13.09	2.912	50.438
1942	14.48	4.309	82.559
1943	14.48	5.251	100.604
1944	14.48	4.923	94.328
1945	15.35	5.149	104.548
1946	20.93	5.661	156.687
1947	27.82	5.339	196.497
1948	30.47	5.588	225.211
1949	33.85	5.410	242.276
1950	51.95	4.472	307.651
1951	56.17	4.794	356.207
1952	57.07	5.032	379.881
1953	56.11	6.632	492.240
1954	72.29	5.754	550.152
1955	62.79	5.867	487.259
1956	61.59	5.070	413.065
1957	65.98	4.824	421.055
1958	54.33	5.441	391.034
1959	46.57	6.413	395.029
1960	44.72	5.938	351.233
1961	43.47	5.651	307.826

Fuente: Boletín de Estadística de la Federación Nacional de Cafeteros.

La participación del café en el total de las exportaciones se elevó para el final del decenio de posguerra por encima del 80 por ciento. Como veremos más adelante, el régimen neocolonial está condenado como ningún otro régimen a pagar sus orgías con postraciones particularmente profundas: la situación favorable de que gozó el café en estos años va a preparar un periodo de superproducción mundial en el mismo momento en que los países productores se comprometen más férreamente en la vía de la mono-exportación, y la expansión de la industria neocolonial favorecida coyunturalmente por el mismo auge va a determinar un aumento sin precedentes en las necesidades de bienes de producción extranjeros para el día en que los precios de las exportaciones se derrumben.

En los primeros años de la posguerra los promedios anuales de la capacidad para importar aumentaron cerca del 40 por ciento y hacia el final del decenio tratado tal aumento fue considerablemente mayor. A pesar de los factores que favorecieron la utilización productiva de las disponibilidades de divisas, no dejó de apuntar en estos años la contradicción que como una ley de tendencia rige el desarrollo del capitalismo neocolonial. Como señala Cepal: “la recuperación de la capacidad para importar y la normalización del comercio exterior implicaron – por lo menos en los primeros años de posguerra – factores que tendieron a desalentar el desarrollo industrial” (p. 251). La posibilidad de importar los bienes de producción necesarios al desarrollo industrial amenazaba así, de acuerdo con la lógica de la dependencia neocolonial, transformarse en su contrario: la invasión de los mercados internos por manufacturas extranjeras de consumo inmediato y la ruina subsiguiente de la industria nacional. Solo el peso económico y social alcanzado por la burguesía industrial en relación con las clases que provenientes de la semicolonía mantenían aun sus funciones de intermediarios en la neocolonia y el hecho de que esa burguesía industrial viera concentrarse en estos años las necesidades de equipos postergados durante 15 años, necesidades cuya satisfacción no daba más plazo, pudieron impedir que al calor de la danza de los dólares revivieran los fantasmas de la semicolonía y que los nuevos tiempos desenterraran el signo del pasado: materias primas

por manufacturas extranjeras de consumo inmediato. La bonanza del comercio exterior era la prueba de fuerza que enfrentaba dos épocas de la historia de nuestra dependencia: la semicolonía que amenazaba recobrar el pulso de la vida acunada por millones de dólares y la neocolonia que buscaba restañar sus heridas con estos mismos dólares. Esta prueba de fuerza demostró sin lugar a dudas que Colombia había sido ganada definitivamente para el neocolonialismo y que la burguesía industrial había asentado su predominancia sobre la burguesía compradora y demás grupos capitalistas: la adopción del nuevo arancel aduanero de 1951, que daba una fuerte protección a las industrias productoras de bienes de consumo y que gravaba por lo bajo los productos intermedios y los bienes de capital, decidió la utilización de los dólares disponibles por cuenta de la burguesía industrial y canalizó la corriente de las importaciones de acuerdo con las necesidades de la producción. En tales condiciones, las importaciones de bienes de capital llegaron a copar hasta cerca del 50 por ciento de la disponibilidad total de divisas, mientras que los bienes de consumo representaban ya en 1953 menos del 20 por ciento del total de las importaciones (véase Cepal, cuadro 23, p. 35).

A pesar de que el valor unitario de las importaciones aumentó cerca del 50 por ciento en este periodo, hubo un incremento sin precedentes en el volumen de éstas (ver cuadro 21 de Cepal). Este incremento fue posibilitado no solo por el aumento del precio y de la cantidad de las exportaciones de café, sino también por la utilización de las reservas de divisas que habían quedado de los años de guerra (180 millones de dólares) y que debieron ser acumuladas en esos años a causa de las restricciones aplicadas a las exportaciones norteamericanas, de la falta de abastecimientos europeos y las dificultades de transporte. Los promedios anuales del quantum de las exportaciones se duplicaron en el quinquenio de posguerra en relación con los años de guerra. Para el final del decenio de posguerra, más del 80 por ciento del volumen de las importaciones estaba constituido por bienes de producción. A fines del decenio en cuestión el valor de las importaciones aumentó en más de cinco veces con relación al periodo de la guerra.

Todos estos hechos determinaron un fuerte desarrollo industrial: entre 1945 y 1953 el crecimiento de la producción industrial marchó a

una tasa media acumulativa anual de 9.4 por ciento. Los incrementos de la producción, tomados en cifras absolutas, superaron ampliamente a los de todos los periodos anteriores. Esta expansión de la base industrial estimuló de otra parte cierta diversificación de la producción, el ampliar el mercado para numerosas materias primas y bienes intermedios. Con el crecimiento urbano registrado en estos años se abrió también un mercado suficiente para algunos bienes de consumo que en periodos anteriores no habían contado con una demanda importante. Tal como se desprende del análisis comparativo de los censos de 1945 y 1953, entre los renglones industriales productores de bienes de consumo que registraron un mayor crecimiento se encuentran los tejidos de lana, los paños y las manufacturas de hilazas de lana, los tejidos de seda artificial, las grasas y el calzado de caucho. Para finales del decenio la industria de bebidas llegó a ser la rama más importante de la producción manufacturera del país: un valor agregado de 300 millones de pesos sobre una cifra de unos 1.500 millones para todo el sector manufacturero. Los textiles representaban en 1953 un poco más de la décima parte del valor agregado de la industria. La producción de cemento – destinada tanto al consumo como a las construcciones industriales – casi se multiplicó por tres en el decenio. De otro lado, las industrias químicas se desarrollaron a un buen ritmo en el periodo, principalmente a través del impulso de ciertos bienes intermedios como las fibras artificiales y la soda y de los productos farmacéuticos. Las industrias mecánicas y metalúrgicas representaron en 1953 el 6.1 por ciento del valor agregado de la industria, aunque es de advertir que las materias primas y productos intermedios extranjeros consumidos por estas industrias predominaron grandemente sobre los de origen nacional: 60 millones de pesos contra 14. (Las industrias de papel y pulpa, las imprentas y litografías, las industrias del caucho conformaron igualmente una buena parte de su capital circulante con materiales de origen extranjero). Al final del decenio de posguerra, las más importantes industrias del país de acuerdo con el valor agregado eran, en su orden: bebidas, alimentos, textiles, calzado y vestuario. Las tres primeras representaron más del 50 por ciento del valor agregado por el conjunto de la industria, lo que muestra el carácter modelo del capitalismo neocolonial colombiano.

Los pueblos de los países capitalistas que dependen neocolonialmente del imperialismo difícilmente podrían decidir, con base en su experiencia, cuál de estos dos hechos es peor: si el desarrollo económico o el estancamiento. En efecto, en condiciones neocoloniales, el desarrollo capitalista requiere el más alto “costo social”, una cuota particularmente elevada de dolor para las masas populares. En términos generales, ello obedece a que el desarrollo de la industria, reducida al sector liviano, promueve un desplazamiento instantáneo de amplios sectores de productores no capitalistas, tanto más cuanto que esa expansión se realiza sobre un mercado afectado por un cierre estructural. La elevadísima composición orgánica con que arranca la industria en los países neocoloniales – que de la noche a la mañana se encuentran disponiendo, a través de la importación de equipos, de las últimas conquistas de la industria occidental – permite ocupar apenas a una mínima parte de los productores desplazados, y ante la ausencia de una industria pesada las posibilidades de empleo quedan ampliamente a la zaga de la oferta de trabajo. El ejército de reserva adquiere así proporciones monstruosas. Para colmo de males, la burguesía se apoya en la masa de los desocupados, en la competencia agudizada de los propietarios de su sola fuerza de trabajo, para reducir los salarios reales, como una de tantas formas de trasladarle al pueblo el tributo que ella paga a los imperialistas a través de los costos de los bienes de producción importados [20].

A fin de poder descargar sobre las masas el enorme costo que requiere el desarrollo en condiciones de dependencia neocolonial, la burguesía debe introducir modificaciones más o menos importantes en sus formas políticas de dominación. Al contrario de lo que sucedía en el capitalismo “clásico”, en el sistema neocolonial los periodos de mayor auge industrial tienden a suprimir la apariencia de un Estado mediador entre las clases y a obligar a la burguesía a colocar abiertamente el aparato estatal al servicio de sus intereses. La identificación directa de los intereses del capital y de las funciones del aparato estatal puede revestir diversas formas, según el grado de las devastaciones promovidas por el desarrollo y de acuerdo con las circunstancias históricas y políticas: gobierno fuerte gran-burgués, dictadura oligárquica o militar. En todos los casos, la represión directa es el común denominados. En Colombia,

país típicamente neocolonial, el fuerte desarrollo de la posguerra inauguró un periodo de diez años de dictadura que dejó un saldo de más de 200.000 colombianos asesinados. Varios hechos se conjugaron para dar a este periodo de la vida nacional sus características específicas. Estaba ante todo la necesidad ya mencionada de hacer tragar a las masas toda la miseria y la desocupación generadas por el desarrollo neocolonial. Circunstancias históricas hacían esta tarea particularmente azarosa: para esta época, el movimiento obrero y en general las masas urbanas habían alcanzado un cierto desarrollo político a través de las luchas a que fueron arrastrados por la burguesía liberal en los quince años anteriores, cuando la creación de una industria nacional chocaba con los poderosos intereses de la burguesía compradora y de los terratenientes. Ahora que los explotadores entreveían la limitación estructural que pesaba sobre el destino del capitalismo dependiente, cuando la burguesía intermediaria comprendía que el nuevo sistema apenas modificaba el sentido estructural de su función, y que no la suprimía como tal (en vez de engarzarse en el cruce de los intercambios de materias primas por bienes de consumo extranjeros, esta burguesía se inscribía hoy en medio de los cambios de materias primas por bienes de producción, entrelazándose aquí progresivamente con la burguesía industrial), y cuando los terratenientes veían salvaguardados sus intereses gracias a los mismos mecanismos de dependencia que formaban el régimen económico, el movimiento popular impulsado por el pasado inmediato por la burguesía liberal bajo el comando de López, comenzaba a perfilarse como el verdadero enemigo a los ojos del conjunto de los explotadores.

La división del liberalismo en un ala de izquierda y otra de derecha, si bien denotaba en ese partido el afán de desolidarizarse con las fuerzas populares que había ayudado a desatar, no bastó, sin embargo, para lavar sus manchas a los ojos del capital ante el cual el conservatismo pudo acreditar sus títulos eminentemente oscurantistas y represivos, a la medida exacta de la baja misión histórica exigida por los nuevos tiempos. Con sus raíces hundidas en los sectores más reaccionarios de la semicolonia, el conservatismo era llamado a adelantar la empresa reaccionaria que las actuales condiciones exigían de la burguesía nacional. Con su ideología autoritaria generada en los plasmas de la familia patriarcal, el Partido

Conservador, era el llamado a poner fin a esa relación de compañeros de viaje sostenida hasta allí por los trabajadores y la burguesía industrial.

En fin, con su viejo espíritu sectario, ese mismo partido iba a confundir los contenidos reales de su misión histórica que no eran otros que los de servir al conjunto del sistema de explotación neocolonial, en tanto que la fuerza más adecuada del momento, con una tarea del partido que le ordenaba preservar el poder con base en la masacre de las masas liberales y rechazar todo acuerdo hasta con aquella parte de la burguesía liberal que lo había comprendido todo. La necesidad del viraje, del relevo inmediato del Partido Liberal por el Partido Conservador en el poder, del acercamiento progresivo a los jefes de este partido y de la represión de los “agitadores”. Era el sector comandado por Lleras y por Santos. El sectarismo conservador no fue inútil: él iba a permitir al primero de los dirigentes burgueses mencionados encabezar el movimiento de “restauración democrática” diez años después, cuando la burguesía consideró oportuno tomar en sus manos la dirección del movimiento anti dictatorial en ascenso antes de que adquiriera contenidos económicos, y tumbar ella misma la dictadura antes de que sufriera una mala caída.

4. La crisis del régimen

En el capítulo posterior estudiaremos con algún detenimiento el fundamento teórico y la expresión práctica de la tendencia al deterioro progresivo de la relación de intercambio que afecta a los países dependientes exportadores de materias primas e importadores de productos industriales. Por el momento, limitémonos a señalar el siguiente hecho: los años de la postguerra, que vinieron a poner fin a las dificultades del transporte y en general de abastecimientos y que soltaron los topes impuestos por las metrópolis a los precios de los productos del mundo dependiente -el café se sostuvo a 14,48 centavos de dólar la libra entre 1942 y 1944, como puede verse en el cuadro 12-, trajeron consigo un fuerte aumento en la demanda y en los precios de nuestro producto de exportación en el mercado mundial.

En 1948 los precios del café se multiplicaron por dos y en 1954 por cinco en comparación con los años de la guerra, y el volumen de las

exportaciones registró también cierto incremento. Las economías agrícolas no pueden modificar sus niveles de producción de acuerdo con las variaciones del mercado, con la misma facilidad con que puede hacerlo la producción industrial. Esta inelasticidad de la producción en relación con la demanda es particularmente marcada en el caso de nuestro producto de exportación. En efecto, los aumentos de la producción cafetera estimulados por condiciones favorables del mercado mundial se expresan de primer momento en una ampliación de los cultivos cuyos resultados no se materializan sino después de un plazo de cuatro a cinco años. Ello explica en buena parte las fuertes oscilaciones de los precios. Puesto que una mayor demanda no puede ser seguida de manera inmediata por un incremento correlativo de la oferta, los precios tienden a subir vertiginosamente como ocurrió en los años de la postguerra; as grandes siembras con que se respondió en 1949 y 1950 a la duplicación de los precios de 1948 en relación con los años de guerra, no iban a dar frutos sino hasta después de 1953, y entre tanto la espiral de los precios iba a elevarse por encima de los 70 centavos de dólar por libra.

Correlativamente, puesto que una caída de la demanda, preparada por el aumento vertical de los precios [1], los países dependientes no pueden responder inmediatamente con la disminución paralela de una oferta cuyo movimiento fundante se ha quedado cuatro o cinco años atrás en el pasado (e inclusive ante tal situación la producción puede seguir creciendo), la curva de los precios tiende a seguir el movimiento de una caída vertical. Hasta la dialéctica de la contra-finalidad se ensaña contra los países dependientes: la praxis del presente sólo recibirá su sentido de un futuro más o menos lejano, de un futuro para el que se cree sembrar la riqueza cuando se prepara la catástrofe. Esa praxis -el trabajo productor de materias primas- va a revelarse particularmente irreversible y, por más que se aterre, no va a poder retroceder ante su creación: la baja elasticidad de la oferta y la gran inelasticidad de la producción ante la caída de los precios y de la demanda comenzaron a desatar, en lo que respecta a nuestro primer producto de exportación, todas sus consecuencias deprimentes a partir de 1955.

A la reacción restrictiva de la demanda de los consumidores americanos ante el alza vertical del precio registrada en 1954 vino a sumarse

en 1955 la materialización definitiva de las siembras realizadas en los últimos años de la década de los cuarenta, lo que determinó en este año una baja de 10 centavos por libra en relación con el año anterior. Pero la verdadera catástrofe no vendría sino después de 1958, cuando las grandes siembras llevadas a cabo en 1953-1954 bajo el estímulo de los más altos precios comenzaron a dar todos sus frutos. Para ese entonces, el precio habrá declinado entre un 40 y un 50 por ciento en relación con 1954.

El funcionamiento de los anteriores mecanismos se vio además reforzado por el hecho de que los altos precios del café en la postguerra estimularon la competencia de cultivadores que operaban fuera del área latinoamericana. Como señala Grove (las fluctuaciones Económicas de Estados Unidos y América Latina. Celam, p.138), “el esfuerzo de los países productores por mantener estos altos precios por una política de restricción de la oferta parece haber estimulado la producción en otras fuentes”. Esta competencia, desde el momento en que provenía de explotaciones altamente tecnificadas y que utilizaban mano de obra colonial, resultó particularmente ruinosa para los países neocoloniales en los que el costo de producción es por definición mayor, como corresponde a las condiciones de vida un poco más dignas de que gozan aquí los trabajadores. Es por lo demás una ley que persigue la unificación por lo bajo del conjunto del mundo dependiente: a través de la competencia en el mercado mundial de los productos coloniales, semicoloniales y neocoloniales, el valor de la parte del costo de producción que representa la fuerza de trabajo tiende a establecerse en torno a una media que aproxima el nivel de los ingresos de los trabajadores de los países como Colombia o Brasil, por ejemplo, al nivel que rige en el continente africano donde la fuerza de trabajo se explota directamente por los imperialistas. En épocas de superproducción, esos niveles se tocan y los pueblos neocoloniales, por más que trabajen en sus pequeñas haciendas familiares como “trabajadores independientes” y sobre un terruño patrio formalmente soberano, reciben a través de los mecanismos del mercado el látigo de los colonizadores de África.

Así pues, como puede verse en el cuadro 12, en el año 1955 comienza la caída del valor de las exportaciones de café. Mientras que el volumen se sostiene o aumenta en relación con los años de la postguerra, el precio de la libra cae de 72,29 en 1954 a 43,47 en 1961, y a menos de 40 centa-

vos en los años siguientes. En tanto que las exportaciones del café dentro del valor total de las exportaciones desciende en 1960-1961 a cerca de un 73 por ciento después de haber alcanzado una participación del 83 por ciento en 1954, el mantenimiento del nivel de las cantidades exportadas denota la bajísima elasticidad de la oferta, lo cual refleja a su vez el grado de estratificación de nuestra economía neocolonial, la imposibilidad de responder a las condiciones desfavorables del mercado mundial introduciendo cambios en la producción y diversificando las exportaciones. A la estratificación económica corresponde una política oficial de *statu quo* que garantiza -a través de medidas devaluacionistas y de financiación de retenciones- el mantenimiento del nivel de los ingresos de la burguesía intermediaria en moneda nacional, cuando distribuyen sus ingresos en moneda extranjera. De esta manera, la inelasticidad de la producción resulta agudizada, como puede verse en el siguiente cuadro elaborado con cifras de la Federación de Cafeteros y de Planeación, que muestra el crecimiento continuado de la producción al lado de la caída de los precios y del mantenimiento relativo del nivel de los volúmenes exportados:

Cuadro 13
Producción y exportación de café

Producción cafetera			Exportaciones de Café		
Años	Cantidad (sacos 60 k)	Índice precio	Años	Índice Volumen	Índice Precio
1955-56	6.096.881	100	1955	104,5	126,7
1956-57	6.356.509	104	1956	100,7	143,6
1957-58	7.502.073	123	1957	90,0	126,3
1958-59	7.442.098	122	1958	100,0	100,0
1959-60	7.684.057	126	1959	118,6	86,9

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros y Planeación

Puesto que las exportaciones constituyen el principal factor determinante de la capacidad para importar, ésta sufrió entre los años 1955 y 1959 una reducción paralela a la caída de aquellas, excepto en el año 1958 cuando la afluencia de capitales extranjeros logró levantar la cuerua de la capacidad para importar a despecho del descenso continuado de la curva de exportaciones. Pero ya a finales de la década de los cincuenta la divergencia mencionada hubo de pagarse con su contraria: el monto de pagos de la deuda externa determina entonces una caída de la capacidad para importar todavía mayor que la sufrida por las exportaciones. En efecto, en los años 1958 y 1959 la capacidad para importar fue de 517,2 y de 620,4 millones de dólares respectivamente, e comparación con 751,5 millones de dólares de 1954; pero las importaciones de mercancías debieron descender todavía más a causa de la necesidad de atender deudas a corto plazo y de reconstruir las deprimidas reservas de divisas (véase Planeación, I, pp. 327-28). Ello muestra una vez más lo que significa la apelación al capital extranjero como forma de dar solución a las dificultades del régimen neocolonial. Los siguientes índices, tomados de los documentos de la XIX Asamblea de la ANDI [2] reunida en 1962, muestran de otra parte la estrecha relación que tuvieron en estos años la caída de los precios de las exportaciones y la contracción de la capacidad para importar, a despecho de las inyecciones de capital extranjero:

Cuadro 14
Índices de precios de las exportaciones e índices de la capacidad de importar

Años	Precios de las exportaciones	Capacidad para importar
1953	100	100,0
1954	130	120,0
1955	107	96,5
1956	121	96,2
1957	108	81,4
1958	91	72,5
1959	80	78,2
1960	80	74,2
1961	77	69,4

Fuente: ANDI

Entre los años 1956 y 1959 el ritmo de crecimiento industrial se redujo a un promedio acumulativo anual de 5.0 por ciento, a partir de 6,8 que rigió en los siete años anteriores y de un ritmo de 9,1 por ciento entre 1946 y 1950. La drástica contracción sufrida por la capacidad para importar determinó una fuerte reducción de las importaciones de maquinaria para la industria fabril:

*Cuadro 15**Importaciones de maquinaria industrial (Millones de dólares)*

Años	Valor	Años	Valor
1953	62,1	1958	32,5
1954	61,1	1959	30,0

Fuente: Planeación

Paralelamente, a partir de 1957 se registra y una grave depresión de las inversiones en la industria fabril, como puede verse en estas cifras que extractamos en el cuadro II-& de Planeación (II, p. 25).

*Cuadro 16**Inversión bruta en la industria fabril (Millones de pesos de 1958)*

Años	Valor	Años	Valor
1954	762	1957	590
1955	746	1958	439
1956	765	1959	479

La “fatiga industrial” de que vienen hablando desde hace algún tiempo voceros autorizados de la industria colombiana está determinada por diversos factores [3]. Ante todo, en el periodo que precedió a estos años de parálisis se había completado la transformación definitiva de Colombia en un país neocolonial: el porcentaje de las importaciones de bienes de consumo en relación con el consumo total de bienes y servicios era de 1953 de sólo 4,3, lo que significa que la industria nacional había copado en términos generales la demanda de bienes de consumo manufacturados y que las importaciones de este tipo de productos se

limitaban ahora al consumo suntuario de la burguesía: licores, tabaco, automóviles, etc., (Sobre lo anterior, ver Cepal, pp. 35-36).

Así cualquier desarrollo industrial debería basarse en adelante en la substitución de las importaciones de bienes de producción, para lo cual las dimensiones del mercado dependiente resultaban insuficientes, si se exceptúan algunas materias primas, algunos materiales y ciertos bienes de capital cuya producción rentable no exige una amplia escala ni técnicas demasiado complejas. En tales condiciones, la reducción de la capacidad para importar sólo a medias significó un estímulo para la diversificación de la producción industrial, y el grado en que esta reducción actuó como un estímulo no pudo compensar sus efectos restrictivos sobre la importación de maquinaria y sobre la inversión industrial. Dos factores vinieron a agravar la "fatiga". La existencia de una importante base industrial liviana, que dependía en buena parte para la conformación de su capital circulante de la importación de materias primas y de bienes intermedios, impuso una política de cambios que favorecía la utilización de las escasas divisas disponibles en la importación de estos productos imprescindibles, con la restricción correlativa de las importaciones de bienes de capital (y demás elementos del capital fijo que operan por definición durante varios procesos productivos). Si a la importación de estos bienes podía imponérsele una espera a través de su utilización prolongada, la suspensión de los abastecimientos de materiales de producción habría significado el cierre de numerosas empresas. Pero, de otra parte, factores internos -condicionados sin embargo por las repercusiones del deterioro de los precios de intercambio sobre el ingreso nacional y en particular sobre los costos y precios industriales- desalentaron igualmente la inversión productiva: la estrechez del mercado interior se expresó por una caída de la demanda de productos manufacturados de \$1.545 por habitante en 1954 a \$1.476 en 1957 y a \$1.430 en 1959 -pesos de 1958- (véase cuadro III-. Planeación, II, p.43). En tales condiciones, el ritmo de crecimiento de la producción fabril decayó en forma notoria:

*Cuadro 17**Porcentaje de incremento anual de la producción fabril*

Años	%	Años	%	Años	%
1952	10,7	1955	6,3	1958	4,3
1953	9,2	1956	8,4	1959	7,0
1954	11,0	1957	5,5	1960	5,6

A pesar de estas presiones que operaban en el sentido de una contracción del mercado interior, la imposibilidad de renovar los instrumentos de producción existentes determinó en los últimos años de la década de los cincuenta una cierta mejora de la relación producto-capital fijo: de 0,31 y 0,33 en 1953 y 1954, a 0,35 y 0,37 en 1958 y 1959 respectivamente (ver cuadro II-6 de Planeación, II, p.25). Esta utilización acrecentada de las instalaciones productivas, que encontró su expresión a finales de la década de los cincuenta en el hecho de que el valor del producto bruto industrial representó más de la tercera parte del capital fijo, significa el aplazamiento de la reposición de una buena parte de instalaciones para los primeros años de la década de los 60.

Ante la contracción continuada de estos años de la capacidad para importar, el agotamiento relativo de una parte de la base productiva iba a agudizar la crisis general del régimen neocolonial colombiano, a reforzar las presiones devaluacionistas y a ocasionar, de manera inmediata, una pugna creciente por la utilización de las divisas existentes y por los cupos de importación entre la pequeña, la mediana y la gran industria, pugna automáticamente llamada a resolverse -a través del encarecimiento de los dólares, del aumento de los depósitos de importación y de la política de crédito- en favor de la última con el subsiguiente reforzamiento del monopolio.

La superproducción relativa de capital, condicionada por el cierre del mercado y por la dificultad creciente que afecta a una más cada vez mayor de acumulaciones para metamorfosearse en bienes de producción

a través de su primera metamorfosis en moneda extranjera, va a dar en estos años del derrumbe la apariencia de una noche de Walpurgis: la nación colombiana será el terreno de una danza de millones cuya circulación frenética no producirá un solo átomo de vida, de una pasión estéril por la que nuestra burguesía especuladora convierte al pueblo en víctima propietaria de sus misas negras. Tal como sucedió en el periodo anterior a la crisis de 1930, la “economías” creció en estos años a buen ritmo, pero si se entiende la relación entre la tasa de crecimiento industrial y la del crecimiento de la “economía” en su conjunto, resulta un proceso de industrialización -definido por la relación mencionada- fue particularmente lento: a partir de 2.3 y 2.2 en la preguerra y la postguerra respectivamente, la relación que designa ese proceso decayó en la década de los 50 a 1.4 y en los últimos tres años debió haber sido mucho menor (ver cuadro III-2 de Planeación, II, p.42). Una masa de capital cada vez más restringida en términos relativos cumple entonces la función, a través de la inversión productiva, de arrancar a los trabajadores colombianos la plusvalía que acrecienta el total del capital existente. Una masa de capital cada vez mayor en términos absolutos y relativos se pone a engordar con base en la redistribución de la plusvalía limitándose a la operación con valores ya existentes, al comercio, la especulación, la usura, inscribiéndose en los intercambios de la industria y los trabajadores del campo y explotando al conjunto de trabajadores “independientes”. Con el aumento del capital adicional crece el ejército de los zánganos en la colmena de la producción capitalista.

Como decíamos más arriba, la caída de la capacidad para importar no dejó de estimular en cierto grado el proceso de substitución de importaciones. Dado que a finales del decenio de la postguerra la sociedad colombiana había desarrollado hasta el acabamiento su carácter neocolonial, puesto que para esos años la demanda interna de manufacturas de consumo personal era prácticamente satisfecha en su totalidad por una industria nativa que mantenía su dependencia de la industria extranjera en lo que a sus bienes de producción y en particular a bienes de capital se refiere, un desarrollo industrial que evitara en cierta medida la barrera constituida por la contracción de la demanda de manufacturas y que se inscribiera en el proceso substitutivo de importaciones debía fundarse

principalmente en la elaboración de aquellos productos cuya demanda proviniera en su mayor parte de la burguesía industrial. Algo se logró efectivamente en tal sentido, como lo muestran los cambios ocurridos durante la década de los cincuenta en la estructura de la industria fabril: en 1950 el 73 por ciento del producto global de la industria era generado por aquellas industrias típicamente productoras de artículos de consumo, y ya para 1959 ya esta cuota se había reducido al 67 por ciento (ver cuadro I-8 de Planeación, II, p.14). Estas industrias – alimentos, bebidas, tabaco, textiles, imprentas, calzado y vestuario-, pertenecientes en lo fundamental al sector segundo como lo expresa el hecho de que en 1953 el 86 por ciento de sus productos realizaran sus valores de uso en el consumo personal, sufrieron con particular fuerza las presiones paralizantes provenientes de la caída del ingreso y de la contracción del mercado interior. El hundimiento de los precios de nuestras exportaciones de café, con su impacto directo en los ingresos de las masas campesinas, tuvo por fuerza que afectar al crecimiento de este Sector segundo cuyos productos tienen todavía el 40 por ciento de su mercado en las áreas rurales. Por su parte, las industrias productoras de aquellas manufacturas que de acuerdo con sus valores de uso están destinadas de manera primordial a reintroducirse en el proceso productivo ya sea como bienes de capital (metálicas, básicas, mecánicas y metalúrgicas) o como bienes intermedios y materiales de trabajo (químicas, derivación del carbón, combustibles, maderas, papel y pulpa, cuero, caucho, etc.), y pertenecientes por tanto al Sector primario como se ve en el hecho de que en 1953 el 68 por ciento de sus productos realizaran sus valores de uso en el consumo productivo, recibieron en estos años el estímulo de la reducción de las importaciones y no sufrieron tan directamente los efectos restrictivos de la caída del ingreso de las masas. En el capítulo posterior veremos que la otra cara de ese estímulo peculiar -la falta de divisas- tiene un nombre: la empresa mixta, integrada por capital nacional y extranjero, que se revela, así como el producto riguroso de una ley del neocolonialismo. Por el momento bástenos señalar que son tales industrias las únicas en contar con un mercado relativamente abierto en estos años del derrumbe: el 83 por ciento de la demanda ejercida sobre sus productos se concentra en las áreas urbanas, y buena parte de esa

demanda proviene de la burguesía. En estas condiciones, fueron tales industrias las que presentaron el mayor ritmo de crecimiento en los últimos años: entre 1956 y 1959 crecieron en un 22 por ciento, mientras que el sector industrial típicamente productor de bienes de consumo creció en los mismos años en un 15 por ciento.

Pero el desarrollo de estas industrias productoras de manufacturas destinadas al consumo productivo en nada ha modificado la estructura de la dependencia neocolonial. Al contrario, la ha perfeccionado. En lo que se refiere a las industrias productoras de bienes de capital (maquinaria y equipo productivo), se trata más bien de una producción semi-pesada cuyo funcionamiento depende de la importación de instrumentos productivos elaborados con base en la técnica más moderna. Una verdadera industria pesada se define por la producción maquinizada de máquinas que produzcan máquinas. De poco vale producir ciertas máquinas cuando las máquinas con que se le produce deben ser importadas: la autonomía industrial solo se logra cuando se domina el proceso productivo desde su raíz. De otra parte, las industrias productoras de manufacturas intermedias no pueden en rigor ni clasificarse como industrias semi-pesadas desde el momento en que se limitan a una primera transformación de un producto mineral o agropecuario (el algodón se transforma en hilazas, el cuero en curtido, la madera se transforma en tablas o papel, etc.) y sus productos se reintroducen en el proceso productivo como materiales de producción y no como bienes de capital. Desde el punto de vista de su función en ese proceso, tales productos juegan un papel de un material auxiliar (el combustible o el lubricante para las máquinas) o de una materia prima sobre la cual recae el trabajo de transformación operado a través de los instrumentos productivos (la hilaza se teje, el cuero curtido se transforma en calzado, la hoja de madera va a la industria de muebles y el papel a las imprentas, etc.). Ahora bien: el desarrollo de esas industrias de bienes de producción (productos intermedios y ciertos bienes de capital) operado en condiciones neocoloniales, es decir sin el desarrollo paralelo de una industria pesada, significa un acrecentamiento de la demanda de bienes de capital extranjero y, en un sentido más profundo, el reforzamiento de la dependencia. A las demandas de bienes de capital extranjero por parte de la industria

liviana se suma entonces, en efecto, la demanda de esos mismos bienes por parte de las industrias que elaboran productos intermedios y de las industrias semi-pesadas. Si la industria liviana puede dejar de importar ciertos bienes de producción distintos de los bienes de capital, esta sustitución resulta compensada por el surgimiento de una nueva demanda de bienes de capital por parte de las industrias productoras de bienes de producción que permitieron tal sustitución. Ya lo veíamos atrás cuando comentábamos las proyecciones de Planeación en relación con el desarrollo productivo y la evolución de las importaciones. Es lo que permite comprender por qué los imperialistas yanquis -capitaneados en la época del neo-imperialismo por los monopolios de la industria pesada- pueden condicionar sus promesas de ayuda a la elaboración de planes de desarrollo económico, y lo que muestra la pobreza histórica de los planes de “sustitución de importaciones” en que centra sus esperanzas nuestra burguesía.

En un sentido más profundo, decíamos, el desarrollo económico neocolonial refuerza la dependencia. Ante la falta de una industria pesada, en efecto, toda expansión de la base productiva acrecienta directamente el poder de chantaje del imperialismo: es el conjunto de la sociedad el que se embarca así en una forma de vida económico y social cuyos resortes se mantienen en otra parte. Ciertas narraciones terroríficas explotan un tema parecido: es el científico loco que inyecta a su víctima un compuesto químico cuya fórmula sólo él conoce y que se vuelve imprescindible para el organismo. Si en el caso de los países neocoloniales la historia no se resuelve por un retorno a la normalidad anterior, el símil de todos modos reproduce la dependencia radical de estos países y su necesidad vital de cambio.

DICIEMBRE 1963

[1] La elasticidad de la demanda de café en relación con las variaciones de los precios es en cambio alta: los consumidores de la metrópoli, ante un brusco ascenso de los precios reaccionan con la disminución

del consumo y de las importaciones. Recuérdese las campañas organizadas en EE. UU. contra el café colombiano.

- [2] (N.E: Asociación Nacional Industrial, hoy llamada Asociación Nacional de Empresarios Colombianos)
- [3] En el informe del Superintendente de Sociedades Anónimas, Diego Mejía, en agosto de 1962 puede leerse: “parece indudable, a simple vista que el extraordinario impulso industrial que caracterizó la etapa comprendida entre 1932 y 1952 interrumpido por el período de la Segunda Guerra Mundial, que tuvo una expresión más vigorosa en el desarrollo de la industria textil antioqueña, no ha continuado con la misma fuerza...” (p. 23). Y más adelante: “las cifras correspondientes al desarrollo de las sociedades anónimas en los últimos años...muestran un estado de semiparálisis...”; “las cifras del primer semestre de 1962 presentan, con relación a las del mismo período del año pasado, un retroceso de más de un 30 por ciento” (p.27). Ya en su informe de agosto de 1963, el Superintendente Mejía señala: “Durante el año de 1962 disminuyeron en forma muy notable las inversiones (en las sociedades anónimas), acentuándose así el fenómeno que anoté en mi informe anterior, entre cuyas causas hube de señalar lo que denominé la “fatiga industrial...”. Y presenta las siguientes cifras: el crecimiento de capitales de las sociedades anónimas cayó de 707 millones en 1961 a 616 millones de pesos en 1962 (p.2).

- [1] Es claro que, en la realidad, una parte del valor del capital constante está representada por productos nacionales. El carácter estructural de nuestro análisis y en particular el carácter estático de este primer capítulo nos obliga a llevar al límite los hechos de mayor importancia orgánica. Sólo después de una extrapolación teórica de este tipo es posible reintroducir – como lo hacemos en la exposición histórico-estructural del 2º capítulo – los elementos que en el decurso histórico atenúan o modifican tal o cual línea de estructura, comprendiendo tales elementos en su verdadero significado.

- [2] Mantengamos por el momento estas designaciones simplificadoras, a despecho de su inexactitud. En efecto, la industria pesada designa la producción de instrumentos de producción (producción maquinizada de máquinas que produzcan máquinas), mientras que el denominado Sector primero comprende, además de aquella, la producción de los bienes destinados a integrar esa otra parte del capital fijo que representan los edificios y demás elementos que siguen funcionando durante repetidos procesos productivos sin necesidad de sustitución, así como la producción de aquellos medios de producción que integran con la fuerza de trabajo el capital circulante (aquel cuyos elementos se consumen en el tiempo en que se elabora el producto y que transfieren por entero su valor – y generalmente también su materialidad – a las nuevas mercancías). Como lo veremos más adelante, el neoimperialismo ha hecho particularmente importante esta diferenciación: una industria dependiente puede desarrollar en el tiempo buena parte del Sector primero (producción de los elementos materiales del capital circulante y de ciertos elementos del capital fijo) sin perder por ellos su carácter neocolonial; mientras carezca del sector pesado se definirá orgánicamente como una industria importada y dependiente en su propia raíz.
- [3] Se trata de una extrapolación. Más adelante, y especialmente en el capítulo segundo en el que abordamos la evolución histórica de esta estructura, veremos que en una economía neocolonial el desarrollo económico reviste la figura de un proceso de sustitución de importaciones: a partir de una producción que cubre progresivamente el mercado de bienes de consumo, la industria comienza a ganar, por la fuerza de la dura necesidad, ciertos renglones del Sector primero: materias primas, productos intermedios, algunos equipos, para alcanzar su punto culminante cuando sólo tiene delante de sí, como el muro que condensa toda su impotencia histórica, el Sector pesado productor de bienes de capital.
- [4] El aumento de las cifras de este año con respecto al año 1953 refleja en buena parte la desvalorización del peso.
- [5] Esto que es válido para cada país neocolonial en particular puede extenderse al conjunto del mundo dependiente inclusive con mayor

rigor: un país neocolonial puede en efecto exportar manufacturas a otro más atrasado – Colombia al Ecuador y a Venezuela, por ejemplo –, mientras que el conjunto del mundo subdesarrollado no exporta manufacturas industriales a las metrópolis imperialistas.

- [6] Las importaciones de bienes de consumo están compuestas en lo fundamental por la demanda suntuaria de la burguesía: automóviles, telas, bebidas, tabaco, etc.
- [7] “Los Estados Unidos han sido siempre el principal mercado individual de las exportaciones colombianas, pues han absorbido en forma persistente del 70 al 80 por ciento de ellas”. Cepal, p. 38.
- [8] Como señala Teichert – *Revolución Económica e Industrialización en América Latina*, F.C.E., p. 33 –, “el principal esfuerzo de producción de la mayor parte de las repúblicas (latinoamericanas) se concentra todavía en un solo producto de exportación que generalmente asciende a más del 50 por ciento del total de los ingresos por exportaciones”. En efecto, en el año 1952, las tendencias mono-exportadoras de nuestros países se expresaron en estas cifras: Bolivia, 59% estaño; Costa Rica, 59% plátanos; Cuba, 85% azúcar; República Dominicana, 45% azúcar; Brasil, 74% café; Chile, 63% cobre; Colombia, 82% café; Guatemala, 82% café; Haití, 66% café; Honduras, 66% plátanos; Paraguay, 34% algodón; Perú, 34% algodón; Ecuador, 27% plátanos; Salvador, 88% café; Nicaragua, 51% café; Panamá, 38% plátanos; Uruguay, 33% lana; Venezuela, 95% petróleo. Además, es preciso tener en cuenta que, generalmente, otro porcentaje importante corresponde también a unos pocos productos primarios.
- [9] Tan pobres como las perspectivas del aumento del ingreso por habitante. En la década del 50 al 59, el producto bruto de la economía en su conjunto creció a un ritmo del 4.3 por ciento anual, la población al 2.85 por ciento, por lo que el crecimiento de la economía por habitante no fue mayor del 1.4% anual. Claro que estas cifras (Planeación, I, p. 135) en forma alguna reflejan la curva de la producción – que puede caer en el mismo momento en que aumenta el “producto bruto” y menos los cambios en los ingresos de las masas – que pueden caer en el mismo momento en que aumenta el ingreso medio, a través de

la redistribución del ingreso en favor de las clases capitalistas, fenómeno que constituye una constante en el régimen burgués y mucho más en régimen de capitalismo neocolonial -. Aceptando de todos modos estas cifras y teniendo en cuenta las perdidas por los términos de intercambio con el imperialismo, resulta entonces que el ingreso medio creció en la década mencionada a un ritmo del 1.1 por ciento anual. Pero veamos de fuente oficial (Planeación, I, p. 135) cuales son las perspectivas a este respecto: “estas tendencias indican que si se mantiene el mismo ritmo de crecimiento (pero no se mantiene, ha caído), no puede esperarse que los niveles de vida (determinados principalmente por el nivel de los ingresos) se dupliquen sino hasta después de pasados cuarenta años”. Así que es preciso tener paciencia: si hoy por hoy centenares de miles de colombianos mueren de hambre, sus nietos saludaran en cambio el año 2.000 medio muertos de hambre.

- [10] Se sabe que los programas de Planeación fueron elaborados principalmente con el fin de cumplir uno de los requisitos de la “ayuda” imperialista. No seremos nosotros quienes los tomemos en serio cuando el mismo gobierno los archiva. Si trabajamos con ellos es porque allí se recoge lo hecho en investigaciones anteriores y las cifras económicas de que disponen las entidades oficiales. El hecho de que en sus proyecciones se confunda a menudo lo que resulta conveniente para el equilibrio de la economía y lo que es posible en términos de inversión de propietarios privados capitalistas, y el de que tales proyecciones – cuando quieren fundarse en la realidad económica – se apoyen en las tendencias de la década del 51 al 60, en un momento en que la crisis del régimen se agudiza, son consideraciones que no hacen mas que reforzar en términos generales nuestra argumentación.
- [11] *El Tiempo*, en su edición del 24 de agosto de 1963, trae las siguientes declaraciones del director del Instituto Latinoamericano de Mercadeo Agrícola, Ladislao Lorinez: “existe la concepción errónea de que en el mundo hay grandes deficiencias de carne y por ende un mercado potencial superabundante para la carne colombiana. Todos sabemos que desde el punto de vista nutricional efectivamente existe esa deficiencia, pero lo que interesa al exportador es el mercado

efectivo comercial”. Como anotábamos arriba, la superproducción relativa de productos alimenticios y materias primas es una tendencia que termina por imponerse en el mundo renglón tras renglón. Las necesidades crecientes de divisas de las economías dependientes las llevan a aumentar su producción para la exportación, lo que termina por reflejarse en bajas del precio en las que pierde el conjunto de los países dependientes. Cuando se abren nuevas posibilidades en relación con determinado producto por ahí tienden a embarcarse todos los países cuyas potencialidades naturales se prestan para su explotación, lo que impone rápidamente situaciones de superproducción.

- [12] Y ya a fines de la década pasada estaba muy adelantado: “Colombia, como otros países avanzados de la América Latina, ya ha cumplido la primera etapa de su desarrollo industrial con el reemplazo de artículos de consumo inmediato”. - Cepal, *Revista del Banco de la República*, N.º 336, p. 1229 -.
- [13] El periodo anterior, que va de 1925 a 1930, no lo examinamos aquí por considerar que pertenece al país semicolonial y que queda por fuera de la estructura neocolonial puesta en pie a partir de la crisis. En su interesante estudio *Treinta años de Nuestra Historia*, Darío Mesa afirma que “la expansión del país viene... de 1925” y pasa por alto el hecho de que el vuelco estructural que puso en marcha la industria se inició propiamente en los años de la crisis. Como anota Cepal (p. 249): “entre 1925 y 1930 la producción industrial muestra el aumento más bajo de todo el periodo (1925-1953): una tasa media de crecimiento anual inferior al 3 por ciento”. Compárese esta cifra con la tasa media de aumento de la producción industrial entre los años 1939 y 1945, de un 6 por ciento anual, a pesar de las grandes dificultades que impuso la guerra a las importaciones de bienes de producción. La afirmación de Darío Mesa según la cual “en 1930 ya tenemos la base de una industria moderna” no es pues justa. Como señala Currie (*Bases de un Programa de Fomento para Colombia*, p. 103), “la fuerza industrial de Colombia era todavía muy reducida en 1921 y el crecimiento continuó siendo muy moderado en la década de 1920-1930. el próximo grande impulso hacia la industrialización ocurrió en el periodo 1930-1933. Entonces se fundaron 842 estable-

cimientos industriales. Hacia 1934, se habían iniciado casi todas las industrias colombianas básicas. El rápido desarrollo desde esa fecha ha sido en gran parte la expansión de lo existente”. James J. Parsons ubica en la misma fecha el desarrollo orgánico de la industria antioqueña. Y Teichert (*Revolución Económica e Industrialización en América Latina*) hace otro tanto en relación con la mayor parte de los países latinoamericanos – véase nuestro estudio sobre las formas de dependencia -. El siguiente cuadro muestra muy bien el cambio estructural ocurrido en los años treinta, con la comparación del crecimiento de la producción industrial y del producto bruto total:

Cuadro 8-A

*Crecimiento de la producción industrial y del producto bruto
(Tasas medias anuales)*

Periodos	Producción industrial	Producto bruto
1925-1930	1.4	5.7
1933-1939	10.9	4.7
1939-1946	6.3	3.6
1946-1950	9.1	4.1
1950-1959	6.3	4.5

Fuente: Planeación.

Es decir, que la relación entre la tasa del crecimiento de la producción industrial y la del crecimiento del producto bruto se situó entre 0.2 y 0.3 en 1925-1930, para ascender bruscamente a 2.3 en 1933-1939, 1.8 en 1939-1946, 2.2 en 1946-1950 y 1.4 en 1950-1959.

[14] Así pueden imaginarse las pérdidas de la capacidad de compra exterior del Brasil sabiendo que en el curso de la crisis y después de ella se quemaron 77 millones de sacos de café, o sea el equivalente a la exportación media de cinco años – véase Rui Facó, *Brasil Siglo XX* -.

[15] Excluido el otro, pero incluidos los productos explotados por los imperialistas. El café, como se verá más adelante, no se recuperó en todo el periodo.

[16] El café siguió representando en este periodo, si incluimos el petróleo y los bananos, cerca de las dos terceras partes de las exportaciones, y cerca del 93 por ciento si excluimos estos productos explotados por el imperialismo – ver cuadro 17, p. 31, Cepal - .

[17] El hecho de que en el periodo que tratamos se haya utilizado al máximo la capacidad instalada tan solo significa un aplazamiento relativamente breve de las necesidades de importar.

[18] El valor unitario de las importaciones estuvo lejos de caer en igual medida. Durante todo el periodo que va desde el comienzo de la crisis hasta el comienzo de la guerra, ese valor descendió aproximadamente un 28 por ciento. Ya en los años de la guerra había superado el nivel de antes de la crisis, mientras que el valor unitario de las exportaciones de café seguía representando en tales años apenas el 54 por ciento en relación con el periodo anterior a la crisis. Véase cuadro citado.

[19] Esta oposición revestía en parte la figura de una discrepancia entre los intereses del capital industrial, con sus necesidades de bienes de producción, y los de otros capitales que abstractamente podrían embarcarse en la producción de ciertas materias primas, bienes intermedios y de capital, pero que prácticamente se mostraban reacios a hacerlo.

[20] Como señala Rafael Baquero –*La Economía Nacional y La Política de Guerra*, citado por Darío Mesa- “entre las fechas (de 1945 a 1949) el costo de la vida aumentó en 71.6% en Medellín y en 58.2% en Bogotá, lo que quiere decir que el peso perdió el 41.7% y el 36.8% de su valor en las respectivas plazas”. Por su parte, en lo que se refiere a los años finales del periodo de posguerra, el informe Lebrecht (*Estudio Sobre las Condiciones del Desarrollo de Colombia*, p. 31) señala: “el índice del costo de la vida de la clase obrera en Bogotá aumentó en un 21.2% entre 1950-1954, y el índice de los salarios reales en relación con el costo de la vida ha disminuido para el conjunto de los obreros de 126.8 a 102.9, o sea en 23.2% menos que en 1950”.

V. Capítulo 3

DEBATES SOBRE EL ESTADO

Índice del Capítulo:

- Estudio Introductorio. *Christian David Arias Barona, Sandra Carolina Bautista Bautista, Andrés Jiménez Molina*
- Sobre el derecho en las formaciones sociales capitalistas. *Víctor Manuel Moncayo*
- La Doctrina Monroe y su relación con los nuevos Estados hispanoamericanos. *Margarita González*
- El delito político en Colombia. *Jaime Pardo Leal*
- Estado, regiones y campesinos. Notas sobre la reforma del Estado en América Latina. *Darío Fajardo*
- Estado y Estados en Colombia. *Gonzalo Arcila y Nicolás Buenaventura*

1. ESTUDIO INTRODUCTORIO

CHRISTIAN DAVID ARIAS BARONA,
SANDRA CAROLINA BAUTISTA BAUTISTA,
ANDRÉS JIMÉNEZ MOLINA

Presentamos esta antología como un resultado inicial en el balance de producción teórico-reflexiva sobre problemas subyacentes al Estado en el siglo XX, realizadas por intelectuales marxistas, algunos ligados a la actividad universitaria y otros a la acción política, desde proyectos editoriales o en la vinculación con sectores de la izquierda. Es el resultado de una intensa búsqueda documental que aún continúa su curso, permitiéndonos explorar, en un primer momento, los principales proyectos editoriales surgidos en los años sesenta y setenta, en medio de un intenso debate intelectual y cultural de los proyectos emancipadores con fundamento en el marxismo. Una búsqueda que nos llevó al encuentro de varias revistas culturales que tenían como objetivo ser usinas de pensamiento y de reflexión de la acción, con una notoria producción en torno a problemas relacionados con la política, la economía, la educación, y con mucho menos énfasis, en pensar el Estado.

Los trabajos sobre el bipartidismo y el acuerdo de rotación del gobierno entre el Partido Liberal y el Partido Conservador, conocido como el Frente Nacional (1958-1974), coparon la agenda de esas discusiones, es decir, centrados en la estrecha democracia instaurada luego del largo periodo de violencia liberal-conservadora (1936-1957), que incluyó una dictadura militar (1953-1957). Los trabajos seleccionados se encontraron en la Revista Ideología & Sociedad, donde están elaboraciones de algu-

nos autores emblemáticos del tema, como el exrector de la Universidad Nacional de Colombia, Víctor Manuel Moncayo. Se incluyen dos trabajos publicados en proyectos editoriales de la cultura política del Partido Comunista: las Revista Documentos Políticos, con Nicolás Buenaventura y Gonzalo Arcila, y la Revista Taller, del exmiembro de la Comisión Histórica del Conflicto, Darío Fajardo. Otra de la misma corriente, es una reciente publicación que recupera una entrevista al jurista y ex candidato presidencial Jaime Pardo Leal. Por último, a partir de referencias en la revista *Cuadernos Colombianos*, dirigida por Mario Arrubla entre 1973 y 1979, recuperamos un libro de Margarita González.

Aunque el ejercicio de pesquisa documental ha enfrentado desafíos no menores, como la dificultad para encontrar los materiales -por su dispersión, desaparición o destrucción-, el resultado provisional es, al menos, sorprendente: la elaboración concreta, específica sobre el Estado parece ser más bien marginal en un doble sentido, tanto si se compara con otros temas de interés para la izquierda -el agrario por ejemplo-, como por la abundante bibliografía vinculada a otras corrientes de pensamiento.

Realizada una primera fase de “arqueología” intelectual, se ponen a disposición como material de estudio los esfuerzos intelectuales de Víctor Manuel Moncayo, Margarita González, Jaime Pardo Leal, Darío Fajardo, Nicolás Buenaventura y Gonzalo Arcila, que seguro ampliarán debates actuales, así como impulsarán el pensamiento crítico. Dos propósitos alientan este camino: contribuir en el rescate de la historia intelectual colombianas sin censuras o prejuicios, y a la par, motivar la apertura de investigaciones para recuperar en el presente y en el futuro, aquellos debates sobre el proceso capitalista del país, que fueron confinados al olvido desde la propia izquierda, o desterrados del ámbito académico, bajo la lógica de la censura, la persecución de las ideas no hegemónicas y a la violencia por causas políticas.

El Estado en cuestión. Textos y Contextos

A partir de la década del sesenta se intensificó, en los diversos estudios sociales colombianos, la preocupación por desarrollar vías para

el cambio social, la transformación de las estructuras dominantes y la ruptura de la dependencia. Dicha preocupación se encontraba profundamente imbricada a los acontecimientos nacionales e internacionales: mientras avanzaba el periodo de la Democracia Restringida del Frente Nacional²⁶, en Latinoamérica acontecía el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, un hecho que sacudió los cimientos de la historia reciente a escala mundial. En oposición al régimen bipartidista de exclusión impuesto por las élites liberal y conservadora, en 1964 se agudizó la resistencia campesina y una parte de ella se transformó en fuerza insurgente armada. Surgieron entonces las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en 1965 y el Ejército Popular de Liberación (EPL) en 1967, cuya importancia radica, entre otras cosas, en su praxis orientada a la transformación del Estado, a partir de todas las formas de lucha posibles, incluso la armada. Las vías para la revolución emprendidas fueron producto de la caracterización hecha por esos grupos marxistas, según la cual existían las condiciones para lograrlo dada la fisonomía capitalista centrada en la agroexportación y la primarización.

Correlativamente, el contexto de la Guerra Fría abrió polémicas en espacios académicos y políticos del ambiente universitario, intelectual y militante. Los debates en torno a la reforma agraria, la apertura democrática y la desmilitarización de la sociedad, dinamizaron por décadas parte importante de la lucha de clases en Colombia, y quizá por ello, tuvieron mayor desarrollo en los círculos de reflexión marxistas de forma explícita, en los análisis que buscaron explicar los orígenes, las causas, los factores de persistencia, los sujetos, las relaciones de fuerza y las consecuencias del conflicto social y armado.

La lógica de exclusión bipartidista del Frente Nacional se mantuvo, no sin contradicciones entre las facciones de poder, incluso hasta los ochenta, en la que sectores conservadores apelaban a seguir rotándose

²⁶ PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo & ECHEVERRI URUBURU, Álvaro (1981). "La democracia restringida en Colombia" en Revista Estudios Marxistas N° 21. mayo - agosto. Bogotá. Centro de Estudios e Investigaciones Sociales. El Frente Nacional fue un pacto para recomponer la hegemonía en 1958, establecido entre los partidos Liberal y Conservador después de la violencia conocida como bipartidista de las dos décadas anteriores.

el gobierno, excluyendo a quienes no fueran parte del esquema bipartito. Los años ochenta, la década perdida, estuvo marcada por una profunda crisis de múltiples dimensiones en toda América Latina, cuya vía de ajuste estuvo en la violencia más descarnada para la imposición del neoliberalismo, proceso evidente en las diversas formas del Terrorismo de Estado²⁷. La conjunción de estos y otros elementos se vertió en el desmantelamiento de la forma Estado del periodo anterior de “liberalismo embridado”²⁸, caracterizada por un amplio espectro intervencionista y en el que las luchas populares lograron conquistas parciales en materia de derechos²⁹. Sin embargo, estos logros también ejemplifican el carácter contradictorio y de terreno en disputa que es el Estado, al ser utilizados como mecanismo de contención de la inconformidad social e instrumento de control político. La marcada expresión coercitiva del Estado, condujo a que una parte importante de los estudios de este período se abocaran a la caracterización de las Fuerzas Armadas y el militarismo, correspondiendo a la Doctrina de la Seguridad Nacional y la intervención de los Estados Unidos³⁰.

Durante estos años, las izquierdas transitaron una profunda crisis ideológica y de horizonte de sentido, propiciada por la Perestroika, el derrumbe la Unión Soviética y los retrocesos vividos por los proyectos emancipadores en Latinoamérica y el Caribe. Ante tales desventuras que alejaban la posibilidad de transformación del Estado y la construcción de un nuevo orden social, el fin paulatino de las dictaduras acentuó los

²⁷ Uno de los aspectos que caracterizan a Colombia es la “excepcionalidad” de la incursión de los militares como ordenadores principales del régimen político. No obstante, su participación ha sido permanente, tanto que el militarismo creciente ha sido un rasgo evidente en el “régimen de democracia restringida” que con modificaciones, ha prevalecido desde 1958 y que reproduce rasgos de la “guerra de baja intensidad”.

²⁸ HARVEY, David. (2007). Breve historia del Neoliberalismo. Madrid: Akal.

²⁹ Entre las décadas de 1930 y 1970, la situación internacional y la idea general de intervencionismo estatal propició condiciones para que las luchas obreras lograran reivindicaciones importantes en materia de seguridad social, así como los campesinos sobre legislación agraria. No obstante, ninguno de esos avances se consolidaron y el resultado demuestra profundos retrocesos bajo el neoliberalismo.

³⁰ Una selección temática de artículos sobre las FFAA y el Estado se encuentran indicados en el trabajo de Rocío LONDOÑO (1980), “Una experiencia de la investigación marxista en Colombia” en *La Sociología en Colombia. Balance y perspectivas*. Memoria del III Congreso Nacional de Sociología, Bogotá: Estudios Marxistas. pp. 118 – 119.

debates sobre la transición a la democracia³¹, encabezados en buena medida por una profusión de centros de pensamiento financiados desde Europa y Estados Unidos, promotores de perspectivas liberales y de derecha, pero sobre todo de la socialdemocracia, la cual históricamente ha enfatizado en los asuntos de gobierno, dejando de lado las discusiones sobre el Estado, el poder y su papel cardinal en la transformación social.

Con dichos acontecimientos, devino una marea de propuestas para la reforma de los Estados que generaron nuevos escenarios de discusión en la intelectualidad de izquierda, en donde lo regional y lo local, lo étnico y el género fueron áreas de reivindicación. Así, la democracia se instauró como campo predilecto en la digresión, lo que en el terreno de la producción teórica crítica terminó por dejar en la postración, y relativo abandono en décadas posteriores, el estudio y la investigación sobre el Estado, tema que en la actualidad es tan necesario como urgente volver a abordar. No se sugiere abandonar las discusiones sobre los gobiernos, las instituciones, las políticas públicas, las elecciones y el régimen político, sino de fundamentarlas en la más amplia comprensión de la dimensión estatal, la cual trasciende lo estrictamente institucional y aún la forma Estado específica en cada momento histórico concreto, tal y como se evidencia en la selección que presentamos a continuación.

Intelectuales en praxis: tiempo, espacio y obra

El primer documento seleccionado en el presente capítulo corresponde a Víctor Manuel Moncayo, quien estudió derecho en la Universidad Nacional de Colombia y, tras graduarse en 1966, viajó a Bélgica a continuar sus estudios de Posgrado. Su paso por la Universidad Católica de Lovaina le permitió acercarse a los debates críticos en boga sobre el Estado y el derecho. Es así que en su trabajo, *Sobre el derecho en las formaciones sociales capitalistas* publicado en la revista *Ideología y Sociedad* N.º 12 en la edición de enero – marzo de 1975, Moncayo recupera de fondo la polémica entre Nicos Poulantzas y Ralph Miliband desde la

³¹ Algunas referencias sobre el debate mencionado están consignadas en la compilación de Norbert LECHNER (1986), *Estado y política en América Latina*, 4ta edición, México: Siglo XXI.

New Left Review, que, aunque en la cultura política marxista se conoce con el reduccionismo “Estructuralismo vs Instrumentalismo”³², presenta un análisis que va a la profundidad de la teoría del Estado para entender el porqué de su existencia. Usando como punto de partida la crítica a los soviéticos Stucka³³ y Pasukanis³⁴, Moncayo (siguiendo a Poulantzas), estudia la función del derecho más allá de las formas jurídicas, explorando de manera crítica en las relaciones al interior del modo de producción capitalista y la separación entre política y economía que supone.

El segundo texto, *La doctrina Monroe y su relación con los nuevos Estados Hispanoamericanos*, corresponde a un capítulo del libro *Bolívar y la Independencia de Cuba*, publicado en 1985 a doscientos años del natalicio del Libertador por Margarita González, una de las figuras más sobresalientes de la historiografía y del pensamiento crítico colombiano. La década de los ochenta abrió paso a la denominada Nueva Historia impulsada por Jaime Jaramillo Uribe, con la cual crece la preocupación de la intelectualidad de izquierda por los temas concernientes a la historia, particularmente el debate de la gesta independentista y la configuración de nuevas formas de dependencia. Así, esta obra contribuye a la reflexión sobre la independencia y la configuración histórica del naciente Estado colombiano desde el terreno internacional. Presenta un panorama de la relación entre la élite gobernante de la República y las principales potencias del momento, especialmente Estados Unidos, cuya idea de “América para los americanos”, generó relaciones de dependencia que han consolidado durante casi dos siglos una dinámica de subordinación.

El tercer trabajo, *El delito político en Colombia*, aporta a la comprensión de este fenómeno -sistemáticamente negado por el establecimiento- y la administración de justicia como dimensiones que expresan las contradicciones subyacentes a la configuración de lo estatal. El

³² Para Mabel Thwaites Rey, éste debate tiene una relevancia por presentarse “tras décadas de silencio en la teoría marxista sobre el tema, (respecto a) las características del Estado capitalista” (2007). Véase su “Introducción” en *Estado y Marxismo. Un siglo y medio de debates*. Buenos Aires: Editorial Prometeo. pp. 11-19.

³³ STUCKA, P. I. (1969). *La función revolucionaria del Derecho y del Estado*. Barcelona: Ediciones Península.

³⁴ PASUKANIS, E. B. (1970) *La théorie générale du droit et le Marxisme*. París: Etudes et Documentation Internationales.

documento se basa en una entrevista realizada por el periodista Carlos Arango Zuluaga a Jaime Pardo Leal, abogado, catedrático, exmagistrado y candidato presidencial por la Unión Patriótica³⁵. La entrevista fue realizada apenas unos meses antes de su asesinato, ocurrido en octubre de 1987. El propósito de la misma estaba orientado a elaborar un libro sobre el delito político en Colombia en el marco de los debates sobre justicia que abría el proceso paz entre el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) y las FARC-EP. A lo largo del texto, se aprecia el profundo conocimiento de Pardo sobre la historia y la coyuntura nacional, contruidos en su trayectoria como abogado, juez de la república, militante comunista, dirigente sindical y docente universitario.

Los dos últimos escritos de esta selección relativa a debates sobre el Estado fueron publicados en noviembre de 1989, en el primer número de la revista *Taller*, cuyo tema central fue la democracia, el Estado y los territorios como espacios de la política. En el artículo *Estado, Regiones y Campesinos, escrito por* Darío Fajardo, primer director de la revista caracteriza las regularidades del Estado en América Latina y Colombia, utilizando como unidad básica de análisis el concepto de “región”. Más allá del diagnóstico, el autor acompaña su estudio con una propuesta alternativa a la creciente cesión de espacios al sector privado que tiene como eje la dinámica de las relaciones Estado - Sociedad Civil, lo que requiere una rearticulación de las economías regionales y la impugnación del proyecto neoliberal de desmonte de lo público.

Por su parte, Nicolás Buenaventura y Gonzalo Arcila, publicaron en *Taller* el artículo *Estado y Estados en Colombia*, elaborado con autoría institucional a nombre del Centro de Estudios e Investigaciones Sociales-Instituto de Educación Obrera (CEIS-INEDO). Escrito con un estilo didáctico, acorde con el propósito pedagógico que acompañó el quehacer intelectual de los autores: investigadores sociales, educadores

³⁵ La Unión Patriótica fue un partido político de izquierda creado en 1985 a partir de los Acuerdos de la Uribe, en el proceso de paz gobierno-FARC de los años ochenta. En las primeras elecciones directas de autoridades locales en la historia de Colombia se convirtió en la tercera fuerza política, detrás de los partidos de las élites, Liberal y Conservador. Se estima que al menos 6.500 el número de militantes asesinados y asesinadas bajo la lógica del terrorismo de Estado entre 1985 y 2002, configurando el primer caso de genocidio político. El caso se encuentra actualmente en revisión por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

populares y militantes del Partido Comunista. La trayectoria de Nicolás Buenaventura es destacable, fue líder del movimiento vivierendista en la ciudad de Cali, al suroccidente del país, durante los años cincuenta. Luego se preparó para ejercer como investigador social, ensayista, escritor, muy al estilo de la definición gramsciana de intelectual orgánico, cuya visión y acción en la política se construyó en una amalgama de debates y elaboraciones sobre economía, historia, sociología, periodismo, luchas populares y arte, particularmente el teatro y la literatura. Una trayectoria llena de polémicas y de procesos de introspección que lo llevaron a abandonar el PC, y escribir una aguda crítica en su libro: *¿Qué pasó Camarada?* (1992).

El artículo enfatiza en los cambios históricos que configuraron las clases sociales y las contradicciones entre ellas, así como el papel de la explotación en la explicación de la existencia del Estado. La historia es empleada como recurso que permite proponer momentos clave en la transformación del Estado en Colombia. Lo anterior se articula con la formulación de preguntas sobre el proceso cultural requerido para la construcción efectiva de dominación, configurada en la constante ampliación de los procesos de acumulación y desarrollo tecnológico contemporáneo, ante la cual proponen la construcción de un orden social distinto.

El Estado, más que un instrumento de dominación

El conjunto de textos aquí presentados permite retomar una clave interpretativa esencial en el estudio y la investigación marxista del Estado: la imposibilidad de pensarlo como una categoría que restringe la mirada a la estructura institucional, las formas de gobierno o los métodos de elección de los representantes. A menudo el problema del Estado suele presentarse como un asunto del sistema político, trabajo que ocupa a la ciencia política en general. No obstante, tal o cual sistema es resultado histórico de la correlación de fuerzas en distintos ámbitos de la sociedad (económico, político, cultural, militar), al interior de las clases y entre clases sociales. La configuración de lo estatal institucional está inscrita en la historia concreta de la conflictividad, que sustenta los procesos de acumulación de capital, pero también, la definición cultural, las formas de ver el mundo,

que deviene en hegemonía y en el crisol de las múltiples luchas emprendidas por los sectores subalternos. Así, la discusión del Estado, los procesos de dominación y dirección política de la sociedad, no es realizable prescindiendo de las relaciones y contradicciones sociales que lo configuran. Ello permite problematizar el origen socioeconómico de la violencia, legal o ilegal, que en la historia social colombiana emprendió (y caracterizó) el Estado mismo. De igual modo, en los diferentes trabajos se encuentra una advertencia a no caer en una posible visión cosificadora y simplista del problema del Estado, con una invitación a comprenderlo como relación social de dominación, con sus propias contradicciones internas, necesarias para la praxis política y el desarrollo de niveles analíticos más profundos. Veamos algunos aportes concretos en cada caso.

En su estudio *Sobre el derecho en las formaciones sociales capitalistas*, Víctor Manuel Moncayo³⁶ aborda dos problemas usualmente cuestionados desde la crítica antimarxista por no ser, supuestamente, abordados por Marx y el marxismo. En primer lugar, está la cuestión del derecho en sí, entendida como una relación social particular configurada según las relaciones sociales de producción, esto es el modo de producción capitalista. En segundo lugar, se encuentran las relaciones por las cuales se conforma el derecho como garante de las relaciones sociales fundamentales en el capitalismo para su producción y reproducción, aquí subyacen conceptos como el de explotación y plusvalía (expuesta por Moncayo tomando la definición de los *Grundrisse* de Marx como “extorsión capitalista de sobretrabajo”³⁷). En conjunto, puede entenderse en el análisis de Moncayo, la existencia de una teoría del Estado, presente en el marxismo, que analiza el derecho más allá del tecnicismo de su forma y el acumulado de la jurisprudencia, asociado a la formación co-constitutiva del capitalismo y del Estado como una relación social de dominación que garantiza tanto la explotación de la fuerza de trabajo – y por ende la acumulación de capital – como la reproducción de esa misma fuerza para mantener el sistema.

³⁶ MONCAYO, Víctor Manuel (1968). “Sobre el derecho en las formaciones sociales capitalistas” en *Revista Ideología y sociedad* N°XII. Bogotá.

³⁷ MARX, Carlos (s/f). *El Capital* – Capítulo Inédito. Bogotá: Ediciones Combate. p. 34.

Moncayo encara la discusión con algunas vertientes del marxismo en el estudio de lo jurídico y expone su análisis sobre aquellas que considera permeadas por el “economicismo”, en referencia a los soviéticos Stucka y Pasukanis. También retoma las críticas expuestas por Nicos Poulantzas³⁸ y desarrolla una explicación que devela el carácter del derecho en el modo de producción capitalista, resumible, como él mismo expone con la metáfora del “doble molino” de Marx, en “que de una parte arroja siempre al trabajador sobre el mercado como vendedor de su fuerza de trabajo y de otra, transforma siempre su producto en medio de compra para el capitalista”³⁹.

A través de su estudio, el profesor Moncayo critica con vehemencia cualquier noción asociada al “Estado social de derecho” presente en las definiciones técnicas de la academia, colmada en mayoría por el pensamiento liberal. Al contrario, sus conclusiones aportan elementos para convenir, que en el modo de producción capitalista existe un Estado como estructura jurídico-política, ideológicamente orientada por los intereses de la clase dominante para garantizar la perennidad de la dominación política.

Por su parte, la reflexión de Jaime Pardo plantea un recorrido por la configuración del Estado desde la perspectiva de la historia política del país. Ubica en el centro de su análisis los múltiples enfrentamientos rebeldes al orden establecido, protagonizados por sectores políticos vinculados a las clases y facciones de clase en pugna, acordes con las relaciones sociales de producción en cada momento. Se trata de una historia de la “delincuencia política” y la rebelión en Colombia, que permite reconocer cómo los sectores subalternos han jugado un papel determinante en el devenir político del país y en las transformaciones de lo estatal.

La pauta analítica propuesta por Pardo resulta también imprescindible para comprender las composiciones específicas de los gobiernos

³⁸ Al menos dos trabajos de Poulantzas son fundamentales para esta apreciación: “El examen marxista del Estado y del Derecho actuales y la cuestión de la “alternativa”” [1964] en *Les Temps Modernes* n.º 219-20; y “Marx y el Derecho moderno” [1969] en *Hegemonía y dominación en el Estado moderno*. Buenos Aires: Editorial Pasado y Presente

³⁹ MONCAYO, Op. cit. p. 59

o los momentos de institucionalización y desinstitucionalización en el aparato de Estado. Estos procesos no ocurren por el mero deseo de un sector político de generar ciertos cambios, sino que condensan las dinámicas de confrontación e impugnación al Estado, así como las lógicas de represión ejecutadas desde el poder tanto de manera preventiva como reaccionaria a las posibilidades de disidencia. Estos elementos ilustran la imposibilidad de comprender lo estatal en ausencia del conjunto de sectores y clases sociales que disienten frente al orden establecido.

Ahora bien, en los trabajos de Fajardo, por un lado, y de Buenaventura-Arcila, por el otro, se aprecian algunas características del debate Estado-democracia. Darío Fajardo expone el problema del Estado en vinculación con lo regional/territorial, con un importante peso al analizar la relación dialéctica entre democracia restringida al interior de las regiones/territorios y el proceso de expansión capitalista junto a la acumulación del capital en el país. La región/territorio, como espacio en el que se expresan y concretan relaciones sociales, es donde el Estado - aquel que regula los procesos de producción y reproducción del capital como relación social- legitima la configuración histórica, económica y política de las fuerzas sociales que se co-relacionan al interior de este. En ese proceso se cumplen dos funciones vitales para el modelo de desarrollo en Colombia: primero, la reproducción social del capital y de la fuerza de trabajo; segundo, de equilibrio espacial en la cual se cristaliza la centralización del Estado en forma social y territorial.

De esta manera, categorías como “jerarquización” de las regiones y “centralización” del poder del Estado resultan centrales al momento de ocuparse de la dinámica de la relación entre el Estado y la Sociedad Civil, dejando entrever que el ordenamiento territorial y la democracia restringida son algunas de las tareas principales del Estado colombiano al servicio de la acumulación y expansión del capital. A su vez, podríamos decir que la actuación del Estado frente al campesinado - y a la población en general-, fincada en su desconocimiento, aporta la cuota más grande al problema de la violencia y el conflicto político, social y armado que subsiste en los territorios, tema también abordado por Buenaventura y Arcila, quienes centran su argumentación en el campo de la violencia como nodal en la configuración de lo estatal en el país.

Estos autores resaltan el riesgo de explicar la violencia que vive Colombia como una disputa entre “actores armados” que atacan al Estado o que lo cooptan para terminar provocando su debilidad. Un proceso descrito en procura de mostrar al Estado como víctima de “fuerzas externas”, minimizando su responsabilidad como protagonista directo del orden social, en tanto organizador de prácticas contrainsurgentes estatales y paraestatales. Se encuentra así una discusión con la extendida tesis de la debilidad del Estado colombiano y su incapacidad para hacer presencia en el país, asumida hoy como canon y clave interpretativa por excelencia de la realidad nacional, a lo largo y ancho del espectro ideológico, tanto en la academia⁴⁰ como en la política y en la vida cotidiana. En tal sentido, es pertinente retomar la crítica realizada por el filósofo colombiano Sergio De Zubiría frente a las argumentaciones que exculpan al Estado en el protagonismo de la violencia política, las cuales “parecen confundir Estado con institucionalidad estatal. A ellas les es común una idea de Estado como exterioridad, ajena a la relación de clase. En realidad, a lo largo del conflicto el poder del Estado se ha fundamentado en el poder de clase, aunque no necesariamente siempre se manifieste como tal”⁴¹.

⁴⁰ Véase, por ejemplo: BEJARANO, Ana María, & PIZARRO, Eduardo. (2008). “Colombia, el colapso parcial del Estado y la emergencia de ‘protoestados’». En L. Orjuela, *El Estado en Colombia* (págs. 381-412). Bogotá: Universidad de los Andes. GARAY, Luis Jorge., SALCEDO, E., LEÓN, I. D., & GUERRERO, B. (2008). *La Captura y Reconfiguración Cooptada del Estado en Colombia*. Bogotá: Grupo Método. AVINA. Corporación Transparencia por Colombia. Recuperado el 28 de diciembre de 2018, de https://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/Otros%20mapas%20y%20documentos/Captura%20y%20Reconfiguraci%F3n%20Cooptada%20del%20Estado%20Colombiano.pdf

ANTIVA, Jorge (2013). “La hegemonía fracturada: el Estado en Colombia, un proceso de redefinición” en *Estudios Latinoamericanos*, Nueva Época(32), 165-185. Recuperado el 25 de septiembre de 2018, de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rel/article/view/47250>

⁴¹ DE ZUBIRÍA, Sergio (2015). *Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano*. Bogotá: Espacio Crítico. Recuperado el 6 de septiembre de 2018, de http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/libros/chcv/chcv_zubiria.pdf

El Estado en clave latinoamericana: imperialismo y dependencia

Los textos de Pardo, Fajardo y Buenaventura-Arcila coinciden en perfilar un encuadre latinoamericano, otra necesidad sentida en la actualidad para una mejor comprensión de la configuración estatal en el caso colombiano. La comprensión de esta dimensión, sobre todo el complejo asunto de la coexistencia entre violencia y democracia formal en Colombia ha tenido poco diálogo con los debates y procesos de otros países de América Latina, por ejemplo, con la lógica subyacente a las dictaduras. Este hecho ha construido un sentido común de la academia a nivel nacional: el “particularísimo” proceso colombiano, bajo el cual parece difícil, cuando no imposible, contrastar la dinámica propia con lo ocurrido en otros procesos políticos del continente. Si bien existen características propias que deben ser analizadas y especificadas, lo cierto también es que dicha reflexión resulta completa al considerar los influjos de la realidad regional en el caso nacional, así como el papel del país en las transformaciones de lo estatal en el conjunto de América Latina.

Ahora bien, de la mano con los aportes de Margarita González, es importante reconocer que la construcción de Estados nacionales en América Latina se diferencia sustancialmente del proceso europeo, lo cual plantea dificultades propias para el análisis y la comprensión tanto de la región como del caso colombiano. Precisamente el periodo posterior a las guerras de independencia enmarca la conformación del Estado, de carácter dependiente y subordinado, que se separa del imperio español y prepara las bases para establecer nuevas relaciones, primero con las metrópolis mercantiles europeas del momento y, más adelante, con la naciente potencia imperialista: EE. UU.

De acuerdo con la autora, luego de la gesta independentista producto de las rebeliones al interior de las colonias⁴², la principal potencia mercantil de la época, Inglaterra, y EE. UU como potencia emergente, viran su mirada hacia los nuevos Estados latinoamericanos para fortalecer su modelo de desarrollo, un capitalismo más avanzado, comparado con el

⁴² Nos separamos de las corrientes teóricas eurocentristas que adjudican la independencia exclusivamente a la turbulencia política y social vivida al interior del imperio español.

que ostentaba España en la lógica imperial. Uno de los principales instrumentos para llevar adelante este proyecto va a ser la doctrina Monroe (1823), diseñada inicialmente en Inglaterra por el canciller Canning, pero perfeccionada por John Quincy Adams y ejecutada magistralmente por los Estados Unidos. Su principal antecedente fue la “Idea Hemisférica” (1808) de Jefferson, cuyo eje principal era tener el control de América Latina; y ello ya lo había advertido Bolívar, quien con una marcada impronta antiimperialista sentenció que “los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia a plagar la América de miserias en nombre de la libertad”⁴³

Las relaciones de Colombia con el imperialismo tienen una larga historia que se remonta a la independencia y al nacimiento de la República⁴⁴, no debe obviarse que la Gran Colombia fue el primer país latinoamericano en tener una misión diplomática en Washington. De tal manera, el transcurso del siglo XIX en que se consolidó la república colombiana trajo consigo la formación de un Estado con autonomía restringida, entreguista y dependiente frente a los EE. UU., conformando una relación asimétrica y de subordinación estratégica en la que prevalecen los intereses económicos y políticos del extranjero, que concomitantemente, consolida la dependencia, beneficia a las clases dominantes de Colombia y afecta negativamente a la mayor parte de la población.

La dependencia, que condujo a la inserción de Colombia en el capitalismo a escala mundial mediante el sistema de plantación colonial y el capitalismo agrario, y el antibolivarianismo, en términos de una aversión al proyecto de unidad regional, se convirtieron en dos de los principales rasgos del imperialismo. Precisamente, al momento de analizar las causas del conflicto social y armado, así como las variables que lo prolongaron, encontramos que EEUU ha sido un actor directo, no solamente definiendo las líneas políticas y económicas de las clases

⁴³ Carta de Bolívar a Campbell, Guayaquil, 5 de agosto de 1829.

⁴⁴ VEGA CANTOR, Renán (2015). “La Dimensión Internacional del Conflicto social y armado en Colombia. Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado” en AAVV Conflicto social y rebelión armada en Colombia. Ensayos críticos. Bogotá: Gentes del Común. Disponible en: http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/libros/chcv/chcv_vega.pdf

dominantes en Colombia, sino además financiando e impulsando las políticas contrainsurgentes, que van de la mano con una democracia restringida para la cual la participación de los sectores populares y cualquier tipo de manifestación que reivindique los intereses de los menos favorecidos es subversivo.

Sin dejar de insistir en la urgente necesidad que tiene el pensamiento crítico latinoamericano y caribeño de retomar la discusión teórico-política sobre el Estado, con estas líneas introductorias damos paso a las voces de quienes en la historia contemporánea han planteado asuntos neurálgicos sobre el tema. Sea este un punto de partida, una puerta abierta para el estudio, el debate y la acción.

Referencias

- Bejarano, Ana María, & PIZARRO, Eduardo. (2008). “Colombia, el colapso parcial del Estado y la emergencia de ‘protoestados’”. En L. Orjuela, *El Estado en Colombia* (págs. 381-412). Bogotá: Universidad de los Andes.
- Bolívar, Simón. (2010). *Carta de Bolívar a Campbell, Guayaquil, 5 de agosto de 1829*. Buenos Aires: Editorial del cardo. Recuperado el 12 de enero d 2019, de <http://www.biblioteca.org.ar/libros/153489.pdf>
- De Zubiría, Sergio (2015). *Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano*. Bogotá: Espacio Crítico. Recuperado el 6 de septiembre de 2018, de http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/libros/chcv/chcv_zubiria.pdf
- Gantiva, Jorge. (2013). “La hegemonía fracturada: el Estado en Colombia, un proceso de redefinición” en *Estudios Latinoamericanos, Nueva Época*(32), 165-185. Recuperado el 25 de septiembre de 2018, de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rel/article/view/47250>
- Garay, Luis Jorge., Salcedo, E., León, I. D., & Guerrero, B. (2008). *La Captura y Reconfiguración Cooptada del Estado en Colombia*. Bogotá: Grupo Método. AVINA. Corporación Transparencia por Colombia. Recuperado el 28 de diciembre de 2018, de <https://moe.>

org.co/home/doc/moe_mre/CD/Otros%20mapas%20y%20documentos/Captura%20y%20Reconfiguraci%F3n%20Cooptada%20del%20Estado%20Colombiano.pdf

- Harvey, David. (2007). *Breve historia del Neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Marx, Carlos. (s/f). *El Capital – Capítulo Inédito*. Bogotá: Ediciones Combate.
- Modonessi, Massimo. (2012). “Revoluciones pasivas en América Latina. Una aproximación gramsciana a la caracterización de los gobiernos progresistas de inicio del siglo” en M. Thwaites, *El Estado en América Latina: continuidades y rupturas*. Santiago de Chile: CLACSO-Universidad ARCIS. pp. 139- 166.
- Pasukanis, Evgeny. (1970) *La théorie générale du droit et le Marxisme*. París: Etudes et Documentation Internationales
- Pizarro Leongómez, Eduardo & ECHEVERRI URUBURU, Álvaro. (1981). “La democracia restringida en Colombia” en Revista *Estudios Marxistas* N° 21. mayo - agosto. Bogotá. Centro de Estudios e Investigaciones Sociales.
- Poutlanzas, Nicos (1964). “El examen marxista del Estado y del Derecho actuales y la cuestión de la “alternativa”, en *Les Temps Moderns* n.º 219-20.
- Poutlanzas, Nicos (1960). *Hegemonía y dominación en el Estado moderno*. Buenos Aires: Editorial Pasado y Presente.
- Stuka, Pēteris. (1969). *La función revolucionaria del Derecho y del Estado*. Barcelona: Ediciones Península.
- Thwaites, Mabel (2007). *Estado y Marxismo. Un siglo y medio de debates*. Buenos Aires: Editorial Prometeo.

2. SOBRE EL DERECHO EN LAS FORMACIONES SOCIALES CAPITALISTAS

VÍCTOR MANUEL MONCAYO⁴⁵

I. Consideraciones iniciales

Los técnicos o expertos en la elaboración, interpretación y aplicación de las normas que constituyen el universo del sistema jurídico, y que en el lenguaje común son conocidos como abogados o bajo el presuntuoso calificativo de juristas, continúan hoy, cuando su actividad diaria les deja algún tiempo para filosofar o teorizar, detenidos en el debate ya clásico acerca de la definición y de las fuentes y contenido del derecho⁴⁶.

Se alternan en este campo las posiciones que se esfuerzan en un retorno a la problemática aristotélico-tomista de entender el derecho como la búsqueda de la solución “justa” adaptada a cada caso concreto (*dikaion-id-quod-justum-est*), con aquellas nacidas en el siglo XVI precisamente como una reacción contra la escolástica y Aristóteles, que hunden sus raíces en la doctrina agustiniana, en el pensamiento luterano y calvinista, en el renacimiento del platonismo y de las escuelas

⁴⁵ Víctor Manuel Moncayo, Víctor Manuel Moncayo Cruz es abogado de la Universidad Nacional de Colombia con estudios de posgrado en Ciencia Política de la Universidad Católica de Lovaina, fue Rector de la Universidad Nacional de Colombia.

⁴⁶ Ver a este respecto: VILLEY, Michael, *Panorama des philosophies juridiques modernes occidentales et marxistes du monde socialiste*, en “Archives de Philosophie du Droit”, Tomo XII, pp. 207 a 227. Los desarrollos siguientes son una síntesis de lo allí expuesto.

helénicas, para plantear el derecho como un “conjunto de reglas” de conducta humana, pertenecientes al reino del deber ser y, por consiguiente, separadas de los hechos, de la realidad de cada caso específico. Aflora también, dentro del marco general de la discusión jusnaturalista, la polémica que opone a racionalistas y voluntaristas en su afán por explicar el origen del derecho, ya sea como derivación de las “leyes naturales” inscritas en la conciencia de cada ser humano, ya sea como el producto de las voluntades concordantes de los individuos, reactualizando a Hobbes, Locke, Spinoza o Rousseau, para originar, por caminos diversos, la sagrada categoría de los derechos subjetivos.

Quienes posan de más modernistas buscan inspiración en las explicaciones materialistas de la génesis del derecho próximas de Mostesquieu o Hume, o en las historicistas de Vico, Voltaire o Savigny. Otros, más osados, alzan sus voces contra el derecho natural y pretenden encontrar el fundamento del derecho en la soberana voluntad de la historia o en el hecho de la fuerza bruta; o repiten con Kelsen los principios del positivismo jurídico, para el cual lo importante no es el aspecto de los fundamentos últimos, sino la circunstancia misma de que existe un orden jurídico, que él funciona y que su racionalidad proviene de su propia estructura normativa, apoyada sobre unas reglas que se afirman como fundamentales o primeras.

Frente a esa actitud, que como lo hemos observado ofrece múltiples formas y que es la propia aún de la práctica docente en las escuelas de derecho y en los voluminosos tratados de esta disciplina, es posible encontrar, gracias quizás a la influencia o prolongación de la doctrina sociologista de Comte y Duguit y de la severa crítica del joven Marx, una amplia tendencia para la cual el derecho ha dejado de ser el reino separado de las normas, perteneciente al mundo abstracto del pensamiento de lo que debe ser, y que, por el contrario, busca la reintegración del fenómeno jurídico en los hechos sociales. Es el terreno del positivismo escandinavo que pretende definir el derecho como “comportamiento”, o del “realismo” anglosajón que se detiene particularmente en el acto del juez distinto y nuevo en cada caso, o del existencialismo de un Maihofer para quien el derecho no existe aparte de las situaciones sociales concretas, o más recientemente de las escuelas sociologizantes europeas

y especialmente norteamericanas que buscan trasponer al campo jurídico los modelos, teorías y métodos elaborados y utilizados en el vasto dominio de las ciencias sociales.

Situada así la problemática, se impone comenzar por desbrozar el camino hacia la construcción teórica del objeto derecho. Si partimos de la consideración de que el derecho se ubica necesariamente como un objeto teórico que debe entenderse situado en el interior del todo social, dos son los parámetros que a manera de vigilancia epistemológica⁴⁷ deben presidir nuestro trabajo.

De un lado, la región jurídica no puede estimarse como un universo neutro e indiferente, cortado plenamente del resto del conjunto social, cuyo conocimiento se reduzca exclusivamente a la ordenación lógica y sistemática de los diversos contenidos normativos. En otras palabras, se postula abandonar definitivamente la posición de concebir el sistema jurídico como un universo abstracto y con absoluta autonomía del resto de las estructuras sociales, posición sobre la cual se edifica la actividad estrictamente técnico-normativa, propia de la generalidad de los juristas y profesionales del derecho. Sin embargo, es preciso advertir que esta consideración no implica dejar de reconocer el valor y hasta la utilidad de hacer abstracción provisional de las coordenadas económico-sociales que presiden la estructura del derecho, para analizarlo desde el punto de vista interno con un tratamiento científico próximo de la lógica formal moderna, sobre todo si se tiene en cuenta que los sistemas jurídicos positivos contemporáneos se caracterizan por la “generalización”, “formalización”, “abstracción” y “reglamentación” de las normas que los constituyen⁴⁸.

De otro lado, se quiere evitar toda la concepción que elimine, por reducción a otros fenómenos sociales, la realidad propia del mundo jurídico como objeto de análisis o, al menos, como punto de partida válido para la comprensión de la una sociedad concreta.

⁴⁷ Este concepto, utilizado entre otros por BOURDIEU, PASSERON y CHAMBOREDON, implica subordinar la utilización de los conceptos a una interrogación sobre las condiciones y límites de su validez. *Le Métier de sociologue*. Ed. Mouton-Bordas. París, 1968, p. 11.

⁴⁸ POULANTZAS, Nicos. *Marxisme et Logique Juridique*, en “II Colloque de Philosophie du Droit Comparé-La Logique Juridique. Annales de la Faculté de Droit et des Sciences Economiques de Toulouse”. Tomo XV. Fascículo 1. Toulouse 1967, p. 145.

Es por ello que estará ausente de nuestros desarrollos tanto la tendencia denominada del “condicionamiento económico-social”, como la economicista y la voluntarista⁴⁹.

En efecto, no estimamos suficiente afirmar que el derecho es una categoría histórica y socialmente condicionada, para limitarnos a la búsqueda de las modificaciones de las categorías jurídicas, inducidas de las “circunstancias históricas”, a la manera de Stammler, o para caer en la “teoría de los factores” y subrayar la particular y hasta excepcional importancia del “factor económico” en la determinación de la evolución histórica del derecho, como lo hicieron en su tiempo Loria, Ferri y Lombroso. Como bien lo afirma Cerroni esta tendencia no sólo está cargada de vanalidad, pues hasta los propios partidarios del derecho natural se acomodan hoy a tales ideas historicistas, sino que es teóricamente contradictoria por cuanto presupone una dicotomía entre categorías e historia, entre principios y medio social, que no representa otra cosa que una reproducción del dualismo de extracción kantiana⁵⁰.

Tampoco aceptamos desde el ángulo de la construcción teórica del objeto jurídico, la perspectiva economicista, ligada íntimamente con los estudios de autores soviéticos de los años veinte como Stucka y Pasukanis⁵¹, continuadores de la línea teórica de la Segunda Internacional, y según la cual el derecho o bien “es una relación social constituida por la relación existente entre los propietarios de mercancías”⁵², o una “forma de organización de las relaciones sociales, esto es, de las relaciones de producción y de cambio”⁵³, de tal manera que se opera una clara reducción de lo jurídico a lo económico, no siendo aquel sino un simple reflejo de éste. Se trata de una concepción puramente instrumentalista del orden jurídico, determinado directamente por la base económica y que impide,

⁴⁹ CERRONI, Umberto, *Marxisme et Droit. Considerations histórico-critiques*, y POU-LANTZAS, Nicos, *A propos de la theorie marxiste du Droit*, en “Archives de Philosophie du Droit”, Tomo XII, pp 131 y ss. y 145 y ss., respectivamente.

⁵⁰ CERRONI, Umberto, *op. Cit.*, p. 135.

⁵¹ STUCKA, P. I., *La función revolucionaria del Derecho y del Estado*. Ediciones Península, Barcelona 1969, y PASUKANIS, E. B. *La théorie générale du droit et le Marxisme. Etudes et Documentation Internationales*, París, 1970.

⁵² PASUKANIS, E. B., *op. Cit.*, p. 72.

⁵³ STUCKA, P. I., *op. Cit.*, p. 35.

por consiguiente, constituir el sistema jurídico “como un objeto específico, teóricamente construido, de investigación científica”⁵⁴, pues todo se podría apreciar a través de la ciencia de lo económico.

Iguales razones militan para asumir una conducta crítica frente a la tendencia voluntarista, que en apariencia sustituye la perspectiva economicista para entender el derecho no ya como una relación, sino como un conjunto de normas emitidas por el Estado y que encarnan la voluntad de la clase dominante. La base económica es un campo inerte movido por la voluntad y la conciencia humanas, que crea las normas jurídicas a partir de sus propias condiciones⁵⁵. Por un camino diferente se impide la constitución del derecho como objeto teórico, pues queda directamente ligado con un sujeto creador, que es el sujeto de la sociedad y de la historia, que es la clase o la voluntad de clase, al cual se ven reducidos, en términos de causa de existencia, todos los fenómenos estructurales de la sociedad. En el fondo se trata de una simple variación de la problemática historicista del sujeto⁵⁶, conforme a la cual todos los niveles del conjunto de la estructura social y sus relaciones se aprecian a partir de un fundamento genético último, cuyo autodesarrollo constituye la historia, sea dicho fundamento el sujeto-economía o el sujeto-clase.

II. El derecho y la problemática base-superestructura

Dicho lo anterior, ¿cómo concebimos, entonces, el derecho?

Es necesario reconocer a Pasukanis, así haya cedido a la tentación economicista, el valor teórico de haber planteado la necesidad de estudiar el derecho como una relación social particular, así como lo es el capital. Esta tesis está cargada de significación. Comporta principalmente afirmar como falsa la atribución al derecho de una esencia fija e inmutable, de un valor y de una función universales, siempre idénticos y válidos, e implica, paralelamente, entender el derecho a partir de su

⁵⁴ POULANTZAS, Nicos, op. Cit., p. 146.

⁵⁵ POULANTZAS, Nicos, op. Cit., p. 146 y CERRONI, Umberto, op. Cit., pp. 138 y 139.

⁵⁶ ALTHUSSER, Louis, Pour Marx. Ed. Francois Maspero, París 1965 y Lire Le Capital, 2 vol. Francois Maspero, París 1965. Más recientemente su obra Réponse a John Lewis, Ed. Francois Maspero, París 1973.

inserción particular dentro de una estructura social específica y, por consiguiente, con un contenido y una función variables y diferentes, según la estructura de que se trate, cuyo análisis debe partir no de definiciones emparentadas con la lógica escolástica, ni de consideraciones sobre lo jurídico en general, sino de una comprensión de las categorías fundamentales del universo jurídico en el interior de una organización social dada. Esto impone, obviamente, una clara delimitación: no nos proponemos construir una teoría del derecho igualmente válida para todas las épocas y todas las sociedades. Esta perspectiva, además de ser irrealizable en la práctica, es teóricamente incorrecta. Nuestra pretensión se contrae a la formulación de algunas proposiciones iniciales que permitan abordar el fenómeno jurídico, dentro de las líneas paramétricas que nos hemos trazado, en el interior de las sociedades que nos son contemporáneas y que caracterizamos como formaciones sociales dominadas por el modo de producción capitalista. El esfuerzo se orienta, pues, hacia la determinación de los elementos estructurales así como del papel o función de lo jurídico en formaciones capitalistas, dentro de la orientación de lo que se ha denominado como teorías regionales, pero sin que éstas tengan una connotación positivista, pues se entiende que tales teorías tienen como objeto niveles específicos de la estructura social, que no constituyen categorías absolutas o generales sino que son unidades relativas que quieren precisamente significar la necesidad de pensar siempre en términos de articulación de niveles⁵⁷.

Los términos mismos en que hemos situado el análisis del derecho en formaciones sociales capitalistas, nos conducen necesariamente en forma inicial al terreno conceptual, pues si pensamos lo jurídico como una función y un contenido variables según el tipo de articulación de la estructura social global, es indispensable poseer algunas herramientas teóricas relativas a la que en determinado momento fue denominada como causalidad estructural, por oposición a la causalidad historicista. Dicho en otras palabras, es preciso contar con los conceptos que permitan romper efectivamente con la problemática del Sujeto, como Origen,

⁵⁷ Sobre este tema es interesante la discusión entre POULANTZAS, Nicos y CARDOSO, Fernando Enrique, en *Las Clases Sociales en América Latina*, Editorial Siglo XXI, México, 1973.

Esencia y Causa⁵⁸. Sin embargo, es conveniente advertir que no se trata de una posición epistemológica que otorgue autonomía absoluta al nivel teórico frente al objeto real, pues los conceptos ya construidos si bien tienen una significación universal, en la medida en que son relativamente abstractos, son conceptos generales que aparecen en forma particular en diferentes formaciones sociales⁵⁹.

El terreno teórico no es otro que el de la problemática base-superestructura, la cual a diario se ve simultáneamente enriquecida y oscurecida, pues como es bien sabido la forma de su planteamiento no sólo tiene implicaciones teóricas, sino principalmente de orden político, ya que la determinación de las recíprocas relaciones entre los elementos base y superestructura, es elemento fundamental en la definición de toda acción política.

Limitándonos a las formaciones sociales de clase, se encuentra cómo dos conceptos esenciales intervienen en su comprensión: el concepto de determinación en última instancia por la práctica económica y el concepto de dominación variable. El primero explica, no en términos de causalidad originaria, esencial o genética, que es a nivel del trabajo de transformación económico donde se sitúa la extorsión del sobretrabajo a los productores directos, extorsión que constituye el fenómeno principal de las sociedades de clase, común por consiguiente, a formaciones sociales diferentes, en las cuales exista un modo de producción dominante distinto pero caracterizado siempre por la división en clases. La extorsión del sobretrabajo es, por tanto, un fenómeno presente en formaciones sociales con dominación de un modo de producción que establezca división de clases, llámese ese modo esclavista, asiático, germánico, feudal o capitalista, para utilizar las denominaciones empleadas por Marx⁶⁰.

Es en ese sentido que Marx señala que “la forma económica específica en que se arranca al productor directo el trabajo sobrante no retribuido determina la relación de señorío y servidumbre y repercute, a

⁵⁸ ALTHUSSER, Louis, *Réponse a John Lewis*.

⁵⁹ POULANTZAS, Nicos. *Las Clases Sociales en América Latina*, p. 367.

⁶⁰ Ver: MARX, Carlos, *Formas que preceden a la producción capitalista*; en “*Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política*, (borrador). 1857”. Editorial Siglo XXI, Argentina, Buenos Aires, 1971, 2 Vol., Tomo I, pp. 433 y ss.

su vez, de un modo determinante sobre ella”⁶¹. La extorsión del sobretrabajo es “el secreto más recóndito, la base oculta de toda la construcción social”⁶².

El segundo concepto, la dominación variable, expresa que siendo lo económico el nivel determinante, la dominación, entendida como el papel principal atribuido a una práctica dentro del conjunto de las múltiples que componen el todo social, puede residir tanto en la práctica económica misma como en cualquiera de las prácticas sociales extraeconómicas. Es indispensable, por lo tanto, precisar qué se entiende por carácter dominante o principal de una práctica social.

Si recordamos que “todo proceso social de producción es al mismo tiempo proceso de reproducción”⁶³, y extendemos las consideraciones hechas por Marx a propósito de la forma específica de extorsión del sobretrabajo en el modo de producción capitalista (MPC), al mismo fenómeno en todos los modos de producción caracterizados por la división de clases, tenemos que la extorsión del sobretrabajo debe renovarse de manera incesante a lo largo del curso del proceso de producción. Ahora bien, esta renovación incesante, esta reproducción del fenómeno extorsión del sobretrabajo, puede efectuarse de manera esencial por la intervención de factores de naturaleza económica o de naturaleza extraeconómica, y es esta intervención esencial en el proceso de reproducción de la relación determinante de extorsión del sobretrabajo, la que hace que una práctica ostente o no el carácter principal o dominante dentro de la estructura social global. Dicho, en otros términos, una práctica social es principal o dominante cuando su función es esencial o fundamental en el proceso de reproducción de la extorsión del sobretrabajo entendida como la relación económica determinante. Cuando ella justifica, legitima, oculta, permite o fetichiza (o cualquier otra expresión) la extorsión

⁶¹ MARX, Carlos, *El Capital*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972, 3 vol., Tomo III, p. 733. La expresión tal y como se derivaría de la traducción de la edición francesa de *El Capital* es aún más vigorosa: “la forma económica bajo la cual el sobretrabajo no pagado se extorsiona a los productores directos, determina la relación de dependencia, tal y como ella se deriva directamente de la producción misma y reacciona a su turno de manera determinante sobre ésta” Marx, Karl *Le Capital*, Editions Sociales, París, 1960, vol 8, Tomo VII, p. 172.

⁶² MARX, Carlos, *Ibidem*.

⁶³ MARX, Carlos, op. Cit., Tomo I, p. 476.

del sobretrabajo es porque su papel es dominante en el interior de un todo social específico.

Los aspectos conceptuales esbozados tienen relevancia para nuestro análisis de la región jurídica, pues un primer interrogante está relacionado con su papel en la reproducción del fenómeno económico fundamental de la extorsión del sobretrabajo y, más concretamente, con la determinación del carácter dominante o no de dicha práctica en el interior de una organización social específica. Esta cuestión no solo tiene importancia desde el punto de vista teórico o del conocimiento, sino que es definitiva en el terreno político, pues si aceptamos los vínculos inescindibles entre el conocimiento científico y una determinada posición política de clase, resulta clara que la determinación de la práctica social dominante en una formación social evita acciones políticas equivocadas dependientes de la subestimación o sobrevaloración de la práctica social de que se trate.

De otra parte, es conveniente plantear, a manera de advertencia, dos consideraciones:

En primer lugar, la determinación del carácter no dominante o principal de una práctica, como podría ser la jurídica, no conduce ni debe conducirnos a la inactividad cognoscitiva con respecto a ella, ni mucho menos a estimar innecesario su análisis. Si su significación es secundaria con relación a la reproducción de la relación económica fundamental, es útil y de interés su conocimiento, máxime si se tiene en cuenta la imposibilidad de plantear análisis regionales en términos absolutos y, correlativamente, la necesidad de concebir estudios de carácter total, en los cuales intervengan las múltiples determinaciones principales o secundarias, provenientes de las diferentes prácticas sociales. En síntesis, el enfoque cognoscitivo relativo a una práctica no depende del papel o función que cumpla o desempeñe en el todo social.

Y en segundo término, hay que llamar la atención sobre el riesgo teórico de confundir el papel principal o dominante de una práctica con todo tipo de intervención en las restantes, pues si bien es cierto que la dominación está definida por una intervención, producto o resultado de la articulación de las prácticas sociales, que pueden tener gran impor-

tancia o significación para aspectos diferentes al de la reproducción de la forma de extorsión del sobretrabajo.

III. El derecho y la extorsión capitalista del sobretrabajo

Situados ahora en el terreno de una formación social caracterizada por la dominación del MPC, y teniendo en cuenta que esta forma general de organización de la producción social es la que asigna a todas las otras modalidades dominadas y a las relaciones engendradas por el conjunto, su rango e importancia, por ser algo así “como un éter particular que determina el peso específico de todas las formas de existencia que allí toman relieve”⁶⁴, el primer paso es circunscribir nuestros desarrollos a la forma específica de extorsión del sobretrabajo en el MPC y a la instancia que en él juega el papel principal o dominante respecto de su reproducción, para obtener, como consecuencia, un primer acercamiento al contenido y función de la práctica jurídica en el mismo modo de producción y en las formaciones sociales en las cuales él es dominante.

No es nuestro propósito sintetizar aquí, lo cual de otra parte sería una síntesis ilegítima, la demostración y explicación de cómo la forma concreta de extorsión del sobretrabajo en el MPC es la plusvalía. Basta simplemente recordar que siendo el proceso de trabajo un proceso único e indivisible, es posible considerarlo desde dos puntos de vista diferentes, como proceso de trabajo y como proceso de valoración, y que en el MPC no se trabaja dos veces, “una para crear un producto utilizable, un valor de uso, para transformar los medios de producción en productos; la otra, para crear valor y plusvalía, para valorizar el valor”⁶⁵. Y agregar, finalmente, que en el proceso de producción capitalista el producto “no es ni un mero producto (valor de uso), ni una mera mercancía, es decir un producto que tienen un valor de cambio”, sino que “su producto específico es la plusvalía”. “Su producto son mercancías que poseen más valor de cambio, esto es, que representan más trabajo que el que para su

⁶⁴ MARX, Carlos, Elementos fundamentales para la Crítica de la Economía Política, Tomo I, p. 28.

⁶⁵ MARX, Carlos, El Capital – Capítulo Inédito, Ediciones Combate, Bogotá, sin fecha, p. 34.

producción ha sido adelantado bajo la forma de dinero o mercancías. En el proceso capitalista de producción el proceso de trabajo solo se presenta como medio, el proceso de valoración o la producción de plusvalía como fin”⁶⁶

Ahora bien, ¿cómo se sitúa dentro de ese cuadro general la extorsión del sobretrabajo? Marx otorga la respuesta:

En la medida en que el proceso de trabajo no es más que el medio y la forma real del proceso de valoración, en la medida, pues, en que es un proceso que consiste en objetivar en mercancías el trabajo que estaba objetivado en el salario un excedente de trabajo impago, una plusvalía, esto es, producir plusvalía, en esa medida el punto de partida de todo este proceso es el intercambio de trabajo objetiva por trabajo vivo, el intercambio de menos trabajo objetivado por más trabajo vivo⁶⁷.

En otras palabras. un intercambio desigual, una extorsión de sobretrabajo. ¿Pero qué es lo que legitima, explica, justifica o fetichiza esa forma específica de extorsión denominada plusvalía? De otra parte, ¿cuál es el elemento social que simultáneamente garantiza su reproducción? ¿Cuál es la práctica que juega con relación al fenómeno plusvalía el papel dominante o principal? Todo se explica por la autonomía que revisten en el MPC dos procesos claramente diferenciados y separados. De un lado, la esfera de la circulación de mercancías donde se efectúa la compraventa de la capacidad de trabajo. Y, de otro, la esfera del proceso de producción mismo que consiste en el consumo de la capacidad de trabajo adquirida.

Mientras que en el segundo proceso el obrero se presenta pro t  mpore a t  tulo de componente vivo del capital mismo, sin que all   est   presente la categor  a de intercambio de equivalente, en el primero capitalista y obrero se contraponen   nicamente como poseedor de dinero uno y como poseedor de la mercanc  a fuerza de trabajo el otro, en t  rminos de un intercambio de equivalentes. Para encubrir el segundo basta demostrar que la relaci  n entre el capitalista y el obrero es solamente una relaci  n entre poseedores de mercanc  as, sobre la base de un contrato

⁶⁶ MARX, Carlos, op. Cit., p. 47.

⁶⁷ MARX, Carlos, op. Cit., p. 56.

libre y recíprocamente benéfico, y con aislar plenamente el proceso de circulación de la fuerza de trabajo, ateniéndose totalmente a su carácter formal⁶⁸. Es así como la compraventa de la capacidad de trabajo, bajo la forma de un proceso separado e independiente, constituye el fundamento absoluto del proceso capitalista de producción, y es de esa manera que, aunque “no entre como tal en el proceso inmediato de producción, participa por el contrario en la producción de la relación en su conjunto”⁶⁹.

Y si vemos la cuestión del lado de la reproducción de la relación capitalista fundamental, encontramos cómo en el proceso de producción el capitalista (la clase) vende constantemente al obrero (la clase) “una parte de su producto – medios necesarios de subsistencia – a cambio de trabajo con vistas a la conservación y aumento de la capacidad laboral, del comprador mismo, y le presa continuamente otra parte de su producto, las condiciones objetivas de trabajo, como medios para la autovalorización del capital, como capital”. De esta manera,

(...) mientras que el obrero reproduce así sus productos como capital, el capitalista reproduce al obrero como asalariado y por ende como vendedor de su trabajo”. Lo que, a nivel del mercado, es decir, de la esfera de la circulación, de la compraventa de la fuerza de trabajo, tiene la apariencia de una mera relación entre poseedores de mercancías, se esfuma al poderse apreciar que esa compraventa implica que el obrero debe readquirir constantemente una parte de su producto a cambio de su trabajo vivo. La relación monetaria encubre “la transacción real y la dependencia perpetua que esa intermediación de la compraventa renueva incesantemente”, “le confiere la apariencia falaz de una transacción, de

⁶⁸ MARX agrega, en forma gráfica, que se trata de “un sencillo juego de manos que no llega al nivel de la nigromancia, pero que constituye todo el acopio de sapiencia a disposición de la economía vulgar”. Op. Cit., p. 48.

⁶⁹ MARX, Carlos, op. Cit., p. 52. El fenómeno de extorsión que se presenta a nivel del proceso inmediato de producción, pero con la participación decisiva del proceso de circulación, es expuesto por Marx así: “La materia prima, el objeto del trabajo, en suma, sirve tan solo para succionar trabajo ajeno, y el instrumento de trabajo únicamente sirve de conductor, de transmisor en ese proceso de succión. Al incorporarse la capacidad viva de trabajo a los componentes objetivos del capital, éste se transforma en un monstruo animado y se pone en acción ‘cual si tuviera dentro del cuerpo el amor’”. op. Cit., p. 54.

un contrato entre poseedores de mercancías dotados de iguales derechos y que se contraponen de manera igualmente libre⁷⁰.

Visto el problema de otra manera, tal y como lo plantea Marx, ya no en el Capítulo VI por largo tiempo inédito, sino en el Capítulo del Libro I sobre la “compra y venta de la fuerza de trabajo”⁷¹, la característica distintiva del modo de producción capitalista con relación a otros modos de producción mercantiles es la presencia entre las mercancías no solamente de los productos del trabajo sino también la fuerza de trabajo misma. El valor de esta fuerza de trabajo es el valor de los productos necesarios para su reproducción, lo cual hace que el consumo de tales productos por el obrero no sea creador de valor, sino que aparezca como un puro fenómeno de circulación⁷². Si bien desde el ángulo de la producción en sentido restringido el consumo individual del obrero se puede confundir con el consumo productivo, en el proceso de producción en sentido amplio, que comprende no solo la producción sino la reproducción y por ende la circulación, “el consumo individual del obrero es, pues, un factor de la producción y la reproducción del capital, ya se efectúe dentro o fuera del taller”⁷³. La circulación es, por tanto, la mediación obligatoria entre los dos procesos y es ella la que hace ver el proceso como intercambio de mercancías entre el obrero y el capitalista cuando de lo que se trata es del intercambio entre los capitalistas que suministran bienes de consumo al obrero y los capitalistas que compran su fuerza de trabajo, ya que el precio de ésta no es otro que el precio de su mantenimiento y reproducción. Sólo la comprensión del “proceso real de producción” (que comprende “el proceso de producción inmediato y el proceso de circulación”)⁷⁴, permite eliminar la ficción de la venta de la fuerza de trabajo por el obrero y hace aparecer a la circulación en su verdadera realidad del intercambio de mercancías entre los mismos capitalistas y sólo entre ellos.

⁷⁰ MARX, Carlos, op. Cit., p. 124.

⁷¹ MARX, Carlos, El Capital, Tomo I, pp. 120-129.

⁷² REY, Pierre Phillippe, L'articulation des mode de production, Centre d'études de Planification socialiste, Paris, Mimeo, 1970, p. 92. MARX, Carlos, op. Cit., Tomo II; Capítulo II del Libro II sobre el ciclo del capital productivo.

⁷³ MARX, Carlos, op. Cit., Tomo I, p. 481.

⁷⁴ MARX, Carlos, op. Cit., Tomo III, p. 766.

Todo el proceso de extorsión del sobretrabajo es posible, por consiguiente, gracias a factores pertenecientes al mismo nivel o práctica económica y particularmente por la intervención ficticia y falaz del proceso de circulación. Se ha operado un cambio en la forma de subordinación que remplace las relaciones propias de la esclavitud, la servidumbre, el vasallaje, las formas patriarcales, etc., por una modalidad “más libre porque es ahora de naturaleza puramente material, formalmente voluntaria, *puramente económica*”⁷⁵. “Una relación coercitiva que no se funda en relaciones personales de dominación y de dependencia, sino que brota simplemente de diversas funciones *económicas*”⁷⁶. Es el mecanismo del “doble molino” de que habla Marx⁷⁷, que de una parte arroja siempre al trabajador sobre el mercado como vendedor de su fuerza de trabajo y de otra, transforma siempre su producto en medio de compra para el capitalista.

El papel principal dominante está situado, por lo tanto, en el mismo nivel económico. Están equivocados “aquellos que consideran el trabajo asalariado, la venta del trabajo al capital, y con ello la forma del trabajo asalariado, como exteriores a la producción capitalista, se trata de una forma esencial y producida siempre de nuevo por la misma relación capitalista de producción, de la intermediación misma”⁷⁸. Yerran todos aquellos que no superan la apariencia de la circulación capitalista y al hacer su apología, subsumen a obreros y capitalistas en la relación general entre poseedores de mercancías⁷⁹.

Los factores extraeconómicos, como los de naturaleza jurídica o política, no poseen el carácter principal en la explicación y reproducción del fenómeno de extorsión del sobretrabajo, bajo la forma de plusvalía que asume en el MPC. Es aquí donde reside el gran mérito del trabajo de P. P. Rey, al demostrar, en polémica con Balibar⁸⁰, que las relaciones de

⁷⁵ MARX, Carlos, *El Capital* – Capítulo Inédito, pp. 79 y 80.

⁷⁶ MARX, Carlos, op. Cit., p. 71.

⁷⁷ MARX, Carlos, *Le Capital*, Tomo III, p. 20.

⁷⁸ MARX, Carlos, *El Capital* – Capítulo Inédito, p. 125.

⁷⁹ MARX, Carlos, *ibidem*.

⁸⁰ REY, Pierre Phillipe, op. Cit. Y BALIBAR, Etienne, *Sur les concepts fondamentaux du materialisme historique*, en “Lire Le Capital”. Petite Collection Máspero, Ed. F. Máspero, París, 1968.

propiedad e incluso la propiedad de los medios de producción no funcionan en el modo de producción capitalista como factores dominantes en el proceso de extorsión, pues tales relaciones de propiedad, de tipo jurídico, no son otra cosa que relaciones superestructurales que no se encuentran en el primer plano, pues simplemente son garantías de la perennidad de las relaciones de producción capitalista, sin que esto implique que su papel no sea importante. En este sentido una expresión como la contenida en *El Capital*⁸¹, según la cual “la relación directa existente entre los propietarios de las condiciones de la producción y los productores directos es la que revela el secreto más recóndito, la base oculta de toda la construcción social”, se entiende no como la aceptación de un papel principal de la relación jurídica de propiedad, sino simplemente como la manifestación de que la clase explotadora tiene, en los dos ejemplos que Marx utiliza en ese momento (el modo de producción feudal – MPF – y el MPC), de una manera o de otra la propiedad jurídica de los medios de producción. Lo definitivo, sintetiza P. P. Rey⁸², y lo suficiente es que una sola clase tenga el derecho de intercambiar el producto común contra el dinero y luego este dinero contra otros productos o contra la fuerza de trabajo de la otra clase, y que una clase controle la circulación de los productos como mercancías y que otra sólo obtenga lo que requiere en términos de productos para ser ella misma vendible. La propiedad de los medios de producción (sea privada o colectiva en diversos grados) expresa la sanción de esa situación, y su abolición o reforma no implica la abolición de la forma de extorsión del sobretrabajo propia del MPC. La desaparición del capitalismo no coincide con la desaparición de la propiedad privada de los medios de producción sino con la desaparición del régimen salarial, esto es, de la plusvalía⁸³.

Lo que se ha pretendido explicar es, en síntesis, que la esfera de circulación, así como cualquier otra instancia, puede o no ocupar un lugar

⁸¹ MARX, Carlos, *El Capital*, Tomo III, p. 733. La traducción del mismo aparte según la versión francesa de *El Capital*, permite una referencia más precisa a la propiedad de los medios de producción: “es siempre en la relación inmediata entre el propietario de los medios de producción y el productor directo que es necesario buscar el secreto más profundo, el fundamento oculto del edificio social” *Le Capital*, Ed. Sociales, Tomo VIII, p. 172.

⁸² REY, Pierre Phillipe, op. Cit., p. 95.

⁸³ REY, Pierre Phillipe, op. Cit., p. 96.

dominante en el proceso de reproducción. Que así como en el MPF la reproducción de la renta como forma específica de extorsión del sobretrabajo se efectúa por intermedio de la instancia político-jurídica, en el MPC es la circulación, como parte de la instancia económica misma, la que ocupa ese lugar principal en el terreno de la reproducción de la plusvalía, forma específica de la extorsión en dicho modo de producción. Y esto obedece a un cambio, a una reorganización, del carácter de cada una de las esferas en el MPC. Así como las instancias super-estructurales político-jurídicas ganan autonomía para perder el papel principal que antes tenían, la circulación pierde la autonomía propia de otros modos, para alcanzar una importancia definitiva y tomarse totalmente la producción⁸⁴. De la simple circulación mercantil de los modos precapitalistas, con alto grado de independencia frente al proceso de producción inmediato, se pasa a una circulación que constituye un momento mismo del proceso de producción, pero con la importancia que antes no tenía, por ser el lugar donde al aparecer la fuerza de trabajo como mercancía, se realiza, a través de su venta, el fenómeno de la explotación. El proceso de circulación adquiere una “nueva autonomía”, pues deja de ser extraña al proceso de producción para pasar a ser su mismo corazón⁸⁵.

IV. La universalización de las categorías de la circulación

Establecido en el MPC que los niveles superestructurales, y entre ellos el jurídico, no cumplen un papel dominante o principal en la relación económica fundamental de extorsión del sobretrabajo, es claro que idéntica conclusión debe postularse respecto de las formaciones sociales en las cuales sea dominante el MPC. Pero, es evidente también que las regiones superestructurales no son absolutamente extrañas al proceso de producción de las condiciones de la extorsión, así su participación sea secundaria, subordinada y dentro de los límites mismos impuestos por la esfera económica. La práctica jurídica debe inscribirse dentro de ese papel o función característico, por oposición al que cumple la esfera económica y particularmente la circulación, de colaboración

⁸⁴ REY, Pierre Phillipe, op. Cit., pp. 98 y 99.

⁸⁵ REY, Pierre Phillipe, op. Cit., p. 103.

secundaria o subordinada en la reproducción. Se trata, por lo tanto, de pensar en una función de lo jurídico respecto de la reproducción de la relación económica fundamental. Esta función la hemos calificado como de colaboración no esencial sino secundaria o subordinada, lo cual no significa, obviamente, que se plantee como innecesaria. La precisión de la importancia de su intervención pretende fundamentalmente hacer un reconocimiento expreso de que en el terreno jurídico no se encuentra la explicación principal de la extorsión y llamar la atención, ya en el plano propiamente político y no teórico, acerca de las limitaciones y obstáculos que se levantan en el terreno de la operación jurídica colaboradora de la reproducción, para adelantar acciones concretas tendientes a la modificación sustancial del modo de producción. En términos generales, puede afirmarse que las modificaciones exclusivamente jurídicas, así aparezcan como muy radicales, no superan la perspectiva reformista, por cuanto sólo representan la reiteración, bajo nuevas modalidades, de la actividad colaboradora de la reproducción⁸⁶.

En el camino de esa comprensión de la función del derecho en el campo de la reproducción es necesario tener en cuenta que lo jurídico, al igual que los demás niveles superestructurales, adquiere una autonomía e independencia particulares, que son precisamente las que se encuentran en la base de las teorías jurídicas que explicitan el universo normativo como un mundo neutral, apolítico y aeconómico, en cuyo interior el derecho suministra los criterios mismos de su funcionamiento. Esa autonomía es necesario romperla teóricamente, empezando por desconocer a los juristas lo que hasta el momento ha sido “la propiedad de su orden” y por reconocer sus verdaderas fronteras a partir de sus tabúes político y económico⁸⁷.

Como ya lo hemos planteado, la esfera de la circulación asume su papel dominante a través de categorías que se quieren hacer aparecer

⁸⁶ Pierre Phillipe Rey señala, en una referencia a los países socialistas, los límites de una actividad de expropiación de los medios de producción, así fuese absolutamente general, si no va acompañada de la abolición de la relación de producción capitalista determinante – la extorsión de la plusvalía – por cuanto ella no haría otra cosa que “realizar la forma más refinada del modo de producción capitalista”. Op. Cit., p. 104.

⁸⁷ EDELMAN, Bernand, *Le droit saisi par la photographie*, Ed. Francois Maspero, París, 1972, pp. 14-16.

como categorías jurídicas cuando son puramente económicas. Es la circulación propia del MPC la que convierte a todos los individuos en intercambistas de mercancías, pues es ella el reino del valor de cambio. Allí los individuos se enfrentan como valores de cambio subjetivizados, equivalentes vivos, valores iguales. Es la circulación la base real de la propiedad, la libertad y la igualdad, que en razón precisamente de la función a ella atribuida permiten ocultar lo que ocurre en el proceso de producción total, donde el hombre es explotado por el hombre y donde en lugar de propiedad, libertad e igualdad, hay extorsión, dependencia e inequidad⁸⁸.

El derecho, aunque nos muestren lo contrario los juristas y el funcionamiento mismo del sistema jurídico, no es el creador de las categorías que funcionan a nivel de la circulación, sino que es esta misma la que las determina. Pero el derecho desarrolla y universaliza tales categorías en el terreno jurídico y al hacerlo “fija y asegura la realización de la esfera de la circulación como dado natural”⁸⁹. El derecho desarrolla en el plano jurídico las categorías del reino del valor de cambio; de esta manera contribuye a impedir que se corra el velo falaz que oculta la realidad de la compraventa de las fuerzas de trabajo y, por ende, colabora en forma mediatizada y subordinada a la realización de la extorsión del sobretrabajo. Para el derecho lo que acontece en la circulación no es un resultado meramente económico de las relaciones de producción capitalista, sino un hecho natural que se trata simplemente de reconocer y regular. Lo jurídico califica o especifica, a su manera, los diversos

⁸⁸ PASUKANIS muestra, a su manera, que las “categorías de mercancía, valor y valor de cambio son, sin duda alguna, formaciones ideológicas, representaciones deformadas, mistificadas (según la expresión de Marx) por las cuales la sociedad basada sobre el intercambio mercantil concibe las relaciones de trabajo de los diferentes productos. El carácter ideológico de estas formas se prueba por el hecho de que basta con pasar a otras estructuras económicas para que estas categorías de mercancía, valor, etc., pierdan toda significación”. Op. Cit., pp. 63 y 64. En efecto, no sólo esas categorías sino las correlativas de sujeto, libertad e igualdad son formaciones ideológicas que toman cuerpo en la esfera de la circulación y cuyo carácter se aprecia al pasar a otras estructuras económicas como las de proceso de producción inmediato y proceso de producción global.

⁸⁹ EDEKMAN, Bernard, op. Cit. Es esta una de las funciones que Edelman asigna al derecho, pero nos parece que sin distinguir claramente entre un lugar de aparición de las categorías y un lugar de desarrollo y universalización de las mismas, sino más bien planteando las formas jurídicas como impuestas por la propia esfera de la circulación.

elementos del proceso de producción económica y particularmente las categorías del mercado y es ello lo que explica que lo que a nivel económico sólo es pluralidad de comerciantes, mercancías, control de los medios de producción y compra y venta de la fuerza de trabajo, sea a nivel jurídico el concepto de sujetos o personas, de cosas, de derecho de propiedad y de contrato⁹⁰.

El derecho contribuye a generalizar la apariencia de que todo acontece exclusivamente en la esfera de la circulación, del mercado de trabajo y a la aceptación de los intercambios de fuerza de trabajo por dinero, como procesos presididos por la libertad y la igualdad⁹¹.

Ahora bien, si hemos caracterizado a las categorías económicas propias de la circulación como ideológicas (siguiendo a Pasukanis), con mayor razón tenemos que asignar igual calificación a las categorías que conforman el discurso de la práctica jurídica. Y, por esta vía, podemos avanzar como proposición que el discurso ideológico en su especificidad jurídica constituye la modalidad instrumental, el medio de producción, de la práctica jurídica para su actividad colaboradora en el proceso de reproducción de la forma económica de extorsión del sobretrabajo⁹².

En el corazón de esa ideología jurídica se encuentra la categoría de sujeto, calificada como “el átomo de la teoría jurídica, su elemento más simple”⁹³, y el “más acabado”⁹⁴.

⁹⁰ BALIBAR, Etienne, op. Cit., pp. 100-123.

⁹¹ EDELMAN describe esta función señalando que el derecho “al fijar la circulación, no hace sino promulgar los Derechos del Hombre y del Ciudadano; que inscribe sobre el frente del valor de cambio los signos de la propiedad, de la libertad y de la igualdad”. Op. Cit., p. 89.

⁹² EDELMAN apunta acertadamente que “el lugar privilegiado de la ideología jurídica donde se estructura el discurso ideológico”, no es otro que la Doctrina, entendida como ese corpus original, constituido tanto por los comentarios de las leyes y decisiones judiciales como por obras “teóricas sobre el derecho. op. Cit., p. 11. Sin embargo, sería conveniente introducir alguna distinción en cuanto a las diferentes ubicaciones de los lugares de producción de la ideología jurídica, pues puede pensarse en un lugar constituido en el mismo nivel de la práctica jurídica en el interior de los órganos estatales y especialmente jurisprudenciales, y en un lugar propiamente situado a nivel ideológico, en el campo constituido por las instituciones destinadas a la formación de abogados y por la actividad de los doctrinantes y sistematizadores del orden jurídico.

⁹³ PASUKANIS, E. B., op. Cit., p. 99.

⁹⁴ EDELMAN, Bernard, op. Cit., p. 20.

El punto de partida de la teoría del derecho es el hombre y la afirmación de que él es un sujeto de derecho⁹⁵. Como tal el hombre tiene un poder que le es conferido por el derecho objetivo, es decir los individuos son interpelados como sujetos por el derecho y esa interpelación es la constitución de su ser jurídico mismo, pues al llamarlo sujeto de derecho le está otorgando un poder concreto, le está permitiendo una acción específica. Y como ya está planteada aquí una relación entre el derecho y los sujetos de derecho, es indispensable la existencia de un sujeto particular que hace el derecho: el Estado. Acontece en la ideología jurídica algo muy similar a lo que Althusser describe a propósito de la ideología religiosa cristiana: ella como el derecho se dirige a individuos para convertirlos o transformarlos en sujetos, libres de obedecer o no las órdenes de Dios, pero tal multitud de sujetos religiosos posibles sólo puede concebirse bajo la condición absoluta de que haya otro sujeto único, absoluto, Dios.

La interpelación como sujetos de derecho o religiosos supone la existencia de otro sujeto, el Estado o Dios. Se repite, pues, en la ideología jurídica lo que Althusser llama “la estructura especular redoblada de la ideología que asegura: 1) La interpelación de los individuos como sujetos, 2) Su sometimiento al Sujeto, 3) El reconocimiento mutuo entre los sujetos y el Sujeto, y entre los sujetos mismos, y finalmente el reconocimiento del sujeto por sí mismo, 4) La garantía absoluta de que todo está bien así, y que a condición de que los sujetos reconozcan lo que son y se comporten en consecuencia, todo irá bien: ‘así sea’”⁹⁶.

Cumplidas esas condiciones los sujetos marchan completamente solos. Al actuar atienden la calificación o interpelación como sujetos, reconocen al sujeto interpelante, aceptan a los demás sujetos interpelados y otorgan su asentimiento en que las cosas son así y no de otra manera. Es esto lo que acontece a nivel de la circulación de las fuerzas de trabajo y que el derecho ha generalizado. El hombre productor acepta

⁹⁵ EDELMAN anota cómo la robinsonada es el lugar común de la economía política clásica y de la teoría del derecho, pero con la única diferencia (!) de que los juristas aún creen en ella. op. Cit., pp. 17 y 18.

⁹⁶ ALTHUSSER, Louis, *Ideologie et Appareils Ideologiques d’Etat*, Revista “La Pensée”, N.º 151, junio de 1970, p. 35.

su propia capacidad para disponer de sí mismo, es decir, para ser simultáneamente sujeto y objeto; y reconoce la legitimidad de un intercambio con otro, titular de un atributo que no es su propia capacidad laboral, sino el dinero-mercancía.

Hasta aquí nos hemos referido a la función del derecho en su cooperación o colaboración no esencial en el proceso de reproducción de la relación de producción determinante del MPC, y de las formaciones sociales en las cuales este modo es dominante. Pero si tenemos en cuenta que el concepto de formación social implica la combinación compleja de múltiples modos de producción, uno de los cuales es dominante, es necesario pensar que si bien a nivel jurídico de una formación social capitalista el papel dominante del derecho es el ya descrito, en ese nivel jurídico se presenta “una coexistencia concreta de varios “derechos” que pertenecen teóricamente a los diversos modos de producción coexistentes”⁹⁷, que subsisten en sus manifestaciones, aunque modificadas por el derecho o la forma jurídica dominante, y que inclusive pueden mostrar cierta vigencia excepcional, anómala o retardada, si se les compara con el derecho propio del modo de producción dominante. Esta situación conduce a plantear, en el seno de una formación social capitalista, no solamente la intervención no dominante del universo jurídico en el proceso de extorsión, a través de la generalización y universalización de las categorías de la circulación, sino también otras modalidades de intervención no dominante y hasta formas de intervención principal, correspondientes a modos de producción en los cuales la extorsión se legitima y reproduce fundamentalmente por razones extraeconómicas. Un ejemplo apropiado para evidenciar sobretodo esta última posibilidad es el expuesto por P. P. Rey⁹⁸, al señalar que el elemento jurídico es dominante en relación con el MPF que sufre la dominación del MPC en una formación social específica, por cuanto en ese evento la renta como forma concreta de extorsión de la fuerza de trabajo en el MPF no es otra cosa que “realización económica” de la “ficción jurídica” que constituye la propiedad del suelo⁹⁹.

⁹⁷ POULANTZAS, Nicos. A propos de la théorie marxiste de droit, p. 155.

⁹⁸ REY, Pierre Philippe, op. Cit., p. 57.

⁹⁹ REY, Pierre Phikippe, op. Cit., p. 55.

El análisis del nivel jurídico en una formación social capitalista debe pasar, por lo tanto, por los pasos previos de determinar los modos de producción coexistentes y sus manifestaciones correlativas en la práctica jurídica, de definir las modificaciones que a ellos introduce el MPC dominante, y de explicar las formas de subsistencia de “derechos” no correspondientes al derecho dominante.

V. El derecho y la realización de los intereses de clase

Los análisis precedentes han tenido como objeto de reflexión el derecho desde el ángulo de la articulación específica de la región que él constituye, en el interior de una formación social capitalista. En este sentido, el enfoque ha sido prioritariamente estructural. Pero no podemos dejar de lado que, como parte misma de las estructuras, en las instancias regionales se realizan prácticas concretas adelantadas por los agentes pertenecientes a las diversas clases y fracciones de clase de una formación social. Bueno es recordar, entonces, que el fenómeno de clase y fracciones de clase no es un fenómeno simple sino complejo, como corresponde a la necesaria impureza de las relaciones de producción y a la articulación de modos de producción, con la dominación de uno de ellos, que caracteriza a toda formación social. De esta manera una formación social capitalista no puede concebirse solamente en términos de las dos clases fundamentales del MPC dominante, esto es el proletariado y la burguesía, sino teniendo en cuenta la multiplicidad de fenómenos de clase con intereses diferentes, cuya oposición constituye el campo de las contradicciones secundarias, frente a la contradicción principal entre las clases fundamentales o esenciales de la formación. Esto plantea, obviamente, un denso universo de intereses de clase en el cual pueden situarse los comunicados del conjunto de las dominantes (a), los intereses de cada una de ellas y de sus fracciones (b), tanto entre sí (b1) como respecto de las clases dominadas (b2), y los intereses de las clases dominadas (c), en conjunto (c1) o separadamente (c2).

Ahora bien, es preciso observar que existe una situación objetiva de clases que permite definirlas más allá de una coyuntura específica, con base en las determinaciones de orden estructural, que no solamente

proviene de la práctica económica sino de las prácticas superestructurales¹⁰⁰, pero que es en la lucha de clases donde ellas adoptan la forma de su existencia, hasta tal punto que ha llegado a decirse que “una clase determinada económicamente no existe históricamente sino en la medida que existe una práctica de clase que corresponda a sus intereses objetivos”, “que las clases no existen sino en la lucha de clases”¹⁰¹. Esa es, de otra parte, la significación de la tesis de que la lucha de clases es el motor de la historia, pues en ella se pone de presente que lo que está en primera línea es la lucha de clases¹⁰². Esa lucha de clases se presenta a nivel de todas y cada una de las instancias regionales de una formación social y se da en términos de relaciones de poder que enlazan bajo la forma de dominación y subordinación, la capacidad de una clase o clases de realizar sus propios intereses, frente a la capacidad de otra u otras. El poder es precisamente la capacidad de una clase de realizar sus intereses objetivos específicos¹⁰³. Es posible, por consiguiente, pensar en la existencia de relaciones de poder en cada una de las instancias y más aún en la posibilidad de un “desfase” o “descentramiento” de los lugares de dominación en los diferentes niveles, que pueden ser ocupados por clases diferentes¹⁰⁴. Sin embargo, esta última posibilidad no quiere decir

¹⁰⁰ POULANTZAS refiriéndose a esta problemática de la existencia de una situación objetiva de clases que no puede reducirse a términos de lucha de clase, expresa: “Esta situación objetiva no sólo es económica, aunque esto sea fundamental, sino también política e ideológica”. *Las Clases Sociales en América Latina*, p. 370.

¹⁰¹ CASTELLS, Manuel, *Las Clases Sociales en América Latina*, p. 168.

¹⁰² ALTHUSSER explica que los reformistas, por el contrario, colocan en el primer plano las clases, considerándolas como existentes antes de la lucha de clases, así como “dos equipos rugby existen, cada uno de su lado, antes del encuentro”. Para ellos “cada clase existe en su propio campo, vive en sus propias condiciones de existencia: una clase puede inclusive explotar a otra pero eso todavía no es la lucha de clases. Un día, las dos clases se encuentran y se enfrentan, y solamente entonces comienza la lucha de clases”. Por el contrario la tesis justa es que “la lucha de clases y la existencia de las clases son una sola y misma cosa. Para que haya clases en una ‘sociedad’, es necesario que la sociedad esté dividida en clases: esta división no se hace repentinamente, es la explotación de una clase por otra, es entonces la lucha de clases la que constituye la división en clases. Pues la explotación es ya lucha de clases”. Réponse a John Lewis, pp. 29 y 30.

¹⁰³ POULANTZAS, Nicos, *Clases sociales et Pouvoir Politique dans l'Etat Capitaliste*, Francois Maspéro Ed., París, 1968, p. 110.

¹⁰⁴ POULANTZAS, plantea precisamente algunos ejemplos históricos en los cuales una clase ha sido económicamente dominante sin serlo políticamente, o ideológicamente dominante sin serlo desde el punto de vista político o económico, op. Cit., p. 121.

que, en razón de que las clases dominantes puedan ser diferentes o lo sean efectivamente en los distintos niveles estructurales, no se pueda definir rigurosamente cuál es la clase o clases dominantes en el conjunto de la formación social, pues es claro que así como respecto de las instancia o regiones existe una de ellas que ostenta el carácter principal, en el terreno del poder de clase de la dominación en la lucha de clases, hay un nivel de ésta que posee el carácter dominante y, por lo tanto, la clase o clases que detentan la dominación, el poder, en dicho nivel de la lucha de clases (que es el dominante) es la clase o clases dominantes en relación con el conjunto de la formación social. Un problema que se debe formular a este propósito es el relativo al criterio para determinar cuándo un nivel específico de la lucha de clases (el nivel económico, el nivel político, etc.) posee el carácter principal o dominante¹⁰⁵.

Sobre este particular creemos que es necesario distinguir entre la dominación que podríamos llamar estructural, y que hace referencia a cuál de las instancias juega el papel fundamental en el proceso de extorsión, y la dominación a nivel de la lucha de clases, cuyo contenido es bien diferente, pues hace relación no ya propiamente al fenómeno extorsión, sino a la realización de los intereses objetivos específicos de clase en una formación social, definidos precisamente a partir de una forma particular de existencia de la relación económica determinante. Por esta razón, y contrariamente a lo planteado por Poulantzas¹⁰⁶, se puede concebir fenómenos de “desfase” no solo entre la dominación presente en los diversos niveles estructurales, sino también entre el nivel estructural dominante y el nivel de la lucha de clases que posee el mismo carácter. Para ser más explícitos, entendemos que puede presentarse (y, es más, el

¹⁰⁵ POULANTZAS parece sugerir que hay una coincidencia a nivel de la dominación entre estructura regional y el nivel correspondiente de la lucha de clases. Así al poner por ejemplo el caso de la burguesía económicamente dominante en la Gran Bretaña antes de 1688, explica que ella es igualmente la clase dominante en la formación social, por cuanto en ese caso concreto lo económico como nivel estructural poseía también el carácter dominante. De la misma manera a finales del régimen de Bismarck, la clase de la nobleza se aprecia como políticamente dominante y ella puede ser considerada como la clase dominante de la formación, pues en esa coyuntura de tal formación social, es la estructura política la detentadora del papel dominante, op. Cit., p. 122.

¹⁰⁶ POULANTZAS, Nicos, op. Cit., p. 122.

cambio radical de un MP dominante así lo exige) que el nivel de la lucha de clases dominante no corresponda con el nivel estructural principal de la formación social. Es esta la tesis que paradójicamente sostiene el propio Poulantzas cuando plantea que en el MPC se presenta un “efecto de aislamiento” a nivel económico (producido por la propia estructura del proceso de trabajo y por ingredientes ideológicos y político-jurídicos, que coincide con la constitución de los individuos como sujetos que ya hemos expuesto) que hace que en su lucha económica las relaciones de clase permanezcan ocultas a los agentes de la producción, lo cual trae como consecuencia que la constitución de las clases como tales solo pueda localizarse dominante de la lucha de clases, por cuanto sobre la base del aislamiento de las relaciones sociales económicas, se erige la estructura jurídico-política que permite romper el aislamiento y constituir una unidad (el pueblo nación) que a su turno posibilita imponer a todos como “intereses generales” los intereses particulares de la burguesía. De allí la contradicción funcional de la estructura jurídico-política de simultáneamente colaborar en el fenómeno de aislamiento (interpelación de individuos como sujetos) y representar la unidad del conjunto.

En efecto, el carácter estructuralmente dominante del nivel económico en el MPC produce como consecuencia en el terreno de la lucha de clases que sea la lucha política la que adquiera el carácter principal. El “aislamiento” económico de que habla Poulantzas es precisamente la razón de que a nivel político “se concentren las contradicciones y se reflejen las relaciones de otros niveles de la lucha de clases”¹⁰⁷. Todo ello explica la importancia que tiene en el MPC la instancia política y, muy particularmente, la lucha de clases a ella vinculada, que es justamente la razón de ser de la apreciación de Marx en el sentido de que “en su lucha contra el poder colectivo de las clases poseedoras, el proletariado solo puede obrar como clase constituyéndose en partido político distinto”¹⁰⁸

Esa importancia del nivel político de la lucha de clases se traduce en un hecho significativo: la manifestación y la realización de los inte-

¹⁰⁷ POULANTZAS, Nicos, op. Cit., p. 79.

¹⁰⁸ Traducción del artículo 7º de los Estatutos de la Primera Internacional (1866), según la cita de POULANTZAS, op. Cit., p. 59.

reses de clases en una formación social capitalista pasan o han de pasar necesariamente por la esfera política, por cuanto, y es preciso repetirlo, sólo allí es posible concebir a las clases como tales en su existencia histórica. Por fuera del nivel político se está en el reino de la atomización individual, de la concurrencia de sujetos libres e iguales, que impide toda acción de las clases como tales. Pero lo que adquiere más relevancia aquí es la circunstancia de que tal manifestación y realización de los intereses de clase de todo tipo (ideológicos, económicos o políticos propiamente dichos) debe darse de manera principal y necesaria a través de la práctica jurídica. El derecho cobra entonces una singular importancia en relación con la determinación de los intereses de clase que se manifiestan o realizan a nivel político, pues el análisis de la práctica jurídica los revela elocuentemente.

Lo expuesto nos ha conducido inevitablemente a considerar lo jurídico como algo inseparable de lo que acontece a nivel político, pues lo que hemos afirmado no es otra cosa que postular la práctica jurídica como un instrumento o medio de producción de la práctica política. La manifestación y realización a nivel político de los intereses de clase es inescindible de su manifestación y realización jurídicas; lo jurídico es una modalidad necesaria de presentarse en el terreno político los intereses de clase. He aquí la razón para que todos aquellos que, desde un enfoque similar, aprecian estos fenómenos sociales se vean obligados a estimar el conjunto de lo político y de lo jurídico como un todo, como la “estructura político-jurídica” de una formación social.

El haber asignado al derecho una nueva función referente a su papel instrumental (medio de producción) respecto de la práctica política en la manifestación y realización necesarias de los diferentes intereses de clases, exige, sin embargo, algunas precisiones de orden conceptual.

Cuando nos referimos a la manifestación de los intereses de clase queremos significar que los intereses señalan o indican su existencia social a nivel de las prácticas de clase. Pero es claro que esta manifestación no puede entenderse de manera simple, sino referida siempre al cuadro general de la lucha de clases, o sea, dicho en otras palabras, que los intereses de clase siempre se presentan en oposición, en conflicto. Tal manifestación puede producirse en todos los niveles o esferas sociales,

y en este sentido la manifestación jurídica no es sino una de las formas de expresión de los intereses de clase, necesaria para su manifestación y realización a nivel político.

En cuanto a la realización de los intereses de clase, el concepto sugiere algo así como la satisfacción social de tales intereses, lo cual obviamente, solo se explica por la capacidad de la clase o fracción de clase titular de ellos para dominar o subordinar la capacidad de otra u otras respecto de los intereses que le son propios. Pero, a diferencia de lo que acontece con la manifestación, la realización no puede tener lugar en cualquier región de la estructura social, sino precisamente en aquella caracterizada por un nivel dominante de la lucha de clases pues, como es fácil entenderlo, si la realización está conectada con la capacidad de una clase (poder), tal capacidad únicamente tiene virtualidad realizadora si se trata de la capacidad en el terreno de nivel dominante de la lucha de clases. Esto, en el campo del MPC y más concretamente de una formación social capitalista, significa, de manera general, que la realización de los intereses de clase pasa necesariamente por las coordenadas político-jurídicas, pues sólo dentro de ellas puede hablarse de la capacidad de una clase realizar sus propios intereses, ya que a nivel político de la lucha de clases es el dominante en un modo de producción o en una formación de tal naturaleza.

Es importante advertir que la afirmación de que la realización de los intereses de clase en una organización social capitalista ha de pasar por la esfera político-jurídica, no significa de ninguna manera que se abandone la tesis de la posibilidad de “desfases” respecto de la dominación de clase en los diferentes niveles de la lucha. Lo que permite pensar en “descentramientos” de dominación de clase (no es igual la clase políticamente dominante y la clase económicamente dominante) no es la consideración de una realización posible en los distintos niveles (realización económica, político-jurídica o ideológica) sino la aceptación de la existencia de intereses de clase de diferente carácter según la región (económicos, políticos o ideológicos), los cuales se realizan necesariamente en el campo de la lucha de clases que sea dominante. De esta manera, en una formación social capitalista puede haber distintas dominaciones regionales de clase, pero la realización que las origina

tiene siempre una explicación en el terreno de la lucha política de clases. Subsiste sí el problema de saber cuál de las diferentes clases dominantes en los diversos niveles, puede considerarse como la dominante en el conjunto de la formación social.

Nos inclinamos a creer que en formaciones capitalistas debe estimarse como clase dominante para toda la formación, aquella que juegue ese mismo papel a nivel político, pues como ya lo hemos reiterado es la lucha de clases propia de esta región la principal en dicho tipo de formaciones.

Para sintetizar lo expuesto podemos señalar: existen intereses de clase opuestos propios a la problemática de cada uno de los niveles de una formación (intereses económicos, políticos, ideológicos); tales intereses pueden manifestarse en cualquiera de esas regiones y no exclusivamente en aquella de la cual toman su definición o caracterización (los intereses económicos pueden manifestarse a nivel político, a nivel ideológico o al mismo nivel económico y lo mismo puede decirse respecto de los demás tipos de intereses); todos los diferentes tipos de intereses sólo se realizan en el terreno de la lucha política de clases, pues es éste el aspecto dominante de la lucha de clases en las formaciones sociales capitalista; la necesidad de la mediación de la lucha política de clases en la realización de los diferentes tipos de intereses de clase implica su igualmente necesaria manifestación a ese nivel; la realización política de los intereses de clase utiliza como instrumento la práctica jurídica.

Podemos, entonces, preguntarnos ahora, ¿qué es lo que posibilita la realización de los intereses de todo tipo en la esfera política? Es este el lugar del debate acerca de los aparatos organizativos propios de una clase o clases que les permite obrar con capacidad realizadora de sus intereses específicos en el terreno político. Y es aquí donde se impone una distinción entre la realización política de los intereses de las clases dominantes de una formación social capitalista y la realización de los intereses de las clases dominadas.

A – La realización de los intereses de las clases dominantes

Por lo que respecta a las clases dominantes su aparato organizativo está constituido por el conjunto de la estructura jurídico-política que, a diferencia de lo que entendería una posición de enfoque estructuralista, no es algo inerte y desvinculado de la lucha de clases, sino precisamente el resultado de ésta. Ese sistema institucional jurídico-político en su conjunto “es la expresión directa del bloque histórico de las clases dominantes”¹⁰⁹, y de allí que su función fundamental consista en garantizar la perennidad de la dominación política de las clases dominantes, a través de la regulación de los intereses entre ellas y de la represión o integración de las clases dominadas.

Si volvemos a la tipología de oposición de intereses de clase y la apreciamos desde el punto de vista de su manifestación-realización a nivel político, por intermedio de la práctica jurídica, podemos contemplar estas situaciones:

a) Relación de oposición entre los intereses del conjunto de las clases dominantes frente a los intereses de las clases dominadas. Se trata de los que comúnmente se denomina como los intereses comunes de las clases dominantes.

No pudiéndose concebir una formación social por fuera de un estado dado de dominación de clase en todas las regiones y respecto de la totalidad, es claro que las clases que figuran como dominantes lo son porque han realizado, con la intervención del instrumento jurídico de la práctica política, sus propios intereses, manifestados como es obvio a nivel jurídico. Esto lleva a pensar que una formación social capitalista manifiesta y realiza permanentemente a nivel político-jurídico los intereses del conjunto de las clases dominantes. Todo análisis de la práctica jurídica, por ende, reside en la consideración de que a través de ella siempre se están manifestando y realizando los intereses comunes al bloque de las clases dominantes.

Pero como tales manifestación y realización se dan frente a las clases dominadas, es obvio que simultáneamente se están manifestando los

¹⁰⁹ CASTELLS, Manuel, op.cit., p. 175.

intereses de estas últimas, así se presenten en situación de subordinación y dominación. El interrogante principal está, sin embargo, del lado de la posibilidad de la realización de los intereses de las clases dominadas a nivel político y por intermedio de la práctica jurídica, aspecto éste que apreciaremos cuando estudiemos la cuestión desde el ángulo de sus intereses específicos.

b) Relación de oposición entre los intereses de las clases dominantes entre sí y con respecto a los intereses de las clases dominadas. Es esta relación la que permite establecer los vínculos de dominación en el interior del bloque de las clases dominantes, entre sí y con respecto a los intereses de las clases dominadas. Ella permite establecer las relaciones de dominación en el interior del bloque de las clases dominantes y, por consiguiente, definir cuál de entre ellas juega el papel hegemónico en los distintos niveles. La hemos ligado a los intereses de las clases dominadas, pues bien parece que la realización de los intereses de una clase dominante frente a otra y otras dominantes, implica una cierta posición favorable de los intereses de las clases dominadas vinculadas a las dominantes no hegemónicas, pero sin que ello suponga aceptar que los intereses de las clases dominadas se estén efectivamente realizando, pues dicha relación de hegemonía entre las clases dominantes es una de las formas de garantía de la realización de los intereses comunes de las clases dominantes¹¹⁰. Esa cierta posición favorable de los intereses de ciertas clases dominadas es al alto precio de que el poder político de las clases dominantes permanezca intacto, lo cual es el más importante de los intereses comunes de ellas.

La práctica jurídica, al manifestar y realizar los intereses de diverso tipo de una clase dominante frente a otra u otras, revela simultáneamente los intereses de las clases dominantes no hegemónicas y los propios de

¹¹⁰ POULANTZAS expresa esta situación de la siguiente manera: “El Estado capitalista comporta, inscrito en sus mismas estructuras, un juego que permite, en los límites del sistema, una cierta garantía de los intereses económicos de ciertas clases dominadas. Esto hace parte de su función misma, en la medida en que esta garantía está conforme con la dominación hegemónica de las clases dominantes”. Y más adelante agrega: “Este Estado permite, por su misma estructura, las garantías de intereses económicos de ciertas clases dominadas, contrarias eventualmente a los intereses económicos a corto término de las clases dominantes, pero compatibles con sus intereses políticos, con su dominación hegemónica”. Op. Cit., pp. 205 y 206.

las clases dominadas a ellas vinculadas. De aquí surge la importancia cardinal de tener en cuenta los desarrollos de la práctica jurídica para apreciar correctamente los intereses de las clases que conforman el bloque histórico de ellas.

B – La realización de los intereses de las clases dominadas.

Situados en la orilla opuesta de los intereses de las clases dominadas, la situación es fundamentalmente diferente. La estructura jurídico-política de una formación social capitalista, esto es el Estado Capitalista, es esencialmente el producto de la lucha de clases y la expresión del bloque histórico de las clases dominantes y aún cuando en ella se reflejen, de una u otra manera, los intereses de las clases dominadas (pues es justamente el terreno de la lucha de clases a nivel político), se trata de efectos producidos dentro del marco general de la dominación política de clase¹¹¹. Esta circunstancia impide que la estructura jurídico-política de la formación constituya también el aparato político para la realización de los intereses de las clases dominadas, pues en su interior las clases dominadas sólo logran expresarse como tales, es decir como dominadas. He aquí las limitaciones y obstáculos que ya habíamos advertido¹¹², a propósito de las tentaciones reformistas de querer modificar el modo de producción dominante por la vía de los cambios operados con la ayuda de la misma estructura jurídico-política capitalista. Esta estructura – bueno es repetirlo – solo puede concebirse como un lugar donde siempre está presente la dominación política de las clases dominantes en su conjunto, y donde toda posición que pueda apreciarse como favorable a los intereses de las clases dominadas, si bien es indicadora de la realización de los intereses de una clase dominante frente a otra u otras, siempre está dada para realizar los intereses comunes de todas ellas, y en ningún caso para la realización efectiva de los intereses de las clases dominadas. Lo contrario conduciría a admitir que una o varias clases o fracciones dominadas podrían ascender al carácter de dominantes o compartir la dominación con las clases dominantes en cualquiera de las

¹¹¹ CASTELLS, Manuel, op. Cit., p. 175.

¹¹² Ver *supra*.

regiones, inclusive en la política, como lo pregonan quienes alientan las posiciones reformistas en los distintos campos de la lucha de clases.

La situación de apariencia favorable a los intereses de las clases dominadas, que puede presentarse en determinadas coyunturas de la práctica política (situación que se revela a través del instrumento jurídico), sólo es indicativa de lo que Poulantzas denomina presencia específica de una clase por sus efectos pertinentes en los niveles superestructurales, que apenas implica que ella sea considerada como una fuerza social que ha traspuesto el umbral de organización en sentido amplio, pero que en ningún caso es significativo de que una clase dominada ha adquirido las condiciones de poder de clase, que ella haya logrado la organización como clase en sentido estricto, ni mucho menos que pueda estimarse que por esa circunstancia, la clase dominada haya accedido momentánea y parcialmente a la dominación en cualquiera de las regiones sociales¹¹³.

Las clases dominadas sólo pueden pretender la realización de los intereses que les son propios a través de un aparato material de orden político, diferente del aparato de las clases dominantes y organizado con plena autonomía de él. “Solo la impulsión de un aparato político, expresión de la clase explotada y del bloque de clases y fracciones constituido en torno suyo crea la posibilidad material de una autonomía política”¹¹⁴. Y se trata precisamente de una posibilidad, por cuanto la organización en sentido estricto de una clase, a través de su propio aparato, es condición necesaria de su poder, pero no la condición suficiente, pues ese poder se obtiene en el terreno de la lucha de clases y depende de la relación exacta de las fuerzas sociales en ese campo¹¹⁵.

No podemos, entonces, pretender encontrar a nivel de la práctica jurídica la realización de los intereses de las clases dominadas y ni siquiera la eventualidad de que ella se produzca, a través de la utilización de los mecanismos jurídicos de la formación social capitalista. Lo máximo que allí podemos hallar es cierta posición objetivamente favorable a los intereses de las clases dominadas o que posibilita en mejor forma el de-

¹¹³ POULANTZAS, Nicos, op. Cit., pp. 113-115.

¹¹⁴ CASTELLS, Manuel, op. Cit., p. 173.

¹¹⁵ POULANTZAS, Nicos, op. Cit., p. 115.

sarrollo de la lucha de clases, pero en ningún caso la realización de sus intereses. Es conveniente recordar que una de las funciones, quizás la máspreciada, del Estado capitalista es la integración y desorganización de las clases dominadas, y que ella se cumple efectivamente a través de los mecanismos jurídico-políticos que generan la ilusión de que a través de ellos se puede obtener la realización de sus intereses, o que en veces otorgan ciertas ventajas como forma para garantizar la perennidad de la dominación de clase¹¹⁶.

Lo que sí es posible en el terreno de la práctica jurídica es descifrar los intereses de las clases dominadas y hasta estas clases mismas, en su manifestación, como dominadas, en la esfera de la lucha política.

Finalmente, si hemos visto que el derecho como medio de producción de la práctica política participa en la realización tanto de los intereses de las clases dominantes en su conjunto, como de los de una o varias de ellas frente a otra u otras, no podemos olvidar que, al cumplir esta función, la práctica jurídica satisface simultáneamente su tarea a nivel de su cooperación subordinada en la reproducción de la realización económica determinante de extorsión del *sobretrabajo*, que constituye el interés fundamental de la clase esencial del MPC.

C – La realización de los intereses de clase y los elementos de la práctica jurídicas

La atribución al derecho de una función particular respecto de la realización política de los intereses de clase, y en cierta forma diferente de la función definida con relación a la extorsión del *sobretrabajo*, exige adentrarnos un poco más en los elementos de la práctica jurídica, para así comprender mejor su contribución instrumental en la referida realización política. De la misma manera como respondimos al interrogante de cómo colaboraba de manera secundaria el derecho en la reproducción

¹¹⁶ POULANTZAS muestra cómo la autonomía propia del Estado Capitalista implica la posibilidad, según la relación concreta de fuerzas, de una política “social”, de sacrificios económicos en beneficio de ciertas clases dominadas, y de qué manera dicha autonomía permite a veces afectar el poder económico de las clases dominantes, pero sin amenazar nunca su poder político. Op. Cit., p.208.

de la relación económica determinante, señalando la utilización del discurso ideológico que universaliza las categorías aparecidas en la esfera de la circulación, se trata en este momento de apreciar los mecanismos de realización jurídico-política de los intereses de clase.

El primer paso es determinar quiénes son los agentes de la práctica jurídica, a quienes, como es obvio, les corresponde la tarea realizada. Tales agentes no podían escapar a la ideología propia de la región jurídica: son sujetos de derecho, en quienes se da el “redoblamiento especular” de que habla Althusser¹¹⁷. Y todos los substratos humanos, “morales” o “sociales” a quienes el Sujeto (el Estado) interpela como sujetos de derecho, son agentes de la práctica jurídica, sin que tenga la significación para estos efectos la distinción hecha por el propio Sujeto entre personas o sujetos públicos y privados, por cuanto esta distinción, que aparece como una pura y simple colaboración interna del propio derecho, es por su origen una distinción política y no jurídica que se encuentra en la base misma de las funciones atribuidas al derecho, como condición del incesante movimiento de la despolitización y neutralización de la lucha de clases¹¹⁸.

La ideología que le es propia al nivel jurídico-político quiere hacer aparecer, de un lado, a sujetos de derecho, a quienes se les ha legitimado especialmente para producir proposiciones normativas o para proveer a su ejecución y, de otro, a sujetos de derecho que se limitan a ser extremos pasivos de las proposiciones producidas o de las acciones tendientes a su materialización. Pero, vistas las cosas más de cerca, los sujetos definidos en apariencia como pasivos, juegan igualmente un papel importante, papel importante, pues al aceptar, controvertir, rechazar o manifestarse de una u otra manera general del sistema jurídico o teniéndolo como horizonte de referencia, y al actuar así son tan sujetos públicos como los interpelados como tales por el Estado. Todo esto sólo tiene una explicación, que reside en la característica fundamental de la ideología jurídica, cual es la de constituir sujetos de derecho: la práctica jurídica únicamente puede concebirse como un haz de relaciones entre

¹¹⁷ ALTHUSSER, Louis, *Idéologie et Appareils idéologiques d'Etat*, p. 35.

¹¹⁸ EDELMAN, Bernard, *op. Cit.*, p. 134.

sujetos, relacione que están previstas dentro del positivismo jurídico. El derecho cumple sus funciones a partir de la categoría de sujeto y del reconocimiento de su relación, en términos del operador lógico que hemos denominado proposición normativa. El funcionamiento de la práctica jurídica descansa sobre la aceptación de que todas las relaciones entre los sujetos están regidas por proposiciones normativas, y esa aceptación constituye justamente la principal de las proposiciones jurídicas.

Ahora bien, si dejamos de lado el problema de los orígenes del establecimiento de la proposición normativa fundamental, en virtud de la cual se produce ese reconocimiento o aceptación de que las relaciones entre los sujetos de derecho se rigen por preceptos jurídicos que los enlazan, encontramos que toda estructura jurídico-política prevé los lugares institucionales donde pueden producirse tales proposiciones o donde se puede proveer a su ejecución.

De otro lado, ese elemento técnico por excelencia del sistema jurídico que hemos calificado como proposición normativa, exige la intervención tanto en su producción, como en la ejecución, observancia o rechazo, de una categoría particular de expertos en la elaboración, materialización, interpretación o discusión de las proposiciones normativas: los abogados. Constituyen ellos algo así como una categoría indispensable desde el punto de vista de las condiciones técnicas de la producción jurídica. No es suficiente para quienes ocupan los lugares del aparato jurídico-político, como para quienes operan fuera de él, la formación ideológica general recibida en otras esferas o la que es resultado de la misma actividad jurídica. Es necesaria esa categoría técnica, ocupada principalmente de respetar y conservar, sobre la base de una formación escolar específica, la manera propia del producir jurídico. Sólo excepcionalmente el sistema jurídico atribuye capacidad a los sujetos de derecho para obrar como sus agentes sin necesidad de abogados.

Hasta aquí tenemos simplemente una enumeración de elementos de la práctica jurídica: sus agentes, los sujetos de derecho; sus instrumentos propios, el discurso ideológico y las proposiciones normativas; sus lugares de operación y las condiciones técnicas de su producción. Pero nada hemos avanzado en el terreno de precisar cómo cumple efectivamente su función de realización de intereses de clase a nivel político.

En una formación social caracterizada por la división en clases, como es la capitalista, todo momento de su existencia supone un estado dado de realización de intereses de clase en todos los niveles de ella y en su conjunto. Así como es inconcebible la formación social sin referencia a la lucha de clases, de la misma manera es inadmisibles pensar en un estado de indefinición en el campo del poder de las clases. Esto exige que el punto de partida necesario para apreciar los fenómenos de realización político-jurídica de los intereses de clase sea la consideración de que en todo momento existe una definida situación de dominación de clase, tanto entre clases dominantes y dominadas, como en el interior de aquellas, esto es, que siempre se estará en presencia de una determinada realización de intereses de clase. Esta realización siempre presente supone, obviamente, una manifestación de los intereses realizados como de aquellos que no lo han sido y que permanecen en estado de subordinación o dominación de clase. En toda realización de intereses de clase se observa simultáneamente el fenómeno de la manifestación de los intereses realizados y de los que no lo han sido.

Supuesta, entonces, una determinada coyuntura del poder de clase, es decir de la realización política de unos intereses de clase de cualquier tipo, la forma de esta realización puede apreciarse en su operar concreto si nos trasladamos al campo del paso de un estado de realización de intereses a otro. Si hemos señalado que la realización de todo tipo de intereses de clase debe pasar necesariamente por la esfera política, con el auxilio o colaboración de la práctica jurídica, no hemos querido indicar con ello que estos niveles superestructurales pueden obrar con absoluta autonomía respecto de lo que acontece en la formación social en su conjunto, y particularmente en el terreno de la lucha de clases. En otras palabras, si bien la realización debe tener el sello político-jurídico, ella no se explica por razones exclusivamente pertenecientes a las condiciones propias de la producción política y de la práctica jurídica.

Lo anterior pretende disipar toda duda acerca de una pretendida virtud realizadora absoluta de la práctica jurídico-política, y sobre todo llamar la atención sobre la circunstancia de que la realización político-jurídica de intereses de clase no puede confundirse con la simple manifestación de ellos en las proposiciones normativas o en las actuaciones

de los agentes de la práctica jurídica, ni mucho menos con el grado de efectividad, cumplimiento, ejecución o materialización del contenido de las proposiciones normativas. Realización, en otros términos, no es equivalente al concepto de ejecución o cumplimiento de la ley, tan caro a los juristas y demás adoradores del orden jurídico.

La participación de lo jurídico en la realización política de intereses de clase debe entenderse como la necesidad de la dominación de clase de revestirse de formas jurídicas, para poder así ocultar su contenido de clase y mostrarse como manifestación del interés general. En ese sentido la realización jurídica es instrumental de la realización política, la cual representa el aspecto fundamental, pero que constituye con aquella un único conjunto. De esta manera queda aclarado que la realización de los intereses de clase, de cualquier tipo, en la instancia jurídico-política, no es obra exclusiva y autónoma del derecho, sino del conjunto de la práctica política y la práctica jurídica, dentro del cual aquella juega un papel dominante y donde ésta es puramente instrumental.

Hechas las anteriores precisiones, podemos avanzar en la consideración de que la realización de los intereses de clase no reside en la producción de proposiciones normativas o en la actividad ejecutora o materializadora de ellas, sino en la relación que esas actividades tienen con la capacidad de realización de las diversas clases dominantes en los distintos aparatos estatales, y con el aparato que coyunturalmente desempeña el papel dominante. Así se explica cómo si bien los lugares de producción de las proposiciones normativas pueden ser tanto el órgano legislativo, como la rama ejecutiva a la cual se le atribuye un poder equivalente en ciertas materias al del parlamento, a los entes regionales o descentralizados funcionalmente, poseedores de capacidad de regulación jurídica sobre ciertos territorios y en ciertas materias, o los propios órganos jurisdiccionales cuando definen de manera general sobre la validez de las proposiciones normativas producidas en otros sitios, en cada momento no son necesariamente todos ellos sino alguno o algunos los que tienen o adquieren importancia para los efectos de la realización de los intereses de clase. La movilidad del papel principal entre los aparatos estatales corresponde no a un problema interno del orden jurídico, ni a movimientos racionalizadores de su funcionamiento,

sino a una situación de dominación de clase específica que atribuye, por así decirlo, importancia alternativa a uno u otro lugar¹¹⁹.

Lo mismo puede afirmarse en el terreno ya no de la producción de proposiciones normativas, sino en el de su aplicación o materialización. La actividad decisional o propiamente material de los entes públicos tendientes a la ejecución, o la labor interpretativa de los órganos jurisdiccionales, o la intervención de los aparatos propiamente represivos del Estado, tiene también un carácter esencialmente cambiante. En determinada coyuntura, a pesar de la existencia de claras proposiciones normativas que manifiestan una determinada relación de intereses de clase, hay ausencia de decisiones ejecutivas, o hay insuficiencia material para su cumplimiento o los jueces entorpecen su aplicación, o los agentes de la represión desempeñan una función que no corresponde con el propósito de la norma. Situaciones como éstas no tienen explicación en el exclusivo terreno de la práctica jurídica, sino que son expresivas de un estado específico de dominación política de clase.

En síntesis, apreciar la colaboración de la práctica jurídica en la realización de los intereses de clase no es un problema de hermenéutica o de racionalidad en el funcionamiento del sistema jurídico, o de formas de razonamiento más o menos aptas para tal propósito, sino de la relación de los elementos del producir jurídico con la dominación de clase, es decir con la lucha de clases a todo nivel.

¹¹⁹ Solo de esta manera pueden apreciarse los cambios operados en muchos de los países occidentales en los últimos tiempos, que han acrecentado el papel del ejecutivo y disminuido el de los “cuerpos representativos”, o los fenómenos de estado de excepción que reorganizaron “autocráticamente” el sistema jurídico, o la intervención decisiva del órgano jurisdiccional en ciertos momentos de agudización de la lucha de clase, o la súbita readquisición por el parlamento de poderes ya olvidados, o la justificación de la asunción del poder político por parte de las fuerzas armadas.

3. LA DOCTRINA MONROE Y SU RELACIÓN CON LOS NUEVOS ESTADOS HISPANOAMERICANOS

MARGARITA GONZÁLEZ¹²⁰

La lucha independentista que se libraba en América hizo que las potencias que conformaban la Santa Alianza tuvieran como preocupación central de su política el destino de las colonias hispanoamericanas. Inglaterra y Estados Unidos, naciones que potencialmente estaban en mejores condiciones que cualquier otro país miembro de la Alianza para pretender una relación y un dominio sobre el mundo hispanoamericano en virtud de sus orientaciones hacia un desarrollo económico modernizante, se dieron a la tarea, entre 1822 y 1823, de hacer rápidas gestiones para evitar, por un lado, la realización práctica de cualquier tipo de acción en el Nuevo Mundo por parte de la mencionada Alianza y, de otro, para establecer una suerte de reparto de Hispanoamérica en beneficio de los intereses económicos y comerciales de las partes europea y americana el mundo anglosajón.

La promulgación de la doctrina Monroe, hecha por el presidente norteamericano a fines de 1823, fue el resultado del intrincado proceso político internacional sobre el destino de los nuevos Estados hispanoamericanos. Sin embargo, la iniciativa de formular una doctrina que expresara la posición de Estados Unidos frente a la nueva situación

¹²⁰ Margarita González, nació en 1949 y murió en 2008, historiadora, docente de la Universidad Nacional de Colombia, directora del Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura.

americana que se había creado no partió unilateralmente de este país. En realidad, fue obra de la cancillería británica procurar que Inglaterra, junto con los Estados Unidos, constituyeran un bloque de fuerza para oponerse a cualquier pretensión de la Santa Alianza en América. Canning sugirió la posibilidad de hacer una declaración conjunta en este sentido en el año de 1822. La entrada a España de los ejércitos franceses (los cien mil hijos de San Luis), animados con el propósito de restablecer allí la monarquía absoluta de Fernando VII sirvió a Inglaterra de advertencia sobre el tipo de expansión que buscaba la Santa Alianza, expansión que se temía pudiera hacerse efectiva también en los dominios coloniales de España. Así, pues, este acontecimiento precipitó la búsqueda de contactos con los Estados Unidos. Canning llegó a prevenir a Francia sobre la resistencia armada que opondría Inglaterra a cualquier intento de aquel país de actuar en el mundo hispanoamericano¹²¹. Son muy significativos los términos que propuso Canning, en una comunicación confidencial dirigida al ministro norteamericano en Londres, Rush, para una probable declaración conjunta. Dicha comunicación, del 20 de agosto de 1823, afirmaba en uno de sus apartes lo siguiente: “¿No habrá llegado el momento de que nuestros gobiernos concluyan un acuerdo sobre las colonias hispanoamericanas?... Y si podemos ultimar ese arreglo, ¿no sería conveniente para nosotros y benéfico para el mundo entero que los principios en que se basara nuestro pacto quedasen claramente definidos y que los confesásemos sin embarazo? Por lo que a nosotros respecta, nada hay oculto”. Agregaba luego, en breves líneas, los importantes asuntos que debería esclarecer la proyectada declaración conjunta:

- “1. Consideramos imposible la reconquista de las colonias por España.
2. Consideramos la cuestión de su reconocimiento como Estados independientes, sujeta al tiempo y a las circunstancias.
3. No estamos, sin embargo, dispuestos a oponer obstáculos para un arreglo entre ellos y la madre patria, por medio de negociaciones amistosas.
4. No pretendemos apropiarnos ninguna porción de esas colonias.

¹²¹ Liévano A., I. Bolívarismo y..., pp. 32-33. A este propósito ver, de Dexter Perkins Historia de la Doctrina Monroe, Ed. Universitaria, Buenos Aires, p. 39.

5. No veríamos con indiferencia que una porción de ellas pasase el dominio de otra potencia”¹²².

Canning cerraba esta recomendación afirmando que, si Estados Unidos e Inglaterra coincidían en estos puntos, lo mejor era producir una declaración pública, hecha conjuntamente por los gobiernos de ambos países. Con ello se crearía el arma más eficaz, y a la vez menos violenta, contra cualquier pretensión europea sobre América¹²³.

La comunicación que hizo Rush de los puntos de vista de Canning provocó revuelo en los Estados Unidos y la gran mayoría de las figuras importantes del gobierno recibió con júbilo la propuesta. Pero algunas de ellas no pudieron menos que manifestar sus recelos e influir, a la postre, en los términos de la declaración que hizo Estados Unidos a fines de 1823. el expresidente Jefferson fue una de esas personas capaces de penetrar con agudeza ciertas intenciones ocultas que Canning abrigaba con respecto a los Estados Unidos. Su desconfianza se dirigía a la cláusula 4, por medio de la cual Inglaterra habría podido inducir a los Estados Unidos a pronunciar en voz alta, y haciendo uso de un plural harto dudoso, la frase: “no pretendemos apropiarnos de ninguna porción de estas colonias”¹²⁴. Entre otras cosas, Jefferson había esbozado ya, en octubre de 1808, lo que podría llamarse la “idea hemisférica”, la cual se consignó posteriormente en la Declaración de 1824. Inglaterra dio el primer paso, a comienzos de la década de 1820, para activar los resortes políticos capaces de presentar la idea anglosajona sobre el mundo americano, especialmente sobre el mundo hispanoamericano. Pero si este primer paso de Inglaterra tuvo resonancia en Estados Unidos fue porque en este último se venía gestando, prácticamente desde la consecución de su independencia, una visión de su movimiento histórico con proyecciones sobre el mundo hispanoamericano.

En 1808, al referirse a las insinuaciones hechas a los Estados Unidos por parte de algunos líderes mexicanos y cubanos del naciente movimiento independentista Jefferson, consignaba el pensamiento siguiente:

¹²² Liévano A., I. op. cit., p. 33

¹²³ Idem, p. 34.

¹²⁴ Idem, pp. 34-35

*“We consider their interests and ours as the same, and that the object of both must be to exclude all European influence from this hemisphere”*¹²⁵.

En 1823 Canning abrigaba serios temores en torno a la posibilidad de que Estados Unidos se lanzara a una toma de Cuba¹²⁶. Sutilmente intentaba llevar a Washington a negar este propósito por medio de la cláusula 4, con lo que esperaba matar dos pájaros de un tiro: atraer el favor de Estados Unidos para resistir la intervención de las potencias colonialistas en el mundo americano y alejar el peligro de que Estados Unidos acometiera empresas de anexión. Pero Jefferson tuvo conciencia de la importancia que revestía para su país hacer una alianza con Inglaterra. En comunicación a Monroe afirmaba lo siguiente:

tenemos que preguntarnos, primeramente, si deseamos adquirir, para nuestra confederación alguna o algunas de las provincias españolas. Confieso ingenuamente que siempre he considerado a Cuba como la adición más interesante que pudiera hacerse a nuestro sistema de Estados Federales. El dominio que esta isla, junto con la punta de la Florida, nos daría sobre el Golfo de México y los países e istmos que los limitan, lo mismo que sobre todas las aguas que en él desembocan, llenaría la medida de nuestro bienestar. Sin embargo, convencido como estoy de que esto nunca podría obtener, ni aún con el consentimiento de Cuba, sino a costa de una guerra, y de que su independencia, que es nuestro interés en segundo lugar, especialmente su independencia de Inglaterra, puede obtenerse sin guerra... podría, por lo mismo, honradamente unirse a la declaración propuesta, diciendo que no pretendemos la adquisición de ninguna de esas posesiones y que no nos interpondremos en el camino de un arreglo amistoso entre ellas y la madre patria, pero que nos opondremos con todos nuestros recursos a la intervención de cualquiera otra potencia como auxiliar, estipendiaria o bajo cualquier otra forma o pretexto, y, especialmente, a la transmisión de esas posesiones a otras potencias, por conquista, cesión o adquisición de cualquier género¹²⁷.

¹²⁵ Shitaker, Arthur O. *The Western Hemisphere Idea. Its rise and decline*, Cornell University Press, 1965, p. 27.

¹²⁶ Perkins, D. Op. cit., p. 40.

¹²⁷ Citado en el escrito de Liévano A. Bolívarismo y... p. 35

John Quincy Adams, el diplomático norteamericano más representativo de la corriente imperialista, fue partidario, en cambio, de que sobre las cuestiones propuestas no se diera lugar a ninguna clase de equívoco. El parecer de Adams está consignado el 7 de noviembre de 1823: “el objeto de Canning parece haber sido obtener alguna promesa pública del gobierno de los Estados Unidos, aparentemente contra la intervención violenta de la Santa Alianza en España y Suramérica, pero en realidad, o en especial, contra la adquisición por los Estados Unidos de cualquier parte de las posesiones españolas en América”¹²⁸. Finalmente, a partir de estas deducciones el secretario Adams defendió la negativa de Estados Unidos a sumarse a la declaración propuesta por Canning. Sugirió al presidente Monroe, “como alternativa, que hiciera por su cuenta y riesgo la declaración contra la Santa Alianza, sin otorgar en ella ninguna garantía que pudiera constituir obligación para la República norteamericana de respetar los territorios de los antiguos dominios españoles en América”¹²⁹.

La Doctrina Monroe fue promulgada en diciembre de 1823, mas la tarea efectiva de alejar el peligro de intervención europea en el mundo americano corrió por cuenta de Inglaterra, lo cual indujo a Francia a renunciar a sus proyectos expansionistas¹³⁰. La declaración omitía un asunto que interesaba a Estados Unidos, o sea, la expansión hacia la isla de Cuba. Todo el forcejeo diplomático y político entre Estados Unidos e Inglaterra en torno a la cuestión americana debió tejerse sobre el telón de fondo constituido por la propia política bolivariana, que había puesto sobre el tapete la cuestión cubana. Se podría afirmar que tanto la actitud de Canning como la de Adams se referían, tácitamente, a la amenaza que representaban los planes de Bolívar para el mantenimiento de Cuba dentro de la esfera de influencia ora británica, ora norteamericana. La oposición de Estados Unidos a los propósitos bolivarianos quedó consignada en las instrucciones dadas a los representantes de aquel país en México y en Colombia (Poinsett y Anderson), y quedó confirmada en

¹²⁸ Citado en Idem, pp. 35-36

¹²⁹ Citado en Idem, p. 36.

¹³⁰ Idem, pp. 36-38. J. L. Franco, Op. Cit., I, p. 330.

la nota dirigida por Adams a Hugo Nelson, ministro norteamericano en Madrid (1823):

las islas de Cuba y Puerto Rico son un apéndice natural del continente norteamericano en virtud de su posición local y una de ellas (Cuba) es objeto de trascendental importancia para los intereses políticos y comerciales de la Unión. Su posición, que domina el Golfo de México y las Indias Occidentales; su situación media entre nuestra costa meridional y la isla de Santo Domingo; su amplia y segura bahía de La Habana, frontera de una extensa línea de nuestras costas, destituidas de esta ventaja; la naturaleza de sus productos y necesidades, que suministran las provisiones o requieren los cambios de un comercio inmensamente provechoso y mutuamente benéfico, todo esto da a la isla, en el conjunto de nuestros intereses nacionales, una importancia con la cual no puede compararse la importancia de ningún territorio extraño y respecto de la cual es poco superior la que une a los diferentes miembros de la Unión¹³¹.

La declaración de Monroe produjo gran resentimiento en Canning, quien a partir de este momento no ocultó sus temores sobre la ambición de los Estados Unidos y en 1825 demostró con insistencia la gravedad de los peligros fomentados por el sistema europeo de la Santa Alianza al pretender dividir el mundo en europeo y americano, en republicano y en monárquico. Dedicó todas sus energías a obtener el reconocimiento español y el de su propio gobierno de los nuevos Estados. Llegó a ofrecer a Fernando VII la garantía de la posesión de la isla de Cuba a cambio de la obtención de alguna clase de acuerdo con sus antiguos dominios de América. Y para persuadir a España de dar este paso no dejó de subrayar el peligro que entrañaba, para el mantenimiento de Cuba como colonia, la carrera expansionista de los Estados Unidos¹³².

¿Cómo fue recibida la Doctrina Monroe en Colombia? Este fue el primer país que trató de poner en práctica el contenido de la doctrina, el cual interpretó como favorable a su causa¹³³. La Doctrina tuvo buena acogida, pues se vio en ella la voluntad de los Estados Unidos de interve-

¹³¹ Liévano A., I. Bolivarismo y Monroísmo, pp. 55-56.

¹³² Perkins, D. Op, cit., p. 59.

¹³³ Idem, p. 59.

nir en defensa de los nuevos gobiernos hispanoamericanos allí en donde se presentara la amenaza de ataques europeos. Santander afirmaba, en carta dirigida a Bolívar, que la Doctrina Monroe representaba un beneficio incalculable para el país. Lo mismo puede decirse de un mensaje enviado por Santander a Estados Unidos, en el que prácticamente daba las gracias en nombre del gobierno colombiano por aquella declaración¹³⁴. Esta actitud del gobierno colombiano, representada por Santander, obligó a Washington a emprender un trabajo de esclarecimiento del postulado original de 1823. Con el tiempo quedaría definida la actitud de los Estados Unidos: lucha contra los potenciales ataques europeos en América, pero en ningún momento compromiso con los países hispanoamericanos.

El 2 de julio de 1824 Colombia, alarmada por los rumores sobre una misión francesa que se proponía el restablecimiento de la monarquía, solicitó un tratado de alianza con los Estados Unidos, fundando su petición en la interpretación que se le había dado a la Doctrina Monroe. La alianza fue negada en esta oportunidad y en otras posteriores¹³⁵. Según afirma Dexter Perkins en su *Historia de la Doctrina Monroe*, una de las pruebas más llamativas de la fuerte aversión de los Estados Unidos a traducir las vagas generalidades del mensaje de 1823 a términos más concretos se encuentra en los debates del legislativo norteamericano sobre la misión que debía enviarse al Congreso de Panamá. En estos debates se presentó una ardua discusión entre enemigos y partidarios de mandar representantes a Panamá. Pero unos y otros estuvieron de acuerdo en que el gobierno de los Estados Unidos debía limitarse, en el caso de despachar una representación a Panamá, al planteamiento de cuestiones puramente comerciales y debía evitar cualquier manifestación en torno a cuestiones políticas. Y en 1826, año de celebración del Congreso de Panamá, había quedado firmemente establecido por el gobierno de Washington que la declaración de Monroe no implicaba alianzas embarazosas ni una relación política íntima con las repúblicas hispanoamericanas¹³⁶.

¹³⁴ Mensaje de Santander, dirigido al gobierno de los Estados Unidos, en el cual, prácticamente agradece en nombre del gobierno colombiano la proclamación de la Doctrina Monroe.

¹³⁵ Perkins, D. Op. Cit., pp. 65-66.

¹³⁶ Idem. Pp. 66-67. Ver Raimundo Rivas, *Historia Diplomática de Colombia 1810-1830*.

4. EL DELITO POLÍTICO EN COLOMBIA¹³⁷

JAIME PARDO LEAL¹³⁸

Entrevista concedida al periodista y escritor Carlos Arango

En 1988 “El Instituto Nacional de Educación Obrera, Juan Pastor Pérez -Inedo-, como un homenaje al querido compañero, Doctor Jaime Pardo Leal, pone a disposición de la opinión pública y en especial a los abogados, juristas, dirigentes sindicales y políticos, la entrevista que le concediera en vida Jaime Pardo Leal al escritor y periodista Carlos Arango”.

Estas son las impresiones del doctor Jaime Pardo Leal, a propósito del delito político en Colombia:

Se podría decir que el delito político ha existido desde cuando el Estado aparece como herramienta política de clases. Porque el delito político es, exactamente, el enfrentamiento contra el orden institucional del Estado y contra los poderes públicos que lo constituyen. Entonces esa pugna

¹³⁷ Este texto está inconcluso, porque Jaime Pardo Leal fue asesinado el 11 de octubre de 1987, y posteriormente el entrevistador, Carlos Arango Z, falleció sin publicar las notas que seguían al texto que se publica.

¹³⁸ Jaime Pardo Leal, abogado, magistrado del Tribunal Superior de Cundinamarca, fue miembro del Partido Comunista Colombiano y candidato a la presidencia en 1986, docente de la Universidad Nacional de Colombia y de la Universidad Autónoma de Colombia.

histórica desde épocas milenarias, por el control del poder, se podría decir, es la génesis misma del delito político.

Por eso, sin remontamos a la historia de la humanidad, pero sí haciendo unas connotaciones de episodios trascendentales, podemos predecir que, aparejado a la lucha de clases, que ha sido el motor de la historia, desde el aparecimiento del esclavismo; es precisamente el enfrentamiento de esclavos contra esclavistas lo que fundamentó el momento crucial de la lucha de una clase, contra un orden establecido.

Este enfrentamiento entre estas dos fracciones sociales es un enfrentamiento de tipo político, donde se expresa lo que luego se llamaría la llamada delincuencia política, porque esa es la utilización de las armas, de la insurgencia, de la violencia, de una clase contra la otra, en este caso contra la segunda que es la que tiene el poder.

Por eso se ha dicho siempre que el delito político es el derecho de los vencidos, porque el delito, cuando los delincuentes políticos logran la victoria, pues es la virtud de los que regentan las medidas del Estado.

Entonces la acción de Espartaco podría también calificarse como precursora del delito político, también la gran rebelión de los esclavos contra la sociedad aristocrática esclavista de Roma; igualmente en Grecia hubo grandes conspiradores contra el orden constitucional.

Posteriormente, las organizaciones de conjurados cristianos contra el imperio romano son igualmente una demostración de cómo la iglesia, en fase de su constitución, fue ejecutora de actos de delincuencia política, porque en las catacumbas los cristianos conspiraban contra el imperio romano, entonces a los cristianos, según sus acciones, se les puede atribuir, en un momento histórico concreto, el nominativo de delincuentes políticos.

Más tarde con la sustitución del modo de producción esclavista, por el modo de producción feudal, hay un largo período de la historia, en el cual pareciera que no hubo grandes enfrentamientos entre clases; enfrentamientos que por sus calidades y características de insurgencia y violencia no cumplieran con las condiciones para considerarse conceptualmente como delincuencia política. Sin embargo, debemos considerar

que el largo periodo feudal tuvo como expresión política de Estado el absolutismo monárquico, la tiranía y el imperio. No se puede olvidar que el régimen de los emperadores, en el seno de una estructura estatal de la monarquía, también soportó reacciones de las provincias donde imperaba la monarquía en el continente europeo, en donde se produjeron insurrecciones por diferentes motivos.

Cada vez que hay una forma de resistencia contra cualquier forma de opresión, y la resistencia adquiere la manifestación bélica armada, estamos frente a un delito político. Cuando surge la burguesía a medida que va asumiendo el control de las relaciones de producción y va desplazando de éstas al feudalismo y se convierte en clase, esta clase desde su nacimiento en la historia es una clase conspiradora. No hay que olvidar que la conspiración también es un delito político.

La enciclopedia, mejor el enciclopedismo quizá fue la herramienta ideológica más efectiva para la conspiración permanente de la burguesía contra el feudalismo y su aparato político en la monarquía, aquí debemos anotar que el crimen de “lesa majestad”, que ha sido el delito, que ha sido la violación a la norma jurídica, a la que recurrieron tanto en la etapa de esclavismo, los señores feudales y los monarcas para reprimir a sus opositores políticos.

Por este crimen de “lesa majestad” fueron juzgados, no sólo los que disentían de los dogmas políticos imperantes en la época; sino, igualmente, los científicos, los sabios, los que llegaban siquiera a cuestionar los dogmas tradicionales bíblicos. A estos últimos, se les acusaba de conspiradores contra el poder temporal de los reyes, ya que a éstos se les consideraba emisarios de Dios en la tierra; su poder nacía de la voluntad divina. Entonces el crimen de “lesa majestad” que era el crimen más grave durante todo el lapso de la historia, desde la esclavitud hasta el triunfo de la Revolución Francesa; era la férula, el instrumento de castigo de los tribunales de defensa del sistema imperante, este crimen y las leyes que lo consagraban, se convertía en la manera efectiva de reprimir cualquier manifestación de oposición política.

Los tribunales de la santa inquisición, verbigracia, si instituyeron paralelos a los tribunales y a los juicios de la época feudal, para conside-

rar delincuentes contra “esa majestad” del Estado a los formadores de la ciencia moderna, a los renacentistas, a los grandes descubridores en esta época feraz del pensamiento humano; ellos fueron perseguidos como delincuentes políticos, por desafiar la inmovilidad de los dogmas, no sólo de la iglesia, sino también de los principios políticos, sobre los cuales se construía el Estado feudal.

La burguesía se convirtió en una fuerza revolucionaria, conspiradora primero, posteriormente, actora de acontecimientos típicamente rebeldes. La Revolución Francesa, que fue el momento paroxístico de la insurgencia de la clase burguesa, con el recurso de la violencia, para desplazar al feudalismo y a la monarquía, fue una clase que recurrió a la “delincuencia política”. Algunos actores de esta Revolución, cuando eran vencidos, eran llevados a los juicios y a las ordalías como ejecutores, como autores de una delincuencia política, de una violación al principio de “lesa majestad”.

Ésta es como una especie de preámbulo histórico, para sustentar como el delito político ha existido desde hace tiempo, y aparece en el momento culminante del enfrentamiento crucial entre clases. Si se quiere, en la disputa por el dominio del Estado de quienes están contra las instituciones imperantes, en un momento dado, con el propósito de remplazarlas por otras que se consideran más avanzadas o mejores, más acordes con el proceso progresivo de transformación de la estructura y de las superestructuras de la sociedad. Hemos indicado que la burguesía fue una fuerza rebelde, una fuerza revolucionaria en su momento, que protagonizó el cometimiento de delitos políticos.

Posteriormente, cuando aparece la clase obrera, con toda su intensidad de combate, ésta se convierte en el nuevo contingente de protagonistas de episodios que, por su confrontación ineludible, antagoniza con el sistema político burgués, con el sistema económico burgués; ahora a esta clase se le atribuyen actos de “delincuencia política”, en el sentido noble del término; es decir, la rebelión contra las instituciones injustas sobre las cuales se cimienta el poder político de la clase dominante. La clase obrera es, por ejemplo, una clase rebelde. Y sigue rebelde. Y tendrá que ser una clase rebelde, hasta cuando se tome el poder.

La clase obrera ya demostró toda su capacidad de beligerancia y de lucha violenta, en la revolución del 48, aliada con otros sectores democráticos de Francia, contra la burguesía reaccionaria o realista, casada con la Casa Real, que había sido desplazada en la revolución de 1789. Pero la Comuna de París, caracteriza un momento en el cual la clase obrera no sólo demuestra su aptitud para la toma del poder y para dirigir los destinos del Estado, sino que utiliza el método de la insurrección armada para la consecución del poder. La clase obrera fue juzgada con la severidad y la drasticidad, como otrora se juzgaba a la burguesía, esta vez los jueces contra la clase obrera, eran los jueces de la burguesía, y eran el aparato represivo del sistema burgués.

Los juicios breves y sumarios, datan por ejemplo del momento en que fue derrocada la Comuna de París, los que no murieron en la acción de restauración del poder burgués, fueron perseguidos; y los que infortunadamente padecieron la captura, se les juzgó con las leyes más severas, casi del mismo tenor y de los mismos efectos punitivos, expiatorios, del crimen de “lesa majestad”, que era la ley de oro sobre la cual se construía la consistencia del Estado feudal y de su forma política, la monarquía.

Más tarde -solamente citemos episodios trascendentales-, en la historia del movimiento revolucionario mundial, los obreros fueron tratados como insurgentes, en todo este período en que la burguesía restauró todo su poder político, saltó a la ofensiva luego de la derrota de la Comuna de París. Cuando el centro de la actividad del proletariado se situó en Norteamérica, recordemos cómo a los obreros de Chicago, luego de la atroz destrucción de los frigoríficos, sus dirigentes fueron llevados al cadalso, otros más, condenados a largas penas privativas de la libertad, como sujetos activos de una forma de resistencia sediciosa contra el poder político de la burguesía norteamericana. En el otro extremo del orden, los obreros rusos, desde cuando fueron vencidos en el levantamiento popular de 1905, fueron también tratados como insurgentes por el zarismo; es decir, que la delincuencia política va aparejada siempre con un sistema jurídico, legislativo, útil para la propia clase dominante.

Que luego, la clase dominante a pesar de que hubiera podido ser otrora víctima de esos preceptos represivos, los revive cuando esta vez

tienen que confrontar a una nueva clase que pugna con ésta, por el control político de la sociedad y el control social de la misma, de la sociedad de los pueblos.

Detengámonos ahí, en la revolución proletaria de octubre. Este acontecimiento fue el momento en el cual, por primer a vez, la clase obrera, considerada como clase ejecutora de un delito político de rebelión, tomó el poder. A partir de ese instante, la clase obrera, al mando del Estado, al mando de la nación, indica cómo los métodos de la insurrección armada son herramientas eficientes de clase para dirimir el conflicto social. Esta circunstancia hace que se les atribuya la categoría de delincuentes políticos, dentro de la terminología del derecho, aún cuando esa expresión “delincuente”, es un tanto peyorativa -y en tu libro lo debes colocar entre comillas, cada vez que se hable de delincuencia política.

Bien, pero hablemos mejor, para saltamos un poco -esto es un preámbulo de lo que más nos importa- de cómo estimulados los obreros por las nuevas corrientes del pensamiento democrático liberal burgués, promovieron grandes movimientos emancipadores, liberadores de América Latina, de América India. Todos los que combatieron desde la colonia contra el dominio colonial, contra la corona española, fueron tratados en nuestra América, como “delincuentes políticos”, llevados a los juicios de las reales audiencias, como violadores de la ley que describía el delito de “lesa majestad”.

Recordemos algunos juicios, el de Tupac-Amarú, en el Perú. Incluso en México a Atahualpa, se le trató de juzgar como retador de la voluntad divina expresada en el expansionismo de la colonia española. Pero no solamente en nuestra América India se presentó la resistencia armada, la rebelión, la insurrección de Tupac-Amarú, de la familia Quechua, de la familia Inca; sino que en todo el continente americano, durante todo el período de la colonia ocurrieron acontecimientos, perfectamente situables, dentro de los delineamientos de lo que se entiende por delito político.

Avancemos un poco en lo que ha sido siempre este tipo de sucesos. Primero la Nueva Granada, luego La Gran Colombia y luego la República de Colombia. La insurrección comunera, el levantamiento del

común en las provincias de Santander que se extendió a Boyacá y luego a Cundinamarca y al Tolima. Las primeras reacciones fueron de protesta contra los impuestos de las alcabalas, el impuesto de techo. El pueblo se amotinó en una forma que corresponde al delito político, en la asonada; más tarde se fue conformando un ejército que era un verdadero ejército enfrentado al ejército de la corona, al ejército del virreinato.

Este ejército fue creciendo a cada paso, no sólo creció cuantitativamente, sino en cuanto a sus propósitos, porque ya sus sectores más avanzados no exigían únicamente la abolición de los impuestos y el respeto a las cosechas, sino que iban planteando nuevas reivindicaciones de contenido más político.

Esta acción eminentemente rebelde, ya se sabe que fue derrotada por la traición, las capitulaciones, pero recordemos, que la primera acción insurreccional, con el carácter de guerra de guerrillas apareció como apéndice de la insurgencia comunera. Porque los destacamentos de vanguardia conducidos por José Antonio Galán, Ortíz Molina y Alcantus, al producirse la traición en las capitulaciones continuaron combatiendo con el sistema de la rebelión y de la guerra de guerrillas, además, porque José Antonio Galán, ya le dio un contenido anticolonialista a la programática, y la razón de ser de la persecución en la insurrección armada buscaba ya la destrucción de todo ligamen con la corona española.

Al ser capturado Galán y sus heroicos lugartenientes, inmediatamente fueron llevados a los Tribunales de la Real Audiencia, y los oidores les formularon como pliego de cargos a Galán y a sus compañeros el de “sediciosos” y el de incursos en el delito de “lesa majestad”. Es decir, en la ley política represiva que siempre han esgrimido los Estados para oponerse, para reprimir, para conjurar toda expresión de resistencia, de rebeldía.

Sería importante que tú Carlos, leyese la sentencia condenatoria contra Galán, porque ese es un documento histórico, político y judicial, trascendental, porque esa pieza se ha convertido en el primer consejo de guerra que pudiéramos denominar en nuestro medio por las autoridades del virreinato, y era un proceso en el que se fundamenta el fallo contra los acusados: Galán y sus compañeros, como practicantes de los delitos

de sedición, delitos de subversión, delitos de enfrentamiento atrevido contra el poder colonial.

Entonces la sentencia contra Galán impuso descuartización, porque era la pena más fuerte de esa época, ya que se consideraba también que el delito más grave era el de “lesa majestad”, el delito contra el poder de un Estado, contra la clase que de tentaba el poder, contra los representantes del poder político del Estado, en este caso la Corona Española.

Más tarde, luego del infortunio, de la derrota de Galán, del escarmiento feroz en su humanidad que le propinaron los olores de la Real Audiencia, pues el impulso emancipador de los intelectuales, de campesinos, de comerciantes criollos se hizo irreprimible. Y éstos se organizaron desde aquel entonces, casi después de la insurgencia comunera, en grupos clandestinos, que estudiaban la ideología democrática liberal, la filosofía radical del liberalismo enciclopedista, además, ya se reunían en centros llamados literarios, para atacar al poder del virreinato y allí fue donde germinaron, donde brotaron todos los grupos que luego, a partir de 1810, precipitaron la expulsión de la Corona Española de ese territorio del mar océano, como llamaban a los del aquel entonces los españoles.

Hay que anotar por ejemplo, que el primer perseguido como conspirador fue Antonio Nariño, en todos los juicios de que él fue objeto y que lo llevaron a la cárcel y a las mazmorras de Cartagena, de Santa Fe, de Cádiz, todos los juicios se le adelantaron por “conspirador”, como rebelde, como incurso en el delito de “lesa majestad” y sus compañeros en la difusión de los derechos del hombre y del ciudadano, todos fueron juzgados y llevados a los consejos de juzgamiento por la Real Audiencia, donde no se reconocía el derecho de defensa, los abogados también tenían miedo, o en el mejor de los casos eran intimidados para que no ejercieran su función profesional.

Recuérdese que Camilo Torres, que era el mejor abogado de la época, se atemorizó, se ocultó y se negó a asumir la defensa de Nariño en el último juicio antes de ser enviado a Cádiz. A él le dio temor defenderlo pese a que Camilo Torres, era uno de los participantes en los círculos clandestinos contra el virreinato. Allá como en épocas más recientes en Colombia, los abogados se asustaban porque tenían a las represalias, por

ejercer la profesión, tratándose de personas acusadas de atentar contra el poder del Estado. En los juicios de la Corona no había derecho a la defensa y así ha sido siempre en los juicios políticos. Nariño, en aquella época quedó sin defensa prácticamente, y así han sido los juicios políticos.

Nariño y sus compañeros no tuvieron la ocasión de ser representados adecuadamente, derecho que sí se les reconocía a los delincuentes comunes.

Y continuando, triunfa la acción libertadora anticolonialista de 1810, a partir de ese instante en Colombia aparece el enfrentamiento de la clase entre los mismos colombianos, entre los granadinos como se llamaban en aquella época. En el período de la Patria Boba, contra el poder legítimo de Nariño, ejercido contra el presidente se rebeló el Congreso. Ya en ese período de la Patria Boba que fue una guerra intestina, inmediatamente después de la expulsión del virrey Amar y Barbón, se presentó la primera guerra civil, la primera manifestación de “delincuencia política” del período de la independencia, los federalistas se rebelaron contra los centralistas, en aquella guerra civil fratricida que desgastó nuestro ejército y que impidió contener la acción de reconquista dirigida por Pablo Morillo.

Cuando Morillo desató toda su estrategia de genial militar, porque había participado en las guerras europeas, en las guerras napoleónicas y avasalló los focos de resistencia de los patriotas a medida que iba trasegando desde el litoral Atlántico, hasta el centro, hasta Santa Fe, todos los que habían sido juzgados antes de pertenecer y haber formado parte de las juntas patrióticas fueron llevados a tribunales militares y la sentencia que les aplicó fue de muerte; como autores del delito de rebelión y sedición contra la voluntad del rey de España. Es decir que, nuevamente se invoca el crimen de “lesa majestad” contra el poder indisputable de Fernando VII. Entonces todos los patricios, todos los próceres de la independencia, todos los luchadores por la emancipación anticolonial fueron actores protagonistas para el Estado dominante, para el régimen colonial imperante, de delitos políticos, y así fueron juzgados en Consejos Verbales de Guerra, montados por el ejército del pacificador Morilla.

Entonces se consolida por breve lapso, nuevamente el poder español, no sólo en la Nueva Granada, sino en toda la América y los patriotas nuevamente recurren a la rebelión, a la insurrección, a la formación de ejércitos paralelos con la finalidad de expulsar del territorio granadino a los invasores españoles, con el fin de conformar un régimen republicano contra la monarquía, un régimen republicano nacional. Bolívar en consecuencia y todos sus paladines, todos los líderes del ejército emancipador, ejército libertador, perfectamente pueden ser acusados de la condición de “delincuentes políticos”, porque tomaron las armas, se alzaron en armas contra las instituciones españolas vigentes por aquel entonces, contra el gobierno que se consideraba legítimo para el dominio colonial.

En la historia patria quiero destacar como consolidada la independencia y formada la República, el enfrentamiento de los antibolivarianos con el presidente, llegó a ser una verdadera acción conspirativa de los enemigos del Libertador, sobre todo cuando éste poco a poco iba abrazando concepciones políticas un tanto autocráticas, acerca de la forma cómo se debía organizar el Estado.

La conspiración septembrina, entonces, es la culminación de una etapa de un proceso de conspiraciones sucesivas contra el gobierno del libertador y de aquellos que había dejado allí al mando, para él poder continuar con su campaña hacia el sur. La conspiración septembrina reúne las condiciones para ser considerada un típico delito político. El primer delito político ocurrido en Colombia, luego de configurarse la república; los participantes de esta conspiración fueron juzgados también en consejos verbales de guerra. Como en otros casos ya señalados, aquí tampoco se presentó la imparcialidad que supone cualquier otro juicio ordinario, sino que como se trataba de consejos verbales de guerra, la sentencia se impuso verticalmente desde la cúspide, los que juzgaron a Padilla, juzgaron a Tejada, a Carujo, recibieron fue una orden, no tanto del mismo libertador sino de Rafael Urdaneta, quien dirigía el operativo de la “cacería” contra los que se habían evadido luego de la conspiración septembrina; Urdaneta, además, integró el Tribunal de Juzgamiento de los conspiradores capturados, fue él quien dio la orden de qué tipo de sentencia debía impartirse, es decir, el fusilamiento.

Más tarde en la época muy liberal del que se identifica como el portavoz de la juridicidad colombiana, como el más eminente, el que le dio el gran inicio de este periodo de Estado de derecho, el general Santander, también fue víctima de una conspiración, dirigida por Sarda, un excombatiente del ejército libertador. En desafecto con los amigos de Santander y su gobierno, pretendió dar un golpe de cuartel, se rebeló contra las autoridades legítimas, ante este acontecimiento Santander convocó un consejo de guerra a su manera, que respondía a las penas de esa época y también mandó fusilar a todos los procesados por esa acción; más tarde, el enfrentamiento que existió por intereses económicos e intereses particulares, relacionados con la tenencia de extensiones de terrenos y dominio político de las provincias, precipitaron más de 30 o 40 guerras civiles en este país, bien sea como una rebelión contra las autoridades de los estados, o de los estados contra el poder central.

Las guerras de los viejos caudillos militares en las que fueron grandes autores Mosquera, José Hilario López, José María Obando, esas son guerras que tienen que situarse indudablemente dentro del catálogo de los delitos políticos en nuestro país, porque fueron levantamientos en armas contra los gobiernos existentes y esos mandatos institucionales. Luego llegamos a registrar otra conspiración, la que pudiéramos llamar la conspiración del radicalismo liberal, que después del nacimiento del gran Partido Liberal, del radicalismo contra Mosquera, lo amarran, lo atan, lo sorprenden dormido y le dan un golpe militar, para establecer en Colombia, ya la República de Colombia, un nuevo gobierno, un gobierno inspirado en las conexiones radicales del viejo liberalismo francés e inglés.

Más tarde contra el Olimpo Radical, se llevaron a cabo reiteradas acciones armadas por las fuerzas que ulteriormente constituyeron la semilla del Partido Conservador, porque fueron las fuerzas que más tarde se integraron en el período de la Regeneración. La Regeneración del gobierno de Núñez, aliado con el Partido Conservador e independientes y disidentes del liberalismo, se construyó, se edificó, sobre una tremenda guerra civil, donde fue derrotado el Partido Liberal, el radicalismo; y esa derrota del radicalismo le costó a la nación, luego que se dictaran unos nuevos estatutos políticos como la Carta Política que hoy nos rige,

la Constitución de 1886; porque ella se redactó y se implantó en nuestro país como secuela de un enfrentamiento rebelde, de una guerra civil interior, como afianzamiento de una victoria del partido que controlaba el poder, para saborear de esa manera la derrota del adversario liberal, así que impusieron todo el ideario centralista, conservador, que actualmente impera a través de la Constitución de 1886.

A partir de la misma Constitución de 1886 ya el liberalismo se va a la clandestinidad y a la aventura de las conspiraciones, por esa razón, porque crecía la oposición liberal y, además, porque el liberalismo se resistía a perder definitivamente la posibilidad de tener el control de poder; el conservatismo revanchista, sometió a una cacería de brujas tenebrosa a los liberales, a los liberales radicales, además, el gobierno dictó una ley, la famosa Ley de los Caballos, que es el antecedente jurídico de lo que se llamó después, el muy fatídico, estatuto de seguridad.

La famosa Ley de los Caballos limitaba la libertad de prensa, la libertad de organización, la libertad de opinión y contra ese estatuto de seguridad del siglo XIX, período más o menos hacia 1888, todas las fuerzas democráticas de aquel entonces se levantaron de diferentes maneras, para exigir su abolición, su derogatoria, hasta cuando el Partido Liberal decide en sus convenciones partidarias levantarse en armas, es decir, recurrir al delito de rebelión, porque declara la guerra civil en Colombia, la llamada Guerra de los Mil Días y nuevamente el liberalismo, como lo había hecho en otras épocas, contra el gobierno de la confederación granadina y contra Mosquera, decide convertirse en colectividad dedicada a la comisión de rebelión.

Se va observando como los partidos, el Liberal y el Conservador, constante y permanentemente realizaron desde sus inicios, como sectas partidistas prácticas eminentemente constitutivas del delito de rebelión. Pero antes de finalizar este capítulo, quiero remontarme un poco atrás, para situar el antecedente, es decir, después de la acción del programa social de Galán contra el colonialismo y más tarde la República, surgen fuerzas democráticas que abrevian ya las concepciones del socialista utópico y el socialismo revolucionario en boga en Europa por aquel entonces, que es la organización de sus artesanos y de los intelectuales, las sociedades democráticas.

La primera fuerza social de presión contra el establecimiento de la época, en que se consolidó el poder de los comerciantes criollos y aristócratas criollos en nuestro país, a través de los partidos Liberal y Conservador, los partidos independientes o las fuerzas independientes, etc.; las sociedades democráticas lograron a través del delito de la asonada imponer un presidente en Colombia, recuerdan un caso en el que el Senado de la República para la década de 1850, por mandato constitucional, era quien elegía el primer mandatario de la nación, el presidente, bueno ahí está.

En la década de 1850-1860 se postularon a la presidencia de la República José Hilario López, Mariano Ospina Rodríguez, José Manuel Groot, las sociedades democráticas se inclinaron por José Hilario López y ésta candidatura fue impuesta a cuchilladas, o al menos exhibiéndose los cuchillos desde las barras del Senado, en un acontecimiento que se recuerda muchísimo en los anales: las crónicas políticas desde la época donde el mismo Ospina Rodríguez dijo que había decidido votar por José Hilario López, para que no asesinaran al Congreso. Esas sociedades democráticas, fueron protagonistas actoras de episodios de rebeldías permanentes, inclusive fueron las que impulsaron con mayor ahínco el golpe de José María Melo, golpe tolerado por el presidente Obando.

El primer gobierno democrático, popular, en este país fue el de José María Melo, que la burguesía lo califica de dictador tenebroso, pero en su elección las sociedades democráticas jugaron un papel de tal importancia que, cometiéndose delitos de asonada, de amotinamiento que es uno de los delitos políticos, trazaron rumbos a la política colombiana e impusieron formas de gobierno y de presidentes en nuestro país a través de asonadas.

Las sociedades democráticas, luego de una persecución implacable desatada por el gobierno radical, adoptaron formas de organización clandestina, recordemos que uno de los principales líderes, el médico Russi, quien ha sido difamado en Colombia, pues fue acusado temerariamente de un crimen que parece que nunca cometió; y ese juicio, que fue el primero que en Colombia se adelantó con jurado de conciencia, concluyó con una sentencia condenatoria y con la ejecución del señor Russi. Pero todo el mundo entendió que era una represalia de la clase do-

minante, a través del aparato judicial represivo de la época, porque Russi era un inspirador, un sustentador teórico e ideológico de las sociedades democráticas, que ya habían adoptado formas de organización, un tanto clandestinas, conspirativas, pero que habían atemorizado y asustaban en la época de los filipichines, es decir, los aristócratas criollos.

En este siglo hubo una especie de remanso de paz por la imposición de la hegemonía conservadora que se prolongó hasta 1930; sin embargo, es necesario relevar un episodio, que es capital en este somero análisis de los acontecimientos que pueden enmarcarse en la llamada “delincuencia política” de la historia nacional, y es la aparición del movimiento obrero organizado, con la gran influencia de las ideas marxistas y leninistas. Sin olvidar la formación de un capital industrial, que a su turno dio origen a la formación y proliferación de las organizaciones sindicales que ya tenían esa estructura, habiendo abandonado su forma un tanto filantrópica de sociedades de ayuda paternalista, auspiciada por la clerecía, y asumió la estructura propia de la organización de clases, de sindicato.

Pero quizá el acontecimiento más notorio, fue el sucedido como consecuencia de la huelga de la zona bananera, el levantamiento sindical de 1928 contra la United Fruit Company, esta fue una huelga no sólo reivindicativa, sino una huelga nacionalista antiimperialista, contra la absorbente y voraz United Fruit Company, esta huelga fue ahorcada por la confabulación de la compañía extranjera y un gobierno sumiso a los dictados, no sólo de la compañía, sino del imperialismo norteamericano. Sus dirigentes, los que lograron sobrevivir a la masacre, porque allí murieron centenares de trabajadores, -tú lo sabes Carlos- fueron juzgados como actores de un delito de subversión, un delito llamado rebelión, de sedición, contra las instituciones; muchos de ellos fueron llevados a la cárcel y condenados por el sólo hecho de que la clase obrera se levantaba erguida contra la dominación imperialista y por defender los derechos fundamentales de los trabajadores.

Aquí observamos como ya en Colombia a la clase obrera se le da un tratamiento de “delincuente político”, cuando quiera que recurre a las herramientas propias de la clase, para defender los intereses que le son inherentes; pero a partir de ese instante se intensifica la acción

popular contra el gobierno decadente, descompuesto, de la hegemonía conservadora, representado por Miguel Abadía Méndez. La corrupción generalizada da ocasión para que, en Bogotá, se levante por primera vez el movimiento estudiantil de una manera muy beligerante, y de esa época data, la primera inmolación de un cuadro dirigente estudiantil como era Gonzalo Bravo Páez, el 8 de junio de 1929. Esta es la efeméride que se conmemora cada año, y que luego durante la dictadura del general Rojas, pues por recordarse esta fecha, produjo un tremendo genocidio oficial, cuando cayeron abaleados por el Batallón Colombia que venía de la guerra injusta de Corea, al reprimir una manifestación pacífica de los estudiantes que conmemoraban este 8 de junio de 1929, allí murieron alrededor de 14 estudiantes.

Pues bueno, la burguesía liberal y el pueblo con el apoyo de la clase obrera dieron al traste con la hegemonía conservadora. Se instauró el régimen liberal. Primero el gobierno de Enrique Olaya Herrera, posteriormente el gobierno reformista, progresista, del burgués demócrata Alfonso López Pumarejo, quien introduce grandes variantes a las instituciones laborales y a las instituciones políticas, hace indudablemente un período presidencial que marca un hito en la forma de actuar de los gobiernos de la burguesía. El Partido Conservador no se resigna a la pérdida del poder y desde el momento mismo que asciende al gobierno su adversario tradicional, realiza actos de permanente conspiración y de sabotaje político contra la obra de los presidentes, señor Olaya Herrera y luego López Pumarejo. Posteriormente, durante el gobierno de Eduardo Santos, la policía oficial de Cundinamarca hace una masacre de conservadores en la población de Gachetá, precisamente porque ya se respiraba una atmósfera de rebelión en el Partido Conservador; sus dirigentes, principalmente el caudillo de derecha Laureano Gómez Castro, incentiva y solivianta la ira del Partido Conservador, que permanentemente adopta una posición de guerra potencial contra el régimen liberal, con el apoyo del sector de derecha del Partido Liberal, y así, realiza una campaña obstinada, anticomunista y antipopular, contra el gobierno de López Pumarejo, el segundo gobierno de López Pumarejo.

De este ambiente de rebeldía del Partido Conservador, surge la conspiración de Pasto en 1944, cuando el coronel Diógenes Gil y una serie

de oficiales del ejército, orientados por el Partido Conservador - eso Carlos, es lo que ha ocultado la historia oficial- hicieron el push golpista al pretender deponer por la violencia al presidente López en Pasto. Este fue un acto de rebelión del ejército por sus sectores conservadores y con inspiración intelectual del Partido Conservador. Entonces este partido nuevamente recurre al procedimiento de delito político, para resolver sus diferencias de poder con el Partido Liberal. El golpe aborta - como tú lo puedes recordar en la historia reciente y en los documentos propios del Partido Comunista, que son los que mejor analizan ese aciago período de la historia- pero el país se desintegra, se polarizan las fuerzas; la derecha toma un auge impresionante en el seno propio del Partido Liberal que contribuye a la desestabilización del segundo gobierno de López Pumarejo.

Lo anterior obligó a la abdicación, por así decirlo, del presidente. Asumió el poder el señor Lleras Camargo, entonces la división del Partido Liberal en 1946 en los sectores de Turbay y Gaitán fue el punto de partida para la pérdida del poder, así, con la candidatura única del conservatismo en la persona de Ospina Pérez, hace que éste llegue al poder, o al gobierno mejor, porque el poder lo tiene la clase dominante, la burguesía y los latifundistas. Pues se inicia una etapa revanchista en el Partido Conservador, en contra del Partido Liberal, su propósito es instaurar una nueva hegemonía y para ello recurre a la violencia oficial. Precisamente Jorge Eliécer Gaitán, que para la época ya había asumido el control total como jefe único del liberalismo, convocó la inolvidable, la multitudinaria, apoteósica manifestación del silencio, esto fue uno o dos meses antes de su sacrificio, de su asesinato.

Gaitán en esa manifestación estaba denunciando la vandálica acción de las autoridades del gobierno conservador, quienes trataban de castigar al liberalismo en varias regiones del país. Pero el clímax de la situación llega el 9 de abril, con el magnicidio de Jorge Eliécer Gaitán, esto hace activar el detonante de la explosión social, en un Estado desbordado por la insatisfacción popular a causa de la acción represiva, regresiva del gobierno conservador; a esto se sumó, el asesinato del caudillo liberal. Ya es el momento - en esto más que nadie Carlos, tú lo sabes, que ha ocurrido, en tus crónicas y en tus investigaciones, como periodista y

como científico de la sociología política, ya lo analizaste suficientemente -, pero si quiero hacer énfasis en que en el 9 de abril, ocurrieron tres tipos de delitos políticos.

En los primeros momentos de la protesta popular, del dolor popular por el asesinato de su jefe político, se presentó una asonada contra la policía, para perturbar el orden público, pero la cuestión iba elevándose no solamente en la intensidad de la lucha en las calles, sino en los propósitos de las masas; ya no bastaba un amotinamiento general para perturbar el orden público propio de la asonada, sino que se saltó a la sedición. ¿Por qué a la sedición? que es la segunda modalidad de delito político que se presentó, porque ya se buscaba la destitución de algunos funcionarios del gobierno. Pero la incorporación en algunos acontecimientos del 9, 10, y 11 de abril de 1948 de la izquierda liberal, del pueblo liberal, del Partido Comunista y de otros actores revolucionarios, ya hizo que de la sedición se pasase a la rebelión.

De la asonada inicial se pasó a la sedición, porque se buscaba el cambio de alguna autoridad, de algunas autoridades, pero la incorporación en la dirección de la resistencia popular del Partido Comunista y de la izquierda liberal, pues hizo que la situación ascendiera en sus propósitos, y ya se ubicara el verdadero levantamiento de las masas en una rebelión. Porque se produjo un verdadero levantamiento en armas, para buscar el derrocamiento del gobierno del señor Ospina Pérez; esto ya situaba a los proponentes de la insurrección popular en el terreno del delito de rebelión.

Desgraciadamente para la nación colombiana se frustró esa pretensión del pueblo, debido a la capitulación de la Dirección Nacional Liberal y de los sectores de derecha del Partido Liberal que conciliaron con el Partido Conservador para superar la acción armada y el ascenso de las masas, para así ponerle fin a las demostraciones del pueblo que buscaban la toma del poder; porque es obvio que la burguesía tiene que conciliar entre sí, cuando se ve amenazado el control de su dominio político, y, eso era lo que le ocurría al liberalismo en ese entonces: que debió sumarse a la llamada reconciliación nacional, para contener el impulso del pueblo que se aproximaba a la posibilidad de la toma del poder, con ocasión de los acontecimientos del 9 de abril de 1948.

El gabinete llamado de la unidad nacional, que era el gabinete de la traición liberal, con el gobierno triunfante, el conservador, duró muy poco tiempo porque lo cierto era que, el Partido Liberal no renunciaría jamás a su condición de partido mayoritario y buscaba la recuperación del poder; por eso esa pugna sectaria se hizo más profunda, más aguda, ello condujo a la pronta disolución de la unidad nacional. También se presentan los hechos tenebrosos de noviembre de 1949, cuando ya los vocablos de incitación, inclusive el asesinato por razones de filiación política, pronunciados en arengas incendiarias de los caudillos liberales y conservadores, en noviembre de 1949, cuando se debatía la reforma electoral, el Congreso fue escenario de una acción sangrienta, cruenta; allí murió un parlamentario llamado Gustavo Jiménez y sufrió la herida letal, la que le ocasionaría después la muerte a Jorge Soto del Corral, porque el Congreso de la República se convirtió en un ámbito para resolver violentamente las diferencias de los partidos.

Se cierra el Congreso de la República en un acto de rebelión del gobierno nacional, porque el delito de rebelión no lo comete solamente el pueblo raso, o los particulares, sino que también lo pueden cometer las fuerzas armadas, como brazo armado del sistema y el propio gobierno, como es el caso del señor Ospina Pérez, que al decidirse con el apoyo del ejército a clausurar el Congreso, cometió el delito de rebelión, porque fue quien impidió las sesiones soberanas ordinarias del Congreso de la República, y esa era una forma de irrumpir contra la autonomía de los poderes públicos y es una forma propia del delito de rebelión. El gobierno conservador en aquel entonces, al clausurar el Congreso se hizo incurso en el delito de rebelión. Lo que pasa es que aquí en este país este tipo de delitos cometidos por los actores, los protagonistas de la condición nacional quedan totalmente impunes; pero esto no los despoja, al menos teóricamente, de su carácter de “delincuencia política” cometida por el alto Estado. Esa rebelión cometida por el ejecutivo contra el legislativo, pues jalonó, la violencia en Colombia.

El Partido Comunista fue el primeramente atacado por el gobierno conservador, y la persecución, la cacería criminal contra los comunistas, luego se extendió al liberalismo, como el poema de Bertolt Brecht, y esto obligó inevitablemente a que el Partido Comunista y el Partido Liberal

se aglutinaron en ejércitos irregulares, es decir, en guerra de guerrillas. Revivían la experiencia, no sólo de la época de la resistencia contra el pacificador Morilla, sino de la guerra de guerrillas, de las guerras federales del siglo XIX y las guerrillas conservadoras que alcanzaron a tener algunas demostraciones de acción bélica durante los gobiernos de Eduardo Santos, y el segundo régimen de Alfonso López Pumarejo, las cuales fueron promovidas por el sectarismo conservador, pero esta vez fue el pueblo el que tomó la experiencia y el método de la insurrección guerrillera para combatir al gobierno opresivo, dictatorial y asesino.

Entonces aparecen dos grandes columnas rebeldes en nuestro país, el Partido Comunista que resiste a la embestida exterminadora del régimen y el Partido Liberal que tiene que reaccionar con las armas, para evitar igualmente su extinción. No vamos a tocar aquí los acontecimientos de la violencia, porque no sólo eso nos eriza, sino que ya nosotros los revolucionarios conocemos perfectamente lo que ocurrió y como pasaron los sucesos. Pero de todas maneras hay que decir que la violencia se resolvió de esa manera. Contra la violencia oficial, surge la violencia liberal comunista a través de sus propias organizaciones armadas, con la finalidad de buscar el derrocamiento del gobierno opresivo, dictatorial, de la hegemonía conservadora. No hay duda que la rebelión fue eficaz, porque ese levantamiento en armas, promovido no solamente por el Partido Comunista, sino por la propia Dirección Nacional Liberal, no podemos olvidar que Alfonso López Pumarejo, Álvaro García Herrera, Germán Zea Hernández, y muchos otros dirigentes más del liberalismo, fueron los dirigentes políticos de la guerrilla liberal del llano y de esa época data el proceso famoso contra Germán Zea y contra Álvaro García Herrera porque, entre otras cosas, ellos montaron una emisora clandestina en el Sumapaz.

El gobierno conservador, para estimular más aún el levantamiento armado popular, comenzó a juzgar a personajes tan representativos como el doctor Germán Zea. Recordemos que él fue un gran cuadro protagonista del delito de rebelión en nuestro país, gran propiciador de la rebelión en Colombia, él junto con otros compañeros, fueron juzgados, fueron torturados, fueron llevados a las mazmorras del régimen, fueron conducidos al consejo verbal de guerra, y, solo la actividad sesuda de

algunos juristas conservadores que intervinieron en el proceso evitó la condena por rebelión contra estos líderes del Partido Liberal.

Decimos que la rebelión liberal comunista fue eficaz, porque descompuso el frente conservador, y fuera de sus franjas se alió clandestinamente en una actividad conspirativa de “delincuencia política” también con las fuerzas armadas, con el general Rojas Pinilla. Así, que organizaron y ejecutaron el delito de rebelión, aunque lo llamaron golpe de opinión en el lenguaje político del 13 de junio de 1953. Entonces se produce un cambio de poder a través de un delito de rebelión cometido por las fuerzas armadas y un sector del Partido Conservador, contra el sector oficial de la misma colectividad política; con la anuencia y el aplauso, no solamente, hay que decido así, del Partido Liberal, sino también de las fuerzas populares que los primeros días de junio de 1953 pudieron salir de la atrocidad, de la sórdida clandestinidad.

Ya sabemos cuáles fueron las causas por las cuales se desintegró la luna de miel liberal con el gobierno del general Rojas Pinilla, es éste quien asumió los atajos del gobierno de partido, del gobierno de secta, y el gobierno de las fuerzas armadas comenzó a utilizar a los trabajadores y a los campesinos, y como quiera que su ejército estaba imbuido de esa mentalidad de sangre de violencia, no pudieron contener, luego de la entrega de las guerrillas del llano de 1953, a la policía chulavita que continuaba actuando y masacrando a la gente; inclusive a los mismos líderes de la guerrilla liberal, quienes fueron poco a poco exterminados, como en el caso de Guadalupe Salcedo, de los Parra Basurto, de Saúl Fajardo. Entonces se inicia una etapa de violencia en el país. También adelantada por el gobierno y como repuesta a la acción represiva, aniquiladora de las fuerzas armadas, ahora vio retomar las armas del frente armado, bajo la condición ideológica del Partido Comunista, al que se sumaron otros guerrilleros de procedencia liberal.

Claro viene el período de la dictadura, pero quiero anotar, antes de proseguir que, después de ese reencuentro de todas las fuerzas políticas del sistema con el general Rojas Pinilla, el binomio pueblo, fuerzas armadas, se declaró una amnistía que, entre otras cosas, es tema de actualidad, una amnistía y un indulto, pero esa amnistía y ese indulto fueron generales, inclusive abarcaron a los acusados de atroces críme-

nes cometidos a nombre del gobierno. Cosa absurda. Sin condiciones de ninguna naturaleza y en éstos se ampararon, no sólo los rebeldes contra el régimen del conservatismo, sino también se cobijaron los que habían cometido las más grandes perfidias a nombre del gobierno, es decir, la policía y el ejército.

Bueno, así se produjo la llamada entrega de la guerrilla en el llano, otro destacamento guerrillero, y una paz que, como ya había anotado fue efímera, porque los pasos dados por el régimen de Rojas Pinilla, obligaron nuevamente al surgimiento de la insurrección armada popular; esta guerra de guerrillas que se desató como consecuencia de lo que pudiéramos llamar la segunda violencia en Colombia, contribuyó a la pérdida de la consistencia de la dictadura, y el punto final de la misma o el punto de partida del ocaso de la dictadura fue la coalición bipartidista de la gran burguesía. Quienes organizaron la llamada resistencia cívica, que no es más sino una forma de rebelión inerte, pero que estimulaba la huelga general y promovieron inclusive a los patrones, los bancarios y los grandes industriales, quienes cesaron las actividades para desestabilizar la economía y así desestabilizar políticamente también a la dictadura; de esa manera entonces, con esa convergencia del movimiento armado, de la resistencia obrera, estudiantil, campesina y de los grandes grupos políticos tradicionales del país, se derrumba la dictadura del general Rojas Pinilla.

Cometieron rebelión, indudablemente, las fuerzas políticas revolucionarias que resistían con las armas, pero este delito por la normatividad jurídica vigente en esa época no tenía el carácter de delito. Porque la rebelión contra un gobierno ilegítimo no era considerada como un acto delictual, porque lo que se protegía eran los gobiernos, teóricamente en derecho, legítimos; por eso la acción armada contra los gobiernos ilegítimos dejaba de ser delictuosa, por mandato mismo de ley. Sin embargo, tanto las dictaduras conservadoras, en la primera violencia, como la dictadura del general Rojas; para los que no eran asesinados siendo sus opositores políticos, los que eran capturados, jamás se les dio el estatus de “delincuentes políticos” de “rebeldes”, sino que se les condenaba en juicios breves y sumarios, y en consejos verbales de guerra, como actores del delito de asociación para delinquir; de esa manera, no

se podían beneficiar de los principios rectores que impone el derecho penal, ni de los tratamientos punitivos benevolentes para los actores de una “delincuencia política”. Nunca se les consideró como delincuentes políticos, sino como cuadrillas de malhechores, como desalmados, como asociados para delinquir, es decir, la misma calificación que a estas conductas, posteriormente les diera el gobierno del Frente Nacional a la nueva forma de insurrección popular armada, a la nueva forma de rebelión que vamos a estudiar subsiguientemente.

Entonces, se instala el régimen de la gran burguesía a través de su expresión política que era el Frente Nacional, el pacto de los dos partidos tradicionales, con las secuelas que ya nosotros los revolucionarios conocemos, las cuentas de cobro que se le pasó al pueblo en ese proceso de concentración insaciable del gran capital, de la acumulación de capital, del empobrecimiento masivo y absoluto de las masas, pero que a la vez da origen a la reorganización impetuosa de la clase obrera, a la aparición nuevamente en el escenario de las luchas sociales, de la huelga, del movimiento obrero. Y aparece con toda su pujanza este movimiento, que la burguesía lo quiere descuartizado y lo logra descuartizar. El sistema a través de sus lugartenientes hace que un sector del movimiento obrero sea manipulado y entonces le hace un juego exitoso a la burguesía. Así tenemos que con la división de la CTC¹³⁹ y ya dividida, la clase obrera con la UTC¹⁴⁰, esto propicia la fundación del CEIS, del CUASS¹⁴¹, de la CTG¹⁴² y, después, de la CSTC¹⁴³ en un período de resistencia de la clase

¹³⁹ Confederación de Trabajadores de Colombia. Fundada en 1936 con la participación del Partido Liberal y el Partido Comunista, es la primera central sindical que articula agrupación de diferentes sectores obreros tanto rurales como urbanos. (Nota de los compiladores).

¹⁴⁰ Unión de Trabajadores de Colombia. Fundada en 1946 fue la central sindical vinculada al Partido Conservador y a la Iglesia Católica. (Nota de los compiladores).

¹⁴¹ Comité de Unidad de Acción y Solidaridad Sindical. Espacio que articuló a los sectores obreros vinculados al Partido Comunista y expulsados de la CTC en 1960 por maniobras de la coalición frentenacionalista entre el Partido Liberal y el Conservador. (Nota de los compiladores).

¹⁴² Confederación General del Trabajo. Creada en 1971, de orientación democrata-cristianase identifica como parte del sindicalismo independiente. (Nota de los compiladores).

¹⁴³ Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia. Centra sindical de orientación comunista fundada en 1964 y disuelta en 1986 con la creación de la CUT, Central Unitaria de Trabajadores. (Nota de los compiladores).

obrero; con sus luchas beligerantes el proletariado colombiano se pronuncia contra la avaricia incontenible de los grandes monopolios que se acantonan, que asumen de manera indisputada el control de la economía y de la política de nuestro país.

Los latifundistas, a su turno, quieren así mismo, recibir su cuota política y desde luego su cuota de poder económico; de esta manera aspiran a ensanchar sus grandes fundos; para esto, entonces, quieren que se expulse a los colonos, a los labriegos de sus parcelas, y con el argumento mentiroso de la existencia de las repúblicas independientes en Marquetalia, en El Pato, Río Chiquito, Guayabero, se ordenan las operaciones de expulsión y de castigo de esas regiones campesinas, ocupadas por los otrora, victoriosos guerrilleros. El gobierno de Lleras Camargo acepta la orden del pentágono e inicia la tercera violencia en el país. Una violencia marcadamente de clase. Ya varía el objetivo partidista liberal y conservador de la acción de la violencia oficial, para darle un contenido de clase.

Sus objetivos tienden a la destrucción del movimiento campesino organizado, henchido de grandes épocas, de grandes hechos, de tomas de tierras en la época del movimiento agrario, bajo la dirección de Quintín Lame y otros tantos caudillos agrarios de nuestro país. La operación Marquetalia y la operación de desolación de las llamadas repúblicas independientes, invento de Gómez Hurtado y el pentágono, para aniquilar el movimiento campesino, origina las autodefensas de masas que no alcanza todavía una forma de delito político; porque estaban ejerciendo el derecho a la defensa colectiva, que es una causal que en derecho se llama: defensa colectiva de la vida. Por eso cuando se toman las armas para defender derechos vitales colectivos de las masas, jurídica y teóricamente hablando, deja de ser un delito porque desaparece la injusticia de este.

Entonces la autodefensa de masas, dirigida por Charro Negro, Jacobo Prias Alape, Manuel Marulanda Vélez, Isaías Pardo, Alfonso Castañeda, Ciro Trujillo Castaño, los grandes comandantes de la guerra de guerrillas, reconocidos revolucionarios de nuestro país, entonces ellos ante el avance de la lucha, su crecimiento y el apoyo recibido por las masas, se transforman en un verdadero ejército irregular armado;

esta vez no sólo para defenderse de la arremetida de la agresión oficial, sino para propender por la toma del poder e instaurar en Colombia un gobierno antiimperialista, popular, democrático, antioligárquico, como antesala, como un frente patriótico de liberación nacional, al socialismo de nuestro país. Entonces los objetivos del movimiento armado a partir de 1960 son objetivos de clase y revolucionarios. En eso diverge de las finalidades de las rebeliones del pasado, capitaneadas por partidos que tenían como objetivo, únicamente la disputa por el control del poder político, para la misma clase dominante.

Esta vez los nuevos grupos insurreccionales ya plantean la toma del poder, con un contenido en su problemática ideológica y política del tipo socialista. Allí nace la nueva rebelión, los protagonistas de la llamada “delincuencia política” de nuestra época, nacen las FARC, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, que ya sistematizan la insurgencia armada, la rebelión con esa proposición de asunción al poder para la clase obrera y el pueblo, contra las oligarquías y el imperialismo. En la década de los sesenta triunfa la Revolución Cubana y esto alienta el sentimiento, un tanto romántico, de la juventud, de la pequeña burguesía, de los estudiantes que inspirados en las concepciones del Che Guevara, optan por implantar focos de rebelión con los denominados Ejércitos de Liberación Nacional, los cuales se diseminaron por todo el continente.

Aparece el Ejército de Liberación Nacional que en esta década de 1960 llega a tener un auge impresionante, precisamente a este ejército le corresponde realizar una acción armada de vastas proporciones. Primero en Simacota, luego en Papayal y en otros lugares predominantemente en el Magdalena Medio y en Santander. El Ejército de Liberación Nacional logra penetrar inclusive a las propias esferas oficiales del Estado, tiene sus cuadros clandestinos incrustados en el aparato de gobierno, adquirieron una capacidad de juego innegable, pero sobrestimaron sus fuerzas. Desde luego que ahora no es el momento de analizar las causas por las cuales se produjo una crisis en el seno del ELN y unas sucesivas derrotas que los colocaron a portas de su liquidación. Pero el ELN fue otro destacamento que, unido con las FARC, integró el panorama de la “delincuencia política”, entre comillas, de esta nueva época de nuestra historia.

Ya las FARC, desde cuando se denominaban autodefensa de masas, se les adelantaron procesos, primero por la jurisdicción militar, porque es una característica, una constante que las primeras decisiones que se adoptan en los recurrentes estados de sitio, como antes explicaba, era trasladar la competencia de los procesos por delitos contra el Estado, al conocimiento de la jurisdicción castrense, donde se elimina toda posibilidad a ejercer el derecho a la defensa, y donde impera la voluntad condenatoria de quienes conducen las operaciones de represión, es decir, las Fuerzas Armadas del gobierno. Entonces, en ese lapso se adelantan varios consejos de guerra por hechos de la guerrilla de las FARC; primero de las autodefensas de masas que concluyen en consejos verbales de guerra y más tarde, con el levantamiento intermitente del estado de sitio, conocieron autoridades ordinarias de la República, los jueces ordinarios de la República, los cuales por ignorancia, por incapacidad o por temor, no se atrevieron a dar a los hechos el nombre jurídico adecuado, es decir, rebelión; así que todos los procesos los calificaron como delitos comunes, asociación para delinquir y homicidios, incendios, secuestros, etc.

Esta es la explicación de porqué en los procesos que actualmente viven con sentencia ejecutoriada, inmodificable judicialmente, no es posible el indulto que propone el gobierno nacional. Porque propone el indulto para sentencias condenatorias por delitos de rebelión, sedición, asonadas y conexos, pero en aquel entonces jamás los jueces militares u ordinarios, indicaron que se trataba de delitos de rebelión. Lo que era rebelión, atrevida y caprichosamente, quebrándole, distorsionando el derecho, lo consideraron como delitos eminentemente comunes; en consecuencia, como son condenados por delitos comunes y el delito no es amplio en general para todos los rebeldes, de todas las épocas, no podrán jamás beneficiarse con éste los comandantes de las FARC y el EPL, en estos momentos tendrían que permanecer para siempre en la más absoluta clandestinidad. Tampoco podrían realizar una actividad legal abierta y pública, porque sobre ellos recaen esas sentencias condenatorias por delitos comunes y con penas de prisión inmensamente prolongadas.

Los primeros consejos verbales de guerra y los primeros juicios con jurado de conciencia en la jurisdicción ordinaria, con el levantamiento del estado de sitio, se dictaron contra las organizaciones insurgentes

por delitos comunes y no por los delitos que se les debería atribuir de acuerdo con las instituciones jurídico-penales imperantes, es decir, de acuerdo con el código de 1936, aquí ya se hablaba del delito de rebelión; sin embargo, la característica general en el país era el juzgamiento de estas prácticas como delitos comunes y no como delitos políticos. Ya en la década de 1970, se montan los famosos consejos de guerra contra el ELN y uno contra las FARC, el primer consejo verbal de guerra fue por los hechos de Simacota, que tienen que ver con la aparición en el panorama político guerrillero del ELN en Colombia; se llamó el famoso consejo de guerra del siglo, y se le adscribió en su competencia, obviamente por su denominación de consejo verbal de guerra, a las autoridades castrenses, porque en la jurisdicción ordinaria a eso se le denomina simplemente, juicios con intervención de jurado popular. Entonces, conocemos el primer consejo verbal de guerra por los hechos de Simacota, conexos y consiguientes. Aparecían sindicados: Manuel Vásquez Castaño, Fabio Vásquez Castaño, Claudio León Mantilla y otros cuadros más de la dirección político militar del ELN, a ese consejo se vincularon aproximadamente 1.200 hombres del aparato militar, del aparato de apoyo logístico y urbano del ELN.

Este consejo verbal de guerra al que asistieron muy pocos abogados; porque es otra cosa constante salvo en esta época, en el pasado ningún abogado, por cobardía por temor a la represalia del gobierno, aceptaba poderes para representar en juicios castrenses u ordinarios a los sindicados de pertenecer al Partido Comunista o a las fuerzas guerrilleras que combatían contra los gobiernos conservadores y militares. Después, en el régimen del Frente Nacional, muy pocos abogados. Hay que hacerle honor al mérito del compañero Humberto Oviedo, es un hombre valiente, corajudo, empecinado y consecuente con sus principios en defensa de presos políticos, es un verdadero titán en la defensa de los presos políticos, por eso hay que destacar a ese hombre; también a Hernando Garavito Muñoz quien posteriormente defeccionó, a Hermelinda Castellanos y a unos pocos abogados más en el Valle del Cauca, en el Cauca. En el Huila a Hernán Rojas Carrera que se ha destacado por no tener temor para defender a los presos políticos.

Podemos citar también a un excomunista que tuvo grandes éxitos en juicios contra los protagonistas de la violencia reaccionaria, es el caso de José Cardona Hoyos, que fue famoso precisamente por sus grandes intervenciones ante el jurado popular, para condenar autores de delitos contra el pueblo, en el Valle del Cauca; bueno, pero eran muy pocos abogados. Este consejo verbal de guerra del siglo le dio audiencia, o mejor le dio oportunidad de intervenir, a una nueva pléyade de abogados que hacían sus primeras intervenciones en este tema que era desconocido; donde había una absoluta y total inexperiencia en defensa de actores de delitos políticos en los consejos verbales de guerra. No vamos a citar los nombres, algunos porque se me escapan y otros porque ahora tienen una vida muy azarosa de acomodamiento con el sistema, entre ellos Humberto Vergara Portela, Jaime Torres y otros abogados que eran ideológicamente simpatizantes del ELN; ellos pusieron su profesión al servicio de la causa del movimiento político con el cual simpatizaban.

Volviendo a ese consejo verbal de guerra, llamado del siglo, terminó con algunas sentencias condenatorias, pero con posterioridad al pasar ese proceso por otro levantamiento del estado de sitio, a la jurisdicción ordinaria, éstas fueron objeto de modificaciones en estos estratos ordinarios. Pero todavía en aquella época, siendo un nítido hecho de “delincuencia política”, “de rebelión”, cometidos por el ELN, tocó librar una terrible batalla hasta 1974, para que aceptaran parcialmente que se calificaran como autores de los delitos políticos a los sindicatos de pertenecer a esta agrupación; porque a ellos desde un comienzo se les atribuyó la autoría del delito de asociación para delinquir, homicidio, secuestro, hurto, falsedades, etc., no se les dio el estatus que ordenaba la codificación penal, el ordenamiento jurídico actual o de esa época que era el de rebelde.

Para esa época, entonces, el ELN, tuvo algunos inconvenientes de seguridad, y en una operación militar son sorprendidos los integrantes de una de sus columnas. Allí estaba su comandante en jefe Fabio Vásquez Castaño, quien conservaba en su morral de campaña toda la historia del ELN y las claves utilizadas por sus militantes en las ciudades; así fue que se produjo la identificación, primero de algunos dirigentes de las redes urbanas del ELN y éstos a su vez, por el terrible suplicio,

torturas atroces a que fueron sometidos, y la falta de conocimiento sobre algunas prácticas vejaminosas del enemigo, confesaron. En estas confesiones los primeros sorprendidos delataron a más, así se produjo el destape, yo diría del casi 80% del ELN, quedaron cobijados todos, en el proceso de guerra, llamado del Socorro. Este fue otro proceso multitudinario adelantado contra los hermanos Vázquez Castaño, contra Alfonso Ojeda, contra Laureano Ortiz, contra Elkin de Jesús Martínez Quiroz. Yo conocí ese proceso y conozco de mis archivos personales esa providencia y los nombres de los principales sindicados. Ese consejo de guerra se inició también contra el ELN y sus militantes como asociados para delinquir, es decir, como delincuentes comunes, y allí los abogados debieron librar también una persistente actividad jurídica, para obligar a que las autoridades militares, en el tribunal militar, no en los juzgados de instancia, no en las brigadas, les aceptara su condición de rebeldes del ELN, pero rebelión en concurso con otros delitos que hacía nugatoria la posibilidad de que obtuvieran su libertad, porque les acumulaban jurídicamente las penas, violándose de esa manera un estatuto del Código Penal existente en esa época, en el que todos los delitos comunes cometidos por unos rebeldes con motivo de su acción insurgente, de su acción armada, pues quedaban subsumidos en el delito político, y por consiguiente, eximidos de pena, de una pena distinta a la indicada para el delito de rebelión.

Con el levantamiento del estado de sitio en 1974, ya próximo al gobierno de López Michelsen, este proceso se trasladó a la jurisdicción ordinaria y fue cuando me correspondió a mí, como juez superior 16, allí le imprimimos el procedimiento y el nombre al delito exacto. El de rebelión. Con la subcomisión de todos los delitos conexos a él. Por eso tuve la ocasión como juez de la república, en providencia que fue confirmada posteriormente, concederles la libertad a todos los presos. Posteriormente a sucesivas revocatorias de autos de detención, con pruebas inexistentes por el poder, porque esos autos de detención no se cimentaban en ningún tipo de prueba y entonces le concedimos la libertad a todos los procesados por ese delito.

También, por esa época, son famosos los procesos adelantados contra militantes del ELN, por atentados llevados a cabo contra perso-

nalidades de la jerarquía militar; como en el caso del coronel Hernández y posteriormente en el homicidio en la persona de Álvaro Valencia Tovar, quien había sido comandante de la V brigada, la misma a la que le había correspondido la tarea principal de represión contra el ELN. Esos procesos no han concluido, pero vale la pena anotar que, verbigracia, el adelantado contra los inicialmente sindicados de la comisión del crimen en persona del general Ramón Arturo Rincón Quiñones se trata de una gran farsa del consejo verbal de guerra, porque los condenaron de algo que conmovió y aterrorizó al país. Era una paladina y monstruosa injusticia que la jurisdicción ordinaria debió luego modificar, cuando se demostró que ellos eran todos inocentes. Entonces ese consejo verbal de guerra fue la demostración irrecusable, incontrovertible de la parcialidad, de la torpeza, de la sed insaciable de buscar chivos expiatorios, para supuestamente reivindicar la efectividad y celeridad de la jurisdicción militar.

El resultado de este consejo verbal de guerra resultó un completo fracaso, porque todo el país observó, lo que luego se reconoció judicialmente, como habían condenado a unos inocentes, a personas que no habían tenido nada, absolutamente nada que ver, con la muerte del general Ramón Arturo Rincón Quiñones, ese proceso hay que examinarlo. Recuerdo que los condenados al recibir el veredicto se desmayaron ante la protuberancia de tal veredicto. Muchos han sido condenados en consejos verbales de guerra, siendo totalmente inocentes, acusados por otros y por la inducción que hacían las autoridades torturadoras para los “confesantes”, entre comillas, acusaran a personas ajenas totalmente de las actividades del ELN.

Pero vale la pena también aquí, insertar el consejo verbal de guerra, el único consejo verbal de guerra adelantado en esa década de los setenta, contra las FARC, el famoso consejo verbal de guerra “palanquero” donde los sindicados, entre los que yo recuerdo estaba, Javier Baquero, un gran líder revolucionario asesinado hace algunos años, María Arango Fonnegra de Marroquín y todos los cuadros del Partido Comunista de Yacopí, en ese consejo verbal de guerra es necesario hacer hincapié, en que se dieron amplias garantías a la defensa, y los vocales que intervinieron en ese consejo verbal de guerra fueron condescendientes, recep-

tivos a los argumentos de la defensa; se independizaron un tanto de la voluntad de los jefes militares y emitieron un veredicto absolutorio. Pero ese veredicto absolutorio que ocasionó la libertad de los compañeros allí juzgados hizo que sus jurados fueran rápidamente separados del servicio, pues ocasionaron la ira, aptitud enérgica de los altos mandos y por su independencia fueron sancionados con la separación del servicio, porque emitieron un veredicto justo, en ese consejo verbal de guerra.

Antes de terminar este capítulo. Porque después vamos a hablar de los consejos verbales de guerra más recientes, los de la década de los ochenta, es decir, los consejos verbales de guerra contra el M-19, contra el EPL, contra las FARC, consejos verbales de guerra en contra de las mismas regiones ya martirizadas, pero de grandes luchadores como lo ha sido Yacopí. Como te decía Carlos, antes de hablar de eso se me había escapado que en la época del Frente Nacional e inmediatamente después de la caída del general Rojas Pinilla, ocurrieron dos hechos de rebelión en Colombia contra la junta militar que había heredado el poder de manos del propio general Rojas. El 10 de mayo de 1957 ocurrió el primero, el levantamiento del capitán Becerra; y el segundo el del coronel Forero Gómez, senador de la República, que después fue miembro del Partido Conservador, ahora director del Fondo Rotatorio de Aduanas, según me enteré en esta semana, que junto con el doctor Mujica -que acaba de entrar- se vieron involucrados en una rebelión del 2 de mayo de 1958, contra la junta militar del gobierno.

Rebeliones que fueron sofocadas y que, en ambos casos, los sindicados fueron privados de la libertad, juzgados y condenados a breves penas de prisión. Tanto el coronel Forero Gómez, el capitán Becerra y el teniente Cendales, este último estando privado de la libertad por esos hechos, sedujo a un teniente Escobar para que, en una madrugada, también en 1958, se llevara unas tropas de las brigadas de institutos militares con el fin de situarse en los Llanos Orientales, y desde ahí, supuestamente desplazados y preparar materia rebelde contra el gobierno de Alberto Lleras Camargo y no contra la junta militar del gobierno. El señor Cendales que fue un militar, al que no se le puede negar su coraje; que había participado en las campañas de violencia asesinas contra los

campesinos de Cunday, Villa Rica, en la primera gran violencia y que posteriormente se convirtió en delincuente común, se hizo en partícipe de muchas aventuras de tipo golpista, de tipo rebelde del país, cometidas desde su posición de militar o exmilitar.

Bueno, ahora para retomar Carlos, responderé a tu pregunta de cómo se adelanta un consejo verbal de guerra. El consejo verbal de guerra se inicia con una delación. Por lo general las operaciones político-militares revolucionarias incurren en errores bastante serios que repercuten en el futuro; esto no lo han previsto debidamente los dirigentes de los grupos rebeldes, y es que no siempre saben seleccionar a quienes deben cumplir determinadas misiones, un tanto delicadas, verbigracia los que realizan la labor de apoyo logístico en las ciudades; los que realizan el trabajo de sustentación en las zonas urbanas; de quienes operan en la actividad guerrillera radicada, acantonada, en los campos. O mejor, para ser más precisos, y no circunscribir la operación rebelde solamente a las zonas rurales; a los que les corresponde cumplir con la labor logística de apoyo, las redes que se llaman urbanas. Al no saber elegir muy bien a los militantes potenciales de la organización y sobre todo que al iniciar no cuentan con toda la información sobre las estrategias avasalladoras del enemigo; por eso no tienen la experiencia suficiente para soportar un interrogatorio y más que el interrogatorio, la tortura.

Acuérdate que el propio Lenin, debido a estas experiencias, tenía como principio de que “para que no se delate, es necesario que la gente solamente sepa lo indispensable”, este principio, por lo general, propicia dos situaciones; una que las personas mueran al no poder confesar nada y la otra que, ante lo aterrador y cruel de la tortura, impliquen a personas que son completamente ajenas a los actos considerados delitos. Se dice que los excesos de liberalismo en la incorporación de personas a las organizaciones emancipadoras, contribuye a que la disciplina y estrategias de seguridad de estas agrupaciones revolucionarias se flexibilicen, por eso no siempre sus integrantes tienen una preparación mental y psicológica, lo suficientemente fuerte como para soportar la tortura.

Advierto, lo anterior lo digo, porque en mi experiencia con la lectura de los consejos de guerra que se han adelantado, también he podido observar una constante, que éstos se inician con una delación. A esto

se suma que, a las flaquezas de la seguridad, de las cuales te hablé, los organismos de seguridad del Estado siempre están pendientes de cualquier imprudencia, error, indicio y en el mayor de los casos por la simple sospecha que despierte algo o alguien, para hacer seguimientos, levantar acusaciones e implicar a los supuestos “autores” del delito; y por supuesto capturar. Al capturar comienzan los procedimientos de interrogatorio ya mencionados, en donde la tortura cumple un papel fundamental, es un procedimiento común en las prácticas militares.

Inmediatamente después la persona que es capturada es sometida al aislamiento total, es decir, se realiza un típico secuestro, pues no se aplican sobre ella los sistemas procesales que garanticen la posibilidad de ser visitados, ser auxiliados por un abogado. No. Lo secuestran. Y en lugares especializados de tortura lo hacen hablar. En ocasiones ante el temor de la tortura o por pura ingenuidad, la persona capturada comienza con las delaciones; hablo de ingenuidad porque los militares utilizan una doble táctica, el interrogador duro, el violento, el torturador, y el interrogador que aparece como bonachón, como condescendiente, como tolerante; esas dos tácticas de los servicios de inteligencia deben ser asimiladas. Porque muchos hablan y delatan a inocentes, creyendo que el interrogador efectivamente les está prestando una colaboración y que es solidario con su infortunio.

Bajo estas condiciones, la experiencia es que con el primero que hable, siguen hablando todos, con el primer torturado, comienza a delatar a dos o tres, y éstos también víctimas de la tortura o de los interrogatorios a través del tormento o de la seducción de la trampa, hacen lo mismo, van delatando a otros, así se llega a saber y destapar gran parte del compartimiento de organización y más allá, pues la mayoría de veces las personas delatadas no tienen nada que ver, no saben siquiera de por qué se encuentra allí, de qué se les está acusando, aunque para los ojos de quien ejerce el poder sean culpables. Una vez los servicios de inteligencia siguen los patrones de interrogatorio, que ya se conocen, y se han logrado infiltrar en los mismos procesos penales que se han adelantado en los consejos verbales de guerra, amasan todas las pruebas.

Sin esas “confesiones”, entre comillas, sin esas “informaciones”, lo cierto es que nunca tendrían éxito los “investigadores”, también en

comillas; si no hay delaciones, si no hay torturas, nunca podrían haber descubierto absolutamente nada. Digo esto porque aquí no hay un servicio de inteligencia especializado en los métodos científicos de la investigación, entonces por eso es por lo que tienen que recurrir a lo primitivo, a lo salvaje, a lo bárbaro, a lo primario; con esas pruebas obtenidas con esos métodos, expiatorios, tramposos, inductores y de suplicio, es que entonces ya tienen todo un material “probatorio” que por lo general no trasladan. Todo el proceso es escrito, pero los mismos servicios de inteligencia se reservan el material más valioso, para luego realizar investigaciones hacia el futuro. Se guardan el material que consideran le sirve como material ilustrativo hacia otras eventuales investigaciones que sobrevengan más tarde, y para recibir informaciones políticas del enemigo, que son las que más les importan, aunque no se crea.

Muchas veces no les importa tanto el organigrama militar clandestino, sino el trabajo político que se haya abierto, el trabajo de masa. Esa información, por lo general, se la reservan, pero con el material que hayan logrado obtener a través de la tortura, y con la delación, entonces transvasan esto a un proceso sumarial, abren la investigación. Me refiero a los procedimientos de la justicia penal militar. Toman las indagatorias de los que ya han sido “ablandados” y los amenazan de que si no confirman lo que han dicho en el interrogatorio privado, en el interrogatorio clandestino, en el interrogatorio hecho en el campo de tortura, en el centro de tortura, entonces los retornarán para continuar con las mismas prácticas vejatorias de tormento; entonces la persona que ya ha sido supuestamente confesada, ante los interrogatorios militares, tiene que decir lo mismo ahora ante el juez, porque del despacho del juez nuevamente quedan en poder de los interrogadores. -Eso lo debes tener muy en cuenta en tu libro, que las organizaciones revolucionarias lo conozcan, para que la gente se entere- porque muchas veces por no tener conocimiento de estas prácticas, los abogados que defienden a los presos políticos, incurren en graves errores al no exigir la invalidez de esta confesión hecha ya ante un juez, pero con la presencia de los torturadores que les dicen: “si ustedes no ratifican lo que nos dijeron a nosotros, aquí a este centro de tortura volverán, ahí seremos más inflexibles, inclusive les podemos dar muerte”.

Esto explica porque los que ya han confesado ante los interrogadores vuelven a confirmar sus delaciones, vuelven a hablar ante el juez correspondiente. Una prueba así aportada a su vez suministra otras informaciones, y el juez militar en conveniencia con otros interrogadores, fácilmente, cae sobre esos hechos que están siendo concatenados en la investigación. Eso explica porque en algunos consejos verbales de guerra, la aportación de la prueba ha sido muy rápida. Por esas delaciones en cadena; además, ellos actúan con gran rapidez, ante una información, inmediatamente y a la hora están cayendo sobre la persona delatada, no hay oportunidad de otra cosa. Cuando las organizaciones revolucionarias tienen bien estructurado su sistema de seguridad, están pendientes de sus principales cuadros y cuando éstos desaparecen incluso por una hora, todos los que están en el mismo sistema toman las medidas necesarias; no obstante, cuando estas medidas se flexibilizan o cuando las personas aprendidas no conocen, o no saben absolutamente nada de lo que está pasando, pues obviamente la cadena de delaciones se amplía y la captura se hace extensa. Insistimos, entonces, estas capturas y procesos se adelantan sobre la base de pruebas recaudadas con los métodos ilegales y que violan totalmente los principios del derecho penal; sobre estas bases entonces es que se dicta la resolución del consejo verbal de guerra, y hay que tener en cuenta que nunca en las convocatorias de los consejos verbales de guerra se respeta el derecho, porque a todos les aplican el mismo rasero.

La ley penal en el caso de los delitos de rebelión, ante el nuevo código penal, establecía penas mayores para los dirigentes y penas ínfimas, apenas de dos meses, para los militantes de la organización; en cambio aquí en todos los consejos de guerra ese era el común denominador, a todos les aplicaban exactamente el mismo procedimiento y las penas eran las mismas, sin hacer diferencia entre el comandante de la organización y el militante o simpatizante de la misma. Entonces se dicta la resolución de convocatoria del consejo verbal de guerra, allí se continúa el proceso contra lo que existía una prueba muy evidente que es la confesión. Aquí hay otra cosa que anotar - y hacer énfasis Carlos - jamás la persona que ha hablado bajo la seducción y el halago de que no va a ser vinculada al consejo verbal de guerra, puede esperar que esto sea

así, ese es un señuelo simplemente; porque una vez que ha hablado ya no puede ser excarcelada, ya se prohíbe la excarcelación, para aquel que ya ha admitido su responsabilidad, pues eso es una prueba Contra él.

La experiencia que se tiene es que esa promesa de que si habla no va a ser vinculado al proceso, siempre se revierte a esa persona es a la que peor le va en los consejos verbales de guerra, al que delata, es a quien le cae el mayor peso de la ley -eso que se tenga muy en cuenta Carlos- porque la prueba de la confesión es fundamental, porque quien confiesa ya está condenado en nuestro país, máxime en el medio judicial castrense, pero también en el medio judicial ordinario. Ahora bien, se llama, se convoca el consejo verbal de guerra; se integran los vocales, los vocales los designa el respectivo comandante, que a su vez es el juez de la primera instancia, de manera que los vocales antes del consejo verbal de guerra ya tienen la orden de a quién van a condenar, y esa orden va en la propia resolución de convocatoria del consejo verbal de guerra.

Ya reciben los vocales la orden en el sentido de “mucho cuidado con absolver a determinada persona y con no condenar a determinada persona”, porque entonces se les aplican los reglamentos militares; esto sucedió en caso del consejo verbal de guerra de Palanquero, donde como ya lo había comentado, los vocales actuaron con gran independencia, actuaron no prevaricadoramente sino de acuerdo con el debate allí suscitado y se demostró la inocencia de los acusados, o cuando fue evidente la inexistencia de pruebas contra ellos, los vocales los absolvieron inmediatamente; a varios de estos vocales los llamaron a calificar servicios. Entonces, como decía, esos vocales ya con las órdenes de a quienes deben condenar a priori y a quienes deben supuestamente absolver; entonces son convidados simplemente de piedra en el consejo, pues todo lo que digan los abogados, todo lo que aleguen los abogados, será desvirtuado, no será interpretado, pues con esas órdenes predictadas a su función, es imposible que los vocales lleguen a elevar sus decisiones con justicia.

Carlos te comento, hay casos en que es tan evidente la inocencia que muchas veces patinan los vocales y ese es el papel que deben cumplir los abogados, en los casos en que sea fácil la defensa, si es posible lograr la libertad de uno o dos inocentes; pero te repito, por lo general, todo el

que sea convocado a un consejo verbal de guerra, ya está por precepto condenado a la sentencia respectiva. Éste es el patrón de todos los consejos verbales de guerra, los que han logrado concluir, porque en el caso del consejo verbal de guerra contra el M-19, ¿te acuerdas?, el consejo verbal de guerra del Socorro, allí no alcanzaron a dictar sentencias porque cuando se celebraban las audiencias del juzgamiento, entonces se levantó el estado de sitio. Posterior a esto, el caso pasó al conocimiento de los jueces ordinarios civiles, ante quienes si es viable alegar en derecho y allí es donde se presenta la ocasión, la oportunidad para obtener las libertades de muchos de los procesados.

Así ocurrió en el caso mencionado del consejo verbal de guerra del Socorro, todos quedaron en libertad, hasta Ricardo Lara Parada y Manuel Martínez Quiroz, obtuvieron la libertad, porque aquí se aplicaron ya, con cierta imparcialidad, con cierta ecuanimidad, los principios generales del derecho. De allí salta otra conclusión, que en los consejos verbales de guerra y en la jurisdicción penal militar no vale ni un carajo el principio jurídico. Ni vale el derecho. Lo que importa es la orden del superior, porque es la justicia rejerarquizada, donde los jueces están respondiendo a una directriz impartida e inexorablemente acatable por los de abajo, e impartida, insistimos, por los de arriba.

Hablando hoy de algunos de los consejos verbales de guerra, citemos nuevamente el caso del consejo verbal de guerra del siglo, este consejo sí terminó, y allí se les impusieron condenas cuantiosísimas en tiempo a todos los acusados. A los que estaban ausentes, pero eran comandantes de la actual dirección del ELN, desde luego no las pudieron cumplir, porque estaban aún en las montañas, estaban aún en la guerrilla, pero se les impusieron penas prolongadísimas; es el caso de Manuel Vásquez Castaño y otro más, de quien en este momento se me escapa el nombre, pero que en el movimiento revolucionario, ya en esa época que se les conocía a todos los comandantes el nombre, pero no fueron llevados a consejos verbales de guerra porque jamás se produjo su captura.

Quienes fueron infortunadamente capturados, además, que todos ellos hablaron, fue a quienes les impusieron la pena más escandalosa de que se tenga noticia, de 25 a 30 años de prisión; porque no se acogieron al principio del derecho universal de que los delitos cometidos por los

rebeldes son delitos políticos de rebelión, salvo los atroces o los bárbaros. Por eso están exentos de penas porque se entiende están integrados al delito político. Bueno, a todos ello, he recordado aquí a Claudio León Mantilla, no recuerdo de otros en este momento, porque no tengo los datos a la mano, pero aproximadamente a 150 personas les impusieron penas elevadísimas de prisión. Claro que después, cuando se levantó el estado de sitio, obtuvieron la libertad porque se anuló el consejo de guerra, por vicios de nulidad. Aquí sacamos otra conclusión, al llegar todos los procesos de la justicia penal militar a la jurisdicción ordinaria, se caen estrepitosamente, porque están llenos de vicios desde el momento mismo de la iniciación de los procesos hasta la formulación de los cuestionarios a los miembros del jurado, o a la violación al derecho de defensa y estos principios modulares del procedimiento, pues son representados por los jueces ordinarios civiles.

Ya cuando corresponde luego del levantamiento del estado de sitio y todos estos procesos incluyendo este del siglo, fueron anulados por el tribunal y por la Corte Suprema de Justicia, lo que originó la liberación de muchos de los procesados, pero es el primer caso donde el consejo concluye, y mediante sentencias condenatorias. En el consejo de guerra del Socorro, cuando se estaban adelantando los debates estaban interviniendo los abogados, ya había intervenido el fiscal general de la acusación, se levantó el estado de sitio; a éste era al que me refería con antelación, que, sin violar la ley burguesa, este proceso me correspondió después a mí, cuando yo era juez 16 superior. Yo interpretando la ley burguesa, estudiando toda la fenomenología del delito político, los puse en libertad; yo puse aproximadamente a 2000 personas, incluyendo como he dicho a Ricardo Lara Parada, e igualmente se revocaron muchos autos de detención de personas que habían sido convocadas a consejos verbales de guerra -ese dato sí te lo doy Carlos, ya cuando estés redactando el libro que prospectas-.

Ese consejo verbal de guerra y ese proceso que yo analicé tenía aproximadamente 120 cuadernos y se habían acumulado centenares de investigaciones por hechos ocurridos en cadena y cometidos por el Ejército de Liberación Nacional. De ese proceso en la actualidad, la acción penal ya concluyó, pero los sindicados por homicidio fuera de combate,

en el caso de los fusilamientos ocurridos y que fueron delatados por los mismos actores y protagonistas de los fusilamientos contra delatores, autores, sepias, etc., ese proceso aún no ha terminado.

Ese proceso está en la etapa sumarial y como son delitos que tienen penas muy elevadas, es posible que, si el indulto que se discute no es lo suficientemente amplio, jamás puedan acogerse al mismo y tengan que permanecer en la más oscura clandestinidad. Este proceso está vivo contra muchos sindicatos, yo recuerdo que hay más de mil sindicatos, porque en el consejo verbal de guerra del Socorro, allí como les decía fue delatada toda la red urbana del ELN, en el país. Aquí hay que anotar que pudieron ser descubiertos e identificados todos, desde el momento el que el comandante Fabio Vásquez Castaño dejó tirada su mochila mientras que huía de una patrulla militar, las claves utilizadas fueron descifradas, lo cual indica que este método tampoco es lo suficientemente seguro. Así se utilicen los seudónimos, ahora con las computadoras se pueden descubrir las claves. Entonces este consejo del Socorro que se adelantó contra muchísimas personas, recuerdo ahora que estaban detenidas 120. En el mismo consejo de guerra, te voy a anotar una particularidad, los únicos que no delataron fue a los que más fácil se pudo liberar; claro aquí hay que hacer una salvedad, ante la tortura, la ignominia, los muchachos de ciudad y quienes hasta ahora era la primera vez que se encontraban en esa situación como ésta fueron más frágiles, esto no quiere decir que no merezcan el reconocimiento de revolucionarios; pero no hay que olvidar que la gente del campo y otras personas que tenían formación en el Partido Comunista, tuvieron más fortaleza política y física ante el suplicio, pues ya habían padecido estos métodos de interrogatorio.

Paradójicamente quienes más padecieron la tortura, quienes “no colaboraron” con los investigadores militares, “quienes no confesaron” nada, fueron quienes más fácil pudieron ser liberados, pues no había nada en su contra; inclusive, muchos de los que habían sido procesados y detenidos, no pudieron ser llamados al consejo verbal de guerra porque ellos nunca aceptaron su responsabilidad, pese a la tortura se mantuvieron en posición de manifestar siempre su inocencia. Éstos no cedieron nunca a las presiones del enemigo. Que cosa tan impresionante

esta. Ahora que estamos en una etapa de tregua, y que algunas gentes de derecho creen que esto va a ser definitivo porque piensan que nunca más van a retomarse las armas; esto que estamos diciendo, es un testimonio que puede servir como material invaluable al máximo, para cuando nuevamente, si las circunstancias históricas y políticas lo determinan, se tenga que enfrentar al enemigo.

Ahora bien, hablemos de qué pasa en un consejo verbal de guerra con los abogados. A éstos se les coacciona no de una manera física, sino que el consejo verbal de guerra tiene que tener una celebración sin soluciones de continuidad, es decir, sin interrupciones prolongadas. Hay sesiones que comienzan a las 8:00 de la mañana y terminan a los tres o a los cuatro días, sin que las partes, sin que los intervinientes, sin que los abogados puedan dormir, tienen que estar allí presentes, si no es que se le antoja al presidente del consejo otorgar recesos. Ahora bien, los traslados de los abogados son de una o dos horas, de tal manera que el derecho de defensa queda totalmente extinguido. Porque un abogado que se entrega a la defensa de un sindicato y recibe un proceso que tiene diez mil o veinte mil folios, no los puede leer sino en tres o cuatro meses y aquí le dan el traslado por una o dos horas, no más; de tal manera que uno debe preguntarse, cómo, ante estas circunstancias, un abogado puede defender a su representado, no lo podrá hacer jamás, esto es una forma de eliminar el derecho a la defensa.

El fiscal interviene primero, se leen todas las piezas del proceso que le soliciten los abogados o los procesados para ser leídas, luego interviene el fiscal y luego, poco a poco, en el orden de la convocatoria, hablan los respectivos defensores. Pero como ya les dije anteriormente, los vocales tienen una lista previa de a quienes debe condenar, y a muy pocos deben de absolver, para así dar la sensación falsa de legalidad y de imparcialidad en el juzgamiento”.

5. ESTADO, REGIONES Y CAMPESINOS NOTAS SOBRE LA REFORMA DEL ESTADO EN AMÉRICA LATINA

DARÍO FAJARDO¹⁴⁴

Introducción

Hacia finales de la década de 1970 surgieron propuestas para la reestructuración de los Estados de América Latina. Estos procesos usualmente se han presentado como “descentralizadores”, apelando a un término que ofrece especial atractivo político, pero sin que necesariamente correspondan al mismo las decisiones y acciones de la reestructuración.

Estos procesos aparecen ligados en algunos de sus contenidos y formas con otros, ocurridos en algunos países europeos, cuyo denominador común parece ser la reformulación de las relaciones Estado-sociedad civil. Dentro de esta tendencia se inscribe la recuperación de las autonomías históricas en España, Portugal, Bélgica, Italia, Suiza y Francia, procesos que han tenido lugar en ese continente desde finales de los años 70. (1)

Las motivaciones explícitas para estas reformas se han centrado, de manera alternativa o complementaria, en la necesidad de crear espacios para la participación ciudadana en la gestión del Estado y en la de hacer

¹⁴⁴ Darío Fajardo. Antropólogo, profesor de la Universidad Externado de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia. Tiene un posgrado en Historia de la Universidad de California en Berkeley.

más adecuado al aparato estatal para responder las demandas planteadas por el desenvolvimiento económico. Al mismo tiempo pareciera haberse creado un campo de convergencia casi universal para distintos sectores sociales en el tema de la reforma del Estado.

El análisis de estos procesos de reforma como tema estratégico para la búsqueda y aplicación de políticas y estrategias dirigidas a la erradicación de la pobreza, parte de una concepción del Estado según la cual corresponde al mismo regular los procesos de reproducción del capital como relación social, al tiempo que se configura históricamente como campo estratégico que condensa las relaciones de fuerza entre las clases. (2)

En este sentido, compete al Estado definir las normas que regulan las relaciones entre el capital y el trabajo, reflejando en ellas el signo que imprimen las características políticas, sociales e ideológicas de las clases y sus fracciones, así como las correlaciones que se establecen entre ellas a través de la acción social. Dentro de estas relaciones se incluyen las regulaciones para la reproducción del capital y del trabajo, correspondiendo a estas últimas las condiciones de existencia de la población.

Por su parte, la dinámica de las sociedades, las articulaciones de sus distintos componentes (clases y fracciones de clases) ocurre dentro de especialidades concretas, que representan la apropiación de un territorio y su distribución social. En este sentido, el territorio constituye al tiempo que una construcción histórica -y no simplemente un “dato” en cuanto a extensión, accidentes físicos, etc.- un “campo de relaciones sociales”.(3) A su vez, el Estado igualmente como “construcción social”, tiene una espacialidad, un territorio, sobre el cual se legitima y cuyo ordenamiento representa, en una u otra forma, la configura histórica, económica y política de las fuerzas sociales que se correlacionan en el interior de ese Estado y sus ligazones con los espacios exteriores. En esta forma el Estado no solamente “condensa las relaciones de fuerza” entre las clases de una sociedad, sino que también define y expresa el ordenamiento de su territorio, haciéndose un articulador del espacio.

Este carácter se aprecia de manera fundamental en proceso de formación de los estados nacionales. En dicho proceso los sectores

hegemónicos de cada uno de ellos definieron su territorialidad frente a los demás estados, por medios militares, económicos, políticos, incorporando y dominando espacios y sociedades de acuerdo con sus propios objetivos estratégicos y con la correlación de fuerzas con otros Estados. Esta territorialidad constituye, en principio, el espacio básico para la reproducción de la sociedad y de sus relaciones propias, siendo el capital, la prioritaria entre ellas.

Dentro de los ejercicios del Estado referidas a la reproducción social le ha correspondido “una fracción de la reproducción de la fuerza de trabajo”: los denominados “servicios”, como educación, salud y algunos componentes de la dotación de infraestructuras sociales.(4) Los alcances de esta responsabilidad se hacen más perceptibles en los contextos de crisis del capital, como lo expresa la configuración del “Estado benefactor”: ante los efectos de las crisis y las necesidades de recomposición del capital el Estado asume parte de los costos de la reproducción de la fuerza de trabajo, contribuyendo al capital con esta fracción de la reposición de la fuerza de trabajo.

Por otra parte, y también con respecto a la reproducción de la sociedad, el Estado cumple una función de equilibrio espacial ante los efectos mismos del desarrollo del capital. Como una ley de su dinámica, durante una de sus etapas históricas, el capital ha tendido a concentrarse y centralizarse, no solamente en términos sociales sino también territoriales, en función de un “cálculo de rentabilidad privado que toma en cuenta la capacidad de apropiarse en forma mercantil de los objetos del trabajo y de la fuerza de trabajo, y de dar salida a los productos en un mercado”. (5)

Frente a esta tendencia, que induce o profundiza los desequilibrios, regionales, comprendidos como desigualdades sociales expresadas espacialmente, para el ejercicio político y el acceso a los recursos para la producción y reproducción, el Estado recupera la espacialidad de la sociedad, reivindica su territorio; en otros términos, “la acción estatal es extensiva, amplía la frontera del capital, incorpora a su esfera de influencia porciones territoriales que por las más diversas circunstancias ... han quedado al margen del proceso”. (6)

De esta manera, el capital integra territorios por la vía de la circulación, pero al tiempo induce o profundiza desequilibrios en los espacios nacionales, por efecto de su centralización espacial. Frente a este efecto desarticular el Estado asume entonces una función articuladora del espacio para la reproducción de la sociedad.

La región

Las relaciones sociales se configuran dentro de las dimensiones tiempo y espacio, cada una de las cuales puede ser objeto de delimitaciones para fines analíticos. Estas delimitaciones expresan criterios contruidos a partir de los propósitos del análisis (los grandes períodos históricos, las historias nacionales, “regionales” o “locales”, así como los estudios de macro o micro-regiones) que reflejan priorizaciones del analista y recogen “hechos” (de índole físico-geográfica, económica, cultural, etc.) relevantes dentro de la teoría que guíe al proceso cognoscitivo.

Dentro de este orden de ideas y partiendo del reconocimiento de la acción transformadora de la sociedad sobre el espacio a través de los procesos productivos, la región constituiría una unidad básica de análisis, en la cual se enmarcan los procesos históricos de los asentamientos humanos que apropian y transforman los recursos disponibles, desarrollando conjuntos de relaciones internas y externas con respecto a ese espacio, las cuales se expresan en términos económicos, políticos, sociales y culturales. Bajo una perspectiva histórica, las regiones así consideradas tienden a identificarse por determinadas homogeneidades, referidas a las construcciones ecológicas, económicas, políticas, étnicas, etc. que varían en su composición según los contextos temporales.

Bajo esta misma perspectiva histórica, las regiones como espacios de producción y reproducción materializan los procesos de formación del mercado, de expansión del capital y constituyen la base objetiva para la formación de los Estados.

Sin embargo, el desarrollo del mercado, la expansión del capital en términos sociales y espaciales y la configuración de los Estados nacionales no implican la homogenización de las sociedades y las regiones que

los componen; por el contrario, las tendencias integradoras del Estado y el Capital entran en contradicción con las persistencias y desarrollos de las particularidades regionales.

Como parte de los procesos productivos, las regiones enmarcan la dinamización de las relaciones de intercambio en su interior y hacia el exterior. Forma parte de este proceso, la configuración de núcleos centrales en el interior de las regiones en los cuales tienden a privilegiarse los procesos de realización de excedentes y la oferta de determinados bienes y servicios generados interna o externamente con respecto a la región (epicentro), (7) el surgimiento de determinadas expresiones de su organización social, política y cultural y la definición de niveles específicos de sus relaciones con el exterior (con otras regiones, con el Estado).

En este proceso de ordenamiento territorial, económico, social y político, se enmarca la configuración de los municipios como espacio privilegiado del “poder local”, tema que será objeto de referencia más detallada en el siguiente acápite.

En el proceso de formación del mercado nacional tienden a definirse relaciones jerarquizada; entre las regiones (“sistemas regionales”), que expresan la espacialidad - la división social del trabajo. La comprensión de las regiones y de sus dinámicas dentro del proceso general de la producción y más concretamente “dentro de la teoría del capital” (8) da razón de la diferenciación regional, de su jerarquización y de su articulación. Es a partir de los procesos de división social del trabajo y de su espacialidad y de las tendencias hacia la acumulación (igualmente en términos espaciales) que se propone la comprensión de la existencia de regiones y/o epicentros que “acumulan y concentran funciones productivas financieras y administrativas” (9) En función igualmente del proceso de acumulación, se pretende explicar los desequilibrios regionales, en términos de las condiciones para la producción y la reproducción social.

Regiones y poder local

Un nivel de la realidad de las economías campesinas y sociedades rurales es su espacialidad, con las características señaladas anterior-

mente para los asentamientos humanos. Dentro del modelo de desarrollo asumido por los países de ALC, las regiones de predominancia campesina han sido articuladas dentro del sistema de especialización regionales como productoras de determinados bienes (bienes salarios, exportables, fuerza de trabajo). Estos bienes son intercambiados en condiciones desiguales, generando procesos de transferencia de valor por la vía precios y de descapitalización de las economías locales los cuales constituyen las bases estructurales de la pobreza rural.

La construcción de un nuevo modelo de desarrollo, dirigido a la densificación interna de las economías de ALC y a la superación de la pobreza rural, en particular, requiere la interlocución de los campesinos, comprendidos en todas las facetas de su vida económica, social, política y cultural. Requiere, por tanto, incorporar a las sociedades rurales incluyendo las dimensiones de su espacialidad interna y externa, esto es las relaciones espacio-sociedad en el “mundo rural”. Esta incorporación forma parte de la apertura dentro del Estado hacia la sociedad civil, redistribuyendo el poder público en favor de sus organizaciones y dentro de ellas, de las que expresan los intereses de los medianos y pequeños productores campesinos y trabajadores sin tierra.

El marco de referencia básico de las sociedades rurales es, como se ha visto, la región, constituida por un conjunto de elementos heterogéneos, en términos sociales, como son las propias clases que se generan en los procesos de diferenciación social y espaciales, como es el surgimiento de epicentros en su interior. Cada uno de estos procesos requiere una comprensión y una ubicación con respecto a la acción del Estado.

El tema de la heterogeneidad social en el interior de las regiones plantea, como se verá luego, un cuestionamiento a la idea algo generalizada de la equivalencia de los intereses regionales con intereses democráticos. No todas las organizaciones de carácter regional expresan intereses democráticos de la región; por el contrario, pueden traducir propósitos de continuidad de condiciones de sobre explotación y pobreza en el interior de estas, en perjuicio de los sectores de trabajadores y pequeños productores. Esta apreciación tiene, como se considerará oportunamente, implicaciones organizativas.

De otra parte, la estructuración interna de las regiones expresa también los procesos de división social del trabajo y la configuración de epicentros condensa la división campo-ciudad, al menos en algunos de los aspectos que implican beneficios para la población concentrada bis-a-bis la población dispersa (acceso a servicios, precios de determinados bienes, etc.) Esta diferenciación se hace más relevante en el terreno de las relaciones económicas y políticas, tanto en el interior como hacia el exterior de la región, en la medida en que generalmente los epicentros reproducen los sistemas verticales del poder del centralismo. Por estas razones, si bien las regiones constituyen el interlocutor estratégico en el proceso de reforma descentralizadora y participativa del Estado, en su interior es preciso igualmente estimular la recomposición del poder local en los espacios en los que este tiene su realización, a través del fortalecimiento de la representación de los sectores afectados por el empobrecimiento rural, en los espacios más inmediatos a la articulación con el Estado.

En este proceso de configuración espacial de las relaciones sociales transcurrido en buena parte de los países de ALC, los municipios tienden a expresar las funciones epicentrales descritas. Buena parte de la “crisis de legitimidad” de los regímenes latinoamericanos tiene sus escenarios privilegiados en la “protesta local”. Por esta razón, las políticas de reforma del Estado han enfatizado en las acciones dirigidas hacia la transformación de las instituciones municipales y la redefinición de sus relaciones con los gobiernos centrales.

Sin embargo, estas redefiniciones solamente tendrán impactos positivos para los propósitos de acumulación y desarrollo interno en las regiones y de superación de la pobreza y empobrecimiento rurales, en la medida en que se afecten las estructuras del poder en los niveles en donde se definen y controlan las decisiones sobre la disposición de los recursos públicos.

Es preciso tener en cuenta que son las decisiones sobre la política macroeconómica las que, en últimas, permiten la reproducción de los sistemas vigentes de transferencias y distribución social y territorial del ingreso. Estos, como expresión económica del poder político, se hallan altamente centralizados y el mejoramiento de la eficacia y eficiencia de

la gestión pública en los niveles locales no alterará fundamentalmente las condiciones destacadas en los diagnósticos sobre pobreza y marginamiento de los campesinos en América Latina.

Descentralización y participación

Dentro de los temas centrales referidos a la reforma del Estado y la pobreza rural se han privilegiado dos procesos que comprometen directamente a los productores campesinos y a sus espacialidades territoriales: la descentralización y la participación. Estos dos procesos constituyen “objeto” de estrategias centrales para el fortalecimiento de este sector social como parte de la superación de la crisis de los países de la región.

Estos conceptos, descentralización y participación, han sido incorporados insistentemente en las propuestas dirigidas hacia los núcleos sociales más afectados por los desequilibrios en la distribución de los beneficios del desarrollo y por la concentración del poder político. Por esta razón, sus contenidos reales varían de acuerdo con la intencionalidad de quienes formulan las propuestas. En consecuencia, es preciso hacer explícitos los contenidos que corresponderían a los propósitos de fortalecimiento económico, social y político de los campesinos y trabajadores del campo.

Según estos propósitos, la descentralización será comprendida como el proceso de redistribución social y territorial del poder del Estado en favor de la Sociedad Civil organizada.

En cuanto a la participación que interesa para los fines del estudio, se la connota como activa y estará referida a la capacidad de los actores para incorporar sus intereses propios en la definición y control de las decisiones., a administración y la disposición de los recursos de la gestión pública.

Estas definiciones configuran un par complementario, cada uno de cuyos componentes implica al otro: según definiciones anteriores, no podrá cumplirse la descentralización sin la participación activa y viceversa.

Como lo demuestra la mayoría de las propuestas “descentralizadoras”, su contenido real y los límites fijados son los de la desconcentración y la deslocalización, las cuales hacen referencia exclusivamente al otorgamiento de márgenes de acción a instancias jerárquicas inferiores (inclusive territoriales), para que encuentren los medios, los instrumentos y los métodos más adecuados, con el fin de lograr los objetivos dados desde el nivel central. (10)

Es preciso insistir en cómo esta comprensión privilegia como su eje la dinámica de las relaciones Estado-sociedad civil, las cuales operan dentro de una espacialidad heterogénea (territorio), resultante de la acción transformadora de la sociedad a través del conjunto de los procesos productivos. Igualmente, al hacer explícito el carácter heterogéneo del territorio, se destaca la multiplicidad de sus componentes socio-espaciales, y más específicamente lo regional, como nivel espacial básico de referencia para las relaciones Estado-sociedad civil.

Estado, pobreza rural y regiones

Partiendo de lo expuesto anteriormente en tomo a las relaciones del Estado y del capital con la articulación del espacio, se abordará el tratamiento de los desequilibrios regionales y la pobreza rural.

Previamente se señaló el efecto integrador que cumple el capital con respecto al espacio; este efecto puede plantearse como la dimensión espacial del proceso de formación de mercado. Dentro de su lógica, la acumulación resulta del intercambio desigual (viabilizado por condiciones políticas, económicas, ideológicas, etc., favorables e históricamente producidas) el cual opera en términos sociales y espaciales, reflejando un determinado ordenamiento político-social e induciendo o profundizando los desequilibrios regionales.

Dice al respecto A. Lipietz: “Son las relaciones sociales las que, en la medida en que tienen una dimensión espacial polarizan el espacio social. La región aparece, así como el producto de las relaciones interregionales, y estas como una dimensión de las relaciones sociales. No hay “región pobre” sino sólo regiones de pobres, y si hay regiones de pobres

es que hay regiones de ricos, y relaciones sociales que polarizan riqueza y pobreza y las disponen en el espacio en forma diferencial”. (11)

Estas apreciaciones sobre la naturaleza de las articulaciones interregionales no suponen un desconocimiento de las heterogeneidades existentes en el interior de las regiones. En otros términos, el carácter de una relación jerárquica entre “regiones de ricos” y “regiones de pobres”, entre regiones “desarrolladas” y regiones “atrasadas”, definido por el intercambio desigual y las transferencias de valor de las segundas hacia las primeras, no niega la existencia de relaciones de explotación en el interior de las regiones “atrasadas”, solamente se privilegia en el análisis un nivel de las relaciones del capital, el referido a las articulaciones interregionales. Más adelante será necesario volver al tema de la heterogeneidad social en el interior de las regiones, al examinar sus proyecciones en el proceso de la reforma del Estado, pero por ahora la exposición se centrará en el nivel señalado.

Al ubicar la temática de la pobreza de las consideraciones previas se plantean tres puntos de referencia para el análisis; en primer lugar, su carácter “relacional” o sea que ella es resultante de “procesos interrelacionados de enriquecimiento y empobrecimiento”, (12) y más directamente, es la consecuencia de una transacción desigual; en segundo lugar, la “espacialidad” en la cual se inscriben estos procesos y que se proyecta en ordenamientos territoriales jerarquizados, en cuyo interior operan igualmente relaciones asimétricas y, en tercer lugar, el papel del Estado en cuanto a la reproducción de la sociedad.

En primera instancia, el carácter “relacional” de la pobreza, cuestiona algunos diagnósticos y propuestas al respecto. Es el caso del elaborado por Alain de Janvry, quien al examinar este fenómeno en el contexto latinoamericano sostiene: “La principal causa de la pobreza rural es, sin lugar a dudas, la falta de acceso a suficientes tierras y la baja productividad en el uso de estas para la mayor parte de la población rural” (13). De este diagnóstico se derivaría, entonces, la conveniencia de políticas y programas de reforma agraria y transferencia tecnológica, como los aplicados en los decenios de 1960, 1970 Y 1980, evaluados ya en alguna profundidad (14) y con resultados excesivamente modestos.

Tales resultados remiten a otros niveles de análisis, como son los privilegiados en los estudios sobre la crisis económica de este decenio en América Latina. En efecto, existe un relativo consenso en señalar, como la contracción sufrida por los países de América Latina en esta década, cuyas expresiones son una inflación promedio del 30%, con niveles superiores al 500% en Argentina, Brasil y Bolivia, el aumento de la tasa de desempleo, el deterioro drástico de los salarios y el consecuente incremento de los niveles de pobreza con respecto a los años 60, tiene sus causas tanto en factores estructurales internos de los países de la región, como en las condiciones del endeudamiento externo, el deterioro de los términos de intercambio y las políticas proteccionistas de los países desarrollados. (15)

A estos factores de crisis obedece el que los países de América Latina se hayan convertido en exportadores netos de capitales, con lo cual pasaron de importar 16.000 millones de dólares en 1978 a exportar 29.000 millones de dólares anualmente en 1985. (16) Se inscribe en este contexto el descenso sostenido de los precios de las exportaciones agrícolas, el cual se agrega a un componente estructural del modelo de desarrollo de estos países, como es el fortalecimiento del sector manufacturero urbano y empresarial rural a costa de la desacumulación y pauperización de los pequeños y medianos productores campesinos. Dentro de este contexto no es difícil comprender los magros resultados de los programas de Reforma Agraria Y Desarrollo Rural Integral, aplicados hasta ahora en buena parte de los países del continente.

El segundo punto, la “espacialidad”, en la cual se inscriben estos procesos corresponde, según lo visto a la forma como se expresa en un territorio el “desarrollo desigual y combinado” del capital como relación social. De acuerdo con esta lógica, la formación de asentamientos se orienta principal, pero no exclusivamente, por la búsqueda de acceso a los recursos. Dentro de este mismo proceso, el desarrollo del mercado subordina nuevos espacios, los cuales pueden corresponder a espacialidades de diferentes formaciones sociales sobre las cuales, la configuración del Estado Nacional impone una determinada legalidad (unificación del territorio). Una parte de esta legalidad son las normas que regulan la reproducción social. las cuales. a su vez. expresan la asimetría de la

transacción entre el capital y el trabajo (relaciones de explotación), la cual opera no solamente entre la región dominante y las dominadas. sino también en el interior de estas últimas.

Este aspecto, que corresponde a la temática de la “heterogeneidad social de las regiones, sugiere varias consideraciones. La primera de ellas es la insistencia en la incorporación de la espacialidad en el estudio de las relaciones Estado-Sociedad reconociéndola como “campo de relaciones sociales”, construido históricamente. Este carácter permite ubicar en los análisis y las propuestas, intereses contrapuestos existentes en el interior de las regiones, sustentados en realidades de clase o de etnicidad, como ocurre con frecuencia en buena parte de los países latinoamericanos. (17)

Una segunda consideración, relacionada con la anterior, es la que hace referencia a las relaciones políticas de las regiones denominadas con la o las dominantes. La jerarquización que “legitima” las relaciones de intercambio desigual tiene expresiones directamente políticas, algunas de las cuales consisten expresamente en su exclusión de la toma de decisiones que afectan directamente el destino de las regiones, en particular las que padecen, en mayor grado, condiciones de marginamiento y supeditación.

La generalización de estas condiciones, asociada usualmente al centralismo, ha permitido plantear entonces a la nivelación de las relaciones interregionales y a la descentralización, como partes integrantes de un proceso democratizador.

Conviene insistir con respecto a este último punto y también en relación con la heterogeneidad social interna de las regiones, que las reformas del Estado, en particular la descentralización (como tiende a entenderse, más cercana a la desconcentración), no significan necesariamente una democratización de la sociedad ni de las relaciones Estado-Sociedad. Un movimiento en este sentido habría de consistir, no solamente en una “redistribución del poder a favor de las regiones” sino también en una “redistribución social y política del país” para que ella adquiriera un sentido democrático: “es necesario que la cuota de poder político entregada a la región no tenga como depositario solamente una

estructura formal de organización o un solo grupo social hegemónico. Se requiere un receptor “socialmente adecuado” y tal receptor no puede ser sino la necesidad o comunidad regional organizada”(18) de la cual formen parte, de manera equitativa, todos sus componentes sociales.

Finalmente, el tema del papel del Estado en cuanto a la reproducción de la sociedad y su referencia espacial es sugerido en las líneas anteriores tocantes con la problemática de la descentralización. Según se señaló en un principio se ha convertido en un tema recurrente en los países de la región, en particular y su oferta por parte de diversos sectores interesados en su promoción, se desarrolla en torno a dos ejes: la democratización de las relaciones Estado-Sociedad y la búsqueda de eficiencia en las funciones del Estado. (19) Cada uno de estos ejes tiene un anclaje en el contexto histórico actual y la profundidad de esta articulación hace necesario un tratamiento más pormenorizado.

La propuesta descentralizadora

La recurrencia de este tema en América Latina tiene, desde principios de esta década, una nueva expresión. En ella convergen no solamente muchos de los países sino también agencias internacionales como el Banco Mundial, el cual la propuso como estrategia para superar la crisis de los Estados en América Latina. (20) En esta oportunidad la descentralización fue planteada como acción dirigida a la “delegación y transferencia de funciones y responsabilidades en la gestión y decisión cotidiana de las diversas instancias y entidades del nivel nacional, a los entes territoriales de los niveles regional y local”, con los propósitos de lograr un acercamiento de las decisiones a los lugares en donde se cumple la intervención estatal y de generar una plena autonomía en la gestión financiera y administrativa de las entidades ejecutoras, “despolitizándolas” y buscando hacerlas responsables de su acción. (21)

Por su parte, la Comisión patrocinada por el Banco Mundial para el estudio de las finanzas intergubernamentales en Colombia (Misión Bird-Wiesner) propuso un conjunto de reformas fiscales, acogidas luego por el gobierno nacional y formalizadas en varias leyes y decretos para la “descentralización”. En dicho informe se promovían tales reformas,

señalando cómo ellas buscarían “incrementar la autonomía local” si bien advirtiéndole que esta última expresión “tiene un contenido propio que bien puede significar algo muy diferente de lo que este término implica para los autores”. (22)

Ciertamente, la autonomía que se recomendaba para los entes territoriales solamente se refería al recaudo y gasto de los recursos generados en cada una de ellas, ya que las contrapartidas nacionales tendrían una destinación rígidamente establecida en el nivel central (servicios). En otras palabras, la acepción del término “descentralización” en las propuestas de Banco Mundial se acercaría más a la desconcentración y la relocalización de procedimientos administrativos que a la redistribución social y territorial del poder.

Estos equívocos conceptuales tienen alcances muy relevantes, como se verá a continuación. De una parte, al denominar descentralización al acto puramente administrativo de relocalización de procedimientos, otorga al mismo un atractivo político que no lo tendría la denominación exacta de desconcentración o relocalización. Y este atractivo lo otorga la tendencia generalizada y ya comentada que identifica a la descentralización con la democratización de las relaciones Estado-sociedad civil.

De otra parte, la aceptación de la equivalencia “descentralización-desconcentración-relocalización” conduce a desvirtuar los alcances del primero de estos términos, tanto para quienes se consideran a favor como para sus detractores. Así Shabbir Cheema y D. Rondinelli consideran la descentralización como un correctivo para las limitaciones de una planificación nacional controlada centralmente, a través de la “delegación de mayor autoridad para los funcionarios y administradores del desarrollo que trabajan en el campo, más cerca de los problemas”. Plantean igualmente que la descentralización reduciría los gastos burocráticos, permitiría una mejor penetración de las políticas estatales en áreas marginadas y haría más fácil la participación de los distintos sectores sociales de los niveles locales y la distribución más equilibrada de los recursos. En este análisis se sostiene, igualmente, que la descentralización de la planificación y de la administración para el desarrollo permitiría mejorar la coordinación de los recursos técnicos centrales y locales, finalmente consideran que, a más de ser imprescindible la

descentralización de la estructura gubernamental para la participación ciudadana, facilita el que los líderes locales puedan brindar servicios públicos de manera más eficiente, integrar espacios aislados y supervisar y evaluar la ejecución de proyectos de desarrollo de una manera más eficaz que los organismos centralizados de la planificación. (23)

Inquieta frente a esta sustentación de la descentralización, ver cómo ella tiende a privilegiar la administración de los servicios, y de manera algo general la “gestión del desarrollo”, dejando de lado los aspectos estratégicos referentes a los recursos básicos y a los lineamientos generales (nacionales) del desarrollo económico, social y político.

En efecto, pareciera que el par “descentralización-democratización” tal como es concebido por los autores anteriormente citados y por instancias como el Banco Mundial, implicaría que la preocupación exclusiva de las comunidades locales fuera la gestión de sus servicios y la del “desarrollo local”, dejando de lado su marco de referencia obligado como es la política macroeconómica del Estado, de la cual provienen tanto las orientaciones estratégicas del desarrollo regional y local como los recursos de contrapartida para los aportes locales.

En la medida en que esta descentralización compromete los esfuerzos y capacidades de las localidades en la gestión de sus servicios básicos, sin contemplar su participación activa en las decisiones nacionales, no parecería conducir a un resultado distinto de una mayor centralización y concentración del poder políticos -y por ende económico- fijando, en forma excluyente, los campos de interés y decisión del ciudadano corriente.

Región y heterogeneidad social

Esta concepción de la descentralización sugiere un desarrollo peculiar de las definiciones propuestas en su momento por Alexis de Tocqueville; en ellas se diferenciaban la descentralización gubernamental de la administrativa, según se tratara de la referida a los intereses de todas las partes de la nación, “como la formación de las leyes generales y las relaciones del pueblo con los extranjeros” o de la de incumbencia

de “ciertas partes de la nación, como por ejemplo, las empresas municipales”. (24) Claramente aquí se especifican campos de acción política y administrativa pero no se tiende a excluir del primero a las localidades como sí ocurre, de manera implícita, en la acepción que pareciera dominar en las actuales propuestas descentralizadoras.

De acuerdo con esta concepción, los contenidos de la democracia corresponderían a una forma de organización del Estado, sin tener en cuenta su composición política; en consecuencia, la democracia estaría referida a las modalidades de organización de la gestión pública (concentración-desconcentración), a la distribución territorial de las funciones y transferencias presupuestales (relocalización) y finalmente a la ubicación de las elecciones de determinados representantes políticos y de la participación ciudadana (elección de alcaldes, por ejemplo).

Dentro de esta lógica, la democracia consistiría en la localización de determinadas decisiones en los espacios institucionales más cercanos así ciudadano raso y “poder local sería sinónimo de poder democrático, en oposición al poder nacional” como propone Restrepo. (25) Acá cabe la pregunta que formula este mismo autor: “¿Por qué la participación ciudadana en los asuntos locales se valoriza más que la participación en las grandes decisiones nacionales que condicionan los límites de variabilidad de la autonomía local?” (26)

Dentro de este mismo orden de ideas, Carlos de Mattos rechaza directamente el supuesto de que los gobiernos locales tengan una autonomía política mayor, por cuanto ello implicaría que los grupos sociales que controlan el Estado e imponen su proyecto político, administran un proyecto local autónomo, diferente en materia de acumulación, crecimiento y distribución del producto social. Pone en duda igualmente la posibilidad de que a nivel local se pueden impulsar proyectos políticos alternativos. Considera este autor que el supuesto de los proyectos políticos alternativos impulsados desde los niveles políticos locales está basado en la ilusión de que a nivel local no existen intereses disímiles entre los distintos grupos sociales, sino que existe la posibilidad de una concertación de intereses y que además estos sean diferentes y mejores a los hegemónicos en la sociedad nacional, en términos de participación popular y redistribución del ingreso, básicamente. (27)

A este respecto señala, finalmente, cómo en Francia, por ejemplo, la descentralización frecuentemente sólo refuerza el poder de los grupos dominantes locales, en menoscabo de los intereses populares: de acá se desprende el que los intereses democráticos no necesariamente coinciden con los intereses locales, aspecto mencionado anteriormente al considerar la heterogeneidad social, económica y política existente en el interior de las regiones.

Este tema remite, en términos generales al proceso de desarrollo. En efecto, tal como se ha señalado previamente, el desarrollo capitalista avanza integrando los espacios, pero también profundizando su diferenciación, estimulando los desequilibrios regionales a través de la extensión del intercambio desigual centro-periferia. Sin embargo, este proceso no implica una homogeneización social y económica en el interior de las regiones, a pesar de que ellas se conviertan en transferentes de valor hacia los centros de poder. Por el contrario, en su interior se producen procesos de recomposición de sus estructuras sociales (asociadas con la “modernización”, productiva, y en general, con la formación de mercado). De allí que “lo regional” no equivale necesariamente a “lo democrático”, si bien puede configurar conflictos con las tendencias y expresiones de la concentración y centralización del poder económico y político, en los niveles nacional e internacional.

En consecuencia, la reconstrucción efectiva del poder, como contenido central de la descentralización “gubernamental” (en términos de Tocqueville) tendría como uno de sus puntos de partida definitivos la construcción democrática de las regiones, el desarrollo de ese receptor “socialmente adecuado” del que habla Boisier, constituido por una organización políticamente equilibrada de las sociedades regionales, en donde sus distintas clases sociales y fracciones -incluyendo los pequeños productores campesinos y demás trabajadores del campo- logren una representación política adecuada para su participación activa y en donde los “intereses locales” no obnubilen los “intereses nacionales”, en donde se construyan canales que permitan resolver las contradicciones entre los “intereses locales” y los nacionales.

Este razonamiento conduce finalmente a algunas consideraciones en tomo al Estado y a su carácter actual. Ciertamente y como se expuso en un principio la concepción del Estado como “campo en el cual se conden-

san las relaciones de fuerza entre las clases sociales” le provee un carácter evidentemente histórico, fluido y flexible, en contraposición con cualquier concepción rígida y metafísica del mismo. Más precisamente, permite comprenderlo como construcción dinamizada por procesos económicos y sociales que operan internamente y a su alrededor y que se expresan, en una u otra forma en su interior y en sus características. Esta comprensión del Estado permite buscar correlaciones entre los actuales procesos económicos generales -los procesos actuales del capital- y la propuesta descentralizadora.

El contexto de la propuesta para la reforma del estado

Según se recordó previamente, la constitución de los Estados nacionales configuró una etapa indispensable para la consolidación del capitalismo. Posteriormente, la reestructuración del capitalismo luego de la crisis mundial de 1929 se viabilizó gracias a su articulación con la organización y las acciones del “Estado benefactor”. En el contexto actual, los profundos desajustes económicos y sociales que vienen ocurriendo prácticamente a nivel mundial desde finales de los 70, han planteado una readecuación del Estado a la nueva fase de recomposición del capital. Pedro Medellín sintetiza así esta etapa:

En la actualidad, la nueva fase de acumulación capitalista se está expresando: en la producción, a través de la atomización y descentralización de los procesos productivos, de la constitución de una oferta de trabajo nueva, atomizada y universalizada y del papel cada vez más preponderante del sector servicios. En lo social, con la recomposición de los movimientos sociales, en cuyo interior la contradicción capital-trabajo cede su lugar a la contradicción ciudadano-Estado como el factor articulador de las tensiones y conflictos sociales. En lo espacial, con la relocalización de los procesos productivos y los conflictos sociales. En lo territorial, con una relocalización de la intervención estatal en las políticas prácticas. Y en las relaciones internacionales, con la progresiva configuración de un nuevo sistema de interdependencia económica mundial, en el que los procesos productivos nacionales juegan un papel funcional a una novedosa concepción de los ámbitos de revalorización del capital: la producción a escala mundial. (28)

En este contexto, la articulación con el Estado se plantea a través del desmonte gradual del “Estado benefactor” y la “lógica” de este desmonte se sustenta en la apreciación según la cual, la acción de este tipo de Estado inhibe el ingreso del capital a una área nueva de inversión: la producción de bienes y servicios, correspondientes a esa fracción de la reproducción social previamente asumida por el Estado, afín de facilitar la recomposición del capital luego de la crisis mundial de 1929 según lo visto anteriormente.

En la fase actual, la bandera de la “privatización” representa la reivindicación del ingreso del capital privado al área de los servicios, pero requiriendo previamente al Estado garantizar las condiciones medias de rentabilidad para la inversión. Esta garantía la ofrece el Estado al adoptar el criterio de las “tarifas costeables” o “tarifas rentables” para los servicios públicos, con las cuales se posibilita el retorno de las inversiones en estas áreas, provenientes, en gran medida, del capital privado multinacional. (29)

Este proceso, ilustrado en algunos análisis nacionales sobre las reformas del Estado y el financiamiento de los servicios públicos (30), se inscribe entonces en la tendencia reestructuradora general signada por las divisas de la desregulación (o ingreso del “libre juego del mercado”) y la desnacionalización del Estado. Sus componentes adicionales son la desconcentración de algunos niveles de decisión y gestión, fundamentalmente administrativas y la liquidación o venta de entidades públicas, caracterizadas por una operación ineficiente (y por tanto generadora de conflictos), incorporando con frecuencia a las comunidades en su financiación y administración. (31)

Reflexiones para una propuesta alternativa

En este punto es necesario señalar cómo, si bien la reestructuración del Estado (marcada por la impronta de su reducción y la cesión de espacios al sector privado), se adecúa a los requerimientos de la recomposición del capital, no puede inferirse de allí una tendencia unilineal en ese sentido. La concepción del capital como relación social y del Estado

como campo de convergencia o condensación de las distintas fuerzas sociales, permite prever alternativas en el proceso.

Frente a un proyecto de desmonte del Estado pueden surgir opciones para su reconstrucción, requerida en sus funciones reguladoras. La profundización de los desajustes económicos y sociales, particularmente en ALC, ha hecho evidente la inadecuación no solamente de las estrategias de desarrollo aplicadas hasta los años 70, incluyendo los modelos de industrialización y sustitución de importaciones, sino también de los mismos programas de ajuste aplicados para hacer frente a los efectos de la crisis actual.

El crecimiento de la deuda externa, las tendencias sostenidas del descenso de los precios de los exportables de origen agropecuario de la región y la exportación neta de capitales alejan las perspectivas de una recomposición económica, favorable a una ampliación del acceso a los recursos y beneficios del desarrollo general para los sectores más amplios de su población. Los términos desiguales de la transacción a nivel internacional no pueden ser corregidos por el libre juego de las fuerzas del mercado, inexistentes en un contexto dominado por los procesos de afianzamiento y ampliación del capital transnacional. Ante ellos solamente pueden plantearse como interlocutores válidos, estados nacionales en los cuales cuenten con una representación estratégica, los intereses del fortalecimiento y densificación de las sociedades y las economías regionales.

Notas:

- (1) Ver Orlando Fals Borda et al., *La insurgencia de las provincias*, Siglo XXI, Bogotá, 1988; CEPEL (Centre Compartif Politiques Publiques et Espaces Locaux), "Les mutations de la Administration locale en Europe Occidentale", Montpellier, 1986 (Citado por O. Fals, 1988).
- (2) Nicos Poulantzas, "Notas de Investigación acerca del Estado y la Sociedad" p. 659.
- (3) Héctor M. Capraro, "Consideraciones sobre la región y el Estado", en Roberto Estero y H. Capraro, *Norte Grande: Estado, Región y Descentralización*, ILP AS, Buenos Aires, 1988. p. 51.

- (4) *Ibíd.*, p. 61.
- (5) Alain Lipietz, *El capital y su espacio*, Siglo XXI Editores, México, 1977, en especial capítulo 2. De los modos de producción a las regiones, pp. 35 sgts.
- (6) Capraro, *op. cit.*, p. 64
- (7) Ministerio de Agricultura, “La Regionalización para el Sector Agropecuario”, OPSA, Bogotá, 1975.
- (8) H. Capraro, *op. Cit.*
- (9) *ibíd.*
- (10) Diego E. Piñeiro, “Estudio sobre Descentralización y Participación Campesina. El caso argentino”, (mecanografiado).
- (11) A. Lipietz, *op. cit.*, p. 37
- (12) Francisco Uribe Echevarría, “Pobreza y planificación del desarrollo regional”, en M. Jaramillo, F. Uribe-Echevarría (editores), *pobreza, participación y desarrollo regional*, CIDER. Bogotá, 1986, p. 303.
- (13) Alain de Janvry et al., “Impacto de la crisis de la economía campesina de América Latina y el Caribe”, en Fausto Jordán (compilador) *La economía campesina: crisis reactivación y desarrollo*, IICA, San José, 1989, p. 101.
- (14) *ibíd.*; también dentro de la misma compilación, Grupo Esquel, “Las políticas de desarrollo rural en América Latina”.
- (15) Fausto Jordán et al., “La economía campesina en la reactivación y el desarrollo agropecuario”, en F. Jordán, *op. cit.* Ver también A. de Janvry, *op. cit.*, pp. 94-99.
- (16) *ibíd.*
- (17) Héctor Díaz-Polanco, *La cuestión étnico-nacional*, Fontamara, México, 1988, en especial. pp. 16-31
- (18) Sergio Boisier, *Ensayos sobre descentralización y desarrollo regional*, Cuadernos del ILPES, No. 32, Santiago, 1987, p. 94.
- (19) Pedro Medellín T. (compilador), *La Reforma del Estado en América Latina*, Fescol, Bogotá, 1989.

- (20) Banco Mundial, Informe sobre el desarrollo mundial 1983, Washington, D. C. 1983, parte II. "La gestión en el proceso de desarrollo", pp. 45-151, citado por P. Medellín T., op. cit., p. 112.
- (21) Pedro Medellín T., op. cit., p. 113.
- (22) Finanzas Intergubernamentales Departamento Nacional de Planeación, en Colombia. Bogotá, 1982.
- (23) Shabbir Cheema, Dennis A. Rondinelli (editores), *Decentralization and Development*, Beverly Hills Sage Publications, 1983, citado por S. Boisier, op. cit., p. 14, ver Diego E. Piñeiro, op. Cit.
- (24) Alexis de Tocqueville, *La democracia en América*, Alianza Editorial, Madrid, 1985, Tomo 1. p. 82.
- (25) Darío Restrepo, "Nueva fase de acumulación del capital, reestructuración del Estado y relocalización de los procesos productivos y de los conflictos sociales", en Pedro Medellín T., (compilador), op. cit., p. 24.
- (26) *ibídem*, p. 23
- (27) Carlos de Mattos, "La descentralización, una nueva panacea para enfrentar el subdesarrollo regional", Ponencia ante el Seminario Internacional sobre Descentralización del Estado, Requerimientos y Políticas en la crisis. Buenos Aires, nov. 1988, citado por D.E. Piñeiro, op. cit., p. 7.
- (28) Pedro Medellín, op. cit., p. 50.
- (29) Darío Fajardo M., "Descentralización y palpitación campesina en América Latina y el Caribe: Colombia", (mecanografiado), IICA, 1989, "Crisis y aceleración de la reestructuración del Estado", pp. 29 y subsiguientes.
- (30) A este respecto son ilustrativos algunos de los estudios nacionales (México, Colombia) realizados dentro del proyecto descentralización y participación campesina del IICA a partir del cual se ha preparado este artículo.
- (31) IICA, *Los programas de ajuste estructural y sectorial*, Serie Documentos de Programas, No. 1, San José, 1987.

6. ESTADO Y ESTADOS EN COLOMBIA

GONZALO ARCILA Y NICOLÁS BUENAVENTURA
CEIS - INEDO

Estado, violencia y estabilidad política

Puede que el Estado colombiano no tenga el poder de las superpotencias, pero si hoy su autoridad se encuentra en crisis, cuestionada por poderes paralelos, no es precisamente porque se haya debilitado su aparato político-militar, ni porque se haya derrumbado la estructura financiera que lo sustenta.

Cuando el mercenario israelí Yair Klein hablaba de las tropas de los bananeros y de las tropas de los ganaderos, así como cuando afrontamos la realidad diaria de la acción de estas tropas pero bajo la faceta del ejército de los narcotraficantes, entonces uno se confronta con una por lo menos aparente feudalización del Estado.

Recurrimos al término “feudalismo” no en el sentido económico, de modo de producción, sino en una referencia a la dispersión del poder. El aparato burocrático-militar que funciona al servicio de la clase dirigente, ya no es la maquinita que a pesar de la corrupción, cumplía los objetivos de estabilizar el país, como cuando los años del Frente Nacional y del limitado desmonte posterior a la reforma constitucional de 1968. Hoy se encuentra, como se dice, “infiltrado”, lo cual no es, ni puede ser simplemente una referencia a la labor del narcotráfico, sino que además indica que se remueve en contradicciones en su interior.

Las llamadas “juntas de autodefensa” fueron creadas por el propio aparato estatal, sancionadas por una ley ahora declarada inconstitucional con 20 años de retraso, aplicadas de acuerdo con los manuales militares. Hoy esas “autodefensas” son una espina clavada en la garganta del Estado: ponen bombas, asesinan a destacados hombres de la propia clase dirigente.

Los autores de este esperpento tratan de justificarse diciendo que las “juntas de autodefensa” surgieron para defender al Estado de la guerrilla. Pero a su vez la guerrilla argumenta que se sostiene porque surgió como resultado de la intolerancia del Estado que consideró que para su defensa era necesario extirpar los “focos” de posible subversión y que por tanto no permitió ni permite el surgimiento de nuevas fuerzas políticas, ni el desempeño de nuevas fuerzas sociales en el escenario político.

La paranoia del Estado colombiano, es decir la de sus dirigentes es el preludio de la crisis actual. El régimen de la democracia restringida es un régimen paranoico. Como en una tragedia griega, este Leviatán ha leído en sus críticos una profecía de su destrucción y buscando escapar de ella, parece marchar cada vez a paso más rápido hacia el lugar que los adivinadores del destino le anunciaron.

La amenaza paramilitar de las autodefensas, por otra parte, va de la mano de la erosión del papel de la intervención económica del Estado. En Latinoamérica esa intervención ha jugado un doble papel, por una parte ha sido la condición indispensable de la acumulación de capital y de la elevación de la tasa de ganancia, por otra parte ha sido el colchón de la inconformidad social, el instrumento de control político de las grandes masas.

El papel del Estado como empleador y como realizador de obras públicas y prestador de servicios, se materializó en Colombia como clientelismo avasallador que hace pervivir la tradición del bipartidismo liberal conservador, que como partido único de la clase dirigente, al decir de Gramsci, no solamente se preocupa por asegurar los intereses del capital financiero, sino que integra los intereses de clase contrapuesta de tal manera que ella misma se sienta interpretada por el proyecto de su contrincante.

Pero desde la década de los 70 en el capitalismo internacional ha caído en desgracia el intervencionismo keynesiano y ha cobrado auge, la moda, el neoliberalismo. En nuestro país y en toda Latinoamérica el liberalismo clásico fue un obstáculo a la centralización del Estado y a la consolidación del Estado Nacional; el neoliberalismo proyectado como fórmula contra el agravamiento de las crisis económicas cíclicas, desmonta la capacidad del Estado para crear consenso social.

El escenario propicio para la agudización de los conflictos, para el auge de la violencia ha sido entonces creado y en vez del poderoso

Leviatán estatal, encontramos otra vez los caballeros con sus armaduras, que hoy se llaman chalecos antibala y que cabalgan en motocicletas. Tratemos de desenmarañar lo que ocurre para despejar el camino para propuestas alternativas.

1. La teoría marxista del Estado

Para hacer el análisis propuesto, sobre la relación actual del conflicto de la violencia, resulta necesario empezar por alistar las herramientas de trabajo, o lo que es igual: por precisar las categorías básicas con las cuales vamos a laborar.

¿Qué es Estado? ¿Qué entraña este concepto en las ciencias sociales? Veamos:

1.1. Los precursores de la teoría: Maquiavelo y Rousseau

Si hablamos de la teoría marxista del Estado tenemos que empezar por nombrar “precursor”. Nos referimos a Nicolás Maquiavelo escritor italiano de principios de siglo XVI. Este sin duda el primer pensador que, en los tiempos modernos sacó la política de entre la sombra de la religión o la moral religiosa y la colocó en el campo de la sociedad civil. Era un republicano que podía ver las cosas claras porque estaba bien metido en el mundo de su tiempo, en el amanecer de una sociedad, la sociedad capitalista. Fue teórico y a la vez organizador del Estado laico moderno y también del ejército profesional del Estado.

El Príncipe de Maquiavelo es la fuerza política moderna que maneja el arte de combinar el consenso, el entusiasmo de la masa, la legitimidad, con la fuerza militar y la coerción.

Ahora bien, desde la antigüedad griega y romana el Estado ha sido considerado no simplemente como un conjunto de habitantes sino como un organismo social. Al Estado se le diferencia por el hecho de que habita o comprende un territorio delimitado, es decir, con sus fronteras determinadas. Nadie concibe un Estado “en el aire”.

Aristóteles, filósofo griego, nacido en el siglo IV antes de J.C. considera consecuentemente, que el Estado viene a ser entonces “La forma superior de la sociedad”, es decir, la única organización social soberana o sea que no depende formalmente de otra que esté colocada más arriba.

En este contexto debemos decir que el Estado colombiano aparece con la independencia de España en 1819. Entonces deja de ser el país una colonia y se convierte en un nuevo Estado en el plano internacional.

Y una observación marginal: el hecho de que el Estado colombiano tenga una contradicción en toda su historia republicana, porque, casi desde el principio, de ella, desde hace casi siglo y medio, haya sido cercado económicamente por las grandes potencias capitalistas, Este hecho no le niega su naturaleza o su carácter de Estado históricamente hablando.

Nos hemos referido, hasta ahora solamente a uno de los planos en el cual se presenta la noción de Estado, al plano del Estado Sociedad o del Estado-nación. Ahora vamos a referimos al otro: el del “Estado-poder”, o “Estado-dominio”. Juan Jacobo Rousseau buscó esclarecer esta cuestión del Estado como poder o dominio sobre la sociedad. Recuérdese que Rosseau vive en el siglo XVIII, doscientos años después de su maestro Maquiavelo.

Y una observación oportuna: nos estamos situando en el análisis solo entre los predios de estos precursores del marxismo en cuanto a la teoría del Estado. Sin embargo, hay muchos teóricos o muchos pensadores y revolucionarios que colaboran en esos tiempos en la creación de la ciencia de la política, o sea, de la ciencia del Estado. Debemos citar, para memoria del lector, sólo a Locke, a Hobbes, a Kant y sobre todo a Montesquieu.

¿Qué-ocurre entonces? Ocurre que por algo, por alguna razón poderosa, todos los políticos, después del Renacimiento, llevaban en sus andanzas un librito llamado “El Príncipe” de Maquiavelo y más tarde, en el siglo XVIII, todos los comprometidos en la Gran Revolución Francesa llevaban consigo otro pequeño texto: “El Contrato Social” de Rousseau, .

¿Qué pensaba el señor Rousseau?, ¿cuál fue su aporte definitivo a la concepción del Estado? En realidad este político y pedagogo partía de los hechos y sabía expresar profundamente la dinámica social de su tiempo. Pues bien, se trataba precisamente de la época cuando la nueva sociedad de la “libre empresa” capitalista, la “sociedad de mercado” se apoderaba del mundo en los países más avanzados de Europa y Estados Unidos, proyectándose ya desde allí sobre todos los cinco continentes. Inmensas masas de siervos se alzaban en rebelión contra los feudos y lograban su liberación convirtiéndose en campesinos libres, medios o ricos, es decir, en clase media empresarial y millones de maestros artesanos y comerciantes se zafaban del lazo de las corporaciones y cofradías convirtiéndose en nuevos ricos. Era el ascenso gigantesco de la burguesía que buscaba convertir revolucionariamente su poder económico en poder político.

Rousseau supo pensar bien, en términos políticos, este gran vuelco de la historia humana propuso entonces que el Estado se convirtiera en una sociedad organizada de propietarios medianos y pequeños, es decir, de “hombres de empresa”, los cuales se debían unir en su gran contrato, el “Contrato Social”, para echar por la borda todo el pasado de monarcas y tiranos y así gobernarse ellos mismos. En otras palabras Rousseau aclaró, en su tiempo, el carácter del Estado, Estado como dominio o poder.

Al sacar a la luz la crítica revolucionaria que la nueva clase social emergente, la burguesía empresarial, le estaba haciendo al viejo Estado, basado en los privilegios feudales, decía Rousseau: “Debemos encontrar una forma de asociación capaz de defender y proteger con toda la fuerza común la persona y los bienes de cada uno de los asociados, pero de modo que cada uno de estos, uniéndose a todos, solo obedezca a sí mismo y quede tan libre como antes”. En lo que se refiere a la forma. Esto en cuanto a la esencia del Estado. Rousseau pensaba en términos

de democracia directa o democracia participativa; proponía un gobierno donde los funcionarios, civiles y militares, se encontraban cara a cara con el pueblo constantemente, o sea con la presencia popular deliberante y por lo tanto estuvieron siempre a raya, obligados siempre al fin fundamental del Estado que es el bien común.

Hagamos un pequeño espacio de relación con nuestro país hoy, a fin de captar mejor esta instancia roussoniana del Estado. Pensemos en las inmensas y sucesivas movilizaciones populares que constituyeron los paros cívicos, huelgas y marchas campesinas de los años 1985, 86 Y 87 hasta mediar 1988. En el período de la malograda tregua de 1984, con los alzados en armas. En ese tiempo, cerca de tres millones de personas ejercieron formas de democracia directa en Colombia al imponer y controlar negociaciones con el gobierno central a pesar de la inmensa fuerza represiva del militarismo oficial.

Esas movilizaciones fueron sin embargo reprimidas por la guerra, sucia; el asesinato de 800 militantes de la Unión Patriótica, de 300 dirigentes sindicales de la CUT, las masacres de Urabá, Córdoba, Segovia, Meta y Magdalena Medio. La democracia directa fue ahogada en sangre.

Entonces, ¿qué es el Estado? ¿Cuál es la naturaleza propia del Estado?

Rousseau hacía cuentas de un Estado donde la libre empresa floreciera al máximo, donde la concentración capitalista de la riqueza no pusiera en peligro el establecimiento. Decía Rousseau: “De hecho las leyes siempre han sido útiles a los que poseen y perjudiciales a los que nada tienen, de lo que sigue que el Estado Social solo es ventajoso cuando todos tienen algo y ninguno demasiado”.

Pero pronto la historia caminó, la economía capitalista se centralizó aceleradamente con la “revolución industrial” y se comenzaron a formar inmensos ejércitos de proletarios, sin bienes de fortuna, mucho más numerosos que todos los pequeños y medianos propietarios juntos que soñara Rousseau. Proletarios enfrentados a un puñado de dueños de fábricas, comercios y bancos. Es decir, todo lo contrario del modelo social sobre el cual planeaba su Estado ese gran revolucionario y filósofo de la Revolución Francesa.

1.2. Los fundadores de la teoría científica del Estado, Marx y Engels

Un jurisconsulto, profesor francés de derecho, contemporáneo de Lenin y que vivió en tiempos de la Revolución de octubre, el señor León Duguit, escribía así sobre el Estado: “En todos los grupos sociales calificados de Estados, de los primitivos y rudimentarios hasta los civilizados y complejos, se percibe este único; individuos más fuertes que otros quieren y pueden imponer a estos su voluntad”.

Sobrada razón tenía este profesor ilustre, pero hay que preguntarse porque ocurre aquel “hecho único” que caracteriza al Estado desde que aparece en la historia: el dominio o el poder de los “más fuertes”, sobre toda la sociedad. Pues bien, es esta la cuestión que resolvieron o aclararon teóricamente Marx y Engels casi medio siglo antes de que escribiera tales palabras Mr. Duguit. Veamos entonces como tiene lugar este esclarecimiento.

Ya Rousseau y muchos pensadores anteriores contemporáneos suyos habían dejado en claro que el Estado no existió desde siempre, que hubo sociedades anteriores al Estado, “sociedades naturales”, donde había otras formas de organización comunitarias basadas en el parentesco etc. Este esclarecimiento del problema de Estado, como se entiende, está muy ligado al encuentro de Europa con las comunidades indígenas, tras el descubrimiento de América

Pero Marx y Engels fueron los que por fin, en realidad, desenredaron el ovillo. Y esto de la manera siguiente:

Los fundadores del socialismo científico descubrieron que las leyes del Estado no expresan en el fondo la voluntad “que quieren y pueden imponer” en la sociedad los más fuertes, que esto es sólo la apariencia o la forma del gobierno. Ellos demostraron que tales leyes corresponden a los intereses económicos imperantes en la comunidad o sea a las relaciones económicas que dominan en ella. Hablando en otros términos; se trata de que el grupo de los “más fuertes”, el que impone su voluntad (siempre por medio de la mafia y de la violencia combinadas) se constituye en el grupo político gobernante por un “hecho único”, como diría Duguit; porque es el grupo que domina ya en la economía. De tal

manera que en el fondo la categoría política de Estado viene a ser una categoría económica.

Ya desde los primeros libros de Marx, por ejemplo, en su “Miseria de la Filosofía”, uno se encuentra con esta idea “La legislación del Estado dice allí Marx, tanto política como civil no hace más que pronunciar y verbalizar la voluntad de las relaciones económicas”.

Cuando los conquistadores españoles llegaron al territorio del Perú se encontraron con una poderosa organización social que ellos denominaron, según su propia visión política, el “imperio de los locas”.

Una de las tribus o comunidades considerada superior, precisamente los “incas” tenía el oficio de dirigir la guerra, el comercio, el culto etc., y por ello recibía tributos o aportes de las comunidades básicas. Pero había algo más; en el “imperio” se había ido consolidando un grupo de jefes, llamados “orejones”, que tenían tierras de cultivo en las cuales ocupaban mano de obra suministrada, como “tributo” o “mita” por la comunidad indígena y a la cual alimentaban echando mano de los graneros públicos formados por los tributos en especie. Por lo demás las tierras cultivadas por el pueblo se dividían en tres partes; las del común, las del sol y las del Inca, “Emperador”.

Como es obvio nadie hablaba en el Perú pre-colombiano de “propiedad privada”, pero eso era lo que ya existía precisamente; no sólo la propiedad social de cada familia o tribu para cultivar su tierra, no sólo la propiedad personal de los instrumentos de caza o de pesca de trabajo en general, sino una nueva forma de propiedad: la que permite explotar mano de obra sobre la base de darle su ración de comida al trabajador, sea ración en especie o más tarde en salario.

Y aún más, exactamente lo más importante en este curso: Entonces es cuando los “orejones” incas constituyan en el seno, en el interior de la comunidad indígena precolombina, un organismo social nuevo, originado en la división de la comunidad entre explotados: el Estado.

Veamos cómo explica brillantemente este origen del Estado, Federico Engels en su libro “Origen de la familia, de la propiedad privada y el Estado”, dice: el Estado es “más bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa

sociedad se pone en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables, que es impotente para conjurar, pero a fin de que las clase antagónicas, de opuestos intereses económicos, no se consuman a sí mismas ya la sociedad con su luchas estériles, se hace necesario un poder que domine ostensiblemente a la sociedad y se encargue de dirimir el conflicto o mantenerlo dentro de los límites del “orden”. Ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se le hace cada vez más extraño, es el Estado”.

¿Qué conclusión fundamental se deriva de este análisis marxista sobre el Estado?

Ocurre que así se despeja el campo para toda la lucha política; porque se le quitan las nubes de los ojos a los revolucionarios. Porque se presenta fundamentalmente la contradicción “resulta que el Estado es la “forma superior de organización social”, como dijera Aristóteles, es la “forma soberana”. En una palabra: es la sociedad misma. Sin embargo, a la vez el Estado es solo un pedazo de la sociedad; es el dominio sobre la sociedad por parte del grupo económico que surge con la “propiedad privada” del grupo de los explotadores.

Esta claridad ilumina nuestra experiencia cotidiana. Se trata de que día tras día los trabajadores están pendientes en sus luchas gremiales, como sindicalistas, y sus luchas vecinales o comunitarias etc., están a la vela de la ayuda del Estado, del aporte del Estado. Viven tocando las puertas del gobierno. Pero resulta que en general, normalmente, lo recibe es un portazo o un engaño, en general el Estado va contra los trabajadores ya favor de los grupos poderosos, entonces viene con toda su claridad la teoría: resulta que el Estado no se hizo históricamente para darle algo a la gente, para ayudarle a la comunidad, sino para quitarle, para asegurar y remachar la explotación. Es en esencia un mecanismo que asegura la acumulación de riqueza en manos de un grupo de propietarios más o menos grande.

Veamos como Engels, en el libro citado, hace una historia universal del Estado a grandes rasgos, historia que, aunque algo esquemática, resulta muy aleccionadora; dice así:

“Habiendo nacido el Estado de la necesidad de refrenar los antagonismos de clases, pero naciendo también en el seno del conflicto de esas clases, como regla general es el Estado una fuerza de la clase más poderosa, de la que impera económicamente y que por medio del Estado se hace también clase preponderante desde el punto de vista político y crea de ese modo nuevos medios de postergar y explotar a la clase oprimida. Así, el Estado antiguo, era ante todo, el Estado de los poseedores de esclavos para tener a estos bajo el yugo; lo mismo que el Estado feudal fue órgano de nobleza para sujetar a los campesinos, siervos o vasallos; y como el Estado representativo de hoy es el instrumento de la explotación de asalariados por el capital”.

He aquí como el marxismo despeja el problema del Estado y nos ayuda a examinar paso a paso, en la práctica, buscando su raíz, examinando las formas de propiedad y en general la base económica sobre la cual se apoya.

Esta guía a esta luz nos sirve, seguramente, para ir al fondo en el análisis en que estamos empeñados: el Estado y el conflicto de la violencia hoy en Colombia.

1.3. Una ampliación del análisis

Y ahora corresponde ampliar este análisis con algunas precisiones. La primera se refiere a la idea del Estado violento por necesidad, por naturaleza. La segunda la idea del Estado malo o causa de todos los males de la sociedad.

Con respecto a lo primero entendamos. El análisis marxista tiene poco que ver con el voluntarismo. Nosotros no partimos de que el dominio de los “más fuertes” sea fruto de la pura violencia, es decir, de que ellos “quieran y puedan ejercer su dominio sobre la sociedad”. Esta sería la opinión del profesor de derecho tradicional, Ms Deguit, por ejemplo. Nosotros pensamos que la violencia política es derivada y que se cocina o se engendra en las relaciones económicas. Porque el Estado no representa realmente una estructura social básica sino una sobreestructura o sea una organización que se arma o se genera a partir de la armazón económica de la comunidad.

Y esto es algo que se puede despejar constantemente en la experiencia cotidiana. Porque usted puede tener y tiene muchos condicionamientos por sus nexos familiares o por sus amistades pero ninguno de ellos lo amarra igual que la situación o posición económica que vive. De esta ubicación depende su entronque con la política o sea su relación real con el Estado.

Con relación a lo segundo, el Estado como causa de todos los males, es importante recordar lo que anota otro teórico del marxismo, como Engels o Lenin: Antonio Gramsci explicaba que el anarquismo como filosofía y política, que deriva todos los males sociales del Estado y que se propone borrarlo del mapa, es una posición ingenua, que no ve en el Estado el instrumento de un proceso económico sino un mal en sí mismo. Decía Gramsci: “Puesto que toda opresión de clase ha tomado la forma de un Estado el anarquismo en la concepción subversiva elemental que pone al Estado en sí y para sí como causa de todas las miserias de los “oprimidos”.

Y una anotación final. El lector se ha dado “cuenta y la última cita de Gramsci lo pone muy alerta, que para manejar la teoría marxista del Estado utilizamos el término “clase” o “clase social”, como denominación de los grupos de hombres que resultan con el surgimiento de la propiedad privada y del Estado.

Pues bien. Precisamente, siguiendo el hilo de todo este análisis, las clases vienen a ser algo así como el enlace, en el Estado, entre política y economía. Sin duda ellos son categorías económicas, o sea grupos que se definen según la propiedad y las formas de propiedad pero a la vez son categorías políticas, son grupos dominantes o dominados.

Un ejemplo en relación con la historia republicana de nuestro país puede ayudar a aclarar mejor este problema. Durante todos los conflictos sociales del siglo pasado e inicios del presente tuvimos una forma dominante de lucha de clases: era la tenaz rebelión de los artesanos contra el libre cambio y de los colonos del tabaco y luego del café contra el dominio latifundista. En una palabra: era la lucha de los pequeños productores o pequeños propietarios dueños de talleres y tiendas o bien de fincas agrícolas, contra el pillaje de los hacendados y comerciantes

al por mayor que obraban a la vez como usureros y banqueros. De esa manera funcionó la digestión del Estado republicano en todo el periodo de los regímenes federalistas y la “Hegemonía conservadora” hasta bien entrado el siglo XX. Entonces la cabeza del Estado; por así decirlo, su poder representaba a la oligarquía terrateniente o sea era el “poder hacendatario” de que habla el historiador Guillén Martínez. Fue posteriormente, ya a partir de los años veinte cuando empieza a producirse un cambio en el Estado colombiano con el surgimiento de la clase media empresarial, los industriales ligados a la empresa cafetera y de la clase obrera en sus diversas vertientes de formación: el proletariado agrícola y minero, el de transporte y manufactura, etc.

La lucha de clases entre los que tenían poco y los que mucho tenían, entre artesanos y finqueros contra hacendados se iba quedando atrás y entraba en escena, como forma principal de lucha la de los que no tenían nada contra los que todo lo tenían, es decir, de los jornaleros contra los empresarios industriales o terratenientes. Diciéndolo de otra manera: cambiaban las formas de propiedad en el país y con ella las formas de la lucha de clases.

Así se produce el cambio en el Estado republicano; tanto en su mecanismo interior, en sus relaciones económicas como en sus formas de poder o régimen de gobierno.

Sin embargo, este cambio no es fácil. Toda la experiencia de la llamada República Liberal de los años treinta y cuarenta y luego del período de la “gran violencia”, de los años cincuenta entrañan los profundos conflictos de esta transición. Por eso, cuando aparece el “Frente Nacional” en 1958, ya tenemos otro Estado y otro poder en Colombia, tenemos el Estado capitalista bien consolidado, el Estado de los monopolios industriales y financieros fusionados y profundamente ligados a la propiedad latifundista del suelo.

Veamos lo que dice Lenin en conocida conferencia “Acerca del Estado”.

“Al parecer las clases sociales, siempre y donde quiera que su división crecía y se afirmaba, aparecía también esa institución especial que es el Estado.

Las formas de Estado diferían mucho entre sí. Durante el período de la esclavitud nos encontramos ya con diversas formas de gobierno del Estado en los países más adelantados, más cultos y civilizados de la época, por ejemplo en la antigua Grecia y en la antigua Roma, cuyas sociedades descansaban totalmente sobre la esclavitud. Ya había surgido en aquel tiempo la diferencia entre monarquía y república, y entre aristocracia y democracia. La monarquía es el poder de un individuo, la república la negación de poderes no electivos; la aristocracia es el poder de una minoría relativamente pequeña, la democracia es el poder del pueblo (que es el significado literal de democracia en griego). Todas estas diferencias surgieron en la época de la esclavitud, pero a pesar de ellas, el Estado de la época esclavista era un Estado esclavista, se tratara de una monarquía o de una república, aristocrática o democrática.

En todos los cursos de historia antigua, en todas las conferencias sobre este tema, les hablarán de la lucha que se libraba entre los Estados monárquicos y los republicanos.

Pero el hecho fundamental es que los esclavos no se los consideraba seres humanos; no decimos ciudadanos, sino ni siquiera seres humanos. El derecho romano los consideraba simples cosas. La ley sobre el homicidio, para no referimos a otras leyes de protección de la persona, no regía para los esclavos. Defendía sólo a los esclavistas, los únicos a quienes se reconocía como ciudadanos con plenitud de derechos. Lo mismo daba que gobernara una monarquía o una república; tanto una como otra eran la república o la monarquía de los esclavistas. Todos los derechos se hallaban vinculados a los esclavistas, en tanto que los esclavos no eran más que objetos a los ojos de la ley; contra un esclavo no solo podían perpetrarse impunemente toda clase de violencias, sino que incluso el asesinato de uno de ellos no constituía un delito. Las repúblicas esclavistas diferían unas de otras en cuanto a su organización interna: había repúblicas aristocráticas y repúblicas democráticas. En las primeras solo tenía derecho de voto un reducido número de privilegiados; en la república democrática lo tenían todos, todos los esclavistas; todo menos los esclavos. No debe perderse de vista este hecho fundamental, que ilumina más que cualquier otro el problema del Estado y pone claramente de manifiesto la naturaleza de este.

1.4. La crisis del Estado y la emergencia de un nuevo orden cultural

Las funciones macros del Estado no son evidentes hoy. El sentido inmediato que la acción estatal requiere cuando interviene para tutelar un orden existente, no fluye espontáneo. El formalismo jurídico al no operar automáticamente pone en evidencia la crisis del orden valorativo que lo sostiene. La legitimidad alcanzada se toma problemática y quienes constituyen la comunidad en cuestión se ven obligados a actualizar los acontecimientos que están en la génesis del orden ahora en crisis y que en su momento fue orden nuevo. El proceso cultural que sostiene el tránsito del caos al orden, de la anarquía a la ley tiene que ser considerado explícitamente.

Cuando la burguesía asumió el punto de vista de la historia universal y se consideró la portadora de su razón rompió el cuerpo del Estado Feudal y constituyó la máquina del Estado burgués burocrático. Gracias a esta, el Estado de naturaleza a la que, según los teóricos de la burguesía, el hombre se vio arrojado por la disolución del orden existente, pudo ser superado y de nuevo la ley imperó. Las nociones de derecho e ilegalidad, de justicia e injusticia que la anarquía había disuelto engendrando la guerra civil, encontraron su lugar gracias a un acto de violencia más poderoso que el desorden imperante. Emerge entonces, el cuerpo mecánico del leviatán burgués. Hobbes describe el momento germinal del Estado, invitándolo a un momento en el cual la monarquía regía ese gran leviatán que se llama una república o Estado (civistas en Latín, y que no es sino un hombre artificial, aunque de estatura y fuerzas superiores a las del natural, para cuya protección y defensa fue pensado). Allí la soberanía es un alma artificial que da fuerza y movimiento al cuerpo entero; los magistrados y otros funcionarios de judicatura y ejecución son las articulaciones; la recompensa y el castigo hacen las funciones de los nervios en el cuerpo natural, anudando el trono de la soberanía cada articulación y cada miembro, de tal manera que todos sean movidos a realizar su tarea :” La descripción que Hobbes hace de los diferentes órganos y funciones de la máquina estatal culmina con los pactos y convenios, dice: “Por último los pactos y convenios, mediante los cuales se hicieron, conjuraron y unificaron en el comienzo las partes del cuerpo

político, se asemejan a ese Fiat o al hagamos al hombre pronunciado por Dios en la creación”.

Esta máquina se va afinando en la sociedad burguesa hasta alcanzar el estatuto ~e espíritu objetivo por Hegel y de estado racional para Max Weber.

Efectivamente, al consolidarse plenamente la producción de objetos con arreglo a la ley del valor el modo de producción capitalista se comporta como un hecho de naturaleza. El modo de producción puede ser asumido como una máquina perfectamente ensamblada. Los diferentes momentos que lo constituyen pueden considerarse partes (producción, distribución, intercambio y consumo), de una máquina a la cual se le puede aplicar la forma lógica del silogismo, como lo hiciera Marx. “Producción, distribución, cambio y consumo, dice, forman un silogismo con todas las reglas: la producción es el término universal; distribución y el cambio son el término particular y el consumo es el término singular con el cual el todo se completa”.

Sobre esa base, nutriéndose de ella y a su vez nutriéndola, se edifica el Estado racional y el derecho que le es complementario. El Estado racional que para Weber es “...el único en el que puede prosperar el capitalismo moderno”. Y el derecho correspondiente que debe funcionar como una máquina de cálculo. La empresa capitalista moderna, plantea Weber, descansa ante todo en el cálculo. Necesita para su existencia una justicia y una administración cuyo funcionamiento puede calcularse racionalmente, por los menos en principio, por normas fijas generales con tanta exactitud como puede calcularse el rendimiento probable de una máquina”.

El modo de producción y la sociedad capitalista toda puede ser abordado como un sistema sujeto a leyes mecánicas inmanentes. En ese movimiento hacia su protección formal se borran las marcas de su origen; pero ese sistema social perfecto, constituido por esa triple máquina de la economía, el derecho y el Estado racional, que sueña la burguesía se descompone cíclicamente por los requerimientos mismos de su ley de desarrollo. Los capitalistas requieren para su intervención exitosa en el mercado incrementar la productividad del trabajo que tienen bajo sus

órdenes. Al hacerlo se ven obligados a modificar la composición orgánica del capital y con ello disminuirla incorporación del trabajo vivo. Se cierra así la fuente misma de su enriquecimiento; la extracción de la plusvalía. Esa tendencia básica generada por el desarrollo de las fuerzas productivas socaba los fundamentos mismos de la sociedad basada en la ley del valor. Al buscar la valorización del capital invertido transforma el proceso de trabajo en proceso de producción crean la imposibilidad de valorizar el capital por la adición del valor nuevo. Así las nuevas fuerzas productivas se constituyen en la base de un sistema nuevo que demanda relaciones apropiadas. Esta contradicción generada por el movimiento mismo del capital estalla en crisis cíclicas, verdaderos atentados contra la perfección formal del derecho y estado racional.

Se producen entonces, una serie de preguntas cruciales: ¿cuál es el nuevo Leviatán a crear? ¿De qué naturaleza ha de ser el acto de violencia que bautice el nuevo orden estatal? ¿Qué tipo de orden valorativo ha de sostener el peso de la guerra civil que precede la constitución de un Estado y un derecho que trasciende al Estado y el derecho racional de la guerra civil que precede la constitución de un Estado y un derecho que trasciende el Estado y el derecho racional de la burguesía? La lucha entre el capital y el trabajo a fines del siglo XIX y principios del siglo XX está marcada por estos interrogantes fundamentales.

Engels, en las introducciones a los textos de Marx “Las luchas de clases en Francia” y “La guerra civil en Francia” dá cuenta con precisión de las paradojas que tal situación provocaba. El primer asunto central era el del derecho del proletariado a la revolución. Decía a ese respecto Engels: “No en vano el derecho en que descansan todos los Estados modernos sin excepción, incluyendo a Mecklemburgo, cuya revolución de la nobleza finalizó en 1775 con el “pacto sucesorio”, la gloriosa escrituración del feudalismo todavía hoy vigente. El derecho a la revolución está tan inconmoviblemente .reconocido en la conciencia universal que hasta el general Von Boguslawski deriva .pura y exclusivamente de este derecho del pueblo el derecho al golpe de Estado que reivindica para su emperador”.

La lógica del desorden y el orden propio de todo momento de transición y que sostiene el derecho a constituir por la vía de la rebelión un

nuevo orden, era la herencia legítima de la burguesía negada ya en ese momento para el proletariado.

Pero una paradoja mayor era el hecho del debilitamiento del poder de la burguesía por la simple aplicación del derecho racional que tutelaba los principios de la libertad y la igualdad. Decía Engels: “La ironía de la historia universal lo pone todo patas arriba. Nosotros, los “revolucionarios”, los “elementos subversivos”, prosperamos mucho más con los medios legales que con los medios ilegales y la subversión. Los partidos del orden, como ellos se llaman, se van a pique con la legalidad creada por ellos mismos. Exclaman desesperados, con Odilon Barrot: “La *légalité nous tue*”, la legalidad nos mata, mientras nosotros echamos, con esta legalidad, músculos vigorosos y carrillos colorados y parece que nos ha alcanzado el soplo de la eterna juventud”.

Pero la paradoja mayor consistía en la idea de la liquidación misma del aparato del Estado. “El Estado, dice Engels, no es más que una máquina para la operación de una clase por otra, lo mismo en la República Democrática que dejó bajo la monarquía; y en el mejor de los casos un mal que se transmite hereditariamente al proletariado triunfante en su lucha por la dominación de clase. El proletariado victorioso, lo mismo que la Comuna, no podrá menos que amputar inmediatamente los lados peores de este mal, entre tanto que una generación futura, educada en condiciones sociales nuevas y libres, puede deshacerse de todo ese trasto viejo del Estado”.

Es precisamente esa idea fundamental, la que suscitaba y suscita las máximas tergiversaciones y las más crudas formas de la violencia de parte de la burguesía. Comentando a propósito de la comuna los acontecimientos que siguieron a la derrota de la revolución de 1849, decía Engels:

“Es la primera vez que la burguesía ponía de manifiesto a que insensatas crueldades de venganza es capaz de acudir tan pronto como el proletariado se atreve a enfrentarse con ella, como clase aparte de intereses propios y propias reivindicaciones. Y, sin embargo, lo de 1848 no fue más que un juego de chiquillos comparado con la furia salvaje desencadenada por la burguesía en 1871”.

La máquina estatal burguesa, el derecho racional que le es complementario y la lógica del modo de producción capitalista era a fines del siglo XIX un proceso socio-histórico acabado en muchos aspectos. Sobre esos fundamentos es que se plantea la tarea histórica de superación del capitalismo. Recordemos que el capitalismo es una sociedad que emerge por la mediación estructural de las leyes anárquicas del mercado. Pero alcanzado ese resultado los hombres se pueden plantear la tarea de someter a su voluntad las leyes que rigen el proceso mismo de la sociedad. Es decir, abandonar el reino de la necesidad e ingresar en el reino de historia gracias al sometimiento de las relaciones propias y colectivas al poder equilibrador y regulador de la comunidad. En palabras de Mane “Los individuos universalmente desarrollados, cuyas relaciones sociales en cuanto relaciones propias y colectivas están ya sometidas a su propio control colectivo, no son un producto de la naturaleza sino de la historia. El grado y la universalidad del desarrollo de las facultades, en las que se hace posible esa individualidad, suponen precisamente la producción basada sobre el valor de cambio, que crea por primera vez, al mismo tiempo que la universalidad de la enajenación del individuo frente a sí mismo y a los demás, la universalidad y materialidad de sus relaciones y habilidades”.

La idea de la abolición del Estado como máquina de opresión y su transformación en proceso de administración, adquiere con Lenin su expresión plena. Partiendo de los mismos presupuestos de Weber señala cómo el capitalismo presiona la simplificación de las funciones del Estado y engendra un mecanismo de gestión barato y eficiente. Señala Lenin en su texto clásico el “Estado y la Revolución” lo siguiente: “La cultura capitalista ha creado la gran producción, fábricas, ferrocarriles, el correo y el teléfono, etc., y sobre esta base, una enorme mayoría de las funciones del antiguo “poder del Estado” se han simplificado tanto y pueden reducirse a operaciones tan sencillísimas de registro, contabilidad y control, que estas funciones son totalmente asequibles a todos los que saben leer y escribir, que pueden ejecutarse en absoluto por el “salario corriente” de un obrero”, que se la puede (y se las debe) despojar de toda sombra y de algo privilegiado y “jerárquico”. Entonces, es posible, afirma Lenin, liquidar el aparato burocrático del Estado que convierte a este en una fuerza autónoma y alejada de las instituciones

ciudadanas. Las funciones de gobierno pierden su mistificación y pueden ser desempeñados por todos.

Estas reflexiones de Lenin tienen hoy para la mayoría de los países del capitalismo desarrollado una aplicación inmediata, gracias al desarrollo de los ordenadores electrónicos y las redes de información. En los países socialistas estas reflexiones están al orden del día. Pero la cuestión fundamental a considerar concierne con las transformaciones estructurales que la aplicación de la electrónica y la informática está produciendo en los procesos de producción.

Si al consolidarse la gran industria Marx pudo constatar en el siglo XIX cómo el control del proceso de producción se realizaba por la mediación de la ciencia o intelecto colectivo hoy esa constatación es una evidencia universal. Recordemos el planteamiento de Marx: “El desarrollo del capital fixe, revela hasta qué punto las condiciones del proceso de la vida social misma ha entrado bajo los controles del general intellect (intelecto colectivo) y remodeladas conforme al mismo. Hasta qué punto las fuerzas productivas sociales son producidas no sólo en la forma del conocimiento, sino como órganos inmediatos de la práctica social, del proceso vital real. “Al constatar cómo las fuerzas productivas sociales se constituían en órganos inmediatos de la práctica social, Marx da cuenta de la base misma para superar la separación entre trabajo intelectual y trabajo manual. Y esa era ajuicio de Lenin “la base económica para la extinción completa del Estado” es ese elevado desarrollo del comunismo en que desaparecerá el contraste entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, desapareciendo por consiguiente, una de las fuentes”.

Esta perspectiva que en el siglo XIX era incipiente, hoyes una realidad estructural en muchos países con un alto desarrollo de sus fuerzas productivas. El capitalismo ha sido fiel al desarrollo de la contradicción que le es inmanente: crear tiempo libre para poder apropiárselo como plusvalía. “El capital mismo es la contradicción en proceso, (por el hecho de) que tiende a reducir un mínimo de trabajo mientras que por el otra parte, pone al tiempo de trabajo como la única medida y fuente de la riqueza”. “Cuánto más se desarrolla, prosigue Marx, esta contradicción, tanto más evidente se hace que el crecimiento de las fuerzas productivas ya no puede estar ligadas a la apropiación de surplus labour ajeno, sino

que la masa obrera misma debe apropiarse de su plustrabajo. Una vez que lo haga -y con ello el disponible time cesará de tener una existencia antitética-por una parte el tiempo de trabajo necesario encontrará sus medidas en las necesidades del individuo social y por otra el desarrollo de la fuerza productiva social será tan rápido que, aunque ahora la producción se calcula en función de la riqueza común, crecerá el disponible time de todos, ya que la riqueza real es la fuerza productiva desarrollada de todos los individuos. Ya no es entonces, en modo alguno, el tiempo de trabajo, la medida de la riqueza sino el disponible time”.

Hoy existen en muchas naciones las bases económicas para que su riqueza no sea el tiempo de trabajo sino el tiempo libre, para que el pilar fundamental de la riqueza y de la producción no sean “...ni el trabajo inmediato ejecutado por hombre ni el tiempo que este trabaja, sino la apropiación de su propia fuerza productiva general, su comprensión de la naturaleza y su dominio de la misma gracias a su existencia como cuerpo social; en una palabra el desarrollo del individuo social”.

Ahora de qué modo la oligarquía financiera viene desarrollando la superestructura cultural y política de estos procesos que hoy son más y más evidentes. Esta investigación al orden del día es fundamental para una dilucidación de la lógica interna de la actual crisis del Estado.

La necesidad de investigación es hoy doble, porque de una parte el surgimiento de los grandes grupos financieros trasnacionales ha traído tras de sí el surgimiento de los aparatos de inteligencia privados y el tráfico internacional de mercenarios al servicio de intereses privados paraestatales, cuestionando al propio aparato estatal tradicional en aras de los poderes trasnacionales.

De otra parte el proyecto socialista se enfrenta hoy a una crisis, producto del poder de la burocracia, que ha atascado el surgimiento de la nueva cultura, que a la vez se ve detenida debido a que en los países tecnológicamente más desarrollados aún sigue vigente el régimen capitalista y la revolución socialista se impuso hasta ahora -con la excepción de la RDA- en países relativamente atrasados, mientras que en su conjunto el campo socialista marcha a la saga tecnológica.

Así como en el mundo capitalista los poderes económicos sin dejar de utilizar en su provecho el aparato estatal, requieren de instrumentos paraestatales, en el campo socialista se renuncia al postulado Estado-sociedad y se recuerda que el objetivo final es la extinción del mismo Estado.

2. Sobre Estado y violencia en Colombia

Teoría sobre la actual violencia

1. La “teoría oficial”

Cada vez toma mayor fuerza en los medios masivos de comunicación, al igual que en la cátedra universitaria o en las conferencias o debates políticos, aquello que podríamos llamar la “teoría oficial” sobre el actual conflicto de violencia en nuestro país.

Ahora bien, cuál es en esencia la explicación que aporta tal teoría. En realidad es muy obvia: Se trata de establecer que no hay un factor predominante en el actual conflicto social, sino que somos víctimas simultáneamente de varias “violencias” o varios focos de violencia independientes y de diverso origen. De una parte estaría entonces y dentro de esta concepción la violencia guerrillera, alimentada con la ideología de la “extrema izquierda que asalta poblaciones inermes, saqueando bancos y ahorros públicos, que embosca patrullas militares, y destruye oleoductos y torres de energía”. De otra tendríamos, como contrapartida los “grupos paramilitares”, armados entrenados, por la “extrema derecha” que encuentra apoyo en el narcotráfico o bien en hacendados o dueños de empresas industriales y que realizan la “guerra sucia” contra la posición democrática, contra la Unión Patriótica y los partidos y movimientos de izquierda.

Estas dos fuerzas generadoras de violencia, vienen a ser, dentro de tal orden de ideas, los elementos desestabilizadores del sistema que buscan debilitarlo o restarle estabilidad para producir el cambio militante, bien sea por la guerra insurreccional o por la vía del golpe de Estado.

Pero además e independiente opera, desde otro ángulo, la delincuencia común que asalta bancos y empresas, que extorsiona y secuestra, convirtiéndose a su vez en foco generador de violencia. Dentro de tal

concepción de la “poliviolenencia” o las múltiples violencias se configura el cuadro del Estado víctima, del Estado que no es actor ni autor del genocidio sistematizado sino que está sometido a él como por una fuerza mayor. Se crea o se busca crear la urgencia de rodear al Estado, de respaldar las instituciones, etc. Es la tesis o la explicación en la cual se apoya todo el inmenso dese pliegue de la propaganda oficial en el sentido de hacer el bloque, de unimos todos, pueblo gobierno, contra “la terrible amenaza de destrucción total que avanza en el país”.

A partir de allí se elaboran todos los llamamientos y todas las cuñas y videos comerciales de la televisión en los cuales el gobierno clama por la paz. A partir de allí se orienta también en lo fundamental toda la imagen que el Estado colombiano en razón del conflicto nacional de los derechos humanos, vende día a día al exterior a través de las oficinas-y consejerías de la presidencia de la República.

No. No es el Estado. No es un conflicto del Estado, se argumenta en consecuencia. Por el contrario: ocurre que el Estado y sus instituciones democráticas están amenazadas.

Ahora bien, a menudo estas tesis se refuerzan con la argumentación del “civilismo” tradicional colombiano se vuelve una y otra vez sobre la cuestión de que este país tiene la tradición de legitimidad en el Estado o sea de respeto a las instituciones, más notable, en toda América Latina. Vuelve a jugar la vieja sentencia de que esta es una “tierra estéril para las dictaduras”. Se cuenta entonces el número de presidentes elegidos por votación popular y completarán su período en más de siglo y medio de vida republicana (que van corridos desde el régimen del general Santander) y se cuentan los gobiernos “de facto” o dictatoriales en todo este tiempo.

En los textos escolares o sea en los manuales de historia patria para uso de la educación privada y pública, se enseña que la actual república, una vez que se disuelve la Confederación de la Gran Colombia en 1831, tiene tres grandes períodos. El de la “Nueva Granada” de 1832 a 1858 con 8 presidentes legítimos, de elección popular y una sola dictadura, la del general Melo, que no llega a durar un años. Luego viene el período de la “Confederación granadina”, breve principio de federalismo, de

1858 al 63 con dos gobiernos legítimos y uno “de facto”, la dictadura de Mosquera en 1860.

Enseguida surge el sistema federal, con el nombre de “Estados Unidos de Colombia”, de 1863 a 1886, cuando el período presidencial era solo de dos años. Entonces se cuentan 14 presidentes, todos legítimos. Y, finalmente, el período de 1886 hasta hoy, como “República de Colombia, con 28 presidentes constitucionales incluyendo a Virgilio Barco y uno sólo ilegítimo, el general Rojas Pinilla, cuando el gobierno de las Fuerzas Armadas de 1953 a 1958.

En conclusión tenemos la historia de un Estado eminentemente civilista con 52 presidentes legítimos que gobernaron 150 años y con sólo tres dictadores que ejercieron el poder en períodos que sólo suman 8 años.

En tales condiciones se puede hablar, en base a estadísticas, de una tradición de “Estado de derecho” en Colombia, de una naturaleza civilista del país.

2. Legalidad y civilismo

En septiembre del año pasado apareció un análisis del conflicto social y la violencia en Colombia producido por el Centro de Investigación y Educación Popular -CINEP- (serie de “documentos ocasionales” –No. 50).

El documento comprende seis estudios así:

- ¿Hacia un nuevo colapso parcial del Estado? Fernan E. González.
- Paz, apertura política y representación María Teresa Garcés Lloreda.
- Contradicciones del sistema político colombiano Fabio Zambrano Pantoja.
- Modernidad y cultura de la intolerancia Fabio López de la Roche.
- Los medios de comunicación en la toma del Palacio de Justicia Amparo Cadavid Brige.
- Violencia y problema agrario Consuelo Corredor Martínez.

Como trataremos de mostrarlo en la siguiente nota (el resumen de la cual aparece en la revista *Margen Izquierda* NQ1988 Bogotá). La investigación del CINEP tiene una virtud extraordinaria: no se cae en la trampa de la violentología oficial. Es decir, no se deja enredar en el sofisma de las múltiples violencias autónomas, con el Estado pasivo o neutral, con el estado víctima del asecho. En este contexto se trata realmente de un trabajo científico, que busca develar lo que está más allá de las apariencias o manifestaciones externas del conflicto indagando por su mecanismo interior.

El “análisis CINEP”, ubica precisamente como eje del conflicto actual de la violencia la naturaleza peculiar del Estado en Colombia. Un carácter o una naturaleza que ya se define desde el inciso mismo de nuestra vida republicana en el siglo XIX. Es un Estado con una capacidad histórica extraordinaria para mantener formalmente las instituciones representativas democráticas y en general del régimen de derecho mientras se produce de hecho, en el plano de la sociedad civil y de las relaciones políticas un sistema de violencia y arbitrariedad equivalente al que en otros países latinoamericanos solo se puede producir a través de los clásicos golpes de Estado militares.

Sin embargo, y como lo percibía el lector se trata, en nuestra glosa, de una crítica al Estado que se mueve solo en la superestructura política y jurídica, es decir, en su forma histórica peculiar y tradicional. Una crítica que no cuestiona la instancia económica del Estado colombiano, antes y ahora. Que, por lo tanto, logra situarse en un plano seguro, en lo que constituye la base misma del Estado.

En seguida nuestra apreciación sobre el texto citado:

“El documento del CINEP, con el título “Análisis del conflicto social y violencia en Colombia”, tiene en general, es decir, en todos sus textos, una ausencia grande: no se intenta allí un estudio comparativo de procesos contemporáneos similares en otros países de América Latina.

Por ejemplo no se compara a Colombia hoy- con los países del llamado “Cono sur” o con Brasil en los años 70.

Nosotros pensamos que en un análisis tan cuidadoso este tema bien merecía alguna consideración. Porque de todas maneras la región lati-

noamericana es algo más que un mapa alinderado en Atlas Universal. La sincronía y complementación mutua en la independencia de los imperios español y portugués, al principiar el siglo pasado no es ninguna excepción. Tanto en esos tiempos como en los actuales, la historia en su continente se junta por épocas, generándose a veces grande oleadas que recorren toda la geografía, desde la Patagonia hasta el Caribe. Cualquiera recuerda, si ha vivido o leído un poco, el origen telúrico de la hecatombe de Cuba de 1959,~olaqueechaportierra el régimen militar populista de Perón, tres años antes, y luego avanza arrolladora al norte, como un ciclón, derribando dictaduras en Perú, en Colombia, en Venezuela, hasta el Caribe. Algo comparable, en otras circunstancias al movimiento comunero del siglo XVIII que se inicia en el norte argentino y Paraguay, que luego azota todo el continente, pasando por el Perú y la Nueva Granada, hasta llegar con los curas Hidalgo y Morales, a México, ya entrando el siglo XIX.

Valdría la pena haber tratado de indagar, para completar el cuadro, si existe por ejemplo algún paralelo entre la situación social creada en Argentina por el golpe militar en 1975 o en Chile por igual causa en 1973 y el actual conflicto social colombiano.

Ciertamente en algunos de los textos y principalmente en el de Fabio Zambrano se inicia este trabajo. Allí se elabora un análisis histórico comparativo para América Latina, tratando de rastrear el origen del actual conflicto colombiano contemporáneo. Pero se trata de una búsqueda que se queda corta en cuanto apenas si pasa los linderos del siglo XIX.

De todas maneras el análisis regional diferencial de Zambrano y en buena parte el de Fernán González, en el mismo documento, significan un aporte bien valioso para este debate crucial sobre la violencia hoy en el país. En esencia los dos estudios se empeñan en despejar las siguientes cuestiones fundamentales: 1o. Que las “repúblicas” latinoamericanas, formadas tentativamente y como única opción posible, el desmembrarse los primeros imperios español y portugués, tuvieron que recorrer el camino de las dictaduras patriarcales de los caudillos, como Rosas de Argentina, Francia en Paraguay, Gómez en Venezuela, Díaz en México etc., tuvieron que recorrer tal camino para lograr consolidar paso a paso el Estado nacional moderno. 2o. Que Colombia es una anomalía en este proceso latinoamericano, porque

en este país las profundas diferencias entre unos y otras regiones neutralizan las fuerzas en forma que no tuvo nunca donde sentarse a apoyarse el dominio del gran caudillo. 30. Que el Estado colombiano busca entonces otro camino de formación convirtiendo los partidos tradicionales, liberal y conservador, en federaciones regionales de pequeños caudillos, los cuales aprenden a equilibrar su poder a través de las guerras civiles, guerras que siempre se legalizan mediante las “elecciones”.

De tal manera que el régimen patriarcal del caudillismo gamonalista latinoamericano del siglo pasado también se produce en Colombia pero con la circunstancia de que aquí se reviste con la apariencia de las “instituciones”, de la democracia representativa estable.

Ahora bien, la conclusión general que se obtiene de este análisis es que el Estado en Colombia, por ser producto de esta historia, no tiene presencia nacional suficiente o no ha podido constituirse plenamente como tal. Entonces el vacío se llena con poderes fragmentados y privados que acosan por todas partes, tales como los dominios propios de la guerrilla o bien de la mafia o de los grupos paramilitares, cimentándose así cada vez más una cultura de la violencia.

Nosotros consideramos que las premisas históricas de que parte el documento son lúcidas, pero que las conclusiones obtenidas no corresponden.

Que esa historia no da para tanto. Entonces vamos a explicamos:

Ante todo una insistencia en tales premisas. En esencia la cuestión consiste en que el poder de la hacienda, heredado de la Colonia, (recordemos a Guillén Martínez), el poder gamonalista de los cabildos de la Independencia, como única alternativa de cohesión de las repúblicas improvisadas en Latinoamérica, en que ese poder original, del cacique feudatario, no logró hacer aquí en nuestro país su progresiva metástasis, no pudo desplegarse nacionalmente en una dictadura patriarcal ascendrada, como en los ejemplos clásicos de Rosas en Argentina o de Porfirio Díaz en México. Este es el hecho histórico. Aquí ese poder se mantuvo por más de un siglo como una herida sin respiradero o sin boca, infectando todo el organismo interiormente. Entonces aprendió a permanecer siempre encubierto, enconchando tras la máscara de la

legalidad republicana, de tal manera que el tejido político del Estado colombiano adquirió cierta consistencia y solidez, articulando la violencia privada de los caciques en una forma de legitimidad institucionalizada, convirtiendo cada debate electoral en un balance protocolario de guerras civiles abiertas o veladas.

De otra parte y en esencia, consideramos correcto relacionar esta anomalía histórica colombiana, dentro del contexto latinoamericano, con la geografía económica. Porque la verdad es que en el mapa de la nueva República quedó un mosaico de países que a menudo tenían más afinidad y comunicación con otras repúblicas de la frontera que entre ellas mismas.

Así Panamá con la federación centroamericana o el Llano con Venezuela, o el litoral con el Caribe, etc. De todas maneras, en el nuevo territorio granadino, las dos culturas propias de Latinoamérica, la de la Pampa y la de la Sierra, se equilibran de tal suerte que el gamonalista o el provincial terminó cocinándose eternamente en su propia salsa.

Ahora bien, esta es la fábrica, así se produce la historia. Seguramente. Sin embargo, hay elementos culturales democráticos que se amarran a ella que luego son mitificados por los usufructuarios del pueblo como aquel discurso feliz de que Colombia es tierra estéril para las dictaduras.

Y así concluimos nuestra insistencia en las premisas históricas que aporta el documento del Cinep. Ahora volvamos sobre las conclusiones.

Nuestro pensamiento es que tales premisas o antecedentes en rigor sólo pueden ayudar a esclarecer la forma como actúa en el país un “conflicto social” que esta vez, como en tiempos pasados, tiene un contenido o un carácter regional, latinoamericano.

Entonces aparece más claro nuestro rechazo pidiendo al documento del Cinep, el indagar sobre este conflicto, ampliando su análisis comparativo para Latinoamérica hasta la época contemporánea y no quedándose en los umbrales del siglo XX.

Sin que nosotros pretendamos suplir tal omisión en esta glosa, de todos modos debemos avanzar algunos puntos de vista al respecto. Haría que comenzar entonces por consignar un hecho histórico. Se trata de que, en este siglo y sobre todo en las últimas décadas, en la postgue-

rra, la gran mayoría de las economías latinoamericanas han tenido que apuntalar el Estado con largos puentes de dictadura militar para poder asegurar el proceso de industrialización tardía dentro del capitalismo. Quizá México ha sido la excepción notable. Porque en este país y para tales fines hasta ahora resultó suficiente el llamado “Estado de derecho”, dentro de una democracia representativa monopartidista, pero, como es lógico, la excepción ayuda a explicar la regla. México es el único país de la región donde la república embrionaria, heredada forzosamente de la Independencia, logra recorrer todo su ciclo histórico hasta realizar en este siglo una revolución democrática capaz de moler suficientemente el pasado “feudal” y definir por lo tanto, cabalmente, un Estado moderno.

De otra parte, en un análisis regional, había que evaluar los retos que le impone el Estado un proceso acelerado de industrialización con inmensas presiones del capital transnacional que determinan una distribución del ingreso extraordinariamente desfavorable.

Está bien seguir el ejemplo de Hernán González cuando ridiculiza la visión mítica de los “perversos conspiradores” que generan la violencia. Desde la derecha del “comunismo internacional” y desde la izquierda el “imperialismo”. Pero esta acertada crítica no tiene nada que ver con el hecho de sacar del análisis el factor económico y menos aún el arco externo latinoamericano en el cual ocurre el conflicto.

Si se hubiera superado esta falla en el documento del Cinep seguramente se ubicarían y valorarían mejor otros textos como el de María Teresa Garcés, donde se analiza en concreto la falacia del sistema electoral colombiano aún en la hora actual, lo mismo que los estudios sobre medios de comunicación y violencia o sobre la problemática agraria y su relación con el actual conflicto social. Por ejemplo Amparo Cadavid en sus consideraciones sobre el caso del Palacio de Justicia, muestra brillantemente cómo los medios en Colombia perfeccionan aquella tradición según la cual la ruptura de la legitimidad siempre se legitima o se institucionaliza. La imagen de un ejército legítimo asaltando el recinto de la suprema legitimidad, para “salvar las instituciones” transmitida a millones de televidentes, es una lección incomparable sobre el tipo tradicional de democracia colombiana heredado del siglo XIX. Allí se produce o se inicia una nueva ruptura del Estado de derecho pero una ruptura “legal” o legalizada.

Hay momentos en los cuales se vuelve odiosamente necesario repetir las verdades de Perogrullo. Por ejemplo decir que el “Estado de derecho” se interrumpe en un país siempre y cuando los grupos armados que ejercen legítimamente la violencia oficial dejan de lado a los legisladores, los aparatos ejecutivos y civiles y a los jueces, es decir a las instituciones de origen popular representativo y asuma de hecho directamente el oficio o el papel de tales poderes. Que este proceso se realice revolucionariamente, como en la cadena de golpes militares iniciada en 1964 en Brasil y que culmina en 1975 en Argentina o que se realice gradualmente buscando “legitimar” el camino paso a paso, ello depende de la tipología política peculiar del país.

Igualmente si se hubiera intentado un paralelo internacional quizá hubiera sido mejor aprovechando el análisis de Consuelo Corredor sobre la relación entre el problema agrario y el actual conflicto social colombiano. Este valioso análisis enseña que la “guerra sucia” en Colombia no se establece nunca en la orilla de las zonas guerrilleras, que no mete nunca la mano al fuego. Muestra que tampoco esta “guerra” es una prolongación por otros medios del viejo conflicto agrario colombiano. En definitiva que se ubica cada vez más claramente como la forma tradicional de las guerras que actuaban en el siglo pasado como forma de hacer el balance de las elecciones.

Quizá un análisis como el que proponemos mostraría que el actual conflicto social de la violencia en Colombia no se diferencia en lo esencial de situaciones similares creadas a raíz de golpes militares en otros países de América Latina de la postguerra. Entonces de seguro se podría aprovechar mejor el aporte fundamental del documento enseñando como lo peculiar en la formulación del Estado en Colombia implica no tanto los contenidos o causas del conflicto sino la forma como éste actúa.

Y esto no es otra cosa de poca monta. Se trata de que el Estado colombiano no se muestra capaz históricamente de cambios reales para asumir los nuevos contenidos del tenaz desarrollo social y económico latinoamericano. No da saltos que rompan su legalidad tradicional ni tampoco promueve reformas reales que la ensanchaban. Sólo traga entero. Sólo sigue la costumbre de poner el sello de la legitimidad a cualquier forma de violencia.

VI. Capítulo 4

DEBATES DE INSPIRACIÓN MARXISTA SOBRE LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL

Índice capítulo:

- Estudio Introductorio: *Ángela Tuta Aponte, Diana López Cardona, Laura Pinzón Capote, y Yohana Arbeláez.*
- Poema: María: *Patricia Ariza.*
- El problema de cómo investigar la realidad para transformarla: *Orlando Fals Borda.*
- Método en la Educación Popular: *Nicolás Buenaventura.*
- La creación colectiva como proceso de trabajo en “la Candelaria”: *Santiago García.*
- La educación, un campo de combate: *Estanislao Zuleta*

1. ESTUDIO INTRODUCTORIO

ÁNGELA TUTA APONTE, DIANA LÓPEZ CARDONA,
LAURA PINZÓN CAPOTE, Y YOHANA ARBELÁEZ.

Presentación

Las críticas más frecuentes a los análisis marxistas, insisten en la poca importancia que éste le ha dado a la cultura y a la transformación de la vida cotidiana. Consideran que los análisis económicos de Marx y los marxistas ocupan el lugar por excelencia de las transformaciones sociales. Dichas críticas suelen afirmar que existe una interpretación *economicista* de la vida social en su conjunto, reduciendo o menospreciando la necesidad de hacer transformaciones culturales¹⁴⁵. Una crítica que, en algunos materiales de difusión política del marxismo, y otros con criterios dogmáticos resulta pertinente. Sin embargo, estos cuestionamientos, en algunos casos, dejan de lado la posibilidad de recuperar propuestas culturales y educativas que utilizan la teoría marxista, que han sido relevantes en el desarrollo de la investigación en el campo de las ciencias humanas y las artes, así como en el campo educativo y pedagógico.

En el caso colombiano, se encuentran múltiples propuestas y experiencias culturales que tienen su expresión en el teatro, la música, la

¹⁴⁵ A propósito de esta discusión se puede leer en: Borón, A., Amadeo, J. y González, S.[Comp.] (2006) *La Teoría Marxista Hoy. Problemas y perspectivas*. CLACSO: Buenos Aires.

literatura, la investigación y la educación, algunas de ellas de origen militante y otras como desarrollos de una intelectualidad crítica que cobró relevancia en la historia intelectual y cultural del país. En los años cincuenta y sesenta, la influencia del debate estético-político llega de la mano de académicos colombianos, cuyas posibilidades económicas les permitieron viajar a Europa a finalizar su formación universitaria, y conocieron de primera mano el marxismo existencialista de Sartre, los círculos de estudio Gramscianos y los debates sobre la Revolución Cultural China. Se destacan Jorge Gaitán Durán y Hernando Valencia Goelkel, creadores de la Revista Mito, un importante referente de los trabajos sobre la cultura y el arte de inspiración existencialista-marxista, donde escribieron importantes referentes de la literatura colombiana como Gabriel García Márquez y Álvaro Mutis. En el mismo sentido, el movimiento teatral universitario fue prolífico y un sector de éste desarrolló su trabajo con la influencia de los trabajos de Bertold Brecht y de un comunista japonés, Seki Sano, intelectual que fundamentó la creación colectiva (Arcila, 1983). A partir de esas influencias surgen grupos teatrales de trascendencia: El Teatro La Candelaria, El Teatro Libre, y el Teatro Experimental de Cali, integrados al movimiento de resistencia y disputa cultural del país, a través de obras teatrales con argumentos de resistencia y crítica histórica como: *Guadalupe Años Cincuenta del teatro la Candelaria*, y *los inquilinos de la ira* (1975) del Teatro Libre.

Un periodo en el que se produjo la fundación de la facultad de Sociología, con el impulso definitivo del sacerdote Camilo Torres y de Orlando Fals Borda, ambos formados en el exterior como sociólogos con la orientación teórica funcionalista y de los sistemas sociales. Una orientación ligada a la institucionalización de las ciencias sociales en el país, incipientes hasta la década de los sesenta. La orientación funcionalista de las ciencias sociales se vio interpelada por los debates marxistas, por el clima de época (post Revolución Cubana), y por la estrecha democracia impulsada por el bipartidismo. Orlando Fals Borda, mostrando un verdadero proceso de cambio de su paradigma teórico, iniciado en el IV Congreso Latinoamericano de Sociología en 1966, afirmó en el seminario *Marxismo en Colombia*: “Para nosotros los del Tercer Mundo, la universalidad de Marx es un hecho positivo, aunque extraordinario, por

ser distinto a la de otros pensadores europeos que nos han colonizado intelectualmente. Marx, como excepción de esta tendencia, es aquel intelectual europeo que nos ayuda a liberarnos del colonialismo intelectual” (1983: pág.23).

En ese contexto intelectual, se produjo un volumen considerable de trabajos, desarrollados por autores o autoras con aportes desde el ámbito universitario, desde el teatral y desde proyectos editoriales. Hemos seleccionado cinco trabajos por su influencia notoria en la educación, la pedagogía, la filosofía, la investigación, las letras y el teatro, dejando algunos otros trabajos para una posterior antología.

La autora y los autores escogidos para esta antología son: i) Nicolás Buenaventura (1918-2008), intelectual marxista, pedagogo, historiador y ensayista; reconocido por su dedicación a la formación política de las organizaciones sociales y obreras, además de sus aportes al campo de la pedagogía y la historia política del país; ii) Estanislao Zuleta (1935-1990), filósofo autodidacta, su trabajo estuvo centrado en el estudio de Marx, el psicoanálisis y la literatura, reconocido por su aguda crítica a las convenciones sociales; iii) Orlando Fals Borda (1925-2008), sociólogo creador de la Investigación/Acción Participativa (IAP), como aporte al campo de las ciencias sociales y su inserción en la realidad de las comunidades para su transformación; iv) Santiago García (1928-), de formación profesional arquitecto. Importante actor, director y dramaturgo, fundador del Teatro La Candelaria y uno de los impulsores de la Creación Colectiva como proceso de trabajo teatral; y v) Patricia Ariza (1946-), actriz, directora y dramaturga, cofundadora del Teatro La Candelaria, poetisa reconocida por ser parte de la corriente *nadaísta*, es una de las activistas feministas más importantes del país. Vale destacar que Santiago García y Patricia Ariza son promotores del arte popular y del teatro político en Colombia.

La autora y los autores que presentamos, participaron activamente en la historia cultural y política colombiana desde el final de la década del 60 hasta los años 90 del siglo pasado, realizando valiosos aportes desde sus campos específicos en los temas de educación y pedagogía; arte -particularmente las artes escénicas-, epistemología e investigación crítica, en la perspectiva de lograr cambios importantes para la sociedad

colombiana en cada uno de estos ámbitos. A continuación, presentamos los textos que conformarán esta antología.

Textos seleccionados

De la prolífica producción de estos autores, hemos seleccionado apartados o capítulos de libros publicados, que consideramos son de relevancia en el campo de la cultura y dan cuenta de la influencia del marxismo en sus consideraciones y aportes; además permiten establecer un diálogo a propósito de sus múltiples perspectivas.

Abrimos la antología con el poema *María* de Patricia Ariza, que hace parte de su libro *Hojas de Papel Volando*, Premio Nacional de Poesía 2008, por considerarlo una pieza de gran valor, ya que retrata los momentos más crudos del asesinato sistemático de militantes de la izquierda en Colombia, como el genocidio de la Unión Patriótica (UP), partido del que era militante la artista.

El siguiente texto que encontrarán es la introducción y el primer capítulo del libro, *Método en la Educación Popular*, escrito por Nicolás Buenaventura en 1978, quien hace un recorrido por tres momentos de la Educación Media¹⁴⁶ en Colombia, desde la colonia hasta la época en que escribe el libro, exponiendo el papel de la educación en el marco de la lucha de clases, tomando como referencia las condiciones concretas de cada momento y proponiendo elementos para la construcción y puesta en práctica de una nueva educación para los y las trabajadoras, pensando en el fortalecimiento de la organización y la construcción de la conciencia de la clase obrera.

Los siguientes textos, son dos apartados del libro *Teoría y Práctica del Teatro* de Santiago García, publicado en 1983: *La Creación Colectiva como proceso de trabajo en La Candelaria* y *Ubicación de la Ideología en el proceso creativo*. Se trata de un artículo publicado en 1979 y una ponencia dictada en el Seminario sobre Teatro e Ideología de 1980, don-

¹⁴⁶ Se le llama educación media a los dos últimos años del secundario en Colombia, que corresponden a los grados 10 y 11 (algo así como al 5to y 6to año del secundario que comienza en 6to grado)

de el Maestro Santiago García, teoriza la práctica del proceso de trabajo artístico conocido como “Creación Colectiva” y además recupera la memoria y la conciencia social a través del teatro realizado con sectores populares. Aunque este es un trabajo de García, es el resultado del proceso participativo de los/as artistas del Teatro La Candelaria, entre ellas Patricia Ariza, quien es reconocida como una pionera en la renovación del arte colombiano y latinoamericano a partir de esta propuesta teatral donde pone de presente el papel de las mujeres en la perspectiva de rescatar lo popular en el teatro, a la vez que se acerca el teatro a quienes no han tenido posibilidad de acceso a las expresiones artísticas. El Teatro La Candelaria se convierte entonces en uno de los principales referentes de la dramaturgia colombiana en el teatro mundial, por su interés en aportar a las transformaciones sociales.

El siguiente documento es *La Educación: Un campo de Combate*, una entrevista a Estanislao Zuleta y recopilada en el libro *Educación y Democracia: Un campo de combate*, que fue realizada en el año 1985, donde analiza el sistema educativo colombiano desde la preocupación por la necesidad de enseñar a pensar y no a repetir, haciendo cuestionamientos a las políticas públicas, al currículo y a docentes, recuperando el ejercicio filosófico de reflexionar críticamente y de despertar la curiosidad.

El último texto es una ponencia presentada por Orlando Fals Borda, en 1975, en el Simposio Internacional de Cartagena Sobre Investigación-Acción-Participativa: *Por la praxis: El problema de cómo interpretar la realidad para transformarla*. En ella, el autor reflexiona desde la experiencia de la IAP en el trabajo con comunidades rurales en Colombia, particularmente en la Costa Caribe, reconociendo los saberes producidos por esas comunidades y generando prácticas de fortalecimiento de estas. En esta ponencia Fals Borda, abona al campo epistemológico una perspectiva crítica para comprender la situación socio histórica de los sectores populares y al mismo tiempo, analiza el compromiso de los intelectuales en los cambios y necesarias transformaciones sociales y culturales del país.

Contexto histórico

Los textos que conforman esta selección fueron escritos entre las décadas de los 70 y 80 del siglo XX. En los primeros años de los 70 tendrían lugar hechos extraordinarios, como el final formal del Frente Nacional, un periodo de la historia política del país iniciado en 1958 y se extendió hasta 1978¹⁴⁷, en que los Partidos Políticos decimonónicos (Liberal y Conservador) habían pactado la alternancia del poder cada cuatro años, dejando por fuera a los demás proyectos políticos de la sociedad, en especial a los opositores al régimen bipartidista.

Este periodo restrictivo en la historia colombiana restringió al máximo las posibilidades de participación y democracia de la sociedad, en el mismo sentido que las restricciones materiales generadas en el proceso capitalista, generador de inmensas desigualdades económicas y sociales. Un proceso de restricciones que, ligado a la motivación revolucionaria, con la inspiración cubana, desencadenó un nuevo conflicto social y armado interno, con la participación de movimientos insurgentes de orientación marxista.

Al mismo tiempo, esta época registró trascendentales movilizaciones sociales y populares en la historia colombiana, protagonizadas por las Centrales Obreras¹⁴⁸ y por otros sectores subalternos, como: movimientos urbanos por vivienda digna y por la reducción de las tarifas de los servicios públicos; las organizaciones campesinas y de trabajadores rurales que exigían la Reforma Agraria; y por organizaciones estudiantiles. Proliferaron los grupos artísticos comprometidos con el cambio social, se crearon universidades de gestión social donde se albergó parte del profesorado perseguido en las universidades públicas y el magisterio consolidó la Federación de Trabajadores de la Educación, FECODE. Durante este periodo de movilización social, el 14 de septiembre de 1977,

¹⁴⁷ “Se toma el año 1978 como fin del Frente Nacional, aunque éste debía durar 16 años y concluir en 1974, el Presidente López catalogó su mandato como un “gobierno puente hacia la Democracia.”

¹⁴⁸ Cuatro (4) en total: la Central Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC), la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), y la Confederación General del Trabajo (CGT).

se realizó el Paro Cívico Nacional que marcó un hito en la historia de la lucha social y obrera.

En este contexto de lucha social y popular del año 1978, el presidente Julio César Turbay instauró el Estatuto de Seguridad, que representó en Colombia el avance de la “Doctrina de Seguridad Nacional”¹⁴⁹ y de la violación de los Derechos Humanos mediante allanamientos, detenciones arbitrarias y torturas contra los liderazgos que emergieron del movimiento popular. Una situación homologa a lo ocurrido en las dictaduras del Cono Sur, aunque bajo la formalidad de la democracia representativa.

En ese periodo se profundizaron los conflictos sociales y se fortalecieron los grupos guerrilleros en el país, lo que les convirtió en fuerzas relevantes en el escenario político. Para 1982, en la Presidencia de Belisario Betancur, miembro del Partido conservador, se desarrolló la primera negociación de paz con la guerrilla de las FARC, conocida como los diálogos de la Uribe. Un proceso que concluyó con un acuerdo de paz, frustrado por el genocidio del partido Unión patriótica, surgido de éste, y en contra de otros movimientos como A Luchar y el Frente Popular. En medio de esa violencia generalizada contra el movimiento popular, al finalizar el mandato presidencial de Virgilio Barco (1990), se llevaron a cabo varios procesos de paz entre el Estado y las guerrillas agrupadas en la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, sin llegar a un acuerdo definitivo. Luego, una a una, emprendieron procesos de paz por separado, como el Movimiento 19 de Abril (M19), el Movimiento Quintín Lame, el Ejército Popular de Liberación (EPL), que culminaron con la Asamblea Nacional Constituyente, de 1991. En 1994, haría lo propio la Corriente de Renovación Socialista, parte del ELN.

En este periodo de negociaciones, las organizaciones sociales y populares crearon plataformas unitarias nacionales, y ante el llamado de los Acuerdos de Paz, participaron activamente en la construcción de

¹⁴⁹ Doctrina militar estadounidense implementada, en el marco de la Guerra Fría, sobre los países de América del Sur, con la finalidad de frenar el avance de las fuerzas progresistas y democráticas en esos países que fueron consideradas como “enemigo interno” al cual se debía combatir.

movimientos políticos¹⁵⁰ que trabajaron en favor de ésta. Persistieron, sin embargo, los sectores de la sociedad colombiana opuestos a la paz, ligados al sector agroexportador y latifundista del poder colombiano, haciendo fracasar los Acuerdos de la Uribe.

En medio de estas condiciones del país, la y los pensadores críticos incluidos en esta antología tuvieron un papel destacado, como Orlando Fals Borda, quien fue miembro de la Asamblea Nacional Constituyente en 1991, tras años de detenciones y proscripciones. Fals Borda fue detenido en 1978, al ser acusado de colaboración a la guerrilla del M-19. Patricia Ariza, protagonizó importantes obras de crítica a la violencia estatal, y a las condiciones materiales de la sociedad colombiana, ha sido perseguida por su labor de disputa cultural y por su compromiso con la paz, que la llevó a la militancia de la Unión Patriótica. Los proyectos editoriales de Nicolás Buenaventura, su persistente acción educativa, y su disputa con la academia universitaria lo llevaron a la censura y la proscripción, bajo el estigma de la ortodoxia o el dogmatismo marxista. No muy distinta a la situación de Estanislao Zuleta, quien su posición crítica por fuera de los cánones académicos y por sus disruptivos trabajos relacionados contra hegemónicos, no mereció el aprecio intelectual que de seguro merece su reflexión en los distintos campos en que planteó sus ideas contra hegemónicas.

Estos autores, de acuerdo a sus convicciones y su perspectiva, desarrollaron sus reflexiones orientadas a fortalecer los procesos sociales y al movimiento por la paz, un clivaje central en la política colombiana, iniciado en los acuerdos de paz de la Uribe y del proceso constituyente de 1991. Sus producciones y reflexiones, junto con sus prácticas sociales contra hegemónicas abonan, sin duda, al campo del pensamiento crítico nacional, con una perspectiva marxista, que buscó siempre la subversión, en palabras de Fals Borda, del orden social excluyente instaurado en el país.

¹⁵⁰ Unión Patriótica (UP), A luchar Frente Popular, y Alianza Democrática, (AD-M19)

Sujetos, historia y realidad

La importancia de las Ciencias Sociales y Humanas en el proceso de producción [contra] cultural.

La autora y los autores que se presentan en esta antología, no sólo comparten un momento histórico del país, sino que además comparten las inquietudes intelectuales/críticas propias de la época. Su preocupación por la educación y la formación de los sujetos, tanto en las comunidades (Fals Borda, García), en las organizaciones sociales (Buenaventura), así como su preocupación por la formación de subjetividades críticas (Zuleta y Ariza), nos permiten reconocer sus aportes en los distintos campos del saber/hacer, en abierta ruptura con la idea de la reproducción de las formas culturales dominantes y con las estructuras rígidas de la formación y la investigación en áreas como las ciencias sociales, la filosofía, la educación, la pedagogía y en el arte escénico que estaban reconfigurándose a nivel mundial.

En el caso de Nicolás Buenaventura (1978) se percibe su interés por recuperar el estudio y el reconocimiento de las Ciencias Sociales como elemento central en la defensa de la educación pública, que él mismo llama Educación Popular y sostiene que “la batalla reivindicativa de los maestros (...) se unirá a la batalla por la libertad de enseñanza de las Ciencias Sociales” (p. 9) caracterizándose como elemento “esencialmente revolucionario” en la formación de sujetos críticos. Por su parte Zuleta (1985) le da a la Filosofía un papel importante en la formación de pensamiento crítico cuando reflexiona que “una educación filosófica no podría probablemente ser del todo reprimida (...) y sobre todo, estaría contra todo aquello que en nuestro sistema es deshumanizante”, en el caso de Santiago García (1975) y Patricia Ariza (2008), se recupera la experiencia de los sectores populares como material de construcción de las obras que cuentan la historia del país a través de la creación colectiva de obras que mantienen viva la memoria. Fals Borda (1978) por su parte, reconoce en el saber popular, el insumo para la producción de saber científico que se constituye a partir del diálogo entre los distintos discursos y experiencias de comunidades e investigadores.

Cada autor, desde las diversas formas de asumir su compromiso político y cultural -la educación formal, la militancia en las organizaciones sociales, la recuperación del saber popular, la investigación crítica y el arte-, coinciden en la apropiación de la historia por parte de los explotados/as, en la perspectiva de construir una conciencia colectiva a partir de la apropiación de su conocimiento: Fals Borda desde la IAP, García y Ariza desde la Creación Colectiva, Nicolás Buenaventura desde la pedagogía y la educación popular y Zuleta desde el desarrollo del pensamiento a partir de las preguntas y la crítica.

Sobre la formación política y el cambio social

Un elemento transversal que se reconoce en los textos escogidos es el de transformación cultural como parte de los cambios sociales, que se expresa en la relación teoría/acción. Los/a autores seleccionados consideran que para generar reflexión se debe partir del contexto y relacionar las temáticas tratadas en el aula, en la investigación social o en el teatro, con la vida cotidiana de los/as estudiantes, trabajadores, campesinos/as y en general los/as excluidos/as.

Como lo dice Estanislao Zuleta (1985): “Una verdadera enseñanza debe partir de los ejemplos que el niño conoce a través de su experiencia para mostrarle que lo que a él “le parece” o ha vivido son también problemas” o como lo expone Nicolás Buenaventura (1978): “Traer la experiencia de las luchas sociales, reivindicativas y políticas, a la escuela, como objeto de análisis” y de llevar la educación escolar a la organización sindical y política, es decir: “Unir la política y la pedagogía”, logrando que el estudiante se apropie del conocimiento. Por su parte, Orlando Fals Borda (1978), demuestra que “el investigador consecuente puede ser al mismo tiempo sujeto y objeto de su propia investigación y experimentar directamente el efecto de sus trabajos”, buscando “ajustar herramientas analíticas a las necesidades reales de las bases y no a las de los investigadores”. A su vez, Santiago García (1975) analiza: “Lo que importa al colectivo es transformar la realidad, con base en procedimientos artísticos, para inventar una nueva (la obra de arte) que sea capaz de contribuir a la transformación y al movimiento impetuoso de

la vida. De ahí la importancia para nuestro grupo de estar empapados de esa vida que es necesario transformar. La vida de la clase trabajadora.”

De hecho, Fals Borda habla de la necesidad de mantener el ritmo de la reflexión/acción para hacer investigación y generar cambio social. Zuleta y Buenaventura proponen “aprender haciendo”, en aras de generar conocimiento y cambio social. García, por su parte, teorizando sobre el proceso de Creación Colectiva, encuentra que se debe partir de la realidad social y proponer creativamente para generar una interacción con el público, que luego lleve a la transformación social.

Estos autores coinciden en que la producción de conocimiento se concreta en el diálogo con la otredad, reconociendo sus saberes, superando la jerarquización y construyendo en colectivo, alternativas a la reproducción y la dominación.

El Papel del Intelectual

Los autores y la autora resaltan el papel activo de docentes, científicos, artistas e intelectuales; quienes pueden y deben asumir una posición concreta frente a la exclusión y desde ella situarse para generar transformaciones sociales. Todos coinciden en que los/as intelectuales críticos deben aportar en la construcción de alternativas sociales. Para Zuleta, las y los educadores deben hacer esa labor dentro del sistema educativo; para Buenaventura, éstos tienen el desafío como militantes y trabajadores de la educación. Fals Borda, muestra su interés por el compromiso de las y los científicos sociales (e intelectuales), ante las exigencias de la realidad del cambio social; mientras que García lo asume como parte del compromiso del campo artístico en el país y en Latinoamérica.

Conclusiones: El para qué de la necesaria Transformación Cultural

Nicolás Buenaventura y Estanislao Zuleta se complementan entre sí al explicar que la estrategia del sistema educativo es funcional a la División Internacional de Trabajo, en la cual el papel de América Latina es fundamentalmente ser proveedora de dos cosas: una, de materias

primas y la otra, de fuerza de trabajo “con un nivel tecnológico medio de calificación” (Buenaventura, 1978, 8) para ser operaria de maquinaria, pero no creadora de tecnología y que además es contratada a bajo nivel salarial. En últimas, ser exportadores de materias primas a bajos salarios y a un máximo de explotación del trabajo (ibíd., 8). Para generar este capitalismo dependiente, el sistema económico se vale del papel de algunos intelectuales y sus teorías no sólo pedagógicas y propuestas de sistemas educativos, sino también científicas y artísticas, en una palabra: culturales. Que tienen la función de mantener el estado de cosas.

Por esta razón, nuestros autores critican la ciencia positiva venida de Europa y EE. UU., como inaplicable a la realidad existente en Colombia, así como las temáticas sin contexto cercano para los estudiantes y las propuestas estéticas vaciadas de contenido, proponiendo en cambio, nuevas pedagogías y metodologías de investigación y creación artística y/o de conocimiento, para contrarrestar esos efectos perversos de la imposición cultural venida desde las potencias capitalistas del mundo.

Sus elaboraciones se vuelven pertinentes y necesarias de recuperar, ya que contribuyeron en sus distintos ámbitos de acción y han sido parte de la producción intelectual marxista del país, censurada e invisibilizada para los/as intelectuales y militantes de América Latina. Es por esto y por muchos otros aportes que seguramente los/as lectores encontrarán, que ofrecemos esta selección como aporte a la batalla cultural que seguimos librando.

Bibliografía

- Ariza, P. (2007) *Hojas de Papel Volando*. Bucaramanga: SIC
- Arcila, Gonzalo (1983). *El Nuevo Teatro en Colombia*. Editorial Ceis. Bogotá.
- Borón, A., Amadeo, J. y González, S.[Comp.] (2006) *La Teoría Marxista Hoy. Problemas y perspectivas*. CLACSO: Buenos Aires.
- Buenaventura, N. (1978) *Método en la Educación Popular*. Medellín: Lealon

Fals Borda, Orlando (1983). Marx y el Tercer Mundo. Publicado en la compilación: El Marxismo en Colombia. Universidad Nacional de Colombia.

Fals Borda, O. (1988) *El Problema de cómo Investigar la Realidad para Transformarla. Por la praxis*. Bogotá: Tercer Mundo.

García, S. (1983) *Teoría y Práctica del Teatro*. Bogotá: La Candelaria

Zuleta, E. (1985) *Educación y Democracia. Un campo de combate*. Bogotá: Tercer Milenio.

2. POEMA: MARÍA

PATRICIA ARIZA¹⁵¹

Cuando te disponías a pasar
tus dedos sobre el lomo de *Marx y los Poetas*

Acababas de llamar a un artista amigo tuyo
y le dejaste razón que te llamara urgente.

Un poco antes te miraste al espejo y
habías decidido dejarte crecer el pelo.

Ibas a estrenarte un vestido en la fiesta
de los sesentas por tu grado en Derecho.

Había que distraerse un poco, pensaste
ibas a brindar con un vodka en las rocas, como a ti
te gustaba, de vez en cuando.
Luego miraste las fotos de tu familia
y las dejaste en el lugar exacto.

Te reíste sola de escuchar al loro viejo
gritando contra el mundo.

¹⁵¹ Patricia Ariza es dramaturga, profesora de la Universidad Nacional de Colombia y directora/fundadora de la Corporación Colombiana de Teatro.

Cuando le abriste la puerta al asesino, llovía un poco
olvidaste tu chal y hacía frío esa noche.

El asesino te mató en la frente
y te siguió matando mientras caías
sobre las flores.

El loro se fue de tu Jardín y el
viento vino al otro día y recorrió
los rincones de tu casa en la loma.

Pasó respetuoso por el desteñido brazalete rojo.

Se llevó el polvo de los discos y las postales viejas.

Habías dejado un pan en el horno
Yesterday de los Beatles sonando a medio tono
y una velita roja encendida en el escaparate viejo.

El viento subió al segundo piso y
abrió de un golpe puertas y ventanas

Se te había olvidado rociar las matas ese día,
te acuerdas?

Nosotros sin ti estamos más solos todavía.
El viento viene y va. Y este país que nos tocó en el mapa
continúa muriendo a la deriva.

Llueve a cántaros, querida hermana, préstame el chal.

XIX abril/98
en la noche. triste.

3. EL PROBLEMA DE CÓMO INVESTIGAR LA REALIDAD PARA TRANSFORMARLA

ORLANDO FALS BORDA¹⁵²

Introducción

Son relativamente pocas las ocasiones de confrontar directamente, en el curso de la vida, procesos fundamentales de transformación social. Es nuestro privilegio, como generación, la de vivir este proceso hoy día, y hacerlo con las ventajas y desventajas que ofrece el desarrollo contemporáneo. Es también nuestra responsabilidad, como pertenecientes a una comunidad de científicos, el saber interpretar esta transformación y derivar datos adecuados a entenderla para ayudar a construir el futuro.

Cómo combinar precisamente lo vivencial con lo racional en estos procesos de cambio radical, constituye la esencia del problema que tenemos entre manos. Y éste, en el fondo, es un problema ontológico y de concepciones generales del que no podemos excusarnos. En especial, ¿qué exigencias nos ha hecho y nos hace la realidad del cambio en cuanto a nuestro papel como científicos y en cuanto a nuestra concepción y utilización de la ciencia? Porque, al vivir, no lo hacemos sólo como hombres, sino como seres preparados para el estudio y la crítica de la sociedad y el mundo.

¹⁵² Orlando Fals Borda, sociólogo, creador de la Investigación-Acción Participativa, prolífico pensador de las ciencias sociales latinoamericanas.

Nuestras herramientas especiales de trabajo han sido y son mayormente los marcos de referencia y las técnicas con las que sucesivas generaciones de científicos han intentado interpretar la realidad. Pero bien sabemos que estas herramientas de trabajo no tienen vida propia, sino que toman el sentido que les demos, con sus respectivos efectos en variados campos de la vida y del conocimiento. De allí que no podamos desconocer el impacto social, político y económico de nuestros trabajos, y que, en consecuencia, debemos saber escoger, para nuestros fines, aquello que sea armónico con nuestra visión de la responsabilidad social. Asimismo, se satisface también nuestra vivencia.

Estos problemas filosóficos, de concepción del trabajo y de articulación teórica, se han sentido de manera constante y, a veces, angustiosa, en la experiencia colombiana que un número de investigadores sociales hemos vivido y tratado de racionalizar en los últimos años (1970-1976). El que sólo ahora se pueda articularlos con alguna especificidad es, en sí mismo, parte del proceso vivencial racional que hemos recorrido. Ello no es demostración alguna de que hayan quedado resueltos o superados los problemas descritos; pero, consecuentes con nuestras ideas, queremos compartir estas preliminares reflexiones -que son también un balance de nuestra experiencia - en aras de una discusión que se nos sigue haciendo necesaria e inevitable. Es ya una discusión a escala mundial, porque las preocupaciones aquí esbozadas sobre el caso colombiano se multiplican casi dondequiera que se ha intentado, desde hace varias décadas, promoviendo conscientemente cambios revolucionarios para verlos luego frustrados o tomando direcciones inesperadas o contrarias. Se trata, pues, de un problema teórico-práctico de suma gravedad y urgencia.

No es indispensable detallar la naturaleza de la experiencia colombiana de “investigación-acción” (“estudio-acción”) que es tema de la parte específica de este trabajo, ya que ha sido motivo de varias publicaciones y amplia controversia nacional e internacional (1). Para fines del presente estudio, baste con señalar, a grandes rasgos, las siguientes características pertinentes:

1. El esfuerzo de investigación-acción se dirigió a comprender la situación histórica y social de grupos obreros, campesinos e indígenas

colombianos, sujetos al impacto de la expansión capitalista, es decir, al sector más explotado y atrasado de nuestra sociedad.

2. Este trabajo implicó adelantar experimentos muy preliminares, o sondeos, sobre cómo vincular la comprensión histórico-social y los estudios resultantes, a la práctica de organizaciones locales y nacionales conscientes (gremiales y/o políticas) dentro del contexto de la lucha de clases en el país.
3. Tales experimentos o sondeos se realizaron en Colombia en cinco regiones rurales y costaneras y en dos ciudades, con personas que incluían tanto profesionales o intelectuales comprometidos en esta línea de estudio-acción como cuadros a nivel local, especialmente de gremios.
4. Desde su iniciación, el trabajo fue independiente de ningún partido o grupo político, aunque durante el curso del mismo se realizaron diversas formas de contacto e intercambio con aquellos organismos políticos compartían el interés por la metodología ensayada.

Además, con esta experiencia se trató de responder en la práctica, a la inquietud que el autor había hecho en años anteriores (desde 1967) sobre el “compromiso” de los científicos colombianos (y de los intelectuales en general) ante las exigencias de la realidad del cambio social.

Aunque estos ensayos de investigación-acción no fueron siempre coherentes y padecieron de inevitables errores, destacaron pautas que merecen recogerse y analizarse. Generaron fracasos y altibajos; incomprendiones y persecuciones; estímulos y polémicas. Por lo mismo conviene evaluar la experiencia resultante para medir qué representa dentro del proceso de transformación radical que es el sino de nuestra generación y también de las que siguen. Porque el tratar de vincular el conocimiento y la acción -la teoría y la práctica-, como en el castigo de Sísifo, es un esfuerzo permanente e inacabado de comprensión, revisión y superación sobre una cuesta sin fin, difícil y llena de tropiezos. Es la cuesta que el hombre ha venido transitando desde que el mundo es mundo.

Para evitar discusiones innecesarias, conviene establecer desde el principio las bases gnoseológicas del presente trabajo, que pueden resumirse de la siguiente manera:

1. El problema de la relación entre el pensar y el ser -la sensación y lo físico- se resuelve por la observación de lo material que es externo a nosotros e independiente de nuestra conciencia; y lo material incluye no sólo lo constatable de la naturaleza sino también las condiciones fundamentales, primarias, de la existencia humana.
2. El problema de la formación y reducción del conocimiento no se resuelve diferenciando los fenómenos de las cosas-en-sí, sino planteando la diferencia entre lo que es conocido y lo que todavía no se conoce. Todo conocimiento es inacabado y variable y queda sujeto, por lo mismo, al razonamiento dialéctico; nace de la ignorancia, en un esfuerzo por reducirla y llegar a ser más completo y exacto.
3. El problema de la relación entre el pensar y el actuar se resuelve reconociendo una actividad real de las cosas a la cual sólo se adviene por la práctica que, en este sentido, es anterior a la reflexión; allí se demuestra la verdad objetiva, que es la materia en movimiento.
4. El problema de la relación entre forma y contenido se resuelve planteando la posibilidad de superar su indiferencia por la práctica y no sólo por el comportamiento intuitivo o contemplativo; toda cosa se da como un complejo inextricable de forma y contenido, de allí que la teoría no pueda separarse de la práctica, ni el sujeto del objeto.

Ciencia y realidad

Aunque fue en 1970 cuando se concibieron formalmente los trabajos de campo entre obreros, campesinos e indígenas colombianos en la modalidad de la investigación-acción, ya desde antes se venían experimentando dificultades teóricas y metodológicas: no satisfacían ni los marcos de referencia ni las categorías vigentes en los paradigmas normales de la sociología que se habían recibido de Europa y los Estados Unidos. Muchos los hallábamos en buena parte inaplicables a la realidad existente, viciados ideológicamente por defender los intereses de la burguesía dominante, y demasiado especializados o parcelados para entender la globalidad de los fenómenos que se encontraban a diario (Fals Borda, 1976) (2)

Sin entrar a discutir las razones de este rechazo -que son motivo de otros ensayos y que, en general, se conocen ya bastante en la literatura científica reciente (Solari, Franco y Jutkowitz, 1976; Cortés, 1970; Quijano, 1973: 45-48; Graciarena, 1974; Bottomore, 1975) -la experiencia acumulada en los últimos años indica que había causas profundas de este rechazo relacionadas con los conceptos de ciencia y realidad que se estaban manejando y que, en este/momento inicial, no se alcanzaban a ver todavía en toda su magnitud y trascendencia. Estudiaremos ahora algunas de estas implicaciones.

1. Sobre la causalidad

Recordemos una vez más cómo se había insistido en los textos y en las aulas que la sociología podría ser ciencia natural positiva, pautada al estilo de las ciencias exactas, en la que se debían cumplir las reglas generales del método científico de investigación) Estas reglas son las que en su día le habla transferido Durkheim de las ciencias experimentales, y que había popularizado Pearson (y más recientemente Popper) dentro de esquemas fijos de acumulación científica, validez, confiabilidad, inducción y deducción (Durkheim, 1875; Pearson, 1892; Popper, 1959). En esencia, se creía que el mismo concepto de causalidad podría aplicarse así en las ciencias naturales como en las sociales, es decir, que había causas reales análogas tanto en una como en otras y que éstas podían descubrirse de manera independiente por observadores idóneos, aun de manera experimental o controlada.

El trabajo de campo realizado en las regiones escogidas, especialmente en la primera etapa, reflejó esta orientación positivista, que se expresó de manera consciente -en cuanto a la aplicación de algunas técnicas formales- y también inconscientemente, porque los procedimientos salían de su origen condicionados por el paradigma positivista, sin caer en cuenta de sus posibles consecuencias deformantes para el análisis (3).

Las principales perplejidades que fueron rompiendo el paradigma normal conocido, surgieron del estudio de los movimientos sociales: éstos, según los cánones positivistas vistas, pueden ser respuestas a impulsos aplicados en determinados sectores del sistema social; o son

efecto de situaciones patológicas susceptibles de mejoramiento en sus fuentes, que pueden ser individuales o grupales. Así se justificaban teóricamente campañas de reforma social propiciadas por la burguesía dominante, como la acción comunal, la defensa civil, la beneficencia y el reparto de tierras en granjas familiares, todo dentro del contexto político-social existente.

Pero el estudio más profundo e independiente de los problemas económicos y sociales dejaba traslucir una red de causas y efectos sólo explicable a través de análisis estructurales que se salían de las pautas mecanicistas y organicistas acostumbradas, esto es, del paradigma vigente. No podían aplicarse allí los mismos principios causales de las ciencias naturales, evidentemente, porque la materia prima que se manejaba pertenece a una categoría ontológica distinta, que tiene cualidades propias (4). Se confrontaban hechos y procesos de concatenación circular o espiral, en sistemas abiertos que iban alimentando su propio desenvolvimiento y su propia dinámica, muchas veces como profecías que imponían mecanismos para su propia: confirmación, en formas de causación no encontradas en la naturaleza, donde predominan sistemas cerrados y donde el principio de la acción y reacción es más simple y directo (5). En todo caso, se vislumbraba un universo de acción vinculada a las causas que el paradigma vigente no anticipaba convenientemente, o que, más correctamente, dejaba en la penumbra del conocimiento.

Esta penumbra era, precisamente, lo más interesante para el trabajo, y exigía que se le dirigiera la atención. Al hacerse así, lo que pareció dibujarse en ella fue un reflejo del principio hegeliano: “El viviente no deja que la causa alcance su efecto” (Hegel, 1974: II, 497-49). De modo que, a las anteriores dimensiones conocidas de multicausalidad, circularidad y autoconfirmación en lo social se añadía, entonces, otro elemento de volición que llevaba a tomar en cuenta lo fortuito o lo aleatorio en el hombre, especialmente en situaciones de coyuntura como las que se experimentaban en las regiones escogidas para la experimentación activa.

No se trata aquí de un azar ciego y mecánico sujeto a reglas matemáticas en un universo homogéneo, como se aplica en las ciencias exactas; sino de un elemento aleatorio humano condicionado por tendencias anteriores o limitado a cierta viabilidad dentro de opciones de acción.

Como en lo social el antecedente inmediato de la acción es volitivo, la acción no va determinada en sentido único, sino que tiene una determinación múltiple dentro del proceso o marco en el cual adquiere sentido (6). La determinación múltiple, con ese abanico de opciones dentro de una coyuntura (posibilidades que se cierran al abrirse otras), explicaría por qué la historia no se repite, por qué sus procesos no son inevitables, excepto quizás en formas muy largas y lentas. Dentro de una tendencia histórica o proceso de mediano o corto plazo, todo es posible: la determinación múltiple y la volición hacen que ocurran vaivenes, como los avances, saltos y retrocesos que se observaban en la realidad de las regiones. De allí la incidencia de protagonistas concretos y los giros singulares que éstos imponían en las campañas de los grupos regionales de base. Así se entendía también la naturaleza última de la relación entre lo táctico y lo estratégico -la construcción consciente de la historia hacia el futuro-, problema que surgía en el trabajo de campo de manera cotidiana, pero sin poderlo entender “bien, y mucho menos manejar, en todas sus implicaciones.

Toda esta problemática de la causalidad fue llevando a cuestionar la orientación del trabajo regional y las herramientas analíticas disponibles. Hasta allí se había procedido de manera rutinaria. La experiencia fue indicando que la validación de los efectos del trabajo sólo podía hacerse, de manera definitiva, mediante el criterio de la acción concreta, esto es, que la causa última tenía una dimensión teórico-práctica. Lo aleatorio de la acción social que se veía día a día, quedaba al fin y al cabo sujeto al marco de la praxis, como explicaremos más adelante.

2. Sobre la constatación del conocimiento

Otro resquebrajamiento del paradigma normal se produjo con la transferencia de la noción sobre constatación científica, de las ciencias naturales a las sociales.

Un primer aspecto fue el de la observación experimental. A diferencia del observador naturalista, se sabe que en las disciplinas sociales el observador forma parte del universo por observar. Esta condición especial ha sido oscurecida por los cánones positivistas sobre la “objetividad”

y la “neutralidad” en la ciencia, con la consecuencia de que algunas técnicas de campo como la “observación participante” y la “observación por experimentación” (muy conocida entre antropólogos) tendían a conservar las diferencias entre el observador y lo observado. Además, tales técnicas “neutrales” dejaban a las comunidades estudiadas como víctimas de la explotación científica (7).

Como una posible alternativa, desde antes se había propuesto la “inserción en el proceso social”. En este caso se exigía del investigador su plena identificación con los grupos con los cuales entraba en contacto, no sólo para obtener información fidedigna, sino para contribuir al logro de las metas de cambio de esos grupos. Se diferenciaba así esta técnica de las anteriores en que se reconocía a las masas populares un papel protagonista, con la consiguiente disminución del papel del intelectual-observador como monopolizador o contralor de la información científica. (Mao, 1968: III, 119).

En segundo lugar, aunque el propósito del trabajo investigativo era obtener y entender mejor la ciencia y el conocimiento a través del contacto primario con los grupos populares de base, como fuente promisoría, los resultados de esta variación en el paradigma resultaron decepcionantes. La inserción del investigador en el proceso social implicó la subordinación de aquél a la práctica política condicionada por intereses inmediatos, y el conocimiento alcanzado fue más de perfeccionamiento y confirmación de éste, que de innovación y descubrimiento. Aunque, como veremos más adelante, el sentido común o saber popular es valioso y necesario como fundamento de la acción social, no se vio cómo podía articularse éste al conocimiento científico verificable que se buscaba, para orientar las campañas de defensa de los propios intereses populares.

Finalmente se advirtió que el conocimiento científico verificable resultaba más bien de las abstracciones que se hacían en seminarios cerrados y de las discusiones que se sostenían entre colegas del mismo nivel intelectual, así como del propio estudio de la literatura crítica. En esto no se descubrió nada nuevo, aunque las expectativas iniciales sobre las posibilidades de derivar conocimiento científico directamente del contacto con las bases habían sido grandes. Volveremos a este tema

cuando tratemos las “categorías mediadoras específicas” y el papel de los grupos populares de referencia.

3. Sobre el empirismo

La práctica permitió constatar también que el investigador consecuente puede ser al mismo tiempo sujeto y objeto de su propia investigación y experimentar directamente el efecto de sus trabajos (véase la parte final de este estudio); pero tiene que enfatizar uno u otro papel dentro del proceso, en una secuencia de ritmos en el tiempo y el espacio que incluyen acercarse y distanciarse de las bases, acción y reflexión por turnos (8). Al buscar la realidad en el terreno, lo que le salva de quedar por fuera del proceso es su compromiso con las masas organizadas, es decir, su inserción personal. Las masas, como sujetos activos, son entonces las que justifican la presencia del investigador y su contribución a las tareas concretas, así en la etapa activa como en la reflexiva.

No podía, pues, haber lugar en este trabajo a la experimentación social tradicional para hacer ciencia e interpretar la realidad, en tales condiciones, sino al involucramiento personal y la inserción por ritmos. Las técnicas quedaban subordinadas a las lealtades, a los grupos actuantes y a las necesidades del proceso: resultó importante tener conciencia de “para quién” se trabajaba) Así, no se rechazaron técnicas empíricas de investigación usualmente cobijadas por la escuela clásica, como la encuesta, el cuestionario o la entrevista, por ser positivistas (sólo los grupos extremistas confundieron erróneamente el empirismo con el positivismo); sino que recibieron un nuevo sentido dentro del contexto de la inserción con los grupos actuantes. Por ejemplo, no podía haber lugar a la distinción tajante entre entrevistador y entrevistado que dictaminan los textos ortodoxos de metodología: había que transformar la entrevista en una experiencia de participación y consenso entre el dador y el receptor de la información, en la cual ambos se identificaron en cuanto a la necesidad y fines compartidos de esa experiencia. Por eso, en el texto mimeografiado que se preparó en 1974 (“Cuestiones de metodología”, ya citado), se dedica un capítulo a las técnicas empíricas de medición

estadística, conteo, análisis y organización del material, que se juzgaron necesarias para comprender la realidad a nivel local y regional.

Este esfuerzo de participación en el estudio puede denominarse empírico en el buen sentido, esto es, busca ajustar herramientas analíticas a las necesidades reales de las bases y no a las de los investigadores (9). Así, obviamente las técnicas desarrolladas por las ciencias sociales tradicionales no todas resultan de rechazar (como algunos pretendieron), sino que pueden utilizarse, perfeccionarse y convertirse en armas de politización y educación de las masas. Que esto es posible, la experiencia colombiana en inserción (y en “auto investigación” como veremos más adelante) también tiende a demostrarlo. Pero hay que colocar en su contexto conformista, y reconocer, sus limitaciones, a aquellas técnicas empíricas derivadas del paradigma normal que cosifican la relación social, creando un perfecto divorcio entre sujeto y objeto de investigación, es decir, manteniendo la asimetría en las relaciones entre entrevistador y entrevistado (como en las encuestas de opinión). Más aún: se admite ya que deben rechazarse tales técnicas, cuando estos ejercicios se convierten en armas ideológicas a favor de las clases dominantes, y en formas de represión y control de las clases pobres y explotadas, como sigue ocurriendo con frecuencia.

4. Sobre la realidad objetiva

Las pautas positivistas habían exigido “cortes seccionales” como aproximaciones a la realidad, de nuevo en ilógica imitación de las técnicas de muestreo muy desarrolladas en las ciencias exactas. Así se derivaban “hechos” mensurables con los cuales, se reconstruía mentalmente, pedazo a pedazo, el mosaico de la sociedad.

Sin negar la importancia de la mensura en lo social: cuando ésta se justifica, en el terreno pudo verse cómo estos “hechos” quedaban amputados de su dimensión temporal y procesual. Pero esta dimensión temporal era parte fundamental de la propia realidad de los “hechos” observados. Era su porción dinámica, viva, la que precisamente debía comandar el mayor interés: porque corría ante los ojos de los investi-

gadores la realidad objetiva de materia y movimiento que buscan los científicos como causa final de las cosas (10).

La realidad objetiva aparecía como “cosas-en-sí” que se movían en la dimensión espacio-tiempo y que venían de un pasado histórico condicionante. Se convertían en “cosas para nosotros” al llegar al nivel del entendimiento de los grupos concretos, tales como los de la base en las regiones. Así ocurrió con conceptos generales conocidos, como “explotación”, “organización” e “imperialismo”, por ejemplo, que, entendidos empíricamente o como sensaciones individuales por campesinos e indígenas, pasaban a ser reconocidos racionalmente y articulados ideológica y científicamente, por primera vez por ellos, en su contexto estructural real. Uno de los dirigentes campesinos que plasmaron formalmente su ideología, logró explicar en términos de “lucha inconsciente de clase” determinadas pautas tradicionales de la conducta de los terrajeros a cuya clase pertenecía. Y el recuerdo de la organización campesina que se había dado en una región hacía casi medio siglo, resurgió como ‘cosa para nosotros’, una vez que se tradujo al contexto de las confrontaciones actuales y los viejos luchadores fueron recolocados en el proceso histórico vivo.

Esta transformación de “cosas en sí” en “cosas para nosotros”, según Lenin, “es precisamente el conocimiento” (Lenin, 1974: 110, 111, 179) (11). El nivel de conocimiento de la realidad objetiva en las regiones donde se trabajó subió algo, gracias a esta transformación. No subió más porque este esfuerzo de búsqueda y creación de conocimiento quedó frustrado, en parte, por la utilización consciente o inconsciente del aparato conceptual del paradigma vigente. De allí que todo el sentido de la implicación de aquella transformación de “cosas en sí” en “cosas para nosotros” para entender la realidad objetiva, sólo vino a esclarecerse cuando se cuestionaron asimismo las ideas tradicionales que había sobre la vigencia de leyes, la función de conceptos y el uso de definiciones en la ciencia. Aquel principio de aleatoriedad condicionada con el cual reexaminamos los procesos causales no fue poco para transformar ideas fijas sobre lo heurístico y el armazón conceptual de la ciencia social, como veremos en seguida.

5. Sobre los conceptos

Con frecuencia tendemos a absolutizar las leyes y los conceptos y a convertir las definiciones en dogmas, esto es, a hacer de la teoría un “fetiche” como objeto de culto supersticioso y excesivo. Así ocurrió en las experiencias descritas con el resultado de que se oscurecía o deformaba la realidad. No fueron pocos los casos en los cuales los investigadores, por falta de claridad en los marcos de referencia y rigidez conceptual y de métodos, querían ver en el terreno, como con vida propia, leyes tales como la de la “reproducción ampliada en la expansión capitalista” y la de la “correspondencia entre estructura y superestructura”; o aplicar fácilmente conceptos complejos como auto-gestión y colonialismo; o confirmar definiciones amplias como las de sector medio, latifundio y dependencia, para hallar que, naturalmente, salieron mediatizadas, incompletas, deformes y, a veces, contradichas en la práctica. En el caso de las definiciones, muchas resultaron tautológicas, es decir, imposibles de concebir sin sus componentes reales dados, con lo cual poco se ganó en poder de análisis (12).

Esta mala situación teórica se empeoró por el efecto obsesivo de los slogans y las doctrinas prefabricadas, con su propio juego de leyes, conceptos y definiciones absolutas, que como fetiches saltaban también en los movimientos populares y políticos en las regiones estudiadas. Resultaba demasiado fácil adoptar interpretaciones de otras épocas, formaciones sociales y coyunturas políticas distintas a las que en realidad se encontraban. Y esto a la larga no podía ser positivo ni para ganar conocimiento ni para una acción política eficaz, lo cual es ampliamente aceptado (13).

Pero no estamos constatando aquí nada nuevo: en efecto, los conceptos, las definiciones y las leyes, aunque necesarios para ligar la realidad observada a la articulación intelectual, es decir, para fundamentar las representaciones de la realidad, tienen un valor limitado y circunscrito a contextos determinados para explicar eventos y procesos. Decía Rickert: “De los conceptos no podemos recoger y sacar más que lo que hemos puesto en ellos y, con ellos, “no podemos hacer otra cosa que echar puentes sobre el río caudaloso de la realidad, por diminutos que sean

los ojos de esos puentes” (Rickert, 1943: 69, 200; Hegel: II, 516, 700) (14). Marx ya había sugerido que cada período histórico puede tener sus propias leyes (15), y Lenin había escrito que “la ley no es más que una verdad aproximada” constituida por verdades relativas (16). La dogmatización debía quedar así proscrita de sus obras y de las de sus seguidores más consecuentes.

Así como no resultó conveniente esperar a trabajar con conceptos estables o permanentes que dieran siempre una descripción “correcta, completa y objetiva” de los hechos, hubo de buscarse soluciones teóricas alternas que permitiesen aproximarse mejor a la realidad para entenderla y transformarla. La respuesta más adecuada la ofreció el método dialéctico aplicado en pasos alternos y complementarios, así: 1) propiciando un intercambio entre conceptos conocidos o pre-conceptos y los hechos (o sus percepciones) con observaciones adecuadas en el medio social; 2) siguiendo con la acción a nivel de base para constatar en la realidad del medio lo que se quería conceptualizar; 3) retornando a reflexionar sobre este conjunto experimental para deducir conceptos más adecuados u obtener mejores luces sobre viejos conceptos o teorías que así se adaptaron al contexto real; y 4) volviendo a comenzar el ciclo de investigación para culminarlo en la acción. Estos pasos y ritmos podían ejecutarse *ad infinitum*, como lo veremos otra vez en la sección dedicada a la praxis y el conocimiento (Hegel: I, 50).

Se sabe que esta forma de trabajar dialécticamente puede evitar que las categorías nuevas se vayan acomodando a formas viejas de pensamiento, lo cual es indispensable en la creación de nuevos paradigmas (Feyerabend, 1974: 38-40). Es lo que ocurre hasta en las ciencias naturales, pues allí también los datos van surgiendo condicionados al medio social en que se forman. Se apela entonces a planteamientos ad hoc que tratan de explicar las áreas no cubiertas por los paradigmas existentes o que dirigen la atención a las porciones oscuras de las explicaciones teóricas vigentes, que en muchos casos pueden ser extensas y significativas (Kuhn, 1970: 13, 83, 152, 153, 172; Bernal, 1976:1, 415, 417, 424, 427). En los casos colombianos muchos de estos planteamientos ad hoc se derivaron de un análisis preliminar del materialismo histórico —como veremos enseguida—; pero tratando de no dejarse esclavizar por sus

conceptos más específicos o por sus definiciones más corrientes, aunque hubo el peligro de que algunos vieran allí un fatal “revisionismo”.

6. Sobre la ciencia social crítica

En este limitado esfuerzo por adquirir conocimiento válido y útil a la vez, surgió finalmente otro factor que no era nuevo, sino reiterativo: la dimensión del “hecho” como proceso histórico, que la realidad es un “complejo de procesos”. Reconfirmamos por enésima vez que, en lo social, no puede haber realidad sin historia: los “hechos” deben completarse con “tendencias”, aunque éstas sean categorías distintas en la lógica (17).

Como era de esperarse, las tendencias o procesos aparecían simplemente como actos sucesivos válidos contextos inmediatos, que podían eslabonarse unos a otros para dar dirección a un cambio y sentido a una transformación social de mayor alcance. Había tendencia en las tomas de tierras, por ejemplo, hacia un desafío a fondo de la estructura latifundista tradicional: y este desafío podía llevar, a su vez, a trastocar los basamentos del poder político local y regional. Siendo que estas tendencias venían del pasado (aunque, evidentemente, otras se iniciaron en estos años de experiencia), su comprensión no era posible sin adentrarse en la historia y mucho menos se sentía nadie capacitado para proyectarlas al futuro sin entender lo que venía del ayer mediato e inmediato.

La adición definitiva de la historia en este esquema para comprender la realidad objetiva (una convicción que, en verdad, venía de mucho antes, desde los primeros estudios de Saucío en 1955 y Boyacá en 1957), terminó por romper el paradigma normal y la vigencia de la sociología positivista y académica. Ya no parecía posible transformar esta sociología académica, desde su interior, en instrumento revolucionario. La conocida en Colombia se había concebido en términos de los intereses conservadores de clase y de poder social y político de la burguesía dominante: ésta no podía suicidarse intelectualmente con su propio instrumento. En las regiones estudiadas se sentía la necesidad de contar con una sociología que fuese ante todo una ciencia social inspirada en los intereses de las clases trabajadoras y explotadas; se necesitaba de una

“ciencia popular”, como se definió al comienzo del trabajo, que fuera de mayor utilidad en el análisis de las luchas de clases que se advertían en el terreno, así como en la acción política y proyección futura de las clases trabajadoras como actores en la historia (más adelante volveremos a este punto fundamental).

En esta nueva ciencia social del pueblo y para el pueblo trabajador había necesidad de integrar diversas disciplinas: no era con la sociología sola ni ésta como fundamento general. Era el materialismo histórico, como filosofía de la historia, el que brindaba el punto culminante de la unificación, como se había demostrado en otras épocas y latitudes, por muchos estudiosos competentes (18). Con el materialismo histórico, como decía Lukacs, se estaba ya en capacidad de “revelar la esencia del orden social capitalista y atravesar con los fríos rayos de la ciencia los velos puestos por la burguesía para encubrir la situación de la lucha de clases, la situación real”: podía ser al mismo tiempo guía científica e instrumento de lucha (Lukacs, 1975:91).

Las otras disciplinas que en este plano podían integrarse a la sociología ya la historia, eran la economía, la geografía, la psicología, la antropología, la ciencia política y el derecho, hasta llegar a redondear algo que se acerca a lo que se denominaba “economía política” en el siglo diecinueve; pero con los elementos de “teoría crítica” que Marx y Engels, como figuras cumbres, le añadieron en sus obras y en su propia acción política, elementos que retomaron otros científicos sociales, entre ellos algunos miembros de la “Escuela de Frankfurt” en las décadas de 1950 y 1960, así como marxistas de diversas nacionalidades desde hacía varias décadas. Se esbozaba así una “ciencia social crítica” que no era nueva, pero cuya necesidad actual llevaba a aplicarla con mayor intensidad y dedicación (Mandel, 1974: 61; Mansilla, 1970; Solari, et.al., 1976: 66, 67) (19).

No se logró en un primer momento, por los limitados grupos comprometidos en estos experimentos, articular coherentemente el paradigma alternativo de la ciencia social crítica; pero pudieron barruntar aproximadamente por dónde podía andar el nuevo esfuerzo investigativo regional, basándose en experiencias e informaciones anteriores pertinentes de Colombia y otros países. A medida que se avanzaba, se vio que el

reto para tales grupos era francamente epistemológico, puesto que había de entenderse a fondo las implicaciones teórico-prácticas y filosóficas de lo que se había llamado, con cierto entusiasmo ingenuo, “investigación-acción”. Estas implicaciones y sus consecuencias son objeto de análisis en las secciones que siguen.

7. La praxis y el conocimiento

El rechazo del positivismo y de las técnicas “objetivas” de investigación inspiradas en el modelo conocido de la integración y el equilibrio social no podía dejar la orientación de los nuevos trabajos regionales en el vacío; esto hubiera equivalido a rechazar la ciencia misma. Había, pues, que sustituir la estructura científica inicial de los trabajos por otra más adecuada a las necesidades reales y a la naturaleza de las tareas investigativas concretas en esas regiones.

En la sección anterior se dieron indicaciones de cómo se fue formando un paradigma científico alternativo en el campo de la metodología y en la concepción de la realidad. La adopción del materialismo histórico como guía científica e instrumento de lucha fue un paso en esta dirección. Pero la idea central alrededor de la cual cristalizó lo que pudiera considerarse como base del paradigma alternativo, fue la posibilidad de crear y poseer conocimiento científico en la propia acción de las masas trabajadoras: que la investigación social y la acción política con ella, puede sintetizarse e influirse mutuamente para aumentar tanto el nivel de eficacia de la acción como el entendimiento de la realidad (Fals, 1976: 55, 58, 66, 67, 73, 74; Fundación Rosca, 1972: 44-50; Stavenhagen, 1971: 339; Moser, 1976: 357-368) (21). Tomando en cuenta que “el criterio de la corrección del pensamiento es, por supuesto, la realidad”, el último criterio de validez del conocimiento científico venía a ser, entonces, la praxis, entendida como una unidad dialéctica formada por la teoría y práctica, en la cual la práctica es cíclicamente determinante (22).

El descubrimiento de la praxis como elemento definitorio de la validez del trabajo regional no era, de ninguna manera, la base de un nuevo paradigma general en las ciencias sociales nacionales, puesto que ese descubrimiento, como ya se dijo, venía de muy atrás y, en efecto, se

había aplicado en diversos contextos, dentro y fuera del país. El “nuevo” paradigma era viejo según otros criterios; lo que faltaba en este caso era conocerlo mejor y abrirle posibilidades adicionales de aplicación en medios y organizaciones sociales y políticas diversas, donde indudablemente se justificaba su adopción (23).

El punto de partida de esta discusión no fue la primigenia definición aristotélica de praxis como acción o ejercicio para alcanzar la bondad y la justicia en la formación del carácter, sino la que la define como acción política para cambiar estructuralmente la sociedad. Su fuente es el descubrimiento que hizo Hegel de que la actividad como trabajo es la forma original de la praxis humana -que el hombre es resultado de su propio trabajo-, descubrimiento que luego elaboró Marx como “acción instrumental”, es decir, como la actividad productiva que regula el intercambio material de la especie humana con su medio ambiente natural (24). El principio de la praxis original, llevado al campo del conocimiento como relaciones entre teoría y práctica, cristaliza en ocho de las once Tesis sobre Feuerbach (1888), especialmente en la segunda y la undécima. Estas “Tesis” de Marx pueden considerarse, a nivel filosófico, como la primera articulación formal del paradigma de la ciencia social crítica: la comprometida con la acción para transformar el mundo, en contraposición al paradigma positivista que interpreta la praxis como simple manipulación tecnológica y control racional de los procesos naturales y sociales (25).

En el contexto concreto del trabajo regional aquí examinado, lo que se llamó “teoría” envolvía pre-conceptos, ideas preliminares o informaciones externas (exógenas) relacionadas a “cosas en sí”, procesos, hechos o tendencias que se observaban en la realidad, como viene explicado; y “práctica” quería decir la aplicación de principios o de información derivada de la observación, aplicación realizada primordialmente por los grupos de base, como actores y controladores del proceso, con quienes los investigadores compartían la información y hacían el trabajo de campo. Estos pasos se podían dar en forma simultánea, o siguiendo el ritmo reflexión-acción con acercamientos y distanciamientos de la base, como quedó explicado en la sección anterior. La idea era propiciar un intercambio entre conceptos y hechos, observaciones adecuadas,

acción concreta o práctica pertinente para determinar la validez de lo observado, vuelta a la reflexión según los resultados de la práctica, y producción de preconcepciones o planteamientos ad hoc a un nuevo nivel, con lo cual podía reiniciarse el ciclo rítmico de la investigación-acción, indefinidamente.

Aunque no pudieron aplicarse estos principios en toda su extensión por razones diversas (véase más adelante), esta modalidad experimental de trabajo produjo buenos avances así en la acumulación del conocimiento científico de la realidad regional como en la acción política y organizativa (coyuntural) de los grupos de base interesados.

Se afianzó así la certeza del principio de la praxis para determinar la validez de los trabajos locales, y las posibilidades de desarrollar allí el paradigma alterno de la ciencia social crítica. Varios ejemplos podrán ilustrar este aserto.

1. La hipótesis del “arma cultural” como elemento movilizador de masas había sido expuesta y aplicada por las organizaciones revolucionarias vietnamitas (entre otras) (Burchett, 1969). En Colombia, esta hipótesis no había sido ensayada en firme ni en grande, en parte por considerar -erróneamente en nuestra opinión- que el “frente cultural”, con sus expresiones costumbristas, artísticas e intelectuales, debía tener una baja prioridad en la lucha contra el imperialismo y la burguesía. Con la información preliminar sobre la experiencia vietnamita, se decidió estimular el “frente cultural” en una región donde la música popular tiene grande arraigo. A raíz de estos ensayos se obtuvo la formación de conjuntos que cambiaron la música romántica tradicional para darle un contenido de protesta revolucionaria, lo cual sirvió para la movilización y politización de masas campesinas en esa región. Al mismo tiempo, en el campo del conocimiento, se logró un mayor entendimiento del origen, sentido e historia real de esa música como la concibe el pueblo que la canta e interpreta, y no la burguesía que la baila; y se rompieron algunos esquemas clásicos de la historia cultural nacional sostenidos por intelectuales y artistas de la burguesía.
2. La hipótesis de la “recuperación crítica de la historia” lleva a examinar el desarrollo de las luchas de clase del pasado para rescatar

de ellas, con fines actuales, aquellos elementos que hubieran sido útiles para la clase trabajadora en sus confrontaciones con la clase dominante. El período crítico de 1918 a 1929, cuando surgieron los primeros sindicatos en Colombia, era casi un misterio para los historiadores colombianos, así como para las organizaciones políticas. Este misterio no empezó a revelarse sino cuando uno de los principales dirigentes de esa época, Juana Julia Guzmán, ya octogenaria, constató el resurgimiento de la lucha campesina en 1972 y se reincorporó a ella. Antes se había resistido a dar ninguna información a los historiadores burgueses y liberales que se le habían aproximado con ese fin. Con la incorporación de Juana Julia al movimiento campesino se obtuvieron los primeros datos fidedignos sobre el papel del anarcosindicalismo en los primeros sindicatos colombianos y el origen del Partido Socialista del país, datos que fueron publicados en un folleto ilustrado que, por un tiempo, era la única fuente citable sobre este importante desarrollo político en Colombia. Simultáneamente, la recuperación de ese período de luchas y de uno de sus viejos dirigentes dio continuidad histórica y mayor impulso ideológico y organizativo al movimiento regional de “usuarios campesinos” entre 1972 y 1974, para llevarlo a una posición de avanzada que le fue reconocida en todo el país.

3. La teoría de la “lucha y violencia de clases” como una constante histórica, ampliamente conocida, se confrontó en una región colombiana con similares resultados pedagógicos y políticos. Con ella en mente se descubrió que, a principios de este siglo, una diócesis había usurpado las tierras de un resguardo indígena para hacer allí un seminario. La investigación histórica de archivo y notaría sobre este ‘tema -como la local en el terreno- llevó, no sólo a confirmar la teoría y enriquecer el conocimiento de la región y su historia desde el punto de vista de la lucha de clases, sino a proveer al movimiento indígena de las armas formales y del conocimiento ideológico y político necesarios para enfrentarse al obispo y recuperar a la fuerza la tierra, en una gran victoria popular.

En cada uno de estos casos se determinó la validez del conocimiento por los resultados objetivos de la práctica social y política y no mediante

apreciaciones subjetivas (Mao, 1968: 319). Así lo aleatorio quedó circunscrito por la acción concreta y el conocimiento pertinente, es decir, hubo cierto control de desemboque de coyunturas que no hubiera sido posible en otra forma. Estos casos tenían referentes teóricos anteriores o exógenos, algunos de ellos basados en experiencias y reflexiones específicas de otras partes; lo cual no invalida la posibilidad de crear conocimiento absolutamente original, en esta misma forma. De todos modos, demostrable que en estos casos se obtuvo, y se creó, conocimiento científico en la propia acción de masas, pasando éste a ser patrimonio general de los grupos de base y particular de la ciencia social crítica. Al mismo tiempo, se alimentó la lucha popular con ese mismo conocimiento, recibiendo un impulso importante dentro de las opciones ofrecidas por las coyunturas. De allí que pueda sostenerse otra vez que la praxis tiene fuerza definitoria, y que vincular la teoría a la práctica en el ámbito del cambio radical o revolucionario no es ni tan difícil ni tan complejo como parece, en nuestro medio (26).

Queda, sin embargo, un interrogante por resolver a este respecto: el del papel de la organización de base en la obtención y utilización del conocimiento y en la ejecución de la praxis. Sin esa organización no se habría ido tan lejos, ni se habrían obtenido los datos con la profundización necesaria, ni éstos habrían tenido la trascendencia y utilidad política que alcanzaron. Pero esto también dependía del tipo de organización y de la naturaleza de las relaciones establecidas entre los investigadores y las bases, lo cual es el tema de la sección que sigue.

8. Saber popular y acción política

Si se admite que la praxis de validación, como la concebimos aquí, es ante todo política, la problemática de la investigación-acción lleva necesariamente a calificar las relaciones entre los investigadores y las bases populares o sus organismos con los cuales se desarrolla la labor política. Este es un aspecto fundamental del método de investigación porque, como queda dicho, el propósito de éste es producir conocimiento que tenga relevancia para la práctica social y política: no se estudia nada porque sí. Siendo que la acción concreta se realiza a nivel de base, es

necesario entender las formas como aquélla se nutre de la investigación, y los mecanismos mediante los cuales el estudio a su vez se perfecciona y profundiza por el contacto con la base.

En la investigación-acción es fundamental conocer y apreciar el papel que juega la sabiduría popular, el sentido común y la cultura del pueblo, para obtener y crear conocimientos científicos, por una parte; y reconocer el papel de los partidos y otros organismos políticos o gremiales, como contralores y receptores del trabajo investigativo y como protagonistas históricos, por otra. A estos aspectos fundamentales se dedica, necesariamente, el resto del trabajo, más aún tomando en cuenta que son tópicos relativamente poco tratados en la literatura crítica. Pueden analizarse ordenadamente de la siguiente manera:

1. Estudiando las relaciones recíprocas entre sentido común, ciencia, comunicación y acción política.
2. Examinando la interpretación de la realidad desde el punto de vista proletario, según “categorías mediadoras específicas”.
3. Estudiando cómo se combinan sujeto y objeto en la práctica de la investigación, reconociendo las consecuencias políticas de esta combinación.

Analizaremos cada uno de estos tres problemas, en lo que toca a la experiencia colombiana objeto del presente estudio.

1. Sobre el sentido común

Algunas de las investigaciones regionales emprendidas se inspiraron inicialmente en una concepción casi romántica de “pueblo”, hasta el punto de inclinarse a ver en las opiniones y actitudes de éste toda la verdad revolucionaria. Esta tendencia obviamente errónea, de creer que “las masas nunca se equivocan”, provenía de escuelas políticas en que se había enfatizado la identificación personal del estudiantado y de los intelectuales con las masas, demandando demostraciones palpables del compromiso, tales como callos en las manos, y una forma de vida franciscana a tono con la pobreza de los tugurios y caseríos rurales en que se hacía el trabajo. En la práctica este “masoquismo populista” no

llevó a ninguna parte: no era esta la mejor forma de vincularse con las masas trabajadoras, por no ser ni intelectual ni humanamente honesta, y por pecar de un objetivismo extremo que, en el fondo, corresponde a la intelectualidad pequeñoburguesa (Mandel, 1972: 51-61).

Pero, evidentemente, como reacción al intelectualismo académico del que venían muchos investigadores, se quiso probar la potencialidad científica de la vinculación con las bases, creando grupos de referencia constituidos por campesinos, obreros e indígenas (Fals, 1976: 58-61; Gramsci, s.f.: 81). La meta era reducir la distancia entre el trabajo manual y el trabajo intelectual, para que los obreros, campesinos e indígenas no siguieran subyugados espiritualmente a los intelectuales. Se quería estimular sus cuadros más avanzados para que asumieran por lo menos algunas tareas investigativas y analíticas que se consideraban monopolio de los técnicos y de los burócratas.

Como no había plena claridad en cuanto a la orientación ideológica de los trabajos -excepto una idea muy general y algo ingenua de compartir la búsqueda de la conciencia proletaria con las bases-, pronto surgió el celo partidista para hacer ver que este tipo de trabajo de “intelectuales independientes” era “voluntarista”, por relegar a un segundo plano a los activistas y a los cuadros políticos organizados (investigadores-militantes). Estas dificultades políticas impidieron la realización plena de aquellos principios metodológicos, en estos casos.

La primera inspiración de este tipo de trabajo -quizás no muy bien interpretada - iba en otra dirección que no era la de hacer competencia a los partidos o a sus cuadros: era la de la experiencia pedagógico-política directa con las clases trabajadoras. Su origen era Gramsci y su tesis de que es necesario “destruir el prejuicio de que la filosofía es algo sumamente difícil por tratarse de una actividad propia de determinada categoría especializada de letrados” (27). Por el contrario, se creía, con él, que existe una “filosofía espontánea” contenida en el lenguaje (como conjunto de conocimientos y conceptos), en el sentido común y en el sistema de creencias o folklore que, aunque incoherente y dispersa, tiene valor para articular la praxis a nivel popular. Gramsci señalaba como una debilidad mayor de las izquierdas el “no haber sabido crear la unidad ideológica entre los de arriba y los de abajo (como se había he-

cho en la Iglesia Católica), entre los sencillos y los intelectuales”, punto de vista de gran importancia para romper con la tradición académica e implementar el compromiso de los intelectuales. Además, para el mismo autor, “toda filosofía tiende a convertirse en el sentido común de un ambiente asimismo restringido (el de todos los intelectuales)”, lo cual vino a relativizar el problema y a reforzar la decisión de aquellos grupos de investigadores de vincularse a las bases en las regiones (Gramsci, s.f.: 69-70) (28).

Por supuesto, ni Gramsci ni los investigadores aludidos trataban de introducir una ciencia nueva en la vida individual de las masas. Querían dar utilidad crítica a la actividad ya existente, haciendo que la “filosofía de los intelectuales” tomara en cuenta con mayor fidelidad las realidades encontradas y fuera como la culminación del progreso del sentido común; porque como lo sostiene el mismo Gramsci, el sentido común implica un principio de causalidad serio, que se desarrolla quizás de una manera más exacta e inmediata que la ofrecida por juicios filosóficos profundos o por observaciones técnicas sofisticadas. En esto se registran casos anteriores importantes, basados en la transformación de experiencias cotidianas en conocimiento filosófico o científico: el de Kant, por ejemplo, cuyas interpretaciones newtonianas en su *Crítica de la razón pura* van selladas por una racionalidad que no era otra cosa que el sentido común de su época (Wright Mills, 1969: 111); o el de Galileo, cuya “teoría del ímpetu” expresada en sus primeros escritos sobre la mecánica (*De motu*) era la expresión de la opinión común sobre el movimiento, a partir del siglo quince (Feyerabend, 1974: 63, 189) (29).

Veamos cómo se tradujo el principio del sentido común a la realidad del trabajo de campo regional en Colombia, recordando nuevamente la naturaleza experimental y preliminar de esas labores.

Primeramente, había que tomar en cuenta el saber y la opinión experimentada de los cuadros y de otras personas informadas de las regiones y localidades. Esto se refería ante todo a los problemas socioeconómicos regionales y sus prioridades, en lo cual la confianza de ‘los investigadores fue retribuida con creces. La riqueza factual de la experiencia campesina se reflejó en la organización de acciones concretas, como las tomas de tierras; en la interpretación de la agricultura como técnica

y como forma de vida; sobre la adopción de costumbres y prácticas nuevas en el medio tradicional; y sobre la utilización de la botánica, la herbología, la música y el drama en el contexto regional específico. En estas actividades, como en otras, se registraron muchos más éxitos que fracasos, lo cual confirmó la secular convicción sobre las posibilidades intelectuales y creadoras del pueblo.

Luego, había que llegar con ideas e informaciones a las bases e ilustrar o modificar el sentido común para convertirlo en “buen sentido” (Gramsci). Este problema enfocaba la tesis más general del destino del conocimiento. Por lo que viene explicado, la investigación activa no se contenta con acumular datos como ejercicio epistemológico, que lleve como tal a descubrir leyes o principios de una ciencia pura, ni hacer tesis o disertaciones doctorales, porque sí. Ni tampoco investiga para propiciar reformas, por más necesarias que parezcan, o para el mantenimiento del statu quo. En la investigación activa se trabaja para armar ideológica e intelectualmente a las clases explotadas de la sociedad, para que asuman conscientemente su papel como actores de la historia. Este es el destino final del conocimiento, el que valida la praxis y cumple el compromiso revolucionario.

Como mucha de la información se originaba en el terreno, con las bases, el asunto planteaba la devolución de ese conocimiento a las bases. Esta devolución no podía darse de cualquier manera: debía ser sistemática y ordenada, aunque sin arrogancia. En esto se trató de seguir el conocido principio maoísta, “de las masas, a las masas” (ver nota 11). También se prestó atención a la experiencia vietnamita sobre la utilización de la cultura popular para fines revolucionarios (Mao, 1968, III: 119; Chinh y Giap, 1974: 5, 25, 102; Chinh y Giap, 1972: 55-58).

El principio de la “devolución sistemática” fue uno de los que más energías desató y más polémicas suscitó, quizás por tocar con elementos obvios que muchas organizaciones gremiales y políticas habían relegado a segundo plano, no obstante su importancia. Porque asegurar la comprensión de lo que uno hace, dice o escribe, puede marcar la diferencia entre el éxito y el fracaso en un movimiento político o social. Hasta un filósofo ilustrado como Fichte se preocupó por la comunicación de sus ideas, y no tuvo reparos en “traducir” algunos de sus complicados trata-

dos, para “obligar a comprender al lector”, como él mismo dijo, con una “exposición clara como la luz del sol, alcance del gran público” (1801).

El esfuerzo de comunicarse implica, por lo menos, reconocer las posibilidades de comprensión de nuevas ideas por las bases. Sino todos los hombres son filósofos formales, por lo menos los espontáneos abundan, decía Gramsci. En los casos colombianos, el problema radicaba en cómo llegar a las bases, no con simple información periodística o educacional (con lo que podían ya estar suficientemente bombardeadas) sino con conocimiento científico de la realidad que les creara conciencia de clase revolucionaria y disolviera la alienación que les impedía entender la realidad y articular su lucha y defensa colectiva (Mandel, 1974: 61-69) (30).

Se ensayaron, en consecuencia, actividades diseñadas a romper, aunque fuera parcialmente, la barrera cultural con las bases campesinas, obreras e indígenas. Se trató de ajustar aquellos principios y técnicas de comunicación a la situación colombiana, reconociendo que el nivel de desarrollo político y educativo de los grupos de base era bastante deficiente. Se aplicó, pues, la regla ya señalada, de comenzar trabajos al nivel de conciencia política de las bases, para llevarlas sucesivamente al “buen sentido” y a la conciencia revolucionaria de clase. Esta ingente tarea hubo de quedar inconclusa a nivel nacional y regional por diferentes causas, algunas de las cuales se especifican más adelante, la más importante de las cuales fue el hecho de que los investigadores activos, como tales, no podían asumir ningún papel como vanguardia política, aunque hubiese, en efecto, un vacío en este campo.

No obstante, la experiencia pedagógico-política pudo desarrollarse en algunos aspectos:

En primer lugar, ante el creciente reconocimiento de la importancia de hacer estudios para racionalizar y hacer más eficaz la acción de los organismos gremiales y políticos, se impulsaron estudios históricos y socioeconómicos regionales (Costa Atlántica, Litoral Pacífico, Cauca, Antioquia, Valle del Cauca). Así se cubrieron temas como el origen del latifundio, la formación de las clases campesinas, historias de comunidades, historias de movimientos populares, la situación actual de la educación primaria, factores de represión y violencia estatal, etc.

Estos estudios se plantearon en consulta con las bases (sus cuadros más avanzados, ante todo), tomando en cuenta lo ya dicho sobre la experiencia popular, la determinación de prioridades y metas de los grupos de base, y el control de la información. Así se publicaron, con el acuerdo de las bases y buscando simplicidad de expresión, libros como la Historia de la cuestión agraria en Colombia (1975). Modos de producción y formaciones sociales en la Costa Atlántica (1974), La cuestión indígena en Colombia, por Ignacio Torres Giraldo (1975), María Cano, mujer rebelde, por Ignacio Torres Giraldo (1973), En defensa de mi raza, por Manuel Quintín Lame (1972). Por ahí es la cosa (1972) y otros similares.

En segundo lugar, con ayuda de los cuadros más avanzados al nivel local, se prepararon y publicaron textos ilustrados, también de fácil comprensión y lectura, derivados del mismo trabajo de campo (Lomagrande, Tinajones, Felicita Campos, El Boche, etc.). Así, las bases eran prácticamente las primeras en conocer los resultados de las investigaciones emprendidas. Para mantener este impulso, se fueron transmitiendo al personal de cuadros, mediante manuales y cursillos, las técnicas y el conocimiento necesarios. A los impresos se añadieron luego materiales audiovisuales, películas de cortometraje (“Mar y pueblo”, “La hora del hachero”, etc.), filminas, transparencias y, por último, grabaciones educativas y el empleo de conjuntos musicales y dramáticos de las propias, localidades.

En tercer lugar, se creó en 1974 una revista nacional de crítica política y oposición, Alternativa, para ampliar el contacto con las bases e incluir en éstas a porciones de la pequeña burguesía y clase media colombiana. El fenomenal éxito de esta revista, que llegó a ser, en cinco meses, la segunda en circulación del país con 52.000 ejemplares indicó que se iba por buen camino, por lo menos en la tarea de politizar los sectores medios. En este intento colaboraron importantes agrupaciones de izquierda. Pero el afán de enfatizar el contacto con los grupos de base campesinos, obreros e indígenas a expensas de los medios, llevó a una sonada crisis pública nacional que no fue nada positiva -para las causas que los diversos grupos participantes apoyaban, con la división sucesiva de la revista y su temporal suspensión (31). Así, la comunicación con las bases en el campo periodístico ayudó poco a superar la alienación y la

ignorancia de nadie para llegar al “buen sentido” y la conciencia revolucionaria de clase, debido al “canibalismo” desatado y a la confusión sobre los fines de la revista en relación con los intereses de los grupos responsables.

En cuarto lugar, mediante cursillos especiales y el texto vulgarizado *Cuestiones de Metodología* (1974) se fueron dando a los cuadros más aptos técnicas simples de investigación social económica puestas a su alcance, para permitirles realizar y continuar indefinidamente sus propios estudios con un mínimo de sistematización y análisis, sin tener que acudir a asesoría o ayuda externa: esto es, se quiso estimular la “autoinvestigación” de la comunidad y resolver, en parte, el problema del control de los trabajos y el “para quién” de la investigación.

Finalmente, como ya se sugirió, para todos los proyectos y niveles se trató de adoptar un lenguaje directo, claro y sencillo para la comunicación de resultados. Esto obligó a revisar conceptos y definiciones, como quedó también explicado, ya combatir el estiramiento científico-académico y la verbosidad especializada, lo cual llevó a diseñar formas nuevas de publicación y producción intelectual más abiertas y menos esotéricas y descreadoras.

En cuanto a los grupos de referencia populares que al principio se habían postulado como alternativas de los académicos e intelectuales, éstos se conformaron por cuadros dirigentes experimentados y de cierta capacidad analítica. Pero su influencia resultó ser más práctica que teórica, más política que científica. Aunque fueron bastante útiles, la discusión estrictamente científica hubo de seguirse realizando entre profesionales identificados con el trabajo investigativo que se estaba adelantando, a quienes se llevaban las impresiones -el sentido común- de las bases.

A pesar de las grandes dificultades encontradas, estas actividades tuvieron a veces desarrollos que, en algunos aspectos, fueron asombrosos. Las dificultades e incomprensiones en su realización fueron ante todo de naturaleza política, y podían haberse previsto al recordar los cargos hechos antes sobre ‘voluntarismo’. Pero la principal dificultad en el manejo e interpretación de estos elementos de educación, comunica-

ción y politización parece que estribó en olvidar parcialmente el proceso dialéctico que la praxis implica, para llevar a las bases populares principios ideológicos y conocimientos ordenadores de su propia experiencia que les permitieran avanzar en la transformación de su mundo (32). En otras palabras, las bases envueltas en estos trabajos avanzaron ideológicamente, pero no suficientemente, porque la filosofía y el conocimiento resultantes de la investigación activa no se tradujeron, a ese nivel, en un sentido común más ilustrado, ordenado y coherente, en un “buen sentido”, que llevara a un nivel de acción política superior al existente. Se logró información para las bases, se obtuvieron datos científicos, se hicieron publicaciones y se impulsaron movimientos; pero el trabajo no cristalizó en organismos superiores o en tareas más ambiciosas de transformación social.

Esta tarea superior fue imposible hacerla a los grupos que ejecutaron la investigación-acción, porque implicaba recursos de organización política y permanencia institucional que no tenían: desde el principio habían quedado sueltos, como cuadros espontáneos. Ni tampoco fue posible articular firmemente esta tarea con partidos revolucionarios existentes, aunque hubo varios intentos positivos, a causa de desconfianzas mutuas que luego se demostraron irracionales.

Aun así lo poco que se hizo en este campo pedagógico-político destacó la importancia de entrar al aparato de convicciones de las bases y de sus dirigentes para disponerlos a actuar, y actuar con eficacia: parecía ser una manera pertinente de convertir la “psicología de clase” que se encontraba, en conciencia de clase; el ayudar a transmutar la “clase en sí” en clase para sí” (Lukács, 1975: 55, 83, 223, 225; Feyereabend, 1974: 82). Que sepamos, no se ha advertido, aún otra forma mejor de convertir el sentido común en conocimiento científico, ni darle los elementos dinámicos necesarios para su propia superación política. En este campo, el reto continúa; pero este reto es, mucho más, para los partidos revolucionarios de izquierda como tales, que para los intelectuales comprometidos (33).

Sobre la ciencia del proletariado

Cuando se iniciaron los experimentos de investigación-acción en 1970 (como dijimos en la primera sección de este estudio), al rechazar la tradición sociológica positivista y académica se empezó a distinguir entre “ciencia burguesa” y “ciencia del proletariado” a la manera crítica acostumbrada por los intelectuales de izquierda. Era evidente que la interpretación dominante de la realidad y del mundo en Colombia -con su propia ciencia e ideología- era y sigue siendo la de la burguesía, dominio que, desde finales del siglo dieciocho, viene combinando con el triunfo de los movimientos políticos liberales que la revolución industrial hizo posible. Esta observación elemental había enseñado objetivamente que tales interpretaciones de la realidad y del mundo vienen condicionadas por procesos impulsados por intereses de clase, esto es, por fuerzas históricas motoras que impulsan los acontecimientos en la realidad. Así como la burguesía hizo su revolución -incluyendo su ciencia como elemento coadyuvante- podía deducirse que es posible configurar una contrasociedad en la cual la clase social determinante sea aquella opuesta a la dominante; en este caso, y por definición, el proletariado. Es, entonces, fácil concluir que el proletariado como clase también puede desarrollar e imponer su propio sistema de interpretación de la realidad, es decir, su propia ciencia.

Por las experiencias revolucionarias exitosas (la cubana, la china, la soviética, la vietnamita y otras), se sabía que esta ciencia ha de ser concebida para entender las contradicciones del capitalismo y actuar sobre ellas, con elementos ideológicos capacitados para superar a éste. No se conoce hasta hoy otra concepción adecuada para estos fines que la propuesta con base en el materialismo histórico, cuyo desarrollo consecuente, sostenemos, ha sido y es la ciencia crítica. Porque el materialismo histórico; como filosofía de la historia, permite combinar el conocimiento con la acción: él mismo es acción. Al actual proletariado le corresponde, por lo tanto, adelantar la lucha en la cual coinciden la teoría y la práctica, tesis que ya aceptamos como válida cuando estudiamos el concepto de praxis (34).

Cómo definir y determinar este proletariado como actor de la historia, incluyendo en él a los propios intelectuales que hubiesen adoptado la ideología proletaria, fue problema constante en el trabajo. Pero no se logró resolverlo. Había grupos en el campo y en la ciudad que eran, evidentemente, proletarios objetivos, y con ellos se estableció un contacto muy íntimo. De ellos se quiso reconocer y respetar su sabiduría popular y sentido común, para ver si, por allí, se podía desarrollar su propia ciencia; pero esto no dio resultados palpables. Había, evidentemente, una interpretación campesina y obrera de la historia y de la sociedad, como ésta salía de la propia entraña del pueblo trabajador, del recuerdo de sus ancianos informantes, de su tradición oral y de sus propios baúles-archivos: era una interpretación distinta de la burguesa consignada en los textos conocidos de historia. Hubo casos estimulantes en que se logró que diversos cuadros campesinos plasmaran por escrito sus concepciones ideológicas nuevas; estos escritos tuvieron un efecto positivo en la politización y creación de conciencia proletaria en otros compañeros, y sirvieron para delinear una “ciencia popular” como se postuló en 1972.

Pero, en general, la voz de las bases tuvo acentos muy tradicionales que reflejaban el peso de la alienación que los tenía sujetos el sistema capitalista: eran necesariamente personas educadas en, y corrompidas por, la sociedad capitalista. Hasta los cuadros considerados avanzados muchas veces demostraron no tener conciencia clara de su acción en la historia, mucho menos capacidad para articular una interpretación científica de su propia realidad ni proyectarla hacia el futuro.

Así con característica impaciencia fueron los investigadores activos y sus aliados intelectuales quienes hubieron de definir lo que querían como “ciencia popular” en contraposición a la burguesa e inyectar su propia definición intelectual en el contexto de la realidad. Era como buscar un fantasma: a falta de uno sintieron la necesidad de crearlo. Y el resultado fue una aplicación especial del concepto de inserción en el proceso social, para “colocar el conocimiento al servicio de los intereses populares”, como se dijo, y no ante todo derivarlo de las condiciones objetivas del proletariado, como hubiera sido teóricamente más correcto (Marx. 1971: 109. 191) (35). No obstante, se llegó a proponer y aplicar pautas cooperativas de investigación con los grupos proletarios

del campo, en que éstos tomaron un papel activo, en la solución de este problema.

En todo caso, ante la dureza de este problema real, los fundamentos de la orientación y validación del trabajo de campo y de la búsqueda científica siguieron siendo los del materialismo histórico y la praxis que éste implica. Como el materialismo histórico era patrimonio casi exclusivo de los investigadores activos e intelectuales comprometidos, éstos no tuvieron otro camino que compartirlo y difundirlo en la base como ideología, lo cual llevó a adoptar como “categorías mediadoras específicas” las que de manera clásica se exponen como postulados generales del marxismo. En esta forma, lo que se llamó “ciencia popular” tuvo que ser un calco ideológico de algunas tesis generales del materialismo histórico como se han desarrollado en diversos contextos y en diferentes formaciones sociales, es decir, se cayó en la más grande forma histórica del dogmatismo, que es la mimesis (36).

Esta transferencia de conceptos y categorías dadas resultó acertada en algunos aspectos y desacertada en otros. En la práctica no se sintió que se hubiera enriquecido ninguna “ciencia del proletariado”, porque lo que se anticipó como “ciencia popular” no alcanzó, por aquel dogmatismo, a reflejar fielmente las realidades objetivas encontradas y, a veces, las distorsionó u oscureció, como ocurrió en las discusiones sostenidas entre los investigadores y con otros, sobre el papel y funciones de la vanguardia revolucionaria, el dogma de los cinco modos de producción, la supervivencia del feudalismo en Colombia y su relación con la formación social, el determinismo económico y la caracterización de la sociedad, que más que todo parecieron ser diálogos de sordos.

Un resultado ambiguo como éste podía haberse previsto: la condición histórica y social de las masas colombianas parece que no da aún para formar y enriquecer el complejo científico y cultural propio de los intereses de las clases trabajadoras (frente a los de la burguesía) como acto de un sujeto histórico capaz de producir el futuro anticipando el resultado, es decir, capaz de ver y entender la realidad concreta del presente y construir así, conscientemente, su propia historia. No había que hacerse ilusiones sobre el material humano real con el que se contaba (aunque se tendía a idealizarlo y las opciones de lo aleatorio quedaban

demasiado condicionadas por el sistema tradicional: la revolución, en efecto, no es cosa de un día, y las fallas humanas de las bases y sus cuadros no dejaron de hacer su costosa irrupción (37).

Así, la experiencia de búsqueda de una “ciencia del proletariado” quedó inconclusa y sin respuesta, en espera de que sucesivos intercambios, contactos y esfuerzos educativos disminuyeran el efecto de la ignorancia y la alienación tanto en el proletariado como en los intelectuales, para permitirles dar el salto cualitativo que les capacitara a todos para construir ese futuro y esa ciencia, y para liberarlos políticamente (38). De allí la renovada responsabilidad de aclaración y crítica que les compete a los cuadros revolucionarios contemporáneos en la praxis, porque como lo señala Hobsbawm, si los intelectuales no son necesariamente decisivos, tampoco sin ellos podrán las clases trabajadoras hacer la revolución, mucho menos hacerla contra ellos (Hobsbawm, 1973: 264, 266) (39).

Sobre el sujeto y objeto del conocimiento

Como hemos visto, el paradigma de la ciencia social crítica estipula que la diferencia entre sujeto y objeto puede reducirse en la práctica de la investigación. La experiencia colombiana de investigación-acción tiende a comprobar esta tesis que, en verdad, no es nueva: ya Hegel había explicado cómo, en la idea de la vida, el dualismo de sujeto y objeto queda superado por el conocimiento, en una síntesis que se logra al reducir el segundo al primero (Hegel II: 671-674).

En consecuencia, el trabajo de campo en las regiones colombianas estudiadas no se concibió como mera observación experimental, o como simple observación con empleo de las herramientas usuales (cuestionarios, etc.), sino también como “diálogo” entre personas intervinientes que participaran conjuntamente de la experiencia investigativa como experiencia vital, utilizaran de manera compartida la información obtenida, y prepararan y autorizaran la publicación de los resultados en forma táctica y útil para las metas de los movimientos involucrados (40).

Este entendimiento entre personas de distinto origen, entrenamiento y, muchas veces, clase social, tuvo lugar cuando aquella que se consideraba mejor preparada modificó la concepción de su papel -sea como cuadro o como investigador- y adoptó una actitud de aprendizaje y de respeto por la experiencia, el saber y la necesidad de la otra, alistándose al mismo tiempo para dejarse “expropiar” su técnica y conocimiento. Esta actitud comprensiva tuvo consecuencias políticas positivas, como se constató en el terreno. En efecto, cuando quiera que se tomó en cuenta el nivel real de conciencia de la situación encontrada (que tenían los miembros de las comunidades de base) como punto de partida para la acción, y no el nivel del cuadro mismo, cuya conciencia podía estar mucho más adelantada que la de las bases, se evitaron errores políticos por exceso de activismo o por ignorancia (41). Además, se trató de evitar también (no siempre con éxito) decisiones unilaterales o verticales que podían oler a paternalismo y que, de pronto, habrían podido ser formas nuevas de explotación intelectual y política de las masas, formas que se querían combatir a todo trance.

La investigación así concebida -que era, en parte, auto investigación” -, llevó a una división del trabajo intelectual y político que tomó en cuenta los niveles de preparación, tratando de evitar discriminación o arrogancia en los cuadros. Por ejemplo, el análisis cuantitativo lo ejecutaba un cuadro avanzado, mientras que la entrevista directa, la grabación con ancianos, la búsqueda de documentos y retratos antiguos en los baúles familiares, o la fotografía, podían realizarlas otros menos entrenados. Lo principal en estos casos fue la plena participación de los interesados en el trabajo, y el conocimiento y control de la investigación y sus fines por parte de todos, especialmente, por la organización gremial, en estos casos. Así se procedió en el terreno, con resultados que sobrepasaron toda expectativa. En muchas situaciones motivadas por la naturaleza de las luchas que se vivían, no habría sido posible adelantar estudios ni ganar conocimiento sino en esta forma “dialógica” en la que se disminuían las diferencias entre el sujeto y el objeto de la investigación.

Como los estudios que se realizaron en esta forma no eran simples ejercicios intelectuales, sino que iban condicionados a la práctica política mediata o inmediata, no podían verse sólo como producto de una

síntesis entre sujeto y objeto. Había que verlos como un entendimiento entre sujetos y objetos activos que compartían la experiencia dentro de un mismo proceso histórico, en el fondo, actuando como un solo sujeto. Por lo tanto, había que plantearse el problema del sentido de la inserción que se realizaba en el proceso histórico, como efecto político sobre las masas y sobre sus propios organismos.

En general, la experiencia colombiana dejó entrever que es posible realizar este tipo de estudio-acción por investigadores aislados cuando van en función de intereses objetivos de las bases o de sus gremios; pero que, obviamente, su efecto político cae en el vacío cuando el trabajo no es convergente con los de partidos u organizaciones políticas, o cuando no está directamente auspiciado e impulsado por éstas con sus investigadores militantes. En vista del peligro que esta indefinición podía representar, cuando quiera que los investigadores activos se apartaron de esta regla hubo acusaciones de “espontaneísmo”, y el celo partidista con frecuencia agudizó situaciones o autorizó la persecución, la macartización y el “canibalismo” a los cuadros e investigadores que se consideraban responsables.

Este choque producido por el sectarismo partidista, por una parte, y por el afán espontáneo e individual de participar en el proceso revolucionario, por otra, creó presiones para responder al impasse políticamente, es decir, para que los investigadores se constituyeran a su vez en grupo político. Pero, aunque se dieron algunos pasos en este sentido, a la larga no fue posible hacerlo por diversas razones: 1) las diferencias sobre el enfoque de aparatos de comunicación (especialmente la revista *Alternativa*), llevaron a una dramática escisión en tales grupos, con efectos públicos adversos; 2) las bases campesinas y obreras se afectaron también por una división interna que agudizó contradicciones relacionadas con interpretaciones tendenciosas y personalistas sobre el trabajo regional y el origen económico de los aportes (ver Nota 37); 3) en el momento de la decisión, algunos optamos por inclinar la balanza y guardar la distancia enfatizando el papel del científico comprometido dentro del proceso y no el papel del político pragmático y calculador que podían exigir las circunstancias. De cualquier manera, tales dilemas y tentaciones simplemente confirmaron la importancia básica, también ya aceptada, que en

estas actividades teórico-prácticas tiene la organización, para desarrollar toda la potencialidad revolucionaria.

Sabido es que, desde el punto de vista de los principios ortodoxos del marxismo-leninismo, “la organización es la forma de mediación entre la teoría y la práctica” (Lukács; 1975: 312; Gramsci, s.f.: 76; Mandel, 1974: 61). Por lo tanto, la organización es la que debería disponer, en últimas, cómo ejecutar la investigación, cuándo y con quiénes: pues es la que controla opciones en lo táctico y juega con lo aleatorio del cambio en las coyunturas. Tal tesis es válida para aquellas organizaciones no fetichistas que conceden importancia a la investigación, porque aplican correctamente el principio leninista de que “sin teoría revolucionaria no puede haber acción revolucionaria”, y el maoísta de que “quien no ha investigado no tiene derecho a opinar” (Mao, 1968b: 9; Colletti, 1976, Parte II). Sin embargo, en el caso colombiano, se sentía muchas veces que no había mucho más que un reconocimiento ritual a tales principios, y que casi todas las energías y los recursos organizativos se dedicaban a la acción directa. Semejante solución, aunque respetable desde muchos puntos de vista, no parecía conveniente para el proceso revolucionario en general, especialmente en sus aspectos estratégicos de formación de una contra-sociedad fuerte y convencida. Pero el proceso fue enseñando: los sucesivos golpes de un enemigo de clase mejor informado por el estudio y la investigación científica llevaron a algunos de aquellos grupos activistas y partidos a reconsiderar su posición. En estos casos, la experiencia en el proceso condujo en Colombia a formas más maduras de mediación entre la teoría y la práctica, que ya no pueden ignorar los principios metodológicos de la investigación-acción y la ciencia social crítica, como aquí se han esbozado.

El adentrarse en el saber popular y el intercambio con la experiencia de base sobresalen, así como necesidades tácticas, el sentido común y la formación de una opinión pública basada en la conciencia de clase y consciente de su verdadera historia, son elementos para considerar seriamente, por las posibilidades que ofrecen de crear y enriquecer una eventual ciencia del proletariado. La comprensión dialéctica de sujeto-objeto en la praxis va al corazón de este problema, por cuanto toma en cuenta el desarrollo social y político de las masas.

Como ya se sabe, sin las bases organizadas no es posible el cambio revolucionario y la construcción del futuro; ni tampoco sin ellas es posible la adquisición del conocimiento científico necesario para tareas tan vitales. Pero este conocimiento sigue siendo, mal que bien, la responsabilidad de los científicos. Evidentemente, serán científicos más consecuentes, eficaces y productivos, si mantienen el equilibrio, el ritmo y la dialéctica de esta oposición, y si la organización política les estimula, acoge y respeta como tales.

Notas

1. Varias instituciones colombianas realizaron experiencias de investigación-acción desde 1970, pero la más conocida, por diversas razones, fue la Fundación Rosca de Investigación y Acción Social (1970-1976), a la cual perteneció el presente autor. Entre publicaciones más influyentes o difundidas: Fundación Rosca 1972, 1974a, 1974b Y1975. Debe distinguirse la “investigación- acción” de la “investigación militante”, que es aquella realizada por cuadros científicos dentro de marcos partidistas y sujetos a las pautas y necesidades de su respectiva organización.
2. Sobre los paradigmas de la ciencia hemos seguido las teorías de Kuhn 1970: 23, 187-281, especialmente -en cuanto tienen que ver con la formación del conocimiento y la instauración de nuevos paradigmas (‘ciencia extraordinaria’).
3. En efecto como señala Lukacs, habla desde la fuente un cierto acondicionamiento producido por el ideal cognoscitivo de las ciencias naturales que, al aplicarse al desarrollo social, se convertía en un arma ideológica de la burguesía (Lukacs 1975: 12).
4. Un principio tan obvio cuán fácil de olvidar-, a pesar de las razones claras y elementales expuestas por epistemólogos como Rickert, cuando habla de una “oposición material (real)” entre naturaleza y cultura, para explicar la vieja distinción entre “ciencia de la naturaleza” y “ciencia del espíritu”, lo cual le llevó a reconocer una “oposición formal” entre el método naturalista y el método histórico que

él consideraba propio de la ciencia cultural (Rickert 1943: 46-47). Ver las reservas que hace al respecto Colletti 1976: 37-38.

5. Esta tesis se había venido enfatizando ya en algunas escuelas, y desde Marx, para el estudio de la sociedad humana y de la cultura; recuérdese cómo Karl Marx, en el Prefacio a la primera edición de *El capital*, al compararse con los físicos, subraya que la sociedad no es un “cristal fijo” sino una entidad que hay que ir “entendiendo continuamente en el proceso de transformación”. Cf. también su Carta a Mikhailovsky sobre el método histórico de investigación (1877).
6. Tal es el “principio del impulso” A-B adaptado por Lenin al discutir las tesis de J. Petzoldt, para explicar las diferentes opciones D.C.F. que pueden tomarse en la realidad, lo que se explicarla distinguiendo entre “lo fortuito y lo necesario” en la acción social: Lenin 1974: 152-154. (Agradezco a René Zavaleta el haber llamado mi atención a este aspecto del planteamiento leninista).
7. En esta misma categoría colocamos los intentos de la “antropología de la acción” propuesta en la década de 1950 por Sol Tax; y, en parte, los ensayos de “etnometodología” realizados por H. Garfinkel, aunque de este son dignas de recogerse las premisas prácticas que retan o condicionan la “ciencia normal” de su época. Véase el interesante artículo de Freund y Abrams 1976: 377-393.
8. “Practicar, conocer, practicar otra vez y conocer de nuevo. Esta forma se repite en infinitos ciclos y, con cada ciclo, el contenido de la práctica y del conocimiento se eleva a un nivel más alto. Esta es la teoría materialista dialéctica del conocimiento... y de la unidad sobre el saber y el hacer” Mao 1968, Tomo 1: 331).
9. No hay que dejarse confundir en cuanto al “empirismo” ciego. Este problema fue aclarado por el mismo Marx en 1880, con su “Encuesta obrera”. Por ejemplo, los cuestionarios adecuados pueden ser, al mismo tiempo, elementos de politización y de creación de conciencia de clase, como pudo hacerlo Marx: en el fraseo de sus preguntas (Bottomore y Rubel 1963: 210-218).

10. Este es un postulado tan antiguo como el mismo conocimiento humano, primero articulado por la filosofía griega y revivido por Descartes. Hoy lo confirman muchos pensadores y científicos naturales. La misma tesis fue replanteada por Engels como la “ley del movimiento”, cuya ciencia es la dialéctica en el desarrollo de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento (Engels 1935: 144-145; Lenin 1974: 165-166,251). Estos principios derivan más de Aristóteles que de Newton, pero no son por ello menos vigentes o actuales.
11. Lukács recuerda que estas categorías kantianas, al ser tomadas por Hegel, no se contraponen sino que son “correlatos necesarios”; en lo que coloca en su propio contexto lo que, basado en Engels, sostiene Lenin (Lukács 1975: 179; Hegel, II: 464,479, sobre la realidad). .
12. Es posible que este sea un defecto intrínseco de toda definición, que la hace incorregible cuando cambian los marcos de referencia: en este caso todo debe caer junto con las definiciones. Cf. lo ocurrido en las ciencias físicas (Kuhn 1970: 183-184). Hegel habla señalado cómo la definición “reduce la riqueza de las múltiples determinaciones de la existencia intuida a los momentos más simples”, así como otros limitantes que con frecuencia se olvidan (Hegel, II: 700(701).
13. Cf. el análisis convergente que de este problema de la falta de coincidencia entre agrupaciones políticas radicales y la visión científica global del desarrollo, presenta Moura 1976: 69. La fetichización es evidente cuando los grupos o partidos políticos empiezan a buscar a todo trance el “Palacio de Invierno” en los contextos locales, sacrificándolos a fines meramente tácticos, etc.
14. Kuhn 1970: 149, muestra el paso del aparato conceptual y del vocabulario en la reformulación de relaciones dentro de nuevos paradigmas, con su consecuente aplicación a la realidad. Y otro autor crítico nos recuerda que “los conceptos, al igual que las percepciones, son ambiguos y dependen de las anteriores experiencias de la persona, de su educación, de las condiciones generales del medio” así como del vocabulario y del “idioma observacional” (Feyerabend 1974: 66, 619, 125-126).

15. Karl Marx, palabras finales a la segunda edición alemana de *El capital*, 1973; y Prefacio a la primera edición alemana de *El capital*, parte final, 1867. Hay que subrayar que al propósito de Marx era “descubrir la ley económica del movimiento de la sociedad moderna”, en sus propias palabras, y no una ley general o eterna.
16. “Cada frase del desarrollo de la ciencia añade nuevos granos a esta suma de verdad absoluta; pero los límites de la verdad de cada tesis científica son relativos, tan pronto ampliados como restringidos por el progreso ulterior de los conocimientos” (Lenin 1974:126-127). Sin embargo, Lenin (inspirado en Engels) no dejó de sostener la existencia de “leyes objetivas” en la naturaleza, como la de las estaciones, pero éstas son bien procesos causales o necesidades naturales. Las tesis sobre la verdad absoluta y relativa fueron también adoptadas por Mao Tse-tung 1968a: 330.
17. Plantear los “hechos” puros o simplemente empíricos es cosificar la realidad y abandonar el método dialéctico, sostiene Lukacs 1975: 236-239. Lo correcto es tratarlos como lo hace Rosa Luxemburgo en *¿Reforma social o revolución?* donde las tendencias se convierten en hechos, pues éstos en sí mismos “constan de procesos” (Marx, III, I: 316).
18. Siguiendo a Rickert y otros, no consideramos al materialismo histórico como ciencia al mismo nivel de las otras, sino como filosofía de la historia, en lo cual creemos que somos fieles a los propósitos de Marx, quien, como se sabe, sólo habló de los “fundamentos materialistas” de su método de investigación (en realidad la designación no es de Marx sino de Engels); (Rickert 1943: 185). Véase también Bottomore y Rubel 1963: 35-36; Mandel 1972:46,56.
19. Solari, et. al., señalan con justeza la “pobreza de la discusión epistemológica en América Latina” y la poca atención que prestamos a los aportes de la “Escuela de Frankfurt”, especialmente en los años que tuvimos la polémica sobre “ciencia, crisis y compromiso” (1968-1970). En efecto, sólo se leía a Marcuse, mientras que otras obras pertinentes, como las de Horkheimer y Habermas, sólo se conocieron en inglés o español después de 1970.

20. Tienden a confirmarse así las tesis generales de Kuhn sobre pautas formativas en paradigmas científicos, Kuhn 1970: 84-85.
21. Véase también la discusión sobre los títulos que puede tener la investigación-acción como nuevo paradigma, presentada por Moser 1976: 357-368.
22. “El punto de vista de la vida, de la práctica, debe ser el punto de vista primero y fundamental de la teoría del conocimiento” (Lenin 1974: 133). La cita sobre la realidad proviene de Lukács 1975:261.
23. Dentro de las izquierdas colombianas, sólo el Partido Comunista ha tenido una política fija de investigación socioeconómica relacionada parcialmente con sus trabajos; publica Estudios marxistas con textos de sus investigadores-militantes. Agrupaciones socialistas empiezan a hacer lo mismo. Y ha habido estudios pertinentes anteriores de marxistas como Luis E. Nieto Arteta, Ignacio Torres Giraldo y otros (Causa popular, 1972: 70-71).

En este sentido, se ha olvidado con frecuencia que las vinculaciones entre la teoría y la práctica son evidentes para quienes han desarrollado la ciencia y la técnica modernas como bagaje de la burguesía dominante o para la defensa del statu quo. Su gama corre desde la izquierda hasta la derecha política: cf. Moser 1976: 366 y sus referencias (Clark 1962). Norman Birnbaum recuerda el “Moynihan Report” sobre desarrollismo como un caso de “investigación activa” de este tipo (Birnbaum) 1974: 209).

24. Hegel II: 622, 657-663, 674-680, establece la relación entre la teleología del hombre y la autofinalidad de la naturaleza que el hombre utiliza en su trabajo. Cf. Mandel 1972:1947.
25. También, “human engineering” a la Kurt Lewin, o la “ciencia aplicada “como se ha entendido normalmente. Cf. Habermas 1974: 263-267, sobre “el aislamiento positivista de la razón y de la decisión”. Una de las primeras discusiones sobre las “Tesis” como clave de la obra de Marx, y su traducción a una “filosofía de la práctica” (praxis), es la de Gentile 1899, citado por Bottomore y Rubel. Cabe señalar aquí que existe, efectivamente, una “filosofía de la praxis” relativamente desarrollada por Lenin, Gramsci, Lukacs y otros, pero

que no ha avanzado mucho más allá de las Tesis sobre Feuerbach como criterio de orientación o validación; mientras que no hay como tal una “metodología de la praxis”, a menos que ésta se traduzca, como intentamos hacerlo aquí, a elementos de la investigación activa con la orientación del materialismo histórico. Es decir, no alcanzamos a advertir en la idea de praxis ningún elemento que permita convertirla, en sí misma, en una categoría analítica. .

26. No parece necesario elaborar más este punto. Para el efecto consúltese las observaciones convergentes que al respecto hacen Kuhn 1970: 52, 141 y 147 (la distinción artificial entre hecho y teoría), 33-34 (la acción simultánea de la experimentación y la formación de la teoría); Habermas 1974: 78-79 (la filosofía de la historia como gula de la praxis y el sentido político de ésta); Lukacs 1975: 21-22 [punto de partida de la práctica], 263, 347 (de teoría de la práctica a teoría práctica); Fichte 1913, I: 79 (sobre la práctica y la reflexión); Gramsci s.f.: 72-74 (sobre el nexo teoría-práctica, sus relaciones con el sentido común y el papel de la comunidad científica); Althusser 1973: 36 (prioridad de la práctica sobre la teoría y del ser sobre el pensar); y otros.
27. “Todos los hombres son filósofos” (Gramsci s.f.: 61).
28. En cambio para Fichte la “filosofía popular” va llena de errores porque no logra “presentar la prueba de las cosas como hechos” y no puede “llegar a comunicarla” Fichte 1913, II: 46).
29. Al político norteamericano Adlai Stevenson se le atribuye el siguiente pensamiento: “En la gente sencilla hay visión y propósito. Muchas cosas se revelan a los humildes que se esconden a los grandes. Espero recordar las grandes verdades que son tan obvias (entre los sencillos) cuanto que en otras partes se oscurecen” (Time, enero 24 de 1977: 17).
30. Este conocimiento científico, evidentemente, es el producido por los investigadores activos y los militantes comprometidos con las bases, -según principios metodológicos expuestos en este estudio.
31. El presente autor fue de opinión de organizar dos revistas, una como venía y otra para las bases, en lo que contó con el acuerdo del es-

critor García Márquez, vocero de la contraparte; pero este arreglo fue rechazado por el nuevo grupo editorial de Bogotá, que habla asumido, equivocadamente, una actitud triunfalista. La fórmula intermedia de Alternativa del Pueblo falló muy pronto, a los seis meses. La otra Alternativa (del grupo García Márquez), suspendió temporalmente en diciembre de 1976, luego de un recorrido meritório como crítico de la sociedad y del Estado colombiano. Reanudó la publicación en abril de 1977.

32. De aquí el conocido debate sobre la “inyección ideológica” desde fuera de las bases populares, que resolvió Lenin adoptando la político de intelectuales y cuadros de partido, siguiendo los lineamientos de Marx y Engels sobre la teoría de las clases sociales; V. I. Lenin 1944, 1: 121. Cf. Moura 1976: 106-108. Esta política, no obstante, puede enriquecerse con el “diálogo” que sobrepasa las diferencias entre sujeto y objeto e impide la imposición unilateral, de arriba abajo, del nuevo conocimiento o de la nueva ideología (véase la sección siguiente).
33. Una posibilidad es estudiar a fondo la interpretación fisiocrática del sentido común como “opinión pública”, formada ésta por una reflexión colectiva guiada por filósofos idóneos, y como una aplicación concreta de la praxis (control político y acción social); cf. Habermas 1974: 74-81.
34. Lukacs ha definido las funciones ideológicas del materialismo histórico como arma del proletariado: juzgar el orden social capitalista y revelar su esencia, como señalamos antes. En estas circunstancias, “el conocimiento lleva sin transición a la acción” (Lukacs 1975: 90-91).
35. A medida que la lucha del proletariado toma forma con mayor claridad (los teóricos) no tienen más necesidad de encontrar una ciencia en sus propias mentes; sólo tienen que observar lo que ocurre ante sus ojos y hacerse sus vehículos de expresión”, para llegar a ser “ciencia revolucionaria, Marx 1971: 109, 191.
36. Según lo concebido por Platón; cf. Lukacs 1975: 261. “Sobre categorías mediadoras específicas”, Lukacs 1975: 201.

37. Este es tema para otro estudio. El presente autor trabajó bajo el supuesto de que puede crearse una conciencia y una moral revolucionarias que determinen el uso del dinero y otros recursos materiales necesarios para las tareas. Mucho de la crítica que se hizo al efecto corruptor del dinero, la ayuda externa, etc., tuvo visos de moral pequeñoburguesa con elementos de falsa o mala conciencia, como se hizo ver, inútilmente, en repetidas ocasiones (Fundación Rosca 1976: 39-45). Estos experimentos en investigación-acción fueron apoyados económicamente por una gran diversidad de instituciones que iban desde las cívicas de países neutrales o socialistas (como el SIDA de Suecia) hasta la Campaña Solidaridad de Holanda y el Comité Nacional de Auto-Desarrollo de los Pueblos, de Estados Unidos.

Ninguna de estas instituciones impuso condiciones al uso de los fondos recibidos.

38. Es posible desarrollar dirigentes marxistas de base, si seguimos la experiencia de Gramsci, que estipula “trabajar para promover élites de intelectuales de nuevo tipo surgidos directamente de las masas, que permanezcan en contacto con ellas para convertirse en el núcleo básico de expresión” (Gramsci, s.f.: 81). Mandel 1974: 63-67, y su tesis sobre los “obreros avanzados”; Fals 1975: 46.
39. Es cuestionable si en otros países, aun en algunos desarrollados, la situación ideológica del proletariado sea mejor que en Colombia. El desempeño histórico del proletariado en los países capitalistas avanzados, como se sabe, es una de las paradojas más agudas del marxismo actual, aun tomando en cuenta que en Europa aparecieron obreros-filósofos de categoría, como Joseph Dietzgen, a quien alabó Marx y de cuyos escritos tomó Lenin algunas de sus principales concepciones ideológicas. El marxismo ha sido allí más bien un movimiento de la alta intelectualidad, desde finales del siglo diecinueve, cuando empezó a imponerse en los medios académicos y científicos; cf. Bottomore y Rubel 1968: 44-63; Colletti 1976: 54 (sobre la transformación de Lukacs de ideólogo revolucionario en profesor universitario).

40. El concepto de diálogo tiene dimensiones revolucionarias en este tipo de contacto, como lo expone Freire 1970: 83-84. Supone descubrir la realidad objetiva y crear conciencia sobre la situación para eliminar la opresión; véase también la opinión de Gramsci, c.f.: 89-91; sobre la relación pedagógica. Experiencias pertinentes en educación de adultos son hoy materia de reflexión, como el “participatory research”: Convergence 1975: 24-78.
41. En esta forma podría interpretarse la organización de lo que se llamó “baluartes de autogestión campesina” en Colombia, como parte de la organización de Usuarios Campesinos; véase Fals 1975: 143-144. Recuérdese también el consejo de Mao Tse-tung a sus “trabajadores de la cultura”: “En todo trabajo que se realice para las masas, se requiere partir de sus necesidades y no del buen deseo de un individuo ... He aquí dos principios: uno, las necesidades reales de las masas, y no necesidades imaginadas por nosotros, y el otro, los deseos de las masas y las decisiones que toman ellas mismas, y no las que tomamos nosotros en su lugar” (Mao 1968b, III: 186-187).

Bibliografía

- Althusser, L. Réponse á John Lewis. París, 1973.
- Bernal, J. Historia social de la ciencia. Barcelona, 1976.
- Birnbaum, N. Hacia una sociología crítica. Barcelona, 1974.
- Bottomore, T. Crisis and contention in sociology. Londres, 1975.
- Bottomore, T. y M. Rubel. Karl Marx: Selected writings in sociology and social philosophy. Londres, 1968.
- Burchett, W. El triunfo del Vietnam. Buenos Aires, 1969.
- Clark, P. A. Action research and organizational change. Londres, 1972.
- Colletti, L. Hacia un marxismo vivo. Bogotá, 1976.
- Cortés, R. Ciencias sociales: Ideología y realidad nacional. Buenos Aires, 1970.
- Durkheim, E. Les règles de la méthode sociologique. Burdeos, 1895.
- Engels, F. Anti-Duhring. Chicago, 1935.

- Fals Borda, O. *Revoluciones inconclusas en América Latina*. México, 1975.
- _____. *Historia de la cuestión agraria en Colombia*. Bogotá, 1975a.
- _____. *Ciencia propia y colonialismo intelectual* Bogotá, 1976.
- Feyerabend, P. *Contra el método*. Barcelona, 1974.
- Fichte, J. G. *Principios fundamentales de la ciencia del conocimiento*. Madrid, 1913.
- Freire, P. *Pedagogía del oprimido*. Nueva York, 1970.
- Freund, P. y M. Abrams. *Ethnomethodology and marxism theory and society*, Vol. 3, No. 3, 1976.
- Fundación Rosca de Investigación y Acción Social, *Ciencia popular, causa popular*. Bogotá, 1972.
- Cuestiones de metodología aplicada a las ciencias sociales*. Bogotá, 1974a.
- La verdad es revolucionaria*. Bogotá, 1974b.
- La Rosca de Investigación se retira de Alternativa del Pueblo*. *Alternativa del Pueblo*, No. 28, marzo 17, abril 30. Bogotá, 1975.
- Gentile, G. *La filosofía de Marx*. Pisa, 1899.
- Graciarena J. *¿Observers or participants?* IX Congreso Mundial de Sociología. Toronto, 1974.
- Gramsci, A. *La formación de los intelectuales (De cuadernos de la cárcel)*. Bogotá, s.f.
- Habermas, J. *Theory and practice*. Boston, 1974.
- Hobsbawm, E. *Revolutionaries*. Londres, 1973.
- Kuhn. T. *The structure of scientific revolutions*. Chicago, 1970.
- Labriola, A. *Essays on the materialistic conception of history*. Londres. 1948.
- Lenin. V. I. *Obras escogidas*. México, 1944.
- _____. *Materialismo y empiriocriticismo*. Madrid, 1974.
- Lukacs, G. *Historia y conciencia de clase*. Barcelona, 1975.

Luxemburgo. R. Reforma social o revolución.

Mandel, E. La formation de la pensée économique de Karl Marx. Paris, 1972.

La teoría leninista de la organización. México, 1974.

Mansilla H. C. F. Introducción a la teoría crítica de la sociedad. Barcelona, 1970.

Mao Tse-tung. Algunas cuestiones sobre los métodos de dirección. Pekín, 1968.

_____. Sobre la práctica. Pekín, 1968a.

_____. El frente único en el trabajo cultural Pekín, 1968b.

_____. Prefacio a investigaciones rurales, 1968c.

Marx. El capital. Miseria de la filosofía. Buenos Aires, 1971.

Moser, H. Anspruch und selbstverstaendnis der aktionsforschung. Zeitschrift für paedagogik, Vol. 22, No. 3, 1976.

Moura, C. Sociología de la praxis. México, 1976.

N. N. Convergence, Vol. 8 No. 2. Toronto, 1975.

Pearson, K. The grammar of science. Londres, 1892.

Popper, K. The logic of scientific discovery. Nueva York, 1969.

Quijano, A. Alternativas de las ciencias sociales en América Latina. Desarrollo Indoamericano, Año 6, No. 21, octubre, 1973.

Rickert, H. Ciencia cultural y ciencia natural Buenos Aires, 1943.

Solari, A; R. Franco; J. Jutkowitz. Teoría, acción social y desarrollo en Latina. México, 1976.

Stavenhagen R. Decolonializing applied social sciences. Human Organization, Vol. 30, No. 4, 1971.

Truong Chinh y Vo Nguyen Giap. Estrategia y táctica de la resistencia vietnamita. Bogotá, 1972.

The peasant question (1937-1938). Ithaca, 1974, Wright Mills, C. De hombres sociales y movimientos políticos. México, 1969.

4. MÉTODO EN LA EDUCACIÓN POPULAR

NICOLÁS BUENAVENTURA¹⁵³

Introducción

1. Necesidad del presente texto

Dos circunstancias particularmente importantes determinan la necesidad del presente texto.

En primer lugar, la notable expansión en el país de la escuela media para jóvenes obreros y empleados, lo cual objetivamente permite facilita la enseñanza masiva de las ciencias sociales entre los trabajadores.

En segundo lugar, el papel creciente de los trabajadores sindicalizados y en especial de la clase obrera industrial en la vida política nacional.

Debemos explicar con mayor amplitud estas dos circunstancias. En cuanto la masificación actual de la escuela media:

Hasta épocas muy recientes, incluso los años que siguen a la segunda guerra mundial, el bachillerato seguía siendo, como en el siglo pasa-

¹⁵³ Nicolás Buenaventura nació en Cali, Colombia, el 25 noviembre de 1918 y murió en Bogotá el, 13 octubre de 2008, fue un pedagogo, historiador, investigador social, ensayista, militante político de izquierda.

do, sólo un camino estrecho hacia la universidad. La educación básica y la exclusivamente la primaria y la educación básica general eran los dos primeros años primarios. La escuela media no desembocaba sino excepcionalmente en la producción y en realidad era parte de la escuela superior. Sólo existían a nivel medio algunos institutos politécnicos de carácter artesano, por una parte, y por la otra las escuelas de comercio y las normales pedagógicas.

En la década del 60 se inicia un cambio decisivo en la educación colombiana, con el proyecto de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media Diversificada (INEM), programado y financiado por bancos internacionales (BID, BIRF, AID, etc.).

Este proyecto tiende en esencia a masificar la escuela media haciéndola desembocar directamente en la producción, como generadora de mano de obra calificada y semicalificada para una industria manufacturera y una agricultura técnica con capacidad exportadora. La escuela media viene entonces a quedar unida a la primaria cada vez más como una escuela básica de la producción para generar mano de obra.

Mientras tanto, la universidad tiende a ser privatizada, liquidando paulatinamente la universidad pública y nacional, convirtiéndola en una escuela superior que tienen sus propios canales de aprovisionamiento en institutos básicos también privados.

Los mecanismos INEM, ITA¹⁵⁴, SENA¹⁵⁵, etc., se van acoplando el bachillerato clásico para lanzar al mercado, en proporciones cada vez mayores, contingentes de obreros y empleados con un nivel tecnológico medio de calificación del trabajo, mientras la universidad elitista y privada asegura el control y dirección de esta mano de obra produciendo los mandos superiores.

Ahora bien. Sucede que objetivamente este cuadro de transformación de la educación en Colombia, orientado a garantizar una más intensiva explotación del trabajo con fines de producir y exportar con bajos salarios, significa un avance formidable de las fuerzas productivas y de la vida cultural del país.

¹⁵⁴ Institutos Técnicos Agropecuarios.

¹⁵⁵ Servicio Nacional de Aprendizaje.

Porque la nueva educación media diversificada, con todas las limitaciones del capitalismo dependiente, tiende a ser una *educación politécnica moderna*, destinada a enseñar a los trabajadores ya no sólo al ir y a contar, como en la vieja escuela primaria, sino también los principios generales de las ciencias naturales, de la mecánica, de la química, de la biología, de la electrónica, etc.

Así las naciones y criterios de las ciencias están llegando a nuevos contingentes de trabajadores, de jóvenes obreros y empleados.

Esta situación plantea la necesidad, cada vez más exigente, de enseñar las ciencias sociales en el nivel medio, lo cual en términos de educación es un elemento esencialmente revolucionario. Entonces la batalla reivindicativa los maestros de la escuela media, del SENA, del bachillerato diversificado y clásico, se va a unir cada vez a la batalla por la libertad de enseñanza de las ciencias sociales.

Y enseñanza de las ciencias sociales quiere decir en última instancia enseñanza el marxismo, quiere decir vinculación de la escuela media, al movimiento obrero y a su creación fundamental, el campo mundial del socialismo.

La segunda circunstancia es de carácter subjetivo. Se trata la situación política que se vive hoy en Colombia y de la conciencia que, de esta situación, la clase obrera.

Estamos viviendo un proceso en el cual el papel del movimiento obrero se refuerza constantemente. No sólo en los centros urbanos, en el movimiento de unidad de acción sindical de obreros, empleados y funcionarios, en el movimiento por vivienda y servicios en los barrios, sino también en los campos, con la resistencia campesina. En todas partes está ocurriendo que la clase obrera colombiana, sus organizaciones de masas independientes y su partido, toman iniciativa y se colocan una y otra vez a la vanguardia de los más diversos frentes de la lucha popular.

Ahora bien, este liderazgo de la clase obrera impone nuevas formas de acción y de organización en el terreno político del país.

Para las organizaciones proletarias, fundamentalmente para los sindicatos, la cuestión ya no es sólo de orientar o dirigir una huelga o un acto de protesta o solidaridad contra los patronos o el gobierno sino

de participar en la dirección de grandes movimientos populares y nacionales. Un cambio de esta naturaleza plantea la necesidad apremiante de la educación masiva de los trabajadores en las ciencias sociales. Es necesario aprender a tener muy claro el camino ya no para un grupo dirigentes sino para miles de personas.

La organización política de los obreros, el desarrollo de un gran partido, la clase proletaria, exige educar ampliamente en la ideología del proletariado, en el marxismo, a los trabajadores y muy particularmente a la intelectualidad técnica, científica y artística portadora de la herencia cultural nacional.

Pero hay algo más concreto en este problema: nuestro país también se tiene que abrir un camino, su propio camino hacia el *socialismo*, tiene que plantearse también la construcción de una sociedad nueva, socialista. Este es un proceso inevitable.

¿Y entonces? ¿Cómo se va a recorrer ese camino y cómo se va a asumir la creación de la nueva sociedad? Ello requiere que en Colombia también se preparen centenares de miles de obreros con una mente clara, con una capacidad de pensar y el resolver cuestiones difíciles de la economía, de la cultura y de la política. Ello significa que los trabajadores asalariados de la más avanzada producción, obreros, técnicos, funcionarios de los servicios y la gran industria, que tienen en sus manos las palancas decisivas de progreso, sepan para dónde se va y cómo se recorre el camino.

De otra manera el proceso ineludible será a costa de terribles fracasos, de constante sacrificios, y de duros retrocesos para volver a alcanzar lo recorrido.

La lucha ideológica rece y determina nuevas exigencias. Así se plantean las circunstancias que objetiva y subjetivamente imponen la necesidad de este trabajo.

Este texto de metodología de la educación ha sido hecho precisamente bajo tales demandas, como una necesidad apremiante de la clase obrera en la obra presente. Necesitamos precisar los métodos y los contenidos que se requieren hoy para alcanzar en corto plazo una ampliación grande, un verdadero cambio en la educación de las masas trabajadoras,

no sólo de obreros sino de sectores que se integran constantemente a la clase obrera y su ideología desde las capas medias, el campesinado y la intelectualidad trabajadora.

Por lo mismo el texto no se orienta sólo a cuestiones técnicas de la metodología la enseñanza, no se reduce a dar indicaciones sobre la manera de dar una lección o de organizar un grupo de estudio. Ante todo, se pero no se propone esclarecer la cuestión del papel de la educación en la lucha de clases y en la formación, dentro de esa lucha de clases, de la hegemonía del proletariado en las condiciones concretas de nuestra sociedad.

El terreno de la educación, el ámbito de las escuelas y colegios, de los sistemas educativos privados y públicos en nuestro país, está ocupado, en general por el enemigo de clase. La más fuerte influencia reaccionaria del latifundismo, del fanatismo y de la intervención imperialista se hace sentir en la vida escolar a todos los niveles. Pero esa influencia no es la única que cuenta. Ella no tiene el monopolio en el campo educacional. La educación escolar es un terreno de la lucha de clases. Allí se hace sentir la influencia de la organización y el pensamiento de las clases trabajadoras, no sólo de las capas medias sino de la clase obrera. Allí también se libra la lucha de la unidad popular.

Sobre la base general del esclarecimiento de la lucha de clases en la educación en Colombia y del papel que en esta lucha juega la clase obrera se planteaba el progreso y el cambio de los métodos educativos.

Este texto que responde a una necesidad, como lo hemos dicho. Por eso mismo su origen y su elaboración han sido determinados en la misma forma. Es el fruto de una larga serie de experiencias en cursos de educación sindical y de educación para adultos trabajadores en general.

2. Orientación del texto

El texto está orientado por los principios marxistas sobre metodología de la educación.

En primer lugar, el principio leninista de la revolución cultural. Dice Lenin:

Lo esencial es que, con la transformación de la vieja sociedad capitalista, el aprendizaje, la educación y la enseñanza de las nuevas generaciones, que crearán la sociedad comunista, no pueden realizarse como antes. El aprendizaje, la educación y la enseñanza de la juventud deben partir de los materiales que nos ha dado la vieja sociedad. Sólo podemos construir el comunismo sobre la base de la suma de conocimientos, organizaciones e instituciones, utilizando el acervo de fuerzas humanas y de medios que ha dejado la vieja sociedad. Sólo transformando radicalmente el aprendizaje, la organización y la educación de la juventud conseguiremos que los resultados de los esfuerzos de la joven generación sean la creación de una sociedad que no se parezca a la vieja sociedad, es decir, la sociedad comunista. (Del discurso: “Tareas de la juventud”, 1920).

Aquí Lenin plantea la siguiente contradicción, que es creadora en el método:

1. En la nueva escuela, en el nuevo sistema de educación debemos aprovechar toda la herencia positiva de la escuela vieja, de la educación tradicional. La cultura, la ciencia, la técnica, el arte, que se transmiten y reelaboran por generaciones a través del sistema educacional, son el producto del trabajo creador de las masas populares a lo largo de la historia de las civilizaciones y ese producto debe ser rescatado y defendido con intransigencia por la revolución socialista.
2. Debemos romper en la nueva escuela todos los modelos y patrones de la escuela vieja, en los cuales se utiliza la ciencia y en general los avances de la cultura para dar crédito y autoridad a las formas de dominio y propiedad opresoras y explotadoras. Romper con los modelos de la enseñanza que no expresan sino las limitaciones de clase de la vieja escuela.

Es esta la primera orientación general del texto y el desarrollo de esta orientación lo va a encontrar el estudiante en el primer tema que se refiere a la historia de la educación popular en nuestro país y que se titula precisamente “*escuela y sociedad en Colombia*”.

La segunda orientación de nuestro texto es el principio marxista de la unidad del estudio con el trabajo en la enseñanza y en la educación en general.

A todo lo largo del texto tendremos presente el antiguo y sabio proverbio oriental sobre la enseñanza:

“si lo oigo lo olvido,
Si lo veo lo recuerdo,
Si lo hago, lo aprendo”.

Precisamente este proverbio, con toda su inmensa sabiduría recogida de la experiencia popular, no se viene como herencia de una de las escuelas más antiguas de la humanidad, la escuela hindú. Una escuela que tenía su principal punto de apoyo en el desarrollo de los oficios artesanos especializados, en los cuales el aprendizaje requería una unidad total de la práctica con la teoría.

El aprendiz se veía al maestro en el taller, oía la historia y la explicación del arte y las olvidaba, pero si oía la historia y además veía trabajar al maestro y lo veía acertar en cada paso del trabajo, entonces se recordaba. Sin embargo, aprender era otra cosa. Aprender era tomar en las manos el instrumento y fabricar. La fase de la práctica completaba el proceso.

Para terror de todos los moralistas utópicos de su tiempo, Marx y Engels saludaron el elemento positivo que abrigaba el trabajo esclavizante de los niños al imponerse las escuelas de las fábricas textiles en el capitalismo ascensional. Plantearon como reivindicación, no la eliminación sino la reducción de la jornada infantil y la combinación del estudio con el trabajo y el deporte.

Todo el desarrollo real de la educación socialista, a partir de la Revolución de Octubre y durante más de medio siglo, en todos los continentes y en las más variadas formas, ha venido llevando a la práctica este principio.

Marx fundamentó o la cuestión de combinar el estudio con el trabajo por razones no sólo económicas sino también pedagógicas, viendo en ello el “único medio para crear hombres con desarrollo integral”.

Ahora bien, en el plano de las ciencias sociales la combinación del estudio con el trabajo se realiza de una manera peculiar. Se trata de vincular sistemáticamente la enseñanza a la experiencia y a la organización de las luchas sociales. Se trata de traer la experiencia de las luchas sociales, reivindicativas y políticas, a la escuela, como objeto de análisis, y de llevar la educación escolar a la misma organización sindical y política. En una palabra, se trata de unir la *política* y la *pedagogía*.

Lenin explicaba la profunda unidad que debe existir entre política y pedagogía en el movimiento revolucionario.

El partido de la clase obrera explicaba, no es simplemente una escuela de cuadros o un centro de estudios del marxismo, es algo más, es ante todo un organizador de la clase para la acción política, un organizador del movimiento que pone la clase obrera al frente del pueblo en la guerra contra el capital. Decía Lenin:

La actuación política del Partido Socialdemócrata contiene ahora y con tendrá siempre cierto elemento pedagógico: hay que educar a la clase de los obreros asalariados para hacer de ellos los combatientes por la emancipación de la humanidad respecto de toda opresión. Es preciso adiestrar cada vez a más capas de esta clase, aprender a acercarnos a los representantes más atrasados de esta clase, a los menos desarrollados, a los menos influidos por nuestra ciencia y por la ciencia de la vida, para saber hablar con ellos y ganar su confianza, para ser capaces de elevarlos, con tacto y pacientemente, a la conciencia socialdemócrata; nuestra doctrina no debe convertirse en un dogma árido, no debe enseñar sólo con los libros, sino también mediante la participación en la lucha cotidiana por la vida en estas capas atrasadas y subdesarrolladas del proletariado. Este trabajo cotidiano contiene, volvemos a repetirlo, cierto elemento pedagógico.

El socialdemócrata que descuidara esta labor dejaría de ser un socialdemócrata. Esto es cierto. Pero entre nosotros existen hoy quienes olvidan que también dejan de ser socialdemócratas —aunque por dife-

rentes razones-quienes se empeñan a reducir las tareas de la política a un problema de pedagogía. Quien tuviese la idea de convertir esta “pedagogía” en una consigna especial, de *contraponerla* a la “política” y de construir sobre esta contraposición una tendencia especial, de recurrir a la masa, en nombre de esta consigna, contra los “políticos” de la *socialdemocracia*, caería inmediata e inevitablemente en la demagogia.

Tema 1

Escuela y sociedad en Colombia

1. Tres escuelas en la historia nacional

En la historia nuestro país podemos ubicar claramente tres escuelas populares o tres sistemas educacionales con carácter amplio, destinados a la población trabajadora. Son ellas, en su orden, la escuela doctrinera de la colonia, la escuela alfabetizadora, que trajeron la guerra de independencia y el desarrollo mercantil capitalista, y finalmente, en la época actual, la escuela politécnica básica y media, orientada a la producción industrial y determinada por la influencia el capital transnacional e imperialista. No nos referimos aquí a las escuelas superiores, de cuadros o directivos, a los “colegios mayores” de bachillerato clásico y universidad que vienen desde antes de la República. Es decir, no abordamos el problema del tradicional dualismo, de escuelas menores y mayores. Nos ocupamos solamente de las formas de educación básica, ligadas a la reproducción de mano de obra en los diferentes periodos históricos.

Estas tres grandes escuelas corresponden en el desarrollo socioeconómico a otras tantas fases de la producción y de la formación del mercado nacional. La escuela doctrinera es la educación propia de la variante del feudalismo en la América española de los siglos XVI al XVIII. La escuela alfabetizadora es una de las manifestaciones del peculiar desarrollo capitalista, que se inician el país con la guerra de independencia de España a principios del siglo XIX. Un desarrollo capitalista dependiente, con base en la exportación primaria y en la formación de industrias ligeras para consumo doméstico.

Actualmente, la escuela politécnica básica y media, apenas en desarrollo, expresa las demandas de una industrialización en mano de los monopolios del capital transnacional, orientada cada vez más por una economía del capitalismo monopolista de estado fuertemente dependiente.

En las tres escuelas encontramos, en forma ascendente o progresiva, un elemento cultural, que se refiere al desarrollo de la técnica, al mayor dominio de las fuerzas productivas y por lo mismo a las bases objetivas de la liberación del trabajo humano. Queremos poner énfasis especial en este elemento cultural que entrañan lo sucesivos sistemas educacionales en nuestra patria.

Por otra parte, esta ocasión no es el lugar para entrar en polémica sobre cuáles modos de producción han existido o predominado en la historia nacional, o sea en la historia de la formación de la nación colombiana. Nosotros nos limitamos a señalar con todo rigor algunos rasgos muy generales del devenir en la historia socioeconómica de Colombia y en cierta medida de la América latina.

En este sentido hablamos con fundamento de una variante del feudalismo para los tiempos de la colonia española, muy particularmente para los periodos más consolidados y definidos de este régimen, los del siglo XVII y principios del XVIII. Tiempos en los cuales las categorías de la producción basadas en el autoabastecimiento familiar y regional, en la tributación, en la intervención estatal de gremios, oficios y mercados, es decir, las categorías típicamente feudales, no se debilitan, sino que se fortalecen con el creciente poder de las haciendas criollas y el desarrollo del mercado externo.

Igualmente, ya podemos hablar con fundamento de lo que significa en términos generales la guerra independencia, de 1810 a 1819. Esta guerra rompe revolucionaria mente el equilibrio reaccionario colonial caracterizado por el predominio político violento de las estructuras patriarcales y teocráticas. Es una guerra que pertenece o forma parte de la expansión mundial de la revolución burguesa en esos tiempos y que se inicia precisamente en base a la coyuntura de la invasión de Napoleón

Bonaparte España y de la resistencia popular en la península contra esa invasión en el año 1808.

Entonces, acá en América, los grandes hacendados y los comerciantes ricos, interesados en la exportación agrícola, reivindican la autonomía de su comercio contra el monopolio colonial en busca de empalmar libremente su mercado con el mercado mundial del capitalismo. Como clase o sector social, estaban atareados en este plan no solo por los intereses económicos directos que en él tenían sino también por el miedo o reacción ante los grandes movimientos populares precursores de la independencia, los de los campesinos comuneros en la “tierra firme” y los de los esclavos de plantaciones en las islas del mar Caribe, particularmente en Haití, ocurridos desde finales del siglo anterior.

La guerra independencia decide la suerte, por la vía de la violencia, a favor de la revolución burguesa mundial. Entonces tomó fuerza un *desarrollo capitalista*, que habían tenido ya sus inicios en el papel colonial del país dentro de la llamada acumulación originaria del capital con base en la producción minera de oro. Será éste un desarrollo extraordinariamente lento y doloroso, bloqueado por los escombros y la destrucción que deja la misma guerra, con la consecuente de revitalización de muchos elementos coloniales en la economía y en la política. Será un desarrollo cercado por las formas de opresión y saqueo capitalista de las grandes potencias emergentes, sobre todo Inglaterra y Estados Unidos. Pero después de la independencia ese desarrollo gana en definitiva todas las guerras civiles y los cambios de gobierno, y se convierte cada vez más en la fuerza dominante de la economía.

Se queda atrás entonces, rezagada a los “territorios de misiones”, la escuela doctrinera de indios y sobre la nueva base material surge la segunda escuela popular en la historia patria, alfabetizadora de la república, una escuela mercantil, para aprender a leer y a contar.

Finalmente, el cambio tiene lugar en el país fundamentalmente a partir de la segunda guerra mundial y del proceso de la “violencia” y la “guerra fría”, replantea todos los términos del problema en el desarrollo capitalista nacional. Se pasa definitivamente del predominio del capital comercial y terrateniente, basado en la economía agrícola exportadora,

al predominio del capital industrial. El sistema del salario se convierte en la forma más general de explotación del trabajo y de acumulación del capital. Las pequeñas industrias pioneras, formadas con capital criollo con base al proteccionismo y a la expansión del mercado interno, son ocupadas cada vez más por socios mayores del capital imperialista o transnacional. Sobre los cimientos que da esa industrialización pionera se montan grandes complejos industriales con capacidad de entrar en competencia con el mercado exterior. El sector industrial exportador, apoyado en el piso de la agricultura comercial, se vuelve sector más dinámico, el sector dirigente de la economía.

Entonces la educación de masas romper las barreras “republicanas” de la escuela primaria y se expande a la escuela media politécnica, destinada a producir en gran escala fuerza de trabajo calificada y barata.

2. La escuela doctrinera de la colonia

Lo que más importa aquí es hacer mucha claridad sobre el inmenso avance que significa en la educación popular el paso de la escuela doctrinera española a la alfabetización republicana y más tarde a la politécnica para trabajadores. Hacer claridad sobre la forma como este avance validado las leyes generales del proceso, al crecimiento de las fuerzas productivas y al cambio de las formas de la producción.

Al movimiento obrero revolucionario como tal se plantea ante todo recoger la herencia el proceso de educación y cultura en la sociedad de clases y desarrollarlo.

Cualquiera puede creer en la escuela religiosa, de doctrina, impuesta por la colonización española desde el siglo XVI, no tiene elementos positivos, sino que actúa sólo como mecanismo de dominio o sometimiento de los nativos. Este es un grave error. En la época en la colonia la enseñanza para los indios, los negros esclavos y los mestizos y blancos pobres no estaba separada de la técnica y de la producción. Junto con la doctrina de los misioneros españoles introdujeron la enseñanza de los oficios artesanales.

La construcción de los grandes templos religiosos españoles fue el medio de obligar al indio a fabricar sus propias cadenas o formas de sometimiento. Pero la vez esa construcción era el aprendizaje de la industria avanzada de la época, del manejo y la producción de herramientas de hierro, del taller de herrería, de la industria de los edificios de piedra tallada y ladrillo cocido, de la artesanía del mueble o de la madera.

Sobre los restos de las ricas civilizaciones indias y negras, aplastadas salvajemente por la guerra de conquista, surge una nueva cultura, la de la manufactura renacentista, basada en la técnica y en la pericia del taller artesano, en la fecunda división del trabajo por el sistema de oficios.

Nosotros valoramos en alto grado el papel que jugó la escuela artesana o sea la enseñanza y expansión de los oficios desde los tiempos de la colonia española. Esa escuela creó las bases de los grandes movimientos democráticos que acompañaron a la independencia y más tarde a la libertad de los esclavos y a las políticas proteccionistas en favor de una industria nacional.

Todavía a principios de nuestro siglo XX la escuela artesana el punto de apoyo para la formación de los dirigentes sindicales populares, socialistas y comunistas. De esta antigua mina salieron todos los primeros cuadros populares del movimiento obrero colombiano.

La escuela de la colonia española tenía así un doble carácter. Por una parte, aportado elementos de progreso, de formación de la civilización industrial y por la otra aseguraba y organizado el dominio y la explotación feudales de las masas trabajadoras.

Vamos a detenernos en el examen de este lado negativo y opresor de la escuela doctrinera de la colonia.

La llamada “doctrina de indios” o sea la enseñanza de los principios morales feudales por parte de los colonizadores, fue la primera educación general y obligatoria en el país no sólo para los indios sino para toda la población trabajadora de esclavos negros, de mestizos y blancos pobres. Se trata de una escuela a la vez de autoridad y de control y reclutamiento para el trabajo.

El aprendizaje de la doctrina, preceptos, mandamientos, ministerios, etc., se basaba en el principio de repetir constantemente cosas que no se entendían, hasta grabarlas en la mente. Era la disciplina de la autoridad. Por otra parte, el adoctrinamiento era la forma de hacer el censo para saber con cuánta fuerza de trabajo indígena se contaba. Los azotes para los que no iban a la doctrina seguramente no eran tan importantes como las noticias dadas a los encomenderos o hacendados sobre deserciones o bajas en el personal.

Esta escuela religiosa, practicada en los principios de la conquista por los mismos soldados o policías de los conquistadores, a falta de curas, penetró profundamente el sistema de la colonización española como el más importante mecanismo ideológico de vidrio.

La inmensa destrucción de las antiguas culturas indígenas en el país, lo mismo que la aniquilación física de la mayor parte de las comunidades, van siempre acompañadas de la enseñanza de la doctrina. La velocidad de la destrucción fue tan grande, perecieron tantos millones de indígenas en tan pocos años o décadas, que las misiones no tuvieron necesidad de traducir los textos de estudio, llamados catecismos, sino en contados casos y la utilización de las traducciones no duró mucho tiempo.

La primera traducción del catecismo a la lengua chibcha fue hecha a principios del siglo XVII, o sea un siglo después del descubrimiento América. Para hacer esta traducción el misionero encontró en el rico idioma los muisca todas las palabras que se necesitan para ilustrar las catorce obras de misericordia, los siete pecados capitales, las siete virtudes teologales, los diez mandamientos y la famosa historia de Adán y Eva. Sin embargo, hubo dos palabras que no pudieron tener equivalente entonces y para resolver rápidamente el problema hubo que dejarlas y enseñarlas al indígena en el idioma original. Eran las palabras claves: Dios y cielo.

Hay que preguntarse por qué estas dos palabras quedaban reservadas al lenguaje del conquistador, al español, y no se podían verter a la lengua nativa de los chibchas.

Seguramente se trataba de un problema de fondo. El Dios que los españoles traían en su doctrina tenía ciertas características nuevas para los aborígenes. Por ejemplo, cuando se amonestaba al indio para que aceptara la propiedad privada de la tierra en cabeza de un español, dueño de mercedes y repartimientos, se invocaba a “Dios”. Son bien conocidas las respuestas de algunos jefes indígenas a estas pretensiones.

La amonestación o requisitoria que se leía los naturales empieza estableciendo que había un dios dueño de todas las cosas, de las tierras y los mares, etc. Luego se aseguraba que ese Dios había encargado la custodia de todos sus poderes y bienes en la tierra a un representante o vicario, el papa u obispo de Roma. Enseguida venía la repartición hecha por el Papa Alejandro de las tierras de América entre los reyes de España y Portugal y por derechas aparecía entonces el título del conquistador español que informaba estas cosas: era un título que venía en línea directa del rey, del papa y de Dios.

Parece claro que un dios con estos atributos no tuviera equivalente alguno en los idiomas de los chibchas. No podía haber un origen supremo de la propiedad privada de la tierra en un país donde la tierra era común, donde era el bien o el derecho fundamental de la comunidad.

La palabra cielo, por otra parte, estaba muy comprometida con el sacrificio en este mundo con la escasez y los sufrimientos que iban a convertirse en el mejor tesoro después de la muerte. Entre más frenar el indio, cargado de servicios y tributos por el régimen de la colonización, mejor aseguraba el cielo. En definitiva, el cielo español venía a ser la sublimación del desprendimiento, de la renuncia al presente, o sea la sublimación del hambre y la miseria en esta tierra en aras de una acumulación de bienes para el futuro celestial.

Se trataba de una proposición que nunca habían conocido los indígenas, los cuales vivían en función del presente, de la producción para el bienestar y la seguridad del grupo, y entregaban un excedente en tributos con el carácter y dentro los límites de supervivencia de la comunidad. El cielo español no tenía término de comparación dentro del lenguaje de una población que antes no había conocido el hambre,

ni mucho menos el hambre sublimada. Era necesario transmitirlo en el vocabulario extranjero para implementar la escuela de la conquista.

Así el nuevo modo de producción que surgía el choque entre las dos civilizaciones, la del renacimiento español y la de las tribus indígenas, que se ha definido como la variante americana del feudalismo traía su escuela o sistema de educación popular.

Pero insistimos en el carácter doble o contradictorio de esta educación. Por ejemplo, en las misiones jesuitas, donde este tipo de enseñanza tuvo más amplia expresión del dominio indígena, era donde más se desarrollaba la avanzada escuela de taller y la escuela hortelana, o sea la introducción en la agricultura especializada y huertas, como también la alfabetización para hijos de caciques.

Recordemos aquí la historia de Tupac-Amaru, el indio peruano José Gabriel Condorconqui. Educado en un seminario como cacique este indígena conocía el quechua y el español. En sus manos cayó el texto del mestizo Garcilazo Inca de la Vega, donde se narraba cómo fue destruido el Imperio Inca. Condorconqui toma el nombre del último jefe de los incas y dirige, hace dos siglos, un gran movimiento de reconquista contra los españoles agrupando gente indígena al igual que mestizos y blancos, un movimiento comunero, precursor de la independencia que coincide en el tiempo con el de José Antonio Galán en nuestra patria.

3. La escuela alfabetizadora de la república

Ahora hagamos una caracterización de la segunda escuela de masas que se establece en el país: la escuela alfabetizadora que aparece con la guerra de independencia.

El mismo Bolívar trae al pastor protestante inglés José Lancaster, para que organice aquí su método de enseñar a leer con pizarra y con monitores que transmiten el aprendizaje a través de los discípulos.

La independencia es el triunfo del mercantilismo. En ella la economía de mercado, expresada sobretudo en la explotación agrícola, economía que venía socavando hace tiempos el imperio español, termina rompiéndolo y superándolo.

Para una economía de mercado, así sea pobre, se necesita enseñar en la escuela dos cosas: leer y contar.

El intercambio, el comercio, la forma de mercados, es un proceso civilizador, que indican siempre el avance de las fuerzas productivas. Es el camino para hacer en la sociedad del inventario, la confrontación y la integración de las diferentes conquistas en la producción y en la cultura. La expansión del comercio, con el desarrollo del capitalismo, desde el siglo XV al siglo XVII, trajo consigo una nueva concepción de la educación. Un filósofo célebre de la época de Cristóbal Colón, el español Luis Vives, escribía: “El estudiante no debe avergonzarse de entrar a tiendas y factorías a preguntar a los comerciantes y conocer los detalles de sus tareas. Antes los hombres cultos van a indagar esas cosas, que son tan útiles en la vida para conocer y recordar”.

Se iniciaba el avance de la burguesía hacia la toma de sus posiciones de poder en la lucha mundial de las clases.

La escuela alfabetizadora estaba, pues, ligada en su origen a una fase fundamental de la producción, al intercambio o al comercio.

Ahora bien. El inmenso avance educativo que significaba la escuela alfabetizadora al poner en manos del pueblo la escritura, sólo viene a ser realidad y a consolidarse en nuestra nación muy tarde, dos siglos después que en Europa y un siglo después de la guerra independencia. Esto ocurre a principios de 1900, con el desarrollo de la agricultura capitalista en el café y con el impulso de la industrialización, es decir, con el surgimiento del proletariado colombiano. En 1927, un año antes de la huelga de las bananeras, aparece una ley que prohíbe trabajar a los menores de 14 años y se decreta la enseñanza primaria obligatoria. Estas leyes no se cumplen entonces, pero ya son indicadores claros de que se está generalizando la escuela primaria alfabetizadora. Sin embargo, esta educación básica, de escuela primaria, que a lo largo de más de un siglo de historia republicana se ha extendido a la mayoría del pueblo, tiene su lado negativo y contradictorio. Está orientada con el mismo dominante criterio de autoridad que la vieja escuela doctrinera.

El principio pedagógico de José Lancaster fue siempre éste: “La letra con sangre entra, y la labor con dolor”.

En la escuela alfabetizadora burguesa se aprende a leer en forma que las palabras y los textos no salgan de la vida y de la lucha los trabajadores sino de otro mundo, de un mundo cultural que viene desde arriba y que hay que aprendérselo porque sí, porque viene desde arriba, como la doctrina que trajeron los españoles al indio. En la obra de teatro de Bertolt Brecht, titulada “La Madre” y basada en la novela del mismo nombre por el escritor proletario Máximo Gorki, se nos muestra a un maestro que les enseña a leer a los obreros bolcheviques en tiempos de la gran revolución rusa. El Profesor escribe palabras en la Pizarra. De pronto un estudiante le dice: ¿por qué no nos enseña a la lectura con otras palabras? ¿Cómo se escribe, por ejemplo, lucha? ¿Cómo se escribe “clase obrera”? Entonces el Profesor le explica que para aprender a leer da lo mismo con unas palabras o con otras, con unas frases o con otras. - ¡No, no es lo mismo!, le replica el obrero: hay palabras que uno necesita y quiere mucho y entonces es mejor aprender a leer con ellas.

Aquí tenemos un ejemplo muy claro de la contradicción entre los contenidos y las formas de la escuela burguesa alfabetizadora.

Esta es una escuela que entrega al trabajador el arma poderosa de la palabra escrita, como medio de comunicación, como elemento de la propaganda revolucionaria y desarrollo de la cultura popular.

Siempre hay que recordar que nuestro primer movimiento revolucionario en la historia patria, el de los comuneros del Socorro, logra cuajar y levantar a todo el pueblo con la ayuda de un papel escrito en verso que el gobierno español llamó “pasquín” y los vecinos alzados llamaron “cédula del pueblo”.

Alguna vez un hijo mío, al llegar de la escuela e irrumpir como siempre mi trabajo, me dijo:

-Papá, tengo que hacer una tarea de religión. -Eso no puede ser, le repliqué inmediatamente, eso nos posible. Entonces terciaron mis compañeros de trabajo que eran políticos de izquierda. - ¿Por qué no puede ser?, me preguntaron. Y respondí: - por una sola razón. La única tarea de religión que se puede poner consecuentemente es hacer un milagro.

Sin embargo, allí estaba la tarea y como toda tarea escolar no tenía nada que ver con la práctica o la experiencia del alumno. Consistía sólo

en decir cosas que ya estaban dichas, en armar pequeños rompecabezas que el profesor ya tenía armados, en repetir informaciones o reconstruirlos memorizando un código simple.

La escuela alfabetizadora enseña también aritmética, enseña a contar, a llevar cuentas. Pero en ningún texto escolar de matemáticas se enseña al hijo del obrero o del campesino a llevar sus propias cuentas. Nunca aparecerá, por ejemplo, en el libro de la escuela primaria un problema para resolver sobre la “canasta familiar”, y cuánto vale el sostenimiento de una familia y cuánto vale el salario del trabajador... el libro de aritmética poner otra clase de problemas que no tocan con la vida y con la lucha por la vida.

En la escuela se enseña geometría. Esta palabra y quiere decir, en griego, medición o medida de la tierra. Porque la geometría surgió de la necesidad de estar dividiendo o parcelado la tierra en la agricultura. Sin embargo, el alumno de geometría nunca aprende que la tierra está muy mal medida en Colombia. Ni siquiera se puede pensar que esta clase de problemas se planteen en un texto escolar.

Porque la escuela alfabetizadora que introduce la revolución burguesa es una escuela de clase, representa un modo de producción nuevo que está orientado a impulsar el intercambio al máximo y a capacitar el trabajo no para liberarlo sino para explotarlo en una forma mucho más eficaz y productiva, la forma de trabajo asalariado.

En los análisis de los sistemas de educación hay que seguir la orientación marxista, que nos muestra cómo la sociedad de clases toda escuela es contradictoria y tiene su contenido positivo, de transmisión de la cultura, de dominio de las fuerzas productivas por las nuevas generaciones, pero tiene a su vez sus formas negativas de sojuzgamiento y sometimiento de las masas trabajadoras.

Toda escuela, todo sistema educativo es un campo de la lucha de clase. Lenin desarrolla ampliamente la tesis marxista de criticar la vieja escuela revolucionándola, pero recogiendo al máximo sus contenidos positivos, sus instrumentos, su acopio de cultura humana. En su discurso instalación del III Congreso de la Unión de Juventudes Comunistas de Rusia, en 1920, dice:

“La antigua escuela era libresca, obligaba a asimilar una masa de conocimientos inútiles, superfluos, estériles, que atiborraban la cabeza y transformaban a la generación joven en un ejército de funcionarios cortados todos por el mismo patrón. Pero sacar la conclusión de que se puede ser comunista sin haber asimilado la riqueza de conocimientos acumulada por la humanidad, sería un error. Nos equivocáramos si pensáramos que basta con aprender las consignas comunistas, las conclusiones de las ciencias comunistas, sin haber asimilado la suma de conocimientos de la cual el propio comunismo es resultado. El marxismo es un ejemplo que muestra cómo el comunismo surgió de la suma los conocimientos humanos”.

4. La escuela politécnica media

Hemos dicho que la evolución del sistema educativo en Colombia pasaportes etapas. Las dos primeras nos muestran el paso de la escuela doctrinera española a la escuela alfabetizadora de la República, paso que está determinado por la revolución de la independencia.

Un nuevo sistema educacional, podríamos decir una nueva escuela, al nivel de la población trabajadora, se plantea en la época actual con la expansión de la educación media politécnica vincula directa o indirectamente a la producción industrial.

Ahora ya no se trata, frente al desarrollo de las fuerzas productivas, solamente de leer y contar, de la escuela alfabetizadora que llevaba a las masas a participar en el mercado, ya fuera como pequeños productores, artesanos de taller o campesinos de parcela, ya fuera como obreros, vendedores niveles de la fuerza de trabajo. Ahora la educación popular exige algo más que eso en base al viraje industrial en el desarrollo del capitalismo.

La formación en medio del inmenso atraso económico y cultural del país, de un sector avanzado de la producción, de una industria y una agricultura mecanizadas con capacidad exportación y competencia en los mercados externos, está imponiendo el surgimiento de una nueva educación de masas, ya no simplemente a nivel primario sino igualmente

a nivel secundario, ligada a los principios generales de la ciencia y la técnica.

Un personal que trabaja con máquinas-herramientas, y muchas veces semiautomáticas y que valen miles de veces su propio salario; que hace no sólo la labor mecánica de ir al compás con la máquina sino que tiene que afrontar constantemente desperfectos y situaciones nuevas e imprevistas; que tiene que adaptarse rápidamente a la renovación de equipo, a cambios en sitios de trabajo, necesita tener cierto grado de inventiva y previsión, necesita tener un conocimiento y una comprensión así sea mínima del funcionamiento general de su industria o su planta. Es ésta una demanda que plantea el propio capital.

El bachillerato o la escuela secundaria que nunca, desde los tiempos de la colonia, había tenido qué ver en nuestro país con la producción y con la población trabajadora, que siempre había sido el puente para las élites dirigentes hacia la escuela superior o universidad, se amplifica y diversifica, se vuelve escuela profesional de formación de fuerza de trabajo calificada.

En este proceso civilizador había comenzado difícilmente, desde principios del siglo, pero sólo llegaba a las escuelas de comercio y a las normales pedagógicas, obrando como complemento de la escuela mercantil alfabetizadora.

Actualmente la secundaria llega las masas obreras por las exigencias de una industrialización en la cual influye cada vez más la revolución científico-técnica.

De los bachilleratos politécnicos y comerciales se pasa al sistema de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media Diversificada (INEM), a los Institutos Técnicos Agrícolas (ITA) y a la educación básica y media dentro de la producción, con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Es decir, se va reestructurando todo el tradicional bachillerato clásico preuniversitario, en una escuela politécnica que desemboca directamente en el mercado del trabajo.

El proletariado obrero de la industria —la verdadera y más acabada representación de la clase obrera— tiene que hacer una educación a nivel

secundario que le permita conocer los elementos de las ciencias de la naturaleza, las matemáticas, la mecánica, la física, la geografía, etc.

La escuela media diversificada de hoy es la tercera fase educacional del país en la larga historia de la educación clásica para los trabajadores. Los contenidos educativos de esta escuela implican, como es claro, un inmenso progreso con relación a la escuela alfabetizadora que trajo la independencia y el desarrollo del capital comercial.

El reverso del asunto son los aspectos negativos esclavizantes de la actual escuela media de masas, de este tercer sistema de educación popular en la historia de Colombia.

Sin riesgo de caer en una exageración podríamos comparar este nuevo sistema de educación, en cierto sentido, con la escuela doctrinera de la conquista española.

Como los tiempos de la colonia, ahora se trata también de una escuela de reclutamiento o enganche masivo de mano de obra para explotación del trabajo intensivo por el colonizador extranjero. Este sistema de educación no sólo se ha podido desarrollar en el país en la medida en que el control y ampliación de la industria y la agricultura tecnificada ha ido pasando a manos del capital monopolista, unido estrechamente al dominio del imperialismo.

La escuela media diversificada es la garantía del establecimiento de nuevas y nuevas plantas industriales en un país donde domina el atraso, donde no hay industria pesada ni tecnología moderna propia, donde no hay una infraestructura adecuada de caminos y predomina el régimen del latifundio improductivo sobre la tierra como pero donde todas estas fallas se compensan con la abundancia recursos humanos calificados y abundantes, de constantes promociones de mano de obra barata.

En los tiempos de España la minería del oro era una forma de colonización que subordinaba todo y que destruía la vida de la población para la acumulación y dilapidación de la riqueza en manos de extranjeros. Actualmente el desarrollo industrial, como el minero de los siglos XVI al XVIII, se está convirtiendo también en un enclave colonial que exporta enormes riquezas al extranjero, para ganancia de los nuevos colonizadores sobre la base del hambre cada vez más generalizada, del

acortamiento de la vida de la población y de la mortalidad masiva por desnutrición.

La nueva escuela tecnológica sirve a la explotación extranjera y la garantiza como lo hacía la escuela doctrinaria la conquista. De allí que el imperialismo esté haciendo planes o inversiones y préstamos para ejercer un control del sistema educacional en el país, valiéndose de los grandes avances de la tecnología.

La nueva escuela media diversificada politécnica no sólo se orienta a facilitar y asegurar las condiciones de saqueo de la fuerza de trabajo en el país, por el sistema de envilecer el salario y acrecentar el desempleo, sino también a la explotación directa y masiva de esa fuerza fuera del país.

Para poder cumplir estos compromisos el actual sistema educacional de producción de fuerza de trabajo calificada tiene a su disposición profundos y sutiles mecanismos ideológicos de dominio.

En primer lugar, está la cuestión de las tradiciones. Si bien es cierto que cada sistema social, con base en las formas de producción que aporta, trae un nuevo sistema educativo, también lo es que todos esos sistemas o escuelas, como todas las formas culturales, tienen su propio enlace y su propia continuidad en la historia, los cuales refuerzan la sucesión de unas clases por otras igualmente explotadoras.

Por eso la esencia de la escuela doctrinera, con todo su dogmatismo y su autoritarismo irracional, no se desliga las nuevas formas de educación.

Continúa aferrada a ellas. La escuela alfabetizadora básica y la escuela politécnica media siguen hoy, en términos generales, ubicadas en el marco de una escuela de criterio de autoridad, de imposición doctrinaria y de enseñanza desde arriba, si ligazón con la experiencia y la lucha social.

En segundo lugar, es una escuela donde predomina la influencia de la ideología burguesa, pragmática y competitiva. En ella lo importante no es el fin real de la educación, el conocimiento, y menos aún la ligazón del conocimiento con la práctica. Lo importante es ganar la buena nota en el examen, lograr de cualquier forma la aprobación. Lo importante no

es el fin mediato, real, de la calificación del trabajo, sino el certificado formal de esa calificación.

De otro lado, la batalla escolar por conquistar la nota o calificación no se da términos de colaboración o cooperación entre estudiantes sino en términos de “libre competencia”. El sistema tiende a destruir constantemente el sentido de compañerismo y la comprensión que crea siempre el hecho de estudiar o trabajar juntos.

Pero el imperialismo está actuando sobre la escuela politécnica en forma mucho más refinada.

De una parte, tenemos los recursos de la tecnología educativa. Estos recursos o ayudas educativas, que constituyen un gran avance en la relación enseñanza-aprendizaje, están orientados de manera negativa en el sentido de ir eliminando poco a poco al maestro como sujeto o elemento activo de la educación. Se pretende convertir al maestro en una simple ayuda técnica para la transmisión de conocimientos, como son ayudas los textos, los aparatos de televisión, las técnicas gráficas, etc. A fin de cuentas, los planes tecnológicos, tienden a que el maestro se convierta en un aparato de control o en un manipulador de las ayudas educativas.

No es fácil destruir la influencia del magisterio, con su posición de clase, como capa social cada vez más integrada al proletariado, en el sistema de educación. Además de la represión y de la cadena el hambre, de los bajos salarios, se requiere una tecnología que vaya convirtiendo al maestro en un simple aparato de trasmisión y control de información e ideas que vienen desde arriba. De otra parte, los experimentos de la tecnología se dirigen hacia los estudiantes. Así como se proyecta producir el maestro-robot se proyecta también el alumno prefabricado.

Un alumno cuyo ascenso de escala en escala en el movimiento esté previsto y calculado en computadoras hasta el más pequeño detalle. Un estudiante cuyas preguntas y respuestas estén previstas y cifradas de antemano con su calificación es acta. Se pretende que todo el aparato funcione como un sistema mecánico a nivel de computadora. En otras palabras, se hace toda clase de experimentos para sacar a la escuela de la lucha de clases y particularmente de la influencia de la clase obrera.

Naturalmente, en la medida en que esos experimentos se aplazan o fracasan, por razón del avance real de la vida y la conciencia popular, el imperialismo busca sacar partido del conflicto que se crea. Como no es posible atajar la influencia del marxismo y del socialismo en la escuela, se usa el “socialismo” contra el socialismo. Se alimentan y estimulan todas las formas de “socialismo” no proletario. No sólo el socialismo cristiano reformista, de raigambre feudal, sino al socialismo revolucionarista y utópico, típico de la pequeña burguesía. Este arsenal de socialismos no proletarios proporciona constantemente en la escuela las mejores armas contra el movimiento obrero real, contra el movimiento realmente revolucionario y lógicamente contra la influencia de la clase obrera en la educación.

En esta escuela tecnológica se agudizan en lugar de superarse la tendencia a separar los contenidos de la enseñanza de la experiencia del grupo que estudia, de la experiencia de la *clase social* que recibe educación.

Al igual que el estudiante de bachillerato clásico, el estudiante del INEM o del SENA no relaciona a su conocimiento con el plano social, con su propia experiencia. Ya hemos observado cómo toda la enseñanza de las matemáticas no se relaciona nunca con el problema de la inflación, de los precios y salarios, etc., es decir con el cálculo diario que tiene que hacer el estudiante. En toda la enseñanza de las ciencias ocurre lo mismo. Por ejemplo, es obvio que el problema más importante que tiene que resolverse con la enseñanza de la geografía es el de la reforma agraria y su ligazón con la reforma urbana, el problema de la tierra para el que la trabaja o la habita. Sin embargo, un texto de geografía que hablara este lenguaje de la problemática cotidiana, constante, del estudiante, sería considerado demagógico o subversivo.

Se enseña una geografía, una geometría, unas ciencias exactas o naturales o sociales, etc., que no conduzcan nunca a cuestionar los problemas de la vida del estudiante trabajador o de su hogar.

Se trata de que el estudiante no *use* el conocimiento, no lo relacionen con la vida. Y cuando hablamos de *usar* un conocimiento no pensamos en términos individuales, no queremos decir que el alumno use un

saber, así como usa un zapato. Pensamos en el grupo, en el colectivo, en la clase social que representa el grupo que estudia. Por ejemplo, ¿qué uso tiene la geometría en la problemática del trabajo? Porque la geometría surgió de la agricultura, el hombre necesitó siempre medir la tierra y el cielo para asegurar las cosechas.

A veces preguntamos a los estudiantes para qué la escuela burguesa, ya sea la mercantil “alfabetizadora” o la moderna, politécnica, separa el contenido del saber de la experiencia del grupo que estudia y se nos responde que se trata de un mecanismo de dominio, de una preparación para evitar la posición crítica del trabajador o del futuro trabajador. Pero lo importante aquí es preguntar el puro qué y no el para qué. Por qué la educación tradicional no permite que el alumno o mejor que el grupo *use* el conocimiento. Y la respuesta en este caso es algo más difícil como vamos a verlo.

Se trata de que el estudiante obrero o empleado, en una escuela media vocacional del capitalismo, debe convertir el conocimiento que adquiere en una *calificación* de su capacidad laboral, es decir en un *componente* de su fuerza de trabajo. Para eso adquiere el conocimiento exactamente.

Ahora bien, ocurre que en el sistema del trabajo asalariado capitalista la fuerza de trabajo, incluidas todas sus calificaciones y componentes intelectuales, no la *usa* el trabajador, sino que la *vende*. No constituye la fuerza de trabajo un *valor de uso* para el obrero sino un *valor de cambio*. Quien usa la fuerza del trabajo es el capital. Para el capital la fuerza de trabajo y por lo menos el saber que el trabajador sí es un Valor de uso. El capital tiene sus ideólogos que le dicen cómo usar mejor la fuerza de trabajo, incluidos en ella los conocimientos del empleado y del obrero preparado en las escuelas técnicas o clásicas.

Esa es la razón por la cual el obrero no tiene que usar el conocimiento, no tiene que relacionarlo con la vida de su grupo su clase. Es la razón por la cual el sistema educativo es por esencia *alienante*.

Ahora bien, como hemos dicho antes, en el desarrollo de la escuela religiosa doctrinera española estaban las semillas de lo nuevo, estaba la escuela del taller, del aprendizaje empírico artesano ligado a la produc-

ción, estaba el inicio de la escuela alfabetizadora. Estas semillas germinaron con la independencia en base a la transformación revolucionaria de ese periodo.

La escuela tecnológica tiene elementos mucho más profundos de cambio. Es una escuela que está colaborando a formar un inmenso ejército de millones de personas que no tienen ningún vínculo de propiedad privada, de explotación del trabajo ajeno, pero que tienen cada vez más vínculos con la técnica, con el dominio de la ciencia y de la técnica. Con otras palabras, está colaborando eficazmente a formar la nueva fuerza revolucionaria la sociedad, las nuevas condiciones objetivas del socialismo, y de la propiedad social y de la dirección social de los medios de producción.

Esta educación moderna capitalista, con sus elementos de educación técnico-científica, ya desde el nivel medio, trae aportes de inmenso valor al desarrollo de la cultura. El principal de ellos es el aporte la ciencia. Se enseña a medir y a procesar los hechos, los movimientos, a no contentarse con describirlos. Se estimula el rigor científico.

No es lo mismo sea un obrero cree, partiendo de la apariencia de las cosas, que hay cuerpos en reposo y cuerpos en movimiento o si se da cuenta, con base en la ciencia, que el reposo es sólo una relación entre dos movimientos y que todos los cuerpos están en movimiento ya sea éste continuo hubo acelerado.

Las ciencias un modo de apropiarse y desarrollar la materia. Tanto de la naturaleza como de la estructura material de la sociedad, lo cual se diferencia del método empírico tradicional precisamente por la importancia y la autonomía que allí adquiere la teoría.

Marx explica que cualquier hombre, el más primitivo, se distingue de la más laboriosa abeja u hormiga porque trabaja con ideas en la cabeza: cuando el hombre va a hacer una casa o una choza o bien un instrumento, así sea el más rudimentario, ya tiene de ello una imagen formada, la cual es producto de una determinada práctica social.

Ahora bien, en el nivel empírico del trabajo humano la idea inicial se plasma directamente sobre la materia y allí se prueba y corrige. La mesa que ha ideado el carpintero se resuelve sobre la madera y se corrige o

cambia según los problemas que presente el material. La idea original no viene a ser sino la forma o el diseño general del objeto.

Al nivel de la ciencia ocurre otra cosa. Este nivel significa un inmenso avance en el campo teórico y en su enlace con la sistematización de la práctica. En el nivel científico la idea inicial o el plan para transformar la naturaleza o construir algo, no es un simple diseño formal. Es toda una programación compleja.

El plan tiene el carácter de un proceso autónomo e independiente, separado relativamente de la producción y que orienta la producción. Está hecho sobre la base de cálculos. Es un sistema que se puede ir corrigiendo él mismo y sin esperar a que se cometan errores en la producción. Tiene su propio sistema de pruebas.

La ligazón entre la teoría y la práctica es mucho más profunda y constante en el método científico precisamente porque la teoría tiene mucha más independencia y entidad.

Cualquier obrero de un molino o de una fábrica textil o de maderas, lo mismo que un obrero de la construcción sabe por experiencia la inmensa importancia del cálculo, de la medición exacta, de la estadística, de la información, etc. Pero no sabe, y necesita aprender, las leyes y fundamentos del método científico. Este es el aporte decisivo que trae necesariamente la educación politécnica, media y superior, en el capitalismo. Con ella se introducen los elementos de la ciencia.

La escuela politécnica tiene que llevar necesariamente las bases de la ciencia, las bases de la planificación, de la operación de acuerdo a leyes exactas, de la comprobación teórica, de la importancia de la medición exacta a estudiantes que van a ser obreros o empleados de la producción industrial tecnificada.

5. La vieja escuela y la nueva escuela

Ahora, con base en este análisis del proceso histórico concreto, podemos plantear con mayor claridad las diferencias esenciales entre la vieja escuela, a lo largo de sus tres formas o sistemas y la nueva escuela

o nueva concepción de la escuela que nosotros necesitamos construir hoy, en el movimiento obrero.

En primer lugar, se nos plantea el rescate del aporte cultural que deja la historia la educación en el país.

La escuela artesana, de la época colonial, proponía ya, en una forma muy clara, la cuestión de ligar la educación con el trabajo era ese su elemento de progreso, esencialmente positivo. Pero esa ligazón de la educación y el trabajo se llevaba a cabo a un nivel individual, al nivel empírico de los oficios, por las contradicciones del atraso de la pequeña producción artesana.

En su pensamiento sobre la nueva pedagogía Carlos Marx no tenía una posición romántica. No planteaba volver, con la escuela “politécnica” que une trabajo y educación, al sistema artesano de aprendizaje de los oficios, al sistema empírico de enseñanza individual, que subordina a la teoría a la práctica.

Pensaba en un modelo completamente nuevo, basado en la educación general científica, que enlaza el trabajo productivo, en su nuevo carácter, como trabajo social, con la educación.

El obrero se para ante todo como “obrero colectivo”, que conoce las leyes fundamentales que operan en toda la producción y que por lo tanto puede desplegar una actividad amplia, pasando de unos oficios o niveles de producción a otros. La profesionalización no es entonces un presupuesto de la educación sino un resultado de un conocimiento o una capacitación universales.

Esta concepción de la relación trabajo-educación, es tan diferente del nivel artesanal, como es diferente el taller de la fábrica, como es diferente el empirismo de la ciencia.

La escuela politécnica contemporánea plantea la ligazón de escuela y producción, de educación y trabajo, en base al método científico y al trabajo social planificado. Se enseña en ella las leyes generales de la producción que preparan al obrero y al técnico para afrontar los cambios en nuevos frentes de trabajo y sobre todo en la constante tecnificación de su rama u ocupación industrial.

La unidad de educación y trabajo refleja una contradicción fundamental de la escuela politécnica en el capitalismo: la que emana del régimen de propiedad privada y producción social. Los estudiantes no pueden entrar a las fábricas o a las haciendas tecnificadas. El capital no deja entrar en sus dominios sino sólo al personal que está amarrado al establecimiento por el régimen del salario y la amenaza mortal del despido, es decir, a la población trabajadora bajo su control inmediato.

Hay que recordar que en los tiempos de la escuela doctrinera española los indios no podían entrar al templo mientras no estuvieran cristianizados y bautizados. En los tiempos actuales, para entrar al nuevo templo, a la fábrica, se requiere otro tipo de bautismo: el contrato individual de trabajo.

Esta contradicción se expresa finalmente en el divorcio entre la educación del SENA dentro de la producción y la educación general media, los INEM, etc., fuera de la producción.

Precisamente la separación entre la educación y la industria en la sociedad capitalista expresa, dentro de la escuela, la contradicción entre el avance de las fuerzas productivas —en un sistema fabril de producción social— y el atraso primitivo de las relaciones de producción, encerradas en los marcos de la propiedad privada típica de la pequeña empresa, de patrón familiar o artesano.

De una parte, es una escuela alienante, que acumula información o conocimientos en la mente del alumno, pero sin espíritu crítico, sin que cuestionen con base en ellos su vida y su posición social. Esto corresponde a las relaciones de producción asalariados capitalistas.

De otra parte, es una escuela liberadora, que lleva al estudiante, al menos al nivel de las ciencias de la naturaleza, a pesar de manera nueva, a romper con el mundo de las apariencias, a profundizar científicamente los problemas. Esto corresponde al desarrollo de las fuerzas productivas en el capitalismo.

¿Cómo dinamizar esta contradicción es superarla? A menudo los estudiantes nos dicen que es sólo un cambio en el sistema social, el cual permita la plena y crítica utilización de los conocimientos adquiridos, por parte del trabajador, del grupo, de la clase, que recibe la educación,

sólo un cambio de esta naturaleza permitirá superar la contradicción y crear la escuela activa y transformadora o sea realizar una verdadera reforma educativa.

Esta respuesta, tomada así, en términos absolutos, nos deja cruzados de brazos en el campo de la educación, esperando que avance la corriente de la vida. Es una respuesta que separa la acción política y social en general de la acción pedagógica como si fueran cosas diferentes.

La contradicción entre elementos positivos y negativos de la escuela tradicional se puede profundizar y aun resolver parcialmente en muchos aspectos antes de un cambio social y actuando en el plano pedagógico. Esto no niega, en absoluto, que sólo en la medida que avancemos al socialismo y en la medida en que se creen las bases de una sociedad socialista se podrá lograr en general una verdadera reforma educativa.

La nueva escuela, la escuela del socialismo, se basa en la profunda unidad entre educación y producción, entre la enseñanza y el trabajo. En los países socialistas, desde la escuela primaria, la enseñanza está convertida en un taller de experimentación de los procesos industriales, de la agricultura, de la producción en general. A nivel medio y sobre todo a nivel superior profesional, la escuela se alterna con la granja y la fábrica. En estas condiciones el método científico adquiere su plena validez, como profunda unidad que la teoría y la práctica.

5. LA CREACIÓN COLECTIVA COMO PROCESO DE TRABAJO EN “LA CANDELARIA”(1)

SANTIAGO GARCÍA¹⁵⁶

Vamos a hablar de un proceso de trabajo que durante los últimos años hemos venido realizando en el grupo de teatro La Candelaria, pero que, con variaciones pequeñas o grandes, se practica en muchos grupos de nuestro país y de América Latina: la Creación Colectiva.

En nuestro caso de La Candelaria lo definimos como proceso de trabajo y no como método porque consideramos que las posibilidades de aplicación como modelo serían hipotéticas. Un método supone un proceso definido o teorizado que se puede repetir. Nosotros estamos lejos de proponer una teorización definitiva de nuestros procesos de trabajo en las cuatro obras que hemos logrado producir: “Nosotros los Comunes”, “La Ciudad Dorada”, “Guadalupe Años Sin Cuenta” y “Los Diez Días que Estremecieron al Mundo”. Sin embargo, podríamos, y es lo que intentaremos, hacer un primer intento de teorización de los cuatro procesos, procurando caracterizar los diferentes pasos que puedan tener en cierta medida un común denominador. Estos pasos tal como los vamos a presentar no se han sucedido en el orden preciso en que los vamos a exponer, pero en debates y análisis hechos en el grupo hemos llegado a

¹⁵⁶ Santiago García (1928) es director, actor y dramaturgo, maestro de la Universidad Nacional de Colombia y director/fundador del Teatro la Candelaria.

la conclusión de que, aunque no hubiera sido eso, ha debido ser. Lo cual ya sería el camino hacia un primer intento de “teorización”.

Además, nos interesa tener un orden ideal que en la práctica (ya estamos trabajando en la quinta creación colectiva) (2) se va destruyendo. Pensamos como Picasso que el proceso creativo del arte no es una suma de adiciones: sino por el contrario de destrucciones. Pero de todas maneras la teorización de estos procesos son parámetro. que le permiten al grupo agilizar el trabajo y le impiden repetir errores o divagar por caminos que en otras ocasiones no lo han llevado a ninguna parte o a terrenos pantanosos. Es decir, este orden se nos presenta como una especie de memoria del grupo y de necesaria reflexión.

Antes quisiéramos definir o puntualizar sobre algunos términos y aspectos que en nuestro trabajo empiezan a tomar características de vocabulario. Hay palabras que tienen una acepción vulgar demasiado general que al entrar a formar parte de un mecanismo laboral empieza a precisar su significación. Es por eso por lo que para volver más comprensible nuestra próxima exposición nos vemos obligados a definir algunos términos.

Definiciones y conceptos

El primer concepto que tendríamos que aclarar sería el de tema. Para nuestro grupo el tema de una obra es el asunto fundamental del que trata. Es la sustancia del contenido.

En el proceso este “tema” va apareciendo paulatinamente a medida que se descubren sus diferentes capas a través de las improvisaciones. De manera que al principio del trabajo el tema es supremamente vago, a veces oscuro. Es a través de la elaboración de la forma que va aclarándose, definiéndose, precisándose el “tema”. Por ejemplo para definir el tema de “Guadalupe” que en un principio era bastante confuso, el grupo necesitó casi un año de trabajo. Cuando se comenzó a improvisar con base en una hipótesis de trabajo el tema era muy general: algo sobre la muerte de Guadalupe, sobre la traición de la dirección liberal a los campesinos liberales. A medida que se fue estructurando la obra y que

se descartaron personajes y escenas que sobraban fue apareciendo un poco más definido el tema: “La entrega de un movimiento popular”; esto determinó la forma final de la obra: “la muerte oficial y la muerte real de Guadalupe Salcedo” enmarcando los acontecimientos que explican la entrega. Y sólo al final logramos definir el tema general de la obra: “la entrega” Como se ve el tema abarca un espacio muy amplio, muy general, lo cual le da un carácter determinante de múltiples lecturas. Es polivalente. De su generalidad depende la complejidad de lo particular de la forma que encuentra el contenido. En nuestro caso las razones, los argumentos con que se “concretiza” el tema.

Esta sucesión de razones, explicaciones del tema, nosotros lo hemos definido como argumento. Es decir que el argumento es la forma como se presenta el tema. Equivaldría a la forma del contenido siendo el tema la sustancia del contenido. (3)

Tanto el tema como el argumento se presentan o expresan en forma de líneas: las líneas temáticas y argumentales. Las líneas temáticas presentan los diferentes niveles en los que puede desarrollarse el tema. Son los vectores que a través de toda la obra van exponiendo las distintas facetas del tema. Por ejemplo, en “Los Diez Días que Estremecieron al Mundo” encontramos tres líneas temáticas que se desarrollan a lo largo de la obra: pan, paz y tierra.

Las líneas argumentales van apareciendo para expresar el argumento. En “Los Diez Días que Estremecieron al Mundo” encontramos cuatro líneas argumentales: a) La revolución socialista (bolchevique) con Lenin a la cabeza. b) La revolución burguesa (S.R. y Menchevique) con Kerenski. c) La historia del grupo de teatro “Que Bella Cosa” y d) La historia del Trujaman o director del grupo. El tejido de estas líneas argumentales, su interrelación con sus personajes y su correspondencia con las líneas temáticas van conformando la estructura final de la obra y definiendo el tema fundamental. En el caso de “Los Diez Días que Estremecieron al Mundo”: la toma del poder de una colectividad organizada sobre los intereses individuales, que posteriormente se precisó como el orden impuesto por una minoría destrozado por el desorden impuesto por una mayoría para beneficio de la mayoría y finalmente se concretizó sencillamente en: la revolución.

Las líneas temáticas pues, serían la sustancia de la expresión y las líneas argumentales la forma de la expresión. Consideramos para nuestra exposición dos planos: el del contenido y el de la expresión.

En el plano del contenido determinamos el tema como su sustancia y el argumento como su forma. Suponemos además que la sustancia es inconcebible sin una forma y que a su vez una forma no es posible sin una sustancia. Por otro lado, en el plano de la expresión, las líneas serían entonces la sustancia y las líneas argumentales la forma de esa expresión.

Las relaciones entre estos planos en el proceso de trabajo son las que van determinando la configuración de nuestra obra de teatro.

Hechas estas necesarias aclaraciones ahora sí vamos a caracterizar los pasos en los que se desarrolla nuestro proceso de trabajo fundamentalmente en las dos últimas creaciones colectivas del grupo “Guadalupe Años Sin Cuenta” y “Los Diez Días que Estremecieron al Mundo”

PLANO CONTENIDO	PLANO DE LA EXPRESION
TEMA (Sustancia del contenido)	LINEAS TEMÁTICAS (Sustancia de la expresión)
ARGUMENTO (Forma del contenido)	LINEAS ARGUMENTALES (Forma de la expresión)

La motivación

Esta es quizá la etapa más difícil de nuestro trabajo, pero la que define con más precisión su carácter colectivo.

Para acometer el trabajo de una obra, el grupo no espera una propuesta individual del director o de algún miembro del colectivo. Por el contrario, esperamos que la propuesta venga de la misma realidad circundante y dentro de la que se mueve el grupo. De ahí la importancia de que los integrantes estén activamente interesados en la realidad política y social del país. Es decir, la importancia de una praxis política.

Del estrecho contacto con la clase trabajadora (y de la participación en sus luchas) el grupo va percibiendo sus profundas necesidades, sus anhelos, sus sueños. Esta “actitud” receptiva, genera una necesidad emisora. Por esto en un primer momento el asunto o tema en el que el grupo resuelve trabajar es muy vago, muy impreciso. Es una intuición. Como regla general procuramos no definir en esta etapa el tema, sería imposible e inútil.

Con mucha justeza afirmaba Picasso: “El pintor pasa por estados de plenitud y de evacuación. Aquí está todo el secreto del arte. Voy a pasear por el bosque de Fontainebleau. Cojo una indigestión de “verde”. Debo liberarme de esta sensación en un cuadro. El verde lo domina. El pintor pinta para descargarse de sentimientos y visiones. Hay gente que se agarra a la pintura para cubrir su desnudez. Cogen lo que pueden y donde pueden. Al final no creo que cojan nada del todo”(4). Por ello hay que tener especial cuidado en saber de qué se “llena” el grupo.

Por ejemplo, en Guadalupe esta motivación se generó en un viaje que el grupo hizo a los Llanos Orientales, invitado a participar en un festival de la cultura y el deporte de Arauca. Allí empezamos a conocer la música llanera. Nos interesaron los corridos y las canciones que contaban la historia de la revolución liberal de los Llanos, la figura de Guadalupe Salcedo. Allí se empezó a gestar el interés por la convulsiva historia de los años 50, en esa vasta y desconocida región de nuestro país. Conocimos gente que había vivido esos acontecimientos.

Al grupo entró a colaborar el escritor Arturo Alape que poseía unas grabaciones con entrevistas a antiguos guerrilleros de los Llanos, compañeros de Guadalupe Salcedo. Ya en este momento el grupo estaba totalmente motivado para acometer el trabajo de nuestra tercera creación colectiva: una obra sobre las guerrillas liberales de los Llanos Orientales.

Un segundo viaje a Arauca aseguró más en el grupo su decisión de entrar a la segunda etapa de trabajo.

La investigación

Gorki afirmaba que “el escritor debe poseer un buen conocimiento de la historia del pasado y de los fenómenos sociales de su época, en la que está llamado a desempeñar a la vez dos papeles: el de comadrona y el de sepulturero”.

Esta es una etapa en la que el grupo debe adoptar una posición científica. A diferencia de la anterior en donde los valores subjetivos, intuitivos son fundamentales, aquí cuentan en primer término los valores objetivos.

La importancia de saber combinar los medios intuitivos y los científicos en la creación artística ya la habían claramente anotado los artistas que trabajaban en Alemania entre 1926 y 1929 en un primer intento de sistematizar los procesos creativos en el arte, el Bauhaus. En su prospecto se podía leer: “Cuando la intuición se combina con la exactitud en la investigación, acelera el proceso de ésta”. Y precisamente es en acelerar, en agilizar el proceso de trabajo y el nivel de la investigación, en lo que en la actualidad estamos más interesados. Es necesario empezar a “conocer” el problema y para ello se debe disponer de herramientas adecuadas que el, grupo sólo no posee. Tenemos que recurrir a colaboradores, historiadores, sociólogos, especialistas que nos permitan analizar la realidad (dentro de la cual está el tema) que va a ser la materia prima de la creación artística.

Aquí también cabe recalcar la importancia de la vinculación del grupo con los sectores organizados de la clase trabajadora y sus relaciones con el mundo socialista, que sin lugar a dudas disponen de los medios más desarrollados para enfocar correctamente un análisis histórico de la realidad.

En la investigación de los acontecimientos narrados por el periodista John Reed en “Los Diez Días que Estremecieron al Mundo” tuvo un papel fundamental para nuestro grupo la colaboración del CEIS (Centro de Estudios de Investigaciones Sociales) que es un aparato de investigación al servicio de la clase obrera. Esto de ninguna manera niega el aporte que puedan darnos otras instituciones no directamente ligadas a la clase trabajadora como universidades, centros científicos de investigación y

las mismas academias de ciencia y de historia. Para la investigación del tema de la Revolución de Octubre se hicieron cuatro seminarios sobre las jornadas de febrero, las de julio, octubre y un cuarto curso sobre los acontecimientos inmediatamente posteriores a la Revolución. Estos seminarios fueron dictados por especialistas en la materia.

Un segundo nivel de la investigación lo ocupa el análisis de los datos recogidos en la primera etapa: encuestas, entrevistas, memorias. El grupo se divide en equipos que se especializan en diferentes sectores de investigación. Unos se dedican al material periodístico: revistas, periódicos, seminarios, etc. Otros a recoger los materiales literarios: libros, novelas, cuentos, poemas referentes al tema, otros al material musical y folklórico, etc.

Para Guadalupe un equipo viajó a los Llanos Orientales a recoger e investigar más a fondo lo relacionado con la música llanera. Los resultados de las investigaciones de cada equipo se van transmitiendo permanentemente al grupo.

Esta etapa puede durar de dos a tres meses. Las gentes que nos colaboran son cada vez más numerosas y su calificación más elevada. Por ejemplo, para “Los Diez Días...” nos ayudaron más de cincuenta especialistas en las diferentes materias que tocamos. Llega un momento en el cual el grupo siente que, aunque no domine a fondo la materia que va a elaborar por lo menos ya dispone de un enorme caudal de datos más o menos analizado que permiten pasar a trabajar en el escenario. Se dispone de una serie de situaciones, de momentos, de acontecimientos que nosotros llamamos teatralizables o mejor “teatrables”.

Tercera etapa

Hasta el trabajo en “Los Diez Días...” en esta etapa el grupo se dedica por entero a elaborar el material teatral a base de improvisaciones. Es como si durante dos o tres meses los actores hubieran estado acumulando energía y de pronto, en un momento de máxima carga, la empezaran a soltar. El grupo está saturado de datos y en este instante comienza a traducirlos, a elaborarlos a través de improvisaciones. Dije

hasta “Los Diez Días” porque en el trabajo actual hemos resuelto antes de pasar a las improvisaciones, inventar (descubrir) una hipótesis de estructura resultante de los datos obtenidos en la etapa anterior. Y por otro lado, hemos procurado en las dos etapas anteriores hacer series de improvisaciones que vayan aclarando, ya desde la entrada, el concepto del *tema*.

Es decir, queremos ganar tiempo, acelerar el proceso de trabajo encontrando hipótesis de estructura y mayor claridad sobre el tema fundamental en esta tercera etapa del trabajo. Así podemos evitar divagaciones en el trabajo de las improvisaciones con el material investigado. El no tener una relativa claridad sobre el tema en esta etapa nos hizo perder tres o cuatro meses de trabajo en “Guadalupe...” Tomamos por un camino errado ilusionados por el descubrimiento de un personaje muy pero que se salía de las líneas temáticas y argumentales

de la obra que estábamos creando. Esto lo descubrimos más tarde cuando pudimos tener una mayor claridad sobre el tema. Es decir que si hubiéramos definido con mayor anterioridad el tema de la entrega hubiéramos ganado varios meses de trabajo, que a la larga repercuten en el tiempo utilizado en la elaboración formal de la obra, o sea el montaje. De todas maneras, en esta tercera etapa el grupo, elabora los materiales de la investigación y al final cuenta con un nuevo material elaborado, teatralizado, en ocasiones de una gran riqueza y complejidad, en otras de una aparente aridez. El grupo adquiere una especial destreza en la, técnica de la improvisación, que tiene que sujetarse a la idea de que éste es un trabajo que fundamentalmente produce material transformado que le permita al grupo posteriormente encontrar un argumento que satisfaga las necesidades planteadas por el tema central.

Cada obra exige una técnica o una forma diferente de hacer las improvisaciones. No podemos contentarnos con fórmulas de la improvisación resultantes de los trabajos anteriores, o con esquemas de trabajo producidos por otros grupos. Cuando hemos caído en la tentación de aplicar fórmulas extrañas al trabajo que en ese momento se desarrolla, los resultados han sido lamentables y hemos tenido que regresar al camino de la invención sobre el mismo terreno del trabajo.

De ninguna manera queremos decir aquí que rechazamos los aportes y experiencias de otros grupos o de otros creadores, no, lo que queremos decir, es que todas las experiencias venidas de fuera del grupo tienen que ser tratadas, asimiladas, por el propio grupo dentro del mismo proceso de la creación artística.

Primera hipótesis de estructura

Si en las etapas anteriores la pretensión del grupo ha sido de definir el concepto del tema recurriendo a medios racionales (investigación y análisis) o a medios intuitivos (improvisaciones e hipótesis) en este paso se trata de encontrar un argumento general propuesto en una hipótesis de estructura. Entendiendo como argumento tal como ya se dijo, la serie de razones que sirven para probar o demostrar una proposición (en este caso é tema fundamental).

En líneas generales para explorar el tema el grupo se vale de improvisaciones analógicas en las cuales los elementos metafóricos tienen una marcada preponderancia, en cambio en esta etapa se exige de improvisaciones argumentales que vayan proporcionando todo el material para construir el argumento general. Es evidente que la imprecisión del tema (o la sustancia del contenido) va delimitándose más claramente a medida que va apareciendo el argumento, que es su forma.

Lo importante para nuestro grupo es establecer la relación dialéctica entre los elementos que van conformando el argumento con los que van delimitando el tema; indudablemente partimos de elementos que nos proporciona la realidad y es sobre esta realidad, como materia prima, sobre la que empezamos a encontrar los primeros elementos temáticos con los cuales entramos a buscar a tientas un argumento que por el momento llamamos “general”. Es decir, un argumento que todavía no tiene definiciones, particularidades, o que si las tiene no las expresa en una línea continua de singularidades. Una vez encontrado, esta etapa se concluye trazando una primera hipótesis de estructura. Esta hipótesis resulta de la discusión de diferentes proposiciones hechas por varios equipos en los que se divide el grupo. Los inventos más importantes, que han determinado el carácter general del argumento han sido encontrados a través

de distintas proposiciones. Es una síntesis. Por ejemplo, en “Los Diez Días...” en el momento en que se encontró el mecanismo que estructuraba el argumento general, todos sabíamos que el argumento fundamental “el Trujaman” era el resultado de la discusión y los aportes de muchas proposiciones. El argumentó era éste: un grupo de teatro colombiano dirigido por un director acomodaticio (Trujaman) monta un espectáculo sobre la Revolución de Octubre, hecho acaecido hace precisamente 60 años. Durante la presentación se establece un conflicto entre el director que tiende a favorecer la revolución burguesa de Kerenski y la mayoría de los actores que tienden a favorecer la revolución bolchevique de Lenin. Ahora bien, dentro de este argumento estaba el tema, era entonces el momento de pasar al análisis de ese argumento para encontrar una primera hipótesis de estructura, que fuera desentrañando el tema tan vagamente expuesto hasta este momento. Insistimos aquí en que los detalles del argumento son los que van precisando la generalidad del tema.

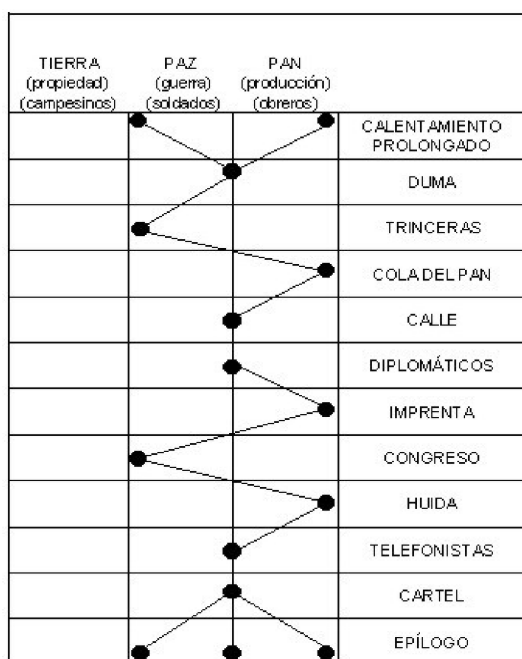
Las líneas temáticas

Ya definimos como líneas temáticas las diferentes formas o niveles en las que se expresa el tema o asunto fundamental. Las líneas temáticas, en el caso de “Los Diez Días...” a estas alturas del proceso de trabajo, determinamos que fueran tres: pan, paz y tierra. Estas líneas temáticas se desarrollan a todo lo largo del argumento general, o sea son los asuntos de los que se trata en todos los cuadros que ya habíamos definido como posibilidades del argumento general.

Además, estos temas eran precisamente los problemas que tenía que resolver la revolución. Según Lenin el problema fundamental consistía en unir estos tres torrentes en uno solo: soldados (paz), obreros (pan) y campesinos (tierra). El tratamiento acertado de estas tres líneas temáticas sería lo que nos permitiría resolver el problema del traslado del contexto 1917 (Rusia) a 1977 (Colombia), traslado ya propuesto en el argumento general con la invención del Trujaman y su grupo de teatro colombiano. Se vio, además, que en cada momento del argumento era imposible tratar al mismo nivel los tres temas, que en cada cuadro había un tema que descollaba sobre los otros. Esta “intensidad” del tema en

lo: doce cuadros nos daban también otra posibilidad de ir estructurando con mayor precisión la obra. Es decir, íbamos encontrando un tejido argumental mucho más complejo. Sabíamos la dificultad que nos planteaba el hecho de trabajar con tres líneas temáticas que aunque tuvieran una alternación en su intensidad, de todas maneras tenían que aparecer simultáneamente en todos los cuadros de la obra. Era fundamental que esto sucediera para que la obra nos resultara con unidad estructural. (Por esta época oímos con mucha frecuencia el triple concierto de Beethoven)

En el siguiente cuadro se puede apreciar como un diseño la intensidad de los temas.



En Guadalupe trabajamos con dos líneas temáticas: la entrega y la resistencia. La dificultad que allí se nos presentó fue la de no conocer conscientemente estas dos líneas sino casi hasta el final de la creación de la obra.

Las líneas argumentales

Es necesario aclarar aquí que en la práctica todos estos pasos no se presentan en el orden y la relativa claridad como lo estamos haciendo ahora. En este momento presentamos una teorización, es decir, una abstracción de una serie de trabajos de creación artística en los cuales los valores de contenido y forma se presentan como una unidad dialéctica. De manera que estos pasos de búsqueda de las líneas temáticas a las líneas argumentales las vemos con relativa claridad sólo ahora, meses y años después de haber concluido las obras. Si bien es cierto que una conciencia, o mejor un conocimiento de estos procesos a través de una teoría resultan para el grupo necesarios en cuanto agilizan el trabajo por un lado y por otro lo vuelven más rico, más complejo, eso no quiere decir que el conocimiento de esta teoría sea indispensable.

Hecha esta necesaria aclaración proseguimos. Conocidas las líneas temáticas y expresadas en una primera proposición de estructura pasamos a través de una larga serie de improvisaciones a definir las líneas argumentales. En “Los Diez Días. . .” definimos cuatro: a) la historia (argumento) de la revolución bolchevique. b) la historia de la revolución burguesa. c) la historia del grupo de teatro y d) la historia del Trujaman. En un primer paso lo que hicimos fue separar del argumento general cada una de las líneas argumentales a través de los doce cuadros y ver cómo se entrelazaban estas historias con las líneas temáticas. Un segundo paso consistió en encontrar los personajes que “encarnaban” estas líneas y su desarrollo. La línea de la revolución bolchevique encarnada en el personaje ausente de Lenin y la de la revolución democrática en la del personaje presente de Kerenski. Estas dos líneas opuestas y complementadas con la línea del grupo, complemento de Lenin y el Trujaman complemento de Kerenski. Aquí entonces se entró a definir las funciones que desempeñaba cada personaje a lo largo de la obra y sus transformaciones. La línea más complicada era la del personaje ausente, pero con la experiencia de nuestras dos obras anteriores “Nosotros Los Comunes” y “Guadalupe Años Sin Cuenta” en las cuales desarrollamos el mismo problema, pudimos lograr su “encarnación” en los personajes populares y en objetos por boca de los cuales habla Lenin: soldados,

campesinos, gente humilde de la ciudad, documentos, papeles, etc. Lo mismo habíamos logrado hacer con Galán y con Guadalupe Salcedo. Definimos cuatro personajes fundamentales en la obra: Lenin (el pueblo), Kerenski, El Trujaman y los actores (como un personaje conjunto). Estos personajes aparecieron y se fueron definiendo a media que se definieron las líneas argumentales. Esta es pues una nueva relación dialéctica que descubrimos en el tejido de elementos que conforman nuestro proceso de trabajo.

Este tejido sería lo que conformaría la segunda hipótesis de estructura. De esta segunda hipótesis resulta el montaje y posteriormente el texto definitivo de la obra.

Montaje y el texto

Entramos en esta etapa en dos planos: el operativo y el textual. Para trabajar el primero ya teníamos los elementos necesarios, más o menos elaborados paralelamente a todo lo largo del trabajo anterior. Habíamos desarrollado un trabajo simultáneo desde el comienzo sobre los elementos de música, canciones y coros, que fuimos seleccionando y ensayando a medida que encontrábamos las líneas argumentales. Lo mismo ocurría con el vestuario y la escenografía. Durante las improvisaciones habíamos hecho muchísimos tanteos en lo relacionado a las diversas propuestas de vestuario y escenografía hechas en la misma hipótesis de la estructura. Algo similar había sucedido con Guadalupe. Pero quizá allí el elemento musical tuvo una importancia mayor ya que la motivación inicial del trabajo partió precisamente del conocimiento por parte del grupo de la música llanera.

En esta etapa el grupo se divide en tres comisiones: la de música, la de vestuario y escenografía y la de dramaturgia. Esta última es la que se ocupa específicamente del plano textual. Va recogiendo los diálogos que aparecen en los ensayos y en las improvisaciones y una vez elaborados (escritos) los presenta al grupo para que sean discutidos, y lo más importante, ensayados. En Guadalupe nos colaboró en esta comisión, de una manera muy eficaz, el escritor Arturo Alape. En “Los Diez Días...” la comisión fue integrada solo por tres miembros del grupo. Pero esto no

descartó la posibilidad de seguir trabajando con escritores y poetas que se integran a nuestro trabajo colectivo.

A medida que las imágenes, cuyas proposiciones fundamentales, aunque borrosas ya han sido propuestas en las etapas anteriores, van tomando cuerpo y color en el proceso de los ensayos, los personajes, los diálogos y las características de las situaciones también se van definiendo más y más. Es decir, esta elaboración del plano operativo es simultánea a la del plano textual, pero de todas maneras éste es el último en concretarse definitivamente. O puede suceder que no se defina jamás si la estructura de la obra no resulta tan abierta como en “Nosotros los Comunes” en donde este plano textual estaba precisamente determinado por la capacidad de improvisación del texto por parte de los actores. Aquí el texto funcionaba a manera de cano vacío de la comedia del arte italiano. Ello no quiere decir que el plano operativo esté por encima del textual o que lo determine. Lo que sucede es que su escritura es abierta. Es un plano textual fundamentalmente oral. Producido instantáneamente por el actor en cada representación, pero sometido sin lugar a dudas a unas reglas determinadas por el mismo grupo a lo largo de todo el proceso creativo de la obra. Podríamos afirmar que este carácter relativamente abierto del texto es una de las características de un trabajo de creación colectiva. A pesar de que en los últimos trabajos hemos escrito los textos de los diálogos de las obras, durante las representaciones y con el contacto con el público ese texto va cambiando, como propiedad que es del grupo y de cada uno de los actores. La última línea argumental que elaboramos en “Los Diez Días...” fue la del Trujaman y sus relaciones con el grupo, que aún en las primeras presentaciones estaba bastante oscura. Esta vaguedad era un poco predispuesta por el mismo grupo, porque sabíamos que este plano de relaciones debería aparecer lo menos obvio posible. Es decir, lo más rico en connotaciones. Polivalente. Y fue precisamente durante las primeras diez o quince presentaciones que además de todo un sinnúmero de gestos y ademanes, comportamientos y actitudes creadas por los actores y por el Trujaman delante del público aparecieron muchas transformaciones en el texto de partida que fueron enriqueciendo ese plano.

De todas maneras y para concluir la descripción del proceso, una creación colectiva requiere de un texto gestual que complemente el texto literario. Uno de los mayores aportes de los actores en el desarrollo de nuestro lenguaje teatral está en la invención de imágenes y de soluciones en el montaje. Estas invenciones son las que determinan el texto literario. Probablemente aquí estaría la característica más importante de los trabajos realizados en creación colectiva. La creatividad en el plano operativo determinante del textual obedece cabalmente al hecho de que el tema ha sido investigado a profundidad por el colectivo. Lo que importa al colectivo es transformar la realidad, con base en procedimientos artísticos, para inventar una nueva (la obra de arte) que sea capaz de contribuir a la transformación y al movimiento impetuoso de la vida. De ahí la importancia para nuestro grupo de estar empapados de esa vida que es necesario transformar. La vida de la clase trabajadora. Marchar codo a codo con las luchas populares posibilita al grupo, al investigar hechos de la realidad presente o pasada, interpretar los más sentidos sueños, esperanzas y sentimientos de nuestro pueblo, y al interpretar esos sentimientos tenemos que profundizar en lo que más interesa al espíritu de los trabajadores. Como lo afirmara el gran pintor Diego Rivera, refiriéndose al arte de su tiempo: “Debe ser un arte que tenga por tema la revolución; porque lo primero que hay que tocar es el principal interés de la vida del obrero. Es necesario que halle la satisfacción estética y el placer más alto emparejado con el interés esencial de su vida”.

La práctica de la creación colectiva le ha permitido a nuestro grupo comprender con más amplitud la enorme importancia de saber relacionar la praxis artística con la praxis política, nos ha acercado cada vez más al proletariado y nos ha enseñado a vibrar al unísono con la fuerza de una clase cuya potencialidad empieza a germinar en nuestro país.

De la importancia de la creación colectiva ya había hablado Lunacharski en los albores del Estado socialista soviético en 1919: “El proletariado podrá expresar toda la originalidad de este rasgo cuando esté en condiciones de construir él mismo sus propios palacios, organizar en las plazas de las ciudades gigantescas espectáculos en los que el espectador y el actor se mezclen en una sola fiesta. Entonces el rasgo de la creación colectiva, con el que el proletariado se ha educado en el

infierno capitalista, se manifestará con toda su fuerza y todos los rasgos del arte proletario: el amor a la ciencia y la técnica, la amplia mirada al futuro, el fervor combativo, el implacable amor a la verdad, adquirirán entonces, dibujándose en el entramado de la visión colectivista del mundo y de la creación colectiva, una expansión desconocida y una profundidad casi imprevisible. Tal es en sus rasgos generales, la estética del proletariado”(5).

El trabajo realizado por nuestro grupo lo consideramos pues, una propuesta en la cual el asunto dominante está en el grado de compromiso de cada uno de los miembros del colectivo con la realidad. Esta característica, le da a la propuesta un carácter abierto. Las posibilidades creativas del grupo dependen de la capacidad creativa de los individuos que lo conforman y a su vez estos están determinados por la capacidad del grupo de aprehender la realidad. Este factor determina la necesidad de un permanente ejercicio por elevar el nivel cultural.

En esta tarea de aprehender para transformar en un proceso de intensa investigación la preocupación principal está indudablemente encaminada a encontrar el contenido de la obra a través de una expresión de la más rica configuración. O sea que la determinancia del plano del contenido sobre el de la expresión es absolutamente consciente en el grupo en todo el proceso del trabajo. Partimos y analizamos el trabajo, pendientes de la importancia del tema tal como lo definimos en un comienzo. Sabemos que los elementos temáticos no pueden concebirse sin forma y que a la vez la forma no es concebible sin una sustancia y que a su vez forma y sustancia de un contenido exigen un plano de expresión. En la descripción de nuestro trabajo hemos procurado ordenar una realidad, desde el punto de vista teórico, para ver el conjunto un proceso en el cual se puedan apreciar las relaciones entre los contenidos y los elementos expresivos; cómo unos van figurando los otros y cómo al tratar de llegar a una conclusión que visualice el conjunto, los elementos temáticos tienden a lo “general” y los expresivos a lo “particular”. Esta relación es la fusión de un plano sobre el otro y su eficacia sería la que determinaría cómo una obra de arte que profundice en la particularización puede llegar a tener una significación universal. Esta al fin de cuentas sería la tarea de un movimiento artístico de carácter nacional.

Y es precisamente esta tarea la que como grupo y como miembro de una organización gremial consideramos básica en nuestros programas de trabajo presentes. (1977)

Notas

1. Revista “Taller de Teatro”; No. 1, pág. 5 a 16, Editorial Colombia Nueva Ltda., Bogotá, 1979.
2. Se refiere a “Golpe de Suerte” quinta creación colectiva del grupo, estrenada en 1980.
3. Se ha utilizado la formulación de Louis Hjelmslev expuesta en obra
4. De “El Arte Visto por los Artistas”; Robert Goldwater y Marco Trebes, Editorial Seix Barral. 1953.
5. Anatoli V. Lunacharski. “Sobre Cultura. Arte y Literatura”; p. 131 Editorial. Arte y Letras, La Habana, Cuba. 1985.

Ubicación de la ideología en el proceso creativo (1)

Si consideramos que un texto teatral no es ni un texto literario, ni la codificación escrita de un espectáculo como comúnmente se supone, sino un *proceso* de invención (escrita o no) que culmina en la *relación* entre lo que acontece en una escena y un público, entonces las preocupaciones actuales de los artistas creadores de textos teatrales se deben centrar precisamente en este proceso y estas relaciones.

Esforzarse en crear una teoría, encontrar estrategias autorales que permitan dinamizar el trabajo teatral en nuestro medio: he aquí la preocupación central. En este punto nos encontramos con un obstáculo.

La presencia de la ideología en el proceso creativo, relación con la obra de arte, y en el caso del teatro, ubicación en la relación espectáculo-público. No se trata entonces de, por el hecho de problematizar la posibilidad de teorización, desecharla olímpicamente y negar su presencia, ni asumirla como un elemento determinante del espectáculo y por consiguiente de las relaciones con el público.

El asunto es más complejo y requiere, en el caso de nuestro movimiento teatral, una meditación más profunda que una rápida toma de posición y probablemente más de un seminario como el actual.

El problema consiste en ubicar el lugar de la ideología en su espacio y su momento en el proceso creador del artista: “no se puede concebir un artista sin ideas ni concepciones sobre el mundo” (Leonardo de Vinci).

Como pensamos que el nivel de la teorización no debe limitarnos a generalidades, sino que debe particularizar a partir de la misma praxis y tomar como punto permanente de referencias las mismas obras de teatro, vamos a presentar algunas consideraciones que pensamos pueden ser un aporte a la elaboración del discurso teórico en el que estamos empeñados.

Si entendemos el teatro por un lado como la confluencia de lo que sucede en la escena con el público (2) y por otro como la representación de los conflictos de los hombres en un mundo que se transforma y es transformable por el hombre (3), esta interacción debe sintetizarse en lo que llamamos la *imagen teatral*.

“Una obra de arte concebida dinámicamente, consiste en el proceso de ordenar imágenes en los sentimientos y en la mente del espectador” ya Eisenstein anotaba la función de la imagen en la obra de arte en sus teorizaciones en 1942.

O sea, que la imagen debe ser el *resultado* dialéctico de la representación y de la acción (imaginativa) que ella desencadena en los sentimientos y en la mente del espectador. Esta puede ser la ruptura de prejuicios, concepciones del mundo y de las relaciones de los hombres o reafirmación de ideologías o conceptos de una determinada sociedad en un determinado momento histórico.

La imagen teatral no es pues la ideología, ni un concepto, sino que su función es la de romper la ideología o la de reafirmar conceptos o ideologías. Es una forma activa cuyo contenido acciona (actúa) sobre los contenidos de la realidad. Si tomamos como característica sobresaliente de nuestro movimiento teatral en los últimos diez años el hecho de que los propios artistas (actores y directores) se han apropiado de la obra teatral y por consiguiente de sus implicaciones en la sociedad es entonces

necesario que nuestra preocupación fundamental sea precisamente la de estudiar la acción de la imagen en el proceso de la producción teatral y su función en relación a la ideología de la sociedad cambiante y cambiante.

En el proceso de creación del texto partimos de hechos reales que estimulan al autor o al grupo a buscar a través de una investigación, una apreciación de lo acaecido. Esta primera valoración del acontecimiento es lo que podríamos llamar una primera imagen general, un primer juicio formativo. Es obvio que en cuanto más profunda sea la investigación del acontecimiento motivador más vasta y llena de posibilidades es la imagen que se configura en el autor o en el grupo. En nuestro grupo de La Candelaria hemos procurado que esa imagen general no sea el producto de estudios e investigaciones teóricas sino que se genera a través de investigaciones de orden práctico como improvisaciones, o trabajos de campo. En el caso de Guadalupe, la estadía de varios actores durante dos meses en los Llanos Orientales.

Esta primera imagen está conformada pues por ideas, apreciaciones, conceptos, sentimientos, analogías y vuelve el estímulo generador de la segunda etapa que la configuración de un texto de montaje.

Podría decirse que en este proceso la imagen general como una gigantesca nube se va condensando en formas concretas, en figuras cada vez más precisas que van traduciendo los conceptos, las apreciaciones del hecho original en una nueva realidad. Este proceso no puede considerarse como un movimiento mecánico de imagen a acción teatral sino como un complejo vaivén de imagen a acción hasta llegar a la obra teatral desprendida de la imagen original pero determinada por ella y en plena disposición de generar una nueva imagen.

Esta imagen es la que tiene que volverse materia de profunda meditación para el artista. Para el artista profundamente comprometido con su público.

La nueva imagen que ya no está ni en el artista ni en la obra, está en la relación entre la obra y el público. Se produce en la representación y subsiste y se transforma después de ella. Es débil o fuerte en razón directa al impacto de la relación escena-público. Su función de transformación o de cimentación de las ideologías de la sociedad depende de la

fuerza que desata el hecho artístico, en este caso el encuentro de la obra con el público, hecho que sucede en un determinado tiempo y espacio y sólo en él.

“La fascinación insustituible del espectáculo teatral está constituida precisamente por esa solidaridad con todas las otras acciones sociales y esto lo distingue de cualquier otra forma artística. Cuando los hombres de teatro se lamentan de lo difícil que es conservarlo lamentan la irrepetibilidad de la vida”. (Rossi-Landi).

Para llegar a considerar este proceso de formación de la imagen examinamos el texto, tal como lo definimos inicialmente, desde tres niveles que llamaremos de referencialidad: el nivel cotextual, el intertextual y el contextual.

a. El Nivel Cotextual

Se refiere al texto teatral en sí a las posibilidades que tiene el espectador de leerlo.

Como se trata de un texto “poético” el signo teatral (verbal o no verbal) tiene que ser descodificado por el espectador ya que su sentido no es unívoco como un discurso científico, sino polisémico, polivalente, es decir, lleno de sentidos, en una palabra, es un signo *ambiguo* puesto que al sufrir una operación artística metaforiza su sentido inicial, dándole al espectador un abanico de posibilidades de lectura. Estimula el criterio selectivo del espectador, su riqueza depende de la multiplicidad de significados que contiene. El signo no se reduce a proponer al espectador exactamente la figura (acción) que se ve en la escena, sino que procura suscitar una imagen más allá de su apariencia primaria.

La muerte de Guadalupe no se pretende mostrar como “la muerte de Guadalupe” sino que la dejará abierta hacia múltiples significados actuales para el espectador.

El espesor de este terreno, que llamamos de ambigüedad, da la medida de la riqueza de la imagen. Este primer nivel de referencialidad tiene necesariamente que ver con el mundo del autor. O sea que es del signo artístico.

Está por lo tanto estrictamente ligado a la primera imagen de que hablamos arriba.

Cuando presentamos el signo “Muerte de Guadalupe” es obvio que no pretendemos mostrar solamente la muerte de Guadalupe, sino que dejamos una serie de significados abiertos tales como: muerte de la burguesía, muerte de los partidos policlasistas, muerte de un engaño, etc. Ahí en este abanico de significados es donde encontramos el valor de la ambigüedad poética que deja por lo tanto de ser una polisemia esquemática y se transforma en un programa selectivo para el lector.

La Revolución de Octubre de nuestros “Diez Días” es ambigua porque no es exactamente la representación de la Revolución de Octubre, es una representación de la revolución por un grupo colombiano. “Que bella cosa” que además presenta un segundo plano de ambigüedad en el conflicto entre director y actores por encontrar la verdad del relato. Una verdad que según el director no está ni a la izquierda ni a la derecha “que es el justo fiel de la balanza, allí donde lo posible encuentra un espacio de extraña detención en el vacío”. O sea, que el signo Revolución de Octubre de 1917 se abre a una serie de significados actuales que sólo la ambigüedad le permite alcanzar.

A ese nivel no sólo el conjunto del proyecto sino cada una de sus partes colabora en la representación como un proceso para crearse la ambigüedad del discurso teatral.

La estrategia autoral en ese caso consistiría en procurar al signo una ambigüedad tal que no sobrepase las intenciones del autor y que consulte las posibilidades de reconocimiento del público de sentido o de sentidos.

Un buen ejemplo sería la descripción de Edgar Allan Poe de la estrategia de creación de su poema “El Cuervo”(4) en el que calcula paso a paso el valor metafórico de sus figuras en relación a un determinado “público” que toma como referente obligado.

Este nivel de ambigüedad como un primer grado de lectura lo consideramos como la base de la construcción del texto teatral, es decir, pertenece a un ámbito sintáctico. Se refiere a la sintaxis de la obra de arte en su relación (descodificación) con el público.

El lenguaje teatral debe estar en capacidad de generar en el espectador una gran cantidad de elementos alusivos y asociativos que un lenguaje unívoco sería incapaz de suscitar.

Podríamos, en fin, decir que el nivel contextual es el de la ideología del autor.

Ahí es donde opera toda la concepción del mundo que tiene el artista en la elaboración del proyecto artístico.

b. El Nivel Intertextual

Se refiere al patrimonio textual del destinatario. Es decir, al complejo tejido de relaciones que provoca el texto teatral con los referentes que posee el lector del espectáculo. Es precisamente el espacio de las *alusiones* que desencadena la obra en la mente del espectador, necesarias para la conformación de la imagen a que estamos haciendo referencia. Aquí, aunque el autor prevea una serie de alusiones que podríamos llamar codificadas, se nos presenta todo otro sistema de alusiones que no pueden ser previstas pero que precisamente le dan al texto su grado mayor o menor de universalidad. El texto artístico en su interior posee esta capacidad prevista o no por el autor.

Cuando presentamos “Guadalupe Años Sin Cuenta” en Nicaragua, desencadenó en el público una serie de referencias alusivas a Sandino que en nuestra estrategia de montaje era imposible prever pero que, sin embargo, la obra tenía latentes.

La alusión codificada por el artista es uno de los medios técnicos más apreciados por los poetas.

Cuando Ercilla escribe los primeros versos de la Araucana es innegable que *alude* a otro texto supuestamente conocido por el lector. “No a las damas, amor, no gentilezas de caballeros, canto, enamorados” es innegable que se refiere a los versos iniciales del poema épico de Ariosto:

“Le dame e i cavalieri (Las damas y los caballeros).

L’arme e gliamori, canto” (Las armas y los amores canto)”.

Y los alude casi textualmente para contradecirlos. Y lo más interesante es que a su vez Ariosto alude directamente a Virgilio “Arma virunque Ganó” (De armas y hombres canto).

Se podría objetar aquí, que ese universo cultural-ideológico que el autor pone en movimiento para enfrentarlo al de su público puede quedar desvirtuado al no encontrar una respuesta en el lector por desconocimiento del elemento aludido como en el caso Ercilla-Ariosto-Virgilio, por confusión o distorsión de la alusión. Pero esta imposibilidad de previsión de la alusión aumenta en el artista su afán de enriquecer su signo estético, de dar mayor espesor a los significados, es decir, a los niveles de descodificación del texto.

Shakespeare conocía muy profundamente este mecanismo de relación con su público londinense. De ahí la espesura del mensaje poético de sus obras y de allí que ellas sobrepasan, como las de los grandes clásicos, los espacios temporales del teatro “El Globo” y llegan llenas de potencialidad alusiva a nuestros días.

Tomemos aquí un ejemplo muy particular que nos permite profundizar, precisamente por lo particular, en el dominio de la alusión.

Tomemos un verso de Shakespeare que cita F. Empson en su estudio *Los siete tipos de la ambigüedad*: “desnudas ruinas de coros donde los dulces pájaros cantaban”. Aquí el poeta presenta en una primera instancia la imagen: “ruina de coros” comparada a bosques, “donde antes cantaban dulces pájaros”. Pero es evidente que se refiere a elementos culturales y sociológicos de su época (por ejemplo, la destrucción de las abadías por los protestantes) (el temor al puritanismo) y aunque conserva la ambigüedad sintáctica de las metáforas ruinas de coros como bosques y pájaros como coros de niños angelicales, interviene necesariamente la alusión a problemas históricos que hoy se nos escapan pero que tendríamos que descodificar para completar (cooperar) con la lectura eficaz del verso.

En el caso de sus obras de teatro, cuyo procedimiento es análogo, tendríamos que encontrar los medios para actualizar el conflicto ideológico del autor - ideología del espectador. De lo contrario la representación quedaría a un nivel totalmente plano.

Puede decirse que en este nivel se entrecruzan los códigos del autor y los del público. El uno trata de imponerse al otro. En este terreno conflictivo el *proyecto* del autor, su obra, se define exactamente como tal, como *proyecto* y no llega a un “hecho acabado” sino hasta que se resuelve la contradicción.

Otro ejemplo esclarecedor lo encontramos en la obra “Blacaman” del Acto Latino.

García Márquez en su cuento nos muestra el choque brutal entre dos ideologías: La del encantador, que encarna el mundo ideológico de representaciones, creencias, supercherías del Caribe, contra la de la inusitada presencia del otro mundo desconocido e imponente, la del “acorazado del norte que estaba en el muelle desde hacía como veinte años en visita de buena voluntad”. Es como si se produjera por segunda vez el aterrador estrellón de dos culturas, la una, tratando desesperadamente de sobrevivir, la otra prepotente con sus infantes de marina “tomándole retratos en colores con aparatos de larga distancia”. Lo interesante consiste en que “Blacaman” utiliza la ideología como trampa contra el mismo invasor, el cual tras el engaño desata una furibunda persecución contra el impostor y “los infantes de marina invaden la nación con el pretexto de exterminar la fiebre amarilla, y andaban descabezando a cuanto cacharrero inveterado o eventual encontraban a su paso y no sólo a los nativos por precaución sino también a los chinos por distracción, a los negros por costumbres y a los hindúes por encantadores de serpientes y después arrasaron con flora y fauna y con lo que pudieron del reino mineral, porque sus especialistas en nuestros asuntos les habían enseñado que la gente del Caribe tenía la virtud de cambiar de naturaleza para embolatar a los gringos”. Y ¿qué sucede en la representación del Acto Latino? Que ese sipotazo entre las dos culturas se encuentra enfrentando a su vez a nuestra ideología de espectadores donde precisamente el problema de ese conflicto ideológico es hoy más candente que nunca. De ahí la eficacia de la representación.

Los autores de la adaptación toman el problema planteado por García Márquez lo vuelven propio lo transforman en representación teatral y lo enfrentan a un público que “ve” en la imagen que desencadena la obra su propio resquebrajamiento ideológico, pero vislumbra su propia

redención, pues a pesar de que “Blacaman” el malo está sepultado en vida para siempre, yo, el bueno, vigilo su tumba. “Y si acaso se ha vuelto a morir lo vuelvo a resucitar, pues la gracia del escarmiento es que siga viviendo en la sepultura mientras yo esté vivo, es decir, para siempre.

En nuestro teatro eminentemente experimental esta solución sólo aparece, muchas veces, al cabo de varias presentaciones. Es una solución que exige una cooperación de descodificación por parte del receptor y un enorme esfuerzo del artista para construir mensajes ricos y descodificables. En esta pugna puede llegarse a un impase por hermetismo del signo o por imposibilidad de cooperación descodificada por parte del público. Esto nos ha sucedido algunas veces con públicos incapaces de establecer alusiones variadas y complejas con nuestras obras. Es el caso de un público eminentemente burgués cuya ideología le impide descodificar los signos de un teatro popular durante el espectáculo. Es como si la imagen no se pudiera producir por carecer de un detonante que ponga en marcha su proceso de configuración durante el desarrollo de la función teatral. Este fenómeno creo que muchos lo hemos experimentado.

Decimos entonces que este nivel de lo intertextual se ocupa de la ideología del autor y de la del espectador. El interés del crítico y del autor consistiría en examinar el nivel de cooperación de una relación con la otra.

c. El Nivel Contextual

Se refiere al universo cultural y social del receptor del espectáculo. A diferencia de los anteriores es un nivel extralingüístico. Y es precisamente aquí en el contexto *público* donde encontramos las más difíciles condiciones de investigación y el más escaso aporte de teóricos y críticos del asunto teatral.

Es evidente que la representación de la obra desencadena en el público una serie de sensaciones, ideas y figuraciones que tienen que ver con su universo cultural, con su *mundo posible*. Este nivel propone al artista el estudio de ese mundo posible, *contexto del texto teatral* y la representación como un *proceso* de relaciones entre la representación

en sí y el público. Según la clasificación de Morris podríamos llamarla el *momento pragmático*.

O sea, el momento de confluencia del intérprete con el del interpretante, momento referencial en el cual la obra teatral aparece más alejada de su autor, pero en estrecha relación con el actor (interpretante) y el público (intérprete). En el caso de la creación actuante de la representación el problema se nos presenta doblemente interesante. Porque en el caso del escritor del poeta o del pintor que entrega su obra el público en cierta medida la “libera” a la interpretación de un mundo circundante.

No así el actor-autor que en cada representación colabora directamente con el público en la creación de la imagen y por lo tanto debe estar permanentemente en “estado de alerta” en relación a ella. Decía Eisenstein: “La imagen planeada por el autor director y actor es concentrada en elementos representativos separados, y construidos finalmente en la percepción del espectador.”

Esto es en realidad el objetivo final del esfuerzo creador de todo artista.”(5)

Veamos entonces el problema de la imagen desde el punto de vista del público. Su formación es de un doble carácter dialéctico. Por un lado, la imagen individual de cada espectador con relación a la obra y por otro la colectiva del público, como ente social, con características más o menos homogéneas dada la cultura, la ideología y los referentes propios de cada sociedad y tiempo histórico en que se suceda el espectáculo, considerando las ideas y hasta los sentimientos como producto histórico del hombre. Decimos que el mundo ideológico del espectador está constituido por una compleja acumulación de informaciones, experiencias, sensaciones, es decir, todo un sistema de conocimientos que forman lo que podríamos llamar su enciclopedia.

Es la realidad ideológica del individuo, que no podemos entender sino como un *producto histórico* del hombre en una sociedad y en un tiempo determinado. Este mundo ideológico es el terreno donde más eficazmente actúa la ideología dominante con su poderosa máquina de información la cual procura reafirmar una concepción estética del mundo en cada individuo de la sociedad. La enciclopedia de conoci-

mientos del espectador sería inamovible y sólo estaría sometida a un crecimiento, a un engorde, sino existieran elementos que la perturbaran y le permitieran su transformación o por lo menos su reestructuración. Ahí es donde encontramos una función importante del arte en nuestra sociedad. Bombardea la dura capa estratificada que protege el mundo conceptual del espectador.

Nuestra tesis es que resquebraja ese mundo estable con la imagen al suscitar o propiciar cambios más o menos profundos, y de ahí las posibilidades de reconfigurar un “mundo posible”. Advertimos que el arte, en nuestro caso el arte teatral, no es el único que se ocupa de semejante tarea. Entendemos que colabora con la ciencia y con otras ideologías dinámicas de la sociedad, es decir con todas las fuerzas que produce el hombre en su lucha constante por conquistar la felicidad del hombre.

Explicuemos mejor con un ejemplo lo que entendemos como nivel contextual, y permítaseme tomar de nuevo una de nuestras obras de creación colectiva “Guadalupe Años Sin Cuenta” por conocerla mejor que otras obras de otros grupos tan válidas o mejor que ésta para ejemplarizar este discurso.

Tomemos la escena de la aparición del Cristo de Monserrate que en el libreto la hemos llamado “La Campaña de Paz”.

Esta escena la construimos valiéndonos de un conocido sistema de montaje con base en tres planos secuenciales. El primero nos muestra el discurso religioso de un prelado que anatemiza al partido liberal y a potencias extranjeras “que han convertido a los Llanos Orientales en un río de sangre y de horror” Su nivel de ambigüedad está en el hecho de presentar por un lado la guerra santa fraticida y por otro la paz fraternal a través del mensaje del Papa. El segundo plano nos presenta un discurso político de Armando, el dirigente liberal, que se lava las manos de la culpabilidad de la muerte de los soldados a manos de las guerrillas liberales. Su nivel de alusión está en el hecho de referirse casi textualmente a un editorial de El Tiempo de Eduardo Santos. Esta alusión puede ser o no conocida por el público, pero se “traslada” hacia el conocimiento del público del lenguaje demagógico o a casos conocidos similares presentes o pasados. Con estos dos planos hemos preparado la entrada del tercero:

la aparición de la imagen del Cristo caído. Este plano se descompone a su vez en tres: El Señor Caído de Monserrate o el Cristo Humillado, el Señor Triunfante o el Divino Redentor y el Sagrado Corazón, imagen del amor a la que está consagrado nuestro país. El plano concluye con la canción “Tu reinarás” para redondear el sentido apoteósico del cuadro.

Este tercer plano recoge los dos anteriores, los sintetiza y propone la imagen que debe desencadenarse en el espectador.

Coloquémonos ahora del lado del público. Es evidente que su reacción ante el tercer plano no se debe solamente a la suma aritmética de los tres planos ni a la sorpresa de la irrupción del Cristo caído en el escenario. Aquí es donde entra a jugar todo el universo cultural del espectador, el mundo ideológico de nuestro público, la suma de memorias, de sentimientos, de datos acumulados, de recuerdos, de conceptos del mundo elaborado durante generaciones. Todo este contexto entra a “traducir” la síntesis de los tres planos propuestos. La mayoría de nuestro público es joven, su promedio es de quince a veinticinco años y es claro que no ha podido vivir los acontecimientos de los años cincuenta, pero posee una memoria acumulada de datos sobre la violencia pasada y actual que le permite actuar, que le permite reconocer en la imagen resultante de la escena el rompimiento de conceptos aceptables como intocables e inamovibles o la reafirmación de una realidad que se sabía que “era así”. De ahí que su reacción sea en la mayoría de los casos de risa o de aplausos. Hay un “reconocimiento”.

Es para nosotros imposible saber cuál es exactamente esa imagen que se produce en nuestro público cada noche que presentamos la obra, pero sabemos que no es que se supone de un análisis superficial. Es muchísimo más compleja e interesante.

Si el teatro, como dice Brecht, debe transformar al hombre mostrando una sociedad capaz de ser transformada por el hombre, la función de la imagen debe ser precisamente la de activar esa capacidad transformadora de la sociedad, como dijimos en un comienzo. Debe ayudar, en el caso de una sociedad como la nuestra, a romper los prejuicios y la ideología dominante con la que viene “contaminado” el público o a

reafirmar la ideología progresista que se enfrenta a la anterior en la tenacidad de la lucha de clases.

Pero ¿hasta qué punto se puede medir o valorar esa acción demoleadora de la ideología dominante? He aquí la tarea de una crítica nueva, de una crítica marxista que pueda perseguir la acción de la obra en la evolución de la sociedad ya que la crítica tradicional burguesa se negaría a constatar esas transformaciones, por considerarlas extrañas a la estética (a la estética burguesa). De ahí la importancia de crear centros de investigación y de estudio que permitan valorar la acción de un verdadero teatro popular.

Sabemos bien que en ese sentido estamos en pañales, pero sabemos que la preocupación por ese problema y lo que se puede hacer eficazmente en ese campo, redundará en beneficio de los creadores del arte teatral y en sus futuros proyectos textuales. Una nueva praxis exige una nueva teoría. En el fondo el artista es el intérprete de los sueños, los intereses y las esperanzas de su pueblo y este trabajo hasta hoy se ha hecho intuitivamente. Se teme que sólo a través de la intuición se puede captar el espíritu de un pueblo. Pero hoy conmiséramos esa actitud como un prejuicio (ideológico) y aunque no negamos el papel que la intuición juega en esta percepción estamos convencidos de que con la ayuda de la ciencia podemos empaparnos más a fondo de los verdaderos intereses (objetivos o subjetivos) de nuestro pueblo para saberlos traducir en imágenes capaces de transformar la vida.

Hemos querido con estas notas trazar algunas pautas para el estudio de nuestro teatro en Colombia, pero somos conscientes de nuestras limitaciones.

Sabemos que con el aporte de las otras ponencias y fundamentalmente con el de todos los participantes en este seminario se irán delimitando los senderos de un constructivo análisis de nuestra praxis artística que no puede abstraerse de nuestra realidad social y política, es decir, de nuestra realidad ideológica.

Queremos concluir con el párrafo de Eisenstein al prólogo de su libro “El sentido del cine” escrito en medio de la tremenda conflagración mundial provocada por el fascismo:

La magnífica resistencia de hombres y mujeres contra el fascismo prosigue bajo la bandera de la cultura humana redimida, resguardándola para el momento en que la tierra sea liberada. He aquí por qué, al consagrar todas nuestras fuerzas a la lucha contra los enemigos de la humanidad, no debemos suspender el trabajo creador y el análisis teórico. Son factores de esa lucha. (1981)

Notas

1. Ponencia presentada al Seminario de la Corporación Colombiano de Teatro, sobre “Teatro e Ideología”, realizado del 26 al 30 de septiembre de 1980, en Bogotá.
2. Según la definición de f. Rossi-Landi en su *Semiótica y Estética*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires. 1976
3. Tal como lo plantea Bertolt Brecht
4. Edgar Allan Poe. “El Cuervo” en *Obra Poética Completa.*, (pág. 146 - 155). Ediciones 69, Barcelona. 1983.
5. *El Sentido del Cine*”, Serguei M. Eisenstein. Siglo XXI, Editores S. A., Buenos Aires, 1974.

6. LA EDUCACIÓN, UN CAMPO DE COMBATE¹⁵⁷

ESTANISLAO ZULETA¹⁵⁸

Entrevista con Hernán Suárez (1985)

Hernán Suárez (H.S): ¿Cuál es su impresión sobre la formación escolar de los jóvenes en Colombia y particularmente sobre el bachillerato?

Estanislao Zuleta (E.Z): El bachillerato es la cosa más vaga, confusa y profusa de la educación colombiana. Es una ensalada extraordinaria de materias diversas (geografía, geometría, “leyenda patria”, etc.) que el estudiante consume durante seis años hasta que en el examen de Estado o del ICFES, se libera por fortuna de toda aquella pesada carga de información y confusión.

Paradójicamente, el bachillerato es una educación al mismo tiempo muy elemental y muy especializado. Lo que se enseña en matemáticas o en geografía es, por una parte, tan elemental, que cuando el estudiante termina sus estudios los conocimientos supuestamente adquiridos ya no le sirven para nada práctico en la vida, ni en sus actividades educativas posteriores, cuando no suele ocurrir que olvide todo lo visto.

¹⁵⁷ * Entrevista realizadas en 1985. La mayor parte de ella es inédita, apartes fueron publicados en la revista Educación y Cultura de la Federación Colombiana de Educadores, N° 4, junio de 1985.

¹⁵⁸ Estanislao Zuleta nació en 1935, y murió en 1990, fue un autodidacta, filósofo, pedagogo, marxista y psicoanalista, catedrático y polemista político.

Tomemos el caso de la historia en el período de la Independencia. El estudiante tiene que aprender una cantidad de acontecimientos que son de detalle, yo diría que de especialistas. Tal es el caso de las batallas, de las que se estudia la ubicación de las tropas y sus generales, el ataque de los flancos, la ubicación y función de la retaguardia y la vanguardia, etc., con un grado tal de detalle que se necesitaría ser un especialista en historia y estrategia militar. En cambio, no se enseña qué fue lo que pasó desde el punto de vista histórico, que es lo que verdaderamente interesa a un estudiante de secundaria recién iniciado en el estudio de la historia de su país.

Poco se dice sobre el tipo de sociedad de la época; cómo vivían los indios, los negros, los criollos, la nobleza; el tipo de tensiones y rivalidades que existían entre la nobleza terrateniente criolla y la corona española; los conflictos sociales entre las distintas clases y grupos. No se enseña, por ejemplo, las razones del hundimiento del imperio español frente a Napoleón como resultado de la derrota de la Armada Invencible española frente a la armada inglesa; ni los motivos por los que un imperio, al otro lado del mar y sin flota naval, tenía todas las condiciones para perder fácilmente sus colonias, de tal forma que si no aparece Bolívar, hubiera podido surgir cualquier otro. Lo que perdió España fueron las condiciones para sostener su imperio en ultramar.

Lo que se enseña, por lo general, son los discursos, proclamas y frases altisonantes de don Camilo Torres, José Acevedo y Gómez, etc. No se enseña cuál era el problema realmente; cuál era el sentido de las luchas de independencia; cuál era el dilema del país: tomar una dirección influenciado por los ideales de la Revolución Francesa o, por el contrario, cerrarse sobre la tradición y el colonialismo, reafirmando la dominación española. Es una historia que, tras el detalle y la minucia, olvida lo esencial, lo global, lo que importa. Asuntos como las rivalidades entre Bolívar y Santander son detalles, pero los detalles de un gran drama histórico que define la suerte y destino de un pueblo. Este drama histórico queda por fuera de la historia que se “enseña” en el bachillerato; queda oculto. El detalle, la anécdota, el listado de presidentes y próceres sigue dominando la enseñanza e interpretación de la historia nacional.

Igual cosa ocurre en el caso de la enseñanza de la geografía. A un estudiante de bachillerato le enseñan los afluentes principales de los grandes ríos como el Magdalena, el Cauca, el Amazonas, etc., y si no los aprende, puede llegar hasta perder el año. En cambio, no son fundamentales, ni se enseñan otros aspectos como por ejemplo qué significa, desde el punto de vista cultural, social y económico, ser del trópico y no de un país de estaciones o qué ha significado la montaña en la vida económica y cultural del país. Los sectores montañosos, donde no hay una aristocracia de la tierra sino campesinos y colonos y una particular distribución de la propiedad territorial en contraposición a la distribución de la tierra en la región de los grandes valles y los grandes ríos, tienen una conformación y un desarrollo económico y social diferentes. En el bachillerato tampoco se examinan los ritmos de la historia en función del espacio geográfico como por ejemplo la manera como la historia llega primero a los grandes puertos que a la montaña. En una palabra, pensar la geografía no sólo como espacio, sino ante todo como condición de vida humana. Podríamos seguir examinando el conjunto de asignaturas del bachillerato y el resultado sería el mismo.

H.S.: En alguna oportunidad usted afirmaba que la educación es una acción intimidadora del pensamiento. ¿Cuál es el por qué de su afirmación?

E.Z.: La educación, tal como ella existe en la actualidad, reprime el pensamiento, transmite datos, conocimientos, saberes y resultados de procesos que otros pensaron, pero no enseña ni permite pensar. A ello se debe que el estudiante adquiere un respeto por el maestro y la educación que procede simplemente de la intimidación. Por eso el maestro con frecuencia subraya: “usted no sabe nada”; “todavía no hemos llegado a ese punto”; “eso lo entenderá o se verá más adelante o el año entrante, mientras tanto tome nota”; “esto es así porque lo dijeron gentes que saben más que usted”, etc.

Lo que se enseña no tiene muchas veces relación alguna con el pensamiento del estudiante, en otros términos, no se lo respeta, ni se lo reconoce como un pensador y el niño es un pensador. La definición de

Freud hay que repetirla una y mil veces: el niño es un investigador; si lo reprimen y lo ponen a repetir y a aprender cosas que no le interesan y que él no puede investigar, a eso no se puede llamar educar.

Confieso que personalmente no sirvo como ejemplo paradigmático de buen estudiante. Yo no soporté hasta el final, llegué a gatas hasta cuarto de bachillerato, no pude más. Sin embargo, la educación es un tema que me apasiona; la he vivido como drama con todos mis hijos, que en parte han sido víctimas de este tipo de educación.

Mientras el alumno y el profesor estén convencidos de que hay uno que sabe y otro que no sabe, y que el que sabe va a informar e ilustrar al que no sabe, sin que el otro, el alumno, tenga un espacio para su propio juego, su propio pensamiento y sus propias inquietudes, la educación es un asunto perdido.

Por ejemplo, a un estudiante le están enseñando aritmética y el asunto parece claro: las cuatro operaciones, quebrados, la regla de tres. Pero de pronto se pasa al álgebra y el estudiante se siente extrañado. Yo tuve la impresión de que empezábamos a ver más o menos lo mismo, pero con letras: Nunca se nos enseñó -ni se nos creó la inquietud- qué significaba pensar las matemáticas. Las matemáticas nos enseñaban, hasta cierto punto, que sus contenidos eran algo que se debía aceptar, no porque alguien lo hubiera dicho, sino porque era susceptible de demostración. Ese aspecto era muy atractivo en ese mundo del imperio de la autoridad -tan generalizada pero que no siempre es visible -que constituye la realidad y cotidianidad de la escuela.

En la escuela a uno le enseñan que dos más dos son cuatro, que menos por menos da más; el alumno no entiende ni comprende por qué; él sólo sabe que si lo hace así resulta y obtiene buenas calificaciones. Mientras uno no sepa por qué menos por menos da más, no hay una apropiación del proceso que conduce a dicho resultado, lo cual demuestra que también las matemáticas pueden ser un dogma, al igual que la religión o la historia sagrada.

El álgebra, que tiene el atractivo de despejar, reducir, asimilar y finalmente obtener un resultado x , se convierte para la mayoría de nosotros en una pesadilla, porque nunca se nos enseñó -no sé si ahora

sea lo mismo- un hecho esencial: el álgebra es una manera de pensar que tenemos todos los hombres; el álgebra no es más que el desarrollo formalizado de un pensamiento que es nuestro pensamiento. Descubrir las relaciones necesarias entre términos conocidos, me permite encontrar términos desconocidos: eso es el álgebra. Es algo que todos los días estamos haciendo, cuando vamos por la calle, cuando conversamos. Los profesores tendrían que decirles a sus alumnos que el álgebra es el modo corriente de pensar; que no es algo que simplemente está en el tablero o en los problemas del texto, sino que está en nosotros y en la realidad. Es posible que el alumno saque cinco en álgebra, pero la olvidará en seguida porque no tiene forma de vincularla a procesos posteriores. Puede que la recuerde después, si decide estudiar ingeniería o cualquier otra carrera similar, pero entonces ya no necesitará entender; le bastará con aprender las fórmulas y los resultados y con ellos podrá operar.

En la educación existe una gran incomunicación. Yo tengo que llegar a saber algo, pero ese “algo” es el resultado de un proceso que no se me enseña. Saber significa entonces simplemente repetir.

La educación y los maestros nos hicieron un mal favor: nos ahorraron la angustia de pensar.

H. S.: En los últimos años ha tomado fuerza desde las esferas oficiales la llamada tecnología educativa y los anuncios de incorporar la informática a la educación. ¿Cuál es su opinión sobre esta teoría educativa?

E.Z: La educación hoy en día se hace lenguas con los avances de la tecnología educativa y los métodos audiovisuales. La educación está siendo pensada cada vez más con los métodos y los modelos de la industria. Ofrece una cantidad cada vez mayor de información en el mínimo de tiempo y con el mínimo de esfuerzo. Eso no es otra cosa que hacer en la educación lo que hace la industria en el campo de la producción: ¡mínimo de costos, mínimo de tiempo, máximo de tontería! El que educa con estos sistemas no sabe lo que está haciendo, pero lo hace en el mínimo de tiempo, de la manera más rápida y menos costosa. A esto es a lo que se quiere llegar con la tecnología educativa y los métodos de enseñanza audiovisuales, confundiendo educación con información.

La ideología de la información ha producido una revolución en el campo educativo que es prácticamente una peste. Es allí donde queda más radicalmente reprimido el pensamiento como actividad. Un ejemplo tomado de la enseñanza de la biología podría ilustrar mi afirmación. En cierto momento de mi bachillerato nos tocó estudiar la célula. El profesor, apoyado en el tablero, nos pintó un círculo y explicó: “esta es la célula”. Más por fe que por la razón aceptamos que “eso” era una célula. Se nos decía también que era microscópica a pesar de que allí se veía: “Esto que ustedes ven aquí es la membrana, dentro de la membrana está el plasma y en el plasma está el núcleo y poco a poco se van formando los cromosomas hasta que se ahorcan y se forman dos células”. Entonces el maestro pintaba dos bolitas en el tablero. Lo que resultaba interesante de este procedimiento es que uno como estudiante tenía la ilusión de aprender, pero precisamente porque no pensaba; se limitaba a ver, oír y repetir.

Si el maestro aceptara que el niño o el joven es inteligente, y que puede enfrentarse con problemas complejos, entonces, en lugar de tanta figurita, tendría que exponer el concepto de célula; no presentar la imagen, porque la imagen no es el concepto, así se apoye o no en un dibujo, lo cual es secundario. El maestro debería entonces explicar que la membrana es la piel de la célula, que la separa del mundo que la rodea, así como nuestra piel separa nuestro cuerpo del mundo que lo rodea; también la protege e individualiza ya que si no tuviera membrana la célula no sería más que una parte indiferenciada de otros líquidos. Al mismo tiempo que la membrana es la piel, es también la comunicación con el mundo; la membrana es la boca, por allí se alimenta la célula; pero también es el ano, porque por allí expulsa lo que no le sirve. Imaginémonos esta gran complejidad. La membrana es una piel que es al mismo tiempo una boca, un ano, un gran ojo, y el sistema sensitivo de la célula. El niño quedaría asombrado de saber que es todo eso a la vez y posiblemente no lo olvidaría y sería fuente de muchas preguntas e inquietudes. Más adelante sería más fácil explicarle que las células se van especializando en una boca, en un ojo, en una piel, en un ano, etc.

Lo que me interesa resaltar es que los métodos audiovisuales, o las imágenes, crean en el estudiante la ilusión de que sabe qué es una cé-

lula, pero lo que ve es una raya en el tablero y un conjunto de nombres. Una célula es un conjunto de funciones que habría necesidad de explicar e interrelacionar. Se cree que con la magia de los nombres y de las imágenes el alumno entendió un concepto del cual no se ha apropiado efectivamente. De nada le va a servir lo que no ha entendido.

H.S.: ¿Por qué la educación actual es una educación sin filosofía?

E.Z.: Además del problema de enseñar resultados, sin enseñar los procesos del conocimiento, existe un problema esencial: en la escuela se enseña sin filosofía y ese es el mayor desastre de la educación. Se enseña geografía sin filosofía, biología sin filosofía, historia sin filosofía, filosofía sin filosofía, etc.

Entiendo por filosofía la posibilidad de pensar las cosas, de hacer preguntas, de ver contradicciones. Asumo el concepto de filosofía en un sentido muy amplio, en el sentido griego de amor a la sabiduría. Es un filósofo el hombre que quiere saber; el hombre que aspira a que el saber sea la realización de su ser; el hombre que quiere saber por qué hace algo, para qué lo hace, para quién lo hace; el hombre que tiene una exigencia de autonomía. El hombre que está inscrito en una búsqueda de universalidad es también un filósofo, así como aquel que quiere ser consecuente con los resultados de su investigación.

Una educación filosófica podríamos calificarla como una educación racionalista. Los criterios mínimos del racionalismo nos los ofrece Kant, probablemente el maestro del racionalismo moderno. Son tres las exigencias racionales, según Kant. La primera, pensar por sí mismo, es decir, la exigencia de renunciar a una mentalidad pasiva que recibe sus verdades o simplemente las acepta de alguna autoridad, de alguna tradición, de algún prejuicio, sin someterlas a su propia elaboración; la segunda, ser capaz de ponerse en el punto de vista del otro, es decir, mantener por una parte el propio punto de vista pero ser capaz, por otra parte, de entrar en diálogo con los otros puntos de vista, en la perspectiva de llevar cada uno hasta sus últimas consecuencias, para ver en qué medida son coherentes consigo mismos; y la tercera, es llevar las verdades, ya conquistadas, hasta sus últimas consecuencias, es decir, que

si los resultados de nuestra investigación nos conducen a la conclusión de que estamos equivocados, lo aceptemos .

Todo esto es para mí la filosofía y ella está presente en cualquier campo, como, por ejemplo, la geografía, para colocar un caso que puede parecer alejado. Se puede hacer geografía con una concepción filosófica, cuando uno no busca el espacio como nos es dado, es decir, medido, codificado, denominado, sino que busca lo que significa el habitar en un determinado tipo de espacio, la manera como llegó a ser, la forma como se vive en él. En este sentido, un geógrafo puede ser tan filósofo como un lógico. Y esto es válido para cualquier profesión.

Una educación filosófica no podría probablemente ser del todo reprimida como ocurre con la educación actual cuando el niño sale del colegio y, sobre todo, estaría contra todo aquello que en nuestro sistema es deshumanizante. Si en un programa educativo se le diera un amplio margen a la filosofía así entendida, así como a las posibilidades y deseos de quienes la reciben, se dificultaría seguramente crear buenos funcionarios, pero probablemente se construiría la posibilidad de formar gentes que luchan por un tipo de sociedad en la que valga la pena vivir y en la que valga la pena estudiar.

La educación actual está concebida para que el individuo rinda cuentas sobre resultados del saber y no para que acceda a pensar en los procesos que condujeron a ese saber o a los resultados de ese saber. Esta forma de educación le ahorra a uno la angustia de conocer, lo cual es un pésimo negocio, tanto en la educación como en cualquier otro campo del saber.

Al alumno, por ejemplo, se le enseña el sistema solar y la teoría de Galileo. Si está en un colegio de clase alta, le muestran con ayuda de equipos audiovisuales el movimiento del sistema solar y los planetas, es decir, le muestran los resultados del saber de Galileo, pero no el proceso que condujo a dicho saber, las angustias y conflictos que enfrentó Galileo al formular su teoría. Al niño le imponen dogmáticamente que todo lo que él vive es falso, que lo verdadero es lo que está en el cine o en la lámina didáctica; lo que piensa o lo que siente es considerado falso. De esta manera él y sus preocupaciones quedan descontinuados.

Una verdadera enseñanza debe partir de los ejemplos que el niño conoce a través de su experiencia para mostrarle que lo que a él “le parece” o ha vivido son también problemas. Nuestra enseñanza prescinde del saber y la experiencia del niño y le ofrece resultados finales del conocimiento, que no son más que verdades dogmáticas, carentes de vida e interés. Lo que el estudiante ha vivido, la manera como ve las cosas espontáneamente, lo que él piensa, todo ello no cuenta. En cambio, se le imponen resultados que supuestamente refutan su propia vivencia y que deben ser considerados como la verdad por el alumno.

Yo no sé al detalle cómo funcionará la educación en la actualidad, pero en mi época de estudiante una persona muy inquieta o poco dada a aceptar la verdad del maestro, dificultaba las labores escolares. En cambio, un individuo que tuviera una aptitud competitiva por tener mejores notas que sus compañeros, sin preguntarse mucho por el sentido de su afán, se llevaba sistemáticamente el primer puesto. Es algo sobre lo cual no se han elaborado estadísticas, pero así lo viví yo en mi época, no sé si siga siendo así hoy en día.

H.S.: Las políticas educativas en los últimos años han señalado como uno de sus fines ligar la educación a las necesidades de la producción, concentrando su atención en la relación educación-economía y educación-producción, y dejando de lado la definición de un proyecto o propósito cultural definido. ¿Cuál es su valoración de dicho enfoque?

E.Z.: Voy a considerar la educación como uno de los elementos del proceso económico, es decir, me acojo a los textos e interpretaciones de Marx que me son más familiares. Desde esta perspectiva se analiza la educación como la producción, de una mercancía que denominamos fuerza de trabajo calificada. que tiene una demanda en el mercado. La educación se ocupa de preparar a los estudiantes para intervenir en las distintas formas de trabajo productivo en los diversos sectores de la economía. Así, la eficacia de la educación para preparar los futuros obreros, contabilistas, ingenieros, médicos o administradores, se mide por las habilidades que el individuo adquiera para realizar tareas, funciones u oficios dentro de un aparato productivo o burocrático. Su eficacia

depende también del dominio de determinadas técnicas, poco importa que la realización de las tareas productivas coincida con los proyectos o expectativas del hombre que las realiza. Se trata en esencia de prepararlo como un empleado del capital, por lo tanto, lo importante no es que piense o no piense, sino que haya logrado manejar determinadas habilidades que permitan producir resultados determinados.

Los profesores norteamericanos Gintis y Bowles, al analizar la educación norteamericana, sostienen que para el sistema capitalista es necesario formar no solamente un conjunto de individuos con determinados conocimientos, sino también con una determinada actitud, que es básicamente la renuncia a toda iniciativa. Afirman de manera brillante -recogiendo las críticas a la educación que provienen generalmente de los sectores que tradicionalmente se llaman de izquierda- que la educación debería formar pensando, pero no lo logra, a pesar del costo inmenso en tiempo, recursos humanos, ayudas y equipos. Lo que finalmente logra producir es una especie de técnicos con conocimientos parciales, particulares, especializados. Observan que este es el tipo de técnico que la sociedad necesita.

Vivimos en una sociedad altamente burocratizada -señalan-, refiriéndose no sólo a las sociedades capitalistas, sino también a las sociedades que hoy se consideran socialistas. En estas sociedades el individuo participa en empresas (públicas o privadas) en las cuales existe una rígida jerarquía en dos sentidos: el trabajo que manda y el trabajo que obedece; el trabajo que planifica y el trabajo que ejecuta. Así nos enfrentamos a una delegación general de la iniciativa. El trabajador de base carece de toda iniciativa, obedece órdenes; el supervisor del obrero obedece también órdenes; el ingeniero y el subgerente administrativo obedecen también. Sin embargo, la iniciativa no la tiene el gerente, como pudiera pensarse; él también obedece al mercado y a las conveniencias del capital, es decir, el gerente también ejecuta. En síntesis, nos enfrentamos a un proceso, a una cadena de despersonalización generalizada por delegación general de la iniciativa. Hay un gran planificador que no es una persona sino el mercado y las conveniencias del capital.

Los autores se preguntan entonces por la clase de hombres que se necesitan para este tipo de trabajo, pues no sería bueno que en una em-

presa burocratizada se vincularan personas que tengan la rara costumbre de tomar iniciativas, de poner objeciones, de pensar por sí mismos.

No encajarían bien en dicho sistema y, por el contrario, crearían muchos problemas.

En este sentido nuestra educación si bien es, por una parte, desastrosa en cuanto a la formación de individuos que piensen, que tengan autonomía y creatividad, no es, por otra parte, nada desastrosa en cuanto a la producción de personas que se ajusten a tareas o empresas que no les interesan: personas que tienen que ganar el examen de álgebra sin que les interese el álgebra; personas que tienen que estudiar sin que les interese el estudio. Para producir este tipo de personas la escuela que tenemos es la ideal, está hecha para tal fin.

H.S.: ¿Si ello es así ¿cómo se explica que aun los propios empresarios se quejen de las pocas habilidades para el trabajo que se observa en bachilleres y egresados de centros de formación tecnológica?

E.Z.: Desde la primaria al estudiante se le educa en función de un examen, sin que la enseñanza y el saber le interesen o se relacionen con sus expectativas personales. Esta situación se repite una vez terminados los estudios ya que es lo que la persona encuentra en la vida. Cuando termina los estudios, el individuo no sale a expresar sus inquietudes, sus tendencias o sus aspiraciones, sino a engancharse en un aparato o sistema burocrático que ya tiene su propio movimiento, y que le exige la realización de determinadas tareas o actividades sin preguntarle si está de acuerdo o no con los fines que se persiguen. En nuestro sistema educativo la gente adquiere la disciplina desgraciada de hacer lo que no le interesa; de competir por una nota, de estudiar por miedo a perder el año. Más adelante trabaja por miedo a perder el puesto. Desde la niñez el individuo aprende a estudiar por miedo, a resolver problemas que a él no le interesan. El capital ha puesto bajo su servicio y control la iniciativa, la creatividad y la voluntad de los individuos. Puede que el tipo de educación actual sea muy mala desde el punto de vista del conocimiento, pero es ideal para producir un “buen estudiante”, al que no le interesa

aprender, pero sí sacar cinco, y que solo estudia por el miedo a perder el año. Una educación así es ideal para el sistema y sus intereses.

A nadie por ejemplo interesaría, dentro del actual sistema, contratar un cajero que tenga una posición crítica frente al dinero. Sería peligroso para los intereses del banco y de los banqueros. En cambio, sí es muy útil alguien que se haya preparado bien para saber contar rápidamente grandes fajos de billetes y para hacer cuentas y balances de pérdidas y ganancias al final del mes. Personas así son más útiles que si supieran la teoría marxista del valor y del funcionamiento de la economía. ¡Serían muy peligrosos, incluso en la Unión Soviética!

Todo hombre racional es un hombre desadaptado, porque es un hombre que pregunta. Por el contrario, el hombre adaptado es un hombre que obedece. El sistema necesita formar gentes que hayan interiorizado una relación de humildad con el saber. La educación lo logra y ese es nuestro sistema educativo. Formar gentes por medio de la educación que sean capaces de preguntar, que sean capaces de desatar lo que llevan en sí de aspiración y de búsqueda, sería formar hombres inadaptados al sistema.

Balzac escribió en 1835 un texto supremamente bello sobre la educación llamado *Melmoth, Reconciliado*. Se preguntaba cómo es posible formar un cajero, es decir un individuo que se pase la mayor parte de su vida en una garita manejando plata. ¿Qué ocurriría si el cajero amara a su mujer y tuviera grandes ilusiones, o recordara su infancia, etc.? Que no serviría para el oficio. Si llamáramos a todas las religiones y a todas las morales y a todas las formas de organización para crear un cajero y ponerlo en París en una cajita, dice Balzac, todas fracasarían. En cambio, la educación lo ha logrado. La sociedad escoge en cada generación las inteligencias más brillantes, los jóvenes más inquietos, “llenos de una vaga aspiración a la totalidad o a la universalidad”, los mete en un sitio que llama sus escuelas, los convierte en ingenieros, abogados, en médicos, en una palabra, en cajeros”.

“Hay una especie de hombre que la civilización obtiene en el reino social, igual que los botánicos crean en el reino vegetal, merced a la educación del invernadero, una especie híbrida, que no pueden repro-

ducir ni por semillas ni por injertos. Ese hombre es un cajero, verdadero producto antropomorfo, regado por las ideas religiosas, mantenido por la guillotina, podrido por el vicio, y que brota en un tercer piso, entre una esposa estimable y unos chicos fastidiosos. El número de los cajeros de París será siempre un problema para el fisiólogo. ¿Ha comprendido nadie nunca los términos de esa ecuación cuya X desconocida es un cajero? Dar con un hombre que, sin cesar, esté delante de la fortuna como gato ante ratón enjaulado. Encontrar un hombre que posea la facultad de permanecer sentado en un sillón de mimbre, en una garita enrejada, sin tener más pasos que dar que un teniente de navío en su cabina, durante las siete octavas partes del año y de siete a ocho horas al día... Hallar un hombre que no se anquilese en ese oficio, ni las rodillas ni las apófisis del bacinete... Un hombre lo bastante grande para ser pequeño... Un hombre capaz de empacharse del dinero de tanto manejarlo... Pedidle ese producto a alguna religión, a alguna moral, a algún colegio, a una institución, cualquiera que fuere, y asignadles París, esta ciudad de las tentaciones, esta sucursal del infierno, cual ambiente en qué plantar al cajero... Pues bien: unas tras otras desfilarían religiones, colegios, instituciones morales, todas las humanas leyes, así grandes como chicas, y responderán a vuestro reclamo, cual un amigo íntimo al que se le pide un billete de mil francos. Pondrán cara de pésame, harán visajes, y os mostrarán la guillotina, de igual modo que el amigo os indicará el domicilio del usurero, una de las cien puertas del hospital.

Pero la naturaleza moral tiene sus caprichos y, de cuando en cuando, se permite hacer hombres honrados y cajeros. De ahí que esos corsarios, a los que condecoramos con el nombre de banqueros, y que sacan sus licencias de mil escudos igual que un pirata su patente de corso, profesan tal veneración a esos raros frutos de las incubaciones de la virtud, que los enjaulan en garitas para guardarlos, al modo como guardan los gobiernos los bichos raros. Como el cajero tenga imaginación, como el cajero tenga pasiones, o como el cajero más perfecto ame a su mujer y esta mujer se aburra, sea ambiciosa o simplemente vanidosa, adiós cajero. Repasad la historia de la caja y no podréis citarme ni un solo cajero que haya llegado a lo que se dice una posición. Van al presidio, se van al extranjero o vegetan en un segundo piso de la Rue Saint Louis en

el Marais. Cuando los cajeros parisienses hayan reflexionado sobre su valor intrínseco, un cajero no tendrá precio. Cierto que hay individuos que sólo pueden ser cajeros como otros sólo pueden ser pícaros. ¡Extraña civilización! La sociedad concede a la virtud cien luises de renta para su vejez, un segundo piso, pan a discreción, algún chal nuevo y una mujer vieja, acompañada de sus hijos. Cuanto al vicio enteniendo un poco de audacia y sabiendo bordear hábilmente un artículo de código, como Turenne bordeara Montecuculli, la sociedad legitima sus millones robados, échale cintitas, lo atiborra de honores y lo abruma de consideración. Por lo demás, el gobierno está en armonía con esa sociedad profundamente ilógica. El gobierno hace entre las jóvenes inteligencias, de los dieciocho a los veinte años, un reclutamiento de talentos precoces; gasta con un trabajo prematuro grandes cerebros, por él convocados para pasarlos por la criba, igual que los jardineros el grano. Educa para ese oficio a jurados pensadores de talento, que contratan los cerebros, lo mismo que en la Casa de la Moneda se contrata el oro. Luego, de las quinientas cabezas prometedoras que anualmente le facilita la población más adelantada, acepta la tercera parte, la mete en grandes sacos llamados escuelas, y en ellas la agita durante tres (grandes) años, No obstante representar enormes capitales cada uno de estos injertos, hace de ellos, por decir así, cajeros; nombra los ingenieros ordinarios, empleándolos como capitanes de artillería; en una palabra: les asegura, en recompensa a sus servicios, el piso tercero, la mujer acompañada de sus hijos y todas las dulzuras de la medianía

Nótese con qué finura, hace tantos años, los novelistas, que sin duda son o deberían ser los maestros de los maestros de hoy, ya hablaban de la educación.

H.S.: Sus reflexiones hasta ahora dejan entrever una concepción que reivindica una dimensión humanista para la educación. Quisiéramos que profundizara sobre el tema.

E.Z.: Lo que considero una educación humanista, para utilizar el término de su pregunta, es una educación que permita y fomente el desarrollo de la persona, es decir, que las posibilidades de desarrollo del

individuo no estén determinadas por el mercado. Desgraciadamente el hombre en nuestra sociedad no va a vivir del desarrollo de sus posibilidades, sino de la venta de su fuerza de trabajo. Al sistema no le interesa mucho, desde el punto de vista de la eficacia de su aparato productivo y de su sistema social, que el individuo se realice y se desarrolle en sus posibilidades, sino que haya interiorizado la humildad frente a sí mismo, que solo le interese el éxito, la diferenciación, la promoción; mientras más tenga una mentalidad “técnicamente lacayuna” más éxito tendrá.

La educación y el maestro, sin saberlo, están formando al individuo para que funcione como necesita el sistema; están preparando burócratas, en el sentido amplio de la palabra. De nuestros niños, que a veces hacen juegos de palabras, pintan con cierto talento o les interesa jugar con los números, la educación hace perfectos burócratas; reprime su pensamiento para que puedan “funcionar” en cualquier parte.

La educación tiende a producir un individuo heterónomo, es decir, que tenga el máximo de dependencia de los demás y el mínimo de autonomía. Un individuo que no sepa qué puede hacer cuando tiene niguas, y que tenga que contratar un médico y pagar una consulta para que se las saquen. Un individuo que no sepa qué pasa cuando se apaga el fogón, y tenga que contratar un electricista, porque no sabe cómo funciona. La producción de un individuo heterónomo, que carezca al máximo de autonomía y que además tenga fe en los demás, en los que saben hacer otras cosas, para poderlos “alquilar” para resolver problemas que él no puede solucionar. Todo ello conduce a que todos nos necesitemos como mercancías, a que el mundo de las mercancías domine la vida. Para lograrlo la escuela forma una actitud ante la división social del trabajo hecha de fe ciega en el otro y de ignorancia asumida sobre sí mismo.

El profesor Gintis se preguntaba: ¿Es un mal resultado? ¿O es el resultado de una educación para una sociedad en que la forma mercancía rige todas las relaciones?

La sociedad necesita que la gente no sepa nada de su cuerpo y de su funcionamiento, porque para eso está la medicina, para citar sólo un ejemplo. La medicina es una profesión en la cual el médico trabaja para una clientela. Se dice que hay necesidad de cerrar las facultades de me-

dicina porque supuestamente hay un exceso de médicos, lo cual es una aberración afirmarlo, frente a la cantidad de enfermos que se necesita atender. De lo que sí hay efectivamente un exceso es de candidatos a burgueses por medio de la medicina. Si se preparara personal que supiera tratar la malaria, la tuberculosis y la parasitosis, que enseñara a la gente, al menos, a hervir el agua, faltarían muchos médicos, pero eso no convertiría a nadie en burgués. Todo lo que invirtió la familia y el Estado en el privilegio de formar un médico, es recompensado por éste convirtiéndose en burgués. La relación actual de la medicina es con la clientela más que con la enfermedad. El médico podría estar rodeado de enfermos y no de clientes. No necesitaría tener una gran sensibilidad social para saber cuáles son las causas de la enfermedad en los barrios de las gentes pobres. Seguramente sabe que allí hay falta de higiene, de agua potable, de alimentación adecuada, y que estas carencias constituyen un fenómeno social y económico, pero se limita a su consultorio; lo que sabe tratar es un hígado ya que en eso se especializó. No importa que se encuentre con la injusticia social, con la explotación o con la marginalidad; ese no es su “oficio”, o para ello no ha sido formado. Si este individuo se decidiera a pensar por sí mismo podría reflexionar en que la medicina podría estar orientada como un combate contra la enfermedad, en favor de la vida y contra la muerte innecesaria; pero la educación, de la que hemos venido hablando, le ayuda mucho a no pensar, a no problematizarse, a dedicarse a lo suyo, a ser eficiente como médico-burócrata. Así también le ayuda a otros profesionales de otras disciplinas.

H.S.: Si la educación produce unos resultados tan catastróficos y desalentadores cómo se explica la “fe ciega” en la educación que existe en todos los sectores sociales y en el propio Estado. ¿Por qué una “equivocación” tan socialmente extendida y aceptada?

E.Z.: Nuestra sociedad necesita no sólo formar burócratas, necesita también crearle a todo el mundo la ilusión de que es una persona con posibilidades, con futuro, y de que la educación es un “ascensor” social.

La educación pública probablemente se podría suprimir. Llegaríamos así a una situación en la cual, el que quiera, por ejemplo, ser médico, debería pagar el costo. Pero nuestra sociedad necesita crear y alimentar la ilusión -de la cual vive por lo demás- de que es una sociedad democrática, en la que hay movilidad social e igualdad de oportunidades. Esta ilusión se expresa en el manido cuento del individuo que llegó a ser lo que sus padres no eran y que sirve para demostrar que la nuestra no es una sociedad cerrada, sin movilidad social.

El costo de esta ilusión es muy alto; es el costo de mantener la educación pública. Su existencia es importantísima para sostener el sistema. Sin ella sería muy difícil para las clases dominantes ocultar que vivimos en una sociedad que no es democrática, donde no existe una igualdad real de oportunidades, como pregonan los liberales. Desmontar la educación pública significaría desmontar las ilusiones. La educación pública es lo que le cuesta a la burguesía sostener frente a la mayoría de la población la ilusión de que su destino no está dado por su nacimiento, sino que resulta de la adecuada utilización y aprovechamiento de las oportunidades que brinda el sistema a través de la educación.

Nuestra sociedad, que se precia de liberal y democrática, con movilidad social e igualdad de oportunidades, tiene que pagar un costo altísimo por este discurso y cada vez le costará más. Sin embargo, para los maestros la educación pública significa la existencia de un espacio político. Tenemos que emplearlo para crear las condiciones de combatir el sistema en su conjunto. No es el único, pero es muy importante porque allí el magisterio tiene grandes posibilidades.

Quiero precisar que mis opiniones no quieren decir que se liquide entonces la educación, o la educación pública en particular. Es un mal negocio para las clases dominantes, pero allá ellos con sus negocios e inversiones. La educación pública crea muchas veces para las clases dominantes gentes que no les sirven. Miremos un ejemplo: Los militares argentinos, de los que conocemos el desastre de su gestión y su triste final, desde su punto de vista sostuvieron posiciones bastante claras al comienzo. Esta claridad los llevó a cerrar las facultades de sociología. Se decían a sí mismos: ¿para qué se necesitan, qué banco o qué empresa requiere sociólogos? ¡Esas facultades no son más que viveros de rebeldes,

de comunistas y marxistas y por consiguiente hay que cerrarlas! También en nuestro país las universidades podrían resolver algunos de sus problemas cerrando las facultades de filosofía. Sería ridículo que alguien se presentara a un banco con un título de filósofo. Sin embargo, nuestra sociedad es algo más complejo, no es solamente un mecanismo económico. Es un Sistema que no se sostiene sin ilusiones y esas ilusiones también cuestan. Hay gentes a las que se les permite estudiar filosofía y les va bien en el mercado, cosa bastante difícil, ya que generalmente no pueden vivir más que de reproducir como profesores de filosofía, lo que aprendieron como estudiantes. Este resultado no hace parte del régimen puro de la producción de mercancías, pero crea un margen de ilusión, que consiste en considerar que estamos en una sociedad en la que todavía un hombre puede hacer lo que quiere. Muchas veces la adecuación entre una vocación -una palabra antigua hoy en desuso- y una demanda, no es posible. Una persona que quiera ser escritor, poeta o pintor, encuentra en algunas ocasiones, en una sociedad como la nuestra, algún margen de supervivencia, o vive sacrificando sus posibilidades de éxito a cambio de otras satisfacciones. La universidad institucionaliza parcialmente esta realidad, ofreciendo un conjunto de carreras que el mecanismo del desarrollo económico no requiere.

En los Estados Unidos hay algunos sitios donde se escoge con computadora la profesión, es decir, donde ya se abandonó la idea de la vocación. También se utilizan otros medios como los premios o estímulos económicos: si quiere estudiar medicina tiene un estipendio muy bajo, si quiere estudiar lenguas africanas tendrá un estipendio muy alto. Entre nosotros, por el contrario, es el individuo el que tiene que correr con el riesgo de su futuro si decide seguir una vocación. Por ejemplo, si tiene el interés curioso de ser antropólogo, tiene que asumir las consecuencias de serlo en una sociedad en la cual ser antropólogo no es muy necesario para lo que llaman el “desarrollo”. En realidad, un antropólogo es un individuo que tiene poco que vender”; su actividad no es muy productiva en términos del sistema. Sin embargo, hay gentes que se interesan por estudiar antropología e incluso llegan a asimilarse a las sociedades que estudian, y muchas veces a idealizarlas. Con mucha frecuencia son una extraña mezcla de científicos y marginados.

El campo en que se presenta en forma más tensa el desajuste entre los requerimientos de las personas y los requerimientos del sistema es en el campo de la ciencia. La ciencia requiere creatividad, entrega, iniciativa, deseo de saber. El sistema requiere resultados, militares o industriales. El logro más triste de nuestro sistema educativo consiste en producir científicos creadores que hacen aportes y que, sin embargo, fuera de su campo estrecho de conocimiento, no tienen ningún interés en la sociedad en su conjunto, ni en su proyecto personal. Eso produce la persona más desastrosa de nuestra sociedad: el científico creador que es al mismo tiempo esclavo del aparato militar o industrial; alguien que hace aportes, pero a quien no le interesa para nada la manera como van a ser utilizados. Eso da un poder inaudito a todos los Estados existentes, que sin ellos no tendrían el poder militar y de control que tienen. Allí se puede observar la contradicción entre el hombre que quiere algo y aporta con su trabajo una realización, y el sistema que emplea esa realización en términos que son completamente ajenos al hombre que los crea. Un ejemplo triste de ello es que en la guerra del Vietnam participaron cuarenta premios Nobel. Esta es una de las situaciones más dramáticas de nuestra civilización.

De todos modos, yo no quisiera ser tan pesimista. Por un lado, la educación tiende a la adopción de las necesidades del sistema. Pero, por otra parte, el campo de la educación es un campo de combate. Todo el mundo puede combatir allí, desde el profesor de primaria, pasando por el de secundaria, hasta el profesor de física atómica de la Universidad. Combatir en el sentido de que mientras más se busque la posibilidad de una realización humana de las gentes que se quiere educar más se estorba al sistema. Por el contrario, mientras más se oriente la educación a responder a las demandas impersonales del sistema más se contribuye a su sostenimiento y perpetuación. Repito, la educación es un campo de combate; los educadores tienen un espacio abierto allí y es necesario que tomen conciencia de su importancia y de las posibilidades que ofrece.

H.S.: ¿Sería posible pensar que la situación de la educación que usted dibuja es propia del subdesarrollo de nuestras sociedades? ¿Los

países más avanzados, al disponer de más recursos, podrían escapar a estas contradicciones?

E.Z.: La crisis de la educación es más aguda mientras más industrializada sea la sociedad. Maurice Mausquino, en un ensayo, se preguntaba cómo hacer para que los estudiantes franceses terminen por saber escribir dos páginas en francés, sin errores de sintaxis y de ortografía. Hace poco (1985), en una reunión en Alemania Occidental, los educadores alemanes se preguntaban qué podrían hacer para que la educación en su país dejara de ser una catástrofe. Quiero decirles con esto que la pésima situación de la educación no es un resultado de sociedades en transición, ni de países subdesarrollados. Más aún, creo que es recomendable no creer mucho en las virtudes del desarrollo y en lo que es posible lograr en el tiempo que nos falta para salir del subdesarrollo. Los países desarrollados están peor que nosotros. La manera como se han desarrollado hace que el sistema sea cada vez más cerrado y más inhumano. No podemos creer en el progreso tecnológico como si fuera la imagen por excelencia del progreso.

Hay que establecer una incógnita sobre lo que significa el progreso, hay que ponerlo en duda. Si a Cali la convierten en una Chicago, probablemente a eso lo llamarían progreso o desarrollo, pero desde el punto de vista que nos preocupa, no mejoraría en absoluto las cosas y probablemente las empeoraría. En general estamos obsesionados, por no decir hipnotizados, con la idea de la técnica. En ella es innegable e inequívoco el progreso. Es evidente, por ejemplo, que la marina norteamericana, con relación a la marina de la antigua Grecia, es muy superior. Una sola de sus lanchas acabaría con ella. Pero eso no quiere decir que la actual poesía norteamericana, comparada con la poesía griega, tenga esa misma relación de progreso.

No tomemos la técnica como la dirección del desarrollo humano. La técnica progresa de manera inevitable, pero la técnica tiene un tiempo que no es el tiempo de la cultura. Es evidente que un avión de 1920 es muy inferior a uno de 1985, pero no necesariamente un pensador de 1920 -o un pintor, o un músico, o un hombre que tiene una relación humana de amor o de cualquier otro tipo- es inferior a uno de 1985. No pensemos el desarrollo con la noción de que la técnica decide el resto de

las relaciones humanas. Tenemos que reinventar el desarrollo. El desarrollo es desarrollo humano global; el desarrollo técnico particular puede ser subdesarrollo humano; suele ser, está siéndolo, y no porque una sociedad sea agraria o se encuentre en transición. Si un hombre es más sensible a los colores, si es capaz de concebirlos mejor, si le hablan de otra manera, si es capaz de ver en un rojo algo que lo incita, lo agrede, le da una invitación al calor, o le sugiere la violencia, ese hombre está mucho más desarrollado que otro que no ve en el rojo sino un semáforo.

Reconstruyamos la idea de desarrollo como desarrollo del hombre, y no nos hagamos la falsa idea de que la técnica, la capacidad de manipular a la naturaleza y a los otros hombres, es la definición del progreso humano. La educación que agacha la cabeza ante la técnica y tiene la técnica como su meta y su paradigma es necesariamente la más represora de todas las educaciones.

H.S.: ¿Podríamos pensar entonces que, en la educación, como componente fundamental de la cultura, tampoco existe el progreso? ¿Qué comparación se podría establecer entre la educación actual y la educación en otras épocas y en otros contextos sociales?

E.Z.: La educación clásica, por dirigirse a personas concretas, y por basarse en una relación de tipo propiamente personal, fue siempre mucho más eficaz. Por ejemplo, hoy en día tenemos muchos más estudiantes de filosofía en una ciudad como Manizales que los que nunca hubo en Atenas. Pero con una diferencia: lo que había en Atenas era filósofos, allí nunca nadie sacó una nota en filosofía. Había una verdadera pasión por la filosofía. ¿Por qué existía esa pasión? Porque la filosofía estaba en la vida de la sociedad ateniense. Había una parte de la sociedad, la de los ciudadanos que no eran esclavos, que era libre, desde el punto de vista de lo que llamaríamos la libertad de pensamiento.

Esta libertad de pensamiento, y el hecho de que la civilización griega le diera gran importancia al pensamiento, como era el caso de Atenas, se debe, en gran parte, a que la religión griega era una religión muy poco represora. Los griegos tuvieron la gran ventaja de no contar con los perniciosos auspicios de la Santísima Trinidad y del Espíritu

Santo. Carecieron de un texto sagrado como la Biblia o el Corán, o algo por el estilo. No había con relación a qué ser hereje, ni existía una casta sacerdotal que funcionara como depositaria de la verdad; sí se les consultaba mucho sobre el futuro, en los oráculos, en forma muy parecida a la superstición, pero no existía como poder real, que dominara una verdad oficial. Esta libertad de pensamiento probablemente no ha vuelto a existir desde entonces, y ello hace parte de lo que se ha dado en llamar “el milagro griego”.

La educación griega, por sus resultados artísticos y científicos, fue igualmente muy popular, si hacemos la dolorosa excepción de la mayoría de la población, es decir, los esclavos. Popular en el sentido de que los teatros griegos podían reunir en un gran festival a toda la población libre de Grecia. Para ellos era tan importante Sófocles, como puede ser para la humanidad hoy en día un mundial de fútbol. ¡Como podemos ver, algo hemos “progresado” desde entonces hasta hoy!

La educación ha tenido momentos brillantes y uno de ellos fue Grecia. Allí, por ejemplo, un hombre se aficionaba por la filosofía o por la música, que Platón consideraba como un elemento importante para aprender filosofía, porque tenía un interés en ellas por sí mismas. En ese momento nos encontramos con una ciudad llena de escultores y de arquitectos y no existía una sola facultad de arte o arquitectura. Además, se están fundando las ciencias y la filosofía. Todo ello ocurría en una ciudad que era la tercera parte de Bello (Antioquia). A este hecho lo podríamos llamar, al menos comparativamente, un éxito educativo.

Si seguimos examinando los momentos de éxito de la educación es necesario que nos traslademos dieciocho siglos después. En el caso de las ciudades italianas del Renacimiento, y de Florencia en particular, nos encontramos con un caso curioso y parecido al fenómeno griego. Tomo el caso de Florencia porque es un fenómeno tan brillante, desde el punto de vista educativo, que resulta sólo comparable con Atenas. Lo que allí ocurrió (sus resultados inauditos en el campo de la pintura, la escultura, la arquitectura, la poesía) representa uno de esos pocos momentos exitosos de la educación.

En Florencia nos encontramos con centenares de talleres.

¿Qué se aprendía allí? En primer lugar, no sólo se aprendía, también se trabajaba, es decir, era un verdadero taller. Se trabajaba desde los 12 años, se aprendía fundición, metalurgia, arquitectura, técnicas de pintura, etc. De estos talleres salieron una serie de personajes como Sandro Rotticelli y Leonardo Da Vinci, que estuvieron juntos, por la misma época, en el pequeño taller de Verrochio. La idea era trabajar y aprender haciendo. Pero también se leían los Diálogos de Platón.

El método de estos talleres no era sólo aprender determinadas técnicas, sino hacer lo que se llama técnica pura. Los griegos hacían una distinción entre *tecné* y *cognesis*; su combinación era igual a creación. En el mismo sentido, Leonardo Da Vinci, con un gran criterio, diferenciaba entre artes imitables y artes inimitables. Todas las artes tienen una parte que es imitable. En la pintura, por ejemplo, un pintor debe aprender las técnicas del color, de la perspectiva, el claroscuro, en fin, determinadas reglas que son imitables y necesarias. Hay otra parte que es la manera como el artista expresa su vivencia personal del mundo, su interpretación y su pensamiento. Es su manera propia de llevar un mensaje. Todo ello hace parte de lo inimitable. El arte se aprende en la medida en que el artista, a partir de lo imitable, encuentra un lenguaje hacia lo inimitable, pero teniendo gran estima por lo imitable. Para Da Vinci lo imitable no tenía un carácter peyorativo, como suele pensarse. De igual manera toda escritura, por extraordinariamente nueva que sea, tiene algo de *tecné* y algo de *cognesis*, es decir, algo de imitable y algo de inimitable. Un escritor siempre tiene que aprender una *sintaxis*, una ortografía, una gramática, en fin, una serie de elementos imitables, que luego emplea con un acento y un estilo propio, que es lo que se llamaría propiamente lo inimitable. Con estos criterios se aprendía en los talleres florentinos.

Al examinar este período histórico, tan notable para la educación y la cultura, como fue el Renacimiento, y particularmente los siglos XV y XVI en Florencia, quiero llamar la atención en el hecho de que, a pesar de que ocurrió en una sociedad de pocos habitantes, desde el punto de vista educativo constituyó un logro extraño y descomunal. La universidad, que ya existía, no tuvo nada que ver con este extraordinario fenómeno cultural y educativo, más bien fue una fuerza adversa. Leonardo

Da Vinci fue un iletrado, según lo que entonces se entendía como tal, es decir un individuo que no podía hablar en latín y que tampoco conocía el griego. Las universidades de la época eran unos aparatos de aprendizaje del latín, del griego y de la astronomía. Eran mucho menos racionalistas de lo que hoy pudiera pensarse. Por ejemplo, en la Universidad de Pavía ocurrió un hecho picante y revelador. El Papa Inocencio VII suplicó a Ludovico El Moro que le prestara su astrólogo, cuya reputación era muy considerable, para que le hiciera el horóscopo y le anunciara el porvenir. Este astrólogo era un médico de la Corte de Milán, llamado Ambrosio Garrozátegui. Ludovico le prestó el médico-astrólogo y otros tres especialistas en la materia provenientes de la universidad. Sin embargo, la Universidad de Pavía era un sitio donde no tenía entrada el iletrado Leonardo Da Vinci que, por supuesto, no creía en la astrología.

Hay un aspecto en este momento del Renacimiento que, con relación a nosotros, y a nuestro tiempo, puede ser una lección: la manera como se vinculaba desde la infancia el aprendizaje y el trabajo productivo. La confianza de los maestros en las capacidades de los alumnos nos indica que las relaciones eran perfectamente personales. Cada maestro conocía a su alumno, sabía cuáles eran sus capacidades, sus inclinaciones, sus limitaciones y sus virtudes. Verrochio, por ejemplo, comprendió que Leonardo Da Vinci pintaba muy bien y lo puso a pintar desde el comienzo parte de sus cuadros. Hay un cuadro suyo muy conocido en el que hay dos Ángeles, donde no es difícil descubrir por sus características, cuál de ellos fue pintado por Da Vinci.

Este tipo de vinculación entre el trabajo productivo y el interés real por producir una obra en la cual el artista pueda reconocerse se rompió por completo con el desarrollo de la división capitalista del trabajo, cuya naturaleza y proceso Marx describe muy bien en los capítulos XI, XII y XIII del primer tomo de *El Capital*. Con el desarrollo del capitalismo aparece una división drástica y real entre el hacer y el saber, entre la teoría y la práctica, entre el trabajo y la educación. Surge así aquella curiosa situación, aún presente, de un individuo que estudia sin hacer nada más, y otro que se supone que hace cosas, pero trabaja sin estudiar.

En estos dos momentos estelares de la educación, Grecia y Florencia, los artistas eran muy estimados porque la sociedad y sus gentes (in-

cluidos los comerciantes, los condottieri y los guerreros) consideraban el arte como una necesidad propia. Los artistas eran estimados, no porque aparecieran en televisión como ocurre hoy en día, sino porque consideraban su obra necesaria para su propia vida, lo cual es una manera muy distinta de ser estimado.

Si damos un salto y nos ubicamos en el siglo XIX y más concretamente en Alemania, nos encontramos con el hecho de que fuera de las pocas familias nobles que tenían sus institutores, existían también las escuelas, que tenían parecidos y diferencias con lo que nosotros conocemos hoy como escuelas. Tomemos por ejemplo la escuela Pforta, donde estudió Nietzsche, que fue fundada por monjes cistercienses (orden religiosa seguidora de San Benito, fundada por San Roberto en el siglo XI) y que es considerada como una de las más antiguas de Alemania. Nietzsche realizó allí sus estudios secundarios entre 1858 y 1864. Esta era una escuela muy rigurosa, un internado en el que prácticamente el estudio copaba la mayor parte del tiempo. Allí se enseñaba lenguas -a diferencia de lo que ocurre hoy en día en nuestra educación, en la cual se enseña 6 años obligatorios de inglés y, sin embargo, todos los estudiantes, independientemente de sus notas, salen sin saber siquiera leerlo- pero también se aprendía filosofía y ciencias.

Nietzsche, recordando la época de su juventud en Pforta, tiene manifestaciones contradictorias sobre la educación: unas veces relativamente favorables pero las más de las veces desfavorables. Para destacar estas últimas habría que leer en Aurora, por ejemplo, el aforismo titulado Lo que se llama educación clásica. Allí toca Nietzsche el problema del deseo de saber y de aprender, que tiene una larga trayectoria, terrible y difícil de solucionar, en la educación. Sólo puede ser eficaz una educación si busca enseñar a alguien algo que desea aprender. Si el mundo en que vive, las relaciones con las que está en contacto, la escuela misma, no despiertan en el individuo el deseo de aprender, no hay nada que hacer. Esto lo había ya descubierto en su tiempo Platón, quien afirmaba en El Sofista, que, si la educación consistiera en dar de comer al hambriento, sería la más sencilla de las empresas. Desgraciadamente en la educación nos enfrentamos a un fenómeno sustancialmente distinto. No hay nada más difícil que dar de comer a un indigesto o a alguien que lo que quiere

es vomitar. Para ello se requiere primero provocar una “limpieza” y producir de nuevo el deseo y, entonces sí, emprender la tarea de educar. Hay cosas que no pueden ser simplemente obligatorias. Si a uno lo obligan a ir al cuartel con seguridad lo pueden obligar a marchar. Pero si lo quieren obligar a bailar o a pensar, sencillamente están perdiendo el tiempo. Tampoco se puede obligar a nadie a amar. Ese es el tipo de cosas que no pueden ser obligatorias y los educadores no deberían olvidarlo cuando realizan la labor de enseñar.

H.S.: ¿Cuáles serían entonces las alternativas que usted podría proponer frente a la situación actual de la educación?

E.Z.: No quisiera que se interpretara lo dicho hasta ahora como una visión escéptica de la educación, aunque reconozco que es una interpretación posible. Sería escéptico si dijera que el sistema requiere de esa educación y que, por lo tanto, para que haya otra educación, sería necesario otro sistema, resultado de una toma del poder. Yo creo que hay una relación entre la educación y el sistema en que vivimos que es al mismo tiempo de conflicto y de adecuación: lo peor que tiene la educación es lo que tiene de adecuación; lo mejor que puede tener, es lo que tenga de conflicto.

La educación como conflicto puede desarrollarse desde ahora y no como resultado de un cambio radical del sistema. Debe quedar claro que yo no creo en un cambio de sistema desde arriba y mucho menos como solución al problema de la educación. Creo que la educación es una gran arma si se hace una educación contra las exigencias del sistema. Creo que los educadores pueden hacer una labor inmensa, aquí y ahora, en un sentido muy importante, sobre la base de la siguiente premisa: si se promueve más a la gente en el desarrollo de sus posibilidades como persona, el sistema se hace “invivable”. El sistema sólo se derrumbará cuando se vuelva invivable para los hombres que hacen parte de él. La búsqueda permanente en los estudiantes, por parte de los educadores, del desarrollo de todas las posibilidades que puedan tener en terrenos como el arte, la literatura, la filosofía, etc., es una lucha contra el sistema, porque es una manera de hacerlo invivable.

El sistema no se derrumbará, como pensaba el camarada Lenin, desde arriba, porque alguien se tome el poder, organice leyes y nacionalice empresas. El sistema solo se derrumba desde abajo cuando los que allí están ya no puedan soportarlo. Las llamadas revoluciones socialistas, a pesar de sus propósitos, no destruyeron el sistema, porque se limitaron a crear un aparato desde arriba, cuando el asunto es que no puede destruirse sino desde abajo. En este sentido los educadores tienen un trabajo importante por hacer: promover a la gente de tal manera que ya no pueden adaptarse al sistema, que no se resignan a él.

Y si el sistema resulta invivible pues habrá necesidad de construir un sistema contra el sistema. Muchos de nosotros no estamos adaptados al sistema, o por lo menos parcialmente. Cuando no estemos adaptados todos, entonces no habrá sistema, y tendremos que inventar una nueva humanidad. Esa es la idea: una nueva humanidad que para todos sea vivible.

H.S.: Si el maestro tiene un amplio campo para construir un nuevo orden: ¿Cuál sería ese maestro? ¿Qué significa ser maestro en esa perspectiva?

E.Z.: Para poder ser maestro es necesario amar algo; para poder introducir algo es necesario amarlo. La educación no puede eludir esta exigencia sin la cual su ineficacia es máxima: el amor hacia aquello que se está tratando de enseñar. Además, ese amor no lo puede dar sino quien lo tiene, y en últimas eso es lo que se transmite. Nadie puede enseñar lo que no ama, aunque se sepa todos los manuales del mundo, porque lo que comunica a los estudiantes no es tanto lo que dicen los manuales, como el aburrimiento que a él mismo le causan. Y ante las fórmulas más brillantes de los filósofos, antiguos o modernos, no cosechará más que bostezos. El que enseña no puede comunicar lo que no ama. Si enseña 25 horas a la semana y dicta “lo que le ponen a enseñar”, independiente de que le guste o no, a unos alumnos que no ven ninguna relación entre lo que se les enseña y su propia vida presente, personal o familiar, entonces el resultado se va pareciendo al que hemos venido presentando.

En alguna oportunidad me tocó dictar un curso de capacitación a unos maestros de castellano y de literatura y el resultado fue verdaderamente asombroso. Les señalé que iba a utilizar ejemplos tomados de El Quijote, porque supuse que lo conocían. Estaba tratando de mostrarles cómo Sancho, siempre que habla, trata de no ser el emisor; en cambio, Don Quijote, siempre que habla, trata de ser él el emisor. Por ello es por lo que Sancho dice refranes, cuenta cuentos para hacer pasar lo que piensa por lo que piensa otro; el Quijote no. Quería mostrarles esa diferencia de posiciones en el mundo y cómo se iban combinando en la obra, pero resultaba imposible porque nadie conocía el libro. Alguno dijo que conocía partes, pero en resumen no conocía nada. Yo no sé qué leían. No me cabía en la cabeza qué podían enseñar. Una maestra, con una ingenuidad asombrosa, me dijo: “Profesor, lo que ocurre es que a mí no me gusta leer, porque cuando leo me da sueño, me gusta más bien la televisión”.

De los pocos profesores de los cuales a uno le queda un buen recuerdo son precisamente aquellos a los que se les notaba que amaban y sentían lo que estaban enseñando, independiente de la materia que fuera. Yo personalmente tengo este tipo de recuerdos. Un día, por fortuna, se enfermó el maestro de historia. Trajeron entonces a alguien que quería enseñar. El nuevo maestro nos describió los viajes de Colón de manera inolvidable. Se le olvidaban las fechas, a veces no recordaba siquiera que Colón había nacido en Génova; pero en cambio, el amor que sentía por aquel acontecimiento, la manera como nos lo presentaba, como nos hacía vivir la angustia de esos meses sin saber si había retorno o no, el punto de llegada, no se me ha olvidado nunca. Como descubriera nuestro camarada Freud, el recuerdo y el olvido dependen de lo que uno pueda integrar en una forma aceptable a su ser. Con lo que no puede integrar, opera como hace el organismo con todo lo que no puede asimilar, es decir, lo elimina. Esto es lo que sucede al final con el bachillerato.

Hay dos maneras de ser maestro. Una es ser un policía de la cultura; la otra es ser un inductor y un promotor del deseo. Ambas cosas son contradictorias.

Un tipo de maestro es aquel que me califica, pero sin consultar la vivencia que yo tengo de la vida, Otro tipo de maestro, al que no le pagan ni lo nombran, es aquel que consulta mi vivencia de la vida. Ambas

figuras podrían ilustrarse en la persona de Baudelaire o en la imagen del “hombre enfundado” que describe Chejov. Hay allí dos maneras de ser maestro. “El hombre enfundado” se basa en esta premisa: todo debe ser previsto, porque de lo contrario no se sabe qué puede pasar.

Este tipo de maestro trataría de que los alumnos no vayan a hacer nada que perjudique a sus patronos o a los gobernantes; que sean eficaces sin aspirar ni luchar por nada. Es un poco difícil decir en qué medida los maestros son en sí mismos “hombres enfundados”. No hay duda de que los maestros de este tipo le ayudan al sistema.

Baudelaire es un maestro en el segundo sentido: Nos enseña a ver el mundo en que vivimos de una manera por la cual nadie le pagaría nada. Es un hombre capaz de identificarse con todo lo que la ciudad rechaza, con lo que él llamó “el vómito inmenso del inmenso París”, pero que en cambio no se podría identificar con lo que en la ciudad es respetable. Se identificó con las viejecitas que van por las calles y “danzan sin querer danzar”, como campanas. Se identificó con los alcohólicos, con el vino de los zarrapastrosos, que “vienen con sus blancos bigotes como viejas banderas de derrota y chocan con el mundo como poetas, y mientras los esperan horribles tragedias hogareñas expanden su corazón en gloriosos proyectos”. Este es otro tipo de maestro. Un maestro nuevo. Un maestro difícil de encontrar, ciertamente. Pero si los maestros, institucionales o comunes y corrientes, quieren enseñar no sólo poesía, tienen que enseñar a Baudelaire, es decir, entrar en contradicción con las exigencias del sistema en que vivimos.

Necesitamos un tipo de maestro que sea capaz de darle al alumno el juego y la oportunidad para que sea él mismo, para que se identifique con los fracasados, para que no se decida por los exitosos. Baudelaire nunca escribió un poema sobre un general. Este tipo de maestro hace que el alumno sea probablemente un mal empleado bancario, pero un buen hombre.

Un tipo de maestro como Baudelaire es un hombre que puede indicarnos la dirección. Él mismo lo dice de la manera más dura: Embriágate con la poesía, con la religión, con el alcohol, con lo que quieras, pero no

estés nunca sobrio. Embriágate, es decir, busca algo más grande, lucha por algo más grande.

H.S.: Desde el psicoanálisis se han hecho lecturas de la escuela. ¿Cuáles sería las vertientes, digamos así, que desde esta perspectiva analizan el problema de la escuela?

E.Z.: Desde el comienzo del psicoanálisis algunas gentes interesadas en la educación apelaron a Freud para ver qué podía decirles. Freud nunca quiso meterse realmente con el tema. Le dio una carta de recomendación a María Montessori en la que le advierte que su carta podría perjudicarla más que ayudarla, por provenir de quién provenía, y dónde le reconoce el gran esfuerzo realizado, pero sin comprometerse. Otro individuo le envió una carta en la que le preguntaba por el aporte que los descubrimientos psicoanalíticos podrían hacer al sistema escolar. En este segundo caso Freud fue muy drástico, muy pesimista y muy escéptico -como dicen Uds. de mí- y le respondió: “No vale la pena poner un remiendo de paño nuevo a un traje destrozado”.

De todas maneras, el psicoanálisis sí ha dicho algo sobre la relación que es central en el sistema escolar. Desde el punto de vista psicoanalítico, la educación siempre ha sido vista en términos dramáticos. Para decirlo en la jerga, la educación es el ingreso en una relación de identificación y hostilidad con el sujeto que se supone sabe más, el maestro, que funciona al mismo tiempo como modelo de identificación y como punto de referencia contra el cual hay que combatir. Esta situación la encontramos a lo largo de la historia, es decir, no es un asunto exclusivo de la época. Se sabe, por ejemplo, que Platón fue en cierto y determinado momento un discípulo de Parménides, como lo dice en *El Sofista*, pese a lo cual nos cuenta, de manera bella y literaria, cómo a partir de cierto momento se vio en la obligación de cometer un parricidio, porque todo lo que sabía sobre el ser y el no ser se lo debía a su maestro Parménides, y lo que quiere exponer refuta lo que él pensaba. Este parricidio, que Platón también hizo con Sócrates, está en muchos otros, como por ejemplo en Aristóteles. Si se examina la *Metafísica* se observa cómo llega un momento en que se separa nítida y conscientemente de su maestro

Platón. Es tan dolorosamente vivida esta separación que lo expresa en términos más o menos así: “Amo a Platón más que a ningún otro hombre sobre la tierra, pero amo la verdad más que a Platón, y por este motivo voy a tener que empezar a diferir de él”.

En el sistema escolar el hecho de que el maestro pretenda saber lo que el alumno se supone que ignora es de suyo problemático y conflictivo. La posición del maestro puede ser en sí misma y por sí misma intimidadora e inhibidora del pensamiento y el conocimiento. Una pregunta que se hace entre personas comunes y corrientes, entre amigos, es una pregunta sana porque no supone que el otro sabe, o que yo sé y voy a calificar. Pero si se supone que yo sé y que el otro no sabe, se crea una relación que es básicamente de intimidación. El otro se ve obligado a reconocer una autoridad, un saber, y ya no puede interrogarse a sí mismo, ya no puede interrogarse desde su experiencia de la vida, sino simplemente debe suponer que el otro sabe y tiene entonces que dar una respuesta que tiene que estar de acuerdo con el que sabe y con su saber, si quiere sacar una nota o pasar la materia.

Ya no son dos experiencias que se confrontan sobre un tema, El solo hecho de preguntar es una verdadera infamia. Cuando el maestro pregunta no lo hace para que el alumno responda desde su propia experiencia de vida. El alumno no puede contestar nunca pensando, siempre tiene que tratar de recordar lo que dijo el maestro. Esta relación se convierte en una manera de inhibir al otro, de convertirlo en un ser que no puede pensar, que no tiene derecho a pensar por ser alumno. Sólo tiene derecho a recordar lo que el que sabe, dijo.

Ese tipo de transferencia, para decirlo en términos de Deleuze, es una transferencia con un padre paranoico, que se caracteriza porque no se puede poner en cuestión, porque es él quien califica, quien afirma. Por lo tanto, cuando se pregunta desde el saber hacia la ignorancia, para calificar o descalificar, el maestro se pone en esta situación. Desgraciadamente entre el alumno y el maestro no hay una comunicación del saber, sino una relación de ganar o perder en la que el maestro no pierde nunca, ni se deja poner en cuestión. Desde este punto de vista habría que estudiar cómo es posible ser maestro sin tenerla ganada de antemano, porque cuando uno la lleva ganada de antemano el otro no puede pensar.

El niño es un investigador según la definición de Freud. Pero si el maestro tiene la respuesta de antemano, el alumno pierde las condiciones para investigar porque lo que tiene que hacer es buscar la respuesta que exige el maestro para adecuarse a ella. En estas condiciones el maestro no puede promover entonces la investigación del niño. Parafraseando la fórmula lacaniana habría que decir que el maestro es “el sujeto que se supone que sabe”, y correlativamente el alumno es “el sujeto que se supone que no sabe”, y si acaso “sabe”, es en la medida en que se parezca a lo que sabe el maestro. Este es el modelo de la relación escolar que es muy distinta a una verdadera relación con el saber. En este sentido el maestro es fundamentalmente un intimidador.

Se lo voy a decir en términos de mi vida personal. Tengo dos experiencias. Una fue en el Colegio de la Universidad Bolivariana. Había ciertas cosas que no me convencían del todo. Un día le pregunté a mi maestro, de una manera muy modesta por lo demás, por qué los niños que no se bautizaban iban al limbo y los que sí se bautizaban iban al cielo, cuando en realidad los niños no tenían nada ver con que fueran bautizados o no, ya que eso era cuestión de los padres. El maestro me respondió: “¿De manera que Ud. cree saber más que los padres de la Iglesia?”.

El padre Juan de la Cruz era un sacerdote que nos enseñaba religión, y como ya estábamos avanzados en la materia, le formulábamos problemas y le hacíamos preguntas como ésta: “¿Padre, ¿cómo es posible que un ser que es omnisciente y omnipotente cree personas que se van a ir para el infierno?”. Era una cosa que de niños nos parecía aberrante. El padre Juan de la Cruz nos dio una respuesta inolvidable: “Cuidado hijo, que el demonio se disfraza muchas veces en la forma de la verdad”.

Después entré en el año 56 a formar parte del partido comunista y allí también tuve dificultades. Yo milité durante varios años en la misma célula de Gilberto Vieira; éramos muy amigos, creo que aún lo soy porque nunca peleamos. Una vez hubo una discusión en la que yo afirmaba que no tenía sentido sostener una juventud comunista y un partido comunista como dos cosas separadas, sino un solo partido comunista. ¿Qué importancia podía tener que los militantes fueran jóvenes o viejos? Además, un campesino a los 16 años por lo general ya está casado

y tiene hijos. Entonces Gilberto me respondió que eso ocurría aquí, en Rusia y en China. Yo le respondí que eso no era una buena argumentación, porque si yo preguntara por qué se da aquí la misa en latín y se me respondiera que, porque así ocurre en Roma, eso estaría bien, pero en un asunto como el comunismo, que se supone debe ser pensado, la respuesta no era la más adecuada. Entonces me dijo: “Compañero Zuleta: ¿usted cree que sabe más que toda la Academia de Moscú, que todo lo que hemos logrado en toda nuestra experiencia? Cuidado, porque la Academia de Moscú, con perdón, sabe más marxismo que Ud.”. ¡Doctores tiene la Santa Madre Iglesia, que saben contestar, doctores tiene el partido comunista que saben contestar! Eso me pareció tan similar. Afortunadamente yo ya estaba vacunado contra ese dogmatismo por monseñor Henao Botero, uno de los tipos más drásticamente dogmáticos que he conocido.

Las imágenes que les presento en estos dos ejemplos me curaron mucho del dogmatismo. Si alguien lo sabe yo no tengo derecho a pensarlo: esta fórmula condensa la esencia del dogmatismo. Lo dice la Academia de Ciencias de Moscú y Ud. no es nadie para ponerse a pensar por sí mismo. Desafortunadamente esta es también la esencia de la relación escolar que establece el maestro. Habla a nombre de un saber que le quita para siempre el derecho a pensar al otro. Esta es una situación demasiado dramática. Es absurdo pretender que alguien sabe porque estudió o porque lo nombraron en un puesto. Hay un gran aparato que tiene el saber; el alumno, por su parte, como no tiene el saber, sólo tiene preguntas. Estoy convencido de que es mucho más importante tener un pensamiento propio que estar en una academia o instalado en un saber establecido. Esta es una situación a la cual el maestro difícilmente escapa, porque parte de su tarea es intimidar al alumno con la afirmación de que él es el maestro.

Al maestro le queda muy difícil formarse la idea de que él mismo es un poder. Él sabe, él califica. Lo que les quiero decir es que entre el poder y la verdad hay muy malas relaciones.

H.S.: Me gustaría que tocáramos el problema de relación entre el autoritarismo de la escuela y la formación de un pensamiento democrático. Los maestros políticamente dicen defender una opción democrática, pero sin embargo su práctica está encuadrada toda en el autoritarismo. ¿Cómo ve Ud. la relación entre autoritarismo y democracia?

E.Z.: Primero que todo la democracia, entendida como el gobierno de la mayoría, no tiene mucho que ver con el saber, porque el criterio de la mayoría no lo podemos considerar demostrativo. Un individuo sostiene, por ejemplo, que el cáncer se deriva de un virus, otro considera que el cáncer es hereditario: ¿se puede resolver este problema votando? El maestro no puede atenerse a las mayorías cuando afirma ciertas cosas.

Hay cosas que son de cierta forma, y se pueden demostrar, aunque a la mayoría de las personas no les parezca así. Si a Galileo se le hubiera ocurrido la idea espantosa de que votaran su teoría, casi todos lo habrían hecho en contra suya. La concepción de democracia no la podemos considerar equivalente a la de mayorías, sobre todo a lo de mayorías manipuladas la mayor parte de las veces por la televisión, por la ignorancia y por la dominación. Una cultura democrática no es una cultura de mayorías.

Hay otro sentido de la democracia que consiste en dar derecho al otro para que exponga y desarrolle su punto de vista. Una cosa que sí es democracia, y que sí debemos defender, es la idea de que a nadie se le puede decir NO por el hecho de que esté en minoría o porque sea único; por el contrario, hay que ofrecerle condiciones para que pueda decir todo lo que piensa, como un aporte para nosotros, que debemos tener en cuenta.

Democracia es dejar que los otros existan y se desarrollen por sí mismo. Yo soy demócrata si sé que, aunque una mayoría muy grande esté en contra de lo que una persona piensa, yo no lo voy a permitir y voy a luchar porque lo que esa persona piensa sea oído por todos. Democracia y mayoría son dos cosas bien diferentes. Todo el mundo estaba de acuerdo con Hitler y eso no era democracia. Khomeini tiene la mayoría del pueblo de Irán, pero no respeta la diferencia.

Llamemos democracia al derecho del individuo a diferir contra la mayoría; a diferir, a pensar y a vivir distinto, en síntesis, al derecho a la diferencia. Democracia es derecho a ser distinto, a desarrollar esa diferencia, a pelear por esa diferencia, contra la idea de que la mayoría, porque simplemente ganó, puede acallar a la minoría o al diferente.

No tengo nada en contra de que los maestros estén con la democracia, sólo que me parece necesario que definamos democracia. La democracia no es el derecho de la mayoría, es el derecho del otro a diferir. ¡Esa es la democracia que vale la pena defender o alcanzar!

VITAE

Grupo de Pensamiento Crítico Colombiano

El grupo adscrito al IEALC bajo la coordinación del Dr. Néstor Kohan, tiene como objetivo la recuperación y difusión del pensamiento crítico colombiano, que ha sido desconocido, invisibilizado y poco estudiado en el país y América Latina. Desde el 2014 estamos comprometidos con la difusión del pensamiento crítico, como una necesidad académica de conocer a profundidad las ideas que llevaron a rupturas tanto teóricas como prácticas en el pensamiento colombiano, que no han sido sistematizadas, analizadas o comprendidas en toda su dimensión, pero que pueden reconocerse en hechos trascendentales para la historia social y política tanto de Colombia, como del contexto latinoamericano.

Investigadores/as:

Javier Calderón Castillo (Coordinador de la publicación): Doctorando en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Magíster y sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia, con experiencia en investigaciones sobre movimientos sociales, partidos políticos, epistemología e historia intelectual. Docente Universitario. Integrante del Grupo de Investigación Pensa-

miento Crítico Colombiano, adscrito al IEALC (Universidad de Buenos Aires) e investigador del Centro Latinoamericano de Geopolítica - CELAG.

Diana María López Cardona: Doctora en Educación por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Filósofa de la Universidad Nacional de Colombia. Magister en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Con experiencia en investigaciones sobre pedagogías críticas, feminismos, epistemología, formación para la transformación e Investigación Acción participativa. Docente Universitaria y formadora de formadores. Investigadora reconocida por COLCIENCIAS en los grupos de Convivencia y Pedagogías Críticas e Inclusión Escolar. Integrante del Grupo de Investigación Pensamiento Crítico Colombiano, adscrito al IEALC (Universidad de Buenos Aires) y Coordinadora del Grupo de Investigación en Pedagogías Emancipadoras de Nuestra América del Centro Cultural de la Cooperación, Floreal Gorini.

Christian Arias Barona: Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Magíster en Defensa Nacional y Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigador del Grupo de Pensamiento Crítico Colombiano del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe. Miembro del equipo docente de la cátedra “De la social de Marx a la Teoría Crítica latinoamericana” de la carrera de Sociología de la UBA y del Centro de Investigación en Pensamiento Crítico (CIPEC).

Laura Nataly Pinzón Capote: Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Miembro de la Secretaría de Formación de Alba Movimientos, y del Grupo de Pensamiento Crítico Colombiano del IEALC - UBA. Investiga en el área de análisis de medios de comunicación, conflicto y movimientos sociales.

Jorge Enrique Aponte Otálvaro: Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Magister en Historia y Memoria de la Universidad Pedagógica Nacional. Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital de Colombia. Profesor de la Universidad Pedagógica Nacional y de la Universidad de Monserrate.

Investigadoras invitadas e invitados para esta publicación:

Mg. Leidy Yohana Arbeláez Gutiérrez: Estudiante de Doctorado en Comunicación (UNLP) Becaria CONICET

Mg. Johanne Alexis Estrada Rodríguez: Estudiante de Doctorado en Estudios Sociales (UDFJC)

Mg. Carolina Bautista: Estudiante de Doctorado en Estudios Latinoamericanos. Becaria (UNAM) Miembro del Grupo de Estudios sobre el Estado del IEALC

Ing. Harold Beruth: Estudiante de Doctorado (UNC) Becario CONICET. Ingeniero Ambiental

Mg. Angela Tuta: Economista y Lic. en Relaciones Internacionales (UExC)

Lic. Andrés Jiménez Molina: Estudiante de la Maestría de Teoría Política y Social (UBA). Licenciado en Ciencia Política.

Auxiliares de edición:

Lic. Diana Rodríguez

Lic. Sebastián Acevedo

El grupo de investigación (Grupo de Pensamiento Crítico Colombiano) que ha realizado con enorme esfuerzo, sin financiación y a pulmón esta gruesa antología, pone el dedo en la llaga. Indagando en los rincones invisibilizados de la historia intelectual colombiana, rastreando con el viejo afán de ratones de biblioteca que inspirara a Marx durante toda su vida, esta antología permite acceder a una serie de materiales y documentos inhallables para cualquier persona que quiera al menos enterarse de qué ha pensado a lo largo de su historia el movimiento popular colombiano. Materiales inhallables fuera de Colombia, pero también dentro de aquel país, sometido estatalmente hasta el día de hoy [noviembre de 2019] a una doctrina contrainsurgente que cada día está más arcaica y caduca.

Quizás esta investigación haya podido hacerse solamente "desde afuera", es decir, desde la Universidad Pública de Argentina [Universidad de Buenos Aires, Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe], pues en Colombia las censuras, el encarcelamiento, la persecución y las amenazas de muerte continúan tristemente vigentes. No sólo contra "el marxismo" como paradigma de emancipación social sino contra el conjunto del pensamiento crítico, del cual, sin duda, la tradición marxista conforma uno de sus nervios centrales y el corazón principal.

Néstor Kohan

Agradecemos al Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe IEALC, la financiación del diseño y la publicación virtual de esta Antología en la Serie Aportes al Pensamiento Crítico Latinoamericano. Su apoyo se traduce en incentivo a la investigación comprometida.

Grupo de Pensamiento Crítico Colombiano



Grupo de Pensamiento
Crítico Colombiano
IEALC



Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe
Facultad de Ciencias Sociales | Universidad de Buenos Aires

IEALC